

**ESTUDIO ECONOMICO  
DE AMERICA LATINA  
1962**

Preparado en el Departamento de Asuntos Económicos de la

**UNION PANAMERICANA**

*Secretaría General, Organización de los Estados Americanos*  
**WASHINGTON, D.C.**

1964

Este trabajo fue publicado originalmente para la  
Segunda Reunión Anual del  
Consejo Interamericano Económico y Social (CIES)  
con la clasificación:

OEA/Ser.H/X.4  
CIES/299 (español)  
1 septiembre 1963

N O T A

Este Estudio fue preparado por la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, la que asume responsabilidad exclusiva por su contenido. La Secretaría desea expresar su reconocimiento a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) por la cooperación recibida en la elaboración del Estudio.

PARTE I. LA ECONOMIA LATINOAMERICANA Y LA ALIANZA PARA EL PROGRESO

I N D I C E

	Página
CAPITULO I. LAS EXPORTACIONES LATINOAMERICANAS Y LOS MERCADOS DE PRODUCTOS BASICOS. . . . .	1
A. La Actividad Económica en los Países Industrializados . . . . .	1
B. El Mercado Internacional de Productos Primarios . . . . .	11
1. Azúcar. . . . .	17
2. Banano. . . . .	24
3. Cacao . . . . .	28
4. Café. . . . .	32
5. Trigo . . . . .	41
6. Maíz. . . . .	44
7. Carne . . . . .	48
8. Algodón . . . . .	53
9. Lana. . . . .	58
10. Cobre . . . . .	63
11. Plomo y Zinc. . . . .	67
12. Estaño. . . . .	71
13. Plata . . . . .	76
14. Petróleo. . . . .	78
C. Las Exportaciones Totales y su Estructura Geográfica. . . . .	83

	Página
CAPITULO II. LA CAPACIDAD PARA IMPORTAR DE AMERICA LATINA Y SU BALANZA DE PAGOS. . . . .	88
A. Capacidad para Importar Total, su Utilización y el Balance de Pagos Neto. . . . .	88
B. Movimientos de Capital no Compensatorio. . . . .	99
1. Préstamos y donaciones oficiales . . . . .	102
2. Capital privado. . . . .	120
C. Financiamiento Compensatorio de la Balanza de Pagos. . . . .	133
 CAPITULO III. PRODUCCION TOTAL, FORMACION DE CAPITAL Y CAMBIOS MONETARIOS . . . . .	 141
A. Variaciones en el Producto Total y en la Formación de Capital . . . . .	141
B. Acontecimientos Monetarios . . . . .	147
1. Tendencia del medio circulante . . . . .	147
2. Factores de expansión monetaria. . . . .	149
3. Balanza de pagos y presiones de los precios. . . . .	153
4. Presiones fiscales . . . . .	156
5. Crédito bancario al sector privado . . . . .	160
6. Reformas institucionales . . . . .	163

	Página
CAPITULO IV. EL SECTOR MANUFACTURERO. . . . .	166
1. Evolución manufacturera general. . . . .	166
2. Industrias de bienes de consumo corriente. . . . .	169
3. Industria papelera . . . . .	172
4. Industrias químicas. . . . .	177
5. Refinación de petróleo . . . . .	181
6. Producción de cemento. . . . .	185
7. Siderurgia . . . . .	188
8. Industria automotriz . . . . .	196
9. Fabricación de tractores . . . . .	201
10. Construcciones navales . . . . .	203
11. Fabricación de equipos productivos . . . . .	204
CAPITULO V. LA EJECUCION DE PROGRAMAS ECONOMICOS DENTRO DEL MARCO DE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO . . . . .	206
A. Planificación del Desarrollo . . . . .	206
1. Progreso logrado en la formulación de planes . . . . .	207
2. Metas del desarrollo: producción, formación de capital y la balanza de pagos. . . . .	211
3. Medidas para reducir el desequilibrio estructural. . . . .	221
B. Programas Nacionales de Reforma Agraria. . . . .	226
1. Tendencia general de los recientes programas de reforma agraria. . . . .	227
2. La experiencia en diversos países. . . . .	232
C. Reforma Fiscal . . . . .	241
1. Aumento de los ingresos derivados de impuestos . . . . .	242
2. Distribución más equitativa de la carga tributaria . . . . .	247
3. Incentivos fiscales para la inversión. . . . .	247
4. Mejoramiento de la administración fiscal . . . . .	248

PARTE II. ALGUNOS ASPECTOS DE LA PRODUCCION Y DEL COMERCIO  
DE AMERICA CENTRAL

	Página
INTRODUCCION. . . . .	256
A. Objetivos y Resultados Principales de la Investigación . .	256
B. Los Problemas de los Países Pequeños y su Aplicación al Caso Centroamericano. . . . .	265
CAPITULO VI. ESTRUCTURA, CAMBIOS RECIENTES Y PERSPECTIVA DE LAS EXPORTACIONES CENTROAMERICANAS . . . . .	271
A. Patrón y Desarrollo de las Exportaciones. . . . .	271
1. Café. . . . .	277
2. Banano. . . . .	285
3. Algodón . . . . .	289
4. Madera. . . . .	294
5. Carne . . . . .	294
6. Azúcar. . . . .	299
7. Cacao . . . . .	304
B. Perspectivas de las Exportaciones fuera de Centroamérica para 1963-67. . . . .	309
1. Suposiciones. . . . .	309
2. Proyecciones. . . . .	312
APENDICE. PROYECCIONES DEL VALOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS BASICOS DE EXPORTACION EN CENTROAMERICA PARA 1967. . . . .	315
1. Café. . . . .	315
2. Banano. . . . .	322
3. Algodón . . . . .	326
4. Madera. . . . .	331
5. Carne . . . . .	332
6. Azúcar. . . . .	336
7. Cacao . . . . .	338
CAPITULO VII. PRINCIPALES CARACTERISTICAS Y EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA CENTRAOMERICANA . . . . .	342
A. Estructura de la Producción de Bienes y Servicios . . . . .	342
1. Estructura del producto por grandes sectores de la actividad económica . . . . .	342
2. Estructura de la población económicamente activa y de la productividad por sectores. . . . .	354

	Página
B. Estructura Manufacturera. . . . .	359
1. El potencial de crecimiento industrial y sus componentes . . . . .	359
2. La estructura del producto industrial y su evolución. . .	362
3. Desarrollo reciente en la producción de artículos seleccionados y niveles de la producción y consumo por habitante . . . . .	373
4. Estructura del empleo y capital manufactureros, produc- tividad del trabajo e intensidad de capital . . . . .	381
CAPITULO VIII. EVOLUCION Y ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES DE AMERICA CENTRAL Y PERSPECTIVAS DEL COMERCIO INTRACENTROAMERICANO. . . . .	
	399
A. Cambios en el Volumen de las Importaciones. . . . .	399
B. Cambios en la Composición de las Importaciones. . . . .	402
1. Alimentos (Sección "O" de CUCI) . . . . .	405
2. Productos químicos y farmacéuticos (Sección 5 de CUCI). .	409
C. Cambios en el Origen de las Importaciones . . . . .	413
1. Reanudación del comercio con Europa y Japón . . . . .	413
2. Variaciones en los precios pagados por Centroamérica. . .	415
3. Precios relativos sectoriales . . . . .	417
4. Sustitución de importaciones. . . . .	417
5. Dirección de las inversiones. . . . .	422
D. El Comercio Intracentroamericano. . . . .	424
1. Importaciones recíprocas de alimentos . . . . .	438
2. Importaciones recíprocas de textiles. . . . .	441
E. Perspectivas del Comercio <u>Intracentroamericano</u> . . . . .	446
1. Factores dilatorios del comercio recíproco y del programa de integración . . . . .	446
2. La sustitución de importaciones desde ultramar y el comercio recíproco. . . . .	449
APENDICE. CENTROAMERICA: IMPORTACIONES DESDE ULTRAMAR Y RECIPROCAS EN 1961, EN RELACION APROXIMADA A LAS POSIBILIDADES DE SUSTITUCION . . . . .	
	455



## ESTUDIO ECONOMICO DE AMERICA LATINA, 1962

### Lista de Cuadros

- I.1 Estados Unidos: Variaciones de algunos componentes del Producto Nacional Bruto
- I.2 Indices de la producción industrial en algunos países desarrollados
- I.3 Canadá: Variaciones de algunos componentes del Producto Nacional Bruto
- I.4 Reino Unido: Variaciones de algunos componentes del Producto Interno Bruto
- I.5 Importaciones de zonas industrializadas: Total mundial y desde América Latina
- I.6 Productos básicos: Precios en el mercado internacional de productos seleccionados, promedios anuales 1960-1962; promedios trimestrales 1962-1963
- I.7 América Latina: Valor, volumen y precios unitarios del comercio exterior, 1960-1963
- I.8 Azúcar centrífuga: Producción mundial, por regiones principales
- I.9 Azúcar centrífuga: Existencias en principales países exportadores
- I.10 Azúcar: Producción y exportaciones de países seleccionados
- I.11 Azúcar centrífuga: Exportaciones de países latinoamericanos seleccionados por principales regiones de destino
- I.12 Banano: Exportación de países latinoamericanos: Valor y volumen
- I.13 Banano: Importaciones de países seleccionados por regiones de origen
- I.14 Cacao en grano: Producción, consumo y existencias
- I.15 Cacao en grano: Producción y exportaciones de países seleccionados
- I.16 Cacao en grano: Exportaciones de países seleccionados por principales regiones de destino
- I.17 Café en grano: Producción, existencias y exportaciones mundiales
- I.18 Estados Unidos: Importaciones totales de café en grano por origen
- I.19 Café en grano: Importaciones mundiales, por países y regiones seleccionadas
- I.20 Café en grano: Exportaciones de países latinoamericanos seleccionados por principales regiones de destino
- I.21 Café en grano: Producción y exportaciones mundiales, por países y regiones
- I.22 Café en grano: Valor y volumen de las exportaciones de países latinoamericanos
- I.23 Trigo: Producción mundial y existencias en países seleccionados
- I.24 Trigo y harina de trigo: Exportaciones por principales regiones de destino

- I.25 Maíz: Producción mundial por regiones y países seleccionados
- I.26 Maíz: Exportaciones de países seleccionados por principales regiones de destino
- I.27 Maíz: Existencias en países exportadores seleccionados, al 1o. de enero de cada año
- I.28 Comunidad Económica Europea: Importaciones y exportaciones de carne vacuna y ganado en pie
- I.29 Reino Unido: Importaciones totales de carne, por países de origen
- I.30 Estados Unidos: Importaciones de carne vacuna y ganado en pie, por origen
- I.31 Algodón: Existencias, producción y consumo mundiales
- I.32 Algodón: Producción y exportación de países seleccionados
- I.33 Algodón: Exportaciones de países y regiones seleccionadas por zonas de destino
- I.34 Lana: Consumo de lana virgen por países seleccionados
- I.35 Lana: Existencia en principales países exportadores, al comienzo del respectivo año comercial
- I.36 Lana: Exportaciones de principales países productores por regiones de destino
- I.37 Cobre: Producción por países de origen
- I.38 Cobre: Consumo en países seleccionados y total mundial
- I.39 Cobre no manufacturado: Exportaciones e importaciones de países seleccionados
- I.40 Plomo y zinc: Existencias en Estados Unidos y Reino Unido
- I.41 Plomo y zinc: Producción por países seleccionados y total mundial
- I.42 Plomo y zinc: Exportaciones de países latinoamericanos
- I.43 Estaño: Producción y consumo mundial, 1960-1962
- I.44 Estaño: Importación de países seleccionados
- I.45 Unión Soviética: Exportaciones e importaciones de estaño
- I.46 Plata: Producción mundial, por países seleccionados
- I.47 Petróleo crudo: Producción mundial, por países seleccionados
- I.48 Petróleo crudo y derivados: Exportación de países latinoamericanos
- I.49 Estados Unidos: Comercio exterior de petróleo crudo y derivados
- I.50 América Latina: Exportaciones por principales regiones de destino, 1960-1962
- I.51 Exportaciones intrarregionales latinoamericanas, 1960-62

- II.52 América Latina: Capacidad total de importación, 1961 y 1962
- II.53 América Latina: Capacidad para importar total y principales factores contribuyentes, 1960-1962
- II.54 América Latina: Capacidad para importar, Importaciones y posición de la balanza de pagos, 1960-62
- II.55 América Latina: Capacidad para importar corriente, importaciones y balance en cuenta corriente
- II.56 América Latina: Saldos netos de las cuentas principales de pagos al extranjero, 1960-1962
- II.57 América Latina: Afluencia total de capital, 1960-1962
- II.58 América Latina: Composición de movimientos de capital no-compensatorio, 1960-1962
- II.59 América Latina: Composición de los ingresos por concepto de capital oficial y donaciones del Gobierno de los Estados Unidos, 1960-1962
- II.60 América Latina: Donaciones del Gobierno de Estados Unidos bajo el programa de ayuda americana y la Ley 480, Título III, 1960-1962
- II.61 América Latina: Préstamos autorizados y desembolsos netos por la Agencia para el Desarrollo Internacional, 1960-1962
- II.62 América Latina: Préstamos autorizados y desembolsos netos bajo el Fondo Fiduciario de Desarrollo Social, 1960-1962
- II.63 América Latina: Ingresos por capital oficial de organismos internacionales, 1960-1962
- II.64 América Latina: Préstamos autorizados y desembolsos netos del Banco Interamericano de Desarrollo, 1961-1962
- II.65 América Latina: Préstamos autorizados y desembolsos netos por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, 1960-1962
- II.66 América Latina: Corriente neta de capital oficial del Japón y países miembros de la OCDE excluyendo los Estados Unidos, 1960-1962
- II.67 América Latina: Corriente neta de capital oficial del Japón y países de la OCDE aparte de los Estados Unidos por países destinatarios
- II.68 América Latina: Inversiones directas y transacciones en valores por capital privado de los Estados Unidos 1960-1962
- II.69 América Latina: Entrada neta de capital privado de Estados Unidos para inversión directa, 1960-1962
- II.70 América Latina: Créditos de exportación privados, garantizados por los gobiernos de los países de la OCDE, excluyendo los Estados Unidos, 1960-1962
- II.71 América Latina: Entrada neta de créditos de exportación privados garantizados
- II.72 América Latina: Activos a corto plazo en los Estados Unidos del sector privado según informes de los bancos de los Estados Unidos, 1960-1962

- II.73 América Latina: Servicio de la deuda externa en países seleccionados en 1962
- II.74 América Latina: Reservas internacionales y cuentas compensatorias de la balanza de pagos, 1960-1962
- II.75 América Latina: Variaciones netas anuales en la deuda con el Fondo Monetario Internacional, 1960-marzo 1963
- II.76 América Latina: Préstamos compensatorios del Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos, 1960-marzo 1963
- II.77 América Latina: Movimiento de cuentas compensatorias de la balanza de pagos, 1960-1962
- II.78 América Latina: Movimiento de cuentas compensatorias de la balanza de pagos, 1962
  
- III.79 Variación sobre el año anterior del producto total bruto, agrícola y manufacturero y de la inversión fija en 1961 y 1962
- III.80 América Latina: La formación de capital fijo por sectores y la afluencia de inversiones privadas directas, 1961 y 1962
- III.81 América Latina: Cambios en por cientos del circulante, 1957-63
- III.82 América Latina: Factores principales de la expansión monetaria en 1962
- III.83 América Latina: Créditos bancarios al sector público como proporción de los créditos otorgados al sector privado, 1961-1963
- III.84 América Latina: Índices de tipo de cambio y tendencia de los precios después de los ajustes principales en los tipos de cambio en 1958-59
- III.85 América Latina: Cambios en por cientos del índice de costo de la vida, 1957-63
- III.86 América Latina: Cambio en por ciento de las obligaciones netas del gobierno con el sistema bancario, 1961-63
- III.87 América Latina: Crédito bancario al sector privado en 1961 y 1962
  
- IV.88 América Latina: Crecimiento manufacturero por países y por productos industriales seleccionados, 1957-1962
- IV.89 América Latina: Crecimiento de las industrias tradicionales en cinco países seleccionados, 1957-62
- IV.90 América Latina: Producción de pastas celulósicas, papeles y cartones, 1957, 1960, 1961 y 1962
- IV.91 América Latina: Producción de soda cáustica y ácido sulfúrico, 1957, 1960, 1961 y 1962
- IV.92 América Latina: Refinación de petróleo, 1957, 1960, 1961 y 1962
- IV.93 América Latina: Producción de cemento, 1957, 1960, 1961 y 1962
- IV.94 América Latina: Producción de arrabio, acero bruto y aceros elaborados, 1957, 1960, 1961 y 1962

- IV.95 América Latina: Producción de vehículos a motor, 1957, 1960, 1961 y 1962
- IV.96 América Latina: Producción de tractores, 1957, 1960, 1961 y 1962
  
- V.97 Planes de desarrollo preparados o en preparación
- V.98 Crecimiento planeado del producto interno bruto y la inversión necesaria, comparado con las magnitudes realizadas en 1961 y 1962
- V.99 Contribución reciente y proyectada del capital extranjero en siete países
- V.100 El financiamiento de la inversión planificada, comparado con inversiones realizadas recientemente
- V.101 Planes para el comercio exterior
- V.102 Plan de aumentos anuales en la producción, por sectores, en cinco países
- V.103 Distribución de inversión por sectores en los planes
- V.104 Resumen de las principales características de las leyes de reforma agraria aprobadas desde agosto de 1961
- V.105 Progreso logrado en la implantación de la legislación de reforma agraria aprobada hasta hoy desde la Conferencia de Punta del Este

## Parte II

- VI.1 Exportaciones de Centroamérica por país de origen, 1955-62
- VI.2 Distribución por productos de las exportaciones de Centroamérica, 1955-62
- VI.3 Valor, volumen y valor unitario de las principales exportaciones de productos primarios de Centroamérica, 1955-62
- VI.4 Exportaciones de América Central por destino, 1955-62
- VI.5 Proporción correspondiente al café en los ingresos por exportaciones de Centroamérica, 1955-62
- VI.6 Exportaciones de café de Centroamérica - total y por país de origen, 1955-62
- VI.7 Exportaciones de café de América Central por destino, 1955-61
- VI.8 Posición del café centroamericano en los principales mercados, 1955-61
- VI.9 Exportaciones de café centroamericano a Europa Occidental por país de destino, 1955-61
- VI.10 Proporción de café centroamericano en importaciones de los principales países europeos en 1961
- VI.11 Proporción correspondiente a los bananos en los ingresos por exportación centroamericana, 1955-62
- VI.12 Exportaciones centroamericanas de bananos - total y por país de origen, 1955-62

- VI.13 Exportaciones centroamericanas de bananos por lugar de destino, 1956-61
- VI.14 Proporción correspondiente al algodón en los ingresos de exportación centroamericana, 1955-62
- VI.15 Volumen y valor de las exportaciones centroamericanas de algodón total y por país de origen, 1955-62
- VI.16 Exportaciones centroamericanas de algodón por mercados principales, 1955-62
- VI.17 Importaciones totales de algodón y participación de Centroamérica en mercados seleccionados, 1955-62
- VI.18 Participación en los principales mercados de las exportaciones de algodón de los principales productores centroamericanos, 1955-62
- VI.19 Exportaciones centroamericanas de madera: Total y por país de origen, 1955-62
- VI.20 Exportaciones centroamericanas de madera por país de destino, 1955-61
- VI.21 Exportaciones centroamericanas de carne - total por país de origen, 1955-62
- VI.22 Exportaciones centroamericanas de carne por lugar de destino, 1955-61
- VI.23 Exportaciones centroamericanas de azúcar - total y por país de origen, 1955-62
- VI.24 Precio inmediato del azúcar de caña cruda, 1955-1963
- VI.25 Exportaciones centroamericanas de azúcar por lugar de destino, 1955-62
- VI.26 Volumen y valor de las exportaciones centroamericanas de cacao, 1955-62
- VI.27 Estadísticas del cacao de Costa Rica, 1955-62
- VI.28 Exportaciones de cacao de Costa Rica por lugar de destino, 1961
- VI.29 Proyección de la tendencia del valor de las principales exportaciones de productos primarios de América Central fuera del área de integración durante 1962-67
- VI.30 Proyección del volumen de exportaciones centroamericanas de café a los Estados Unidos en 1967
- VI.31 Proyecciones del volumen de exportaciones centroamericanas de café a Europa Occidental en 1967
- VI.32 Resumen de la proyección de exportaciones centroamericanas de café sin tostar, en 1967
- VI.33 Proyección de la tendencia en volumen de importaciones de bananos de América Central en los mercados principales en 1962-67
- VI.34 Resumen de proyección de exportaciones centroamericanas de bananos en 1967
- VI.35 Estadísticas de producción centroamericana de algodón, 1955-63 y proyecciones para 1967

- VI.36 Resumen de la proyección de exportaciones centroamericanas de algodón en rama en 1967
- VI.37 Resumen de la proyección de exportaciones centroamericanas de madera en 1967
- VI.38 Volumen proyectado de exportaciones centroamericanas de carne vacuna en 1967
- VI.39 Resumen de la proyección de exportaciones centroamericanas de carne en 1967
- VI.40 Resumen de proyección de exportaciones centroamericanas de azúcar en 1967
- VI.41 Resumen de la proyección de exportaciones de cacao de Costa Rica en 1967
- VII.42 Istmo Centroamericano: Estructura del producto consolidado de los países de la zona, sin y con Panamá, por sectores de actividad económica, 1950, 1955 y 1960
- VII.43 Istmo Centroamericano: Estructura del producto, por grandes sectores de actividad económica de los seis países de la zona por separado, 1950 y 1960
- VII.44 Istmo Centroamericano: Crecimiento de los distintos sectores de actividad económica en el producto consolidado de la zona, sin y con Panamá, 1950-55, 1955-60 y 1950-60
- VII.45 Istmo Centroamericano: Crecimiento del producto total y por habitante de los seis países de la zona por separado, 1950-55, 1955-60 y 1950-60
- VII.46 Centroamérica y el mundo: Cambios en la estructura del producto de países seleccionados, por grupos de desarrollo y tamaño, 1950
- VII.47 Istmo Centroamericano: Estructura de la población económicamente activa en los países y en el conjunto de la zona, sin y con Panamá, 1950-1960 (ó 1961)
- VII.48 Istmo Centroamericano: Estructura consolidada del producto manufacturero de los países de la zona, sin/con Panamá, 1955
- VII.49 Istmo Centroamericano: Estructura del producto manufacturero de los seis países de la zona por separado, 1955
- VII.50 Centroamérica: Estructura consolidada del producto manufacturero de los cinco países, 1953 y 1958; crecimiento por grupos y ramas industriales, 1953-1958
- VII.51 Centroamérica: Crecimiento de la producción consolidada de artículos industriales seleccionados entre 1953 y 1961
- VII.52 Istmo Centroamericano y otras zonas del mundo: Producción por habitante de productos seleccionados, 1960
- VII.53 Istmo Centroamericano y otras zonas del mundo: Consumo aparente por habitante de productos seleccionados, 1960
- VII.54 Centroamérica: Producto y empleo manufacturero de cuatro países y su conjunto, 1955 o años cercanos

- VII.55 Guatemala: Estructura del empleo y del valor agregado en el segmento fabril de la industria manufacturera, 1953 y 1957
- VII.56 Centroamérica: Estructura de las productividades relativas del trabajo en el sector manufacturero consolidado de cuatro países, 1955
- VII.57 Costa Rica y Honduras: Estructura del capital fijo existente e intensidad de capital en el sector manufacturero por grupos y ramas industriales, 1957
- VII.58 Costa Rica y Honduras: Intensidad relativa del capital y productividad relativa del trabajo por grupos y ramas industriales, 1957
- VIII.59 Volumen de las importaciones de América Central, años seleccionados
- VIII.60 Centroamérica: Índices de volumen físico de las importaciones
- VIII.61 Centroamérica: Proporción de las importaciones por sección de CUCI
- VIII.62 Centroamérica: Importación de productos alimenticios
- VIII.63 Centroamérica: Importación de productos químicos y farmacéuticos
- VIII.64 Centroamérica: Origen de las importaciones
- VIII.65 Países industrializados: Índices de valores unitarios de las exportaciones
- VIII.66 Tasas anuales de aumento de los precios al por mayor de grupos seleccionados de productos industriales en Estados Unidos, República Federal Alemana y Japón 1950-61
- VIII.67 Centroamérica: Diferencia en el valor importado de productos químicos, por proveedores y períodos seleccionados
- VIII.68 Centroamérica: Importaciones por secciones de CUCI y origen seleccionados, 1953, 1957 y 1961
- VIII.69 Centroamérica: Diferencia en el valor importado de maquinarias y equipos automotores, según origen
- VIII.70 Centroamérica: Diferencia entre 1953-57 y 1957-61 en el valor importado desde Estados Unidos y desde otros orígenes, por componentes principales de las secciones 6 y 8 de CUCI
- VIII.71 Centroamérica: Importaciones recíprocas por secciones de CUCI 1955-1962
- VIII.72 Centroamérica: Importaciones recíprocas por grupos de países y años seleccionados
- VIII.73 Centroamérica: Valor de las importaciones intracentroamericanas de El Salvador, Guatemala y Honduras por sector e industrias de origen en 1957 y 1961
- VIII.74 Centroamérica: Importaciones intracentroamericanas de El Salvador, Guatemala y Honduras, por industria alimenticia de origen, en 1957 y 1961
- VIII.75 El Salvador: Comercio de productos textiles con Guatemala, 1961
- VIII.76 Centroamérica: Plantas fabriles terminadas recientemente o en construcción y proyectadas para 1963



## SIMBOLOS EMPLEADOS

... = no disponible o no pertinente.

-- = nulo o insignificante.

Un signo menos (-300) señala déficit o disminución.

Una diagonal (/) indica año agrícola o fiscal, por ejemplo 1953/54.

El punto (.) se usa para indicar decimales.

Los grupos de más de tres cifras se separan por un espacio (1 234 657).

El uso de un guión entre dos fechas --verbigracia, 1949-54-- indica normalmente un promedio del período completo de años civiles que cubre e incluye los años inicial y final.

"a" entre los años significa el período completo, por ejemplo, 1948 a 1952 significa de 1948 a 1952 inclusive.

El término "tonelada" se refiere a toneladas métricas y "dólares", al dólar de los Estados Unidos, a no ser que se indique expresamente otra cosa.

Los totales no corresponden necesariamente a la suma de sus componentes, porque ellos se han redondeado.

Un asterisco (\*) se emplea para cifras estimadas parcialmente o en su totalidad.



## Capítulo I

### LAS EXPORTACIONES LATINOAMERICANAS Y LOS MERCADOS DE PRODUCTOS BASICOS

#### A. LA ACTIVIDAD ECONOMICA EN LOS PAISES INDUSTRIALIZADOS

La expansión económica continuó en la parte industrializada del Mundo durante el año 1962, aunque su intensidad fue bastante diferente en cada región. En los países que habían sido afectados por una pequeña recesión en 1960/61, la actividad económica se recuperó en el primer semestre de 1962. Aunque este movimiento se moderó en el segundo semestre de 1962 y el primer trimestre de 1963, los aumentos alcanzados para el conjunto del año en los diferentes países fueron generalmente superiores a los del año anterior. Lo contrario ocurrió en la Comunidad Económica Europea, donde la tasa de crecimiento de la actividad económica siguió disminuyendo; los porcentajes anuales de aumento del Producto Nacional en los varios Estados de la Comunidad fueron inferiores a las cifras alcanzadas en 1961, y con mayor razón durante la expansión acelerada de 1959/60.

El crecimiento de la demanda global en las regiones industrializadas contribuyó al desarrollo de las importaciones procedentes de las zonas subdesarrolladas. Sin embargo, la intensidad de este fenómeno varió mucho de un país industrial a otro, no solamente porque las tasas de crecimiento del gasto global no fueron las mismas en los diversos países, sino también porque los componentes de dicho gasto no aumentaron en la misma forma en todas partes. Además, en algunos países, factores específicos afectaron el nivel de las compras a las regiones en vías de desarrollo.

En los Estados Unidos, el movimiento de recuperación de la actividad económica, iniciado después de la recesión de 1960/61, continuó en 1962 y el primer semestre de 1963; pero perdió intensidad en la segunda mitad de 1962: el producto nacional bruto real que había aumentado 7.7 por ciento y 6.0 por ciento, respectivamente, en el primer y segundo trimestres de 1962 en comparación con los trimestres correspondientes de 1961 creció solamente 4.7 por ciento y 3.1 por ciento en los dos últimos trimestres.<sup>1/</sup> (Véase el Cuadro 1.)

Este aumento relativamente pequeño del volumen de la demanda total fue esencialmente la consecuencia del crecimiento de los gastos del consumidor privado y de la inversión de las empresas. La evolución de los gastos de consumo reflejó simultáneamente el aumento continuo de los gastos en servicios, cuyo contenido de importación es insignificante, y una

---

1. Estos porcentajes se calcularon sobre la base del índice, ajustado estacionalmente, del volumen del Producto Nacional Bruto a precios de 1954 (véase Cuadro 1).

Cuadro 1

**Estados Unidos: Variaciones de algunos componentes del Producto Nacional Bruto**  
(Mil millones de dólares a precios de 1954)

	P. N. B.	GASTOS PERSONALES DE CONSUMO				Gastos del Gobierno en bienes y servicios	Formación interna bruta de capital privado <sup>b/</sup>	Exportaciones de bienes y servicios	Importaciones de bienes y servicios
		Bienes duraderos	Bienes no duraderos	Servicios	Total				
1960	440.2	42.2	141.4	114.7	298.3	79.8	60.7	24.9	23.4
(Indices: Base 1000 correspondiente al período anterior)									
<u>Años</u>									
1961	101.7	98.6	101.3	104.1	102.0	105.3	95.2	101.6	100.4
1962	105.3	108.6	103.6	104.3	104.6	107.0	109.5	103.9	109.4
<u>Trimestres</u> <sup>a/</sup>									
1961 ) I	98.4	92.0	100.6	104.5	100.9	104.8	75.0	108.0	94.1
) II	100.4	96.0	100.0	103.7	100.9	104.1	91.9	98.0	95.0
) III	102.4	99.8	101.8	104.0	102.3	103.5	103.1	99.6	102.9
) IV	105.9	106.2	103.0	104.4	103.9	109.1	114.9	101.1	109.7
1962 ) I	107.7	113.1	103.9	104.3	105.3	108.1	126.6	101.5	111.7
) II	106.0	108.0	104.1	104.3	104.8	107.1	113.4	108.6	113.6
) III	104.7	106.9	103.5	104.2	104.2	108.6	103.3	104.4	108.6
) IV	103.1	107.2	103.0	103.8	103.9	105.0	98.0	100.4	104.0

/fuerte recuperación

- 2 -

a. Trimestres a tasa anual, ajustados estacionalmente.

b. Incluye formación interna bruta de capital fijo más la variación de las existencias.

Fuente: Survey of Current Business, U.S. Department of Commerce, febrero 1963.

fuerte recuperación de las compras de bienes duraderos que fueron superiores en 8.6 por ciento a lo que habían sido en 1961. Las compras de automóviles aumentaron 20 por ciento de un año a otro, alcanzando un nivel particularmente elevado en el último trimestre de 1962. Por otro lado, la formación bruta de capital privado creció 9.5 por ciento en relación con 1961, pero sin recuperar en porcentaje del producto nacional bruto los altos niveles de 1955 y 1959. Su componente más dinámico fue la inversión en capital fijo, que aumentó un 13 por ciento en relación con el año anterior, mientras la construcción y la política de las empresas privadas en lo que concierne a las existencias se desenvolvían a un ritmo irregular. En efecto, dichas empresas aumentaron sus reservas de mercaderías durante los dos primeros trimestres de 1962 ante la expectativa de una huelga en la industria del acero, y que luego mantuvieron a un nivel relativamente constante, de modo que el crecimiento de las existencias en el conjunto del año fue poco superior a lo registrado en 1961. Este hecho tiene particular importancia porque actuó desfavorablemente sobre el volumen de las importaciones desde los países insuficientemente desarrollados.

Paralelo al aumento de los gastos de los consumidores privados y de las inversiones de las empresas, se verificó un aumento de los gastos gubernamentales un poco más rápido que el año anterior. Además, el volumen de las exportaciones subió en 3.9 por ciento, en vez de 1.6 por ciento en 1961, sin que este fenómeno tuviera consecuencias apreciables sobre el nivel de la actividad económica, puesto que las ventas al exterior constituyen un elemento marginal del gasto total en los Estados Unidos.

La recuperación de un ritmo de expansión relativamente satisfactorio de la demanda total ayudó a activar la producción, especialmente la producción industrial. En realidad, en el último semestre del año dicha producción creció menos fuertemente que en el primero, y en el primer semestre de 1963 siguió disminuyendo el ritmo de aumento. Sin embargo, el aumento total de 1962 fue de 8.3 por ciento en vez de solamente 0.8 por ciento en 1961, y en el primer semestre de 1963 siguió creciendo a una tasa anual de casi 4 por ciento (véase Cuadro 2).

Los progresos fueron sensibles en la industria manufacturera (8.5 por ciento de aumento en relación con 1961) y más aún en la metalurgia de base (8.4 por ciento) y en las otras industrias metalúrgicas cuya actividad está directamente vinculada a la de la industria automovilística. La expansión fue también rápida en las industrias químicas y, en menor grado, en la textil. La producción de las industrias alimenticias aumentó solamente al mismo ritmo del año anterior. Esta distribución de los porcentajes de crecimiento de varios sectores de la industria favoreció, sin duda, la expansión de las importaciones de minerales y de hidrocarburos, que tradicionalmente son suministrados en gran parte por algunos países latinoamericanos.

Cuadro 2

Indices de la producción industrial en algunos países desarrollados

(Base 100 correspondiente al período anterior)

	Estados Unidos	Canadá	CEE	Bélgica	Francia	Alemania Occidental	Italia	Países Bajos	Asociación Europea de Libre Comercio	Reino Unido
<u>Años</u>										
1961	100.8	103.1	106.4	104.6	104.8	105.5	109.9	101.3	101.5	100.8
1962	108.3	107.5	...	105.9	...	104.7	111.0	103.8	...	100.0
<u>Trimestres</u> <sup>a/</sup>										
1961 ) I	93.4	97.0	107.1	97.7		108.5	109.0	106.5	101.5	100.8
) II	99.2	102.3	106.4	106.9		106.1	109.4	100.0	102.2	101.5
) III	103.4	106.2	104.6	104.6	104.6	104.4	109.8	100.0	102.2	100.0
) IV	109.6	107.7	105.6	109.4	105.1	103.2	115.0	101.2	100.0	99.2
1962 ) I	112.4	109.3	105.5	111.1	106.2	102.1	113.5	101.8	100.7	99.2
) II	109.2	109.1	105.5	101.4	105.5	104.7	110.6	103.1	100.7	100.0
) III	106.5	107.3	106.0	105.8	105.5	105.8	108.4	105.2	101.4	102.3
) IV	104.0	105.0	105.3	104.3	105.4	102.0	106.5	103.7	101.5	100.8
1963 ) I	103.5	105.5		101.0	100.5	101.9	105.4	100.5		97.4
) II	105.0	...		...	...	...	...	...		...

a. Ajustados estacionalmente.

... Datos no disponibles.

Fuente: OECD, General Statistics, marzo 1963.

En el Canadá la recuperación fue, en general, de magnitud semejante a la de los Estados Unidos: el producto nacional bruto aumentó 6.2 por ciento en 1962 en vez de 2.6 por ciento en 1961 (véase el Cuadro 3). Todos los componentes del gasto total aumentaron en proporciones bastante diferentes. Los gastos gubernamentales progresaron menos rápidamente que en el año anterior (3.3 por ciento en 1962 en vez de 4.6 en 1961), y el mismo fenómeno se verificó con respecto al volumen de las exportaciones de bienes y servicios, que crecieron 4.4 por ciento en 1962 en lugar del 7.5 de 1961. El aumento de los gastos de consumo fue apenas más rápido que los años anteriores, puesto que la expansión más fuerte de las compras de algunos bienes duraderos (automóviles) fue compensada por la atenuación del ritmo de crecimiento de los gastos en servicios. Por el contrario, se verificaron progresos muy rápidos en lo que concierne a la formación bruta de capital privado, que creció un 14 por ciento en 1962 en oposición al año anterior en que había disminuido un poco. Esta reanudación de la inversión privada resultó esencialmente del crecimiento de las compras de bienes de equipo, mientras que las existencias se mantenían cerca del nivel relativamente bajo de 1961.

En el Reino Unido, las medidas adoptadas por el gobierno en julio de 1961 para enfrentar la crisis de los pagos exteriores y reducir la presión de la demanda interna sobre la capacidad de producción, habían detenido el crecimiento del producto interno bruto a fines de 1961. En la primera mitad de 1962 se verificó una recuperación, de corta duración, ya que la expansión económica se interrumpió nuevamente en el último trimestre. En definitiva, el producto interno bruto alcanzó, en el conjunto del año 1962, un nivel apenas superior al de 1961.

En realidad, el ritmo de crecimiento de casi todos los componentes de la demanda total disminuyó (véase Cuadro 4). Este fenómeno no fue muy sensible en lo que concierne al consumo privado puesto que si los gastos en servicios y en bienes no duraderos aumentaron menos rápidamente, se registraron progresos más substanciales en las compras de algunos bienes duraderos, especialmente automóviles. Los gastos del gobierno crecieron menos que en el pasado, y la misma evolución experimentaron las exportaciones. Sobre todo la formación bruta de capital disminuyó de 5.8 por ciento en comparación con la cifra alcanzada en 1961. El crecimiento vigoroso de las inversiones públicas --que aumentaron un 5 por ciento en relación con 1961-- no compensó la fuerte reducción de las inversiones privadas en capital fijo, que en el último trimestre de 1962 fueron 18 por ciento inferiores al año anterior. Por otra parte, las pronunciadas oscilaciones trimestrales de las existencias significó sólo un pequeño aumento en el conjunto del año.

Como es natural, en tales condiciones se interrumpió la expansión de la producción industrial, la cual en los primeros 5 meses de 1963 se mantuvo estancada al nivel del período correspondiente del año anterior. Solamente la industria química registró, en 1962, una tasa de crecimiento relativamente favorable. En todos los otros sectores la producción se estancó (la industria manufacturera, por ejemplo) o disminuyó (metalurgia y textil).

Cuadro 3

Canadá: Variaciones de algunos componentes del Producto Nacional Bruto

(En millones de dólares a precios de 1957)

	P.N.B.	Gastos de los consumidores en bienes y servicios	Gastos del Gobierno en bienes y servicios	Formación interna bruta de capital <sub>b/</sub> privado	Exportaciones de bienes y servicios	Importaciones de bienes y servicios
1960	34 144	22 357	6 255	6 576	6 884	8 020
(Indices: Base 100 correspondiente al período anterior)						
<u>Años</u>						
1961	102.6	103.2	104.6	90.9	107.5	101.2
1962	106.2	103.7	103.3	113.8	104.4	101.3
<u>Trimestres<sup>a/</sup></u>						
1961 ) I	98.4	102.0	104.1	78.7	99.9	97.7
) II	103.0	103.5	106.1	91.0	110.0	98.7
) III	103.6	103.7	102.6	95.2	108.7	103.4
) IV	95.0	103.5	105.7	100.7	111.9	105.0
1962 ) I	108.5	105.9	101.1	115.6	105.9	102.1
) II	106.3	103.6	107.5	110.6	105.9	105.4
) III	106.0	102.2	103.5	127.2	101.8	101.7
) IV	104.7	103.1	101.2	103.5	104.1	96.4

a. Trimestres a tasa anual, ajustados estacionalmente.

b. Incluye formación bruta interna de capital fijo más la variación de las existencias.

Fuente: Canadian Statistical Review, abril 1963.



Cuadro 4

Reino Unido: Variaciones de algunos componentes del Producto Interno Bruto

(En millones de libras a precios de 1958)

	P.I.B.	GASTOS DE LOS CONSUMIDORES				Gastos corrientes de las autoridades publicas	Formación interna bruta de capital <sup>b/</sup>	Exportaciones de bienes y servicios	Importaciones de bienes y servicios
		Bienes duraderos	Bienes no duraderos	Servicios	Total				
1960	24 616	1 474	12 747	2 313	16 534	3 850	4 717	5 093	5 578
(Indices: Base 100 correspondiente al periodo anterior)									
<u>Años</u>									
1961	102.9	95.4	102.3	102.1	101.7	105.8	101.1	103.1	99.9
1962	100.1	104.7	101.0	101.3	101.3	102.2	94.2	101.3	101.7
<u>Trimestres<sup>a/</sup></u>									
1961 ) I	102.6	88.5	103.8	101.6	102.0	106.4	105.7	102.5	106.1
) II	103.6	98.6	102.2	102.9	102.0	104.8	104.1	104.2	100.4
) III	103.9	99.2	102.0	102.2	101.8	108.2	99.5	103.8	97.1
) IV	101.6	96.2	101.4	101.5	101.0	103.7	95.6	101.9	96.2
1962 ) I	99.0	96.1	100.1	99.5	99.7	102.9	90.0	98.2	95.5
) II	100.8	100.5	101.3	101.8	101.3	104.4	94.2	102.1	100.4
) III	100.2	104.2	100.9	101.6	101.3	102.8	99.3	101.9	106.2
) IV	100.1	119.2	101.6	102.2	103.1	98.8	93.2	102.8	105.1

a. Trimestres ajustados estacionalmente.

b. Incluye la formación interna bruta de capital fijo más la variación de las existencias.

Fuente: Central Statistics Office, Monthly Digest of Statistics, London, Marzo 1963.

En la Comunidad Económica Europea, el ritmo de crecimiento de la economía siguió debilitándose: en efecto, el producto nacional bruto aumentó solamente en un 4.5 por ciento en 1962, en vez del 5.2 por ciento en 1961 y 7.1 en 1960.

Las razones que dieron lugar a este fenómeno se analizaron ampliamente en varios informes de la Comisión de la Comunidad, de modo que aquí sólo se mencionarán brevemente.

Por un lado, la demanda externa cesó de estimular la coyuntura puesto que las exportaciones de la Comunidad crecieron poco entre 1961 y 1962. La reanudación de la actividad económica fue, en efecto, insuficiente en los Estados Unidos y de una duración demasiado corta en Gran Bretaña para compensar las consecuencias de las recesiones anteriores sobre el comercio mundial. Además, los países en vías de desarrollo no pudieron aumentar más sus compras en el Mercado Común Europeo a causa de la situación difícil de sus pagos exteriores y de una política menos liberal de los Seis en lo que concierne al financiamiento a plazo medio de las exportaciones.

Por otro lado algunos de los componentes de la demanda interna progresaron menos rápidamente que en el pasado. En primer lugar, la formación bruta de capital fijo creció solamente 5.5 por ciento en 1962 en vez de 9 por ciento en 1961. En efecto, la expansión más rápida de las inversiones públicas no fue suficiente para compensar el debilitamiento de las inversiones privadas que tuvo varias causas, como por ejemplo, las consecuencias de la última recesión americana; las perspectivas poco favorables de las exportaciones a los países subdesarrollados; el fuerte aumento de la capacidad de producción; la disminución de las utilidades como consecuencia de un aumento de los sueldos y salarios, que no siempre correspondió a un mejoramiento real de la productividad; las restricciones de crédito en algunos países, etc. . . En segundo lugar, la evolución de las existencias no contribuyó a la expansión de la demanda total, pese a un pequeño crecimiento de las existencias de materias primas a fines del año.

La moderación de la expansión de la demanda contribuyó a debilitar el ritmo de crecimiento de la producción industrial total de la Comunidad, que aumentó solamente un 5 por ciento, en 1962, en lugar de 7 por ciento de 1961. Sin embargo, este fenómeno se verificó únicamente en Francia y Alemania, mientras que en Bélgica, los Países Bajos e Italia, se registraron algunos progresos más sensibles que el año anterior. En el primer trimestre de 1963 continuó debilitándose el ritmo de expansión de la mayoría de los países de la Comunidad.

El comportamiento de varios sectores de la actividad industrial fue bastante diferente. La expansión fue, relativamente débil en algunas industrias básicas (siderurgia, industrias de los metales no ferrosos) y en las que producen bienes de equipo o que son afectadas por una tendencia estructural a la recesión (industrias extractivas). A la inversa, los progresos fueron fuertes en la industria química y electroquímica y en algunos sectores de la producción de bienes duraderos. En la Comunidad como en los Estados Unidos, 1962 fue un año excelente para la producción automovilística, que aumentó 15 por ciento en vez del 2 por ciento del año anterior.

/Es claro

Es claro que la atenuación del ritmo de crecimiento de las exportaciones --que crecieron en sólo 1 por ciento en el primer trimestre de 1963-- de la demanda interna y de la producción industrial, podría poner en peligro la expansión a largo plazo de las compras de la Comunidad al exterior, especialmente en los países en vías de desarrollo.

A pesar de tales amenazas en Europa Continental y de las incertidumbres del ciclo económico en otros países industrializados, el año 1962 en general se caracterizó por un aumento de las importaciones de las zonas más desarrolladas. (Véase Cuadro 5)

Este fenómeno fue particularmente sensible en los Estados Unidos cuyas importaciones crecieron en valor un 13.2 por ciento en relación con el año anterior, mientras que en 1961 habían disminuido 2 por ciento en relación con 1960. Sin embargo, dichas importaciones de procedencia latinoamericana progresaron en menor grado que las del mundo entero, de modo que la participación de los países latinoamericanos en las compras de los Estados Unidos al exterior, disminuyó un poco (de 21.9 por ciento en 1961 a 20 por ciento en 1962). Las importaciones procedentes de la República Dominicana, el Ecuador, Chile y Venezuela registraron aumentos, y bajaron las procedentes de algunos países como el Perú y el Brasil.

El aumento de las importaciones fue menos fuerte en el Canadá que en los Estados Unidos como consecuencia de la devaluación del dólar canadiense (mayo de 1962) y de la imposición de recargos temporarios a las importaciones en el segundo semestre del año. Una evolución análoga se verificó en los países de la Asociación Europea de Libre Comercio con la diferencia de que las importaciones de dichos países aumentaron más rápidamente en relación con América Latina que con el resto del mundo (véase nuevamente el Cuadro 5).

En la Comunidad Económica Europea, la expansión de las compras al extranjero siguió acelerándose a pesar del debilitamiento del crecimiento económico. En efecto, las importaciones aumentaron un 11.2 por ciento en 1962 en lugar del 8.6 de 1961. Este crecimiento no afectó las materias primas, porque la baja de las cotizaciones no incitó a los compradores a aumentar sus existencias. Al contrario, fue particularmente sensible en lo que concierne a los productos industriales terminados y los productos alimenticios. Cabe señalar sin embargo, que en este último las compras fueron importantes, especialmente en el primer semestre de 1962 como consecuencia de la mala cosecha de 1961 en varios países europeos, pero que en el segundo semestre disminuyeron, puesto que la cosecha de 1962 fue particularmente buena en dichos países. Así, pues, es probable que el aumento más rápido de las importaciones de los Seis, resultante del incremento de las compras de productos alimenticios, sea de corta duración.

Cuadro 5

IMPORTACIONES DE ZONAS INDUSTRIALIZADAS: TOTAL MUNDIAL Y DESDE AMERICA LATINA. (PROMEDIOS MENSUALES)

	<u>Estados Unidos</u>		<u>Comunidad Económica Europea</u>		<u>Asociación Europea de Libre Comercio</u>	
	<u>Total</u>	<u>América Latina</u>	<u>Total</u>	<u>América Latina</u>	<u>Total</u>	<u>América Latina</u>
1960 (millones Dols.)	1 221.0	291.8	2 467.7	151.2	1 923.4	106.3
Indices - Base 100, correspondiente al período anterior.						
1961	98.0	90.0	108.6	99.8	102.0	92.2
1962	113.2	106.7	111.2	117.1	104.5	104.1
1961 I	88.6	95.1	107.4	99.9	105.7	102.4
II	90.2	82.0	111.0	103.3	103.5	93.0
III	103.3	86.7	106.6	97.0	100.0	87.3
IV	111.3	96.9	109.1	99.0	99.0	85.9
1962 I	115.9	104.6	113.4	115.4	102.7	99.9
II	118.2	105.1	108.4	118.6	103.7	107.8
III	110.3	107.3	111.6	119.4	107.0	115.8
IV	109.2	110.1	111.0	115.0	106.3	113.2
1963 I	99.5	93.6	105.1	104.1	---	---

Fuente: OECD, Foreign Trade, Series A, diciembre 1962 - junio 1963.

## B. EL MERCADO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS PRIMARIOS

Para muchos productos latinoamericanos de exportación, 1962 señaló una interrupción de la tendencia bajista de los últimos años.<sup>2/</sup> En el primer semestre de 1963, comenzó a manifestarse un notable aumento en varios mercados, entre ellos el azúcar, el cacao y la lana, continuando al mismo tiempo el alza del precio de la plata. (Véase el Cuadro 6). Si el índice total de los precios de exportación siguió descendiendo, fue porque los dos productos más importantes de la región o se mantuvieron estables (petróleo) o continuaron bajando, estabilizándose solamente en el primer trimestre de 1963 (café).

En 1962, el impacto de los cambios en los precios aún produjo una ligera caída, la cual, sin embargo, no se reflejó en los ingresos por exportaciones de la región, puesto que el volumen exportado aumentó notablemente. Así, el valor de las exportaciones por primera vez superó el nivel de 1957 y excedió el de 1961 en más de US\$500 millones, cerca de 7 por ciento.

En definitiva, los aumentos habidos en los precios de productos manufacturados determinaron que los términos de intercambio de la región siguieran deteniéndose en 1962. El análisis subsiguiente de productos específicos ilustrará el grado en que esto es el resultado de tendencias opuestas de varios productos y países (véase el Cuadro 7). Las estimaciones preliminares para el primer y segundo trimestre de 1963 hacen vislumbrar la posibilidad de alguna mejora en los términos de intercambio, aunque, como se verá más adelante, la continuidad de esta mejora es precaria para algunos productos.

El estudio de los problemas relacionados con la exportación de productos básicos continuó activamente en los diversos organismos internacionales que han venido ocupándose del tema. En el ámbito regional las actividades realizadas en este campo se concentraron principalmente en el cumplimiento de las resoluciones aprobadas por el Consejo Interamericano Económico y Social durante sus reuniones anuales de 1961 y 1962. Tales actividades incluyeron:

a. La reunión del Grupo de Expertos sobre Estabilización de los Ingresos de Exportación, celebrada durante el primer trimestre de 1962. En ella se aprobaron las bases de una propuesta para la creación de un Fondo Internacional de Estabilización de los Ingresos de Exportación.<sup>3/</sup> Esta propuesta fue llevada a la consideración de la Comisión sobre Comercio Internacional de Productos Básicos de las Naciones Unidas, la cual acordó encomendar a un Grupo Técnico de Trabajo el examen de las propuestas elaboradas tanto por el Grupo de Expertos

---

2. Para un análisis detallado de las tendencias en los mercados de estos productos, entre 1957 y 1961, véase OEA/CEPAL Estudio Económico de América Latina, 1961 (Unión Panamericana, Washington, D.C., 1962).

3. Final Report of the Group of Experts on the Stabilization of Export Proceeds, (OEA/Ser.H/X.3, doc. 7).

Cuadro 6

PRODUCTOS BASICOS: PRECIOS EN EL MERCADO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS SELECCIONADOS,  
 PROMEDIOS ANUALES 1960-1962; PROMEDIOS TRIMESTRALES 1962 Y 1963

Producto	Mercado	Unidad	1960	1961	1962	I	1962		IV	1963
							II	III		
Azúcar cruda	Fob Nueva York	U.S. ctvs. por lb.	5.35	5.36	5.56	5.51	5.56	5.57	5.61	5.96
Azúcar cruda	Fob Mercado mundial libre	" " " "	3.10	2.91	2.97	2.44	2.64	3.11	3.74	6.03
Carne congelada (Argentina)	Londres	Peniques por lb.	29.0	27.4	28.5	29.7	28.6	30.3	26.7	---
Cobre	"	£ por ton. larga	246	230	234	233	234	234	234	234
Estafío	"	" " " "	797	888	897	954	915	856	863	853
Plata	Nueva York	U.S. ctvs. por onza	91.4	92.4	107.8	102.7	101.8	106.7	119.9	124.2
Lana (uruguaya, 58-60, base limpia)	Boston	Dólares por lb.	0.95	0.88	0.97	0.90	0.98	1.00	1.00	1.5
Café (Santos N° 4)	Nueva York	U.S. ctvs. por lb.	36.6	36.0	34.0	34.1	34.4	34.0	33.3	33.4
Café (Manizales)	" "	" " " "	44.9	43.6	40.8	42.5	40.4	40.2	39.9	39.9
Cacao (Bahía)	" "	" " " "	26.6	22.4	21.3	21.2	20.9	21.2	22.1	26.2
Algodón (mexicano Matamoros S.M.1-1/16 @)	Liverpool	" " " "	29.4	30.2	29.3	29.7	29.6	28.7	28.6	29.8
Algodón (São Paulo tipo 5)	"	" " " "	26.3	28.0	26.7	27.9	26.6	25.7	26.2	26.7
Algodón (peruano Piura N° 1)	"	" " " "	46.2	42.7	40.0	41.8	40.0	38.6	38.4	39.4
Maíz "La Plata" (Argentina)	Cif Londres	Peniques por lb.	21.6	21.1	20.8	21.0	21.0	20.3	21.1	---
Plomo	Londres	£ por ton. larga	72.1	64.2	56.3	59.5	59.3	52.2	54.2	54.9
Zinc	"	" " " "	89.3	77.8	67.5	69.5	68.3	64.9	67.1	69.6
Lana (Argentina, 40-36, base limpia)	Boston	Dólares por lb.	0.80	0.77	0.66	0.72	0.67	0.63	0.64	0.73
Banano	Estados Unidos	Dólares por 100 lbs.	6.48	6.29	6.03	6.29	6.16	5.41	6.27	---
Petróleo crudo (35.0-35.9 gravedad API)	Fob Venezuela	Dólares por barril	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80
Trigo ("up - river", Argentina)	Cif Londres	Peniques por lb.	24.7	25.8	25.9	25.8	26.2	26.1	25.1	24.6

Fuentes: Naciones Unidas, Boletín Mensual de Estadística; FAO, Boletín Mensual de Economía y Estadística Agrícolas.

Cuadro 7

AMERICA LATINA: VALOR, VOLUMEN Y PRECIOS UNITARIOS DEL  
COMERCIO EXTERIOR, 1960-1963

(Indices 1961=100)

	Exportaciones			Importaciones			Relación de Intercambio
	Valor	Precios Unitarios	Volumen	Valor	Precios Unitarios	Volumen	
1960	98	101	97	97	100	97	101
1961	100	100	100	100	100	100	100
1962	107	99	108	104	102	102	97
<u>1961</u>							
I	100	100	100	92	99	93	101
II	101	101	100	98	101	97	100
III	98	101	97	103	101	102	100
IV	100	98	102	108	101	107	97
<u>1962</u>							
I	107	102	105	98	102	96	100
II	107	101	106	99	102	97	99
III	106	97	109	107	102	105	95
IV	106	97	109	110	102	108	95
<u>1963</u>							
I	109	98	111	91	102	89	96
II	...	101	...	...	102	...	99

Fuentes y notas: Información oficial en los casos del Perú y Venezuela; en los demás, series publicadas por las Naciones Unidas en Monthly Bulletin of Statistics y el Fondo Monetario Internacional en International Financial Statistics. A diferencia de las fuentes, en este cuadro no se incluye Cuba.

Excepto para el Perú y Venezuela, en el caso de las exportaciones, se han calculado los valores unitarios basándose en las cifras de valor y de los índices Laspeyres de quantum del Fondo Monetario, obteniéndose así índices Paasche para 16 países. Los valores unitarios de importación están basados en datos de nueve países. Para las variaciones trimestrales de estas últimas se efectuó un ajuste mediante el índice de valor unitario de las exportaciones mundiales de productos manufacturados que presenta la edición de junio de 1963 de dicho Bulletin.

Los índices de exportación de 1963 corresponden a las variaciones que registraron las cotizaciones internacionales de 16 productos principales, ponderados por su valor exportado en 1961. Dichas variaciones fueron encadenadas al último trimestre de 1962.

de la OEA como por el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas. En su Undécimo Período de Sesiones, la Comisión de Comercio Internacional de Productos Básicos de las Naciones Unidas, en vista de las perspectivas de una posible solución al problema mediante la acción adoptada por el Fondo Monetario Internacional en materia de créditos compensatorios 4/ y ante las dificultades que presenta la adopción de cualquiera de los esquemas de estabilización propuestos, decidió no recomendar por el momento ninguno de ellos a la aprobación de los Gobiernos.5/ Esto, por supuesto, no excluye la posibilidad de que los países latinoamericanos continúen considerando la conveniencia y las posibilidades de crear un Fondo como el propuesto sobre una base regional, pero en el seno de la OEA también se resolvió postergar cualquier acción hasta que la eficacia de la nueva política del Fondo pueda ser apreciada en la práctica.6/

b. La Comisión Especial de Productos Básicos del CIES celebró su primer período de sesiones entre julio 16 y agosto 15 de 1962, a través de las cuales examinó diversos aspectos de la situación del mercado internacional de productos básicos, especialmente en relación con aquellos sujetos a restricciones y tarifas discriminatorias por parte de los países de la Comunidad Económica Europea. La Comisión acordó recomendar al CIES la creación de Grupos de Acción para la carne y para el banano, para que se encarguen de hacer presentaciones ante los países de la Comunidad a fin de eliminar o reducir las restricciones aplicadas a las importaciones de estos productos procedentes de América Latina.7/ Con base en estas recomendaciones, la primera reunión del Consejo Interamericano Económico y Social, al Nivel Ministerial, en octubre de 1962, aprobó la creación de Grupos de Acción para la carne, el banano y el cacao, así como un grupo especial de expertos para el examen de los problemas de comercialización del azúcar en los ámbitos continental y mundial.8/

---

4. Véase Fondo Monetario Internacional: Financiamiento Compensatorio de las Exportaciones.

5. United Nations, Economic and Social Council, Commission on International Commodity Trade, Report of the Eleventh Session, abril 29 - mayo 10, 1963, (Doc. E/3763).

6. Véase Doc. UP/G.35/2, Unión Panamericana, Washington, D.C., 1963.

7. Informe Final del Primer Período de Sesiones de la Comisión Especial de Productos Básicos, Unión Panamericana, Washington, D.C., agosto 16, 1962.

8. Primera Reunión Anual del Consejo Interamericano Económico y Social al Nivel Ministerial, Informe Final, Unión Panamericana, Washington, D.C., 1963.



c. El Comité para gestionar la eliminación de las restricciones al consumo del café, creado por el CIES por resolución anexa a la Carta de Punta del Este, celebró varias reuniones en el curso del primer semestre de 1962, durante las cuales examinó la naturaleza de las restricciones aplicadas por los países de la Comunidad Económica Europea a las importaciones de café procedentes de América Latina y adoptó un plan de acción para obtener la eliminación o reducción de tales restricciones. En virtud de las recomendaciones hechas por este Comité, el Secretario General de la OEA hizo presentaciones a los países miembros de la Comunidad requiriendo tal eliminación o reducción, gestiones que fueron apoyadas colectivamente por los gobiernos de todos los países miembros de la OEA por medio de sus respectivas representaciones diplomáticas ante la Comunidad.

d. El Grupo de Acción para la Carne celebró sus primeras reuniones en diciembre de 1962. En primer lugar examinó el proyecto de reglamento del mercado de carne bovina, que estaba pendiente de aprobación por parte del Consejo de Ministros de la CEE, y en segundo lugar se concretó al estudio de las implicaciones que tendría para los exportadores latinoamericanos la incorporación del Reino Unido a la Comunidad.<sup>9/</sup>

Con respecto al primer punto, el Grupo señaló que el citado proyecto de reglamento podría tener efectos restrictivos sobre las exportaciones latinoamericanas de carne vacuna a la Comunidad, y que tales efectos restrictivos podrían reducirse si la fijación de los llamados "precios de orientación" y los correspondientes "precios esclusas" se hacía a niveles cercanos a los más bajos imperantes dentro de la Comunidad en ese momento. Con tal fin, el Grupo acordó promover consultas, al nivel gubernamental, con las autoridades de la CEE sobre el proyecto de reglamento. La aprobación de tal reglamento se ha visto postergada por los desacuerdos que surgieron entre los miembros de la CEE a raíz de la suspensión de las negociaciones con el Reino Unido.

e. El Grupo de Acción para el Banano celebró sus primeras reuniones en enero de 1963, realizando un detenido examen de las regulaciones existentes sobre las importaciones de banano en varios países europeos, especialmente en los mercados de Francia, Italia y el Reino Unido en donde son más fuertes las restricciones cuantitativas o de otra índole para las importaciones de este producto desde América Latina. Un documento preparado por la Secretaría, El Impacto de las Restricciones Comerciales en Europa sobre los Productores de Banano de América Latina, fue presentado y discutido durante las recientes reuniones del GATT, siendo esta la primera vez que este organismo se ocupa extensamente de este producto. En otro acontecimiento de significación, logrado

---

9. Véase Los Efectos de la Comunidad Económica Europea sobre las Economías Latinoamericanas, OEA/CIES, Doc. 10, Primera Reunión Anual del CIES al Nivel de Expertos y al Nivel Ministerial, México, 1962.

con el apoyo de países miembros de la OEA, la Comisión de Productos Básicos de la FAO, en sus reuniones de mayo de 1963, acordó solicitar a la Secretaría de la FAO la preparación de un estudio sobre los problemas del mercado de banano y, al mismo tiempo, del Director de dicha organización la convocatoria del Grupo ad hoc del banano para considerar dicho estudio, a comienzos de 1964.

f. El Grupo de Acción para el Cacao, cuyas reuniones se realizaron en marzo de 1963, concentró sus tareas en el análisis del Anteproyecto de Acuerdo Internacional preparado por el Grupo de Estudio del Cacao de la FAO, especialmente en la discusión de aspectos de este Anteproyecto sobre los cuales no ha existido unanimidad de precio entre los países latinoamericanos. El Informe Final de este Grupo incorporó una declaración del Ecuador en la que este país propuso ciertas normas en relación con las cuotas de exportación y con la elección de directores, las cuales no lograron la aprobación unánime de los delegados a esta reunión. El Grupo para el Cacao acordó celebrar un segundo período de sesiones antes de que se reúna la conferencia convocada por el Secretario General de las Naciones Unidas para negociar el Acuerdo Internacional sobre el Cacao, programada para fines de 1963.

g. El Grupo de Expertos para el Azúcar, al cual se encargó examinar los problemas de la comercialización del azúcar en los ámbitos continental y mundial, realizó sus sesiones entre fines de abril y mediados de julio de 1963. El Informe Final de este Grupo será presentado a los gobiernos miembros previamente a la convocatoria de una reunión de las autoridades encargadas de formular la política azucarera, que se realizará a fines de 1963.10/

h. Las actividades cumplidas por los diversos grupos sobre productos fueron examinadas por la Comisión Especial de Productos Básicos, del CIES, en un segundo período de sesiones (agosto 5-12, 1963) durante las cuales la Comisión acordó dar su pleno respaldo a las tareas realizadas y recomendar la intensificación de las mismas. Otros temas examinados extensivamente por la Comisión incluyeron las actividades del GATT, las relaciones comerciales con la Comunidad Económica Europea, la posición de los países miembros ante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y la política de créditos compensatorios anunciada por el Fondo Monetario Internacional a comienzos de 1963.10/

---

10. Para mayores detalles sobre los acontecimientos citados, véase CIES, Comisión Especial de Productos Básicos, Informe Final de la Segunda Reunión, Doc. CIES/Com. VII/17 Rev. Washington, D.C., agosto 21, 1963.

## 1. Azúcar

Las cotizaciones del azúcar cruda en el mercado libre mundial, que en el primer trimestre de 1962 declinaron a los más bajos niveles registrados desde 1941, iniciaron posteriormente una lenta recuperación, que adquirió cierta intensidad en los meses finales del citado año. Pese a esto, el precio promedio de 1962, que fue de 2.98 ctvos. de dólar por libra, apenas superó en 2.4 por ciento el precio promedio de 1961, que fue de 2.91 ctvos. de dólar por libra.

Sin embargo, en los primeros meses de 1963 el proceso de recuperación continuó y en el curso de pocas semanas los precios sobrepasaron niveles de años anteriores, incluso los precios máximos alcanzados durante la crisis de Suez, en el primer semestre de 1957. A fines de mayo de 1963 las cotizaciones en el mercado de Nueva York para el azúcar destinada al sector del mercado libre habían superado ya el nivel de 11.0 ctvos. de dólar por libra, cifra máxima de cualquier período anterior, que se compara con el precio máximo de 4 64 ctvos. alcanzado a fines de diciembre de 1962. Después de haber llegado a un máximo de 13 5 ctvos. por libra, empezaron a descender lentamente a principios del segundo semestre de 1963.

El cambio radical ocurrido en las condiciones del mercado obedece básicamente a la tendencia declinante registrada por la producción en las dos últimas temporadas y a las perspectivas de una mayor contracción en los abastecimientos disponibles para el área de mercado libre durante 1963. En efecto, si se observan las cifras de la producción mundial se comprueba que la merma en el último año es sólo de 5.3 por ciento con respecto al nivel máximo alcanzado en 1960/61. Sin embargo, al examinar las cifras de producción por regiones, se advierte que la baja de la producción en Europa Occidental (la más importante región importadora en la zona de mercado libre) fue de 26.4 por ciento en el período señalado, al mismo tiempo que la producción cubana se redujo en 33.5 por ciento en el mismo lapso (véase el Cuadro 8). Es decir, que si bien al nivel mundial la baja de la producción no ha sido de proporciones excepcionales, sí lo es con respecto al comercio de azúcar cubierto por la zona de mercado libre. Los países en los que la producción de azúcar ha continuado en aumento (Filipinas y los países latinoamericanos, excluyendo a Cuba) destinan sus exportaciones al mercado preferencial de los Estados Unidos y lo mismo ocurrió en los países abastecedores del mercado preferencial del Reino Unido, principalmente Australia.

Al impacto de la baja de la producción en ciertas regiones exportadoras y los mayores requerimientos de importación en Europa Occidental, se agregan los efectos de una sustancial baja de las existencias en la mayoría de los países exportadores. Cabe señalar nuevamente que los cambios ocurridos en el nivel de las existencias en Cuba ha sido uno de los factores más influyentes en la evolución reciente de los precios. En efecto, las existencias de azúcar en Cuba, que en los años anteriores excedía el millón de toneladas, a fines de

Cuadro 8

**AZUCAR CENTRIFUGA: PRODUCCION MUNDIAL, POR REGIONES PRINCIPALES**  
(1 000 Toneladas Métricas)

	Indíces = 1959/60 = 100.0			
	1959/60	1960/61	1961/62	1962/63*
Cuba	5 860	115.5	82.2	76.8 <u>a/</u>
Otros América Latina	8 586	99.1	102.3	107.7
Total América Latina	14 446	105.7	94.1	95.1
Europa Occidental	7 967	135.5	105.0	99.8
Europa Oriental y Unión Soviética }	9 401	110.9	116.4	112.9
Africa	2 646	90.3	106.7	112.1
Taiwon	798	118.8	90.7	95.2
Filipinas	1 387	94.9	105.8	117.0
Australia	1 271	107.3	107.0	141.4
Total mundial	50 084	110.5	103.5	104.6

a. Colombia no realizó exportaciones en 1960. En 1961 y 1962 las exportaciones fueron de 46 000 y 65 700 toneladas, respectivamente.

Fuentes: Estimaciones de F. O. Licht, reproducidas en International Sugar Council, Press Summary, Londres, Sep. 14, 1962; abril 3, 1963.

1962 se redujeron a 91 000 toneladas (véase el Cuadro 9). Se advierte, igualmente, la severa baja de las existencias en países como la Argentina, México, el Perú y otros fuera del sector latinoamericano.

En el mercado de los Estados Unidos las cotizaciones del azúcar de importación se mantuvieron durante 1962 a niveles ligeramente por encima de las del año precedente, si bien el premium que los precios en este mercado tuvieron sobre los del mercado libre, se redujo sensiblemente a fines del año, por el aumento más rápido de los precios en la zona de mercado libre. Cabría señalar, también, que en los últimos meses de 1962 se presentaron circunstancias que tuvieron un efecto muy transitorio sobre los precios en el mercado de los Estados Unidos, debido a que todavía se hacía manifiesta la situación de escasez de abastecimientos que se advirtió al finalizar el primer trimestre de 1963. Tales circunstancias fueron, por un lado, la denominada "crisis cubana" de octubre de 1962, y por otro, la mayor demanda de importaciones para acumular existencias anticipándose a la huelga de estibadores que se esperaba --y que ocurrió-- para fines del año. Las rápidas alzas de precios en la zona de mercado libre afectaron el nivel de precios en el mercado de los Estados Unidos. No obstante, en este mercado las alzas han sido de menor magnitud y, en consecuencia, los precios del azúcar de importación de los Estados Unidos desde febrero de 1963 no tienen ya un premium, sino un descuento sobre los precios del mercado libre mundial.

La legislación azucarera de los Estados Unidos fue objeto de una reforma a mediados de 1962. Aun cuando se mantiene el régimen de cuotas básicas de importación asignadas por países, el gobierno quedó autorizado para suspender tales cuotas a países con los cuales no existen relaciones diplomáticas (actualmente Cuba). Las cuotas no autorizadas pasan a formar una cuota global y se distribuyen a otros países, pero las importaciones así redistribuidas quedan sujetas a un gravamen equivalente a la diferencia entre los precios del mercado de los Estados Unidos y los precios del mercado libre mundial. Desde la vigencia de dicha legislación, las importaciones con cargo a las cuotas básicas asignadas por países quedaron sujetas, a un gravamen equivalente al 10 por ciento del gravamen total fijado a las importaciones con cargo a la cuota global.<sup>11/</sup> Este porcentaje del gravamen sobre las importaciones con cargo a las cuotas básicas se elevaría al 20 por ciento en 1963, y al 30 por ciento en 1964 (siempre con referencia al gravamen completo fijado a las importaciones con cargo a la cuota global).

---

11. Por ejemplo, si durante 1962 el premium existente entre los precios del mercado de los Estados Unidos y el mercado libre mundial hubiera sido de 2 ctvos. de dólar por libra, el gravamen sobre las importaciones con cargo a la cuota global es de 2 ctvos. de dólar por libra y el de las importaciones con cargo a las cuotas básicas es de 0.2 ctvos. de dólar por libra.

Cuadro 9

**AZUCAR CENTRIFUGA: EXISTENCIAS EN PRINCIPALES PAISES EXPORTADORES a/  
(1000 Toneladas Cortas)**

	Indices = 1959/60 = 100 0			
	1959/60	1960/61	1961/62	1962/63*
Argentina	142	264.1	246.5	62.0
Brasil	572	106.6	67.5	105.4
Colombia	24	154.1	304.2	145.8
México	456	110.1	67.8	35.3
Perú	96	116.7	40.6	48.9
Cuba	1 222	89.5	84.1	7.4
Australia	171	119.3	117.5	81.9
Filipinas	249	125.7	50.6	70.7
Taiwon	141	70.9	66.0	92.2
<b>Total países anumerados</b>	<b>3 265</b>	<b>105.0</b>	<b>82.4</b>	<b>48.2</b>

a. Al comienzo del respectivo año de producción.

Fuente: U.S. Department of Agriculture, Foreign Agriculture Circular, FS - 1-63, abril 1963.

En la forma como quedó establecida la operación de estos gravámenes, su alcance es disminuir el margen de preferencia de que gozaban las exportaciones latinoamericanas de azúcar al mercado de los Estados Unidos con respecto a las exportaciones al resto del mundo. Sin embargo, la evolución del mercado libre mundial a fines de 1962 y comienzos de 1963 ha restado por el momento, significación a tales gravámenes. La exclusión de Cuba del mercado de los Estados Unidos constituyó un estímulo para el aumento de la producción y las exportaciones de un buen número de países latinoamericanos. En efecto, la producción del resto de América Latina aumentó en 3 y 5 por ciento, respectivamente, en los dos últimos años (véase el Cuadro 10). Las exportaciones totales declinaron 2 por ciento en 1961 y 18 por ciento en 1962. Ello reflejó principalmente las bajas ocurridas en la Argentina, el Brasil, México, el Perú y la República Dominicana, que suministran el mayor porcentaje de las exportaciones de la región.

La orientación geográfica de las exportaciones latinoamericanas de azúcar mostró cambios importantes en los últimos dos años, los cuales, como ya se ha señalado, derivan de la exclusión de Cuba del mercado de los Estados Unidos. En efecto, parte de la cuota de importación que se asignaba a aquel país, fue redistribuida a otros países latinoamericanos. Al aumentar éstos las exportaciones destinadas a los Estados Unidos, disminuyeron las que destinaban a la región de mercado libre (el resto del mundo en este caso). Al mismo tiempo en Cuba, el cambio de orientación fue hacia el mercado de la Unión Soviética y los países de Europa Oriental, incluyendo China Continental (véase el Cuadro 11).

Cuadro 10

AZUCAR: PRODUCCION Y EXPORTACIONES<sup>a/</sup> DE PAISES SELECCIONADOS  
(1000 Toneladas Métricas)

		Indices = 1959/60 = 100 0			
		1959/60	1960/61	1961/62	1962/63*
Argentina	Producción	991	86.1	71.4	82.2
	Exportación	113.0	165.1	88.5	
Brasil	Producción	3 052	106.8	110.9	110.9
	Exportaciones	854.8	87.1	56.0	
Colombia	Producción	336	108.3	122.0	125.0
	Exportaciones	=	b/	b/	
Costa Rica	Producción	60	116.7	153.3	158.3
	Exportaciones	20.4	148.0	137.2	
Cuba	Producción	5 860	115.5	82.2	76.8 <sup>o/</sup>
	Exportaciones	5 634.5	113.8	91.1	
Ecuador	Producción	488	108.2	131.3	145.1
		14.2	335.9	457.7	
El Salvador	Producción	51	96.1	125.5	129.4
	Exportaciones	10.9	126.6	183.5	
Guatemala	Producción	71	116.9	174.6	176.0
	Exportaciones	6.1	114.7	442.6	
Haití	Producción	60	123.3	116.7	108.3
	Exportaciones	30.1	131.9	116.3	
México	Producción	1 620	92.0	95.5	101.8
	Exportaciones	462.4	132.3	75.7	
Nicaragua	Producción	64	98.4	128.1	120.3
	Exportaciones	34.9	80.2	106.0	
Perú	Producción	807	99.0	94.2	104.1
	Exportaciones	513.7	107.5	97.3	
República Dominicana	Producción	986	88.5	91.5	101.4
	Exportaciones	1 099.1	72.2	77.0	
Subtotal	Producción	8 586	99.1	102.3	107.7
	Exportaciones	3 159.6	98.1	80.9	
Total América Latina	Producción	14 446	105.7	94.1	951
	Exportaciones	8 794.1	108.2	87.4	

- En todos los casos las exportaciones corresponden al año calendario mencionado en segundo término.
- Colombia no realizó exportaciones en 1960. En 1961 y 1962 las exportaciones fueron de 46 000 y 65 700 toneladas, respectivamente.
- Informaciones posteriores indican un descenso aún mayor, considerándose probable una zafra de no más de 2 9 millones de toneladas.

Fuente: International Sugar Council, Statistical Bulletin; Press Summary, Londres, septiembre 14, 1962; abril 3, 1963.

/Cuadro 11



Cuadro 11

AZUCAR CENTRIFUGA: EXPORTACIONES DE PAISES LATINOAMERICANOS SELECCIONADOS POR PRINCIPALES REGIONES DE DESTINO

		Estados Unidos	Comunidad Económica Europea	Asociación Europea Libre Comercio	Unión Soviética y Europa Oriental <sup>a/</sup>	Japón	Otros	Total
Brasil	1960 (1000 Tons.)	103.4	130.1	49.8	10.2	288.3	273.0	854.8
	1961 Indices <u>b/</u>	283.6	6.0	67.1	-	89.7	55.6	87.1
	1962 " "	349.6	-	76.3	-	7.3	21.2	56.0
Cuba	1960 (1000 Tons.)	1 948.6	315.3	215.6	2 260	204.6	690.3	5 634.5
	1961 Indices <u>b/</u>	-	24.1	66.7	212.0	206.9	141.8	113.8
	1962 " "	-	12.6	72.9	162.1	210.9	121.3	91.1
México	1960 (1000 Tons.)	382.4	43.1	4.1	-	-	32.8	462.4
	1961 Indices <u>b/</u>	159.7	-	-	-	-	3.0	132.3
	1962 " "	91.6	-	-	-	-	-	75.7
Nicaragua	1960 (1000 Tons.)	34.9	-	-	-	-	-	34.9
	1961 Indices <u>b/</u>	80.2	-	-	-	-	-	80.2
	1962 " "	106.0	-	-	-	-	-	106.0
Perú	1960 (1000 Tons.)	285.4	15.8	49.9	-	80.6	82.0	513.7
	1961 Indices <u>b/</u>	191.3	6.3	4.0	-	3.1	-	107.5
	1962 " "	175.2	-	-	-	-	-	97.3
Rep Dom	1960 (1000 Tons.)	424.9	102.2	348.9	-	84.8	138.3	1 099.1
	1961 Indices <u>b/</u>	81.1	2.5	67.9	-	131.1	71.1	72.2
	1962 " "	192.9	4.4	-	-	10.5	9.2	77.0
Total 6 países	1960 (1000 Tons.)	3 179.6	606.5	668.3	2 270.3	658.3	1 216.4	8 599.4
	1961 Indices <u>b/</u>	57.3	14.4	62.3	211.0	120.8	101.2	106.3
	1962 " "	64.9	7.3	29.2	161.4	70.1	74.7	85.3

a. Incluye China Continental.

b. Indices = 1960 = 100.0.

Fuente: International Sugar Council, Statistical Bulletin.

## 2. Banano

Los precios del banano en los mercados más importantes para los exportadores latinoamericanos mostraron tendencias diferentes en los tres últimos años. En los Estados Unidos, que absorbe la mayor proporción de las exportaciones latinoamericanas, se registró una moderada pero persistente declinación, acompañada por un pequeño descenso en el volumen total de importaciones. En la República Federal Alemana --segundo mercado de importancia para el banano latinoamericano-- los precios promedios de los años 1960-62 se mantuvieron prácticamente estables, a pesar de que los promedios mensuales mostraron variaciones de cierta amplitud. Las exportaciones latinoamericanas a este país alcanzaron, en 1962, un nivel similar al de 1960, pero declinaron 4.5 por ciento con respecto al volumen registrado en 1961.

Esta evolución del mercado en los dos países que absorben la mayor parte de las exportaciones latinoamericanas de banano justifica la preocupación con que en estos países se han venido observando las perspectivas inmediatas del mercado externo de este producto. En el caso de los Estados Unidos, cuyas importaciones provienen totalmente de América Latina y están libres de restricciones y gravámenes de cualquier naturaleza, el problema se relaciona con los cambios en los hábitos de consumo, lo cual está comprimiendo el consumo por habitante, sin que en ello hayan influido ni restricciones de la oferta ni alzas de precios. Por el contrario, los precios del banano han permanecido relativamente estables por largos periodos y en los años recientes han tendido a declinar.

En el caso de los mercados europeos los problemas son más complejos. Por un lado, el producto latinoamericano se enfrenta con restricciones cuantitativas y prácticas discriminatorias en varios mercados, y en otros casos con un nivel de aranceles que encarece excesivamente el precio de la fruta al nivel del consumidor. Por otro lado, el banano fue prácticamente el único producto tropical excluido de las rebajas dispuestas en la tarifa común externa de la Comunidad Económica Europea para las importaciones desde "terceros países", mientras que --al mismo tiempo-- se mantuvo sin modificación la "cuota libre de gravámenes" autorizada para las importaciones de la República Federal Alemana provenientes de países no asociados a la Comunidad. <sup>12/</sup> Es decir que con respecto al banano no se logró --como en el caso de otros productos tropicales-- moderar el régimen acentuadamente discriminatorio contra las importaciones procedentes de América Latina.

Estos problemas de las exportaciones latinoamericanas de banano a los países europeos, particularmente a los países de la Comunidad, fueron objeto de estudio por parte del Grupo de Acción para el Banano, creado por el Consejo Interamericano Económico y Social en sesiones que el Grupo celebró a comienzos

---

12. Sin embargo, tanto en 1961 como en 1962 la Comunidad concedió a Alemania Occidental cantidades adicionales a esta cuota, por dispensación especial.

de 1963. Las conclusiones adoptadas por los países integrantes de este Grupo (Costa Rica, el Ecuador, los Estados Unidos, Honduras y Panamá), 13/ señalaron que la presente estructura de los mercados europeos del banano es desfavorable para el desarrollo de la producción latinoamericana, estimándose que el impacto de las regulaciones existentes puede tener un efecto negativo de considerable magnitud sobre los ingresos derivados de estas exportaciones. Al mismo tiempo, se señala que las restricciones adoptadas tendrán como efecto una reducción de los niveles de consumo y una total exclusión de los productores más eficientes en algunos de los más importantes mercados europeos. 14/

En la mayoría de los países latinoamericanos el volumen de las exportaciones de banano bajaron en 1962 con respecto a los años anteriores, pero la falta de estadísticas completas sobre producción, impide establecer con certeza la medida en que tales exportaciones reflejan una merma de la producción o la contracción de la demanda externa (véase el Cuadro 12). En ciertos mercados, como en el de los Estados Unidos, por ejemplo, la contracción de la demanda debe haber sido la causa de las menores importaciones, ya que en este país no existen restricciones cuantitativas ni gravámenes arancelarios sobre tales importaciones. En los mercados europeos, la situación es diferente. En países como Francia, Italia y el Reino Unido, los productores latinoamericanos están prácticamente excluidos del mercado en virtud del tratamiento preferencial otorgado a otros proveedores (véase el Cuadro 13.) En otros países importadores (Bélgica, Holanda, Austria y Suiza), las compras a América Latina continuaron aumentando, pero el volumen de sus importaciones totales es relativamente pequeño comparado con el de los otros países europeos mencionados anteriormente.

---

13. Participaron además, en calidad de observadores, delegados del Brasil, Colombia y Nicaragua.

14. Véase The Impact of Trade Restrictions in Europe on the Banana Producing Countries of Latin America, Pan American Union, UP/G. 27/12. Rev. Washington, D.C., marzo 11, 1963.

Cuadro 12

BANANO: EXPORTACION DE PAISES LATINOAMERICANOS: VALOR Y VOLUMEN.<sup>a/</sup>

		<u>Indices = 1960 = 100.0</u>		
		1960	1961	1962
Brasil:	Valor	4.6	82.6	---
	Volumen	241.9	103.1	---
Colombia:	Valor	13.7	102.9	77.4
	Volumen	209.9	107.1	79.9
Costa Rica:	Valor	20.3	103.0	103.9
	Volumen	225.5	91.3	106.5
Ecuador:	Valor	88.9	91.0	94.7
	Volumen	1 149.1	93.8	90.8
Guatemala:	Valor	19.9	82.4	42.7
	Volumen	251.3	81.9	42.8
Honduras:	Valor	28.7	116.0	119.2
	Volumen	379.5	117.5	105.0
Panamá:	Valor	18.2	109.9	96.2
	Volumen	263.3	115.6	100.0
República Dominicana	Valor	11.2	100.9	---
	Volumen	180.4	90.1	---

a. Valor en millones de dolares; volumen en miles de toneladas

Fuentes: Fondo Monetario Internacional, International Financial Statistics, e informaciones complementarias de las publicaciones estadísticas de los respectivos países.

Cuadro 13

BANANO. IMPORTACIONES DE PAISES SELECCIONADOS POR REGIONES DE ORIGEN

Origen	Importadores	Bélgica Lux.	Francia	Holanda	Italia	Rep. Fed. Alemana	Reino Unido	Austria	Suiza	Canadá	Estados Unidos	Total
Brasil	1960 (1000 tns.)	-	-	-	1.0	-	4.7	-	-	-	-	5.7
	61 Indices a/	-	-	-	-	-	110.6	-	-	-	-	91.2
	62 " "	-	-	-	-	-	110.1	-	-	...	...	-
Colombia	1960 (1000 tns.)	11.9	-	15.6	-	147.2	-	2.4	9.6	0.2	4.3	191.2
	61 Indices a/	109.2	-	128.2	-	110.0	-	91.7	117.7	-	79.1	110.8
	62 " "	...	-	74.4	-	88.6	-	54.2	75.0	...	107.0	-
Costa Rica	1960 (1000 tns.)	-	-	-	-	-	-	-	-	23.3	256.3	279.6
	61 Indices a/	-	-	-	-	-	-	-	-	92.3	86.9	87.3
	62 " "	...	-	-	-	-	-	-	-	...	95.1	-
Ecuador	1960 (1000 tns.)	22.5	-	12.4	-	200.6	-	21.2	19.4	68.1	615.1	959.3
	61 Indices a/	116.0	-	104.0	-	102.2	-	87.7	117.0	72.2	86.5	90.4
	62 " "	...	-	103.2	-	98.3	-	77.8	78.4	...	113.7	-
Guatemala	1960 (1000 tns.)	3.4	-	6.4	-	15.9	-	1.1	3.6	11.2	137.0	178.6
	61 Indices a/	20.6	-	56.3	-	117.0	-	63.6	25.0	61.6	78.7	77.9
	62 " "	-	-	159.4	-	206.9	-	163.6	197.2	...	33.8	-
Honduras	1960 (1000 tns.)	5.9	-	6.3	-	15.1	-	0.4	2.4	20.9	291.6	342.6
	61 Indices a/	59.3	-	57.1	-	86.0	-	175.0	58.3	202.9	124.3	124.7
	62 " "	...	-	73.0	-	53.0	-	650.0	154.2	...	112.6	-
Panamá	1960 (1000 tns.)	-	-	-	-	-	-	-	-	41.5	255.5	297.0
	61 Indices a/	...	b/	-	-	d/	-	-	-	96.1	96.8	97.7
	62 " "	...	-	100/	-	d/	-	-	-	...	78.6	-
Rep. Dom.	1960 (1000 tns.)	4.2	-	7.9	-	36.4	3.3	1.0	4.4	3.6	77.3	158.3
	61 Indices a/	211.9	-	177.2	-	96.1	117.1	303.0	113.6	44.4	46.4	80.2
	62 " "	...	-	206.3	-	114.2	105.7	660.0	259.1	-	26.0	-
Subtotal	1960 (1000 tns.)	47.9	-	48.6	1.0	435.2	8.2	26.1	39.4	168.8	1637.1	2412.3
	61 Indices a/	109.6	-	113.0	-	104.5	113.4	97.7	104.8	95.7	92.3	95.8
	62 " "	...	-	117.7	-	100.1	103.7	110.3	113.2	...	95.6	-
Otros	1960 (1000 tns.)	17.2	347.1	10.1	84.3	10.0	335.9	1.6	4.7	0.2	-	811.3
	61 Indices a/	82.0	103.9	120.8	119.6	106.0	105.8	137.5	117.0	50.0	-	106.2
	62 " "	...	112.8	120.8	157.0	242.0	107.9	93.8	161.7	...	-	-
Total	1960 (1000 tns.)	65.1	347.1	58.7	85.5	445.2	344.1	27.7	44.1	169.0	1637.1	3223.6
	61 Indices a/	102.3	103.9	114.3	118.2	104.6	106.0	100.0	106.1	95.6	92.3	98.5
	62 " "	...	112.8	118.2	155.2	103.3	107.8	109.4	118.4	...	95.6	-

a. Indices. 1960 = 100.0.

b. Importaciones de 300 toneladas en 1961.

c. Importaciones de 800 y 1 700 toneladas en 1961 y 1962, respectivamente.

d. Importaciones de 2 100 y 2 700 toneladas en 1961 y 1962, respectivamente.

Fuente: Commonwealth Economic Committee, Fruit Intelligence, ediciones de enero a mayo 1963, Londres; U.S. Department of Agriculture, Foreign Crops and Markets, (varios números).

### 3. Cacao

Después de un período de declinación que se prolongó por tres años y que en 1962 situó los precios del cacao en grano a los niveles más bajos registrados desde 1949, el mercado inició un proceso de recuperación en los primeros meses de 1963, como efecto del cambio ocurrido en las perspectivas generales de la producción y el consumo.

El período de baja de los precios reflejó principalmente el fuerte crecimiento de la producción mundial entre 1958/59 y 1960/61. En el mismo lapso la expansión del consumo fue inferior al crecimiento de la producción y en parte representó solamente la recuperación de la baja que había sufrido en 1957/58. En consecuencia, durante el período 1958/59 y 1960/61 se acumularon cuantiosas existencias, localizadas principalmente en los países consumidores. En los dos últimos años, sin embargo, si bien la producción mundial se mantuvo en cifras más altas que las de 1959/60, mostró una tendencia declinante con respecto al volumen máximo alcanzado en 1960/61. Como por otra parte, la expansión del consumo continuó a un ritmo mayor que el de los años anteriores, para 1962/63 se prevé un déficit de aproximadamente 77 000 toneladas entre la producción y el consumo mundiales. Con respecto a la producción mundial entre 1958/59 y 1961/62 se registró excedentes sobre el consumo total (véase el Cuadro 14).

Dentro de este panorama general, la posición de los países latinoamericanos fue particularmente crítica durante el período 1960/62, ya que en cierto número de ellos a los efectos de la baja de precios del cacao se sumó la contracción de la producción, especialmente en el Brasil, principal exportador de la región (véase el Cuadro 15). En este sentido, tanto la producción como las exportaciones latinoamericanas evolucionaron en forma completamente diferente a la tendencia observada en los países africanos. En efecto, si bien en estos últimos se ha registrado también cierta merma de la producción en los dos últimos años, el volumen total continúa siendo sensiblemente superior al de 1959/60.

La disminución de las exportaciones latinoamericanas se concentró en su mayor parte en las destinadas a los Estados Unidos y en menor medida en aquellas destinadas a la Comunidad Económica Europea y a los países de economía centralmente planificada (véase el Cuadro 16). Puesto que la disminución de las exportaciones a esas regiones obedeció a las menores disponibilidades existentes en los países latinoamericanos y no a una contracción de la demanda externa, las exportaciones de origen africano a las regiones citadas registraron substanciales aumentos.

La posibilidad de concertar un acuerdo internacional sobre el cacao continuó discutiéndose en 1962. El Grupo de Estudio del Cacao de la FAO celebró su Quinto Período de Sesiones (Suiza, mayo de 1962) y examinó el proyecto de acuerdo preparado el año anterior por un Grupo de Expertos. Sin embargo, en tales sesiones y en otras realizadas posteriormente por el Comité Ejecutivo del Grupo de Estudio, se acordó solamente continuar los trabajos preparatorios, aplazando para mediados de 1963, 15/ la decisión de convocar una Conferencia Internacional para negociar el Acuerdo.

---

15. Véase FAO, Situación de los productos básicos 1963, Roma, 1963.

Cuadro 14

CACAO EN GRANO: PRODUCCION, CONSUMO Y EXISTENCIAS

(En miles de toneladas métricas)

	1959/60	1960/61	1961/62	1962/63*
Producción <u>a/</u>	1 045	1 172	1 131	1 109
Consumo <u>b/</u>	939	1 041	1 110	1 186
Excedente o déficit	+ 106	+ 131	+ 21	- 77
Existencias en países consumidores <u>b/</u>	326	446	466	390

- a. De acuerdo con la fuente que se cita a continuación, las cifras de producción se han reducido a un uno por ciento por concepto de pérdida de peso.
- b. Las cifras de consumo se refieren al año calendario y las de existencias al fin del año calendario, citadas en segundo término.

Fuente: Gill & Duffus Ltd., Cocoa Market Report, Londres, mayo 6, 1963.

Cuadro 15

CACAO EN GRANO: PRODUCCION Y EXPORTACIONES DE PAISES SELECCIONADOS.<sup>a/</sup>

	Miles toneladas métricas 1959/60	Indices - 1959/60 - 100.0		
		1960/61	1961/62	1962/63 <sup>b/</sup>
<b>Brasil</b>				
Producción	199	61.3	59.3	52.3
Exportaciones	125.5	83.3	40.0	
<b>Colombia</b>				
Producción	19	100.0	100.0	105.3
Exportaciones	-	-	-	-
<b>Costa Rica</b>				
Producción	12	108.3	83.3	100.0
Exportaciones	12.2	85.2	98.0	
<b>Ecuador</b>				
Producción	35	120.0	108.6	108.6
Exportaciones	35.6	91.3	88.0	
<b>México</b>				
Producción	23	117.4	121.7	121.7
Exportaciones	3.1	177.2	393.7	
<b>República Dominicana</b>				
Producción	42	88.1	85.7	92.8
Exportaciones	26.4	44.3	73.8	
<b>Venezuela</b>				
Producción	14	85.7	85.7	85.7
Exportaciones	8.0	122.7	131.3	
<b>Otros América Latina</b>				
Producción	14	100.0	92.8	107.1
<b>Total América Latina</b>				
Producción	358	79.9	76.5	74.9
Exportaciones <sup>b/</sup>	210.9	81.6	64.0	
<b>Ghana</b>				
Producción	322	136.3	129.5	125.1
Exportaciones	307.6	133.9	139.1	
<b>Nigeria</b>				
Producción	157	126.1	123.6	110.2
Exportaciones	159.5	117.1	124.0	
<b>Costa de Marfil</b>				
Producción	62	151.6	132.2	156.4
Exportaciones	62.9	140.6	160.6	
<b>Camerún</b>				
Producción	64	110.9	118.7	114.1
Exportaciones	58.9	99.0	83.8	
<b>Otros Africa</b>				
Producción	57	108.8	108.8	110.5
<b>Total Africa</b>				
Producción	662	130.7	125.5	122.2
Exportaciones <sup>b/</sup>	588.9	126.6	131.8	
<b>Total mundial</b>				
Producción	1 056	112.2	108.2	106.1
Exportaciones	876.8	114.0	-	

- a. Las cifras de producción se refieren al año agrícola; las de exportación se refieren al año calendario mencionado en segundo término.  
b. Incluye solamente los países enunciados.

/Cuadro 16



Cuadro 16

CA CAO EN GRANO: EXPORTACIONES DE PAISES SELECCIONADOS  
POR PRINCIPALES REGIONES DE DESTINO

Exportadores / Importadores	Estados Unidos	Comunidad Económica Europea	Asociación Europea Libre Comercio	Unión Soviética y Europea Oriental	Otros	Total
<b>Brasil</b>						
1960 (Toneladas)	54 444	35 425	2 405	24 266	8 911	125 451
1961 Indices a/	84.6	66.4	91.5	88.3	127.5	83.3
1962 "	23.7	35.6	125.3	61.4	75.2	40.0
<b>Ecuador</b>						
1960 (Toneladas)	22 852	8 475	1 124	-	3 131	35 582
1961 Indices a/	72.7	84.9	102.8	b/	224.1	91.3
1962 "	...	...	...	...	...	88.0
<b>Republica Dominicana</b>						
1960 (Toneladas)	...	...	...	...	...	26 400
1961 Indices a/	...	...	...	...	...	44.3
1962 "	...	...	...	...	...	73.8
<b>Venezuela</b>						
1960 (Toneladas)	6 832	1 070	59	-	51	8 012
1961 Indices a/	78.2	391.4	196.6	-	-	122.7
1962 "	...	...	...	...	...	131.3
<b>Camerún</b>						
1960 (Toneladas)	5 698	51 992	135	674	396	58 894
1961 Indices a/	150.9	93.9	122.2	44.8	105.8	99.0
1962 "	107.0	78.4	1 014.8	55.9	185.6	83.8
<b>Costa de Marfil</b>						
1960 (Toneladas)	13 443	42 156	485	4 603	2 206	62 892
1961 Indices a/	168.7	140.0	676.5	-	158.3	140.6
1962 "	263.4	136.6	342.7	-	288.9	160.6
<b>Ghana</b>						
1960 (Toneladas)	58 110	125 972	57 689	34 492	26 383	307 646
1961 Indices a/	243.9	119.1	103.6	69.2	124.8	133.9
1962 "	196.8	119.2	116.4	147.6	144.1	139.1
<b>Nigeria</b>						
1960 (Toneladas)	34 696	64 094	40 647	11 582	8 473	159 493
1961 Indices a/	196.6	97.3	126.2	-	58.5	117.1
1962 "	181.9	115.8	120.3	4.4	130.1	124.0
<b>Total</b>						
1960						704 386
1961						115 115.2
1962						113.2

a. Indices 1960 = 100.0

b. En 1961 se exportaron 524 toneladas a este grupo de países.

Fuentes: Commonwealth Economic Committee, Tropical Products Quarterly, Londres, marzo 1963, Gill & Duffus Ltd., Cocoa Market Report N° 159, Londres, abril 5, 1963.

#### 4. Café

La declinación de los precios internacionales del café en grano, que fue de moderada magnitud durante los años 1960 y 1961, prosiguió durante 1962 y sólo parecía detenerse en los primeros meses de 1963, pese a ciertos acontecimientos que hacían prever una mayor firmeza del mercado y un grado relativo de estabilidad de las cotizaciones externas de este producto. En efecto, la producción mundial de los años 1960/61 a 1962/63 se mantuvo a niveles mucho más bajos que los de 1959/60 y tanto el consumo en los países productores como las exportaciones registraron pequeños aumentos durante los dos últimos años. Sin embargo, la acumulación de existencias continuó a un ritmo creciente, ya que en términos absolutos la producción total --pese a las bajas recientes-- continuó excediendo los requerimientos del consumo interno y la exportación (véase el Cuadro 17). De este modo, las existencias al comienzo del año comercial 1962/63 se duplicaron con respecto a las de 1959/60 y representaban el equivalente de dos años de la exportación mundial, aproximadamente.

El nuevo Acuerdo Internacional sobre el Café, que se esperaba que tuviera cierta influencia estabilizadora de los precios, no parece haber contribuido aun a modificar, durante 1962, el comportamiento del mercado, aunque el último trimestre del año ya estaba cubierto por el Convenio. Es evidente, sin embargo, que este nuevo Acuerdo es en cierto modo la continuación de acuerdos anteriores, reforzado ahora con la participación de los países importadores para dar mayor efectividad al cumplimiento estricto de las cuotas de exportación, y en tal sentido, no constituye un elemento totalmente nuevo del mercado. Por otra parte, a diferencia de los acuerdos internacionales sobre otros productos (azúcar y estaño, por ejemplo), en el del café no se establece un mecanismo que permita modificar las cuotas de exportación en relación directa con un determinado nivel de precios, de tal modo que aquéllas no tienen propiamente una función estabilizadora de los precios, sino más bien un carácter de ordenamiento de la competencia entre los productores. Por último, con la acumulación de existencias ha seguido en aumento, el mercado prácticamente pudo "ignorar" las recientes bajas de la producción mundial.

Desde el punto de vista de la demanda externa, la evolución del mercado del café mostro una mayor actividad, que se tradujo en un aumento de 6 por ciento en las importaciones mundiales de 1962 con respecto a las del año precedente. La mayor parte de este aumento correspondió a las importaciones de los Estados Unidos y obedeció parcialmente al mayor consumo y parcialmente a acumulación de existencias en dicho país, anticipandose a la huelga de estibadores que se esperaba --y que se produjo-- a fines de diciembre de 1962. <sup>16/</sup> Dentro de ese mayor volumen de importaciones y pese a que las procedentes de América Latina participaron del aumento, es importante señalar que el rápido crecimiento de las importaciones procedentes de Africa continuó manifestandose (véase el Cuadro 18). En 1960 América Latina suministró el 80 por ciento de

---

16. Las existencias de café en grano en los Estados Unidos, a fines de diciembre de 1962, alcanzaron a 4.0 millones de sacos, contra 2.8 millones de sacos a fines de diciembre de 1961.

Cuadro 17

CAFE EN GRANO: PRODUCCION, EXISTENCIAS Y EXPORTACIONES MUNDIALES

(Años comerciales julio-junio)

	Volumen (millones de sacos 60 Kls.) 1959/60	Indices (1959/60 = 100.0)		
		1960/61	1961/62	1962/63*
Existencias iniciales	40.4	156.2	169.6 <u>a/</u>	200.2
Producción	78.9	83.0	90.2	83.0
Disponibilidades totales	119.3	107.8	117.1	122.7
Exportaciones	43.8	101.4	103.9	...
Consumo en países productores	12.5	101.6	106.4	...

a. Reducidas en 3 millones de sacos destruidos en Brasil.

Fuente: U.S. Department of Agriculture, Foreign Agriculture Circular, FCOF 4-62, diciembre, 1962.

Cuadro 18

ESTADOS UNIDOS: IMPORTACIONES TOTALES DE CAFE EN GRANO POR ORIGEN

	Volumen (miles sacos 60 Kls.) 1960	Indices (1960 = 100.0)	
		1961	1962
Brasil	9 261	92.6	98.2
Colombia	4 254	95.9	101.8
Costa Rica	271	136.1	142.1
Ecuador	317	63.7	116.4
El Salvador	416	140.1	202.6
Guatemala	798	118.9	121.2
Haití	64	118.8	240.6
Honduras	332	43.4	48.2
México	1 097	114.3	122.3
Nicaragua	170	132.4	111.8
Panamá	16	37.5	5.0
Perú	347	110.1	134.6
República Dominicana	403	65.3	103.7
Venezuela	345	99.7	78.6
Subtotal	18 091	96.5	105.0
Africa	3 824	119.7	133.7
Otros	186	162.9	209.1
Total	22 101	101.0	110.8

Fuente: U.S. Department of Agriculture, Foreign Agriculture  
Circular, FCOF 1-63, marzo, 1963

/las importaciones

las importaciones totales de los Estados Unidos, cifra que se redujo a 75.8 por ciento en 1962. Por el contrario, las procedentes de África representaron el 17.3 y el 20.9 por ciento, respectivamente, en los años mencionados. Las importaciones de la mayoría de los países europeos mostraron también diversos porcentajes de aumento, especialmente las de la República Federal Alemana, en tanto que las del grupo de países de economía centralmente planificada acusaron una pequeña declinación (véase el Cuadro 19).

En relación con las importaciones de la República Federal Alemana, es oportuno señalar que este país presentó una propuesta a la Comisión de la Comunidad Económica Europea para remplazar la tarifa ad valorem sobre las importaciones de café en grano desde terceros países por un gravamen específico, con lo que se propone disminuir el efecto proporcionalmente más restrictivo que tiene la tarifa ad valorem sobre las importaciones de café de las calidades más caras, sin que, al mismo tiempo, se perjudiquen las importaciones procedentes de los países Asociados a la Comunidad, ya que de todos modos tales importaciones están libres de gravámenes. Sobre esa propuesta no se ha adoptado decisión alguna.

Los países latinoamericanos aumentaron sus exportaciones a Europa Occidental y Canadá, en algunos casos en proporciones mayores que las expresadas por las cifras de importación de esas zonas, en tanto que disminuyeron las destinadas al grupo de países de economía centralmente planificada, cuyo origen corresponde casi en su totalidad al Brasil y Colombia (véase el Cuadro 20). En el caso de los Estados Unidos las cifras latinoamericanas de exportación no concuerdan con los datos de importación de aquel país para el año 1962, especialmente en el detalle por países.

El 9 por ciento de aumento que señalan las cifras de importación de los Estados Unidos procedentes de América Latina en 1962, se reduce a solamente uno por ciento en las cifras de exportaciones latinoamericanas a dicho país. 17/

La contracción de la producción mundial de café refleja principalmente los cambios experimentados en la del Brasil, acentuados por la baja ocurrida también en la de Colombia y ocasionalmente en la de otros pequeños productores (véase el Cuadro 21). Respecto a las exportaciones, la mayoría de los países latinoamericanos registraron aumentos, constituyendo el Brasil la principal excepción, aunque --como se señaló antes-- ello no obedeció a la baja de su producción, ya que dispone de grandes excedentes de las cosechas anteriores. Pero, aunque en la mayoría de los casos el volumen de las exportaciones de los países latinoamericanos registró aumentos con respecto a los años

---

17. La divergencia es especialmente notoria en países como el Brasil, Guatemala, Costa Rica y México. En parte tal diferencia obedece al lapso que media en el registro estadístico de exportaciones e importaciones en los respectivos países y en parte, también, al carácter preliminar de las cifras de 1962. Es posible, sin embargo, que obedezcan a otras causas, que no pueden determinarse por el momento. Debe hacerse hincapié, por lo tanto, en las diferencias entre los Cuadros 18 y 19 por un lado y el Cuadro 20 por otro.

Cuadro 19

CAFE EN GRANO: IMPORTACIONES MUNDIALES, POR PAISES  
Y REGIONES SELECCIONADAS

	Volumen (miles sacos 60 Kls.) 1960	Indices (1960 = 100.0)	
		1961	1962
Canadá	995	112.5	119.3
Estados Unidos	22 101	101.0	110.8
Europa Occidental	15 247	104.8	108.5
Comunidad Ec. Europea	10 479	103.4	106.0
Rep. Fed. Alemana	3 323	105.1	116.6
Belgica-Luxemburgo	1 109	93.4	75.4
Francia	3 477	98.0	100.0
Holanda	917	125.1	115.9
Italia	1 653	106.0	112.2
Asoc. Libre Comercio	4 208	105.0	113.8
Austria	203	107.4	112.8
Dinamarca	698	104.2	111.5
Noruega	483	93.2	106.8
Portugal	185	113.5	104.3
Reino Unido	919	106.4	125.6
Suecia	1 222	106.0	113.4
Suiza	498	108.4	106.8
Otros Europa Occidental a/	560	130.2	115.5
Europa Oriental	861	133.1	128.3
Alemania Oriental	289	106.9	108.0
Checoslovaquia	133	174.4	136.1
Hungria	55	72.7	103.6
Polonia	65	107.7	115.4
Unión Soviética	319	155.2	150.5
América Latina b/	602	118.8	108.8
Japón	178	141.6	133.1
Otros países	2 392	103.3	104.8
Total mundial	42 440	103.9	110.1

a. Incluye España, Grecia, Turquía y Yugoslavia.

b. Incluye la Argentina, Chile y el Uruguay.

Fuente: George Gordon Paton, Complete Coffee Coverage, Nueva York, marzo 4, 1963.

Cuadro 20

CAFE EN GRANO: EXPORTACIONES DE PAISES LATINOAMERICANOS  
SELECCIONADOS POR PRINCIPALES REGIONES DE DESTINO

	Estados Unidos	Canadá	Comunidad Económica Europea	Asociación Europea de Libre Comercio	Unión Soviética y Europa Oriental	Otros	Total
<b>Brasil</b>							
1960 (1000 sacos)	9 361	294	2 736	2 075	621	1 712	16 819
1961 Índice a/	91.6	108.8	117.0	105.8	122.1	111.2	100.9
1962 "	87.0	114.6	118.3	112.0	107.2	96.6	97.4
<b>Colombia</b>							
1960 (1000 sacos)	4 350	109	897	321	144	137	5 938
1961 Índice a/	90.8	107.3	106.0	110.9	29.9	177.1	95.2
1962 "	99.3	115.6	131.9	144.3	44.4	284.7	110.3
<b>Costa Rica</b>							
1960 (1000 sacos)	274	9	439	40	1	3	766
1961 Índice a/	131.8	77.8	95.7	97.5	-	266.7	109.0
1962 "	128.1	111.1	110.0	117.5	-	366.7	117.8
<b>Ecuador</b>							
1960 (1000 sacos)	323	1	190	16	-	9	539
1961 Índice a/	39.1	200.0	90.3	43.8	-	100.0	70.7
1962 "	115.3	100.0	83.2	50.0	-	111.1	102.2
<b>El Salvador</b>							
1960 (1000 sacos)	371	3	740	46	-	16	1 178
1961 Índice a/	179.8	240.0	96.6	76.1	-	12.5	121.3
1962 "	180.6	260.0	97.4	100.0	-	173.0	123.4
<b>Guatemala</b>							
1960 (1000 sacos)	823	4	427	58	-	13	1 329
1961 Índice a/	96.0	130.0	85.7	124.1	-	126.7	94.4
1962 "	90.4	200.0	143.3	148.3	b/	640.0	116.8
<b>Haití</b>							
1960 (1000 sacos)	60	-	296	33	1	4	394
1961 Índice a/	141.7	-	79.4	73.8	-	73.0	88.3
1962 "	231.7	-	114.5	93.9	-	123.0	130.3
<b>Honduras</b>							
1960 (1000 sacos)	149	-	70	17	-	22	258
1961 Índice a/	89.3	-	55.7	41.2	-	140.9	81.4
1962 "	100.7	g/	107.1	23.3	-	163.6	103.1
<b>México</b>							
1960 (1000 sacos)	1 128	16	160	36	1	43	1 384
1961 Índice a/	118.3	100.0	65.0	77.8	-	2.3	107.2
1962 "	115.6	106.3	45.0	158.3	-	16.3	103.3
<b>Nicaragua</b>							
1960 (1000 sacos)	188	1	170	2	-	-	361
1961 Índice a/	111.2	100.0	79.4	100.0	-	d/	96.7
1962 "	100.0	100.0	84.1	50.0	-	e/	93.6
<b>Perú</b>							
1960 (1000 sacos)	332	3	92	6	-	7	440
1961 Índice a/	117.5	33.3	142.4	333.3	-	337.1	128.9
1962 "	141.0	200.0	112.0	400.0	-	328.6	141.8
<b>República Dominicana</b>							
1960 (1000 sacos)	413	6	59	2	-	1	481
1961 Índice a/	68.3	66.7	81.4	50.0	-	-	69.6
1962 "	101.0	-	113.6	50.0	-	200.0	101.2
<b>Venezuela</b>							
1960 (1000 sacos)	359	-	33	16	-	-	408
1961 Índice a/	97.8	g/	11.2	93.8	-	-	99.3
1962 "	71.6	h/	133.3	93.8	-	f/	78.2
<b>Total</b>							
1960 (1000 sacos)	18 133	448	6 270	2 668	768	1 988	30 295
1961 Índice a/	95.3	108.7	103.9	105.1	104.3	114.7	99.8
1962 "	96.7	116.3	114.6	116.3	93.7	116.9	103.7

a. Índices 1960 = 100.0.

b. Exportaciones de 4 000 sacos en 1962.

c. Exportaciones de 1 000 sacos en 1962.

d. Exportaciones de 2 000 y 5 000 sacos en 1961 y 1962, respectivamente.

e. Exportaciones de 1 000 sacos en 1961 y 1962.

f. Exportaciones de 2 000 sacos en 1962.

Fuente: Pan American Coffee Bureau, Coffee Statistics, Nueva York, 1962

Cuadro 21

CAFE EN GRANO: PRODUCCION Y EXPORTACIONES MUNDIALES,  
POR PAISES Y REGIONES a/

	Volume (1000 sacos) 1959/60	Indices (1959/60 = 100,0)		
		1960/61	1961/62	1962/63*
Brasil				
Producción	37 000	59.5	75.7	54.1
Exportaciones b/	16 819	100.9	97.4	
Colombia				
Producción	7 000	100.0	97.1	94.3
Exportaciones b/	5 938	95.2	110.5	
Costa Rica				
Producción	800	131.2	121.2	116.9
Exportaciones b/	766	109.0	117.8	
Ecuador				
Producción	475	105.3	126.3	136.8
Exportaciones b/	539	70.7	102.2	
El Salvador				
Producción	1 475	91.5	122.0	96.6
Exportaciones b/	1 178	121.5	125.4	
Guatemala				
Producción	1 400	92.8	108.9	110.7
Exportaciones b/	1 329	94.4	116.8	
Haití				
Producción	500	55.0	105.0	85.0
Exportaciones b/	394	88.3	130.5	
Honduras				
Producción	300	75.0	96.7	108.3
Exportaciones b/	258	81.4	103.1	
México				
Producción	1 550	93.5	96.8	96.8
Exportaciones b/	1 384	107.2	105.3	
Nicaragua				
Producción	325	136.3	121.5	135.4
Exportaciones b/	361	96.7	93.6	
Perú				
Producción	375	110.7	160.0	173.3
Exportaciones b/	440	128.9	141.8	
República Dominicana				
Producción	460	81.5	97.8	87.0
Exportaciones b/	481	69.6	101.2	
Venezuela				
Producción	410	103.7	85.4	109.8
Exportaciones b/	408	99.5	78.2	
América Latina				
Producción	52 070	70.7	84.2	67.9
Exportaciones	30 295	99.8	103.7	
Africa				
Producción	11 996	111.0	98.1	115.8
Exportaciones	10 879	103.8	114.9	
Total mundial				
Producción	66 421	79.5	87.2	77.9
Exportaciones	42 658	102.2	107.2	

- a. Producción exportable para los años comerciales julio-junio.  
b. Las exportaciones se refieren al año calendario indicado en segundo término.

Fuente: U.S. Department of Agriculture, Foreign Agriculture Circular, FCOF 1-63, marzo 1963; G. Gordon Paton, Complete Coffee Coverage, Nueva York, mayo 23, 1963.

/anteriores



anteriores, la baja de los precios externos en 1962 se tradujo en una disminución del valor de las exportaciones de café, o en un aumento inferior al registrado por el volumen de exportación.

Para la región en conjunto, el valor de las exportaciones en 1962 se redujo un 2 por ciento con respecto a 1961, pese a un aumento de 4.3 por ciento en el volumen (véase el Cuadro 22).

Cuadro 22

CAFE EN GRANO: VALOR <sup>a/</sup> Y VOLUMEN <sup>b/</sup> DE LAS EXPORTACIONES DE PAISES LATINOAMERICANOS

	1960	Indices (1960 = 100.0)	
		1961	1962
Brasil			
Valor	713.0	99.6	90.2
Volumen	16 819	100.9	97.4
Colombia			
Valor	333.5	92.3	99.5
Volumen	5 938	95.2	110.5
Costa Rica			
Valor	45.4	98.9	103.1
Volumen	766	109.0	117.8
Ecuador			
Valor	21.9	65.3	95.4
Volumen	539	70.7	102.0
El Salvador			
Valor	76.7	91.5	83.7
Volumen	1 178	121.5	125.5
Guatemala			
Valor	78.6	88.0	86.8
Volumen	1 329	94.4	116.8
Haití			
Valor	17.3	77.5	119.7
Volumen	394	88.3	130.5
Honduras			
Valor	11.8	75.8	97.0
Volumen	258	81.4	102.3
México			
Valor	71.7	100.0	100.7
Volumen	1 384	107.2	105.3
Nicaragua			
Valor	19.2	90.6	80.2
Volumen	371	93.5	96.0
República Dominicana			
Valor	22.6	61.1	88.0
Volumen	481	68.0	105.6
Total 11 países			
Valor	1 411.7	95.0	93.1
Volumen	29 447	99.3	103.5

a. Millones de dólares.

b. Miles de sacos.

Fuente: Valores. Fondo Monetario Internacional, International Financial Statistics; volumen, G. Gordon Paton, Complete Coffee Coverage, Nueva York, mayo 23, 1963.

## 5. Trigo

La producción mundial de trigo en 1962/63 se recuperó en 3 y 2 por ciento, respectivamente, de las mermas de los dos años anteriores. Australia, el Canadá y Europa Occidental fueron los promotores principales de esta recuperación, pues tanto los Estados Unidos como la Argentina registraron un nuevo descenso (véase el Cuadro 23).

Dada la reducción que las bajas anteriores habían producido en las existencias de los principales exportadores, y el aumento de las necesidades de importación de Europa Occidental --principalmente en el Mercado Común-- y en China Continental, los precios se fortalecieron: ligeramente los del producto argentino y más marcadamente los del grano canadiense y australiano. De acuerdo con la recuperación de la producción en las regiones importadoras, es de esperar que no continúe la tendencia alcista en el mercado mundial.

En los Estados Unidos, al comienzo de la temporada 1962/63, las existencias fueron más bajas que las de los dos años anteriores, pero se mantuvieron a niveles ligeramente por encima de los de 1959/60. Se estima que la producción de 1962/63 será aproximadamente un 13 por ciento inferior a la del año anterior, pero también se prevé una baja en las exportaciones, de modo que en conjunto el cambio en las existencias totales puede ser muy pequeño. De mayor importancia, pero todavía de imprevisibles repercusiones, es el hecho de que los controles sobre la producción de trigo en los Estados Unidos serán eliminados a partir de 1964, como resultado del voto negativo de los agricultores de este país en el referéndum efectuado a fines de mayo de 1963. Como la eliminación de los controles sobre la producción significa igualmente la eliminación de los "precios garantizados" al 80 por ciento de los "precios de paridad", se considera una acentuada baja de los precios del trigo en el mercado interno. Los precios del trigo para el mercado de exportación están sometidos a límites mínimo y máximo, fijados en el Convenio Internacional sobre el trigo de 1962, <sup>18/</sup> de modo que el efecto de una baja eventual en los precios internos de los Estados Unidos no significa, necesariamente, una baja en los precios de exportación.

Los aumentos más importantes de las exportaciones en 1960/61 y 1961/62 ocurrieron en los Estados Unidos, el Canadá y Australia y para el último año, en porcentajes más bajos, en la Argentina y Francia (véase el Cuadro 24). La Unión Soviética fue, pues, el único país exportador que no contribuyó al aumento del comercio mundial de trigo. Se advierte también que el crecimiento de las exportaciones se concentró principalmente en las destinadas a los países de la Comunidad Económica Europea, Europa Oriental y China Continental, con un aumento considerable también (en el último año) en las exportaciones destinadas a América Latina, principalmente al Brasil, cuya producción declinó en 1961/62.

---

18. Cabe señalar, a este respecto, que la Unión Soviética participa como miembro exportador en el nuevo Convenio Internacional del Trigo, con lo que se refuerza en alguna medida el papel de este Convenio en la regulación del comercio triguero mundial.

Cuadro 24

TRIGO Y HARINA DE TRIGO: EXPORTACIONES POR PRINCIPALES REGIONES DE DESTINO

Importadores / Exportadores		Comunidad Económica Europea	Asociación Europea de Libre Comercio	Europa Oriental y China Continental	América Latina	Japón	Otros	Total
Argentina	1959/60 (1 000 Tons)	555.8	325.5	-	1 198.2	-	29.5	2 109.0
	1960/61 Indices <u>a/</u>	71.0	86.0	-	91.9	-	451.5	90.5
	1961/62 "	184.9	120.3	<u>b/</u>	66.2	<u>c/</u>	141.0	111.6
Australia	1959/60 (1 000 Tons)	115.1	656.0	-	-	378.6	2 151.9	3 301.6
	1960/61 Indices	504.2	128.6	<u>d/</u>	-	94.4	96.0	153.0
	1961/62 "	482.6	120.1	<u>d/</u>	<u>e/</u>	112.8	117.5	189.4
Canadá	1959/60 (1 000 Tons)	1 408.8	2 961.2	132.6	298.4	1 254.8	1 519.5	7 575.3
	1960/61 Indices	145.0	95.3	934.2	104.5	122.7	92.2	123.5
	1961/62 "	130.2	89.7	2 052.9	87.7	106.3	74.5	131.2
Estados Unidos	1959/60 (1 000 Tons)	723.5	786.3	723.9	2 145.1	909.2	8 500.8	13 788.8
	1960/61 Indices	290.2	103.8	154.7	94.6	100.7	129.3	130.3
	1961/62 "	260.5	134.6	64.5	131.4	111.0	144.8	141.8
Francia	1959/60 (1 000 Tons)	510.7	227.8	-	59.6	-	957.2	1 755.3
	1960/61 Indices	108.2	74.1	<u>f/</u>	28.0	-	80.6	87.7
	1961/62 "	118.9	116.6	<u>f/</u>	43.3	-	78.8	105.6
Unión Soviética	1959/60 (1 000 Tons)	261.8	243.3	3 934.9	-	67.3	395.7	4 900.0
	1960/61 Indices	240.8	192.5	52.8	<u>g/</u>	81.0	29.0	75.0
	1961/62 "	111.3	178.1	75.5	<u>g/</u>	22.3	106.3	96.7
Subtotal	1959/60 (1 000 Tons)	3 575.7	5 197.1	4 791.4	3 701.3	2 609.9	13 554.6	33 430.0
	1960/61 Indices	176.2	103.8	118.3	102.5	109.9	114.2	118.2
	1961/62 "	173.4	107.5	175.5	122.0	106.7	126.8	133.7
Total mundial	1959/60 (1 000 Tons)							36 049.9
	1960/61 Indices							114.6
	1961/62 "							130.9

a. Indices Base 1959/60 = 100.0.

b. 98.700 toneladas en 1961/62.

c. 700 toneladas en 1961/62.

d. Exportaciones de 1.20 y 1.95 millones de toneladas en 1960/61 y 1961/62 respectivamente.

e. Exportaciones 1 700 toneladas en 1961/62.

f. Exportaciones de 29 400 y 200 100 toneladas en 1960/61 y 1961/62, respectivamente.

g. Exportaciones de 150 000 toneladas a Cuba y 186 200 al Brasil en 1960/61; y de 330 000 a Cuba y 282 900 al Brasil en 1961/62.

Fuentes: FAO, World Trade Grain Statistics 1959/60, 1960/61; U.S. Department of Agriculture, The Wheat Situation, febrero 1963

## 6. Maíz

El comercio mundial de maíz representa una pequeña proporción de la producción mundial. La mayor parte de sus exportaciones se concentran en los Estados Unidos, y en cuanto a sus importaciones, en los países de Europa Occidental. Las cotizaciones de este producto en el Reino Unido han fluctuado relativamente poco durante los últimos 3 años, aunque ha sido evidente una tendencia a la baja durante dicho período, especialmente si se comparan los precios con los del período 1950-1957. Ha influido en esto, indudablemente, el alto nivel de las existencias acumuladas en los Estados Unidos.

La producción mundial en 1961/62 se mantuvo casi al mismo nivel del año precedente, aunque en algunos países se registraron cambios importantes. En Europa Occidental ocurrió una merma de cierta consideración, especialmente en Yugoslavia, el más importante exportador de la región. La producción de Tailandia, Sud-Africa y otros países de esas zonas registraron moderados aumentos. La mayor expansión se produjo en la Unión Soviética. La producción de los Estados Unidos, el mayor exportador mundial, bajó en 1961/62 y se espera que en 1962/63 se mantenga casi al mismo nivel (véase el Cuadro 25).

La producción en América Latina registró ciertos aumentos, especialmente en la Argentina, el Brasil y otros productores menores. En esta región, la Argentina es el único país exportador de significación y aunque su producción aumentó en los dos últimos años, las exportaciones disminuyeron con respecto al volumen alcanzado en 1959/60. Aparentemente la baja obedeció a las mermas que sufrió la producción total de otros cereales, debido a intensas sequías, lo cual hizo necesario retener para el consumo interno una parte de los saldos exportables de maíz.

El fuerte crecimiento de las exportaciones de maíz experimentado en 1961/62 con respecto a los años anteriores, obedeció a los mayores requisitos de importación de los países de la Comunidad Económica Europea y otros países de Europa Occidental. Otra parte considerable provino del aumento de las importaciones mundiales del Japón. Los Estados Unidos, que casi duplicó sus exportaciones entre 1959/60 y 1961/62, suministró gran parte de esos mayores requisitos. La Argentina no estuvo en condiciones de aprovechar la expansión de la demanda internacional de maíz, y sus exportaciones a Europa Occidental y Japón se mantuvieron en los dos últimos años considerablemente por debajo de las de 1959/60 (véase el Cuadro 26).

En el primer trimestre de 1963, la evolución de los precios internacionales del maíz continuó, prácticamente, sin cambios con respecto al año anterior. Las exportaciones de los Estados Unidos, en la primera mitad del año comercial 1962/63, continuaron al alto nivel del año precedente, y aunque sus existencias a comienzos de 1963 fueron más bajas que las de comienzos de 1962, el volumen de las mismas garantiza adecuados abastecimientos para el futuro próximo (véase el Cuadro 27).

Cuadro 25

MAIZ: PRODUCCION MUNDIAL POR REGIONES Y PAISES SELECCIONADOS

	Volumen 1 000 toneladas métricas	Indices (1959/60 = 100.0)		
	1959/60	1960/61	1961/62	1962/63*
Europa Occidental .....	14 294	103.8	96.5	...
Europa Oriental .....	11 456	98.1	91.6	...
Unión Soviética .....	12 020	155.6	200.2	...
Estados Unidos .....	97 149	102.2	94.8	93.9
Asia .....	10 930	106.1	106.2	...
Africa .....	10 950	113.3	...	...
América Latina				
Argentina .....	4 108	118.1	127.1	...
Brasil .....	8 554	105.2	...	...
México .....	5 563	93.5	100.0	...
Total mundial .....	207 700	103.1	102.7	...

Fuente: FAO, Boletín Mensual de Economía y Estadística Agrícola, diciembre 1962.

Cuadro 26

MAIZ: EXPORTACIONES DE PAISES SELECCIONADOS POR  
PRINCIPALES REGIONES DE DESTINO

(Años comerciales julio-junio)

		Comuni- dad Eco- nómica Europea	Asociación Europea de Libre Co- mercio	Canadá	Japón	Otros, Asia (excepto China Con- tinental)	Otros	Total
Argentina	1959/60 (1 000 Tons.)	2 278.1	463.4	-	420.7	-	8.3	3 170.5
	1960/61 Indices <u>a/</u>	62.6	28.7	-	66.5	-	680.7	59.8
	1961/62 Indices	75.0	29.2	-	42.9	-	2 754.2	71.1
Estados Unidos	1959/60 (1 000 Tons.)	1 703.6	2 308.4	541.0	199.9	236.1	476.9	5 465.9
	1960/61 Indices	120.2	93.8	149.5	303.8	101.8	154.9	120.9
	1961/62 Indices	182.5	129.0	245.7	446.1	220.1	320.2	189.4
Francia	1959/60 (1 000 Tons.)	11.7	81.3	-	0.3	-	1.2	94.5
	1960/61 Indices	2 996.5	362.4	-	-	<u>a/</u>	1 708.3	709.4
	1961/62 Indices	1 391.4	196.8	-	-	-	1 675.0	362.8
Yugos- lavia	1959/60 (1 000 Tons.)	288.4	185.6	-	15.1	2.5	16.0	507.6
	1960/61 Indices	40.4	85.3	-	-	-	690.0	75.9
	1961/62 Indices	19.2	38.1	-	-	200.0	90.0	28.6
Tailandia	1959/60 (1 000 Tons.)	-	-	-	223.7	51.2	4.8	279.7
	1960/61 Indices	-	<u>b/</u>	-	182.4	142.4	-	185.5
	1961/62 Indices	-	<u>b/</u>	-	143.8	398.2	91.7	210.6
Sud Africa	1959/60 (1 000 Tons.)	32.9	167.4	-	167.8	-	2.8	370.9
	1960/61 Indices	288.7	141.7	-	273.1	<u>c/</u>	314.3	215.9
	1961/62 Indices	2 381.4	120.9	-	304.2	<u>c/</u>	2 489.3	424.1
Total 6 países	1959/60 (1 000 Tons.)	4 314.7	3 206.1	541.0	1 027.5	289.8	510.0	9 889.1
	1960/61 Indices	93.6	94.4	149.5	170.6	110.3	183.3	110.0
	1961/62 Indices	134.9	112.4	245.7	185.3	253.8	365.6	154.3
Total mundial	1959/60 (1 000 Tons.)							10 870.0
	1960/61 Indices							11.3
	1961/62 Indices							166.0

a. Exportaciones de 4 700 toneladas en 1960/61.

b. Exportaciones de 37 900 y 59 200 toneladas en 1960/61 y 1961/62, respectivamente.

c. Exportaciones de 1 600 y 7 000 toneladas en 1960/61 y 1961/62, respectivamente.

Fuentes: FAO, World Trade Grain Statistics, 1959/60 - 1960/61; U.S. Department of Agriculture, World Agricultural Production and Trade, abril 1963

Cuadro 27

MAIZ: EXISTENCIAS EN PAISES EXPORTADORES SELECCIONADOS,  
AL 1° DE ENERO DE CADA AÑO

	Volumen 1 000 tonela- das métricas	Indices 1960 = 100.0		
	1960	1961	1962	1963 *
Argentina .....	1 397	45.4	81.8	63.6
Estados Unidos .....	110 344	107.9	103.5	97.2
Total 2 países .....	111 741	107.1	103.2	96.8

Fuente: U.S. Department of Agriculture, World Agricultural Production and Trade, marzo 1963.



## 7. Carne

La evolución de los precios de la carne bovina en el mercado internacional durante 1962 mostró ciertas fluctuaciones erróneas: dentro de esas fluctuaciones, en los primeros 9 meses del año, los precios se mantuvieron por encima de los del año precedente, pero en los últimos meses de 1962 se produjo una fuerte caída, que continuó durante el primer trimestre de 1963. En mayo de 1963 empezó, a su vez, una nueva recuperación de estos precios. Sin embargo, su promedio durante los primeros cuatro meses del año estuvo en casi 20 por ciento por debajo del nivel del período correspondiente de 1962.

Desde el punto de vista de los exportadores latinoamericanos, ciertas circunstancias crearon un clima de incertidumbre en las perspectivas inmediatas del mercado exterior de carne. Entre ellas estaban las regulaciones de importación que adoptarían los países de la Comunidad Económica Europea, por un lado, y los efectos que tendría la eventual incorporación del Reino Unido a la Comunidad, por otro. A fin de estudiar las posibles implicaciones de esta evolución del mercado, los países miembros del Grupo de Acción para la Carne celebraron una reunión en Buenos Aires a fines de 1962. Durante esa reunión se acordó promover gestiones, al nivel gubernamental, en los países miembros de la Comunidad en el sentido de que las reglamentaciones que finalmente se adoptaren sobre la importación de carnes, no tengan efectos excesivos sobre las exportaciones latinoamericanas.

Las exportaciones totales de la Argentina alcanzaron, en 1962, valores más altos que en los dos años anteriores, parcialmente como consecuencia de las mayores importaciones de la CEE, el Reino Unido y España. En el Uruguay más bien aumentaron las exportaciones a otros mercados, pero también se produjo un incremento en el valor total. En el primer trimestre de 1963 hubo una notable expansión de las exportaciones argentinas a Gran Bretaña e Italia --fenómeno ocasionado en parte por la sequía en el país exportador-- a la vez que se recuperaron las importaciones británicas de carne congelada uruguaya.

A pesar del aumento experimentado en 1962, las importaciones totales de carne vacuna y ganado en pie de los países de la Comunidad Económica Europea no se mantuvieron a los niveles logrados en 1960. Esta baja relativamente fuerte si se consideran las importaciones netas de este grupo de países, obedece principalmente a la expansión que registraron tanto la producción como las exportaciones de Francia. Sin embargo, para los países exportadores latinoamericanos esta evolución del mercado no fue desfavorable, puesto que en conjunto sus exportaciones de carne vacuna a la Comunidad fueron, en 1962, superiores a las de los dos años anteriores, <sup>19/</sup> debido principalmente a la recuperación de las importaciones de Italia (véase el Cuadro 28). Este país no solamente aumentó sus compras a la Argentina en casi 10 000 toneladas, sino también importó más de 3 000 toneladas de Brasil. No obstante, es oportuno recordar que no hay seguridades de que la posición de los países latinoamericanos en el mercado de la Comunidad continúe inalterable en el futuro inmediato, debido a que aún no han entrado en vigencia las regulaciones de la política agrícola común en materia de carnes.

---

19. Los países latinoamericanos no son proveedores de ganado en pie para la Comunidad Económica Europea.

Cuadro 28

COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA: IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES  
DE CARNE VACUNA Y GANADO EN PIE

	Carne vacuna			Ganado en pie		
	Mil toneladas			Mil cabezas		
	1960	1961	1962 a/	1960	1961	1962 a/
A. Importaciones, por origen						
Bélgica-Luxemburgo	2	1	2	8	7	7
Francia	44	58	58	116	77	50
Rep. Fed. Alemana	14	3	4	-	-	-
Italia	-	-	-	-	-	1
Holanda	<u>32</u>	<u>17</u>	<u>27</u>	<u>42</u>	<u>133</u>	<u>55</u>
Subtotal	92	79	91	166	217	113
Argentina	52	66	82	-	-	-
Brasil	4	3	5	-	-	-
Uruguay	14	9	7	-	-	-
Otros países	<u>85</u>	<u>23</u>	<u>44</u>	<u>680</u>	<u>659</u>	<u>574</u>
Total	247	180	229	846	876	687
B. Exportaciones, totales b/	122	137	200	225	273	166
C. Importaciones netas, (A - B)	125	43	30	621	603	521

a. Las cifras para Alemania e Italia cubren 11 meses y para Bélgica-Luxemburgo 10 meses.

b. Incluyen las exportaciones a países miembros de la Comunidad.

Fuente: Commonwealth Economic Committee, Intelligence Bulletin, Londres, abril 1963.

Las importaciones totales del Reino Unido --que antes de 1962 había constituido el mercado individual más importante para los exportadores latinoamericanos-- experimentaron también un aumento apreciable, aunque no llegaron al nivel de 1960, especialmente en el grupo de la carne vacuna. En gran medida, tal declinación de las importaciones obedeció al aumento de la producción interna. Sin embargo, la participación latinoamericana en ese menor volumen de importaciones mejoró con respecto a la de otros proveedores del Reino Unido (véase el Cuadro 29). El continuado aumento de las importaciones, a principios de 1963 dió lugar a una declaración oficial británica en el sentido de considerar la imposición de restricciones cuantitativas. Esto, de realizarse, podría tener las más graves consecuencias para los países exportadores latinoamericanos.

En los Estados Unidos la demanda de carnes importadas continuó en expansión, aumento que correspondió principalmente a carne vacuna fresca, enfriada y congelada, rubros en los que solamente México --entre los países latinoamericanos-- tiene participación de alguna importancia (véase el Cuadro 30). Este comercio siguió creciendo rápidamente en el primer trimestre de 1963. Las importaciones procedentes de la Argentina y el Uruguay, así como de otros exportadores latinoamericanos se concentran en el grupo de carnes envasadas, cuya importación total, en 1962, bajó con respecto al año anterior, pero continuó a un nivel más alto que el de 1960. Sin embargo, otro de los rubros importantes del comercio de carnes --las importaciones de ganado vacuno en pie-- registró nuevamente un aumento sustancial, en gran parte proveniente de México.

Cuadro 29

REINO UNIDO: IMPORTACIONES TOTALES DE CARNE, POR PAISES DE ORIGEN

	Volumen 1960 = 1 000 tons. largas	Indices (1960 = 100.0)	
		1961	1962
<b>A. <u>Carne vacuna</u> *</b>			
Argentina	183.6	77.5	88.3
Brasil	0.8	157.3	168.6
Uruguay	<u>32.6</u>	61.9	52.4
Subtotal	216.9	75.4	83.2
Australia	64.6	49.8	54.1
Nueva Zelandia	23.2	74.4	50.3
Irlanda	14.7	223.7	146.3
Otros países	<u>33.3</u>	125.5	235.7
Total	352.8	81.6	92.7
<b>B. <u>Carne de cordero</u> **</b>			
Argentina	30.5	65.4	69.3
Chile	1.8	181.6	47.1
Uruguay	-	-	-
Australia	30.9	83.1	71.9
Nueva Zelandia	300.0	96.5	97.3
Otros	<u>12.0</u>	69.3	134.2
Total	375.3	92.4	93.9
<b>C. <u>Carne vacuna, envasada</u></b>			
Argentina	19.8	116.8	129.5
Brasil	4.1	100.9	49.5
Paraguay	4.7	115.1	134.5
Uruguay	3.3	54.0	102.0
Australia	19.0	80.8	53.6
Nueva Zelandia	0.8	112.7	118.9
Irlanda	9.2	94.1	62.8
Otros	<u>16.4</u>	142.1	150.5
Total	77.3	106.9	102.1

\* Vacuno y ternera.

\*\* Carnero y cordero.

Fuente: Commonwealth Economic Committee, Intelligence Bulletin, Londres, febrero 1963, marzo 1963.

Cuadro 30

ESTADOS UNIDOS: IMPORTACIONES DE CARNE VACUNA Y GANADO EN PIE, POR ORIGEN

	1960 Toneladas	Indices (1960 = 100.0)	
		1961	1962
<b>Carne vacuna, fresca, enfriada y congelada</b>			
Australia	63 670	155.5	315.0
Nueva Zelandia	58 824	113.7	160.0
Canadá	8 751	148.1	100.2
Irlanda	23 763	128.7	126.9
México	17 408	135.5	152.6
Otros	15 075	98.0	159.3
<b>Total</b>	<b>187 491</b>	<b>132.2</b>	<b>204.9</b>
<b>Carne vacuna, curada</b>			
Canadá	100	28.0	51.0
Argentina	557	74.3	43.8
Brasil	87	125.3	100.0
Paraguay	22	-	-
Uruguay	-	a/	-
Otros	90	173.3	135.5
<b>Total</b>	<b>856</b>	<b>95.6</b>	<b>58.9</b>
<b>Carne vacuna, elaborada</b>			
Argentina	2 448	154.4	180.3
Brasil	272	244.8	436.8
Paraguay	-	-	b/
<b>Total</b>	<b>2 720</b>	<b>163.4</b>	<b>207.7</b>
<b>Carne vacuna, envasada</b>			
Argentina	21 775	110.2	91.5
Brasil	3 911	147.6	153.2
Paraguay	4 021	105.8	96.6
Uruguay	4 400	139.6	171.7
Otros	534	144.9	166.3
<b>Total</b>	<b>34 641</b>	<b>118.1</b>	<b>110.4</b>
<b>Ganada vacuno en pie c/</b>			
Canadá	273	183.1	182.4
México	391	138.9	192.3
<b>Total</b>	<b>664</b>	<b>157.1</b>	<b>188.2</b>

- a. 111 toneladas.  
b. 48 toneladas.  
c. Miles de cabezas.

Fuente: Commonwealth Economic Committee, Intelligence Bulletin, Londres, marzo 1963; U.S. Department of Agriculture, Livestock and Meat Situation, mayo 1963.

## 8. Algodón

En el mercado internacional del algodón se observó una baja relativamente importante en las exportaciones mundiales y, una moderada declinación de los precios, especialmente en los de fibra extralarga. Durante los períodos 1959/60 y 1961/62, la producción mundial se mantuvo prácticamente sin variaciones, pero para 1962/63 se pronostica un aumento de aproximadamente 4 por ciento. Este probable aumento, jugado con el incremento que en los años anteriores registraron las existencias en los países importadores, constituye una de las principales causas del debilitamiento del mercado, especialmente durante la segunda mitad de 1962. Por otra parte, a esta circunstancia se agrega el hecho de que las existencias en los Estados Unidos que habían declinado en 1960 y 1961, volvieron a aumentar en 1962, como ocurrió también en otros países exportadores (véase el Cuadro 31).

Tampoco ha sido muy alentadora la evolución del consumo mundial, ya que entre 1959/60 y 1961/62 ha permanecido prácticamente sin variaciones.

Sin embargo, dentro de este panorama mundial, la posición latinoamericana ha estado mejorando, tanto en relación a la producción como a las exportaciones. En cuanto a la producción, constituye un hecho significativo la producción brasileña, que continuó su recuperación a largo plazo de los últimos años, pese a una pequeña baja en 1962/63. La producción de México y Colombia obtuvo importantes incrementos en el mismo año. También es notable la mayor importancia que ha adquirido el algodón en Centroamérica, que en años recientes se ha convertido en el segundo producto de exportación. <sup>20/</sup> La producción de los países latinoamericanos, en conjunto, ha aumentado más rápidamente que el total mundial (véase el Cuadro 32). Con respecto a las exportaciones, es interesante observar que, pese a la declinación que las exportaciones mundiales experimentaron en 1960/61 y 1961/62, las de América Latina registraron aumentos en ambos períodos, a los que prácticamente contribuyeron todos los países de la región.

La disminución de las exportaciones mundiales de algodón ocurrió principalmente en los Estados Unidos, Egipto y Pakistán (véase el Cuadro 33). Sólo en el caso de Egipto esta baja coincide con una menor producción en 1961/62. En los Estados Unidos, la producción se ha mantenido relativamente sin cambios en los últimos 3 años. La producción mundial por otra parte, al no registrar variaciones de importancia entre 1959/60 y 1961/62, lleva a la conclusión de que la merma de las exportaciones mundiales refleja principalmente una contracción de la demanda en las principales zonas importadoras, las cuales habían acumulado grandes existencias. Esta contracción fue ya de proporciones significativas en 1960/61 y adquirió mayor intensidad en 1961/62 en las dos agrupaciones económicas regionales europeas, y en 1961/62, se extendió al Japón y al grupo de países de economía centralmente planificada (véase nuevamente el Cuadro 33). Debe advertirse, sin embargo, que en el caso de las exportaciones latinoamericanas de 1961/62, las destinadas a

---

20. Véase Parte II, Capítulo I de este Estudio.

Cuadro 31

ALGODÓN: EXISTENCIAS, PRODUCCION Y CONSUMO MUNDIALES  
(Años comerciales agosto-julio)

	Millones de fardos a/ 1959/60	Indices (1959/60 = 100.0)		
		1960/61	1961/62	1962/63*
<b>A. Existencias</b>				
Estados Unidos	8.9	85.4	80.9	87.6
Otros exportadores	3.6	88.9	97.2	102.8
Países importadores	<u>5.3</u>	<u>113.2</u>	<u>122.6</u>	<u>103.8</u>
Subtotal	17.8	94.4	96.6	95.5
Países de planificación central - b/	<u>3.2</u>	<u>106.2</u>	<u>78.1</u>	<u>68.7</u>
Total mundial	21.0	96.2	93.8	91.4
<b>B. Producción</b>				
Estados Unidos	14.5	99.3	99.3	102.8
Otros países	<u>16.7</u>	<u>113.8</u>	<u>116.8</u>	<u>125.7</u>
Subtotal	31.2	107.0	108.6	115.1
Países de planificación central - b/	<u>16.0</u>	<u>87.5</u>	<u>86.2</u>	<u>86.2</u>
Total mundial	47.2	100.4	101.1	105.3
<b>C. Consumo</b>				
Estados Unidos	9.0	92.2	100.0	91.1
Otros países	<u>22.2</u>	<u>104.9</u>	<u>105.8</u>	<u>104.0</u>
Subtotal	31.2	101.3	104.2	100.3
Países de planificación central - b/	<u>17.1</u>	<u>95.9</u>	<u>91.8</u>	<u>93.0</u>
Total mundial	48.3	99.4	99.8	97.7

a. Fardos de 478 libras de peso neto.

b. Incluye Unión Soviética, China Continental y países de Europa Oriental.

Fuente: Cotton, Monthly Review of the World Situation, International Cotton Advisory Committee, Washington, D.C., abril - mayo, 1963.

Cuadro 32

ALGODON: PRODUCCION Y EXPORTACION DE PAISES SELECCIONADOS

	Miles de fardos de 478 libras 1959/60	Indices (1959/60 = 100.0)		
		1960/61	1961/62	1962/63*
Argentina				
Producción	430	130.0	116.3	116.3
Exportación	31.1	246.0	456.3	-
Brasil				
Producción	1 700	114.7	147.0	135.3
Exportación	448.2	155.6	159.2	-
Colombia				
Producción	310	99.3	113.9	121.0
Exportación	31.4	379.9	460.2	-
El Salvador				
Producción	140.0	132.1	185.7	...
Exportación	112.7	123.4	186.1	-
Guatemala				
Producción	65.0	146.1	223.1	...
Exportación	52.0	144.2	221.1	-
México				
Producción	1 660	126.5	119.9	142.8
Exportación	1 265.6	115.3	112.1	-
Nicaragua				
Producción	130	115.4	196.1	...
Exportación	114.8	121.0	209.1	-
Paraguay				
Producción	20	175.0	250.0	...
Exportación	5.0	400.0	700.0	-
Perú				
Producción	643	86.6	100.8	93.3
Exportación	544.7	116.8	134.1	-
América Latina				
Producción	5 098	116.5	131.4	...
Exportación	2 605.5	129.0	143.9	-
Total mundial				
Producción	47 249	100.4	101.0	105.2
Exportación	17 325	97.1	87.6	-
Porcentaje de América Latina en el total mundial				
Producción	10.8	12.5	14.0	-
Exportación	6.6	20.0	24.7	-

Fuente: Algodón, Estadísticas Mundiales, Consejo Consultivo Internacional del Algodón, Washington, D.C., abril 1963.



Cuadro 33

ALGODON. EXPORTACIONES DE PAISES Y REGIONES SELECCIONADAS POR ZONAS DE DESTINO  
(Años comerciales agosto-julio)

		Estados Unidos	Comunidad Económica Europea	Asociación Europea de Libre Comercio	Unión Soviética y Europa Oriental a/	Japón	Otros	Total
América Latina c/	1959/60 (1000 fardos)	83.5	951.5	322.1	79.0	764.7	347.7	2 548.5
	1960/61 Indices b/	132.8	116.3	112.4	63.3	140.8	161.0	128.2
	1961/62 Indices	102.5	126.2	105.0	168.1	121.5	193.4	141.2
Estados Unidos	1959/60 (1000 fardos)	-	2 291.7	882.4	71.2	1 755.0	2 181.3	7 181.6
	1960/61 Indices b/	-	77.8	75.7	320.4	99.4	101.3	92.3
	1961/62 Indices	-	47.5	59.0	195.2	58.6	98.1	68.4
Otros países d/	1959/60 (1000 fardos)	112.4	922.4	390.4	1 341.2	255.5	541.7	3 563.6
	1960/61 Indices b/	103.4	65.2	69.3	101.5	68.9	85.3	83.8
	1961/62 Indices	75.9	94.6	80.3	71.5	75.9	106.0	84.1
Sub-total	1959/60 (1000 fardos)	195.9	4 165.6	1 594.9	1 491.4	2 775.2	3 070.7	13 293.7
	1960/61 Indices b/	115.9	83.8	81.5	109.9	108.0	105.2	96.9
	1961/62 Indices	87.2	75.9	73.5	82.5	77.5	110.3	86.6
Total mundial	1959/60 (1000 fardos)	--	--	--	--	--	--	17 325.0
	1960/61 Indices b/	--	--	--	--	--	--	97.1
	1961/62 Indices	--	--	--	--	--	--	87.6

a. Incluye China Continental.

b. Indices 1959/60 = 100.0.

c. Incluye la Argentina, el Brasil, Colombia, El Salvador, México, Nicaragua y el Perú. La diferencia con el total de América Latina en el cuadro anterior obedece a la exclusión de Guatemala y Paraguay, para los cuales no se dispone de información por destinos.

d. Otros países incluye: Egipto, Pakistán, Siria, Sudán y Turquía.

Fuente: Cotton World Statistics, International Cotton Advisory Committee, abril 1963.

/la Comunidad

la Comunidad Económica Europea, a los países de planificación central y a otros mercados, continuaron siendo más altas que en los dos años anteriores, compensando la baja registrada en las exportaciones en la Asociación Europea de Libre Comercio, al Japón y a los Estados Unidos.

Un hecho que en el futuro próximo tiene indudables implicaciones para el desarrollo del comercio de la fibra de algodón, es el Acuerdo sobre Comercio Internacional de Tejidos de Algodón que, con la participación de cierto número de países industrializados, 21/ entró en vigencia en octubre de 1962, por un período de 5 años. Este Acuerdo constituye un importante instrumento de regulación comercial en una rama de la industria manufacturera de amplio desarrollo en América Latina y en la cual los países de la región tienen interés en que no se establezcan condiciones que pudieran limitar sus posibilidades de diversificar la estructura de sus exportaciones. Sin embargo, ningún país latinoamericano participó en las negociaciones que dieron origen al Acuerdo.

---

21. Véase Hechos Recientes en Materia de Productos Básicos, Memorándum No. 44, Comisión sobre Comercio Internacional de Productos Básicos, Naciones Unidas.

## 9. Lana

Los precios de la lana en los últimos dos años mostraron ciertas tendencias divergentes según los diversos tipos de la fibra. La lana gruesa, en general, sufrió pronunciadas bajas, mientras las calidades finas, que habían declinado con menor intensidad en 1961, lograron aumentos que las colocaron a niveles ligeramente más altos que los de 1960.

Estas tendencias de los precios parecen reflejar, principalmente, cambios cualitativos de la demanda, ya que la producción y el consumo mundiales no han registrado variaciones de importancia en los dos últimos años con respecto a 1960. Las cifras correspondientes al consumo de lana en un grupo representativo de países señalan que, si bien han habido variaciones importantes en el período reciente entre los distintos países, el consumo total en conjunto ha permanecido estable (véase el Cuadro 34).

Aun cuando, en general, tanto en el algodón como en la lana la competencia de las fibras artificiales es un factor que desde hace varios años está restringiendo la expansión del consumo de las fibras naturales, los progresos de la investigación tecnológica en los años recientes han mejorado aún más la posición competitiva de las fibras artificiales, tanto por lo que se refiera a los precios ofrecidos en el mercado (las más recientes rebajas correspondieron al rayón y el orlón), como por los mejoramientos introducidos en la calidad de las diversas fibras y en las formas de utilizarlas para la manufactura de bienes que anteriormente utilizaban fibras naturales. Así por ejemplo, la fibra de rayón que se utiliza ahora, a diferencia de la del pasado, no encoge, tiene mayor tensión y conserva su apariencia aún después de sucesivas lavadas. Una nueva fibra de "polopropylene" se está utilizando en la manufactura de alfombras, cortinas, sweaters y trajes de baño y otros artículos de vestuario, porque combina las características de la lana y el nylon. La producción de rayón en los Estados Unidos, por ejemplo, aumentó de 314 millones de libras en 1960 a 400.5 millones en 1961 (27.5 por ciento), y se estima que en 1962 alcanzará a 510 millones de libras.

El Grupo Internacional de Estudio de la Lana, a solicitud del Gobierno de los Estados Unidos, se reunió en Londres a mediados de diciembre de 1962, con el objeto de estudiar los problemas de la industria textil lanera. La reunión tuvo carácter exploratorio y no adoptó recomendaciones de ninguna naturaleza, pero acordó reunirse nuevamente a comienzos de 1964. 22/

Las exportaciones de los principales productores de lana registraron aumentos de 4 por ciento en 1961 y 1962, respectivamente. Sin embargo en el caso de la Argentina y el Uruguay, las exportaciones de 1962 fueron inferiores a las del año precedente, lo que se reflejó en un aumento de las existencias en los dos países citados, que no fue de proporciones significativas porque en dicho año bajó la producción (véase el Cuadro 35).

---

22. Véase Hechos Recientes en Materia de Productos Básicos, Memorandum No. 45, Comisión sobre Comercio Internacional de Productos Básicos, Naciones Unidas, 1962.

Cuadro 34

LANA: CONSUMO DE LANA VIRGEN POR PAISES SELECCIONADOS

	Volumen millones de libras <sup>a</sup> / 1960	Indices (1960 = 100.0)	
		1961	1962
1. Rep. Fed. Alemana	151	99.3	97.3
2. Australia	74	87.8	98.6
3. Bélgica	86	95.3	109.3
4. Estados Unidos	415	100.7	105.1
5. Francia	301	100.0	96.7
6. Holanda	22	95.4	100.0
7. Italia	198	94.4	100.5
8. Japón	301	116.3	106.3
9. Reino Unido	481	98.1	93.1
10. Suecia	12	91.7	83.3
Total 10 países	2 041	100.8	100.0

a. En términos de lana limpia.

Fuente: Commonwealth Economic Committee, Wool Intelligence,  
Londres, febrero 1963.

Cuadro 35

LANA: EXISTENCIA EN PRINCIPALES PAISES EXPORTADORES,  
AL COMIENZO DEL RESPECTIVO AÑO COMERCIAL <sup>a/</sup>

	Volumen millones de libras 1960	Indices (1960 = 100.0)	
		1961	1962
Argentina	50	50.0	60.0
Uruguay	30	36.6	50.0
Australia	31	112.9	96.8
Nueva Zelandia	10	100.0	100.0
Sud Africa	1	400.0 <sup>b/</sup>	100.0 <sup>a/</sup>
Total 5 países	122	69.7	70.5

a. Al 1o. de octubre en Argentina y Uruguay y al 1o. de julio en los demás países.

b. Al 30 de mayo.

Fuente: U.S. Department of Agriculture, Foreign Crops and Markets, World Summaries, septiembre 27, 1963.

/la distribución

La distribución de las exportaciones por regiones de destino muestra que el aumento de las mismas, en los dos últimos años, se concentró en los Estados Unidos, los países de la Comunidad Económica Europea y el Japón (incluido en "otros países" en el Cuadro 36). Las exportaciones a la Unión Soviética --en donde la producción ha estado aumentando-- y a los países de Europa Oriental, disminuyeron sustancialmente, así como las destinadas al Reino Unido y a otros países de Europa Continental, en que la industria textil ha atravesado por un período de declinación.

Cuadro 36

LANA: EXPORTACIONES DE PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES POR REGIONES DE DESTINO

		Estados Unidos	Comunidad Económica Europea	Asociación Europea de Libre Comercio c/	Unión Soviética y Europa Oriental d/	Otros	Total
Argentina a/	1959/60 (millones lbs.)	69	103	53	27	28	280
	1960/61 Indices b/	82.6	140.8	132.1	88.9	157.1	121.4
	1961/62 Indices	94.2	115.5	124.5	88.9	114.3	109.3
Uruguay a/	1959/60 (millones lbs.)	13	21	20	6	5	65
	1960/61 Indices b/	169.2	233.3	325.0	83.3	180.0	230.8
	1961/62 Indices	146.1	161.9	155.0	200.0	240.0	166.1
Australia a/	1959/60 (millones lbs.)	39	495	327	139	396	1 396
	1960/61 Indices b/	92.3	91.3	82.3	77.0	124.7	97.3
	1961/62 Indices	143.6	98.6	77.4	87.0	129.3	102.4
Nueva Zelandia a/	1959/60 (millones lbs.)	66	203	180	45	34	528
	1960/61 Indices b/	107.6	94.1	93.3	62.2	155.9	96.8
	1961/62 Indices	125.7	123.6	100.5	22.2	152.9	109.3
Sud Africa a/	1959/60 (millones lbs.)	33	131	64	19	19	266
	1960/61 Indices b/	103.0	113.0	117.2	21.0	89.5	104.5
	1961/62 Indices	145.4	131.3	101.6	21.0	142.1	118.8
Totales	1959/60 (millones lbs.)	220	953	644	236	482	2 535
	1960/61 Indices b/	100.0	103.3	100.5	71.2	128.0	104.0
	1961/62 Indices	123.2	111.6	92.5	72.4	131.7	108.0

- a. Años comerciales octubre-septiembre para la Argentina y el Uruguay, y julio-junio para los demás países.  
 b. Indices 1959/60 = 100.0.  
 c. Las cantidades corresponden en su mayor parte al Reino Unido.  
 d. Incluye China Continental.

Fuente: U.S. Department of Agriculture, Foreign Crops and Markets, World Summaries, diciembre 28, 1961; diciembre 27, 1962.

## 10. Cobre

En el grupo de metales no ferrosos, las tendencias de los precios mostraron ciertas divergencias. Los precios del cobre en Nueva York, durante 1962, se mantuvieron al nivel alcanzado en el segundo semestre de 1961, o sea, continuaron siendo inferiores a los de 1959 y 1960. Las cotizaciones en la Bolsa de Metales de Londres mostraron también una completa estabilidad a un nivel ligeramente más alto que el del año precedente, aun cuando en los medios comerciales autorizados se afirma que tal estabilidad dependió, en gran medida, de las compras realizadas por el Rhodesian Selection Trust. En realidad, las condiciones del mercado no fueron muy satisfactorias y la estabilidad de los precios estuvo en cierto modo influida por las medidas de reducción de la producción anunciadas por las grandes compañías productoras en Africa, los Estados Unidos y Chile. Tales anuncios no significaron, sin embargo, una efectiva merma de la producción mundial de cobre en 1962 con respecto a la del año precedente, aunque sí, constituyeron una baja con respecto a la capacidad total de producción instalada, la cual aumentó en poco más de 100 000 toneladas con respecto a la de 1961. <sup>23/</sup> La producción mundial de cobre primario, en 1962, aumentó ligeramente sobre el nivel de los dos años anteriores, en tanto que el consumo se mantuvo casi al mismo nivel de 1961 (véanse los Cuadros 37 y 38). Como consecuencia de esto, las existencias de cobre refinado en los países importadores a fines de 1962 habían aumentado en un 16 por ciento sobre el año anterior.

La producción de cobre en Chile, en 1962, registró un aumento sobre la del año anterior, pese a las reducciones anunciadas por las empresas de la gran minería en dicho país. La producción del Perú, en cambio, sufrió una disminución a consecuencia de una huelga de los trabajadores mineros, a raíz de los daños ocasionados por una explosión en las plantas. Las exportaciones totales de estos dos países reflejaron las mismas tendencias que sus respectivas producciones, es decir, un aumento en Chile y una disminución en el Perú.

Respecto a las importaciones, éstas se mantuvieron más bien estancadas, excepto el caso de Italia y Japón, países que continuaron su vigorosa expansión industrial. Por otro lado, este último país sólo aumentó sus importaciones de concentrados, reduciendo apreciablemente las de cobre refinado (véase Cuadro 39).

---

23. Véase American Metal Market, Supplement, Nueva York, enero 14, 1963.



Cuadro 37

COBRE. PRODUCCION POR PAIS DE ORIGEN

	(Mil toneladas cortas)	Indices (1960 = 100.0)	
		1961	1962
Estados Unidos	1 092.5	106.1	112.0
Canadá	439.3	100.0	105.9
Chile	586.6	102.9	110.1
México	66.5	81.8	78.0
Perú	200.3	109.0	91.3
Rep. del Congo (Leopolville)	332.9	97.4	97.0
Rhodesia del Norte	635.3	99.7	97.6
Australia	117.7	82.2	92.4
Países centralmente planificados	602.2	104.2	108.7
Total mundial	4 541.6	102.3	105.7

Fuente: Yearbook of the American Bureau of Metal Statistics, Nueva York, junio 1963.

Cuadro 38

COBRE: CONSUMO EN PAISES SELECCIONADOS Y TOTAL MUNDIAL

	(Mil toneladas cortas)	Indices (1960 = 100.0)	
		1961	1962
Estados Unidos <sup>a/</sup>	1 279.7	111.4	118.6
Canadá	117.6	120.6	128.8
Francia	261.0	102.9	103.0
Rep. Fed. Alemana	593.3	106.1	91.6
Italia	212.2	102.9	124.6
Holanda	62.5	75.5	46.9
Bélgica	96.5	97.1	76.4
Suecia	87.0	90.6	97.4
Suiza	40.4	141.8	107.2
Reino Unido	617.6	94.4	93.9
Países centralmente planificados	729.7	103.8	105.1
Total mundial	4 843.7	104.6	104.0

a. Cobre primario y secundario.

Fuente: Yearbook of the American Bureau of Metal Statistics, Nueva York, junio 1963.

Cuadro 39

COBRE NO MANUFACTURADO: EXPORTACIONES E IMPORTACIONES  
DE PAISES SELECCIONADOS

	Volumen 1 000 tonela- das métricas	Indices (1960 = 100.0)	
	1960	1961	1962
<u>Exportadores</u>			
Chile .....	512.8	105.7	109.8
México .....	36.9	66.4	79.9
Perú .....	176.1	110.0	92.2
Rhodesia del Norte .....	563.3	97.2	94.2
República del Congo (Leopolville) .....	149.4	-	-
Canadá .....	303.1	89.1	98.8
Estados Unidos .....	403.6	98.2	76.1
<u>Importadores</u>			
Estados Unidos .....	473.2	87.1	90.9
Bélgica .....	274.5	101.0	90.3
Francia .....	206.6	107.8	109.7
Italia a/ .....	193.2	102.5	124.2
Holanda .....	321.1	93.5	67.0
República Federal Alemana a/ .....	430.3	109.0	93.4
Reino Unido a/ .....	556.5	96.3	96.2
Suecia a/ .....	75.5	95.9	95.6
Japón b/ .....	59.4	175.6	70.2
Japón c/ .....	463.3	93.7	112.8

- a. Cobre refinado y blister.  
b. Cobre refinado únicamente.  
c. Minerales y concentrados, peso bruto.

Fuente: The British Bureau of Non-ferrous Metal Statistics, World Non-ferrous Metal Statistics, marzo 1963.

## 11. Plomo y Zinc

Los precios del plomo y el zinc, en declinación desde mediados de 1957, sufrieron de nuevo una baja en 1962, a pesar de los aumentos de 4 y 3 por ciento, respectivamente, en el consumo mundial de estos dos metales. En la Bolsa de Metales de Londres los precios promedios de estos metales, en 1962, fueron inferiores en 12.3 y 13.2 por ciento, respectivamente, en comparación con los niveles de 1961. Durante el segundo semestre de 1962 sufrieron una fuerte baja, al detenerse la expansión industrial británica. Este debilitamiento continuó durante el primer trimestre de 1963, pero los precios de ambos metales comenzaron a subir durante el segundo trimestre, excediendo los niveles del período correspondiente de 1962 en 3 y 11 por ciento, respectivamente, para el plomo --cuyo descenso había sido más brusco-- que el del zinc.

En el mercado de los Estados Unidos, protegido por las cuotas establecidas sobre las importaciones comerciales de estos dos metales, las cotizaciones del zinc se mantuvieron sin cambios entre los dos años citados, y las del plomo mostraron una baja de 12 por ciento hasta octubre de 1962. Posteriormente se advirtió una tendencia de recuperación de los precios que continuó durante todo el primer semestre de 1963 influida en parte por una mayor actividad de la demanda en los Estados Unidos, debido al alto nivel de producción de la industria automovilística.

Por otra parte, ha habido cierta reducción de las existencias del metal, particularmente las de plomo, cuya producción mundial mostró pequeños aumentos entre 1960 y 1962. La producción de zinc, aunque también aumentó en los dos últimos años, lo hizo a una tasa inferior (véanse los Cuadros 40 y 41). Las reuniones celebradas por el Grupo Internacional de Estudio del Plomo y el Zinc en 1962, no lograron alcanzar un acuerdo que diera mayor efectividad a las recomendaciones sobre restricciones a la producción, anunciadas hasta ahora voluntaria y unilateralmente por algunos países, pero aparentemente sin estricto cumplimiento.

Además de la mayor actividad de la demanda, mencionada como uno de los factores que contribuyeron a modificar la tendencia depresiva de los precios durante el segundo semestre de 1962, influyó también el anuncio hecho por los representantes de la Unión Soviética ante el Grupo Internacional de Estudio del Plomo y el Zinc, en el sentido de que durante 1962 mantendría sus exportaciones a niveles más bajos que las de 1961. <sup>24/</sup>

Las exportaciones de plomo y zinc de México y el Perú, en 1962, declinaron con respecto a las de 1961, en porcentajes relativamente elevados. Con excepción del plomo en México, la producción de estos metales en estos dos países fue inferior a la de 1961 (véase el Cuadro 42).

---

<sup>24.</sup> Las exportaciones de la Unión Soviética en 1960 y 1961, respectivamente, fueron: plomo 69 800 y 102 300 toneladas; zinc 90 400 y 116 200 toneladas. American Metal Market, Nueva York, septiembre 6, 1962.

Cuadro 40

PLOMO Y ZINC. EXISTENCIAS EN ESTADOS UNIDOS Y REINO UNIDO

	Volumen (mil toneladas métricas)	Indices (1960 = 100.0)	
		1961	1962
<u>Plomo</u>			
Estados Unidos:			
Fundidores y refinadores	277.4	102.2	77.3
Consumidores	<u>88.3</u>	<u>101.8</u>	<u>92.5</u>
Total	<u>365.7</u>	102.1	81.0
Reino Unido:			
Consumidores	21.6	98.1	107.5
Otros	<u>50.3</u>	<u>110.9</u>	<u>69.1</u>
Total	<u>71.9</u>	107.1	80.6
<u>Zinc</u>			
Estados Unidos:			
Productores	189.0	80.1	86.5
Consumidores	<u>66.0</u>	<u>139.7</u>	<u>112.8</u>
Total	<u>255.0</u>	95.6	93.3
Reino Unido:			
Consumidores	20.5	100.5	86.1
Otros	<u>38.4</u>	<u>140.2</u>	<u>149.2</u>
Total	<u>58.9</u>	126.2	127.1

Fuente: Yearbook of the American Bureau of Metal Statistics, Nueva York, junio 1963.

Cuadro 41

FLOMO Y ZINC. PRODUCCION POR PAISES SELECCIONADOS  
Y TOTAL MUNDIAL a/

	Volumen (mil toneladas métricas)	Indices (1960 = 100.0)	
		1961	1962
<u>Plomo</u>			
Estados Unidos	223.8	106.2	96.2
Canadá	186.6	112.0	102.7
Argentina	23.6	114.2	121.9
México	190.7	95.1	101.4
Bolivia	21.4	94.9	86.9
Perú	131.6	103.7	95.0
Total mundial	2 299.8	102.1	105.6
<u>Zinc</u>			
Estados Unidos	395.0	106.7	116.1
Canadá	390.1	103.0	116.7
México	271.4	99.1	92.3
Argentina	28.6	105.7	115.5
Perú	178.1	97.7	90.1
Bolivia	4.0	132.4	90.6
Total mundial	3 215.0	101.8	104.4

a. Contenido metálico de la producción de minerales.

Fuente: Yearbook of the American Bureau of Metal Statistics,  
Nueva York, junio 1963.

Cuadro 42

PLOMO Y ZINC. EXPORTACIONES DE PAISES LATINOAMERICANOS

	Volumen (mil tone- ladas mé- tricas) 1960	Indices (1960 = 100.0)	
		1961	1962 *
<u>Plomo</u>			
México	148.6	115.8	92.8
Perú	117.8	121.0	110.5
<u>Zinc</u>			
México	408.5	105.1	85.5
Perú	157.8	130.9	113.0

Fuentes: Revista de Comercio Exterior, Banco de Comercio Exterior, México; Boletín Mensual del Banco Central de Reserva del Perú.

## 12. Estaño

Al contrario de lo ocurrido en los metales antes examinados, el mercado internacional del estaño continuó dominado por una situación en que los requerimientos del consumo excedían la producción corriente. Este desequilibrio, que originó una substancial recuperación de los precios en 1961 con respecto a los 3 años anteriores, permitió que en 1962 los precios continuaran a niveles ligeramente superiores a los del año previo, no obstante que el déficit relativo de los abastecimientos ha disminuido en forma considerable. En efecto, mientras que la producción mundial de estaño aumentó moderadamente entre 1960 y 1962, el consumo total declinó en dos años consecutivos (véase el Cuadro 43). Más significativo es, sin embargo, que la producción mundial en 1962 continuó siendo 16 por ciento inferior a la de 1956 y excediéndola el consumo mundial, por lo que el mercado continuó dando señales de tendencias al alza durante el primer semestre de 1963.

Uno de los aspectos del mercado internacional del estaño que, durante 1961 y el primer semestre de 1962, había creado cierta incertidumbre sobre las perspectivas de los precios --decisión del Gobierno de los Estados Unidos respecto a la venta parcial de sus reservas estratégicas-- quedó definitivamente aclarada en julio de 1962, cuando el Congreso de los Estados Unidos autorizó la venta de 150 000 toneladas de sus reservas. Esta cantidad, equivalente a un año de la producción mundial, sólo se pondrá a la venta en el curso de varios años, de acuerdo con las declaraciones oficiales en tal sentido, y en forma que no constituya un desquiciamiento del mercado. A fines de agosto del citado año, el Gobierno de los Estados Unidos anunció que la cantidad total de estaño que pondría a la venta hasta fines de 1962 sería de 3 000 toneladas, distribuidas a razón de 200 toneladas semanales. De acuerdo con informaciones preliminares, la cantidad efectivamente vendida fue inferior al límite fijado. Sin embargo, la posibilidad de que las cantidades puestas a disposición del mercado --que constituyen una oferta potencial de gran significación-- pueden ser modificadas por decisiones administrativas, ha tenido cierta influencia sobre los precios, haciéndoles declinar moderadamente durante el segundo semestre del año con respecto a los del primero. En el transcurso de los primeros 6 meses de 1963, las ventas de estaño de tales reservas continuaron dentro de los límites fijados en 1962, pero posteriormente se anunció que durante el tercer trimestre de 1963, las cantidades semanales que se pondrían a la venta serían de 400 toneladas, aumento adoptado a iniciativa del Consejo Internacional del Estaño. En los Estados Unidos, las existencias en poder de los consumidores del metal a fines de 1962 declinaron substancialmente con respecto a las de fines del año precedente; en el Reino Unido las existencias en los almacenes autorizados de depósitos alcanzaban solamente a 4 000 toneladas, contra 16 600 toneladas a fines de 1958. Por otro lado, la Reserva Estabilizadora que administra el Consejo Internacional del Estaño agotó sus existencias desde el primer trimestre de 1961 y, consecuentemente, dispone en la actualidad de los recursos financieros necesarios para intervenir en el mercado, si surge tal necesidad.

La producción y las exportaciones de estaño de Bolivia continuaron el proceso de recuperación que se ha observado en los dos años anteriores. El total



Cuadro 43

ESTADÍSTICA: PRODUCCION Y CONSUMO MUNDIAL, 1960-1962

	(Mil toneladas largas) Indices 1960 = 100.0		
	1960	1961	1962
<b>A. Producción a/</b>			
Rep. del Congo	8.9	74.2	81.0
Nigeria	7.7	101.3	106.5
Indonesia	22.6	82.3	77.9
Malaya	52.0	107.7	112.7
Tailandia	12.1	109.9	121.5
Bolivia	19.4	106.7	112.4
Total mundial b/	135.5	101.1	105.5
<b>B. Consumo</b>			
Estados Unidos	51.5	96.5	103.7
Francia	11.2	90.2	100.0
Italia	4.6	113.0	117.4
Rep. Fed. Alemana	27.7	93.1	42.2
Reino Unido	21.8	92.7	98.2
Otros, Europa Occ.	14.1	114.2	99.3
Total mundial b/	167.7	98.4	93.6

- a. Contenido metálico de los minerales concentrados  
 b. Excluye los países de planificación central

Fuente: International Tin Council, Statistical Bulletin, mayo 1963.

/exportado en

exportado en 1962 (casi 4 por ciento superior al de 1961) sólo se vio afectado, en noviembre, por una huelga de transporte ferroviario que duró 20 días.

La declinación del consumo a que se aludió anteriormente, se reflejó en una menor demanda en los países importadores. En los Estados Unidos las menores importaciones de los dos últimos años correspondieron exclusivamente a los minerales concentrados, mientras que aumentaron notoriamente las importaciones de estaño metálico. Esta tendencia, sin embargo, puede modificarse en el futuro próximo, ya que a mediados de 1962 Bolivia firmó un contrato para el suministro de minerales concentrados a la planta refinadora de Texas.

En los principales países europeos, las importaciones de 1962 mostraron una pequeña recuperación con respecto a los bajos niveles de 1961, pero en la mayoría de los casos continuaron siendo inferiores a las de 1960 (véase el Cuadro 44). La excepción más importante la constituyó la República Federal Alemana, cuyas importaciones en 1962 declinaron substancialmente con respecto a los dos años anteriores.

Uno de los aspectos del mercado internacional del estaño que merece examinarse es el papel que jugaron las importaciones y exportaciones de la Unión Soviética. El alto volumen de las exportaciones efectuadas por la Unión Soviética fue uno de los factores que influyó preponderantemente en la caída de los precios internacionales durante 1958. La mayor parte de estas importaciones se destinó a los mercados de Europa Occidental. En los años siguientes, estas exportaciones declinaron pronunciadamente, y en 1962 apenas alcanzaron a una cuarta parte del volumen registrado en 1958. Aunque, inicialmente, esto resultó del acuerdo informal efectuado entre el Consejo Internacional del Estaño y la Unión Soviética a fin de limitar las exportaciones a los mercados de Europa Occidental, la substancial contracción que mostraron tales exportaciones en 1961 y 1962 se originan en la disminución de las importaciones de estaño hechas por la Unión Soviética desde China Continental (véase el Cuadro 45). En 1962 las exportaciones soviéticas de estaño al resto del mundo se redujeron a una décima parte del volumen alcanzado en 1958.

Cuadro 44

ESTADÍSTICA: IMPORTACION DE PAISES SELECCIONADOS

	(Mil toneladas largas)	Indices 1960 = 100.0	
		1961	1962
<b>A. <u>Minerales Concentrados a/</u></b>			
Estados Unidos	14.0	63.6	38.6
Bélgica	7.4	97.3	98.6
Holanda	6.1	50.8	90.2
Reino Unido	24.8	89.9	70.2
Malaya	<u>21.5</u>	<u>88.3</u>	<u>111.6</u>
Suma	73.8	82.0	80.8
<b>B. <u>Metal</u></b>			
Estados Unidos	39.5	101.0	104.8
Francia	11.7	85.5	95.7
Rep. Fed. Alemana	28.0	94.6	39.6
Holanda	2.2	100.0	113.6
Italia	4.6	106.5	102.2
Japón	11.7	102.6	99.1
Reino Unido	<u>2.9</u>	<u>62.1</u>	<u>317.2</u>
Suma	100.6	96.7	91.2

a. Contenido metálico.

Fuente: International Tin Council, Statistical Bulletin,  
mayo 1963

Cuadro 45

UNION SOVIETICA: EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE ESTAÑO

	(Mil toneladas largas)	Indices 1958 = 100.0			
		1958	1959	1960	1961
<u>Importaciones</u>					
Total a/	19.1	107.3	91.6	58.1	...
<u>Exportaciones</u>					
Europa Oriental	3.8	110.5	78.9	97.4	...
Otros países	<u>18.1</u>	<u>75.1</u>	<u>45.9</u>	<u>10.5</u>	<u>...</u>
	21.9	81.3	51.6	25.6	10.0

a. Casi en su totalidad procedentes de China Continental.

Fuente: International Tin Council, Statistical Bulletin, mayo 1963.

### 13. Plata

Los precios de la plata siguieron el desarrollo de cierta significación que los metales no ferrosos experimentaron en el mercado internacional. Durante la década de los años 50 los precios de la plata sólo mostraron fluctuaciones muy pequeñas en el mercado de Nueva York, debido a la intervención de la Tesorería de los Estados Unidos en el mercado de este metal. El uso de la plata con fines industriales ha registrado cierta expansión en los últimos años, pero la producción de la misma no ha aumentado en forma similar, debido en parte a la depresión que ha afectado la producción minera de cobre, plomo y zinc, minerales que suministran parte de la producción total de plata (véase el Cuadro 46). El incremento de la demanda comercial de plata en los Estados Unidos, en el período reciente, hizo que las existencias "libres" de la Tesorería (es decir, las existencias no requeridas como respaldo de moneda en circulación) declinaran de 222 millones de onzas finas en abril de 1959, a 22 millones en noviembre de 1961. Esto indujo al Gobierno de los Estados Unidos a suspender las ventas del metal desde dicho mes, lo cual significó eliminar el precio "tope" establecido por la Tesorería en las transacciones comerciales del metal. Como consecuencia de ello, los precios de la plata iniciaron un proceso de alzas que se ha mantenido prácticamente sin interrupciones hasta los primeros meses de 1963. Simultáneamente con la suspensión de ventas de plata por parte de la Tesorería de los Estados Unidos, el gobierno propuso al Congreso introducir ciertas reformas a la legislación, orientadas, en primer lugar, a eliminar el precio de sostenimiento que la Tesorería mantiene sobre la plata producida en el país, y en segundo lugar, a eliminar el uso de la plata como reserva monetaria (excepto para la acuñación de moneda fraccionaria)<sup>25/</sup>. En el curso de 1962 no se adoptó ninguna decisión sobre tales propuestas y, en consecuencia, los precios de la plata se han ido aproximando (en los primeros meses de 1963) al valor de la misma como reserva metálica de los "certificados de plata" en circulación en los Estados Unidos. Entre diciembre de 1961 y diciembre de 1962 los precios promedios de la plata en Nueva York subieron de 103.3 a 119.9 centavos de dólar por onza fina, esto es, un aumento de 16 por ciento.

---

25. Véase Economic Report of the President, Washington, enero 1962.

Cuadro 46

PLATA: PRODUCCION MUNDIAL, POR PAISES SELECCIONADOS

	Millones de onzas finas.	Indices: 1958 = 100.0		
	<u>1958</u>	<u>1960</u>	<u>1961</u>	<u>1962</u>
Bolivia	6.0	81.7	65.0	83.3
Canadá	31.2	109.0	100.0	99.4
Estados Unidos	35.7	112.3	118.5	89.6
México	47.6	93.5	84.7	87.2
Perú	25.9	118.9	129.7	123.6
Otros	58.3	95.7	93.7	98.6
Total mundial <u>a/</u>	204.7	102.6	100.6	97.2

a. Excluye los países de economía centralmente planificada.

Fuente: Handy & Harman, Nueva York, El mercado de Valores, (Nacional Financiera, México) febrero 11, 1963.

#### 14. Petróleo

Los precios del petróleo crudo venezolano para exportación se han mantenido sin cambios desde 1960, aun cuando en diferentes ocasiones tal estabilidad de precios ha sido desvirtuada por la concesión de descuentos sobre los precios de lista de los productores. Esta práctica, que las compañías productoras de Venezuela utilizaron con cierta liberalidad en 1960 y 1961, al parecer ha sido abandonada, en parte, por la oposición que a ella manifestó el gobierno venezolano y también por el relativo fortalecimiento de la demanda de petróleo en el mercado mundial durante el período reciente.

La producción mundial de petróleo crudo ha continuado su expansión, prácticamente, en todas las principales regiones productoras. En 1962, la producción alcanzó un incremento del 8 por ciento con respecto al año anterior y se registró principalmente en la Unión Soviética, el Medio Oriente y Venezuela. La producción de los Estados Unidos, sometida a controles, ha aumentado en grado relativamente menor durante los últimos años (véase el Cuadro 47).

En América Latina, con excepción de Venezuela, el incremento de producción de mayor importancia se registró en la Argentina, con lo que este país aumentó su grado de autosuficiencia de productos petroleros. En otros países (Chile, México y el Perú), se registraron pequeños aumentos, mientras que en Colombia --que tiene un pequeño excedente para exportación-- el Brasil y el Ecuador, se registraron bajas en la producción. En el conjunto de la región, la producción total aumento un 8.6 por ciento (véase el Cuadro 47).

Desde el punto de vista del mercado externo, la evolución alcanzada nuevamente por la producción y las exportaciones de Venezuela son las más importantes. La producción venezolana de 1962 aventajó en 9.3 por ciento a la de 1961. Las exportaciones de crudo y derivados, por su parte, registraron un aumento de 8 por ciento entre los dos años citados. (Véase el Cuadro 48). Este es un resultado que puede calificarse como favorable, si se consideran las condiciones imperantes en el mercado mundial. En efecto, las restricciones a la importación de petróleo crudo y derivados en los Estados Unidos --país que absorbe gran parte de las exportaciones de Venezuela-- han puesto un dique a la expansión de las ventas venezolanas, si no en términos absolutos, por lo menos en cuanto a su participación porcentual en el incremento del consumo. En este sentido, cabe señalar que los controles sobre la importación en los Estados Unidos, puestos en vigencia para el año 1963, tienden a restringirla aún más, al modificar la fórmula que se utilizaba para el señalamiento de las cuotas de importación. Desde 1963, tales cuotas de importación se fijan al equivalente del 12.2 por ciento de la producción interna de petróleo crudo y gas natural, pero las importaciones provenientes del Canadá y México (que no están sujetas a controles), se agregan a las importaciones controladas para

Cuadro 47

PETROLEO CRUDO: PRODUCCION MUNDIAL, POR PAISES SELECCIONADOS

	Volumen 1000 Toneladas métricas	Indices = (1960 = 100.0)	
		<u>1961</u>	<u>1962</u>
Argentina	9 146	132.8	147.6
Bolivia	415	85.3	94.0
Brasil	3 871	117.4	111.1
Chile	945	127.7	156.6
Colombia	7 821	95.3	92.1
Ecuador	361	108.3	91.4
México	14 125	107.7	114.7
Perú	2 530	101.5	114.6
Venezuela	<u>148 831</u>	<u>102.2</u>	<u>111.9</u>
Suma =	188 045	104.2	113.2
Estados Unidos	347 121	101.8	103.4
Canadá	25 827	115.1	131.6
Medio Oriente	264 994	107.2	117.3
Unión Soviética	147 900	112.2	125.8
Total Mundial	1 052 042	106.4	115.1

Fuente: Petroleum Press Service, Londres, enero 1963.

/Cuadro 48



Cuadro 48

PETROLEO CRUDO Y DERIVADOS: EXPORTACION DE PAISES  
LATINOAMERICANOS

	Unidades	Indices = (1960 = 100.0)	
		<u>1961</u>	<u>1962</u>
Venezuela: Crudo	116.2 <sub>a</sub> /	101.9	111.0
Derivados	40.0 <sub>a</sub> /	105.5	111.3
Total	156.2 <sub>a</sub> /	102.8	111.1
Colombia Total	31 332 <sub>b</sub> /	87.9	77.6
México Total	2 256 <sub>c</sub> /	133.1	185.1
Perú Total	786 <sub>c</sub> /	87.2	79.3

- a. Millones de metros cúbicos.
- b. Miles de barriles.
- c. Miles de toneladas métricas

Fuentes: Banco Central de Venezuela, Boletín Mensual; Departamento Nacional de Estadística, Boletín de Estadística, Bogotá, Colombia; Banco de Comercio Exterior, México, Revista de Comercio Exterior; Banco Central de Reserva del Perú, Boletín.

Cuadro 49

ESTADOS UNIDOS: COMERCIO EXTERIOR DE PETROLEO CRUDO Y DERIVADOS

	Millones de barriles	Indices = 1960 = 100.0	
		1961	1962
<b>A. Exportaciones</b>			
Crudo	3.1	103.2	58.1
Derivados	70.8	85.2	84.0
Total	73.9	85.9	82.9
<b>B. Importaciones</b>			
Crudo	371.6	102.7	110.6
Derivados	292.5	108.7	119.0
Total	664.1	105.3	114.3
<b>C. Origen de las importaciones. a/</b>			
Colombia	14.8	67.6	58.1
México	0.9	400.0	400.0
Venezuela	172.9	90.1	97.7
América Latina b/	188.6	90.8	96.8
Canadá	41.3	161.3	206.3
Medio Oriente c/	113.2	105.2	95.9
Otros	28.5	86.3	121.7
Total	371.6	102.7	110.6
<b>D. Porcentaje de importaciones procedentes de América Latina</b>			
(Venezuela)	50.8	44.9	44.4
Canadá	(46.5)	(40.8)	(41.1)
Canadá	11.1	17.5	20.7

- a. Importaciones de petróleo crudo solamente. No hay informaciones disponibles sobre el origen de las importaciones de derivados.
- b. En 1961 y 1962 incluye 1.8 y 1.3 millones de barriles importados del Brasil.
- c. Incluye importaciones desde Irán, Irak, Kuwait, Qatar, Saudi-Arabia y Zona Neutral.

Fuente: American Petroleum Institute, Annual Statistical Bulletin, New York, abril 1963.

/calcular dicho

calcular dicho 12.2 por ciento. De este modo, teóricamente, existe la posibilidad de que el Canadá y México suministren proporciones cada vez más crecientes de las importaciones, haciendo disminuir las cuotas disponibles para las importaciones desde Venezuela.<sup>26/</sup>

Otro aspecto importante de la evolución creciente del mercado internacional del petróleo lo constituyen las exportaciones de la Unión Soviética. La rápida expansión que ha registrado la producción en este país --en 1961 y 1962 superó la producción venezolana, convirtiéndose en el segundo productor mundial de petróleo crudo-- ha estado acompañada por un decidido esfuerzo de penetración en los mercados de Europa Occidental. Las cifras más recientes disponibles sobre el volumen de las exportaciones de la Unión Soviética solamente llegan hasta el año 1961, pero ya entonces las exportaciones totales de petróleo crudo y de productos derivados eran 155.5 y 93.6 por ciento más altas, respectivamente, que las de 1958.

En términos relativos, el desarrollo de mayor significación dentro de la región latinoamericana correspondió a las exportaciones de México, que en 1962 fueron 39 por ciento más altas que las del año anterior. Este resultado refleja la exención de los ya mencionados controles de los Estados Unidos a las importaciones procedentes de México. Las exportaciones de Colombia y el Perú, en cambio, registraron pronunciados descensos en los dos últimos años, en parte a causa de la tendencia del consumo interno a crecer más que las posibilidades de producción.

---

26. Como puede verse en el Cuadro 47, la producción del Canadá ha registrado una alta tasa de crecimiento en los últimos años. En México la expansión ha sido mucho menor, y desde 1962 estableció un tope máximo a las exportaciones destinadas a los Estados Unidos. Como resultado de esto, mientras la proporción suministrada por el Canadá aumentó de 11 por ciento en 1960 a 21 en 1962; la de América Latina declinó de 51 por ciento a 44 entre los mismos años.

### C. LAS EXPORTACIONES TOTALES Y SU ESTRUCTURA GEOGRAFICA

El valor de las exportaciones de América Latina en 1962, en conjunto, registró un aumento de 6 por ciento sobre la cifra del año anterior y superó por primera vez, la alcanzada en 1957 (Véase el Cuadro 50). El examen hecho en las páginas anteriores respecto a las condiciones del mercado externo para los principales productos de exportación, suministra algunos elementos para determinar las tendencias dominantes en la exportación de cada uno de los países, pero, indudablemente, además de los factores externos hay otros de carácter interno que juegan un papel importante en determinadas circunstancias. Como ya se ha destacado, cabría señalar, en términos generales, que en la mayoría de los casos, el aumento del valor de las exportaciones refleja aumentos del volumen de productos exportados más que mejoría del nivel de precios. Solamente en dos casos: exportaciones de azúcar y estaño, el mejoramiento de los precios externos fue más importante que el volumen exportado en el aporte total al valor de las exportaciones de los respectivos países.

De este modo resulta evidente que si bien las exportaciones del año 1962 muestran un marcado mejoramiento sobre las condiciones de los años inmediatamente anteriores, todavía no han recuperado el sentido dinámico de crecimiento de los años previos a 1956-57. Esto es particularmente evidente si se observa que el total del mejoramiento ocurrido en 1962 en cuatro países, la Argentina, México, Perú y Venezuela excede el mejoramiento regional.<sup>27/</sup>

Dentro de este grupo de países, la evolución de las exportaciones del Perú constituye un caso singular. En 1960, se inició en dicho país la explotación en gran escala de nuevos yacimientos de cobre y las exportaciones de este metal se triplicaron con respecto al nivel de los años anteriores. A ello se agregó, en 1961 y 1962, el desplazamiento de las ventas de azúcar del mercado libre hacia el mercado de los Estados Unidos, a precios más altos. Por otro lado, las exportaciones de productos pesqueros registraron, también, una considerable expansión durante los últimos tres años. Finalmente, el alza de los precios de la plata, en 1962, aumentó también los ingresos derivados de las exportaciones de plomo y zinc en dicho año. Esta conjunción de aumentos sustanciales en el volumen exportado de algunos productos y mejores precios en otros, que prácticamente no se ha registrado en ningún otro país latinoamericano en los años recientes, explica la elevada expansión que ha registrado desde 1958 el valor de las exportaciones del Perú.

En México, cuyas exportaciones básicas no son diferentes a las del Perú, en términos de su composición, las minas de cobre, plomo y zinc no han contribuido al crecimiento de las exportaciones en los últimos años. El mejoramiento de los precios de la plata, en 1962, constituyó un estímulo para la exportación del metal, cuya producción había estado bajando desde 1958. México, como el Perú, se benefició del cambio ocurrido en el mercado azucarero de los Estados

---

27. En términos absolutos estos cuatro países obtuvieron los mayores aumentos. En términos relativos algunos otros países obtuvieron ventajas mayores.

Unidos, ya que sus exportaciones a dicho país aumentaron sustancialmente, como, asimismo, las de ganado en pie y las de productos derivados del petróleo. Por último, las exportaciones de algodón --que habían bajado en 1960 y 1961-- alcanzaron, en 1962, el nivel más alto de los últimos 5 años. México, por otra parte, es uno de los países que ha logrado incrementar su comercio con otros países de la región, especialmente con algunos otros países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Las exportaciones de la Argentina, que en 1961 bajaron a causa de las mermas sustanciales en la producción de cereales como consecuencia de una prolongada sequía, lograron recuperarse en 1962, situándose en niveles no registrados desde 1953. Los principales productos de exportación de este país no estuvieron sujetos, en 1962, a excesivas fluctuaciones de precios en los mercados externos, aunque a fines de 1962 y a comienzos de 1963, se produjeron grandes bajas en los precios de la carne. La lana constituye la excepción más importante. En gran medida los cambios experimentados en el valor de las exportaciones totales han reflejado cambios en el volumen de los saldos disponibles para la exportación.

Venezuela, por último, constituye, uno de los pocos países en que la relativa estabilidad de precios de su principal producto de exportación: el petróleo y sus derivados, ha coincidido con un creciente volumen de producción y exportaciones, pese a algunos aspectos desfavorables suscitados en las condiciones del mercado internacional del petróleo.

La evolución de las exportaciones latinoamericanas por principales áreas de destino mostró ciertos cambios en el período 1961-62, que en gran parte obedecieron a la interrupción del intercambio comercial entre Cuba y los Estados Unidos y a la reorientación de las exportaciones de aquel país hacia los de economía centralmente planificada. Esto en parte, explica la contracción que se observa en las exportaciones a los Estados Unidos y, simultáneamente, el aumento en las destinadas a los países de planificación central. Otros países latinoamericanos han logrado también expandir sus exportaciones a países centralmente planificados, principalmente de productos tales como café, cacao, algodón, lana y cueros vacunos, aunque los valores absolutos siguen siendo relativamente pequeños <sup>28/</sup> (véase el Cuadro 50).

Un desarrollo significativo, sin embargo, es el de las exportaciones a la Comunidad Económica Europea. En 1962 estas exportaciones registraron un notable aumento, ocasionado, como se ha visto, por la expansión --y en ciertos casos la recuperación-- de las ventas de algodón, carne bovina, maíz, trigo, café y algunos otros productos. Es evidente, por otro lado, que aún no se han completado ni los arreglos preferenciales con los países africanos asociados a la Comunidad ni las reglamentaciones de la política agraria común que, por tanto, las restricciones esperadas aún no se han manifestado con toda su intensidad.

---

28. Tanto la Argentina como el Brasil --que proveen alrededor del 85 por ciento de las exportaciones no cubanas de América Latina al bloque soviético-- venden tres veces más a Europa Oriental que a la Unión Soviética. Sus ventas a la China Continental son en comparación insignificantes.

Cuadro 50

AMERICA LATINA: EXPORTACIONES POR PRINCIPALES REGIONES DE DESTINO, 1960-1962  
(En millones de dólares, en porcentajes del total y en índices, 1960=100)

	Millones de dólares	Índices		Porcentajes sobre el total		
		1960 = 100		1960	1961	1962
		1961	1962*			
Estados Unidos	3 600	90.8	93.9	41.8	37.7	37.7
Canadá	145	110.3	120.7	1.7	1.8	1.9
Europa Occidental	2 720	101.5	112.5	31.6	31.8	33.3
Comunidad Económica Europea	1 580	101.3	114.6	18.3	18.5	19.7
Asociación Europea Libre	1 010	97.0	102.0	11.7	11.3	11.2
Comercio	130	138.5	169.2	1.5	2.1	2.4
Otras Europa Occidental						
Japón	240	141.7	139.6	2.8	3.9	3.6
Otros Asia	36	197.2	161.1	0.4	0.8	0.6
Unión Soviética	135	255.6	277.8	1.6	4.0	4.1
Europa Oriental	130	123.1	146.2	1.5	1.8	2.1
China Continental	41	185.4	243.9	0.5	0.9	1.1
Africa	75	101.3	122.7	0.9	0.9	1.0
América Latina	680	83.8	91.2	7.9	6.6	6.7
Otros a/	808	104.2	100.9	9.4	9.7	8.9
T o t a l b/	8 610	100.7	106.8	100.0	100.0	100.0

- a. La mayor parte de esta cifra corresponde a exportaciones de petróleo crudo de Venezuela a las Antillas Holandesas.  
b. Este total es mayor que el señalado en el cuadro precedente por la inclusión de Cuba.

Fuente: Naciones Unidas, Boletín Mensual de Estadística, junio de 1963.

/Las exportaciones

Las exportaciones intrarregionales de América Latina registraron, en 1962, un aumento de 12 por ciento con respecto a las cifras de 1961, recuperándose parcialmente de la baja sufrida en este último año. Sin embargo, dentro de los totales de estos últimos dos años hay ciertos cambios que conviene examinar. En primer lugar, la baja ocurrida en 1961 reflejó principalmente la disminución de las exportaciones de la Argentina y Venezuela, que a su vez obedecieron a causas de muy diferente naturaleza: reducción de las exportaciones de cereales por merma en las cosechas; en el caso de la Argentina, y en Venezuela, disminución de las exportaciones de petróleo y derivados, debido a la desaparición de mercados como los de Cuba y la Argentina.<sup>29/</sup> La elevada proporción que las exportaciones venezolanas y argentinas tenían en el total regional (34 y 25 por ciento, respectivamente, en 1960), la baja experimentada en estos dos países afectó considerablemente las cifras totales de la región, no obstante que otros países --el Brasil, Chile y México, principalmente-- incrementaron sus exportaciones a la región en dicho año (véase el Cuadro 51).

Las exportaciones argentinas y venezolanas lograron, en 1962, recuperarse parcialmente de la caída experimentada el año anterior. Lo mismo ocurrió en las exportaciones del Perú, excediendo éstas substancialmente los dos años anteriores. Esto, unido a los aumentos que registraron las exportaciones de Chile, Colombia, México, el Paraguay y el Uruguay, determinó el favorable resultado que ya se mencionó para el comercio intrarregional latinoamericano total.

De especial interés es el desarrollo del comercio de la ALALC. Desafortunadamente hasta la fecha sólo se dispone de datos fragmentarios al respecto. En 1962, aumentaron las exportaciones latinoamericanas intrarregionales de 7 de los 9 países miembros, exceptuándose el Brasil y el Ecuador. Sin embargo, si se considera que en el caso de la Argentina las cifras de 1962 reflejan solamente una recuperación parcial y que, en cierta medida, es también el caso del Perú, resultaría que en realidad la expansión de las exportaciones intrarregionales latinoamericanas no ha adquirido todavía un ritmo sostenido de crecimiento. Sin embargo, es significativo que sean los países que forman la ALALC los que en 1962 lograron exceder, en conjunto, las cifras de 1960. En definitiva, aumentaron vigorosamente las exportaciones de México al Brasil (7.6 millones de dólares en 1962 contra 1.8 millones en 1961) tendencia que parece haber continuado durante el primer semestre de 1963.<sup>30/</sup>

En los países centroamericanos el intercambio con el resto de América Latina, declinó en 1962. Otro aumento se registró en el comercio intrazonal, conclusión que se desprende de los datos globales <sup>31/</sup> (véase nuevamente el Cuadro 51).

---

29. En Cuba, los suministros de la Unión Soviética substituyeron a los de Venezuela, y en la Argentina, la expansión de la producción interna disminuyó las necesidades de importación.

30. Véase Banco de Comercio Exterior, Comercio Exterior, México, julio de 1963.

31. Para un análisis más detallado del comercio intrarregional de Centroamérica, véase la Parte II de este Estudio, especialmente el Capítulo III.

Cuadro 51

EXPORTACIONES INTRARREGIONALES LATINOAMERICANAS, 1960-62 <sup>a/</sup>

	Millones de	Indices - 1960=100.0	
	dólares	1961	1962*
	1960		
Argentina	171.1	65.8	89.2
Brasil	89.0	109.6	88.4
Colombia	8.9	105.6	125.8
Chile	38.2	118.6	134.8
Ecuador	9.1	91.2	68.1
México	24.2	124.8	158.7
Paraguay	8.9	110.1	121.3
Perú	43.3	88.7	120.3
Uruguay	4.0	157.5	227.5
Subtotal	396.7	90.3	103.5
Costa Rica	4.8	104.1	79.2
El Salvador	12.6	119.8	103.2 <sup>b/</sup>
Guatemala	6.0	145.0	58.3 <sup>b/</sup>
Honduras	12.9	89.9	121.7 <sup>b/</sup>
Nicaragua	4.1	87.8	114.6
Subtotal	40.4	108.9	100.7
Bolivia	8.4	78.6	83.3
Haití	-	-	-
Panamá	0.1	100.0	100.0
República Dominicana	0.8	175.0	187.5
Venezuela	231.8	72.2	82.0 <sup>c/</sup>
Subtotal	241.1	72.8	82.4
Total	678.9	85.2	95.8

- a. Los totales señalados en este cuadro son ligeramente más altos para 1961 y 1962 que los del cuadro 50, porque incluyen revisiones y estimaciones posteriores a la publicación de las cifras totales de la región.
- b. Estimaciones basadas en nueve meses.
- c. Estimaciones basadas en siete meses.

Fuente: Naciones Unidas, Directions of International Trade. Las cifras de 1962 incluyen algunas estimaciones sobre datos parciales.



## Capítulo II

### LA CAPACIDAD PARA IMPORTAR DE AMERICA LATINA Y SU BALANZA DE PAGOS 1/

#### A. CAPACIDAD PARA IMPORTAR TOTAL, SU UTILIZACION Y EL BALANCE DE PAGOS NETO

Los cambios ocurridos en la capacidad total de importación en 1962 varían tanto entre los distintos países de América Latina,2/ que una generalización sobre la región en su conjunto podría dar lugar a interpretaciones erróneas. Los ingresos de divisas extranjeras que proceden de fuentes corrientes y financieras no compensatorias subieron en doce países de la región entre 1961 y 1962 (véase el Cuadro 52); en nueve --Bolivia, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, el Ecuador, Honduras, Nicaragua, Panamá y el Perú-- el promedio de aumento fue especialmente alto. Por otra parte, se registró una fuerte baja

1. La terminología y los instrumentos de análisis utilizados en este capítulo son los mismos empleados y definidos en detalle en el Capítulo II del Estudio Económico de América Latina, 1961 (Unión Panamericana, Washington, 1962). La capacidad para importar es la suma algebraica de la exportación de mercancías, el balance neto de servicios y el balance neto de donaciones y movimientos de capital no compensatorios. El saldo neto de servicios incluye remesas de utilidades e intereses, pero excluye gastos brutos de divisas extranjeras por transporte y seguro de importaciones. Esto es, la capacidad para importar y las importaciones a que se refiere este capítulo son sobre la base CIF. En la práctica, los gastos de transporte y seguro son inseparables de las importaciones. Además, para ciertos países y América Latina no se dispone de series cronológicas de valores de importación FOB. Mientras las cuentas compensatorias se definen como operaciones financieras realizadas por autoridades monetarias con el propósito exclusivo de igualar los créditos y los débitos del balance de pagos, los movimientos de capital no compensatorio (o autónomo) corresponden a una operación comercial o a una inversión determinada. En las secciones B y C se dan más detalles de la composición de movimientos no compensatorios y compensatorios. De conformidad con la definición general dada arriba, la diferencia entre la capacidad para importar total y las importaciones realizadas representa el déficit o el superávit global del balance de pagos. Este déficit o superávit difiere generalmente del saldo neto de las cuentas compensatorias debido a errores y omisiones las cuales se relacionarían principalmente con movimientos de capital inducidos por motivos especulativos o extra-económicos. Sin embargo, en algunos países la sobrevaluación o subvaluación de exportaciones, importaciones o transacciones de turismo extranjero, parece ser otra fuente de errores y omisiones. Los datos oficiales del Balance of Payments Yearbook del FMI incluyen ajustes por contrabando.

2. Debido a la falta de información sobre la balanza de pagos de Cuba en 1960, 1961 y 1962, ese país no está incluido en el análisis salvo donde se hacen indicaciones específicas en contrario.

Cuadro 52

AMERICA LATINA: CAPACIDAD TOTAL DE IMPORTACION, 1961 Y 1962

(en millones de dólares)

	1961	1962*
<u>Países cuya capacidad para importar total ha aumentado:</u>		
Bolivia	86	114
Chile	530	556
Colombia	424	519
Costa Rica	100	114
Ecuador	105	142
El Salvador	120	129
Honduras	64	84
México	1 658	1 894
Nicaragua	67	89
Panamá	180	212
Perú	492	549
República Dominicana	108	195
<u>Países cuya capacidad para importar total ha disminuido:</u>		
Argentina	1 239	1 059
Brasil	1 563	1 224
Guatemala	133	122
Haití	47	41
Paraguay	59	52
Uruguay	190	140
Venezuela	1 185	1 133
<u>Total para América Latina</u>	8 350	8 368

Fuentes y Método de estimados: Para 1961, Fondo Monetario Internacional, Balance of Payments Yearbook, Vol. 14; para 1962: Datos provisionales de la balanza de pagos, de FMI, International Financial Statistics, agosto 1963, y Balance of Payments Yearbook, Vol. 15, julio y agosto 1963, para Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Panamá, Paraguay y República Dominicana. Las cifras de Honduras, México y Nicaragua provienen de los informes de estos países al CIES, en octubre de 1963. En el caso de México, la revisión abarca 1960-62; de los otros países solamente se revisó la información de 1961 y 1962.

Al calcular la capacidad para importar total de los otros países --Argentina, Perú, Uruguay y Venezuela-- se utilizó el método siguiente: se conocía el valor de las importaciones así como el balance de pagos netos mediante las variaciones en las cuentas compensatorias, y el valor aproximado de la capacidad para importar total se obtuvo por sustracción. Después, sustrayendo el valor de las exportaciones de mercaderías --que también se conocían-- se obtuvo el saldo neto global para las cuentas de servicios y capital. El estimado del saldo neto de servicios se hizo tomando en cuenta la relativa estabilidad de esta partida así como los cambios en las transacciones por servicios que aparecen en la balanza de pagos de los Estados Unidos con América Latina. Finalmente, el saldo neto de donaciones y cuentas de capital no compensatorio se calculó como cifra residual. Esos cálculos se basaron en datos del International Financial Statistics del FMI y de las siguientes fuentes no oficiales: Economic Survey, Buenos Aires, marzo 1963, para Argentina, y Memoria del Banco Central de Venezuela del año 1962, para Venezuela.

/en la capacidad

en la capacidad para importar total en la Argentina, el Brasil y el Uruguay. Como resultado de esas tendencias diferentes entre un país y otro, la capacidad para importar total de América Latina fue más baja en 1962 que en 1961. Sin embargo, la disminución fue de menos de dos por ciento, aun si se considera que el creciente saldo negativo de la partida errores y omisiones en la balanza de pagos se relacionó principalmente con los movimientos de capital no compensatorio.

Hubo, sin embargo, un cambio considerable en la distribución de los ingresos de divisas extranjeras de la región entre ingresos corrientes e ingresos financieros. Mientras las exportaciones totales de América Latina aumentaron en 5 por ciento aproximadamente, la afluencia neta de capital y donaciones registró una baja repentina durante el año pasado (véase el Cuadro 53). El mejoramiento observado en el comercio de exportación en 15 de los 19 países latinoamericanos aquí considerados fue el principal factor responsable del fortalecimiento de la capacidad total de importación de El Salvador, México, Nicaragua y el Perú.<sup>3/</sup> En algunos otros países --Colombia, República Dominicana, el Ecuador y Honduras-- hubo también cambios favorables en el saldo neto total de donaciones y transacciones de capital. Sin embargo, sólo en Bolivia el aumento en la capacidad para importar obedeció casi exclusivamente al aumento en la afluencia neta de recursos financieros externos. Por otra parte, en la Argentina, Haití y Venezuela ocurrió una salida neta de capital en 1962. Como consecuencia, la capacidad de importación de esos tres países declinó durante el año pasado, a pesar del considerable incremento registrado en sus exportaciones. Guatemala, el Brasil y el Uruguay sufrieron a la vez una baja en sus exportaciones y un empeoramiento en la cuenta de capital de su balanza de pagos; los dos últimos sufrieron la mayor declinación en su capacidad para importar.

Los cambios en el valor de las importaciones también variaron de un país a otro. De los 19 países, sólo cuatro sufrieron una baja en 1962 con respecto a 1961 (véase el Cuadro 54) y en sólo dos de ellos --la Argentina y Chile-- podría describirse la baja como considerable. Las importaciones en el Brasil, Colombia, México y Venezuela no mostraron cambios sustanciales en relación a 1961 y, en conjunto, las importaciones de América Latina no aumentaron sino ligeramente, entre 1961 y 1962.

Durante varios años consecutivos la balanza de pagos global de América Latina ha mostrado un déficit. Como en 1962 hubo una ligera baja en la capacidad para importar de la región y un aumento --también pequeño-- en sus importaciones, aumentó el saldo negativo de transacciones externas con relación a 1961. Este saldo negativo ascendió aproximadamente a 10 por ciento del ingreso disponible de divisas extranjeras no compensatorio para financiar compras en el extranjero, contra 7.5 por ciento del año anterior. Este empeoramiento del desequilibrio externo de la región reflejó principalmente el cambio

---

3. Debido a un aumento en el saldo negativo de errores y omisiones cabe dudar que la capacidad para importar haya mejorado en Chile, aunque el valor de exportaciones fue mayor que en 1961.

Cuadro 53

AMERICA LATINA: CAPACIDAD PARA IMPORTAR TOTAL Y PRINCIPALES FACTORES CONTRIBUYENTES, 1960-62

(en millones de dólares)

	EXPORTACIONES			SERVICIOS			SALDO NETO DE MOVIMIENTOS DE CAPITAL NO COMPENSATORIO Y DONACIONES			CAPACIDAD TOTAL PARA IMPORTAR		
	1960	1961	1962*	1960	1961	1962*	1960	1961	1962*	1960	1961	1962*
Argentina	1 079	964	1 210	- 27	- 75	-104	337	350	47	1 389	1 239	1 059
Bolivia	55	60	62	- 7	- 5	- 3	27	31	55	75	86	114
Brasil	1 270	1 405	1 214	-346	-236	-148	170	394	158	1 094	1 563	1 224
Colombia	495	477	492	- 39	- 37	- 27	59	- 16	54	515	424	519
Costa Rica	87	83	90	4	6	1	11	11	23	102	100	114
Chile	481	443	484	-110	-116	- 94	73	203	116	444	530	556
Ecuador	148	133	140	- 41	- 41	- 37	21	13	39	128	105	142
El Salvador	103	119	136	- 9	- 12	- 13	9	13	6	103	120	129
Guatemala	116	114	114	- 5	- 7	- 8	33	26	16	144	133	122
Haití	38	32	42	6	-	2	7	15	- 3	51	47	41
Honduras	64	74	82	10	- 3	- 2	- 1	- 7	4	73	64	84
México	739	804	899	542	565	632	122	285	264	1 403	1 654	1795
Nicaragua	64	70	89	- 8	- 14	- 21	9	11	20	65	67	89
Panamá	102	116	133	34	52	61	24	12	18	160	180	212
Paraguay	37	44	40	- 1	- 2	- 2	12	17	14	48	59	52
Perú	445	511	556	- 55	- 43	- 53	- 4	24	46	386	492	549
República Dominicana	163	138	173	- 15	- 15	- 11	- 19	- 15	33	129	108	195
Uruguay	129	175	153	21	19	7	51	- 4	- 20	201	190	140
Venezuela	2 454	2 500	2 565	-671	-824	-879	-417	-491	-553	1 366	1 185	1 133
Total para América Latina	8 069	8 262	8 674	- 717	- 788	- 699	524	872	293	7 876	8 346	8 268

Fuente: Véase el Cuadro 52.

Cuadro 54

AMERICA LATINA: CAPACIDAD PARA IMPORTAR, IMPORTACIONES Y POSICION DE LA BALANZA DE PAGOS, 1960-62

(En millones de dólares)

	1960				1961				1962			
	Capacidad total para importar	Importaciones CIF	Saldo neto total	Errores y Omisiones	Capacidad total para importar	Importaciones CIF	Saldo neto total	Errores y Omisiones	Capacidad total para importar	Importaciones CIF	Saldo neto total	Errores y Omisiones
Argentina	1 389	1 249	140	4	1 239	1 460	- 221	- 11	1 059	1 350	- 291	...
Bolivia	75	80	- 5	3	86	82	4	- 2	114	104	10	- 14
Brasil	1 094	1 462	- 368	- 43	1 563	1 460	103	- 2	1 224	1 475	- 251	- 137
Colombia	515	542	- 27	- 15	424	580	- 156	- 9	519	586	- 67	- 3
Costa Rica	102	112	- 10	- 1	100	109	- 9	- 2	114	116	- 2	6
Chile	444	540	- 96	34	530	614	- 84	- 47	556	554	2	71
Ecuador	128	126	2	- 4	105	117	- 12	- 3	142	133	9	3
El Salvador	103	123	- 20	- 2	120	109	11	- 18	129	125	4	4
Guatemala	144	142	2	4	133	137	- 4	- 2	122	140	- 18	1
Haití	51	43	8	- 6	47	42	5	- 3	41	45	- 4	- 2
Honduras	73	73	-	- 1	64	66	- 2	- 1	84	74	10	2
México	1 403	1 455	- 52	- 26	1 654	1 431	223	- 247	1 795	1 451	344	- 240
Nicaragua	65	66	- 1	- 3	67	59	8	- 2	89	79	10	- 2
Panamá	160	171	- 11	5	180	200	- 20	13	212	224	- 12	11
Paraguay	48	50	- 2	- 1	59	55	4	- 1	52	47	5	- 6
Perú	386	368	18	- 4	492	461	31	4	549	533	16	- 3
República Dominicana	129	97	32	- 25	108	81	27	- 41	195	152	43	- 31
Uruguay	201	229	- 28	1	190	208	- 18	- 36	140	230	- 90	...
Venezuela	1 366	1 305	61	- 370	1 185	1 218	- 33	- 11	1 133	1 178	- 45	...
Total para América Latina	7 876	8 233	- 357	- 450	8 346	8 489	- 143	- 417	8 268	8 596	- 328	- 482

Fuente: Véase el Cuadro 52.

de un superávit a un déficit en la balanza de pagos del Brasil (véase nuevamente el Cuadro 54).

En 1962, nueve países latinoamericanos registraron importaciones en exceso de sus ingresos no compensatorios de divisas extranjeras. Los diez países restantes registraron superávit en sus balanzas de pagos. El Perú, sin embargo, gozó de una posición externa verdaderamente favorable durante los últimos tres años.

Aun cuando el déficit del Brasil, en 1962, fue algo más bajo que en 1960, representó no menos del 30 por ciento de la capacidad para importar total. Esa tendencia básicamente desfavorable en la economía brasileña se reanuda por la inflexibilidad hacia abajo de las importaciones y la baja de la capacidad para importar total. Conviene destacar que durante tres años seguidos las importaciones brasileñas han sido casi constantes, a pesar de las considerables diferencias existentes en las condiciones internas y en la tasa anual de desarrollo económico real. Por otra parte, el déficit crónico en cuenta corriente aumentó considerablemente, porque el gran mejoramiento que en el año anterior experimentaron las exportaciones de mercancías no se repitió (véase el Cuadro 55). Mientras en 1961 los tipos de cambio fluctuantes habían contribuido a estimular las exportaciones brasileñas menores, en enero de 1962, la introducción de un tipo fijo tuvo al parecer un efecto contrario.<sup>4/</sup> Además, los ingresos corrientes por exportación de café disminuyeron en 80 millones de dólares, aproximadamente. Si la afluencia neta de capital en el Brasil hubiese sido tan considerable como en 1961, hubiera bastado para cubrir el déficit en cuenta corriente; pero fue mucho más baja debido a la influencia combinada de una disminución en la inversión directa extranjera, fuertes pagos de amortización de la deuda exterior y alguna fuga de capital.<sup>5/</sup>

La situación más notable respecto a la posición externa del Uruguay durante los últimos tres años ha sido un déficit crónico y muy importante en cuenta corriente. Tanto el bajo nivel de ingresos como el alto nivel de gastos han sido responsables de tal situación. En 1962, una nueva baja en las exportaciones aumentó el déficit de la capacidad para importar corriente a 43 por ciento, aproximadamente. Al mismo tiempo, la cuenta de capital registró una salida creciente de fondos, probablemente causada, en parte, por el desequilibrio básico que afecta las transacciones extranjeras corrientes del Uruguay. En todo caso, la crisis en la balanza de pagos tendió a agravarse de manera acumulativa durante los primeros meses del 1963, y en mayo, por segunda vez en el término de cuatro años, el peso uruguayo fue devaluado, esta vez en 50 por ciento.

4. Véase el Quarterly Review, Bank of London and South America, abril 1963, pág. 82. La tasa de exportación del café y la tasa libre fueron como sigue (en cruzeiros por dólar):

	1960	1961	1962
Tasa de exportación del café	90	135	182
Tasa libre	205	318	475

I.F.S. julio 1963

5. Para más detalles sobre movimientos de capital véase la sección B de este capítulo.

Cuadro 55

AMERICA LATINA: CAPACIDAD PARA IMPORTAR CORRIENTE,<sup>a/</sup> IMPORTACIONES  
Y BALANCE EN CUENTA CORRIENTE

(En millones de dólares)

	1960			1961			1962 <sup>a/</sup>		
	Capacidad para importar corriente	Importaciones CIF	Balance en cuenta corriente	Capacidad para importar corriente	Importaciones CIF	Balance en cuenta corriente	Capacidad para importar corriente	Importaciones CIF	Balance en cuenta corriente
Argentina	1 052	1 249	- 197	889	1 460	- 571	1 106	1 350	- 244
Bolivia	48	80	- 32	55	82	- 27	59	104	- 45
Brasil	924	1 462	- 538	1 169	1 460	- 291	1 066	1 475	- 409
Colombia	456	542	- 86	440	580	- 140	465	586	- 121
Costa Rica	91	112	- 21	89	109	- 20	91	116	- 25
Chile	371	540	- 169	327	614	- 287	390	554	- 164
Ecuador	107	126	- 19	92	117	- 25	103	133	- 30
El Salvador	94	123	- 29	107	109	- 2	123	125	- 2
Guatemala	111	142	- 31	107	137	- 30	106	140	- 34
Haití	44	43	1	32	42	- 10	44	45	- 1
Honduras	74	73	1	71	66	5	80	74	6
México	1 281	1 455	- 174	1 369	1 431	- 62	1 529	1 451	80
Nicaragua	56	66	- 10	56	59	- 3	68	79	- 11
Panamá	136	171	- 35	168	200	- 32	194	224	- 30
Paraguay	36	50	- 14	42	55	- 13	38	47	- 9
Perú	390	368	22	468	461	7	503	533	- 30
República Dominicana	148	97	51	123	81	42	162	152	10
Uruguay	150	229	- 79	194	208	- 14	160	230	- 70
Venezuela	1 783	1 305	478	1 676	1 218	458	1 686	1 178	508
Total para América Latina	7 352	8 233	- 881	7 474	8 489	- 1 015	7 975	8 596	- 621

a. La capacidad para importar corriente es la suma algebraica de exportaciones de mercancía y el balance neta de servicios, como se definen en la nota 1, Parte A de este capítulo.

Fuente: Véase el Cuadro 52.

La Argentina y Chile también han sufrido dificultades recurrentes y graves en sus pagos extranjeros, poco menos agudas que las del Brasil y el Uruguay. Sin embargo, en 1962, los ingresos por exportación de la Argentina excedieron no solamente su bajo nivel excepcional de 1961, sino también todas las cifras anuales desde 1956. Puesto que el estancamiento de las exportaciones ha sido una debilidad básica de la posición exterior del país durante el último decenio, la experiencia de 1962 puede considerarse favorable.<sup>6/</sup> Más aún, una baja simultánea de las compras en el extranjero ayudó a reducir en más de dos terceras partes el saldo negativo de la cuenta de mercancía (de 496 millones de dólares en 1961 a 140 millones en 1962). Por otra parte, la salida neta de fondos en la cuenta de capital contrastó marcadamente con el importante ingreso de recursos financieros externos que se había producido en 1961. Durante varios años, al igual que en el Brasil, una gran porción de las importaciones de la Argentina han estado financiadas con préstamos a corto y mediano plazo (véase nuevamente el Cuadro 53). En 1962, los pagos para amortizar esos créditos, así como las remesas de utilidades e intereses ejercieron fuerte presión en las disponibilidades de divisas extranjeras. Además, hasta abril de 1962, el mantenimiento de un tipo de cambio sobrevaluado <sup>7/</sup> y, más tarde, la creciente inestabilidad política, jugaron un papel importante en la fuga de capital<sup>8/</sup> interno y externo.

Mientras las exportaciones de Chile aumentaron mucho menos que las de la Argentina y sólo recuperaron su nivel de 1960, las transacciones externas registradas en la cuenta de capital muestran para 1962 una afluencia neta de fondos mucho menor que en 1961 (véase nuevamente el Cuadro 53). Además, los errores negativos de los datos de la balanza de pagos, registraron un aumento de 47 a 71 millones de dólares entre esos dos años. En la medida que esos errores y omisiones representaron una fuga de capital, cabe suponer que la capacidad total para importar de Chile en realidad no aumentó sino que fue prácticamente la misma que en 1961. En todo caso, las importaciones chilenas disminuyeron considerablemente en 1962. En efecto, el saldo negativo de transacciones externas se redujo aproximadamente a la mitad en relación con el año anterior, resultado que se obtuvo pese a una ligera alza en la tasa de crecimiento

6. La información oficial utilizada en este Estudio puede, en realidad, subestimar considerablemente el mejoramiento de 1962. Los cálculos basados en el volumen físico de las principales exportaciones de la Argentina, y las cotizaciones del mercado internacional señalan que las exportaciones pueden haber aumentado en más de otros 100 millones de dólares. Igualmente se supone que las cifras de valores unitarios del FMI para 1962 muestran este bias que debe estar relacionado a la valuación de las exportaciones después de la devaluación de marzo de 1962.

7. El tipo de cambio fue como sigue:

	1959	1960	1961	1962 1r.trim.	1962 2o.trim.	1962 3r.trim.	1962 4o.trim.
Pesos por dólar	83	83	83	83	135	129	134

En el primer trimestre de 1962 el Banco Central intervino masivamente en el mercado de divisas extranjeras.

8. Hasta cierto punto, la fuga de capital interno puede haberse realizado por la subvaluación de los ingresos de exportación a que se refiere la nota No. 6.

/económico



económico. No obstante, éste fue el tercer déficit en tres años consecutivos y ascendió a casi 13 por ciento de la capacidad para importar total. Durante 1962, el valor externo del escudo chileno, emitido a fines de 1961 para ciertas transacciones invisibles, bajó violentamente en el mercado libre. A partir de octubre dicha devaluación se extendió a los tipos de cambio oficial aplicados a exportaciones e importaciones. Sin embargo, más recientemente este último tipo ha tendido a estabilizarse a 1.9 escudos por dólar aproximadamente contra 1.05 del año anterior.

Colombia y Venezuela también sufrieron tres déficit consecutivos en su balanza de pagos durante los tres últimos años y se vieron forzados a devaluar su moneda durante tal período. En Colombia, el desequilibrio externo que afectó a la economía fue menos agudo y la devaluación fue de proporciones mucho menores que en Chile, como lo fue también la tasa de crecimiento del PNB. Aunque el aumento en las exportaciones de Colombia en 1962 y la baja en los pagos netos por servicios fueron de proporción limitada (véase de nuevo Cuadro 53) en conjunto contribuyeron a reducir notablemente el saldo negativo en la cuenta corriente. Es más, la afluencia neta de capital privado se elevó en el año último y el saldo de movimientos de capital oficial cambió de negativo a positivo, principalmente por la extensión del período de amortización de algunas deudas externas fuertes y por un aumento de desembolsos sobre préstamos autorizados. Si bien todas esas circunstancias determinaron una baja del déficit global del balance de pagos en 1962, en noviembre se hizo un ajuste descendente del valor externo del peso colombiano como un paso más básico hacia el equilibrio externo. Dentro de la estructura de un sistema de cambios múltiples, esta devaluación afectó principalmente los tipos de compra y venta no aplicables a las exportaciones de café.

En Venezuela, la devaluación parcial del bolívar data de mediados de 1960. Junto con algunas restricciones directas al comercio, ha contribuido a rebajar considerablemente el déficit externo desde las muy elevadas cifras de 1959 y principios de 1960. A medida que las exportaciones subieron en 1962 y las importaciones fueron algo más bajas que en 1961, el superávit usual en la cuenta de mercancías ascendió a 1 387 millones contra 1 282 millones del año anterior. Sin embargo, el aumento en ingresos brutos por exportación estuvo contrarrestado casi completamente por un aumento correspondiente de remesas de utilidades por inversiones directas extranjeras en petróleo y minería. Al parecer, la fuga de capital interno disminuyó considerablemente,<sup>9/</sup> pero, por otro lado, en el sector petrolero continuó efectuándose una cantidad bastante apreciable de desinversiones por parte de empresas extranjeras.<sup>10/</sup> Más aún, se hicieron

---

9. Véase Memoria del Banco Central de Venezuela, para 1962, pág.16.

10. Puede ser que la clasificación indebida de la repatriación de utilidades produjera en parte ese resultado, de manera que aparece exagerada la salida de capital al mismo tiempo que el saldo negativo de la cuenta de servicios.

fuertes amortizaciones sobre cuentas de préstamos, principalmente por la amortización de préstamos compensatorios y préstamos a corto plazo, recibidos en años anteriores. Como resultado, la salida neta de fondos por cuentas de capital continuó siendo muy grande y el déficit de la balanza de pagos --por pequeño que sea en términos relativos-- fue prácticamente igual que en 1961 (véase nuevamente el Cuadro 54).

En varios otros países latinoamericanos, las posiciones de la balanza de pagos, aunque básicamente no débiles, han tenido la tendencia a ser más bien inestables de un año para otro. Entre esos países, sólo el Ecuador devaluó su moneda durante el período 1960-62.<sup>11/</sup>

Honduras, Nicaragua, Panamá y el Paraguay, prácticamente, tuvieron éxito en balancear sus transacciones extranjeras en 1962. Por otra parte, Bolivia, Guatemala y Haití registraron un empeoramiento en su posición externa con relación a 1961. Durante varios años esos tres países latinoamericanos han dependido fuertemente de donaciones extranjeras para pagar sus importaciones. En dos de ellos, Guatemala y Haití, el monto de esas donaciones declinó considerablemente en 1962. En Bolivia, las donaciones oficiales, así como la afluencia neta de capital, aumentaron el año pasado. Pero esos recursos adicionales no fueron suficientes para financiar el aumento extraordinario de las importaciones, y la balanza de pagos del país cambió de positivo a ligeramente negativo. Por otro lado, entre 1961 y 1962, Costa Rica, la República Dominicana, el Ecuador y El Salvador, registraron un cambio en sus pagos externos, tornándose de un déficit a un superávit. Mientras en 1961, las compras en el extranjero de los tres primeros países no se ajustaron a la caída de los ingresos no compensatorios de divisas extranjeras, en 1962 ocurrió lo contrario: el aumento de importaciones quedó a la zaga del ascenso de la capacidad para importar. En El Salvador, desde 1960 el crecimiento sostenido de exportaciones de mercaderías ha sido el principal factor responsable de la reducción del déficit externo en 1961, y en la determinación de un superávit en 1962.

Aunque la balanza de pagos de México también ha sido inestable durante la última década, el ciclo de sus fluctuaciones ha tendido a ser más prolongado que en los países ya citados. Además, a la larga, la posición externa de México ha sido mucho más favorable que la de otros países latinoamericanos de importancia económica comparable, tales como la Argentina y el Brasil. La última crisis de divisas extranjeras en México ocurrió en 1954, y llevó a una devaluación del peso. Siguió luego un período de fortalecimiento de la balanza de pagos, pero desde 1957 en adelante esa tendencia se invirtió. No obstante, durante los últimos tres años la posición externa del país de nuevo ha mejorado notablemente; el déficit extranjero declinó sustancialmente entre 1960 y 1961 y fue sustituido por un superávit en 1962. Entre los factores positivos que contribuyeron a tal resultado, figuran la creciente diversificación de las exportaciones de mercaderías, el aumento constante de ingresos por turismo, la gran cantidad de préstamos extranjeros obtenidos de fuentes particulares y oficiales y el éxito logrado al sustituir importaciones por productos nacionales sin causar fuertes presiones inflacionistas. Por otra parte, los

---

11. Esta devaluación se llevó a cabo en 1961.

movimientos erráticos de la inversión directa extranjera y el capital interno, los aumentos en remesas de utilidades, las fluctuaciones de la producción agrícola para exportación y la baja o estancamiento en los precios de los productos primarios, todos han tenido un impacto adverso en la capacidad para importar de México. Sin embargo, en 1962, hubo un aumento en las ventas de algodón y los ingresos por turismo continuaron ascendiendo, mientras el valor de las importaciones fue prácticamente el mismo que en 1961. Como resultado, la cuenta corriente de la balanza de pagos registró por primera vez desde 1951, un excedente. El saldo positivo de las transacciones externas en la cuenta de capital, aunque relativamente grande, fue más pequeño que en el año anterior, porque en los dos últimos años los desembolsos por préstamos del extranjero fueron compensados, hasta cierto punto, por un aumento en la salida de capital a corto plazo, durante cuyo período también se registró cierto retardo en el crecimiento económico global. Esta declinación en la tasa de desarrollo de la producción total puede, a su vez, considerarse como uno de los factores conducentes al mejoramiento de la posición de la balanza de pagos en la medida en que ha sido responsable del relativo estancamiento de las importaciones.

El Perú, como la mayoría de los demás países latinoamericanos, durante la década del 50 no pudo escapar a las dificultades de la balanza de pagos y evitar una pérdida en el valor externo de su moneda. Sin embargo, más recientemente su situación externa ha sido excepcionalmente buena. A partir de 1960, se han producido tres aumentos consecutivos y considerables en las importaciones peruanas, sin afectar el equilibrio externo de la economía nacional. En realidad, el aumento de la capacidad para importar fue de suficiente magnitud y firmeza para hacer posible un superávit en la balanza de pagos de esos tres años. Debe señalarse que el financiamiento de importaciones adicionales no se hizo con base en un aumento excesivo de la deuda externa, sino más bien en la tendencia al aumento de los ingresos en divisas extranjeras del Perú, causado a su vez, por el incremento de las exportaciones cada vez más diversificadas. Las amortizaciones de préstamos extranjeros se hicieron regularmente y las remesas de utilidades e intereses no mostraron cambios sustanciales entre 1960 y 1962. Hubo no obstante alguna fuga de capital peruano, especialmente a mediados de 1962. Esta salida de fondos, que puede atribuirse principalmente a consideraciones no económicas, no afectó adversamente la posición externa del Perú debido al rápido aumento de los ingresos brutos en divisas extranjeras. En cuanto a las perspectivas para el futuro próximo, es poco probable que las exportaciones continúen aumentando en la misma medida que lo hicieron en años pasados. Especialmente porque no es probable que continúen indefinidamente los recientes grandes aumentos en las ventas de harina de pescado, que comenzaron desde un nivel muy bajo en términos absolutos. Existen, sin embargo, perspectivas de aumentos sustanciales en las exportaciones de mineral de hierro y potasa.

## B. MOVIMIENTOS DE CAPITAL NO COMPENSATORIO

La afluencia neta de capital no compensatorio hacia América Latina, tras dos años de aumentos sucesivos, registró una caída en 1962. Este baja de ingresos financieros 12/ autónomos, ascendió a varios centenares de millones de dólares en términos absolutos y redujo en más de tres cuartos la cifra de 1961 (véase el Cuadro 56). Además, explica por qué el déficit extranjero de la región subió en 1962 a pesar de un acentuado mejoramiento en la cuenta corriente de la balanza de pagos. La afluencia total de capital incluso los cambios en obligaciones en las cuentas compensatorias 13/ fue sustancialmente más alta que los ingresos financieros autónomos durante los tres últimos años (véase el Cuadro 57). Además, en 1962, la afluencia neta de recursos externos por cuentas compensatorias fue mayor que los de naturaleza no-compensatoria, y no mucho más pequeña que en el año anterior. Sin embargo, la afluencia total de capital disminuyó en alrededor de la mitad en relación con 1961.

Es necesario hacer algunas calificaciones importantes relativas al verdadero significado de esos cambios recientes. Como se ha señalado anteriormente, las cifras globales para América Latina cubren tendencias divergentes en lo que se refiere a los distintos países y partidas de la cuenta capital. Primero, la caída de los ingresos financieros autónomos de América Latina refleja principalmente la desfavorable experiencia de unos pocos países, tales como la Argentina y el Brasil, que influyen considerablemente en el total de la región. En segundo lugar, la baja en la entrada bruta de capital no compensatorio alcanzó menor magnitud que el aumento registrado en la salida bruta, que fue considerable, debido a los fuertes pagos de amortización y un aumento en la fuga registrada de capital latinoamericano. En tercer lugar, con respecto a los errores y omisiones que han correspondido a fuga de recursos financieros no registrada,

---

12. Incluso donaciones. La información disponible, así como el método utilizado para calcular la balanza de pagos de algunos países (véase nota 1 pág. 88 de este capítulo y las fuentes para el Cuadro 52), no permiten separar las donaciones del movimiento de capital para América Latina en conjunto. La baja antes señalada y las cifras del Cuadro 56, se refiere a la totalidad de la región, consignado también en la columna 5 del Cuadro 55 (saldo neto de movimientos de capital y subsidios). Dado que las donaciones privadas particulares son relativamente pequeñas y estables, puede suponerse que no contribuyeron de manera importante al cambio general en el saldo neto de movimientos de capital y donaciones entre 1961 y 1962. En el Cuadro 58 se presenta un cálculo de las donaciones particulares, junto con datos sobre la composición de movimientos de capital. El Cuadro 58 incluye, también, datos oficiales sobre donaciones hechas por el gobierno de Estados Unidos. Esas donaciones representan casi la totalidad de las donaciones oficiales efectuadas a América Latina.

13. Este total excluye activos en cuentas compensatorias puesto que representan las reservas de medios de pago internacionales a disposición permanente de las autoridades monetarias nacionales. Por otra parte, las obligaciones en cuentas compensatorias incluyen pagos de importación diferidos. En realidad, el no pago de deudas comerciales vencidas implica financiamiento externo aunque no constituye necesariamente un préstamo hecho voluntariamente por el país acreedor, y, ciertamente, no mejora el crédito externo del país deudor. Como se verá en la Sección C, este método poco ortodoxo de financiar el déficit de la balanza de pagos recuperó alguna importancia en 1962.

/Cuadro 56

Cuadro 56

AMERICA LATINA: SALDOS NETOS DE LAS CUENTAS PRINCIPALES  
DE PAGOS AL EXTRANJERO, 1960-1962

(En millones de dólares)

	1960	1961	1962*
Saldo en cuenta corriente	- 881	- 1 015	- 621
Saldo neto global de capital no compensatorio y donaciones	524	872	293
Errores y omisiones	- 450	- 417	- 482
Cuentas compensatorias	807	560	810

Fuente: Véase cuadro 53, 54 y 55.

Cuadro 57

AMERICA LATINA: AFLUENCIA TOTAL DE CAPITAL<sup>a/</sup>, 1960-1962

(En millones de dólares)

	1960	1961	1962*
A - Afluencia neta de capital no compensatorio y donaciones	524	872	293
B - Cambios en obligaciones totales en cuentas compensatorias	845	521	396
Total capital A + B	1 369	1 393	689

a. Para la definición de la afluencia total de capital véase nota 13 pág. 99 de este capítulo.

Fuente: Véase los cuadros 52 y 53

/debe agregarse

debe agregarse que, en 1962, sólo hubo un ligero aumento en el saldo negativo en esa cuenta. Por último, la afluencia neta de capital oficial no-compensatorio y donaciones de los Estados Unidos fue, en 1962, prácticamente la misma que en 1961 y las contribuciones financieras de las organizaciones internacionales han aumentado.

Los préstamos y donaciones hechos por el Gobierno de los Estados Unidos constituyen ahora el factor más importante en el Haber de la cuenta de capital. Esta función la había realizado primero el capital privado de los Estados Unidos cuya importancia también recientemente ha tendido a declinar en términos absolutos. Por falta de información detallada, los movimientos del capital privado y oficial de otras fuentes, así como las transacciones relacionadas con el capital latinoamericano se deben agrupar bajo la partida residual "otro capital" (véase el Cuadro 58). Mientras las amplias fluctuaciones de esta partida eran en parte consecuencia de los movimientos erráticos registrados por los activos privados latinoamericanos, su saldo considerablemente negativo en 1962, reflejaba los fuertes pagos por amortización que efectuó la Argentina y el Brasil a países acreedores --especialmente a Europa Occidental-- como también una baja en la afluencia bruta de capital privado de otros países aparte de Estados Unidos.

### 1. Préstamos y donaciones oficiales

#### a. La aportación de los Estados Unidos

Mientras que en 1961 la aportación no compensatoria de los Estados Unidos se caracterizó principalmente por un gran aumento en cantidad en relación con el año anterior, los cambios que sufrió en 1962 se operaron principalmente en su estructura; en 1962 el total permaneció prácticamente al mismo nivel de casi \$500 millones de dólares. Sin embargo, hubo por un lado considerables aumentos en las donaciones oficiales y desembolsos de préstamos por parte de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), y en menor magnitud por el Fondo Fiduciario de Desarrollo Social y, por otro, experimentó una considerable baja en los efectuados por el Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos (EXIMBANK) y bajo la Ley 480 (véase el Cuadro 59). Puesto que la AID está específicamente destinada a satisfacer las necesidades de los países en desarrollo, su creciente importancia como institución de préstamo constituye un paso positivo hacia un sano financiamiento del desarrollo económico de América Latina.<sup>14/</sup> Las donaciones oficiales también son una aportación valiosa, especialmente cuando proporcionan recursos básicos a países cuyos ingresos en divisas extranjeras no son siquiera suficientes para financiar importaciones corrientes de materias primas y mercaderías esenciales a los consumidores.

---

14. Los tipos de interés bajo, amortización a largo plazo (y en algunos casos en la moneda del país deudor), así como una amplia categoría de propósitos económicos y sociales, son los principales aspectos de los préstamos concedidos por la Agencia para el Desarrollo Internacional.

Cuadro 58

AMERICA LATINA: COMPOSICION DE MOVIMIENTOS DE CAPITAL  
NO-COMPENSATORIO, 1960-1962  
(En millones de dólares)

	<u>1960</u>	<u>1961</u>	<u>1962*</u>
A. Donaciones y capital no-compensatorio del Gobierno de Estados Unidos (total neto)	245	504	492
B. Inversiones directas y transacciones en valores extranjeros de fuentes privadas de los Estados Unidos (valor neto)	189	195	3
C. Transacciones Financieras con Instituciones internacionales (total neto)	5	- 10	70
D. Otro capital (total neto) <u>a/</u>	198	294	- 152
E. Total capital no-compensatorio y donaciones oficiales (A+B+C+D)	637	983	413
F. Donaciones privadas (total neto)	- 113	- 111	- 120
G. Saldo global neto de capital no compensatorio y donaciones (E+F)	524	872	293

- a. La partida "Otro capital" incluye préstamos privados no compensatorios de los Estados Unidos, transacciones no compensatorias con otros países en cuentas privadas y oficiales y movimientos de capital a corto plazo, incluyendo activos de propiedad privada latinoamericana.

Fuentes y método: Línea A. La balanza de pagos de los Estados Unidos, que publicó el Departamento de Comercio de los Estados Unidos en Survey of Current Business, junio de 1961, 1962 y 1963, respectivamente. Al sumar las donaciones y préstamos, se han sustraído los préstamos compensatorios del Banco de Importación y Exportación de los Estados Unidos y del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos como también las suscripciones de Estados Unidos al Banco Interamericano de Desarrollo. El desembolso neto bajo los préstamos compensatorios ascendió a -45, 256 y 142 millones de dólares para 1960, 1961 y 1962, respectivamente. Línea B. Survey of Current Business, Departamento de Comercio de los Estados Unidos, junio 1961, 1962 y 1963. La cifra de 1962 excluye la emisión de bonos de 75 millones de dólares efectuada por el Banco Interamericano de Desarrollo en los Estados Unidos (véase págs.33 y 39). Línea C. Las cifras se tomaron de: Banco Interamericano de Desarrollo, Annual Report, 1961 y 1962; Asociación de Fomento Internacional, Statements of Loans and Credits, diciembre 1960, 1961 y 1962; Fondo Monetario Internacional, International Financial Statistics, febrero 1961, 1962 y 1963, para los préstamos hechos por la Corporación Financiera Internacional y por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Línea D. Cifras residuales iguales a:  $\sqrt{E-(A+B+C)}$ , véase nota al pie de este Cuadro. Línea E. Las cifras en esta línea son iguales a: "Saldo global neto de capital no-compensatorio y donaciones oficiales" (línea G), menos "Donaciones particulares" (línea F). Línea F. Cifras consolidadas para América Latina en conjunto, se han calculado del Balance of Payments Yearbook del FMI, individualmente para cada país, para 1960 y 1961. La cifra regional para 1962 es un estimado preliminar. Línea G. Tomada del Cuadro 57.



Cuadro 59

AMERICA LATINA: COMPOSICION DE LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE CAPITAL OFICIAL Y DONACIONES DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS, 1960-1962

(En millones de dólares)

	<u>1960</u>	<u>1961</u>	<u>1962*</u>
A. Donaciones oficiales del Gobierno de los Estados Unidos <u>a/</u>	119	167	194
B. Préstamos de la Agencia para el Desarrollo Internacional (desembolsos netos)	25	107	186
C. Préstamos del Social Progress Trust Fund, administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo (desembolsos netos)	--	1	22
D. Préstamos bajo la Ley 480 (desembolsos netos)	28	78	33
E. Préstamos de desarrollo por el Banco de Exportación e Importación (desembolsos netos)	...	113	32
F. Otro capital oficial del Gobierno de los Estados Unidos (neto)	25	38	25
G. Total de donaciones y capital no-compensatorio del Gobierno de los Estados Unidos (A+B+C+D+E+F)	245	504	492
<u>Otro Capital</u>			
Préstamos compensatorios por el EXIMBANK y el Tesoro de los Estados Unidos (total neto)	-45	256	142
Suscripciones de los Estados Unidos al Banco Interamericano de Desarrollo	80	110	60
Gran total neto tomado de la balanza de pagos oficial de los Estados Unidos	<u>280</u>	<u>870</u>	<u>694</u>

a. Excluidas las donaciones militares.

Fuentes y notas sobre métodos: Línea A. Las cifras se tomaron de la balanza de pagos de los Estados Unidos, publicada por el Departamento de Comercio de dicho país en Survey of Current Business, junio 1961, 1962 y 1963. Además de donaciones bajo el Programa de Ayuda Americana, esta partida incluye donaciones bajo la Ley 480, Título I, así como pequeñas cantidades (aproximadamente 13 millones de dólares anuales) por pagos de pensiones a americanos que residen en América Latina (véase el Cuadro 60, nota a). Líneas B y D. Del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Foreign Grants and Credits by the U.S. Government, años calendarios 1960 y 1961. La cifra de la línea 13 para 1962 se tomó

/(cont. Cuadro 59)

(cont. Cuadro 59)

del Departamento de Estado de los Estados Unidos, Report on Country Loans by the Agency for International Development, diciembre, 1962. La cifra de la Línea D, para 1962, se tomó de Foreign Grants and Credits, diciembre 31, 1962; advance release. Las cifras de la Línea D difieren de las del informe de la AID, principalmente porque este último incluye algunas transacciones que pueden ser consideradas como donaciones, y también a resultas de las fechas en que se efectuó la entrega de los productos alimenticios. Línea C. Banco Interamericano de Desarrollo, Annual Reports, 1961 y 1962. Línea E. Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos, Statement of Loans and Credits, diciembre 31, 1960, 1961 y 1962. Línea F. Cifras residuales igual a:  $G - (A+B+C+D)$ . Línea G. Véase fuentes y métodos del Cuadro 58, Línea A. Línea H. EXIMBANK Statement of Loans and Credits, diciembre 1960, 1961 y 1962, y Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, Treasury Bulletin, mayo 1960 y 1961, y abril 1962 y 1963. Línea I. Banco Interamericano de Desarrollo, Annual Report, 1961 y 1962. Línea J. Esas cifras se obtuvieron sumando las líneas 28, 29 y 38 de la balanza de pagos de los Estados Unidos, publicado por el Departamento de Comercio de dicho país en Survey of Current Business, junio 1961, 1962 y 1963. Naturalmente tales cifras aparecen con signo negativo en la balanza de pagos de los Estados Unidos. Esas cifras incluyen partidas adicionales que no aparecen en el informe de la AID, principalmente: pensiones y otras transferencias, suscripciones de los Estados Unidos al Banco Interamericano de Desarrollo, préstamos compensatorios de la Tesorería de los Estados Unidos y residuales.

/Los cambios

Los cambios recientes, primero en la cantidad y después en la composición de la corriente de capital oficial de los Estados Unidos hacia América Latina, son parte del programa internacional encaminado a dar sustancia a la Carta de Punta del Este. Sin embargo, aun si se agregan los créditos compensatorios, los desembolsos hechos por el Gobierno de los Estados Unidos en 1962 estuvieron sustancialmente por debajo del nivel de mil millones de dólares que habría de ser su aportación financiera anual media a la Alianza.<sup>15/</sup> Más aún, el total neto desembolsado bajo donaciones y capital no-compensatorio y compensatorio, declinó aproximadamente en 130 millones de dólares entre 1961 y 1962 (véase nuevamente el Cuadro 59). Por otra parte, la suma total de los préstamos y donaciones oficiales autorizados por los Estados Unidos subió de 380 millones de dólares en 1959/1960 a 982 millones en 1960/1961 y a 1 100 en 1962/1963.<sup>16/</sup> Por lo tanto, se ha establecido una condición esencial para un nuevo aumento en los desembolsos oficiales de los Estados Unidos para los años próximos. A la vez, el cumplimiento de otras condiciones --tales como el mejoramiento de la maquinaria administrativa, la realización de las reformas estructurales y planes de desarrollo de los países beneficiados-- pudiera contribuir a estrechar la gran diferencia que se observa ahora entre autorizaciones y desembolsos.<sup>17/</sup>

La tendencia ascendente en el total de donaciones continuó en 1962 esencialmente porque la magnitud de las donaciones --distinguiéndose de préstamos-- de excedentes agrícolas bajo la Ley 480 fue dos veces mayor que en 1961 <sup>18/</sup> (véase el Cuadro 60). Sin embargo, en 1960 y 1961, los subsidios bajo la Ley de Ayuda al Extranjero (que creó la Agencia para el Desarrollo Internacional e incorporó a la legislación de los Estados Unidos el programa de la Alianza para el Progreso) constituyeron la mayor parte del total de transferencias unilaterales del Gobierno de los Estados Unidos. A pesar de que Bolivia fue el país más beneficiado, obtuvo mayor ayuda de dicha fuente que en 1961, el monto de tales donaciones para América Latina en conjunto disminuyó en 1962.

---

15. Véase el discurso del Secretario del Tesoro, el Hon. Sr. Douglas Dillon, septiembre 11 de 1961, en Los Angeles, citado en el informe del Banco Interamericano de Desarrollo presentado al CIES, Comisión Especial IV, Desarrollo Industrial y Financiamiento del Sector Privado, Segundo Período de Reuniones, San José de Costa Rica, julio de 1963.

16. Informe de la Primera Revista Anual de la Alianza para el Progreso, 87 Congreso de los Estados Unidos, 2<sup>da</sup>. sesión, e información no publicada de la Agencia para el Desarrollo Internacional.

17. Naturalmente, el ritmo de desembolsos depende mucho de la naturaleza del proyecto que se está financiando. Por ejemplo, las grandes represas o proyectos de irrigación tardan cinco o más años en completarse, lo que implica un ritmo de desembolsos de sólo 20 (o menos) por ciento anual. Esto también debe tenerse en mente con respecto a las cifras comparables que se dan más adelante para las instituciones financieras internacionales (véase Subsección C).

18. Mientras la Argentina --exportador de alimentos-- no recibió ninguna ayuda bajo este título, el Brasil, Colombia y México fueron los principales beneficiarios, en términos absolutos, de tales donaciones. En los dos primeros países, la producción agrícola es todavía básicamente insuficiente para cubrir las necesidades internas, y en el último, el volumen de algunas cosechas ha estado experimentando grandes fluctuaciones de un año a otro.

Cuadro 60

AMERICA LATINA: DONACIONES DEL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS BAJO EL PROGRAMA DE AYUDA AMERICANA Y LA LEY 480, TITULO III, 1960-1962.

(En millones de dólares)

	1960		1961		1962	
	Ayuda Americana	Ley 480	Ayuda Americana	Ley 480 a/	Ayuda Americana	Ley 480 a/
Argentina	0.6	--	0.8	--	1.3	--
Bolivia	10.6	0.2	18.2	0.4	23.4	1.4
Brasil	9.0	2.3	6.9	5.2	10.3	8.4
Colombia	2.6	3.2	3.1	6.7	4.1	10.9
Costa Rica	1.2	--	1.5	--	1.8	--
Chile	4.9	9.0	19.5	8.6	10.5	3.4
Ecuador	2.8	0.4	3.0	1.0	2.8	1.7
El Salvador	1.1	--	1.3	0.1	1.8	1.6
Guatemala	10.9	0.3	10.8	0.4	4.0	1.0
Haití	5.2	0.1	12.2	0.6	3.1	0.8
Honduras	2.2	0.2	2.8	0.2	3.1	0.2
México	0.8	1.3	0.7	3.5	0.8	8.9
Nicaragua	1.1	--	1.4	0.3	1.5	1.1
Panamá	1.6	0.2	2.9	0.2	3.9	0.5
Paraguay	2.6	0.8	2.2	1.2	2.1	0.4
Perú	2.8	2.2	2.3	3.1	2.3	2.0
República Dominicana	0.1	--	--	0.1	0.4	2.7
Uruguay	0.1	0.2	0.1	0.3	0.1	0.4
Venezuela	0.1	--	0.2	--	1.1	1.1
Total América Latina	60.3	20.4	89.9	31.9	78.4	46.5

- a. Los totales difieren del Cuadro 59, línea A, porque las donaciones oficiales del Gobierno de Estados Unidos incluyen también algunas otras partidas, tales como: subsidios bajo los Títulos I y II de la Ley 480, subsidios bajo el Programa de Cuerpos de Paz, la Carretera Panamericana, donaciones regionales (especialmente a organizaciones interamericanas y centroamericanas) y pensiones pagadas a residentes en América Latina. No se dispone de un análisis detallado por países en relación con esas donaciones.

Fuentes: Para donaciones bajo la Ley 480, Título III: Agencia para el Desarrollo Internacional, Operation Reports, y para donaciones bajo ayuda americana: Agencia para el Desarrollo Internacional Country Finance Reports, varios años.

/Junto con

Junto con el aumento de sus desembolsos, la cantidad de préstamos autorizados por la AID aumentó considerablemente en 1962 (véase el Cuadro 61). Esto es una repetición de lo ocurrido en 1961 y, también, en 1960. Asimismo, la cantidad de desembolsos continuó aumentando con más rapidez que las nuevas autorizaciones. Así, los primeros pasaron en un cuarto a las últimas, en 1960, en casi la mitad, en 1961 y en más de la mitad en 1962. La afluencia de fondos benefició principalmente a la Argentina, el Brasil, Chile, Colombia y la República Dominicana, países que han sufrido una grave falta de divisas extranjeras en los años pasados. Entre esos países, Chile, que en 1962 comenzó a poner en marcha su plan de desarrollo y algunas reformas estructurales,<sup>19/</sup> recibió la proporción mayor de los desembolsos totales de AID.

En 1962 el Fondo Fiduciario para el Progreso Social elevó sus desembolsos a América Latina sustancialmente por encima del nivel de 1961 (véase el Cuadro 62). Este fondo de 394 millones de dólares <sup>20/</sup> está administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y en menos de dos años de existencia ha autorizado un total de 320 millones de dólares entre todos los países de América Latina,<sup>21/</sup> excepto Cuba y Haití. La mayor parte del dinero ha sido destinada a la construcción de viviendas para personas de bajos ingresos (48 por ciento), saneamiento y abastecimiento de agua (32 por ciento), y colonización de tierras (15 por ciento). Mientras que a fines de 1962 los desembolsos efectuados por el Fondo Fiduciario representaban aproximadamente un diez por ciento del total de los préstamos autorizados, el 31 de agosto de 1963 dicha proporción había subido a casi 18 por ciento.

En 1962, la baja en los desembolsos netos del EXIMBANK compensó el aumento en aquéllos efectuados por la AID (véase nuevamente el Cuadro 59), situación que se debió a una reducción en los desembolsos brutos y a un aumento simultáneo en pagos de amortización. Para América Latina en conjunto los desembolsos brutos del EXIMBANK ascendieron a 203 millones de dólares y los pagos de amortización sumaron en total 133 millones de dólares, contra 213 y cien millones, respectivamente, en 1961. Esos cambios a nivel regional reflejaron principalmente la reducción en la afluencia neta al Brasil y Chile, y, en menor medida, a Colombia y México. En el Perú, los pagos de amortización excedieron los desembolsos brutos por tercer año consecutivo, pero los desembolsos netos hechos por el EXIMBANK a la Argentina aumentaron en 8 millones de dólares aproximadamente. Más aún, la cantidad de préstamos autorizados para la región en conjunto subió de 137 millones de dólares a 203. En 1960, también hubo un aumento en

---

19. Véase más adelante, Capítulo V.

20. Se espera que en el curso de 1963 aumentarán sus recursos.

21. Para mediados de 1963 ese total había ascendido a 348 millones de dólares.

Cuadro 61

## AMERICA LATINA: PRESTAMOS AUTORIZADOS Y DESEMBOLSOS NETOS POR LA AGENCIA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL, 1960-1962

(En millones de dólares)

	1960		1961		1962*		Años Fiscales			
	Préstamos Autorizados	Desembolsos Netos	Préstamos Autorizados	Desembolsos Netos	Préstamos Autorizados	Desembolsos Netos	1961/62		1962/63	
							Préstamos Autorizados	Desembolsos Netos	Préstamos Autorizados	Desembolsos Netos
Argentina	--	3.3	6.0	7.3	39.0	19.9	19.9	1.0	96.4	20.4
Bolivia	--	0.3	7.3	0.3	7.6	3.2	7.6	21.8	18.3	2.8
Brasil	--	--	65.0	50.0	16.9	24.8	74.5	81.8	62.9	26.9
Colombia	25.0	--	--	1.5	90.0	37.7	30.0	35.6	87.2	36.3
Costa Rica	--	0.5	8.6	0.7	--	4.4	--	3.9	10.6	3.0
Chile	10.5	0.5	108.2	30.3	40.0	56.6	140.0	66.4	35.0	89.8
Ecuador	--	5.3	10.7	6.6	18.7	8.8	13.0	12.6	13.3	6.2
El Salvador	--	--	1.6	--	0.8	--	--	1.3	16.6	0.3
Guatemala	11.0	3.5	--	--	--	1.4	--	6.6	0.7	1.7
Haití	0.3	0.6	0.3	2.9	2.8	1.0	a/	9.2	b/	0.4
Honduras	2.8	1.7	1.3	2.7	0.6	1.6	--	6.7	c/	2.3
México	--	--	--	--	20.0	--	20.0	0.8	--	2.0
Nicaragua	2.5	0.2	7.6	0.4	0.9	1.8	0.9	2.5	1.0	2.0
Panamá	10.3	5.4	2.5	0.5	6.0	2.3	--	4.3	6.0	1.7
Paraguay	--	2.3	7.1	0.7	0.1	2.1	-0.7	2.4	--	2.8
Perú	29.5	--	1.0	0.1	12.8	-0.8	17.6	2.9	--	2.6
Rep. Dominicana	--	--	--	--	27.1	16.8	25.0	11.6	2.1	12.8
Uruguay	--	1.0	--	3.2	--	2.3	--	3.6	6.0	6.9
Venezuela	5.0	--	10.0	0.1	40.0	2.2	10.1	1.1	30.0	4.8
Total América Latina	96.9	24.6	237.2	107.3	323.3	186.1	357.9	276.1	393.0	225.7

a. Menos de 50 000 dólares.

b. Obligación en proceso de ser cancelada.

c. Incluye fondos por 0.6 millones de dólares aprobados para el IAPSP en el año fiscal 1962 pero incluidos como parte del Programa para el año fiscal 1963.

Fuentes: Para 1960 y 1961, Departamento de Comercio, Foreign Grants and Credits by the U.S. Government, años calendarios 1960 y 1961. Para 1962, Departamento de Estado de los Estados Unidos, Report on Country Loans by the Agency for International Development, diciembre 1962. Para el año fiscal 1961 y 1963 U.S. Foreign Assistance and Assistance from International Organizations, julio 1, 1945-junio 30, 1962, Agencia para el Desarrollo Internacional e información no publicada del AID.

Cuadro 62

## AMERICA LATINA: PRESTAMOS AUTORIZADOS Y DESEMBOLSOS NETOS BAJO EL FONDO FIDUCIARIO DE DESARROLLO SOCIAL, 1960-1962.

(En millones de dólares)

	1961		1962		Años Fiscales 1961/62 1962/63			
	Préstamos Autorizados	Desembolsos Netos	Préstamos Autorizados	Desembolsos Netos	Préstamos Autorizados	Desembolsos Netos	Préstamos Autorizados	Desembolsos Netos
Argentina	--	--	35.0	--	5.0	--	30.0	3.1
Bolivia	--	--	6.5	--	--	--	10.5	--
Brasil	4.1	--	46.7	2.4	47.0	--	5.9	4.3
Colombia	22.8	--	8.5	3.8	22.8	1.8	8.5	5.8
Costa Rica	3.5	0.4	--	1.5	3.5	0.5	--	2.5
Chile	13.7	--	9.3	1.9	18.7	--	4.9	3.5
Ecuador	--	--	13.6	--	13.6	--	9.9	1.2
El Salvador	5.5	--	6.1	1.7	11.6	0.1	--	3.8
Guatemala	--	--	8.8	--	3.5	--	7.8	0.1
Haití	--	--	--	--	--	--	--	--
Honduras	--	--	3.5	--	--	--	5.7	0.2
México	--	--	13.6	--	10.6	--	8.0	a/
Nicaragua	--	--	7.7	0.3	7.7	--	0.2	1.7
Panamá	7.6	0.5	2.8	2.0	10.4	1.2	--	3.1
Paraguay	--	--	2.9	--	--	--	2.9	--
Perú	23.8	--	2.5	4.5	24.8	2.8	1.5	4.2
República Dominicana	--	--	6.5	0.5	--	--	6.5	1.9
Uruguay	2.5	--	8.0	--	2.5	--	8.0	--
Venezuela	32.0	--	20.0	2.8	42.0	--	11.0	12.7
América Central (Regional)	--	--	2.9	--	...	--	...	...
Total América Latina	115.5	0.9	204.9	21.4	223.7	6.4	121.3	48.1

a. Menos de 50 000 dólares.

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo: Annual Report, 1961 y 1962. Para los años fiscales 1961/62 y 1962/63 U.S. Foreign Assistance and Assistance from International Organizations julio, 1945-junio 30, 1962 (Revisado). Agencia para el Desarrollo Internacional e información no publicada de AID.

/el total

el total de autorizaciones, seguido por un ascenso sustancial en los desembolsos netos de 1961. Por el contrario, en 1962, la baja en los desembolsos fue precedida de una reducción autorizada el año anterior. Así pues, la ayuda financiera otorgada por el EXIMBANK en el período 1960-1962, se caracterizó por amplias fluctuaciones de un año a otro.

Lo mismo puede decirse con respecto a los desembolsos hechos bajo el Título I de la Ley 480 (véase de nuevo el Cuadro 59). Esta ley permite al Gobierno de los Estados Unidos realizar donaciones y, también, prestar a países poco desarrollados parte del producto obtenido mediante la exportación de excedentes agrícolas. Tanto las ventas <sup>22/</sup> como los préstamos se hacen en la moneda del país que los recibe, en América Latina, el Brasil y Chile han recibido en el pasado la mayor proporción de esos préstamos. Sin embargo, el 1962, el Brasil no obtuvo recursos financieros de la Ley 480, mientras en años anteriores consiguió casi 60 millones. Por lo tanto, los desembolsos a América Latina en conjunto declinaron en 45 millones de dólares, aproximadamente.

b. Organismos Internacionales

El total de desembolsos netos por préstamos de organismos internacionales aumentó considerablemente en 1962 (véase el Cuadro 63). Este fue el segundo aumento en dos años; cabe observar que en 1961 las suscripciones a las instituciones financieras habían compensado ampliamente los ingresos en divisas extranjeras por cuenta de préstamos, mientras que en 1962 el saldo neto de préstamos y suscripciones fue positivo y mucho mayor que en 1960.

22. Para América Latina en conjunto, los convenios de venta fueron como sigue: (En millones de dólares)

	<u>1960</u>	<u>1961</u>	<u>1962</u>	<u>Años Fiscales</u>	
				<u>1961/62</u>	<u>1962/63</u>
Total convenios de ventas <sup>a/</sup>	95.5	99.5	212.3	156.5	185.4

a. Las cifras excluyen una estimación del producto en moneda local que el Gobierno de los Estados Unidos gastará en el país beneficiario.

Fuente: Agencia para el Desarrollo Internacional.

/A fines



A fines de diciembre de 1962 las cifras cumulativas de préstamos autorizados por el BID sumaron 290 millones de dólares, mientras los desembolsos ascendieron a 38 millones (véanse Cuadros 63 y 64). Sin embargo, en el curso de 1963 la utilización de los préstamos ha mostrado un ritmo acelerado, y a fines de agosto los desembolsos de los préstamos elegibles para utilización inmediata excedieron del 29 por ciento. Para la misma fecha, el total de los préstamos autorizados por el BID se distribuyó en la forma siguiente: industria, 36 por ciento; agricultura, 35 por ciento; agua potable y alcantarillado, 12 por ciento; energía eléctrica y transportes, 13 por ciento; minería, 2 por ciento, y asistencia técnica reembolsable, 2 por ciento.

Tanto los préstamos autorizados como los desembolsos efectivos del Banco Mundial <sup>23/</sup> se expandieron regularmente durante los tres últimos años, acentuando su aumento especialmente en 1962 (véase el Cuadro 65). Sin embargo, como en 1961, los desembolsos no representaron más del 28 por ciento de los préstamos autorizados, en relación con el total de ingresos en divisas extranjeras, la mayor suma de fondos líquidos obtenidos del Banco Mundial fue transferida a Colombia, Ecuador, México y Perú. En el período 1960-1962 casi el 97 por ciento del total de préstamos autorizados por el Banco Mundial estaba relacionado con el desarrollo de la transportación y abastecimiento de electricidad. Así, la experiencia de años recientes señala que el Banco Mundial continuó tratando principalmente de proyectos tendientes a remediar ciertas deficiencias básicas en la infraestructura económica latinoamericana.

La Corporación Financiera Internacional (CFI) y la Asociación Internacional de Fomento (AIF), que están afiliadas al Banco Mundial, también ampliaron sus actividades en los campos que les son propios. Sin embargo, por el momento, la escala de esas actividades es mucho más limitada que en el caso del BIRF (véase de nuevo el Cuadro 63). Hasta ahora la ayuda de la CFI a empresas industriales particulares ha beneficiado casi exclusivamente a los países latinoamericanos que ya tienen un estado relativamente avanzado de industrialización, como la Argentina, el Brasil, Chile, Colombia y México. Por otra parte, seis del total de ocho préstamos concedidos a América Latina por la AIF en 1961 y 1962, beneficiaron a países de economía relativamente pequeña y que se encuentran en estado incipiente de industrialización tales como: Costa Rica, El Salvador, Haití, Honduras, Nicaragua y el Paraguay. A fines de diciembre de 1962, los préstamos autorizados por la CFI y la AIF alcanzaron cifras acumulativas de 65 y 70 millones de dólares respectivamente.

---

23. El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) se conoce más comunmente como el Banco Mundial.

Cuadro 63

AMERICA LATINA: INGRESOS POR CAPITAL OFICIAL  
DE ORGANISMOS INTERNACIONALES, 1960-1962

(En millones de dólares)

	<u>1960</u>	<u>1961</u>	<u>1962*</u>
Banco Interamericano de Desarrollo (desembolsos netos)	-	5.1	32.8
Fondo Fiduciario para el Progreso Social <sup>a/</sup>	(-)	(10.9)	(21.4)
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (desembolsos netos)	28.7	55.1	94.3
Asociación para el Fomento Internacional (desembolsos netos)	-	0.6	6.0
Corporación Financiera Internacional (desembolsos netos)	12.4	5.2	12.4
Total desembolsos netos	41.1	66.0	145.5
Suscripciones <sup>b/</sup>	-36.0	-76.0	-75.0
Saldo neto de préstamos y suscripciones	5.1	-10.0	70.5

a. Incluido en el total del Cuadro 59

b. Suscripciones en divisas extranjeras solamente, la mayor parte de las cuales fueron al Banco Interamericano de Desarrollo.

Fuentes: BID, Annual Report, 1961 y 1962. Fondo Monetario Internacional, International Financial Statistics, febrero 1963, para préstamos del BIRF y CFI. Asociación para el Fomento Internacional, Statement of Loans and Credits, diciembre 1961 y 1962.

Cuadro 64

AMERICA LATINA: PRESTAMOS AUTORIZADOS Y DESEMBOLSOS NETOS DEL  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO<sup>a</sup> 1961-1962

(En millones de dólares)

	1 9 6 1		1 9 6 2	
	Préstamos autorizados	Desembolsos netos	Préstamos autorizados	Desembolsos netos
Argentina	29.9	0.2	8.1	4.5
Bolivia	14.5	2.3	2.6	4.9
Brasil	27.4	1.7	35.5	7.1
Colombia	13.3	0.1	8.5	2.8
Costa Rica	3.0	-	8.2	0.8
Chile	18.7	0.3	20.1	3.0
Ecuador	4.7	-	6.1	0.2
El Salvador	5.8	-	-	0.4
Guatemala	4.7	0.1	-	0.1
Haití	3.5	-	-	0.3
Honduras	3.7	0.1	6.0	0.9
México	15.2	-	6.8	4.3
Nicaragua	2.2	0.1	-	0.2
Panamá	2.9	-	-	-
Paraguay	4.0	-	1.2	1.6
Perú	5.1	-	2.1	1.4
Rep. Dominicana	-	-	-	-
Uruguay	6.3	-	8.1	0.3
Venezuela	9.2	0.2	8.3	-
Total América Latina	174.1	5.1	121.5	32.8

a. Incluye préstamo del Capital Ordinario y del Fondo de Operación Especial; excluye préstamos del Fondo Fiduciario para el Progreso Social.

Fuente: BID Informe Annual, 1961 y 1962.

/Cuadro 65

## Cuadro 65

AMERICA LATINA: PRESTAMOS AUTORIZADOS Y DESEMBOLOSOS NETOS POR EL  
BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO, 1960-1962

(En millones de dólares)

	1960		1961		1962	
	Préstamos Autorizados	Desembolsos Netos	Préstamos Autorizados	Desembolsos Netos	Préstamos Autorizados	Desembolsos Netos
Argentina	-	-	48.5	-	95.0	17.6
Bolivia	-	-	-	-	-	-
Brasil	-	6.8	-	17.4	-	7.9
Colombia	48.0	7.1	41.5	16.5	50.0	21.9
Costa Rica	2.0	0.6	17.3	1.8	-	4.1
Chile	-	4.5	6.0	3.1	-	5.4
Ecuador	-	8.8	-	5.6	-	4.4
El Salvador	3.9	0.5	-	1.2	-	1.1
Guatemala	-	-0.8	-	-1.3	-	-1.3
Haití	-	0.6	-	0.2	-	-0.2
Honduras	8.8	2.5	-	1.2	-	3.3
México	25.0	1.0	15.0	4.9	160.5	17.4
Nicaragua	12.5	-0.8	-	-0.7	-	0.1
Panamá	7.2	-	-	0.7	4.0	2.4
Paraguay	-	-0.4	-	-0.5	-	-0.5
Perú	34.5	-1.9	10.0	5.2	-	9.2
República Dominicana	-	-	-	-	-	-
Uruguay	-	0.2	-	-	18.5	-1.0
Venezuela	-	-	45.0	-0.2	-	2.5
Total América Latina	141.9	28.7	183.3	55.1	328.0	94.3

Fuentes: Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, mes de febrero de los años 1959, 1960, 1961, 1962 y 1963. Para los años fiscales 1962 y 1963 véase fuentes del Cuadro 61.

c. Contribuciones bilaterales oficiales de otros países aparte de los Estados Unidos

En 1961, la corriente neta de capital oficial y donaciones del Japón y países de la OCDE aparte de los Estados Unidos, aumentaron considerablemente con respecto a 1960, de 6 millones de dólares a 93 millones <sup>24/</sup> (véase el Cuadro 66). La contribución del Japón fue principalmente responsable del aumento de 1961, representando en realidad el grueso del total. La entrada neta de capital oficial de Alemania Occidental fue segunda en importancia, mientras que se hicieron pagos netos por este concepto al Reino Unido y a otros países de la OCDE para la amortización de deudas de América Latina. La distribución geográfica del total de ingresos netos por destino fue desigual, pues en 1961, el Brasil recibió unas tres cuartas partes del total (véase el Cuadro 67).

Para 1962, la única cifra disponible muestra un pequeño aumento en la contribución financiera de Alemania Occidental (véase de nuevo el Cuadro 66). Sin embargo, según la evidencia indirecta parece probable que la corriente de capital de Japón disminuyó. Este país se ha estado ocupando del financiamiento de parte de los costos de las divisas extranjeras relacionadas con la construcción de una planta de acero en el Brasil (Usiminas). En 1961, esta operación se había llevado a cabo con mayor rapidez que antes, y para fines del mismo año el Japón había desembolsado 75 millones de dólares de su compromiso original de 100 millones. Puesto que la corriente de capital oficial japonés hacia el Brasil ascendió a 56 millones de dólares en el mismo año, parecería realista suponer que una parte apreciable de dicho capital había servido para financiar el proyecto Usiminas. Sin embargo, no se sabe si la operación se considere estadísticamente en un sentido estricto como inversión privada directa, o como transacción en la cuenta de préstamos oficiales, puesto que implica la intervención tanto del gobierno japonés como de una compañía privada japonesa. En todo caso, el desembolso relacionado con el proyecto de Usiminas declinó en 1962 y debido a su peso relativamente fuerte el año anterior, cabe suponer que la corriente de capital oficial y privado del Japón también ha declinado.

Algunos gobiernos de Europa Occidental dan ayuda indirecta a los países en desarrollo en forma de garantía oficial aplicada a créditos de exportación privados <sup>25/</sup>. Puede adelantarse que los créditos de Alemania Occidental a América Latina se han reducido en 90 millones de dólares entre 1961 y 1962.

---

24. Sin embargo la suma de 93 millones de dólares representó solamente 20 por ciento de los ingresos financieros y donaciones obtenidas del Gobierno de los Estados Unidos.

25. Para una discusión más detallada de esas transacciones véase la próxima subsección de este capítulo.

Cuadro 66

AMERICA LATINA: CORRIENTE NETA DE CAPITAL<sup>a/</sup> OFICIAL  
DEL JAPON Y PAISES MIEMBROS DE LA OCDE  
EXCLUYENDO LOS ESTADOS UNIDOS, 1960-1962

(En millones de dólares)

	<u>1960</u>	<u>1961</u>	<u>1962</u>
Japón	9	80	...
República Federal de Alemania	23	30	38
Reino Unido	-26	-1	...
Otros países OCDE excluyendo los Estados Unidos		-16	...
Total	<u>6</u>	<u>93</u>	<u>...</u>

a. Donaciones netas más préstamos netos, excluyendo créditos de exportación garantizados por los gobiernos de los países prestamistas.

Fuente: Estadística del Departamento de Desarrollo de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo.

Cuadro 67

AMERICA LATINA: CORRIENTE NETA DE CAPITAL OFICIAL DEL JAPON  
Y PAISES DE LA OCDE APARTE DE LOS ESTADOS UNIDOS  
POR PAISES DESTINATARIOS

(En millones de dólares)

	<u>1960</u>	<u>1961</u>
Argentina	3.89	21.13
Bolivia	-0.39	0.08
Brasil	1.86	72.77
Colombia	-3.37	--
Chile	7.69	11.62
Ecuador	0.02	0.04
México	3.02	2.64
Paraguay	3.03	0.66
Perú	-0.48	2.41
Repúblicas Centroamericanas <u>a/</u>	0.83	0.30
Uruguay	-0.15	0.23
Venezuela	-2.31	-18.99
Total América Latina	5.92	92.89

a. Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana.

Fuente: Estadísticas del Departamento de Desarrollo de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo.

/En general,

En general, la corriente total de recursos financieros de miembros de la OCDE, a todos los países en desarrollo declinaron en 1962.<sup>26/</sup> Conforme con datos compilados por la OCDE, esta baja ha reflejado principalmente los cambios ocurridos en los movimientos de capital del Japón y Alemania Occidental. En vista del papel relativamente importante que estos dos últimos países desempeñaron en América Latina en años recientes, esos acontecimientos globales sugieren un debilitamiento en la ayuda financiera efectiva otorgada a la región por los países industriales aparte de los Estados Unidos. En lo que se refiere a nuevas autorizaciones durante 1962, el préstamo de 150 millones de dólares convenido por los gobiernos de México y Francia merece consideración aparte ya que constituye el primer crédito oficial francés garantizado a un país latinoamericano para fines de desarrollo a largo plazo.

En el período 1960-1961 los nuevos préstamos a América Latina autorizados por países con economía centralmente planificada beneficiaron solamente a Cuba. Ascendieron a 357 millones de dólares de un total mundial de 2 157 millones. En el mismo período se hicieron desembolsos para la Argentina, el Brasil y Cuba, por 27, 2 y 30 millones respectivamente.<sup>27/</sup> No se cuenta con información para 1962.

26. Las cifras totales son como sigue (en millones de dólares):

	<u>Total países CAD</u>	<u>Estados Unidos</u>	<u>Otros países</u>
1961	7 841	4 246	3 595
1962	7 732	4 242	3 490

27. Datos de la OCDE.

/2. Capital



## 2. Capital privado

### a. Contribución de los Estados Unidos

En 1962, la corriente total de capital privado de los Estados Unidos en América Latina ascendió a 153 millones de dólares <sup>28/</sup> mientras la cantidad mínima necesaria proyectada para fines de la Alianza se ha calculado en 300 millones de dólares anuales.<sup>29/</sup> Aun agregando la emisión de bonos del BID, los ingresos netos en divisas extranjeras de esa procedencia disminuyeron considerablemente en relación con 1960 y 1961, pues en esos años habían ascendido a 500 millones de dólares aproximadamente. La reciente baja en la corriente de capital privado de Estados Unidos afectó no solamente los préstamos a corto y largo plazo, sino también, y relativamente en mayor grado, la inversión total (inversión directa más valores en cartera). Puesto que la última es por definición una transacción financiera autónoma, lo más probable es que la suma de fondos no compensatorios también haya declinado en 1962.

La caída de la inversión total a nivel regional se debió exclusivamente a ciertos cambios desfavorables en la cantidad de inversión directa (véase el Cuadro 68). Si el saldo en esta última cuenta cambió de positivo a ligeramente negativo, fue principalmente debido a los acontecimientos que tuvieron lugar en una rama de la economía en un país: la desinversión en el sector petrolero de Venezuela por sí sola ascendió a 167 millones de dólares, es decir, casi igual a la cifra regional registrada por inversión total en 1961 (véase el Cuadro 69).<sup>30/</sup> Sólo otros dos países --Guatemala y Panamá-- registraron un saldo negativo en esta cuenta. En el caso de Panamá es posible que por razones fiscales la salida de fondos haya cubierto alguna transferencia de utilidades.

La entrada de nuevos fondos líquidos en el sector del petróleo en la Argentina cesó casi completamente en 1962, después de haber contribuido a una rápida expansión de producción interna en años precedentes. Pero, por otra parte, las firmas de los Estados Unidos aumentaron su contribución financiera a las industrias manufactureras, de tal manera que la cantidad total de la nueva inversión directa en Argentina declinó sólo moderadamente en relación con 1961 y aun así, constituyó la cifra nacional más alta dentro de América Latina. Puesto que las perspectivas económicas corrientes en dicho país eran poco satisfactorias, un factor parcialmente responsable de la expansión de la corriente de

---

28. La balanza de pagos de los Estados Unidos con América Latina en el Survey of Current Business del Departamento de Comercio, junio 1963. La cifra global a que se refiere el texto incluye una cantidad desconocida de capital compensatorio, pero excluye la emisión de bonos colocada por el Banco Interamericano de Desarrollo en el mercado de los Estados Unidos. Esa emisión de bonos elevó la cantidad total de recursos de los Estados Unidos que contribuirá al financiamiento del desarrollo de América Latina en el futuro cercano. Pero no estuvo directa y prontamente disponible para América Latina en 1962.

29. Véase llamada 15, pag. 106 de este capítulo.

30. Véase llamada 10, pag. 96 de este capítulo.

Cuadro 68

AMERICA LATINA: INVERSIONES DIRECTAS Y TRANSACCIONES EN VALORES  
POR CAPITAL PRIVADO DE LOS ESTADOS UNIDOS, 1960-1962

(En millones de dólares)

	1960	1961	1962
Inversiones directas	95	173	- 32
Nuevas emisiones de valores extranjeros	107	18	27 <sup>a/</sup>
Redenciones	- 20	- 9	- 5
Transacciones en valores extranjeros	7	13	13
<u>Total</u>	<u>189</u>	<u>195</u>	<u>3</u>

a. Véase nota para la línea B, del Cuadro 58.

Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Survey of Current Business, junio 1963.

/Cuadro 69

AMERICA LATINA: ENTRADA NETA DE CAPITAL PRIVADO DE ESTADOS UNIDOS  
PARA INVERSION DIRECTA, 1960-1962

(En millones de dólares)

	Total	Total		Minería y fundiciones		Petróleo		Manu- facturas		Otras industrias	
	1960	1961	1962	1961	1962	1961	1962	1961	1962	1961	1962
Argentina	70	104	94	x	x	52	x	43	73	9	21
Brasil	83	7	14	1	8	16	- 15	- 2	10	- 8	11
Colombia	15	- 7	21	x	x	- 7	26	x	1	x	- 6
Chile	2	xx	13	- 14	4	x	x	4	- 1	10	10
Guatemala	- 3	- 5	- 2	x	x	2	xx	1	x	- 8	- 2
Honduras	- 11	- 5	3	- 1	x	1	x	--	x	- 5	3
México	56	45	30	x	- 5	16	16	18	23	11	- 4
Panamá	30	12	- 31	--	--	4	2	2	-2	6	- 31
Perú	7	14	14	19	6	- 12	7	x	8	7	7
República Dominicana	xx	xx	xx	- 2	x	1	x	x	x	1	xx
Uruguay	xx	xx	2	--	x	- 1	x	xx	xx	1	2
Venezuela	-150	xx	-194	24	x	- 44	-167	9	xx	11	- 27
Otros países	- 4	8	4	4	- 16	4	30	1	1	- 1	- 11
Total	95	173	- 32	31	- 3	32	-115	76	113	34	- 27

x. Incluido en "Otras industrias".  
xx. Menos de 500 000 dólares.

Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Survey of Current Business, agosto 1963.

/capital extranjero

capital extranjero en la manufactura pudo haber sido la falta de liquidez interna que resultó de las restricciones oficiales sobre crédito bancario. Hubo también un aumento en inversiones industriales directas en el Perú, así como en el Brasil y México, a pesar de las regulaciones internas más estrictas aplicadas al capital extranjero en los dos últimos países. Así, pues, las perspectivas a largo plazo ofrecidas por mercados internos relativamente grandes y en expansión, al parecer continuaron desempeñando un importante papel en las decisiones sobre inversión. Sin embargo, es digno de mención que en los dos últimos años, las inversiones directas nuevas efectuadas por los Estados Unidos en el Brasil han representado sólo una pequeña fracción de lo que fueron en el período 1957-60 (50 millones de dólares como promedio anual). Además, está por resolverse el problema de indemnización por ciertos servicios públicos de propiedad extranjera expropiados recientemente.

En algunos países latinoamericanos varios sectores económicos, aparte de las industrias manufactureras, atrajeron, en 1962, nuevas inversiones directas de los Estados Unidos. Cierta cantidad de fondos líquidos en esta cuenta fue al sector del petróleo en Colombia y a la minería y fundición en Chile. Lo mismo puede decirse respecto a las inversiones directas en "Otras industrias",<sup>31/</sup> en la Argentina, el Brasil, Chile, Honduras, el Perú y el Uruguay.

Para América Latina en conjunto, los datos de la balanza de pagos <sup>32/</sup> muestran para 1962 un aumento substancial en la compra de valores --casi todas emisiones nuevas-- que en parte compensaría la baja en inversiones directas (véase de nuevo el Cuadro 68). También en 1960, la entrada de capital en cartera de los Estados Unidos había ascendido a 100 millones de dólares, principalmente como resultado de una venta de aproximadamente 75 millones de dólares de bonos mexicanos.<sup>33/</sup> Sin embargo, para 1962, las estadísticas del Tesoro de los Estados Unidos sobre las transacciones netas de valores, no muestran cifras regionales apreciablemente más altas que las de 1961.<sup>34/</sup> Mientras las ventas netas de bonos en el caso de México llegaron a 13 millones de dólares, contra 19 millones en 1961, aumentaron de 6 a 8 millones en Venezuela, y de 1 a 3 millones en Panamá. Otros países latinoamericanos registraron saldos negativos en esta cuenta; pero, en general, los pagos netos para la amortización de emisiones de bonos fueron de poca importancia, la cantidad más alta para un solo país --Brasil-- no excedió de 4 millones de dólares. Asimismo, las transacciones netas en acciones fueron de importancia limitada en 1962, ya que el principal país receptor, México, no recibió más de 1.4 millones de la venta de acciones internas a residentes de los Estados Unidos. En realidad, el principal factor que contribuyó al aumento en la compra de valores, según puede aducirse por los datos de la balanza de pagos de los Estados Unidos, fue la emisión de bonos colocada por el Banco Interamericano de Desarrollo en el mercado de

---

31. Otras industrias incluyen comercio, banca, servicios públicos, etc.

32. Véase Survey of Current Business, junio 1963, Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

33. Véase Balance of Payments Yearbook, volumen 14, Fondo Monetario Internacional, México, nota al pie, partida 12.2, Cuadro 1.

34. Véase Treasury Bulletin, julio 1963. Movimientos de capital, sección II, Cuadros 7 y 8.

los Estados Unidos.<sup>35/</sup> Esto significa que 75 millones de dólares del total de 102 millones no fueron transferidos directamente a los países de América Latina, sino que, más bien, sirvieron para aumentar los fondos disponibles para préstamos del BID. En cuanto a los préstamos autorizados por el BID y los desembolsos efectivos en 1962, forman parte de los movimientos de capital oficial que ya han sido tomados en cuenta en la subsección 1 de este capítulo.

Los ingresos financieros de otras fuentes privadas de los Estados Unidos, sumaron en total 49 millones de dólares en 1962, contra 259 millones en 1961. Los desembolsos netos por préstamos a largo plazo declinaron más que la entrada neta de capital a corto plazo. En realidad las obligaciones bancarias a largo plazo de América Latina declinaron en 45 millones de dólares entre diciembre de 1961 y diciembre de 1962, es decir, en esa cuenta hubo una salida neta de fondos de la región.<sup>36/</sup> Aun cuando las obligaciones de México a largo plazo aumentaron en 23 millones de dólares, en el caso del Brasil y Venezuela declinaron en 11 y 79 millones, respectivamente, en parte como resultado de la amortización de pagos sobre préstamos privados compensatorios concedidos en años anteriores.<sup>37/</sup> Sin embargo, como la balanza de pagos de los Estados Unidos muestra una corriente neta de "otro capital a largo plazo" a América Latina ascendente a 38 millones de dólares, parece que en 1962 la región recibió 87 millones de fuentes privadas de los Estados Unidos, aparte del sistema bancario.

Por otro lado, los movimientos netos de capital estadounidense a corto plazo, como se muestra en la balanza de pagos de los Estados Unidos, son casi iguales a las variaciones netas de las obligaciones bancarias a corto plazo de América Latina registradas en las estadísticas del Treasury Bulletin. Los datos correspondientes de esas dos fuentes, señalan una entrada neta de fondos en América Latina ascendente a 111 y 97 millones de dólares, respectivamente. Aproximadamente 65 millones de dólares fueron al Uruguay y 50 millones más a Chile. Ahora bien, ambos países financiaron sus déficits externos principalmente por medio de un aumento de sus obligaciones en el extranjero <sup>38/</sup> y una parte considerable de los créditos recibidos de bancos privados de los Estados Unidos seguramente se destinó al financiamiento compensatorio. Por lo tanto, estos créditos compensatorios se deberían excluir de la entrada total de capital autónomo de fuentes privadas de los Estados Unidos.

---

35. Véase sección 1.b de este capítulo. En la balanza de pagos de los Estados Unidos, publicada por el Survey of Current Business, las subscripciones del Gobierno de los Estados Unidos al BID tampoco fueron anotadas bajo las transacciones con instituciones internacionales, pero están incluidas en la entrada de capital oficial de los Estados Unidos en América Latina.

36. Véase Treasury Bulletin, varias ediciones.

37. Mientras el desembolso de préstamos compensatorios proporciona a posteriori un remedio temporal de la insuficiente capacidad para importar, la amortización de esos préstamos produce, a priori, una reducción de aquella capacidad en años subsiguientes, ya que constituye una obligación financiera corriente del país que recibe el préstamo.

38. Véase sección C sobre financiamiento compensatorio.

b. Entrada de capital privado de los países de Europa Occidental y el Japón

Los préstamos de exportación privados constituyen el mayor componente de esta corriente en el caso de América Latina. Pueden o no estar garantizados por los gobiernos de los países exportadores e incluyen los denominados créditos de abastecedores a mediano plazo. En años recientes, los préstamos garantizados han tendido a ser distribuidos más equitativamente, tanto entre prestamistas como entre prestatarios, que las contribuciones oficiales directas de Europa Occidental y el Japón (véanse los Cuadros 70 y 71). Hasta cierto punto, esto podría explicarse por el hecho de que esas transacciones financieras están estrechamente vinculadas con los acontecimientos corrientes y la promoción del comercio. Por otra parte, entre 1960 y 1961 la corriente de créditos había registrado cambios notables tanto en algunos países donantes como en los receptores. Estos cambios se pueden explicar en parte por las fluctuaciones en el ritmo de las entregas, y de utilización de los artículos importados para fines de inversión. Sin embargo, los desembolsos netos de América Latina en conjunto no declinaron sino muy ligeramente.

Se indicó anteriormente, que en 1962 ocurrió una caída en los créditos garantizados por Alemania Occidental. Ese país había sido anteriormente el principal prestamista de América Latina y había contribuido a mantener el total de la región a un nivel firme en 1961. Es probable, por lo tanto, que los recursos financieros recibidos por América Latina por este concepto muestren una baja para 1962.

La información, todavía no completa, señala un cambio igualmente desfavorable en la cantidad de inversiones privadas directas durante el año pasado. En el Brasil, donde las firmas de Europa Occidental y el Japón han concentrado la mayor parte de sus inversiones en América Latina en la década del 50, el total de las inversiones extranjeras directas bajó de 147 millones de dólares en 1961 a 69 millones en 1962, a pesar de un pequeño aumento en la entrada de fondos de los Estados Unidos. Además, las inversiones directas hechas por Alemania Occidental en todos los países de América Latina bajaron a 17 millones de dólares y es posible que las firmas japonesas también hayan reducido sus transferencias de capital a América Latina.<sup>39/</sup> Sin embargo, México y Panamá pueden haber tenido un aumento en la entrada de fondos registrado por este concepto. Mientras la contribución de los Estados Unidos en México fue, en 1962, considerablemente más pequeña que en 1961, y en Panamá,<sup>40/</sup> cambió de positiva a negativa, la cantidad total de

<sup>39.</sup> Véase sección 1(c), supra, para las consideraciones que condujeron a esta conclusión.

<sup>40.</sup> Según la balanza de pagos de los Estados Unidos publicada en Survey of Current Business, agosto 1963. Véase sección 2(b), supra para una posible calificación.

Cuadro 70

AMERICA LATINA: CREDITOS DE EXPORTACION PRIVADOS,  
GARANTIZADOS POR LOS GOBIERNOS DE LOS PAISES DE LA OCDE,  
EXCLUYENDO LOS ESTADOS UNIDOS, 1960-1962

(En millones de dólares)

	1960	1961	1962
Alemania	71	120	30
Bélgica	5	54	...
Francia	56	12	...
Italia	43	-2	...
Japón	6	35	...
Reino Unido	9	-1	...
Otros	56	18	...
Total	<u>246</u>	<u>236</u>	<u>...</u>

Fuente: OCDE, The Flow of Financial Resources to Developing Countries in 1961, París, marzo 14 de 1963; Memorandum of Germany to the Development Assistance Committee, abril 10 de 1963.

Cuadro 71

AMERICA LATINA: ENTRADA NETA DE CREDITOS DE  
EXPORTACION PRIVADOS GARANTIZADOS

(En millones de dólares)

	1960	1961
Argentina	36.61	46.43
América Central y el Caribe <sup>a/</sup>	21.71	18.31
Bolivia	- 1.56	1.23
Brasil	105.12	70.51
Colombia	- 1.76	1.82
Chile	21.01	7.33
Ecuador	- 1.27	2.80
México	43.90	43.08
Paraguay	- 0.01	- 0.22
Perú	- 2.48	44.70
Uruguay	15.57	4.38
Venezuela	10.55	- 3.65
Total América Latina	237.39	236.72

a. Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana.

Fuente: Departamento de Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, mayo de 1963.

/inversiones directas



inversiones directas hechas por todos los países extranjeros permaneció al mismo nivel en el primer país y aumentó en casi 2 millones en el segundo.<sup>41/</sup>

c. Movimientos de capital latinoamericanos y amortización de la deuda exterior

La salida neta de capital latinoamericano fue de considerable importancia en 1962, y probablemente mayor que en 1961. Aunque las pruebas estadísticas de esos hechos son indirectas e incompletas, se pueden ajustar con la bien conocida existencia de factores explicativos no económicos tales como inestabilidad política interna y la incertidumbre de la situación mundial el año pasado. Por otra parte, las condiciones económicas básicas --especialmente el aumento de las exportaciones en muchos países latinoamericanos y el continuado fortalecimiento del sector industrial-- al parecer hubieran justificado acontecimientos menos desfavorables en este campo.

Para América Latina en conjunto, la baja en la entrada neta de capital extranjero no basta para explicar la caída en el total del saldo neto de los ingresos financieros autónomos, que resulta al comparar los movimientos respectivos de transacciones corrientes netas y financiamiento compensatorio total (véanse de nuevo los Cuadros 56, 57 y 58).<sup>42/</sup> En segundo lugar, los activos privados a corto plazo de América Latina en bancos de los Estados Unidos aumentaron a 112 millones de dólares contra 97 millones de 1961 (véase el Cuadro 72); si se excluye el Brasil del total regional, las cifras correspondientes serían 165 y 94 millones de dólares, respectivamente). En tercer lugar, el balance negativo de errores y omisiones subió de 414 millones a 462 millones de dólares. Por el contrario, los errores y omisiones en la balanza de pagos de los Estados Unidos con América Latina aumentó de 97 millones a 150 millones de dólares. Naturalmente, esas cifras no se deben relacionar exclusivamente con la fuga de capital no registrada. Sin embargo, según un estudio a largo plazo efectuado por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL),<sup>43/</sup> los errores y omisiones negativos es más probable

41. Las cifras disponibles sobre inversiones directas en México y Panamá, son como sigue:

	(En millones de dólares)	
	<u>1961</u>	<u>1962</u>
México	119	116
Panamá	6.2	8.0

Fuentes: Para México, Informe Anual del Banco de México; para Panamá, Información nacional oficial sobre la balanza de pagos.

42. Como se ha expresado antes, la información directa sobre transacciones corrientes y financiamiento compensatorio, en 1962, son algo más completos y dignos de confianza que aquéllos sobre movimientos de capital no compensatorio.

43. Véase External Financing in the Economic Development of Latin America, Naciones Unidas, E/CN.12/64a, (mimeo) pag. 16.

Cuadro 72

AMERICA LATINA: ACTIVOS A CORTO PLAZO EN LOS ESTADOS UNIDOS  
DEL SECTOR PRIVADO SEGUN INFORMES DE LOS BANCOS DE LOS  
ESTADOS UNIDOS, 1960-1962

(En millones de dólares)

	1960	1961	1962
Argentina	69	69	108
Bolivia	15	17	18
Brasil	129	132	89
Colombia	72	71	87
Chile	47	51	83
El Salvador	19	16	15
Guatemala	17	18	15
México	132	174	197
Panamá	103	74	77
Perú	41	50	61
República Dominicana	24	16	18
Uruguay	30	29	54
Venezuela	185	234	233
Otros países latinoamericanos	80	109	117
<u>Total América Latina</u>	<u>963</u>	<u>1 060</u>	<u>1 172</u>

Fuente: Federal Reserve Bulletin, Junta de la Reserva Federal, Washington, D.C.,  
abril 1961, 1962 y 1963.

/que se

que se encuentren al nivel de fugas de fondos privados de América Latina que al de otras transacciones externas. En particular, las variaciones en los activos a corto plazo en los bancos de los Estados Unidos no explican la mayor parte de esos fondos porque aquéllos no tienen ni la ventaja del secreto ni la de dar un rendimiento conveniente. Otras colocaciones financieras de los Estados Unidos y Europa Occidental pueden no ser tan fácilmente accesibles, pero ofrecen una de estas ventajas o ambas.

Durante los dos últimos años, los errores y omisiones negativos en la balanza de pagos de México fueron excepcionalmente grandes y representaron más de la mitad del total regional (véase de nuevo el Cuadro 54). Mientras el aumento en este balance negativo señala una intensificación de la fuga de capital, la importancia bastante poco usual de los errores y omisiones en términos absolutos sugiere la posibilidad de una sobrevaluación de otras transacciones (especialmente de aquellas que son estimadas, como por ejemplo, los ingresos del turismo). En todo caso, la salida registrada de capital mexicano a corto plazo --de individuos y de bancos privados-- alcanzó a 49 millones de dólares contra 26 millones en 1961.<sup>44/</sup>

Los activos a corto plazo depositados en bancos de los Estados Unidos por individuos que residen en Argentina, Colombia, Chile y Uruguay, aumentaron notablemente en 1962, mientras cambiaron muy poco en 1961 (véase de nuevo el Cuadro 72). En el caso de Argentina, además, la salida total puede haber alcanzado 253 millones de dólares el año pasado.<sup>45/</sup>

Para Brasil, los datos del balance de pagos nacional así como las estadísticas del Tesoro de los Estados Unidos sobre activos brasileños a corto plazo, registran una corriente neta de fondos hacia el país. Sin embargo, el saldo de errores y omisiones cambió de +\$2 millones en 1961 a -\$137 millones en 1962, y el tipo de cambio del cruzeiro en el mercado libre cayó en aproximadamente 50 por ciento entre los dos años últimos. Por lo tanto, es de suponer que una creciente cantidad de capital brasileño fue enviada al extranjero probablemente y fue invertida en su mayor parte en países de Europa Occidental.

Por otra parte, en los casos de El Salvador, Guatemala, Panamá y la República Dominicana, la cantidad de activos privados a corto plazo depositados en Bancos de los Estados Unidos registraron muy pequeñas variaciones, mientras los errores y omisiones o bien no cambiaron prácticamente o bajaron un poco. Asimismo, la

---

44. Véase Informe Anual, Banco de México, 1962.

45. Según la revista Economic Survey, de Buenos Aires, marzo 5 de 1963, los pagos de amortización más la salida de capital a corto plazo hubieran ascendido a 532 millones de dólares en la Argentina. Puesto que los pagos de amortización solamente se calculan en 279 millones de dólares, por el Departamento de Desarrollo de la OCDE, la cifra residual para la salida de capital privado a corto plazo es  $532-279=253$  millones de dólares. Esta cifra puede incluir algún margen de errores y duplicaciones y constituye un estimado preliminar.

experiencia de Venezuela, en 1962, fue relativamente favorable ya que la salida neta de capital privado, fuera del de a largo plazo, fue 69 millones de dólares menos que el año anterior. Para ese país también los cambios anuales en activos a corto plazo en bancos de los Estados Unidos reflejan imperfectamente la salida neta total de capital interno privado durante los años correspondientes.46/

Aparte de la fuga de capital interno, los pagos de amortización sobre la deuda exterior constituyen otro gasto que corrientemente absorbe una porción considerable de los ingresos brutos en divisa extranjera de la América Latina en conjunto. Esos pagos se toman en cuenta en las cifras individuales de desembolsos netos relativas a las diferentes categorías de préstamos antes analizados. Existen, sin embargo, algunos cálculos globales sobre amortización y pago de intereses que muestran cuan fuerte fue el total del servicio de la deuda pública exterior en varios países latinoamericanos durante el año pasado (véase el Cuadro 73). A este respecto la Argentina, el Brasil y Chile se encontraron en situación más desfavorable dentro de la región. Por otra parte, es digno de notarse que la carga financiera resultante del servicio de la deuda fue pequeño no sólo en México y el Perú, sino también en el Uruguay, país que por algún tiempo ha estado afrontando un gran déficit en cuenta corriente.47/

A fin de evitar un debilitamiento excesivo de su capacidad para importar en los años próximos, la Argentina, el Brasil y Colombia pudieron convenir con los países acreedores la prolongación de los plazos de amortización de ciertos préstamos. Varias operaciones de refinanciamiento han estado relacionadas con deudas a plazo mediano con Europa Occidental, cuya amortización contribuyó a reducir notablemente el saldo neto en la cuenta de capital en 1962. A fines del mismo año, el denominado Club de París refinanció la mitad de la deuda total de 270 millones de dólares que debía haber sido pagada por la Argentina en 1963 y 1964. Más recientemente, el Club de La Haya convino, a su vez, en extender las fechas de vencimiento de la deuda del Brasil sobre un período de diez años y hasta la suma de 310 millones de dólares.48/

46. Las cifras se pueden comparar como sigue:

	(en millones de dólares)	
	<u>1961</u>	<u>1962</u>
Las variaciones en activos a corto plazo en bancos de los Estados Unidos <u>a/</u>	+ 49	- 1
Salida total de capital aparte del de a largo plazo <u>b/</u>	<u>235</u>	<u>166</u>

Fuentes: a. Treasury Bulletin; b. Banco Central de Venezuela.

47. Véase un estimado de las deudas públicas exteriores a largo plazo, por año y país, en NU, op. cit. pág. 214.

48. Para más detalles sobre la consolidación de los préstamos, véase Noticias, National Foreign Trade Council, marzo 27 de 1962, para Colombia; noviembre 16 de 1962 y julio 23 de 1963, para la Argentina.

Cuadro 73

AMERICA LATINA: SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA<sup>a/</sup>  
EN PAISES SELECCIONADOS EN 1962

	Cantidad total en millones de dólares	Porcentaje de valor en relación con la capacidad total para importar
Argentina	322	30%
Brasil	399	31%
Colombia	68	14%
Chile	107	20%
Ecuador	16	11%
México	254	17%
Paraguay	4	8%
Perú	48	9%
Uruguay	12	8%
Venezuela	126	10%

a. Incluye pagos de intereses y amortizaciones.

Fuentes: Para todos los países, salvo el Brasil, el Departamento de Desarrollo de la OCDE, principalmente sobre la base de estimados hechos por el Fondo Monetario Internacional. Para Brasil, Boletins da Superintendência da Moeda e do Crédito, 1963.

### C. FINANCIAMIENTO COMPENSATORIO DE LA BALANZA DE PAGOS

El financiamiento compensatorio en América Latina experimentó cambios notables en 1962, tanto en su monto total como en su estructura. Como el déficit regional por transacciones externas registradas aumentó considerablemente, y el saldo negativo por ingresos y pagos no registrados fue algo mayor que en 1961, las cuentas compensatorias tuvieron que proporcionar 261 millones de dólares más, en medios de pagos internacionales de los que habían hecho el año anterior (véase el Cuadro 74). Aproximadamente el 55 por ciento del déficit externo de América Latina se financió mediante una baja en activos brutos en oro y divisas extranjeras. Otra tercera fue financiada por medio de un aumento en obligaciones a prestamistas extranjeros aparte del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos (EXIMBANK). En contraste, los créditos concedidos por las dos últimas instituciones representaron, en 1961, más de nueve décimas del total del financiamiento compensatorio para la región en conjunto.

La baja en la contribución del FMI a la liquidez externa, en 1962, no se limitó a la América Latina. El total de giros brutos por todos los países miembros ascendió solamente a 584 millones de dólares contra 2 479 millones del año anterior. Aun si se excluye el crédito excepcionalmente considerable de \$1 500 millones concedido al Reino Unido en 1961, la baja en giros brutos entre los dos últimos años no fue menor de \$500 millones. En el caso de América Latina las amortizaciones excedieron los giros por primera vez en muchos años. Así, para esta sola región los ingresos netos de divisas extranjeras obtenidos mediante transacciones con el Fondo bajaron en 329 millones de dólares con respecto a 1961. Las amortizaciones netas al FMI fueron efectuadas no sólo por países que registraron un superávit en sus pagos externos (esto es, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, y México), sino también por los que sufrieron graves dificultades de cambios como la Argentina, el Brasil y Chile (véase el Cuadro 75). Sin embargo, dentro de este último grupo de países, Colombia, Guatemala y el Uruguay recibieron créditos netos por una cantidad sustancial en 1962. En el primer trimestre de 1963, las transacciones de América Latina con el Fondo volvieron a arrojar un saldo positivo, como resultado de importantes giros hechos por Chile y, de nuevo, por Colombia.

Aparte de cortar sus desembolsos a casi la mitad, el EXIMBANK no autorizó nuevos préstamos compensatorios en favor de América Latina en 1962 (véase el Cuadro 76). Los desembolsos compensatorios del EXIMBANK --que como los préstamos para desarrollo están ligados en su mayor parte con el financiamiento de las exportaciones de Estados Unidos-- habían sido excepcionalmente importantes en 1961 y habían beneficiado a un número mayor de países que antes. En 1962, junto con la baja en las transferencias efectivas de fondos líquidos, el número de países receptores en América Latina bajó a no más de tres. Como ha sucedido con frecuencia en el pasado, el Brasil fue el principal beneficiario de esos préstamos. México y Venezuela, los otros países receptores en 1962, recurrieron por primera vez, en 1961, a créditos compensatorios del EXIMBANK.

Cuadro 74

AMERICA LATINA: RESERVAS INTERNACIONALES Y CUENTAS COMPENSATORIAS DE LA BALANZA DE PAGOS, 1960-1962

(En millones de dólares)

	1959 <sup>a/</sup>	1960 <sup>a/</sup>	1961 <sup>a/</sup>	1962 <sup>a/</sup>
Activos oficiales en oro y divisas extranjeras	2 759	2 851	2 737	2 254
Oro	(1 590)	(1 359)	(1 390)	(1 185)
Divisas extranjeras	(1 169)	(1 492)	(1 347)	(1 069)
Total de saldos brutos con FMI	831	1 151	945	1 017
Divisas extranjeras de bancos comerciales	356	299	339	362
Total reservas monetarias brutas	3 946	4 301	4 017	3 616
Variación anual de reservas brutas de oro oficial y de bancos y divisas extranjeras		35	-74	-460
Aumento neto anual (-) de deuda con el FMI		-82	-260	69
Préstamos compensatorios por el EXIMBANK		-32	-282	-146
Otras cuentas compensatorias <u>b/</u> y <u>c/</u>		-728	66	-274
Total cuentas compensatorias <u>c/</u>		-807	560	811
Errores y omisiones <u>c/</u>		450	417	483
Total, balanza de pagos <u>c/</u>		-357	-143	-328

- a. A diciembre 31.
- b. Incluye cambios en las obligaciones en divisas extranjeras, exigibles de instituciones oficiales y bancos, créditos de la balanza de pagos, --salvo los del Fondo Monetario Internacional y los préstamos compensatorios por el Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos-- y las variaciones en las deudas por importaciones.
- c. Para mayor claridad se ha dado el signo de menos (-) a los créditos compensatorios que cubren un déficit de la balanza de pagos. Sin embargo, de acuerdo con prácticas de contabilidad para este balance, esos cambios deben tener un signo de más. Igualmente los "errores y omisiones" llevan un signo opuesto al que aparece en la balanza de pagos.

Fuentes: International Monetary Fund, Balance of Payments Yearbook e International Financial Statistics, julio y agosto, 1963.

Cuadro 75

## AMERICA LATINA: VARIACIONES NETAS ANUALES EN LA DEUDA CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, 1960-marzo 1963

(En millones de dólares)

	1960			1961			1962			enero-marzo, 1963		
	Extracciones	Amortizaciones	Extracciones netas	Extracciones	Amortizaciones	Extracciones netas	Extracciones	Amortizaciones	Extracciones netas	Extracciones	Amortizaciones	Extracciones netas
Argentina	70.0	21.5	48.5	60.0	29.0	31.0	50.0	59.0	- 9.0	—	9.0	- 9.0
Bolivia	1.0	2.5	- 1.5	2.0	4.0	- 2.0	3.5	2.3	1.2	1.5	1.0	0.5
Brasil	47.7	—	47.7	60.0	20.0	40.0	—	17.5	-17.5	—	—	—
Colombia	—	15.0	-15.0	65.0	—	65.0	7.5	—	7.5	27.5	—	27.5
Costa Rica	—	—	—	7.5	—	7.5	2.5	6.6	- 4.1	6.0	—	6.0
Chile	—	12.4	-12.4	76.0	16.7	59.3	—	12.7	-12.7	17.5	—	17.5
Ecuador	—	—	—	14.0	—	14.0	4.0	6.2	- 2.2	—	—	—
El Salvador	13.2	7.5	5.7	8.0	11.2	- 3.2	—	8.0	- 8.0	—	—	—
Guatemala	—	—	—	—	—	—	5.0	—	5.0	—	—	—
Haití	—	1.3	- 1.3	1.5	2.8	- 1.3	3.2	1.3	1.9	0.5	1.0	- 0.5
Honduras	5.0	3.8	1.2	2.4	1.2	1.2	5.0	3.7	1.3	—	—	—
México	—	—	—	45.0	—	45.0	—	45.0	-45.0	—	—	—
Nicaragua	—	—	—	6.0	1.5	4.5	—	—	—	4.5	4.5	4.5
Panamá	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Paraguay	1.0	0.9	0.1	—	1.6	- 1.6	—	1.8	- 1.8	—	0.2	- 0.2
Perú	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
República Dominicana	9.0	—	9.0	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Uruguay	—	—	—	—	—	—	15.0	—	15.0	—	—	—
Venezuela	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Total América Latina</b>	<b>146.9</b>	<b>64.9</b>	<b>82.0</b>	<b>347.4</b>	<b>88.0</b>	<b>259.4</b>	<b>95.7</b>	<b>164.1</b>	<b>-68.4</b>	<b>57.5</b>	<b>15.7</b>	<b>41.8</b>

Fuente: Fondo Monetario Internacional, International Financial Statistics, mayo de 1963.



Cuadro 76

AMERICA LATINA: PRESTAMOS COMPENSATORIOS DEL BANCO DE EXPORTACION E IMPORTACION DE LOS ESTADOS UNIDOS, 1960-marzo 1963  
(En millones de dólares)

	1960			1961			1962			enero-marzo, 1963		
	Autorizado	Desembol- sos	Amorti- zaciones	Autorizado	Desembol- sos	Amorti- zaciones	Autorizado	Desembol- sos	Amorti- zaciones	Autorizado	Desembol- sos	Amorti- zaciones
Argentina	--	--	9.6	--	--	9.7	--	--	4.8	--	--	--
Brasil	--	3.0	16.0	239.3	110.0	--	--	81.4	--	--	15.8	--
Colombia	--	--	23.0	19.9	44.9	18.0	--	--	15.6	--	--	--
Chile	--	25.0	7.5	17.5	16.7	12.6	--	--	4.3	15.0	7.5	3.0
El Salvador	--	--	--	6.0	6.0	--	--	--	--	--	--	--
México	--	--	--	90.0	75.0	--	--	15.0	--	--	--	--
Nicaragua	--	4.0	--	--	4.0	--	--	--	--	--	--	--
Perú	--	--	15.5	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Venezuela	50.0	--	--	25.0	25.0	--	--	50.0	--	--	--	--
<u>Total</u>	<u>50.0</u>	<u>32.0</u>	<u>71.6</u>	<u>397.7</u>	<u>281.6</u>	<u>40.3</u>	<u>--</u>	<u>146.4</u>	<u>24.7</u>	<u>15.0</u>	<u>23.3</u>	<u>3.0</u>

Fuente: EXIMBANK, Statements of Loans and Credits, diciembre 31, 1960, 1961, 1962 y 31 marzo de 1963.

La gran baja en las reservas de oro y divisas de América Latina en 1962 vino después de dos años de pequeños cambios en esta cuenta compensatoria. Aunque las transacciones externas de la región registraron un gran déficit en 1960 y 1961, sus activos brutos de medios de pago internacionales, en realidad, aumentaron un poco en el primer año y disminuyeron en menos de 80 millones de dólares en el segundo (véase de nuevo el Cuadro 74). Por lo tanto parecería que se recurrió a las reservas de oro y divisas extranjeras en grandes cantidades en 1962, cuando los créditos compensatorios de fuentes extranjeras ya se habían utilizado muy extensamente en anteriores períodos. Sin embargo, este patrón regional no refleja substancialmente los acontecimientos en ciertos países de América Latina. En primer lugar, los cambios en las reservas brutas de la Argentina, el Brasil y Colombia, solamente fueron responsables de la pérdida de casi 500 millones de dólares sufrida en los activos brutos de América Latina en 1962 (véase el Cuadro 77). En segundo lugar, en el Brasil, Chile y el Uruguay, las autoridades monetarias financiaron los déficit del balance de pagos principalmente mediante un aumento de obligaciones a acreedores externos, aparte del EXIMBANK y el FMI. En tercer lugar, en 1960 y 1961 varios países individuales habían experimentado grandes cambios en sus reservas monetarias, pero esos movimientos se compensaron en gran parte entre sí, en el plano regional.

En 1962, el Brasil pudo recurrir a las reservas de oro y divisas extranjeras acumuladas a resultas de la balanza de pagos del año anterior. Sin embargo, la mayor parte del resto de los activos monetarios brasileños no está libremente disponible, pues garantiza la amortización de deudas externas corrientes. En consecuencia, las autoridades brasileñas hicieron nuevos giros contra préstamos previamente otorgados por el EXIMBANK y, además, hicieron algunas costosas operaciones de "swap"<sup>51/</sup> (véase el Cuadro 78). Pero, ciertamente, el aspecto distintivo de la experiencia brasileña, en 1962, fue el aplazamiento de los pagos vencidos por importaciones ascendentes a casi 130 millones de dólares. Aunque este paso no carece de precedente (especialmente a mediados de la década de 1950), merece señalarse como síntoma de la crisis de liquidez que afecta las transacciones internacionales del país.

El hecho de que el déficit en la balanza de pagos del Uruguay y Chile fue financiado casi exclusivamente por medio de un aumento de las obligaciones, no quiso decir que la falta de liquidez externa de esos países fuera aún más aguda que en el Brasil. En realidad, a fines de 1962 las reservas de oro del Uruguay eran todavía el doble del déficit externo del mismo año; pero las regulaciones oficiales relativas a la emisión de dinero les impidió caer bajo ciertos niveles mínimos. En Chile, la cantidad de activos en oro y divisas extranjeras durante el año pasado no difirieron considerablemente del promedio anual de la última década. Sin embargo, puesto que los activos no representaron más del 15 por ciento del valor anual corriente de las importaciones, al parecer se

---

51. A través de tales operaciones los bancos centrales obtienen divisas comprándolas de fuentes privadas a una alta tasa de interés y con opción de recompra en un plazo relativamente corto.

Cuadro 77

AMERICA LATINA: MOVIMIENTO DE CUENTAS COMPENSATORIAS DE LA BALANZA DE PAGOS, 1960-1962  
(En millones de dólares)

	1960			1961			1962		
	Total cuentas compensatorias	Reservas brutas de oro y divisas extranjeras	Saldo neto total de otras cuentas compensatorias	Total cuentas compensatorias	Reservas brutas de oro y divisas extranjeras	Saldo neto total de otras cuentas compensatorias	Total cuentas compensatorias	Reservas brutas de oro y divisas extranjeras	Saldo neto total de otras cuentas compensatorias
Argentina	+144	+306	-162	-232	-201	- 31	-291	-306	15
Bolivia	- 2	- 5	3	2	—	2	- 4	- 4	—
Brasil	-411	- 10	-401	105	120	- 15	-388	-142	-246
Colombia	- 42	- 40	- 2	-165	- 10	-155	- 70	- 50	- 20
Costa Rica	- 11	1	- 12	- 11	4	- 15	4	6	- 2
Chile	- 62	- 12	- 50	-131	- 11	-120	- 69	- 2	- 67
Ecuador	- 2	- 1	- 1	- 15	1	- 16	12	5	7
El Salvador	- 22	- 10	- 12	- 7	- 9	2	8	- 1	9
Guatemala	6	10	- 4	- 6	2	- 8	- 17	- 5	- 12
Haití	2	1	1	2	1	1	- 6	- 3	- 3
Honduras	- 1	- 1	—	- 3	- 1	- 2	12	—	12
México	- 78	- 9	- 69	- 24	22	- 2	104	17	87
Nicaragua	- 4	—	- 4	- 6	4	2	7	4	3
Panamá	- 6	- 5	- 1	- 7	- 4	- 3	- 1	5	- 6
Paraguay	- 3	- 2	- 1	3	1	2	- 1	- 2	1
Perú	14	20	- 6	35	41	- 6	13	17	- 4
República Dominicana	7	- 10	17	- 14	- 20	6	12	15	- 3
Uruguay	- 27	21	- 48	- 54	- 13	- 41	- 90	—	- 90
Venezuela	-309	-159	-150	- 44	- 16	- 28	- 45	5	- 50
<u>Total, América Latina</u>	-807	95	-902	-560	-133	-427	-810	-441	-369

Fuente: International Monetary Fund, Balance of Payments Yearbook; e International Financial Statistics.

Cuadro 78

## AMERICA LATINA: MOVIMIENTO DE CUENTAS COMPENSATORIAS DE LA BALANZA DE PAGOS, 1962

(En millones de dólares)

	Total cuentas compensatorias	Reservas brutas de oro y divisas extranjeras	Neto FMI	Bruto Banco Exp. e Imp. de EU	Departamento Tesoro de US	Operaciones "Swap"	Pagos importación diferidos	Otras obligaciones
Argentina	-291	-306	9	—	- 17	—	—	23
Bolivia	- 4	- 4	- 1	—	—	—	—	1
Brasil	-388	-142	18	- 81	- 3	- 46	-128	- 6
Colombia	- 70	- 50	- 8	—	—	—	—	- 12
Costa Rica	4	6	4	—	—	—	—	- 6
Chile	- 69	- 2	13	—	—	—	—	- 80
Ecuador	12	5	2	—	—	—	—	5
El Salvador	8	- 1	8	—	—	—	—	1
Guatemala	- 17	- 5	- 5	—	—	—	—	- 7
Haití	- 6	- 3	- 2	—	—	—	—	- 1
Honduras	12	—	- 1	—	—	—	—	1
México	104	- 17	45	- 15	—	—	—	44
Nicaragua	7	4	—	—	—	—	—	1
Panamá	- 1	5	—	—	—	—	—	- 6
Paraguay	- 1	- 2	2	—	—	—	—	- 1
Perú	13	17	—	—	—	—	—	- 4
República Dominicana	12	15	—	—	—	—	—	- 3
Uruguay	- 90	—	- 15	—	—	—	—	- 75
Venezuela	- 45	5	—	- 50	—	—	—	—
<u>Total América Latina</u>	-810	-441	69	-146	- 20	- 46	-128	-98

Fuentes: Fondo Monetario Internacional, International Financial Statistics, agosto 1963 y Balance de pagos de Brasil, 1962. Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos, Statements of Loans and Credits, diciembre 1961 y 1962. Economic Survey, Buenos Aires, 3-13-63. Banco Continental, Newsletter, 1-21-63 y 2-21-63, Lima. Banco Central de Venezuela, Memoria Anual, 1963.

han preferido

han preferido los créditos externos como método de compensación. Chile obtuvo suficiente cantidad de esos créditos de fuentes ajenas al FMI y el EXIMBANK, y en parte por intermedio de bancos privados de Chile.

En 1961, a pesar del gran déficit de su balance de pagos, Colombia había podido mantener sus reservas monetarias relativamente firmes y a un nivel que representaba aproximadamente 30 por ciento del valor anual corriente de sus compras en el extranjero. Esta situación cambió considerablemente en diciembre 1962, cuando sus activos en oro y divisas extranjeras, por primera vez en muchos años, cayeron por debajo de 100 millones de dólares. Aunque las reservas se recuperaron algo durante los primeros meses de 1963, a fines de mayo representaban sólo 20 por ciento de las importaciones anuales.

En la Argentina la proporción correspondiente entre activos internacionales y compras anuales al extranjero cayeron aun más rápidamente, llegando hasta no más del 12 por ciento a fines de 1962. Las reservas del país habían aumentado considerablemente en 1960, pero en 1961, y sobre todo en 1962, la pérdida en activos brutos más que compensó los aumentos de años anteriores, ya que la Argentina recurrió muy poco a otras fuentes de recursos compensatorios para financiar el enorme déficit de su balanza de pagos.

En contraste, algunos otros países latinoamericanos fortalecieron su posición en cuentas compensatorias. En términos absolutos el mayor aumento en activos brutos ocurrió en la República Dominicana en 1962 y en el Perú para todo el período 1960-1962. Pero, en relación con el valor de las importaciones, el mejoramiento en la posición de reservas fue mucho menos conspicuo. Mientras el Perú, por ejemplo, tuvo tres superávits consecutivos en su balanza de pagos en 1960, 1961 y 1962, entre el comienzo y el final de ese período la proporción de esas reservas con las compras en el extranjero aumentó solamente de 18 a 20 por ciento, puesto que estas últimas también se acrecentaron con gran rapidez.

### Capítulo III

#### PRODUCCION TOTAL, FORMACION DE CAPITAL Y CAMBIOS MONETARIOS

##### A. VARIACIONES EN EL PRODUCTO TOTAL Y EN LA FORMACION DE CAPITAL

El producto interno bruto de América Latina aumentó en 1962, algo menos de cuatro por ciento. 1/

Comparativamente esta cifra es desfavorable con referencia a las estimadas para el año anterior (5.4 por ciento) y con la tasa de crecimiento de la población de la zona. En realidad, en años recientes esta tasa ha mostrado un incremento y se calcula que en el período a que se está haciendo referencia, o sea, comienzos de esta década, era aproximadamente de 2.9 por ciento. El producto por habitante aumentó sólo ligeramente en 1962.

En efecto, la lenta tasa de crecimiento que registró el producto por habitante en 1962 obedece principalmente a la caída de 3.4 por ciento en el producto de la Argentina, país cuya influencia es considerable en el promedio regional. En la mayoría de los demás países las tasas de incremento del producto tendieron a mejorar con respecto al año anterior, aunque la relación entre producto y población, fue negativa también en algunos otros países. (Véase el Cuadro 79.) Las tasas de 1962 registraron una mejora sobre las de 1961 en trece países de la región, aunque en algunos casos ésta fue bastante leve. Venezuela, en términos de su aporte al producto regional, fue el que influyó más. En este país la producción agrícola e industrial aumentó tanto como la petrolera y aunque el componente de servicios mostró cierto rezago, el producto aumentó casi 6 por ciento, en tanto que en el año anterior había crecido menos de 0.05 por ciento. En El Salvador y Guatemala se conjugó un año agrícola más favorable con la expansión industrial estimulada por la integración económica centroamericana para impedir que se repitiera la tasa negativa obtenida por su producto en 1961. En 1962, éste aumentó 7.2 por ciento en El Salvador y 2.0 por ciento en Guatemala. La misma combinación de factores permitió que Nicaragua aumentara su tasa de crecimiento, en tanto que en Honduras aumentaba el ritmo de expansión, a pesar de la reducción del incremento de la producción agrícola. En México se recuperaron tanto la agricultura como la industria y, en Haití, según información parcial, parece haber ocurrido una situación similar.

---

1. Se carece de información sobre Cuba. La ponderación utilizada es la de la posición relativa de los 19 países restantes en 1961.

Cuadro 79

VARIACION SOBRE EL AÑO ANTERIOR DEL PRODUCTO TOTAL BRUTO, AGRICOLA Y  
MANUFACTURERO Y DE LA INVERSION FIJA EN 1961 Y 1962

(Porcentajes)

P A I S	Crecimiento Demográfico	Producto interno		Producto agrícola <sup>a/</sup>		Producto industrial		Inversión fija	
		1961	1962	1961	1962	1961	1962	1961	1962
Argentina	1.8	6.8	- 3.4	3	1	14	- 5	6	0
Bolivia	2.2	4.8	5.0	8	...	5	...	...	...
Brasil	3.2	7.7	3.5-4.5	8	1	11	11	11	5
Chile	2.4	4.4	5.2	- 5	- 3	5	4	28	14
Colombia	2.3	4.7	5.8	0	5	7	6	7	3
Costa Rica	3.9	2.7	3.0	...	...	...	...	2	...
Ecuador	3.2	3.4	5.0	6	7	2	2	- 2	...
El Salvador	3.4	-2.1	5.5-7.2	2	13	- 2	2	- 1	4
Guatemala	3.2	0.5	2.0	- 2	5	0	2	- 8	...
Haití	2.9	-1.6	6.8	...	...	...	...	...	...
Honduras	3.0	3.6	3.3-5.7	4	1	3	4	- 8	15
México	3.1	3.5	4.2-5.0	3	5	4	6	9	4
Nicaragua	3.4	7.9	6.7-10.8	8	16	13	22	12	15
Panamá	2.8	7.5	8.1	9	4	4	20	23	...
Paraguay	2.5	2.4	...	- 2	...	3	...	...	...
Perú	2.6	8.3	5.3	-10	7	9	5	29	15
República Dominicana	3.5	9.7	...	...	...	...	...	- 2	...
Uruguay	1.2	2.7	...	12	...	- 2	...	3	...
Venezuela	3.1	0.4	7.1	2	11	6	12	-14	7
AMERICA LATINA	2.9	6.0	3.4-3.8	4	3	9	6	8	5

a. Incluye pesca.

**Fuentes y Notas:** Se han utilizado fuentes oficiales en los casos de la Argentina\*, Colombia, Costa Rica, Chile, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, el Perú, el Uruguay y Venezuela.

**Bolivia:** Misión de AID; **Brasil,** "Conjuntura Económica y Desarrollo e Conjuntura", ambas de febrero de 1963 en el caso del producto, pues la estimación de las variaciones de la inversión se basan en los cambios en la importación y producción de equipos y la construcción; **Colombia,** las variaciones del producto corresponden a una extrapolación de las series elaboradas por la CEPAL hasta 1960; para Colombia y El Salvador las de inversión a las variaciones de la construcción e importación de bienes de capital; **Haití,** Misión OEA/BID/CEPAL; **Nicaragua,** extrapolación de las series del producto del Banco Central de Nicaragua, los datos de producción son de este último; **Paraguay y República Dominicana,** estimaciones extraoficiales.

En el caso de los promedios para América Latina se han utilizado los siguientes procedimientos: **Producto total:** Los índices nacionales han sido ponderados por valores del producto en 1961 a precios del mismo año. Estos valores se derivaron del Cuadro 121 del documento E/CN.12/659/Add.1 de las Naciones Unidas. Para el cálculo, el promedio regional se estimó en base a indicadores aproximando las variaciones del producto en los países para los cuales no se presentan datos nacionales; dicho promedio corresponde a 19 países (se excluye Cuba en ambos años. **Producto agrícola e industrial:** Las series nacionales disponibles (algunos países publican sólo información sobre el Gasto Nacional y otros no dan detalle sectorial) fueron ponderadas mediante valores que resultan de aplicar la relación entre los valores corrientes del producto y de estos sectores a los valores descritos en el párrafo anterior.

Los promedios sectoriales para América Latina corresponden a los países para los que se presentan datos en ambos años. Se presume que la inclusión de los países para los que no se dispone de información no modificarían la tendencia de dichos promedios.

**Crecimiento demográfico:** Calculado con base en información presentada en Naciones Unidas, *Monthly Bulletin of Statistics*, julio de 1963.

**Inversión:** El procedimiento utilizado es el mismo aplicado para los promedios sectoriales.

/Contrapesando las

Contrapesando las variaciones registradas en los países antes mencionados, el ritmo de crecimiento económico se deterioró fuertemente en el Brasil y el Perú. En el primero, tal deterioro se produjo principalmente en el sector agrícola, que aumentó únicamente 1.3 por ciento. El producto total, que había conseguido aumentar un 7.7 por ciento en 1961, sólo logró un aumento de aproximadamente el 4 por ciento. En este mismo orden cronológico las tasas peruanas bajaron de 8.3 a 5.3 por ciento. En el caso peruano el menor ritmo de crecimiento fue general, y se derivó tanto de la producción agrícola-pesquera y fabril como de la minera.

En los países restantes para los cuales se dispone de información, la tasa de 1962 fue mayor por un escaso margen, a la del año anterior. Sólo en uno de ellos, Panamá, aumentó la tasa de crecimiento del sector fabril. En todos los demás sufrió una nueva disminución. Debe observarse en tal sentido que en varios de estos países las condiciones de clima o la coyuntura favorable del ciclo cafetalero imprimieron cierto aumento a la tasa del producto agrícola y contrarrestaron parcialmente la tendencia inversa que predominó en los demás sectores económicos.

En conclusión, el ritmo de crecimiento de la economía de América Latina, aunque más positivo, dista mucho de ser satisfactorio aun excluyendo a la Argentina. Sin este país, el producto de los 18 países restantes puede estimarse que varió en 5.0 por ciento en 1961 y entre 4.2 y 4.6 por ciento en 1962. Por otro lado, la población argentina crece a una tasa anual que se considera entre las más bajas de la región, dando lugar por lo tanto a que en términos por habitante el producto de los otros países haya aumentado en 1.8 por ciento en 1961 en lugar de 2.4, y entre 1.1 y 1.5 en lugar de 0.6 a 1.0 por ciento en 1962. Se produce así un deterioro regional aun sin Argentina, pese a que mejoraron las condiciones en la mayoría de los demás países. Este fenómeno se explica por la gran influencia de las cifras brasileñas en el total regional. De todas maneras el panorama general no refleja cambios que permitan deducir que en 1962 se hayan modificado radicalmente las tendencias del último quinquenio. Aunque las iniciativas institucionales empezadas en el curso del año puedan tener implicaciones significativas para la evolución futura de los grandes agregados de la economía latinoamericana, sería prematuro esperar tales resultados ya para 1962 ó 1963.<sup>2/</sup>

Los cambios en la formación bruta de capital fijo fueron igualmente variables. En promedio, en los países de que se dispone de información, aumentaron en 1962, aproximadamente en 5 por ciento, porcentaje que se encuentra influido por la serie Argentina aún más que el del producto interno. Intervienen en este caso no sólo la mayor ponderación que dicho país posee en virtud del elevado coeficiente de inversión que le acreditan sus cuentas nacionales, sino también el menor número de países para los cuales se dispuso de información sobre dicho año. Es muy probable, por lo tanto, que el promedio regional más completo alcance una magnitud superior y varíe en un 6 por ciento aproximadamente. (Véase Cuadro 80.)

---

2. Para un resumen de estas iniciativas, véase Capítulo V, Parte I de este Estudio.



No se dispone de los elementos de juicio necesarios para un análisis detallado de lo ocurrido a las inversiones fijas. Es posible señalar, sin embargo, que el moderado incremento que obtuvieron en 1962 se vió considerablemente influido por la variación comparativamente pequeña que presentara la inversión fija del sector privado y la dificultad en que se encontró el sector público en la mayoría de los países para continuar con los fuertes aumentos a que se abocara en los años inmediatamente anteriores.

La inversión fija del sector privado muestra un aumento en casi todos los países cuya información oficial ha sido posible obtener. Estos aumentos, sin embargo, son en general considerablemente inferiores a los que en términos relativos muestra la inversión fija del sector público. En aquellos países donde el aporte relativo a la inversión fija por parte del sector público era elevado, --Chile y México-- la tasa media de aumento de la inversión fija total casi cuadruplica a la obtenida por el sector privado. En los países donde dicho aporte relativo es menor --Honduras y el Perú-- aunque la inversión fija del sector público aumentó a tasas aún más elevadas que en los dos países antes mencionados, logró compensar sólo moderadamente la tasa inferior registrada por el sector privado.

Lo ocurrido en estos cuatro países no refleja necesariamente la situación que se presentó en los restantes. En efecto, la mayoría de los demás países no registraron un flujo igualmente favorable de capitales oficiales ni tampoco vieron mejorar sus precios o el volumen de las exportaciones.

Aunque la información parcial disponible muestra que el sector público logró acrecentar su inversión y así aumentar la formación total de capital, esto no ocurrió en los casos en que las inversiones públicas fueron relativamente pequeñas o los precios de la exportación actuaron en detrimento de los recursos fiscales. En algunos países intervino, asimismo, el hecho ya mencionado de que en 1961 se había registrado una fuerte alza de la inversión del sector público que no podría fácilmente repetirse en 1962.

Las variaciones que mostró la inversión fija privada en 1962, responden además de la conocida influencia de la capacidad para importar, a factores internos que varían de importancia según el país. Entre los más determinantes se encuentra la afluencia neta de inversiones directas del exterior, las cuales han contribuido en años recientes a la expansión y diversificación de la capacidad productiva del sector fabril en América Latina. Este, junto con la construcción, absorbe el grueso de la inversión total en la mayoría de los países latinoamericanos.

En cierta medida, las tendencias que muestra en los países latinoamericanos la afluencia neta de inversiones directas se refleja en la inversión fija del sector privado (véase nuevamente el Cuadro 80). Si bien no se pretende que exista comparabilidad plena o que el número de países comparados sea adecuado, el contraste entre ambas series sugiere que existe una tendencia a que la contracción del flujo neto de inversiones norteamericanas acompañe una contracción similar de la tasa de aumento del total de la inversión fija privada. México, es la principal excepción en este caso, contó con un aumento en el flujo de inversión directa de otros orígenes, que parcialmente compensó la norteamericana.

Cuadro 80

AMERICA LATINA: LA FORMACION DE CAPITAL FIJO POR SECTORES  
Y LA AFLUENCIA DE INVERSIONES PRIVADAS DIRECTAS  
1961 y 1962

	1961				1962			
	Capital Fijo			Afluencia neta de inversiones directas desde los Estados Unidos (Millones de US\$)	Capital Fijo			Afluencia neta de inversiones directas desde los Estados Unidos (Millones de US\$)
	Total (Porcentaje de variación sobre 1960)	Privado	Público		Total (Porcentaje de variación sobre 1961)	Privado	Público	
Argentina	6	6	6	34	-	- 1	1	- 10
Bolivia	...	...	...	...	...	...	...	...
Brasil	11	...	...	- 76	5	...	...	7
Colombia	7	...	- 14	- 22	3	...	...	28
Costa Rica	2	...	...	...	...	...	...	...
Chile	28	...	...	- 2	14	5	23	13
Ecuador	- 2	...	8	...	...	...	...	...
El Salvador	- 1	- 20	8	...	4	...	...	...
Guatemala	- 8	...	...	- 2	...	...	...	3
Haití	...	...	...	...	...	...	...	...
Honduras	- 8	...	...	6	15	...	...	8
México	9	- 1	22	- 11	4	3	4	- 15
Nicaragua	12	27	- 12	...	15	6	43	...
Panamá	23	12	102	- 18	...	...	...	- 43
Paraguay	...	...	...	...	...	...	...	...
Perú	29	22	73	7	15	11	20	-
República Dominicana	- 2	...	...	-	...	...	...	-
Uruguay	3	1	12	-	...	...	...	2
Venezuela	- 14	...	...	150	7	...	...	-194
AMERICA LATINA	8			78	5			-205

Fuentes: Cuadros 69 y 79. Capítulos II y III de este Estudio.

/ Entre los

Entre los países para los que no se presenta datos completos y en los cuales aparentemente se ha manifestado una tendencia similar a la descrita en el párrafo anterior, se encuentran Chile y Venezuela. La dificultad para determinar con precisión los cambios de inversión fija que corresponden al sector privado y la magnitud de las inversiones directas de otros orígenes, impide que, a pesar de su importancia, se los incluya con mayor detalle en este análisis.

Un factor que ha adquirido importancia en lo concerniente a la inversión fija del sector privado es el menor ritmo de desarrollo industrial que se observa en toda América Latina. Este menor ritmo tiene su origen en factores de acción a largo plazo <sup>3/</sup> que se acentuaron en 1962. La industrialización de América Latina requiere de una continua diversificación, pues de otro modo no puede agregarse al pausado ritmo de crecimiento de la demanda final de manufacturas de consumo el rápido incremento de las demandas derivadas. La afluencia de inversiones directas externas durante la década del cincuenta, tuvo un papel dinámico en esta diversificación, contribuyendo no sólo a financiar las importaciones de equipos, sino además, importando las técnicas y métodos correspondientes. Es alentador, por lo tanto, que pese al descenso de las inversiones privadas directas totales del exterior, las dirigidas al sector manufacturero no parecen haber disminuido. <sup>4/</sup> Sin embargo, en algunos países la capacidad instalada en la industria fabril establecida excedió la correspondiente demanda. Al menos en dos países la contracción de la inversión fija en maquinarias y equipos se atribuye a esta causa. <sup>5/</sup> En otros dos esta inversión obtuvo una tasa apreciablemente menor al hacerse necesario revisar parcialmente la ejecución de los proyectos de expansión de la capacidad fabril para ajustarlos a las nuevas condiciones de la demanda. <sup>6/</sup>

3. Véase OEA/CEPAL, Estudio Económico y Social de América Latina, Washington y este Estudio, Parte I, Capítulo IV.
4. Véase este Estudio, Parte I, Capítulo II. Existe la posibilidad, sin embargo, de que el descenso de inversiones industriales en el Brasil de otro origen que el norteamericano, (Japón y Europa Occidental) haya disminuido el total regional.
5. Véase Informes presentados por los Gobiernos de Honduras y Venezuela a la I Comisión Especial del CIES (Planeamiento y Formulación de Proyectos) en su reunión del 16 al 24 de julio, 1963.
6. Véase este Estudio, Parte I, Capítulo IV.

## B. ACONTECIMIENTOS MONETARIOS

El marco monetario en América Latina ha sido el mismo esencialmente desde hace varios años. En 1962 y durante la primera mitad de 1963, muchos países en sus esfuerzos por alcanzar un progreso económico y social más rápido continuaron confrontando un desequilibrio fiscal crónico y dificultades recurrentes en la balanza de pagos. De acuerdo con el patrón establecido, esas presiones generalmente han dado lugar a la intensificación periódica de las restricciones en el uso de crédito por el sector privado de la economía. Esta política aplicada en un ambiente de costos y precios crecientes, ha conducido en más de una ocasión a la paradoja de que la industria y el comercio sufran una seria escasez de fondos mientras el medio circulante aumenta a paso rápido y los gastos deficitarios del gobierno continúan en gran escala.

En conjunto, las presiones inflacionistas no disminuyeron y de hecho se intensificaron en un número de países en relación con la situación que había prevalecido en 1961. Se hicieron esfuerzos en toda la región para mejorar los mecanismos financieros existentes, establecer nuevas instituciones, y perfeccionar técnicas que permitieran una canalización más eficiente de los recursos domésticos en inversiones económicamente productivas y socialmente útiles. Sin embargo, en general, el clima monetario inestable y la naturaleza transitoria de las medidas monetarias y fiscales adoptadas día a día para aliviar las tensiones económicas y sociales dejaron un campo relativamente pequeño para el uso positivo de los instrumentos financieros en el esfuerzo por alcanzar los objetivos de desarrollo a largo plazo.

### 1. Tendencia del medio circulante

El medio circulante aumentó considerablemente en gran número de países durante el período en estudio (véase Cuadro 81). Como en 1961, la tasa más rápida de expansión monetaria se registró en Brasil donde las presiones inflacionistas continuaron esencialmente fuera de control por lo menos hasta hace poco. Pero en Chile y en Colombia se hicieron considerables adiciones al circulante, a pesar de los continuos esfuerzos de estabilización realizados por las autoridades en esos dos países. En otros países de América del Sur --Argentina, Bolivia, Paraguay, Perú y Uruguay-- donde han estado realizándose programas de estabilización más o menos formales, el aumento del medio circulante fue marcadamente más lento en 1962 en relación a lo que había sido en 1961 y antes. Por otra parte, los países centroamericanos finalmente emergieron de un prolongado período de deflación y generalmente reasumieron un curso de expansión monetaria, de moderado a rápido, en 1962 o principios de 1963.

Cuadro 81

AMERICA LATINA: CAMBIOS EN POR CIENTOS DEL CIRCULANTE, 1957-63

	Doce meses terminados							
	1957-1961	1961		1962		1963		
	Promedio anual <u>a/</u>	dic.	marzo	junio	sept.	dic.	marzo	junio
Argentina	28	11	...	7	4	3	7	11 <u>b/</u>
Bolivia	20	18	18	17	12	12	11	13
Brasil	37	50	45	53	59	63	58	57 <u>b/</u>
Chile	29	13	29	20	25	29	23	46
Colombia	16	24	22	19	14	21	12	...
Costa Rica	4	-3	4	15	24	14	17	21 <u>b/</u>
Rep. Dominicana	5	1	1	6	-5	11	3	...
Ecuador	5	3	-1	3	11	12	14	15
El Salvador	-3	-4	5	4	6	--	7	6
Guatemala	-1	1	2	-1	-2	4	13	...
Haití	-3	13	7	8	-3	4	4	2 <u>b/</u>
Honduras	-1	1	4	8	10	14	12	10
México	9	7	6	8	10	13	...	...
Nicaragua	--	3	15	24	24	29	27	19
Panamá <u>c/</u>	5	5	8	4	6	11	15	...
Paraguay	12	27	22	16	5	-2	--	1 <u>b/</u>
Perú	13	19	11	5	4	4	8	...
Uruguay	27	22	8	7	4	1	...	...
Venezuela	6	3	-1	1	-2	-2	-1	4

a. Cambios de diciembre a diciembre.

b. Mayo.

c. Depósitos a la vista en bancos privados y del gobierno. No se cuenta con datos sobre el circulante en Panamá, donde gran parte de la circulación es en forma de dólares y moneda de E.U.

Fuente: Fondo Monetario Internacional, International Financial Statistics.

## 2. Factores de expansión monetaria

La contribución de los diferentes sectores de la economía a la expansión monetaria varió de un país a otro (véase Cuadro 82). Las operaciones externas produjeron cantidades apreciables de liquidez en Ecuador y en algunos de los países centroamericanos, donde la balanza de pagos internacionales se hizo favorable en 1962 después de varios años consecutivos de déficit. La contribución del sector externo también fue positiva en México, el Perú y la República Dominicana, pero en esos tres países su impacto estuvo obscurecido en gran parte por el volumen de liquidez creado mediante operaciones de crédito domésticas. Por otra parte, en la mayoría de los países sudamericanos, así como en Haití y Guatemala, los déficit incurridos en cuenta externa, generalmente condujeron a una considerable absorción de liquidez doméstica en 1962. Sin embargo, frecuentemente también hubo grandes déficit fiscales que se financiaron en los bancos de esos países, y los préstamos bancarios al sector privado simultáneamente estaban contribuyendo de por sí a la expansión monetaria. Por lo tanto, el impacto neto sobre la liquidez doméstica fue siempre expansionista en cierto grado, aun en los países que confrontan las más fuertes salidas de divisas.

Es digno de notarse que en los países con posiciones de balanza de pagos favorables, la tasa de crecimiento en las existencias de dinero y cuasi-dinero no quedó por debajo de 8 por ciento ni excedió de 16 a 17 por ciento en 1962, salvo en Nicaragua, donde el impacto expansionista del superávit externo se reforzó con aumentos substanciales en préstamos bancarios al gobierno y a sectores privados. En contraste, en los países con déficit donde la expansión del crédito doméstico tuvo que vencer el impacto deflacionista de una salida neta de fondos en cuenta externa, el aumento de dinero y cuasi-dinero tendía a extremos mucho mayores. De hecho varió desde 2 a 60 por ciento durante el año, según la intensidad relativa de las presiones ejercidas por cada uno de los diferentes sectores de la economía.

Los ejemplos más notables de una falta casi absoluta de relación entre la posición de los pagos externos y la evolución de la liquidez doméstica la ofrecieron algunos de los países más grandes de América del Sur --Brasil, Chile y Colombia-- los cuales han experimentado serias dificultades de balanzas de pago en los años más recientes, pero han recurrido simultáneamente, con regularidad y extensamente al financiamiento deficitario gubernamental. En la medida que el crédito bancario del sector privado también tuvo expansión considerable --sobre todo para mantener la actividad económica corriente a niveles de costo y precios crecientes-- la expansión monetaria interna, impulsada por sí misma, procedió a tasas muy rápidas en 1962 y en la primera mitad de 1963. Esto fue lo que sucedió especialmente en el Brasil, donde el proceso inflacionista acumulativo, virtualmente sin limitaciones, había alcanzado ya una intensidad considerable en 1961.

Una situación diferente prevaleció en los otros dos países principales afectados por grandes déficit en la balanza de pagos en 1962, es decir, la Argentina y el Uruguay. En esos dos países la expansión monetaria doméstica no solamente se hizo más lenta en el curso del año, sino que casi llegó a detenerse, aunque a principios de 1963 comenzaron a aparecer algunas señales

Cuadro 82

AMERICA LATINA: FACTORES PRINCIPALES DE LA EXPANSION MONETARIA EN 1962

	Activos extranjeros del sistema bancario a/	Obligaciones netas del gobierno con el sistema bancario b/	Obligaciones del sector privado con el sistema bancario c/	Existencias de dinero y cuasi- dinero
(Cambios durante el año expresados en tanto por ciento de la existencia total de dinero y cuasidinero en 31 diciembre, 1961)				
Países con balances de pagos en equilibrio o superávit				
Costa Rica	9.9	2.2 d/	1.7 d/	13.0
República Dominicana	1.9	- 5.3	15.2	12.4
Ecuador	9.2	0.4	2.1	13.0
El Salvador	5.3	4.0	- 3.6	7.7
Honduras	x	8.3	7.1	17.3
México	0.8	- 1.7	13.6	11.9
Nicaragua	11.5	10.9	10.5	26.2
Panamá	2.9	...	14.7	15.2 e/
Perú	2.5	- 3.6	15.1	15.8
Venezuela		- 7.6	4.1	1.6
Países con déficit en la balanza de pagos				
Argentina	- 9.4	8.6	6.8	5.7
Bolivia	- 8.5	17.2	5.1	15.1
Brasil		26.9	37.2	59.9
Chile		11.1	22.1	35.8
Colombia	- 1.6	12.5	12.3	23.6
Guatemala	- 7.2	6.7	7.9	8.1
Haití	-13.7	15.2	1.0	3.0
Paraguay		-15.6	22.7	5.3
Uruguay		...	15.7	5.9

x = Menos del .05 por ciento.

- Obligaciones netas en el caso de la Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Haití, Nicaragua, Paraguay, Uruguay y Venezuela.
- Cambios netos en depósitos del gobierno en los bancos, excepto para el Brasil y Uruguay en que se utilizan las cifras brutas. El impacto monetario de los gastos contra saldos de fondos oficiales de contrapartida también se incluyó aquí para Bolivia y Haití.
- Cambios netos en los depósitos previos para cambio en el Brasil y Paraguay.
- Para Costa Rica las "obligaciones del gobierno" incluyen solamente aquéllas en posesión del Banco Central. Las "obligaciones del sector privado" representan todos los créditos bancarios comerciales.
- Depósitos a la vista y cuasidinero solamente.
- Cambios entre septiembre de 1961 y septiembre de 1962, expresados en tanto por ciento de existencia de dinero y cuasidinero al final de septiembre de 1961.

Fuente: Fondo Monetario Internacional, International Financial Statistics.

Nota: Este cuadro no presenta una distribución detallada de los factores causantes de la expansión monetaria. Por esa razón los tres componentes citados usualmente no suman el cambio total en las existencias de dinero y cuasidinero que aparece en la columna de la derecha. La diferencia representa el impacto neto de diversas partidas que varían de un país a otro, así como el impacto de los cambios en las cuentas de capital de los bancos.

Debe notarse también que en un número de países latinoamericanos la naturaleza del sistema de cambios y de ciertas transacciones entre el Banco Central y la Tesorería es tal que los efectos monetarios de las transacciones extranjeras se reflejan sólo parcialmente en los datos sobre tenencia de activos extranjeros del sistema bancario, pudiendo notarse el resto sólo a resultas de cambios en las cuentas del gobierno. En este cuadro, las cuentas externas y del gobierno se han combinado en los casos donde esto plantea dificultades muy serias.

/preliminares del

preliminares del reinicio de la expansión. La presión del déficit fiscal en el sistema bancario se intensificó considerablemente en cada caso, pero en la Argentina las drásticas restricciones impuestas sobre el crédito bancario al sector privado proporcionaron un factor de compensación. Por otra parte, en el Uruguay, el déficit de la balanza de pagos tanto en cuentas corrientes como de capital adquirió tales proporciones durante el año que absorbió casi toda la liquidez creada dentro de la economía interna por los préstamos bancarios privados y gubernamentales.

La tendencia monetaria en la mayoría de los demás países representó variaciones menores sobre el tema básico de la expansión del crédito interno para compensar en menor o mayor medida la absorción de fondos en cuenta del sector externo. En Bolivia el crédito bancario al sector privado aumentó considerablemente y al mismo tiempo incrementó la liquidez debido a los gastos pagados contra los saldos acumulados en años recientes como contrapartida interna a la ayuda por concepto de donaciones de los Estados Unidos. En Guatemala el impacto monetario de la salida de capital y una baja en las donaciones extranjeras quedaron equilibrados por un aumento compensatorio en los préstamos bancarios al gobierno, acompañados de un aumento moderado en crédito al sector privado. Haití, por otra parte, virtualmente no experimentó expansión monetaria neta, pues el impacto del déficit fiscal, financiado en los bancos y por extracciones de los saldos de fondos de contrapartida, hizo poco más que cancelar las presiones deflacionistas creadas en el sector externo.

Resulta claro de este breve estudio que el financiamiento del déficit inflacionista por el sector público fue frecuentemente el factor principal de la expansión monetaria en América Latina en 1962. Aunque la importancia relativa de los préstamos bancarios al sector público en comparación con el privado, varía grandemente de un país a otro, en un gran número de países las obligaciones pendientes de los gobiernos han mostrado tendencia a crecer con bastante mayor rapidez que los créditos al sector privado. Este fue especialmente el caso en la Argentina, Chile, Colombia y los países centroamericanos donde la proporción entre los préstamos bancarios al gobierno y al sector privado aumentó en forma apreciable en 1962 (véase Cuadro 83).

Sin embargo, hubo varias excepciones notables de este patrón. En México, el Perú y la República Dominicana, como se ha dicho anteriormente, se logró una tasa satisfactoria de expansión monetaria sobre la base de un fuerte aumento de crédito al sector privado. Las operaciones del sector público, por otra parte, parecen haber conducido a una absorción neta de liquidez en los tres países (véase de nuevo Cuadro 82). Igualmente en el Paraguay y Venezuela, después de varios años difíciles, las cuentas de la tesorería se balancearon en 1962. Al parecer, en el Paraguay esto permitió la aceleración de los préstamos bancarios al sector privado que era muy necesario, sin darle más ímpetu a la inflación. El aumento de crédito al sector privado fue mucho más lento en Venezuela, donde la posición de las reservas bancarias estaba aún en proceso de recuperación de los grandes déficit experimentados en 1958-59 durante la fuga de capital del país, pero su expansión, de todos modos, no estuvo obstaculizada por demandas competitivas de fondos del sector público. También parece que el alivio en la presión fiscal ha conferido relativamente mayor importancia a los préstamos del sector privado en Bolivia y Guatemala en los primeros meses de 1963.



Cuadro 83

AMERICA LATINA: CREDITOS BANCARIOS AL SECTOR PUBLICO  
COMO PROPORCION DE LOS CREDITOS OTORGADOS AL SECTOR PRIVADO, 1961-1963 a/

	Diciembre 1961	Diciembre 1962	Junio 1963
Argentina	.50	.56	.62 <u>d/</u>
Bolivia	4.25	4.09	3.34
Brasil	.71	.66	.68 <u>e/</u>
Chile	.48	.73	.67
Colombia	.23	.32	.32 <u>d/</u>
Costa Rica	<u>b/</u>	<u>b/</u>	<u>b/</u>
República Dominicana	.92	.68	<u>c/</u>
Ecuador	.12	.12	.14
El Salvador	.11	.15	.17
Guatemala	.10	.18	.09
Haití	1.60	1.96	1.89 <u>d/</u>
Honduras	.31	.38	.43
México	.22	.17	...
Nicaragua	.18	.25	.22 <u>d/</u>
Panamá	.02	.02 <u>f/</u>	...
Paraguay	.48	.26	.23 <u>d/</u>
Perú	.29	.23 <u>f/</u>	...
Uruguay	.07	.11	...
Venezuela	.14	.04	.06

- a. El crédito al gobierno es el resultado neto de los depósitos del gobierno en los bancos, salvo respecto al Brasil y el Uruguay para los que se utilizaron cifras brutas. En el caso de Bolivia y Haití, los saldos de fondos de contrapartida también son netos.
- b. No se dispone de distribución completa entre crédito al gobierno y al sector privado.
- c. No comparable con los datos de 1962.
- d. Mayo.
- e. Marzo.
- f. Septiembre.

Fuente: Fondo Monetario Internacional, International Financial Statistics.

/En el Brasil,

En el Brasil, por otra parte, los bancos continuaron bajo intensa presión para que prestaran tanto al gobierno como al sector privado, pero el mismo impulso de aceleración de la inflación estaba llevando de nuevo al sector privado a la posición de ser la causa mayor de expansión del crédito interno, tras varios años durante los cuales el déficit cada vez mayor del gobierno había sido la causa más importante de la expansión.

### 3. Balanza de pagos y presiones de los precios

La tendencia de las balanzas de pago continuó apareciendo como factor principal en la determinación de las condiciones monetarias de América Latina. En realidad, los déficit externos, debido a que son tan considerables y recurrentes con tanta frecuencia, en muchos países han adquirido una importancia que sobrepasa con mucho el impacto directo que se les podría permitir que tengan sobre la oferta de liquidez doméstica en cualquier año dado. Durante cierto tiempo, la necesidad de corregirlos, o por lo menos de reducirlos a magnitudes más aceptables, ha sido con frecuencia el factor individual más importante en la formulación de la política monetaria general. El hecho de que, a pesar de superávits ocasionales, virtualmente todos los países de América Latina han tenido una posición de balanza de pagos muy débil en años recientes, explica el gran número de programas formales de estabilización monetaria que estaban en vigor o próximos a ser adoptados en América del Sur y Central durante el período en estudio. Por ejemplo, la Argentina, Bolivia y el Paraguay todavía están siguiendo políticas de estabilización iniciadas en 1959, 1956 y 1957 respectivamente. Chile y Colombia, por su parte, han puesto en efecto programas de estabilización --con diversos grados de rigor-- desde fines de la década de 1950, y contemplan intensificar sus esfuerzos en 1963. Igualmente el Uruguay, que no cumplió muy efectivamente el programa adoptado a fines de la década pasada, estaba de nuevo intentando su estabilización monetaria en 1963. En 1961, también habían emprendido programas de estabilización el Ecuador, Costa Rica y El Salvador en un esfuerzo por corregir las posiciones adversas de sus balanzas de pago y poner freno a las especulaciones cambiarias.

La efectividad de las políticas de estabilización de América Latina en corregir el desequilibrio externo en años recientes, quedó determinada en gran parte por la cohesión de las medidas fiscales y monetarias empleadas para disminuir la demanda efectiva total y desalentar las presiones inflacionistas en la economía interna. En la edición anterior de este Estudio <sup>7/</sup> se analizó con alguna minuciosidad el historial a este respecto. Se señaló entonces que, con un fuerte énfasis en la restricción de crédito al sector privado, y a un fuerte costo en términos de inversión, producción y niveles de empleo, frecuentemente se obtenían resultados considerables a corto plazo en forma de un mejoramiento en la posición de la balanza de pagos y en una nueva confianza en la moneda nacional.

---

7. Véase Economic and Social Survey of Latin America, 1961, Unión Panamericana, Washington, D.C., volumen I, págs. 216-17 y 225-28.

La devaluación del tipo de cambio a un nivel más realista y las restricciones directas sobre importaciones, contribuyeron grandemente también a los éxitos iniciales de la mayoría de los programas de estabilización en aminorar los déficit externos. Sin embargo, subsiguientemente al continuar en aumento los niveles de precios, en la mayoría de los casos no se permitió que se depreciaran los nuevos tipos de cambio de modo que en 1960 y 1961 volvieron a estar considerablemente sobrevaluados en varios países (véase Cuadro 84). Indudablemente esto contribuyó a que se renovaran las presiones de la importación y la salida de capital especulativo observados en ese período en los países cuya política de estabilización había logrado éxito inicialmente. Aunque el aumento en el volumen de importaciones sirvió durante algún tiempo para aminorar las renovadas presiones inflacionistas experimentadas en la economía interna, se acumularon grandes cantidades de deudas externas a mediano y corto plazo para financiar los altos niveles de importación, y el tipo de cambio se sostuvo sólo a un alto costo en reservas oficiales.

In 1962 se multiplicaron las medidas restrictivas para reducir las importaciones y ahorrar divisas extranjeras en un número de países, especialmente la Argentina, Chile y Colombia. Iguales presiones se sintieron en el Brasil, donde, aunque no se había emprendido un programa comprensivo de estabilización monetaria, la política cambiaria había preservado cierta flexibilidad mediante las reformas cambiarias de principios de 1961, pero había mantenido tipos de cambio que se fueron haciendo cada vez más imposibles de sostener en el período subsiguiente de inflación doméstica acelerada.

Eventualmente, en el curso de 1962, en cada uno de esos países y en 1963 en el Uruguay, la especulación alcanzó proporciones de crisis y una nueva ola de ajustes en los tipos de cambio, comparable en importancia a la del período 1958-1959, barrió con las paridades existentes y, en algunos casos, condujo a cambios importantes en la estructura de los mercados de cambio. El peso argentino se había mantenido al mismo nivel durante tres años después de la devaluación de diciembre de 1958 y, al permitirse que fluctuara, se depreció en más de 60 por ciento entre abril y junio de 1962 (en términos de número de pesos por dólar). En el Brasil se dejó depreciar varias veces el tipo del mercado libre controlado en el curso de 1962 y otra vez en abril de 1963, de modo que para mayo de 1963 el dólar se cotizó en aquel mercado a casi dos veces el valor que el cruzero había tenido en diciembre de 1961. Chile restableció un mercado de cambio doble en enero de 1962 y cesó de mantener el tipo oficial en octubre. Los tipos libre y oficial para el dólar subieron considerablemente a fines de 1962 y principios de 1963. En Colombia el tipo oficial para importación, que se había mantenido a 6.70 pesos por dólar desde 1960 por temor al impacto que su depreciación pudiera tener sobre el costo de vida, se elevó finalmente a 9.00 en noviembre de 1962. En el Uruguay, el tipo de cambio oficial no se devaluó hasta mayo de 1963. Se anticipó entonces que en el futuro próximo se volvería a implantar el sistema de tipo doble.

Cuadro 84

AMERICA LATINA: INDICES DE TIPO DE CAMBIO Y TENDENCIA DE LOS PRECIOS  
DESPUES DE LOS AJUSTES PRINCIPALES EN LOS TIPOS DE CAMBIO EN 1958-59

(Diciembre 1959 = 100)

	Diciembre				Junio 1963
	1959	1960	1961	1962	
Argentina					
Costo de vida	100	112	168	175	188
Tipo de cambio	100	99	100	161	167
Bolivia					
Costo de vida	100	111	119	123	118 <u>d/</u>
Tipo de cambio	100	100	100	100	100 <u>d/</u>
Brasil					
Costo de vida	100	132	190	305	381 <u>e/</u>
Tipo de cambio <u>a/</u>	100	101	156	233	304 <u>e/</u>
Chile					
Costo de vida	100	106	116	147	179
Tipo de cambio	100	100	100	156 230 <u>a/</u>	175 287 <u>a/</u>
Colombia					
Costo de vida	100	107	112	118	157
Tipo de cambio <u>b/</u>	100	105	105	141	141
Paraguay					
Costo de vida	100	114	150	...	...
Tipo de cambio	100	103	103	103	103
Perú					
Costo de vida	100	103	110	116	120 <u>e/</u>
Tipo de cambio	100	97	97	97	97 <u>e/</u>
Uruguay					
Costo de vida	100	136	151	168	...
Tipo de cambio <u>c/</u>	100	99	98	98	148

- a. Tipo libre controlado.
- b. Tipo principal para la venta.
- c. El tipo usado en el año base fue tipo libre.
- d. Marzo.
- e. Mayo.

Fuente: Fondo Monetario Internacional, International Financial Statistics.  
Tipos oficiales, a menos que se indique otra cosa.

/Por su parte

Por su parte continuaron sin restricción las presiones de los precios y salarios internos. En muchos países el alza en el costo de la vida continuó aproximadamente al mismo nivel que en 1961 (véase Cuadro 85) y las demandas resultantes de aumentos de salarios proporcionales impulsaron la espiral inflacionista a niveles aún más altos. Además, los ajustes en los tipos de cambio no dejaron de tener impacto sobre el nivel de precios de los países afectados. Probablemente fueron un factor principal en la aceleración del aumento del costo de la vida observado en la Argentina y el Brasil durante 1962. En Chile y Colombia los fuertes aumentos en el índice a principios de año se pueden atribuir a las devaluaciones de octubre y noviembre de 1962. En algunos casos hubo que imponer la congelación de los precios para reprimir la especulación en artículos comestibles esenciales. Se requirieron medidas especialmente drásticas en el Brasil debido a que las cosechas insuficientes combinadas con los precios elevados crearon escaseces críticas de artículos en algunas ciudades del nordeste. La preocupación por los efectos de un alza extremadamente rápida en el costo de la vida también llevó al gobierno brasileño a restablecer en 1962 un subsidio cambiario a las importaciones de trigo, petróleo y papel de periódicos, que había sido eliminado en el curso de las reformas cambiarias en 1961. La abolición de este subsidio que fue uno de los objetivos del plan de desarrollo de tres años <sup>8/</sup> fue decretada de nuevo en enero de 1963, pero en abril, cuando el crucero fue devaluado a 620 por dólar, el tipo previo de 475 se mantuvo para el trigo, el petróleo y papel de periódico, siendo esto en efecto el volver al tratamiento preferencial.

#### 4. Presiones fiscales

Como ya se ha expuesto, las presiones inflacionistas internas surgieron en muchos países por la magnitud del déficit presupuestario gubernamental. Aunque se iniciaron programas de reformas fiscales y el rendimiento de los impuestos aumentó en muchas partes de América Latina en 1962, <sup>9/</sup> frecuentemente el impacto de esas medidas fue demasiado moderado, o vino demasiado tarde en el año para proporcionar al sector público recursos adecuados al incremento en sus gastos. Las cifras de los préstamos netos del gobierno en los bancos dan una indicación, aunque incompleta, de la gravedad de la situación fiscal y, en muchos países, de su mayor deterioro en relación con 1961 (véase Cuadro 86).

Una evaluación acabada de la situación fiscal requeriría, desde luego, un análisis más detallado de los gastos gubernamentales de los distintos países, ya que el impacto futuro de tales gastos sobre la estabilidad económica de un país depende en alto grado del tipo de gastos realizados. Sin embargo, teniendo en cuenta las limitaciones de la información disponible, el examen que sigue se concretará a hacer una revisión parcial del problema.

---

8. Véase capítulo V, sección A.

9. Véase capítulo V, sección C.

Cuadro 85

AMERICA LATINA: CAMBIOS EN POR CIENTOS DEL  
INDICE DE COSTO DE LA VIDA, 1957-63

	1957-61	1961	1 9 6 2				1963	
	Promedio anual a/	Diciembre	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre	Marzo	Junio
Argentina	42	19	22	27	34	32	36	23
Bolivia	6	7	10	7	5	3	-4	...
Brasil	31	44	46	52	57	62	67	69 b/
Chile	19	10	10	11	12	28	39	46
Colombia	9	5	3	-1	4	5	25	35
Costa Rica	2	--	--	2	5	5	5	4 b/
República Dominicana	-1	-5	5	11	20	15	3	7
Ecuador	1	3	3	--	4	5	6	7
El Salvador	-1	-4	-2	-1	2	2	2	1
Guatemala	--	3	3	-2	3	-2	...	...
Haití	-2	3	-1	...	...	...	...	...
Honduras	1	--	1	-1	--	5	5	1
México	6	-2	--	1	2	2	1	1
Nicaragua	--	-2	--	1	-1	--	-2	--
Panamá	--	--	--	--	1	--	1	2
Paraguay	15	32	...	...	...	...	...	...
Perú	8	7	7	8	5	5	6	5 b/
Uruguay	27	10	12	9	10	11	8	...
Venezuela	2	1	3	--	-2	-2	...	1 b/

a. Cambios de diciembre a diciembre.

b. Mayo.

Fuente: Fondo Monetario Internacional, International Financial Statistics.

Cuadro 86

AMERICA LATINA: CAMBIO EN POR CIENTO DE LAS OBLIGACIONES NETAS  
DEL GOBIERNO CON EL SISTEMA BANCARIO, 1961-63 a/

	1961	1962	1963 Primera mitad
Argentina	9	24	11 <u>d/</u>
Bolivia	7	18	-7
Brasil	82	51	8 <u>e/</u>
Chile	75	87	7
Colombia	18	59	2 <u>d/</u>
Costa Rica <u>b/</u>	73	25	18
República Dominicana	96	-9	<u>c/</u>
Ecuador	124	3	15
El Salvador	162	31	5
Guatemala	-4	93	-52
Haití	11	26	-8 <u>d/</u>
Honduras	2	34	14
México	5	-11	...
Nicaragua	-3	48	-19
Paraguay	20	-33	-2 <u>d/</u>
Perú	-7	-16 <u>f/</u>	...
Uruguay	2	76	...
Venezuela	93	-71	66

- a. Saldo neto de cambios en depósitos del gobierno en los bancos, salvo en el Brasil y el Uruguay, donde se usaron cifras brutas. En el caso de Bolivia y Haití, también son netos los cambios en los saldos de fondos de contrapartida.
- b. Crédito del Banco Central solamente.
- c. No comparable con los datos de 1962.
- d. Enero-mayo.
- e. Enero-marzo.
- f. Doce meses terminados en septiembre.

Fuente: Fondo Monetario Internacional, International Financial Statistics.

/En 1962, los

En 1962, los presupuestos gubernamentales fueron balanceados sólo en algunos casos aislados. Un ejemplo notable fue el de Venezuela, donde tuvo lugar un aumento en los ingresos por el petróleo en 1962 y los primeros meses de 1963. Los ingresos por utilidades en los cambios también tuvieron un aumento acentuado como resultado de las restricciones más efectivas en las regulaciones del control de cambios que transfirieron un gran número de importaciones no esenciales al mercado libre donde podían comprarse los dólares a unos 4.5 bolívares, mientras el gobierno continuó comprando la mayoría de las divisas derivadas de las exportaciones del país al tipo del petróleo, que es de 3.09 bolívares por dólar.

También fueron raros los casos de financiamiento no inflacionista a través del mercado de capital interno. Salvo México, donde las entidades gubernamentales y oficiales han continuado financiando una gran parte de sus necesidades de inversión por medio de préstamos fuera del sistema bancario, los préstamos a largo plazo se obtuvieron usualmente de fuentes extranjeras.<sup>10/</sup> Bolivia, el Paraguay y algunos de los países centroamericanos continuaron contando en gran medida con la ayuda en donaciones de los Estados Unidos. En el Perú, donde las demoras parlamentarias a la legislación de la reforma tributaria contribuyeron al deterioro de la posición presupuestaria en 1962, el gobierno pudo girar inicialmente contra los sobrantes acumulados para financiar su déficit, y usó fondos obtenidos de la revaluación de las reservas de oro oficiales para cancelar parte de su deuda con el Banco Central. Sin embargo, hacia fines de año hubo que colocar una emisión de bonos con los bancos y las principales compañías extranjeras mineras e industriales para lograr el financiamiento del déficit fiscal.

En los principales países de América del Sur prevalecía una situación de creciente desequilibrio presupuestario y frecuentemente durante el año hubo que acudir a medidas que permitieran aplazar los pagos del gobierno y levantar fondos adicionales a corto plazo, a la vez que se reducía en todo lo posible el impacto del déficit sobre la expansión monetaria en general.

En la Argentina, el deterioro en la situación fiscal se aceleró notablemente durante 1962 debido a que, a las dificultades encontradas para erradicar las causas del déficit (especialmente los subsidios a las empresas estatales), se agregaron las complicaciones resultantes del impacto de la depresión económica sobre los ingresos fiscales. Los atrasos en los pagos del Estado se hicieron corrientes y los créditos de abastecedores aumentaron considerablemente. Una gran parte del déficit fue financiado, tanto en 1962 como durante la primera mitad de 1963, emitiendo a los abastecedores y contratistas certificados de cancelación de deuda en lugar del pago. En 1962, el gobierno también emitió un bono especial ("bonos del 9 de julio") con exención de impuestos y cláusulas de garantía de depreciación de cambio, que también fue suscrito por los abastecedores del Estado. En 1963, se modificó la ley orgánica del Banco Central por un año para permitir una política más liberal en los préstamos al Tesoro. Más aún el gobierno planeó obtener fondos adicionales de los

---

10. Véase Capítulo II, sección B.

/bancos comerciales,



bancos comerciales, cuya posición de caja había mejorado en los primeros meses de este año y que ahora tienen la obligación de invertir una cierta proporción de sus activos disponibles en valores del gobierno.

También en Chile se hizo uso creciente de los recursos de los bancos comerciales para financiar los gastos públicos, permitiéndose a los bancos incluir notas del Tesoro en sus encajes legales. Colombia, por su parte, estaba estudiando una medida que implicaba la compra obligatoria por los bancos de bonos del gobierno hasta cinco por ciento de los depósitos a la vista, como parte del conjunto de poderes de emergencia solicitados a la legislatura para reforzar la estabilización monetaria en 1963. Para fines de 1962, las grandes emisiones de pagarés ya habían elevado a niveles sin precedente el total de los préstamos hechos al gobierno por el Banco Central.

Una buena cantidad del déficit potencial brasileño para 1962 se evitó temporalmente demorando un gran número de pagos a abastecedores y acreedores del gobierno hasta 1963. Sin embargo, quedó un serio problema financiero y el gobierno continuó obteniendo préstamos del Banco Central en gran escala. A mediados de año el Tesoro hizo una emisión de bonos a 20 años por 150 mil millones de cruzeiros que se permitió a los bancos comerciales incluir en sus encajes legales. Hubo también un número de préstamos obligatorios suscritos por los contribuyentes por medio de recargos sobre las tasas impositivas regulares del impuesto sobre la renta.

#### 5. Crédito bancario al sector privado

En los países que confrontan presiones inflacionistas globales y déficit fiscales incompresibles, el crédito bancario al sector privado continuó siendo el blanco principal de las políticas restrictivas. En varios países la tasa de crecimiento del crédito bancario total al sector privado se hizo considerablemente más lento en 1962. Lo que es más, aun en los países donde el aumento nominal era alto todavía, en términos reales con frecuencia el cambio fue insignificante o hasta negativo debido al impulso de la inflación de precios (véase Cuadro 87).

Este era el caso especialmente en la Argentina, donde las restricciones sumamente severas sobre el crédito comercial y una baja en los depósitos de banco, crearon condiciones de escasez crítica de liquidez que tuvo un impacto considerable sobre el nivel de la actividad económica. En el Brasil, el rápido crecimiento del crédito bancario al sector privado, apenas fue suficiente para mantenerse a la par con los aumentos de precios durante los últimos dos o tres años y se observó claramente una baja de producción en los primeros meses de 1963 en muchas industrias --tales como la del automóvil-- a las que afectaron especialmente las restricciones a la más rápida expansión del crédito. También hubo escasez de dinero en Bolivia, Chile y otras partes. En Uruguay, la falta de liquidez para llevar a cabo las actividades normales de los negocios constituyó un problema serio.

Cuadro 87

AMERICA LATINA: CREDITO BANCARIO AL SECTOR PRIVADO EN 1961 Y 1962

	Nominal cambio en por cientos de los créditos pendientes		Real cambio en por cientos de los créditos pendientes	
	1961	1962	1961	1962
Argentina	31	9	10	-17
Bolivia	42	22	32	19
Brasil	38	60	-4	-
Chile	27	23	16	-3
Colombia	25	15	19	10
Costa Rica <sup>b/</sup>	3	1	3	-3
República Dominicana	-13	24	-8	6
Ecuador	6	2	3	-2
El Salvador	-4	-3	-	-5
Guatemala	10	11	6	12
Haití	12	3	8	...
Honduras	7	9	7	4
México	15	20	18	17
Nicaragua	7	8	9	8
Panamá	9	11	9	11
Paraguay	12	23	-14	...
Perú	19	22 <sup>c/</sup>	12	16 <sup>c/</sup>
Uruguay	17	15	6	3
Venezuela	-1	5	-2	7

- a. Cambio nominal en crédito bancario deflacionado por cambio en el índice de costo de la vida.
- b. En Costa Rica las cifras son las del total del crédito bancario comercial que puede incluir algún crédito al gobierno.
- c. Doce meses que terminan en septiembre.

Fuente: Fondo Monetario Internacional, International Financial Statistics.

/Los cambios en

Los cambios en los requisitos de encaje de los bancos comerciales siguieron siendo uno de los principales instrumentos de la política monetaria. En el curso de 1962, se aumentaron esos requisitos en varios países. En la Argentina se hicieron aumentos mensuales de  $\frac{1}{4}$  por ciento desde octubre de 1962 a mayo de 1963, aunque los préstamos para inversiones productivas se podían incluir en los requisitos de encaje básico de los bancos. Las autoridades brasileñas aumentaron los requisitos de encaje sobre depósitos a la vista de 14 a 22 por ciento en mayo 1962 y los de los depósitos a plazo de 7 a 14 por ciento. A principios de 1963 se decretaron nuevos aumentos con un número de excepciones para los bancos del norte y el nordeste, así como para los bancos de algunos de los estados del oeste central y los bancos con ciertos tipos de préstamos de prioridad. Colombia, por su parte, procedió al aumento gradual de los requisitos de encaje de los bancos comerciales en la primera parte del año 1962 y ahora ha restaurado un requisito marginal de 100 por ciento para el aumento de depósitos sobre los niveles de diciembre de 1962.

Por otra parte, los requisitos de encaje marginal se redujeron en el Perú a fin de permitir una expansión mayor de crédito al sector privado en 1962. En enero de 1963, para hacer frente a necesidades de crédito previstas durante el año, el requisito básico que había permanecido en 28 por ciento desde 1961, fue elevado a 29 por ciento, y se eliminó por completo el requisito marginal, siendo el efecto neto una baja de 10 por ciento en el encaje total requerido. En el Uruguay, los requisitos de encaje se suspendieron en abril de 1962 para aliviar la escasez de crédito, pero se establecieron de nuevo unos meses después. En el Ecuador se rebajaron también los requisitos de encaje en la primera parte de 1962, para contrarrestar el efecto de la escasez de liquidez que resultó de la salida de fondos y pérdida de confianza en la moneda en 1961.

El redescuento del banco central adquirió renovada importancia en varios países donde la limitación de créditos produjo dificultades especialmente severas en la industria y el comercio. Para resolver este problema se establecieron sistemas de redescuento de emergencia en varias ocasiones siguiendo patrones diferentes de los mecanismos usuales de redescuento. En la Argentina, la posición de liquidez de los bancos comerciales fue extremadamente apretada durante la mayor parte de 1962, y las deficiencias de encaje con el banco central, sustanciales. A fin de poner remedio a esto, se autorizó al Banco Industrial, en mayo de 1962, el redescuento a los bancos comerciales de papel comercial de empresas industriales, hasta 20 por ciento del capital de encaje de cada banco, destinándose el 25 por ciento de cada préstamo a hacer frente a los atrasos en el pago de impuestos de la empresa. Más adelante en el año se idearon nuevos arreglos para que los bancos pudieran proporcionar crédito a ciertos sectores necesitados de la industria, a pesar de sus deficiencias de reserva legal. Se estableció un comité especial para estudiar la situación de préstamos de cada banco en situación de incumplimiento de los requisitos de encaje, y exceptuar créditos específicos de las penalidades muy altas impuestas usualmente por no cumplir los requisitos de encaje.

En el Uruguay, los límites de redescuento de los bancos comerciales en el Banco de la República habían sido elevados aproximadamente 35 por ciento a fines de 1961 para proporcionar liquidez para las necesidades de fin de año de los

/negocios y el

negocios y el comienzo de la nueva estación de la lana. Se hicieron nuevos aumentos en esos límites en los meses finales de 1962 para aliviar la cada vez más severa escasez de liquidez que prevalecía en la economía. Finalmente, en julio de 1963, el Banco de la República puso a disposición de la industria y la agricultura créditos especiales por períodos hasta de cinco años, a fin de facilitar el pago de las deudas incurridas en el desenvolvimiento de los negocios.

Recientemente el Brasil adoptó una medida parecida. En la primera parte de 1963, el gobierno estableció un fondo temporal para ayudar a las firmas industriales a recobrar su liquidez y proporcionar el capital de trabajo que les permita no reducir sus operaciones.

Como era de esperarse, las tasas de interés fueron extremadamente altas en muchos países latinoamericanos en 1962. Se informa que en la Argentina llegaron a más de 40 por ciento al año en el mercado no bancario, mientras en Bolivia, por ejemplo, el tipo promedio efectivo en préstamos bancarios comerciales fluctuaba entre 20 y 25 por ciento. Los intentos de rebajar las tasas de interés de préstamos y hacer más atractivas las tasas pagadas sobre depósitos, pasaron a ser aspectos importantes de la política de los bancos centrales. En la Argentina hubo un alivio en las restricciones y un aumento general en las tasas pagadas sobre depósitos bancarios. El banco central de Bolivia había aumentado sus tasas sobre depósitos en 1961 y los bancos comerciales siguieron el procedimiento. En Chile, los límites de la tasa de interés en los préstamos de los bancos comerciales se rebajaron de 12 a 15 por ciento de su nivel anterior de 16.5 por ciento. En el Perú una nueva ley de banca central aprobada en febrero de 1962 también estableció la tasa máxima en préstamos bancarios al 13 por ciento. En el Uruguay se estableció un máximo de 16 por ciento como parte del conjunto de medidas fiscales y monetarias tomadas al devaluar el peso en mayo 1963.

## 6. Reformas institucionales

La necesidad de perfeccionar instrumentos de control monetario y desarrollar mercados financieros en una escala más adecuada ha conducido a un gran número de cambios institucionales en los dos años últimos. Se pasaron nuevas leyes bancarias en una media docena de países y había otras varias en estudio, mientras se hacían diversos cambios en los mercados de capital a largo plazo a fin de estimular una corriente mayor de fondos hacia la industria y la construcción de viviendas.

La legislación de la banca central se modificó en El Salvador y el Perú. El banco central salvadoreño había sido nacionalizado en 1961 y se habían definido sus poderes para el control del crédito. Bajo la nueva ley que entró en vigor en enero de 1962, el banco modificó los requisitos de reserva y fijó por primera vez límites de redescuento a los bancos comerciales. En el Perú, una nueva ley de banca central adoptada a principios de 1962 redefinió las funciones del banco central, dándole una función más activa en la formulación de la política monetaria y poderes más amplios para regular la actividad de las

/instituciones

instituciones financieras bancarias y no bancarias. La ley bancaria comercial peruana fue modificada subsiguientemente en julio de 1963 para permitir una expansión bancaria comercial adecuada al crecimiento de la actividad económica del país.

En Nicaragua, el banco central quedó establecido en 1961 como una entidad independiente, aparte del Banco Nacional de Nicaragua. Venezuela, por su parte, había puesto en vigor una nueva ley de banca central a fines de 1960, con el fin de ampliar los poderes de descuento de la institución bancaria central y aumentar su control sobre el volumen y dirección del crédito bancario comercial. Las compañías de finanzas de Venezuela quedaron sujetas a las regulaciones en 1961 y las de la Argentina en enero de 1962.

En varios otros países se encontraban en estudio reformas bancarias importantes. Bolivia, por ejemplo, estaba considerando hacer cambios encaminados a obtener una asignación de crédito más satisfactoria a los diversos sectores de la economía, y Costa Rica estaba estudiando hacer cambios en la ley bancaria que permitan una participación mayor de la banca en el financiamiento del desarrollo industrial. En el Brasil, una ley de reforma bancaria presentada a la legislatura propone establecer un Consejo Monetario Nacional y reforzar los poderes del actual organismo de control de créditos, la Superintendencia de Moneda y Crédito (SUMOC). Igualmente, el gobierno colombiano solicitó en 1963 poder para nombrar un comité especial que tendría a su cargo la formulación de la política monetaria en lugar del Banco de la República que la ha tenido hasta ahora.

En el Uruguay se tomaron medidas en mayo de 1963, para realizar una importante reorganización del Banco de la República. El banco se convertiría en organismo único para conceder crédito selectivo a la industria. Su departamento de emisión tendría poder para fijar controles cuantitativos y cualitativos sobre créditos extendidos por instituciones financieras bancarias y no bancarias.

México y Nicaragua aprobaron nuevas Leyes Generales de Instituciones de Crédito en 1962. La ley mexicana, entre otras cosas, moderó las regulaciones sobre las actividades de crédito de exportación de los bancos comerciales, creó nuevos mecanismos por medio de los cuales las industrias medianas y pequeñas pueden obtener financiamiento a largo plazo de las instituciones bancarias de inversión, y amplió el campo de las actividades de préstamos hipotecarios a varios tipos de instituciones de ahorro. La ley nicaragüense autorizó la aceptación de cuentas de ahorro del público por instituciones bancarias y la creación de asociaciones cooperativas de ahorros y préstamos para financiamiento de casas.

Otras medidas importantes adoptadas en el campo de financiamiento a largo plazo, incluyeron la reorganización de bancos oficiales de desarrollo en varios países y el establecimiento de asociaciones de ahorros y préstamos en varias partes de América Latina. En Colombia, el Banco de la República comenzó a operar en junio de 1963 un fondo especial para préstamos a plazos

/medianos a

medianos a empresas privadas. En El Salvador, una comisión de Mercado de Capital quedó establecida a fines de 1962, para organizar, desarrollar y controlar las operaciones en el mercado de valores. La Comisión Nacional de Valores del Ecuador, por su parte, intensificó sus operaciones en 1962 y estaba estudiando importantes reformas que permitan una canalización más efectiva de fondos hacia las inversiones. En 1963, Venezuela anunció el establecimiento de un fondo para la Estabilización de Bonos Hipotecarios, que tratará de fomentar un mercado activo para los bonos emitidos por los bancos hipotecarios de Venezuela.

## Capítulo IV

### EL SECTOR MANUFACTURERO<sup>1/</sup>

#### 1. Evolución manufacturera general

El curso general de la industria manufacturera latinoamericana fue en 1962 menos favorable que en varios años precedentes, al menos en lo que atañe a la evolución de su producto consolidado. En los demás aspectos del desarrollo industrial --llamados primordialmente a preparar el ambiente para su evolución futura-- siguieron registrándose adelantos de importancia en gran parte de la región. Entre estos aspectos del desenvolvimiento orgánico se destacan: el avance significativo de los proyectos en obra, la progresiva complementación e integración de los procesos industriales, la paulatina orientación de las actividades productoras hacia las potencialidades del mercado regional y una creciente racionalización en las operaciones de las empresas manufactureras.

La evolución poco satisfactoria del producto manufacturero ha sido consecuencia, principalmente, de los reveses sufridos por la industria argentina. En efecto, a consecuencia de las mermas ocurridas en las actividades secundarias de ese país, la industria manufacturera de la región ha registrado un aumento conjunto de la producción de alrededor de 4.4 por ciento con respecto al año anterior. De eliminarse el componente argentino de los correspondientes totales regionales, se obtiene una tasa de incremento de 6.5 por ciento, cifra que no queda tan rezagada con relación a los coeficientes análogos del año anterior. Estos fueron de 8.8 por ciento con la Argentina, y de 7.6 sin ella.<sup>2/</sup> Con fines de comparación cabe mencionar que para el último quinquenio, la tasa de crecimiento acumulativo de la producción manufacturera de la región fue de casi 7 por ciento anual.

La industria argentina experimentó disminución de casi 5.5 por ciento en su producción manufacturera, pero como la estructura de este sector de la economía nacional es fundamentalmente sana y capaz de un desarrollo ulterior, dicho fenómeno puede considerarse transitorio, sin poder predecir, naturalmente, a qué paso y en qué grado será superado.<sup>3/</sup> Los indicios de la próxima evolución no son todavía suficientemente claros. Durante el primer trimestre de 1963 se registraron nuevos descensos en la producción manufacturera, aunque a una tasa algo menor.

---

1. Aunque todos los datos para 1962 de este Estudio son preliminares, conviene advertir que los de este capítulo pueden estar sujetos a revisiones posteriores bastante amplias y deben considerarse sólo como indicadores de tendencias generales.

2. En el cálculo de estas tasas, como también en el de varias otras que se consignarán en el presente capítulo, no se han tomado en cuenta, por ser desconocidos, los resultados de la producción industrial cubana.

3. El receso industrial argentino afectó principalmente a las industrias de consumo: las de consumo corriente y aún más las de consumo duradero, con repercusiones sobre varias industrias mecánicas, productoras de piezas e implementos; la crisis --vinculada con una notable falta de liquidez-- se propagó también a otros sectores.

/La evolución

La evolución industrial de los demás países ha denotado variaciones menos importantes con respecto al año anterior (véase el Cuadro 88). Tales cambios, desde luego, también han modificado el impacto que las respectivas industrias nacionales han ejercido sobre el crecimiento del producto manufacturero del conjunto de América Latina.

Aunque en 1962 su tasa de incremento bajó algo, después de un crecimiento promedio de alrededor de 13 por ciento durante los cuatro años anteriores, la industria brasileña continuó siendo uno de los elementos más dinámicos del desenvolvimiento manufacturero de la región. La atenuación puede explicarse, en gran parte, por las dificultades económicas generales del año, aunque sin eliminar la posibilidad de que tuviese raíces más profundas. De ser así, el empuje del crecimiento industrial de los últimos siete años estaría dando lugar a una expansión menos intensa, aunque todavía apreciable. Tal cambio podría relacionarse con el hecho de que el desarrollo manufacturero del país se basará cada vez menos en la sustitución de las importaciones y, en su lugar, cobrará importancia la satisfacción de las necesidades corrientes de un mercado interno expansivo, así como el creciente aprovechamiento de las posibilidades del mercado regional.<sup>4/</sup>

A su vez, la industria mexicana ha superado felizmente las fuerzas de contracción que habían estado operando en 1961 y ha registrado una tasa de crecimiento más alta que en el año precedente, que se aproxima a su ritmo de expansión anterior. Al mismo tiempo, han podido observarse indicios de que los esfuerzos para sustituir importaciones iban intensificándose con respecto a determinadas industrias en las que -- pese a los posibles efectos de la zona de libre comercio -- parecen existir todavía posibilidades bastante amplias. Cabe mencionar que tanto en México como en la Argentina y el Brasil, la orientación del sector industrial hacia el mercado regional se manifiesta en forma cada vez más perceptible.

Los últimos coeficientes de incremento de Colombia, Chile y el Perú oscilan entre un 4.3 y 5.7 por ciento,<sup>5/</sup> entre el ritmo de crecimiento de 1962 y el del año precedente, solamente en el caso del Perú existe una diferencia bastante sustancial. El reciente desarrollo manufacturero del Perú y Colombia se ha llevado a cabo con un grado de estabilidad mayor del que prevaleció ese año en la economía chilena. Por lo demás, en Chile también se hicieron presentes, durante este período, varios efectos retardados del grave desequilibrio externo que se había manifestado a fines de 1961 y que dio lugar a severas medidas a comienzos del año siguiente. Aún menos favorable -- según estimaciones provisionales -- fue la reciente evolución manufacturera del Ecuador, al cual correspondió un crecimiento industrial bastante lento en el quinquenio.

---

4. Ultimamente se han presentado también varios signos que demuestran el interés de los círculos industriales brasileños por realizar exportaciones de artículos manufacturados hacia el mundo no latinoamericano.

5. La alta tasa de crecimiento manufacturero registrada en 1962 por el índice de producción industrial de Chile ha sido ajustada hacia abajo en el transcurso de los cálculos oficiales del producto territorial.



Cuadro 88

AMERICA LATINA: CRECIMIENTO MANUFACTURERO POR PAISES Y POR PRODUCTOS INDUSTRIALES SELECCIONADOS, 1957-1962

(Tasas de incremento y ponderaciones)

	Tasas de crecimiento <sup>a/</sup>				Ponderaciones	
	1960	1961	1962*	1957-62	1957	1962
	<b>A. Crecimiento por países</b>					
Argentina	11.1	13.9	-5.3	2.4	23.7	18.6
Brasil	10.6	11.1	6.9	11.6	30.8	38.4 <sup>b/</sup>
Colombia	5.2	6.8	5.7	5.1	6.6	6.2
Chile	-2.3	4.7	4.3	6.0	3.1	2.8
Ecuador	5.0	2.1	2.3	2.5	0.7	0.6
México	10.9	3.6	6.4	6.8	15.6	15.7
Perú	15.1	8.7	4.9	7.6	1.6	1.6
Venezuela	-4.0	6.3	11.7	7.2	5.2	5.4
Otros <sup>a/</sup>	4.2	3.9	4.1	3.6	12.2	10.8
<b>América Latina <sup>a/</sup></b>	<b>8.4</b>	<b>8.8</b>	<b>4.4</b>	<b>6.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	<b>B. Crecimiento por productos industriales seleccionados <sup>d/</sup></b>					
Bienes de consumo corriente	4.1	4.1	2.3	3.8		
Pastas celulósicas <sup>a/</sup>	9.0	10.6	5.6	11.1		
Papeles y cartones <sup>f/</sup>	5.0	9.8	5.1	8.1		
Refinación de petróleo <sup>g/</sup>	7.1	6.8	12.3	9.3		
Cemento	7.7	5.1	6.6	4.9		
Arrabio	24.3	15.7	7.1	13.1		
Acero bruto	14.5	11.3	9.7	11.7		
Aceros terminados	15.1	11.0	7.4	10.1		
Vehículos automotores	...	25.4	12.7	h/		

- a. Las tasas consignadas en las tres primeras columnas representan incrementos con respecto al año precedente; los coeficientes presentados en la cuarta columna son tasas de crecimiento anual durante el período 1957-62.
- b. El marcado descenso de la producción industrial argentina en 1962 no solamente ocasionó una disminución en la posición relativa de su producto manufacturero en el total latinoamericano, sino también abultó transitoriamente las ponderaciones correspondientes al Brasil y los demás países.
- c. No se incluyen las variaciones de la actividad manufacturera cubana por desconocerse los datos respectivos.
- d. Estos datos se dan a título ilustrativo, ya que por desconocerse las respectivas ponderaciones, no puede atribuírseles carácter representativo con respecto al total del sector.
- e. Para papeles y cartones.
- f. En conjunto.
- g. Incluyendo Venezuela.
- h. La correspondiente tasa anual de 88 por ciento no se presta al análisis, ya que la comparación se hace con una base inicial muy pequeña.

Fuente: Los datos para 1957 y gran parte de los de 1960 corresponden a las series de la CEPAL, expresadas a precios constantes. Los demás datos básicos provienen de: Informe presentado por el Gobierno de la Argentina a las comisiones especiales del CIES en 1963 (OEA/Ser.H/X.5, Doc. 11, Unión Panamericana, Washington, D.C.) para la Argentina; informes análogos de los respectivos gobiernos para Chile y el Perú (Documentos 15 y 19); para el Brasil, IBGE - Conselho Nacional de Estatística, Anuario Estatístico de Brasil 1962, y --con respecto a 1962-- estimación de la revista Conjuntura Económica, febrero de 1963; para Colombia, informe presentado al CIES por el Gobierno de Colombia en 1962 (OEA/Ser.H/X.3, doc. 23) y para 1962, datos preliminares publicados por la revista Fortnightly Review, febrero 6 de 1963; para México, informe análogo de su Gobierno (doc. 32) y para 1962, informe presentado al CIES, octubre de 1963; para el Ecuador, Memoria del Gerente General del Banco Central del Ecuador 1961 y estimación preliminar basada en informaciones nacionales fragmentarias para 1962, y Venezuela, informe presentado al CIES, octubre de 1963.

/Al mismo tiempo,

Al mismo tiempo, la industria venezolana registró un coeficiente de incremento de 11.7 por ciento. Varias industrias de consumo corriente e intermedias han tomado últimamente un perceptible ímpetu. A ello contribuyeron, probablemente, los persistentes estímulos de la política oficial de fomento y los considerables recursos del país para el desenvolvimiento manufacturero.

Mientras el curso de las industrias latinoamericanas de bienes de consumo corriente ha sido poco favorable en 1962 --al menos en cuanto a la evolución de los respectivos totales regionales-- gran parte de aquellas industrias intermedias y mecánicas de las cuales se dispone de informaciones en términos físicos, siguen mostrando un dinamismo considerable. En algunas de estas últimas ramas incluso las cifras de producción de la Argentina demuestran un desarrollo más o menos normal.

Entre las mayores ramas manufactureras dinámicas de la región se destacan la refinación de petróleo y la fabricación de acero bruto con tasas de incremento entre 12.5 y 9.5 por ciento. La industria automotriz y las demás industrias mecánicas pese a la contracción argentina, también entregaron un apreciable aporte adicional al producto manufacturero latinoamericano. (12.7 por ciento). La producción de cemento --cuya expansión había sido menos vigorosa que las demás industrias intermedias durante el último quinquenio-- ha alcanzado en 1962 un crecimiento más intenso que en el año precedente, e incluso superó el incremento promedio anual acumulativo del quinquenio. Aunque no se dispone de series actualizadas con respecto al desarrollo de las industrias químicas para toda la región, las recientes cifras de producción de varias naciones --especialmente México y el Brasil-- señalan, asimismo, una expansión notable. Entre las industrias normalmente dinámicas, a la industria papelera este año, correspondió un impulso más bien mitigado.

## 2. Industrias de bienes de consumo corriente

Las industrias de bienes de consumo corriente --actividades manufactureras algo heterogéneas, pero de carácter tradicional en el fondo-- prosiguieron su paulatina expansión en 1962, aunque en esta ocasión apenas alcanzaron un aumento de 2.3 por ciento en el ámbito regional. Tan bajo coeficiente de incremento contrasta desfavorablemente incluso con la tasa anual acumulativa de 3.8 por ciento, la cual muestra el lento crecimiento de dichas actividades a lo largo del período 1957-62. 6/

6. Las cifras anotadas en el párrafo 6 corresponden al conjunto de aquellas actividades manufactureras que suelen englobarse dentro del término industrias "tradicionales". Sin embargo, para los fines prácticos del presente análisis, los dos conceptos pueden casi identificarse, ya que este último abarca la parte preponderante de las industrias pertenecientes al primero y tan sólo una fracción exigua de las demás industrias (tales son las industrias maderera y de muebles). Para mayores detalles con respecto a la composición del grupo manufacturero en referencia, véanse la definición y las explicaciones contenidas en el Estudio Económico y Social de América Latina 1961 (Unión Panamericana, Washington, D.C. 1962), en particular la nota al pie de la página 388. Además, la lista de las ramas industriales que integran el grupo tradicional --según se lo considera en este estudio-- también se desprende del Cuadro 89.

/En tal sentido,

En tal sentido, cabe recordar que la lentitud expansiva de las industrias tradicionales se debe sobre todo al hecho de que tales actividades --al menos en los países semi-industrializados de la región-- ya no cuentan con grandes posibilidades para sustituir importaciones. Además, al grueso de dichas industrias le han faltado estímulos especiales para mejorar su rendimiento o calidad con miras a conquistar nuevos mercados, locales o externos. 7/ Más aún, los atractivos del mercado regional tampoco han sobresalido en este campo y, en un futuro próximo, probablemente también resultarán más débiles que los incentivos que se presentarán en las demás actividades manufactureras.

La reciente evolución de este grupo manufacturero, por ramas industriales, puede estudiarse solamente para la Argentina, el Brasil, Chile, el Perú y Venezuela, utilizando con tal fin principalmente los respectivos índices de producción manufacturera. 8/ El producto de las industrias tradicionales de estos cinco países representa casi dos tercios del producto latinoamericano de estas ramas manufactureras 9/ y en 1962 registró una expansión de 2.6 por ciento, en circunstancias que su incremento anual acumulativo para el último quinquenio asciende a un 4.4 por ciento (véase el Cuadro 89). 10/ El fenómeno más notable de las distintas actividades dentro del grupo es la marcada atenuación del ritmo en la industria textil, atribuible no sólo a la caída de la producción argentina sino también, en un grado menor, a la declinación del impulso de esta actividad en el Brasil. Además, se observan ciertos debilitamientos de la expansión en los subgrupos de calzado-vestuario y maderas-muebles. En cuanto al primero, el cambio es poco pronunciado, ya que las correspondientes actividades sólo experimentaron un estancamiento en la Argentina y una moderada declinación de su ritmo de crecimiento en el Brasil, los que en gran parte fueron compensados por la simultánea intensificación de la pauta del desarrollo en el Perú, Chile y Venezuela. Tendencias semejantes se manifestaron también en las industrias madereras y de muebles, pero en este campo los logros de los últimos tres países no fueron suficientes para compensar en igual medida el debilitamiento ocurrido en el Brasil y la Argentina.

---

7. El caso de algunas ramas alimenticias fue en cierto modo diferente, las que, como la elaboración de azúcar, por ejemplo, han logrado algunos aumentos notables en su producción, al encontrar nuevas posibilidades de exportación, gracias a circunstancias especiales.

8. El conjunto de las industrias tradicionales representa actualmente alrededor de un 42 por ciento en el producto manufacturero de toda América Latina, correspondiéndole participaciones levemente inferiores en algunos países semindustrializados de la región, con gran peso en los totales y proporciones variables --a veces sustancialmente más altas-- en las naciones relativamente menores.

9. Véase la nota a. del Cuadro 89 para poner en su perspectiva regional a estos países.

10. Las correspondientes tasas de crecimiento para toda América Latina fueron de 2.3 y 3.8 por ciento, respectivamente.

Cuadro 89

AMERICA LATINA: CRECIMIENTO DE LAS INDUSTRIAS TRADICIONALES EN CINCO PAISES SELECCIONADOS<sup>a/</sup> 1957-62

(Indices con respecto al año 1957 en las primeras cuatro columnas, tasas de incremento en las dos últimas)

Ramas industriales <sup>b/</sup>	Indices (1957=100)				Tasas de crecimiento	
	1957	1960	1961	1962*	1961-62	1957-62 <sup>c/</sup>
Alimentos y bebidas	100	115	121	125	3.5	4.5
Tabaco	100	115	124	129	3.5	5.1
Textiles	100	123	131	132	1.0	5.6
Calzado y vestuario	100	102	118	121	2.5	3.9
Maderas y muebles	100	111	115	117	1.8	3.2
Cueros y pieles	100	99	109	124	13.8 <sup>d/</sup>	3.2
<b>Total: Industrias tradicionales</b>	100	115	122	125	2.6	4.4

- a. La Argentina, Brasil, Chile, el Perú y Venezuela. Debe advertirse que la presente muestra --seleccionada de acuerdo con la disponibilidad de índices nacionales de producción manufacturera-- no es suficientemente representativa para el total de América. Las tasas, al menos las referentes al total del grupo tradicional, son más altas que las del correspondiente promedio regional. Además, los índices de producción utilizados adolecen de ciertos sesgos. Con todo, puede suponerse que las cifras presentadas son por lo menos indicadores burdos de las recientes tendencias en esta materia.
- b. Las ramas industriales a las cuales se refieren los datos representan agrupaciones de la CIIU --Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas-- o un conjunto de dos agrupaciones.
- c. Tasas de crecimiento anual acumulativo.
- d. La tasa tan alta en este rubro se debe al carácter extraordinario de su componente brasileño. El dato básico --una estimativa preliminar adoptada de la revista Conjuntura Económica-- representa, posiblemente, una sobrevaluación del crecimiento en esta rama. Cabe observar aquí que varias otras cifras de los índices utilizados parecen también adolecer de cierta falta de precisión, pero existen razones para suponer que las mismas han tendido a compensarse un tanto al menos en los totales del grupo tradicional.

Fuentes de los datos básicos: Dirección Nacional de Estadística y Censos, Boletín Mensual de Estadística, Buenos Aires (varios números); Consejo Nacional de Estadística, Anuario Estadístico do Brasil 1962, Rio de Janeiro; Banco Central de Chile, Boletín Mensual, abril de 1963, Santiago de Chile; Banco Central de Venezuela, Memoria Anual, 1957 a 1961, Caracas; Sociedad Nacional de Industrias, Industria Peruana, abril de 1963, Lima. Para el año 1962 se han utilizado también: Conjuntura Económica, Rio de Janeiro, febrero de 1963, así como varios datos fragmentarios referentes a la producción de las industrias chilenas, peruanas y venezolanas.

### 3. Industria papelera

La producción latinoamericana de papeles y cartones registró en 1962 un incremento de 5 por ciento, frente a casi 10 por ciento en el año precedente y de 5 por ciento en 1960 (véase el Cuadro 90). En cuanto a su expansión anual acumulativa, durante el último quinquenio ésta acusó una tasa de crecimiento de más de 8 por ciento.

En el rubro de la producción de pastas celulósicas --renglón más atrasado, cuya producción suele mostrar un dinamismo mayor-- el reciente incremento ha sido de algo más de 5.5 por ciento, en tanto que en los dos años anteriores ha fluctuado entre 9 y 10.5 por ciento y en circunstancias que la tasa acumulativa del último quinquenio asciende a 11 por ciento.

Sólo en lo que se refiere a la producción de papel de diario se mantuvo en 1962 la tasa de crecimiento del quinquenio pasado de casi 20 por ciento, proviniendo los aumentos más notables del Brasil y México.

Las cifras citadas ponen de manifiesto que, en el transcurso de 1962, la expansión de la producción papelera latinoamericana no ha alcanzado las tasas de crecimiento del año anterior y que su ritmo de incremento ha sido, también, inferior con respecto al del último quinquenio. Las razones de ese debilitamiento de la expansión en el año 1962 difieren según los países. Mientras en algunos casos, principalmente en la Argentina, la evolución desfavorable de la demanda contribuyó al lento crecimiento o estancamiento de la producción, en la mayoría de los países latinoamericanos las limitaciones de la capacidad productiva constituyeron el principal obstáculo.

En lo que atañe a la demanda interna del papel, no parecen existir razones de preocupación a un plazo más largo, ya que su consumo es normalmente muy expansivo. Así, mientras en 1955 la demanda de la región tan sólo había llegado a 1.8 millones de toneladas, para 1965 --según un estudio reciente--<sup>11</sup> se prevé un consumo de 3.5 millones y para 1975 uno de 6.5 millones. Por otra parte, el adelanto de los proyectos en ejecución y la formulación de otros nuevos ofrecen perspectivas bastante promisorias con respecto a la oferta futura, aunque el cumplimiento íntegro de los planes existentes y su deseable complementación dependerán en gran medida de las disponibilidades para inversión, especialmente en divisas, las que en varios casos no están todavía aseguradas.

El escaso aprovechamiento de los recursos celulósicos argentinos en el pasado y el consiguiente volumen alto de importaciones de esta materia intermedia y de papeles terminados, han inducido al gobierno de este país a implantar, en el segundo semestre de 1961, un sistema de concesiones y facilidades impositivas en favor de aquellos industriales privados que estuvieren

---

11. Naciones Unidas, ECLA/FAO/BTAO, Pulp and Paper in Latin America, Nueva York, 1963.

Cuadro 90

AMERICA LATINA: PRODUCCION DE PASTAS CELULOSICAS, PAPELES Y CARTONES, 1957, 1960, 1961 Y 1962

(Miles de toneladas)

	Pastas para papeles y cartones				Papeles y cartones				Papel de diarios			
	1957	1960	1961	1962*	1957	1960	1961	1962*	1957	1960	1961	1962*
Argentina	71	80	103	102	303	291	370*	363	12	9	9	13
Bolivia	--	--	--	--	1	1	1	1	--	--	--	--
Brasil	258	322*	337	374	468	609*	639	698	49	68*	70	84
Centroamérica y Panamá <u>a/</u>	--	--	--	--	1	1	2	2	--	--	--	--
Colombia	3	9	11	12	40	53	58	61	--	--	--	--
Chile	24	105	122	124	71	120	131	139	20	52	70	75
Ecuador	--	--	--	--	1	1	1	1	--	--	--	--
México	167	240	265	273	307	403	423	436	--	14	18	27
Paraguay	--	--	--	--	--	1	1	1	--	--	--	--
Perú	18	30	32	34	37	47	51	54	--	--	--	--
Uruguay	5	6	6	6	30	36	40	41	--	--	--	--
Venezuela	--	--	--	--	19	65*	75*	86*	--	--	--	--
América Latina:												
Totales	546	792	876	925	1 278	1 632	1 792	1 883	81	143	167	199
Tasas de incremento con respecto al año precedente		9.0	10.6	5.6		5.0	9.8	5.1		6.0	16.8	19.2
Tasas de incremento anual acumulativo 1957/62				11.1				8.1				19.6

a. Comprende la producción de El Salvador, Guatemala y Panamá.

Fuentes: Para 1957: CEPAL, Doc. E/CN.12/570; para otros años: información directa de los productores o sus asociaciones gremiales y de organismos públicos. Para los países cuya producción es aún pequeña y para los cuales no se obtuvo datos oportunamente, se han hecho estimaciones con base en informaciones fragmentarias.

dispuestos a desarrollar su actividad según determinados lineamientos.<sup>12/</sup> Si bien la evolución económica general del año 1962 no favoreció el aumento de la producción durante este período, la preparación y adelanto de nuevos proyectos parece haber demostrado que dicho sistema ha constituido un estímulo eficaz, al menos desde el punto de vista de la producción futura. En efecto, de realizarse los planes de expansión de las cinco plantas de celulosa acogidas como primeras por el régimen señalado y cuyos proyectos suponen una inversión total de 48 millones de dólares, la sustitución de importaciones se adelantaría sustancialmente.<sup>13/</sup> Posteriormente, con la aprobación del proyecto Ledesma, el número de empresas forestales privilegiadas ha subido a seis. Dicha empresa utilizará el bagazo de caña de azúcar disponible en la zona para su planta integrada de papel. Entre tanto, ha surgido un nuevo proyecto que también utilizaría bagazo y fabricaría varios tipos de papeles y cartones. Cabe mencionar, finalmente, que el proyecto de Misiones <sup>14/</sup> ha entrado a una etapa de realización, por cuanto la construcción de esta planta de pasta y papel kraft, de 30 000 toneladas de capacidad (en términos de papeles), ha sido encomendada a una firma internacional, a un costo de 15 millones de dólares.

Desde mediados de los años cincuenta, la industria papelera brasileña ha respondido con bastante flexibilidad a las notables tendencias expansivas del consumo, e incluso la autosuficiencia en esta materia ha venido aumentando consistentemente. Los indicios del presente permiten prever la continuación de tal tendencia, y se estima que para 1965, la producción nacional podría cubrir un 86 por ciento del consumo total de papel. Sin embargo, en algunos renglones de esta industria será necesario seguir importando cantidades relativamente considerables. Entre ellos se destaca el papel de diario, cuyas importaciones --aunque menores que en el pasado-- previsiblemente continuarán por algún tiempo, manteniéndose en niveles relativamente altos. Así, según recientes cálculos, en 1965 todavía se tendría que importar el 43 por ciento del consumo total de papel de diario.

Un importante acontecimiento de la reciente expansión lo constituyó la puesta en marcha de nuevas instalaciones en la fábrica de papel de diario de Monte Alegre (Estado de Paraná), con las cuales la capacidad de producción ha aumentado en ese rubro de 42 000 a 106 000 toneladas anuales. La capacidad

---

12. Los beneficios concedidos por este régimen son más amplios para las empresas cuyos programas se integran con planes de forestación, pero no se limitan a las industrias cuyas actividades se extienden a la extracción de materias primas madereras. Para mayores detalles consúltese el texto del Decreto 8141, de septiembre de ese año.

13. Se ha estimado que el consiguiente ahorro bruto de divisas podría ascender a unos 30 millones de dólares al año.

14. Véase OEA/CEPAL. Estudio Económico y Social de América Latina 1961, Capítulo V. (Unión Panamericana, Washington D.C., 1962).

de la planta de pulpa mecánica, recién habilitada por esa misma empresa, asciende a 140 000 toneladas.<sup>15/</sup> Además, existen varios proyectos nuevos con buenas posibilidades de realización.<sup>16/</sup>

El proyecto de la fábrica de Puerto Isaacs (cerca de Cali) en Colombia, ha entrado en la etapa preliminar de su realización al obtenerse un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo, por 1 4 millones de dólares para la compra de maquinaria y equipo. Esta nueva planta produciría en un comienzo 17 000 toneladas de pastas de madera y, posteriormente, a partir de 1966 o poco más tarde, 34 000.

En el sur de Chile, han continuado los trabajos de preparación para proceder al ensanche de la planta del Laja, con un costo previsto de 22.6 millones de dólares. Se espera obtener financiamiento externo a través de varios organismos internacionales de crédito. De llevarse a cabo este proyecto, la capacidad productiva de celulosa del país aumentaría en 140 000 toneladas. Al mismo tiempo, una empresa canadiense se propone construir en Chile una planta para elaborar de 60 a 70 000 toneladas de papel de diario, destinadas en su mayor parte para la exportación a países latinoamericanos.

La reciente evolución de las industrias mexicanas de papel y celulosa muestra un debilitamiento del ritmo de crecimiento con respecto a los años anteriores, pero existe la perspectiva de que la capacidad para construir permitirá una nueva vigorización de la expansión. La sustitución de las importaciones papeleras se encuentra más avanzada en este país que en la mayoría de los demás países productores de la región,<sup>17/</sup> hecho que también explica que la presión de la demanda haya resultado, a veces, menos intensa. Por lo demás, México es uno de aquellos países donde las industrias de celulosa denotan mayores cambios estructurales en cuanto a la composición de las materias primas utilizadas. Entre los materiales no tradicionales de creciente uso en este país se destacan el bagazo de caña de azúcar, la borra y últimamente también la paja de trigo.

---

15. Dicha firma planea, asimismo, instalar en el Estado de Pernambuco una planta que fabricaría celulosa, aprovechando el bagazo de caña, ampliamente disponible en esa zona azucarera.

16. Una de las plantas proyectadas se establecería con el financiamiento de conocidas firmas europeas del ramo y produciría papel kraft; otra haría uso del bambú que abunda en el Estado de Bahía. Un tercer proyecto, que es el de mayor envergadura, se refiere a la instalación en Montenegro (Rio Grande do Sul) de una planta integrada, que utilizaría las reservas de acacias, especie característica de la zona.

17. Según una reciente estimación, el 85 por ciento de las necesidades totales ya se satisfacen localmente. Esta proporción, desde luego, sólo es válida en términos globales, ya que con respecto a ciertos productos el margen por sustituirse es aún muy grande. En especial, la industria local contribuye tan solo con un 15 por ciento al consumo de papel de diario.

/La industria



La industria papelera venezolana últimamente ha experimentado una señalada expansión, tanto por la inauguración de la planta de Maracay que, con una capacidad de 35 000 toneladas producirá papel de escribir y de envolver, como por la puesta en marcha de una fábrica de cartones en las vecindades de Valencia, con 26 000 toneladas anuales de capacidad, suficiente para satisfacer las necesidades actuales de este producto. Al mismo tiempo, la empresa más importante del ramo ha estado ampliando su capacidad de producción de papel de 45 000 a 70 000 toneladas.

Aunque hasta la fecha sólo se produce papel y cartón en cantidades menores en el Istmo centroamericano, y no se fabrica celulosa, se espera que pronto se cristalice el proyecto de una planta integrada relativamente importante dentro de los programas de su mercado común. Su realización se vincularía con una explotación más sistemática de la riqueza forestal hondureña. Al mismo tiempo, están adelantándose varios proyectos menores en otros países del Istmo.

#### 4. Industrias químicas

Aunque no se dispone todavía de datos globales con respecto al reciente desarrollo de las industrias químicas --conjunto muy heterogéneo en el que no predomina ningún producto en particular-- las informaciones fragmentarias asequibles permiten presumir que su expansión casi ha mantenido el ritmo de crecimiento de años anteriores, arrojando esta vez una tasa cercana al 10 por ciento. Pese a tan pequeña variación en el crecimiento promedio de estas industrias, entre sus componentes se han verificado cambios mayores que en los períodos inmediatamente precedentes.

En cuanto a las modificaciones del ritmo de crecimiento por países, cabe destacar los intensivos incrementos de la producción en México y en el Brasil --de un 16.5 por ciento, según indicadores provisionales;-- un significativo avance relativo corresponde también a Venezuela y hasta cierto punto al Perú.

En lo que atañe al patrón general de la expansión y composición por productos, las variaciones ocurridas son bastante complejas. Cabe señalar los notables incrementos registrados para varios países en la fabricación de productos farmacéuticos y de fertilizantes y sus materias primas, así como en los procesos relacionados con la obtención y elaboración de materiales plásticos. En el campo de las materias de base relativamente nuevas, sobresale el persistente desarrollo de las industrias petroquímicas, así como --en un grado menor-- el creciente aprovechamiento de los subproductos de la coquificación. Cierta dinamismo ha caracterizado también a determinados procedimientos de síntesis recientemente implantados, así como la fabricación de algunos materiales --como son ciertos ácidos y álcalis-- cuya producción es menos nueva en la región, pero cuyo creciente uso en un gran número de industrias es corolario del desarrollo manufacturero. Así, por ejemplo, la producción mexicana de ácido sulfúrico aumentó en 1962 en un 32 por ciento y la de soda cáustica en un 17 por ciento (véase el Cuadro 91).

Los productos enumerados también ocupan un lugar prominente entre aquellos artículos a cuya fabricación se destinarán las plantas actualmente en construcción. Además, en varios lugares se están construyendo instalaciones relativamente menores para la elaboración de insecticidas, detergentes, explosivos, etc., y se manifiesta un conspicuo interés para la fabricación local de caucho sintético.

En el transcurso de 1962, se inauguró en el Brasil la primera planta de caucho sintético de América Latina, con una capacidad de 40 000 toneladas anuales, la cual podrá duplicarse dentro de algunos años. Dicha fábrica, alimentada en un principio por materias primas importadas, ha sido diseñada para utilizar los correspondientes subproductos de la refinería de Duque de Caxias, situada cerca de Río de Janeiro. Para la elaboración de los materiales requeridos --butadieno y estireno-- se está levantando una instalación adyacente. Todo ello es parte del segundo complejo petroquímico del país, todavía en construcción o complementación.<sup>18/</sup> Por lo demás, existe el proyecto de producir

---

18. El primer grupo de plantas de esta naturaleza fue el "cinturón" fabril en torno a la refinería de Cubatão (cercanías de Santos).

Cuadro 91

AMERICA LATINA: PRODUCCION DE SODA CAUSTICA Y ACIDO SULFURICO, 1957, 1960, 1961 y 1962

(Miles de toneladas)

	Soda cáustica				Acido sulfúrico			
	1957	1960	1961	1962*	1957	1960	1961	1962*
Argentina	32.6	46.7	53.6	54.9	112	160*	...	...
Brasil	47.0*	80.0	93.0*	102.0	150*	200	...	...
Colombia	19.3*	25.0	28.8	29.9	19	26	...	...
Chile	3.5	6.3	6.2*	6.8	45	75	90*	...
México	34.2	65.9	71.3	83.4	182	249	276	339
Perú	1.5	2.8	6.6	7.9	20	38	37	37
Venezuela	0.0	9.7	10.5	14.5	4	7	...	...
América Latina: <sup>a/</sup>								
Total de siete países <sup>a/</sup>	138.1	236.4	270.0	299.4	532	755		
Tasas de incremento anual respecto al año precedente			14.2	10.9				
Tasa de incremento anual acumulativo 1957/62				16.7				

a. Además de los siete países indicados en el cuadro, se producen cantidades menores en otros países de América Latina, cuyo volumen se desconoce. La CEPAL ha estimado que en 1959 la producción de ácido sulfúrico del resto de los países --incluyendo Cuba-- ascendía a alrededor de 40 000 toneladas; al mismo tiempo --según una estimativa de esta Secretaría-- la producción de soda cáustica fuera de los países enumerados era muy pequeña, probablemente apenas superior a mil toneladas.

Fuentes: Para México: Nacional Financiera, Mercado de Valores (varios números) y CEPAL, La Industria Química en América Latina; para el Perú: información directa y CEPAL, op. cit.; para Venezuela: información de la Dirección General de Estadística y CEPAL, op. cit.; para el resto de los países: diversas fuentes nacionales y estimativas basadas en informaciones fragmentarias.

caucho sintético en el noreste del país; esta planta, que utilizaría los sub-productos de la industria azucarera de la zona, tendrá una capacidad de 25 000 toneladas. Hacia fines del año se ha iniciado la construcción de un nuevo centro químico en Camacari (Estado de Bahía), que incluirá, en primer término, una planta de amonio y urea con 200 y 100 toneladas diarias de capacidad, respectivamente. En este lugar se propone también realizar instalaciones para producir oxígeno, bióxido de carbono, hidrógeno, ácido nítrico, etc. Entre los proyectos de próxima realización en distintos puntos del país figuran tres plantas de fertilizantes fosfatados --superfosfato-- con una capacidad conjunta de casi 300 000 toneladas.

Con respecto a la industria química de México puede adelantarse que por el valor de su producción ocupa el segundo lugar en América Latina, pero su crecimiento a largo plazo es más intenso que el de cualquier otro país de la región. Además, se destaca por su orientación multifacética --ya que avanza simultáneamente en casi todas las ramas de esta actividad--<sup>19/</sup> y también por su política dirigida consistentemente hacia las exportaciones, acompañada de medidas concretas tendientes a la instalación de diversos proyectos en gran escala, susceptibles de competir en el exterior.<sup>20/</sup>

En 1962, se concluyeron en este país varias plantas cuya instalación se había iniciado en años anteriores. Cabe destacar la inauguración de una planta de anhídrido de amonio en Minatitlán y la virtual terminación de otra en Salamanca. A fines del año se habilitó la primera planta de urea de la región. Pueden mencionarse también tres nuevas plantas dedicadas a la producción de gases de refrigeración, ácido fluorhídrico y tetracloruro de carbono, respectivamente, y otras dos que producirán pigmentos orgánicos y resinas sintéticas. Asimismo, durante el año de referencia, aumentó la gama de los productos farmacéuticos elaborados en el país. Entre los proyectos en proceso o en una adelantada etapa de preparación, conviene destacar los pertenecientes a un programa petroquímico de mayores proyecciones, el cual introducirá en el país la producción de negro de humo, fenol, acetona, metanol, benceno, tolueno, etileno, tetraetilo de plomo y diversos poliésteres, así como la del caucho sintético. Las inversiones planeadas para este desarrollo de la industria petroquímica en el transcurso de los próximos tres años ascienden a casi 2 500 millones de pesos (200 millones de dólares). Entre los demás proyectos activados sobresale el de una planta para la producción inicial de 100 000 toneladas de carbonato de sodio; la realización de dicho proyecto, además de autoabastecer al país en esta materia por algún tiempo --en vista de que también existen fuentes naturales de abastecimiento-- permitirá su exportación a los demás

---

19. No obstante, sobresale la gran participación de los fertilizantes en la producción y su elevado ritmo de crecimiento; hecho que se relaciona con la ejecución de un programa petroquímico de mayor envergadura. Por lo demás, la producción química mexicana incluye también, entre otros rubros, productos como el dodecibenceno, nylon, amonio, nitrato de amonio, bióxido de carbono, etc.

20. Véase CEPAL, La Industria Química en América Latina, volumen I, Doc. E/CN.12/628, agosto de 1962.

países de la región. Finalmente, debe mencionarse el progreso de los planes concernientes a la creación de una mayor planta de ácido sulfúrico y de un establecimiento destinado a elaborar ácido cítrico. Se encuentra, asimismo, en proyecto una instalación que se dedicará a obtener sulfato de sodio de las reservas de sal de la Laguna del Rey.

En la Argentina también prosiguió el adelanto de varios proyectos de importancia. Poco antes de fines de año se inauguró la primera etapa de un mayor centro químico en San Lorenzo (Provincia de Santa Fé). Las instalaciones recién habilitadas tienen capacidad para producir 75 000 toneladas anuales de ácido sulfúrico, 14 000 toneladas de bisulfuro de carbono, 1000 toneladas de peróxido de hidrógeno y 1 200 toneladas de anhídrido ftálico, en tanto que en la segunda etapa se procederá a la elaboración de etileno y polietileno. Al mismo tiempo, se ha tratado de resolver los problemas pendientes de un importante complejo petroquímico cuya construcción deberá empezar a mediados de 1963 y cuyo programa abarca, entre otros artículos, el caucho sintético. En relación con la industria del caucho, cabe mencionar también los preparativos que simultáneamente ha iniciado otra empresa para la fabricación local de negro de humo. Entre los demás proyectos sobresalen los referentes a la producción de fenol, ácido cítrico y alcohol metílico. Igualmente se planea el establecimiento de un complejo industrial destinado a la producción de álcalis sódicos, en el sur del país, así como de cloro y varios de sus compuestos, incluyendo el cloruro de polivinilo.

Es interesante observar que a estos tres grandes países les ha correspondido, desde hace varios años, alrededor de tres partes de la producción química de la región, proporción que, según proyecciones recientes de la CEPAL, se mantendrá probablemente por varios años más.

En Colombia, hacia fines del año virtualmente se dio término a la instalación de la fábrica de amonio y ácido nítrico de Mamonal (cerca de Cartagena), así como de una planta de fertilizantes establecida en esa misma zona y que utilizará gran parte de la producción de aquella. Además, casi se ha concluido la planta de fertilizantes del futuro complejo petroquímico de Barrancabermeja; en ese lugar se planea también una instalación destinada a obtener etileno. Cabe mencionar, finalmente, la habilitación de una fábrica de insecticidas, señalada a reducir a su mitad las importaciones del rubro. Entre los proyectos recientemente encaminados hacia su realización, se destaca el de una segunda planta Solvay, que se levantará cerca de Cartagena con una capacidad de 320 toneladas diarias en términos de carbonato de sodio; en esa forma se venderá más de la mitad de dicha cantidad, destinándose el resto a su caustificación. Se promueven, además, varios proyectos para la producción de materiales plásticos y productos farmacéuticos.

Siguen en estudio los planes chilenos para el establecimiento de un centro industrial químico en el sur del país, con el objeto de producir ácido sulfúrico, fertilizantes y pesticidas.

Se encuentra, asimismo, en etapa de planeación el proyecto de instalación de una planta para la mezcla de fertilizantes en Guayaquil, Ecuador, la cual trabajaría a base de materiales importados, y en el Paraguay están próximos a su terminación los trabajos de instalación de un establecimiento para productos plásticos.

/En el transcurso

En el transcurso del año, se ha dado en contrato la instalación de una industria de fertilizantes en el Cuzco, Perú, adelantándose también la preparación del proyecto petroquímico en Los Órganos, destinado a producir 200 toneladas diarias de amoníaco. Al mismo tiempo, siguió en aumento la producción de amonio de la planta del Callao, puesta en marcha hace algunos años. Además, en Chimbote virtualmente se ha terminado la instalación de una planta de carbonato de calcio. Entre los proyectos en preparación figura la futura producción de urea, así como la expansión de la fábrica de cloro, ácido clorhídrico, etc.

En Venezuela se han terminado, prácticamente, las obras correspondientes a la primera etapa del complejo petroquímico de Morón, que ya comprende quince establecimientos diversos y donde se iniciará, dentro de algunos meses, la producción de sulfato de amonio, urea, ácido nítrico y nitrato de amonio, con una capacidad suficiente para abastecer las necesidades internas y realizar ciertas exportaciones. Se prevé la próxima ampliación de la refinería perteneciente a este centro industrial y la pronta iniciación de la construcción de una planta de explosivos, así como de varias otras obras de la segunda etapa, que comprenderá la fabricación de materias primas para detergentes y la de caucho sintético; se propone completar esta etapa dentro de unos cuatro años. Entre tanto, se ha instalado una fábrica de negro de humo en las cercanías de Valencia.

#### 5. Refinación de petróleo

La cantidad de crudo que procesaron las refinerías latinoamericanas en 1962 superó en más del 12 por ciento al volumen de esta actividad en el año precedente, con lo cual dicha industria volvió a registrar una tasa alta de crecimiento, después de dos años de expansión menos dinámica (véase el Cuadro 92). El debilitamiento transitorio del desarrollo en aquellos años se debió en ambos períodos primordialmente a un debilitamiento del ritmo de expansión en Venezuela, país cuyas refinerías representan, en términos de capacidad, casi la mitad de las instalaciones del ramo de toda la región.<sup>21/</sup> Pese a dos años de crecimiento moderado, el incremento anual acumulativo para el quinquenio asciende, en el plano regional, a un 9.3 por ciento.

Diversas han sido las circunstancias que han contribuido al resurgimiento de la refinación de petróleo en América Latina. En cuanto a los estímulos de la demanda, cabe destacar que en los países que producen exclusiva o principalmente para consumo interno, no sólo han proseguido, sino en varios casos se han acentuado las tendencias expansivas propias de la demanda de productos y subproductos petroleros. Tales tendencias han resultado del rápido aumento de las necesidades entre los consumidores tradicionales de dichos productos y de

---

21. En 1962, la tasa de incremento correspondiente a las industrias de refinación venezolanas ascendió a un 10.5 por ciento, y las del resto de la región a más de 14. Los correspondientes coeficientes para 1961 fueron casi 5 y 9 por ciento, respectivamente.

Cuadro 92

AMERICA LATINA: REFINACION DE PETROLEO,<sup>a/</sup> 1957, 1960, 1961 y 1962

(Miles de toneladas)

	1957	1960	1961	1962*
Argentina	10 724	12 303	13 285	15 600
Bolivia	329	305	300	350
Brasil	5 867	8 966	10 426	13 543
Colombia	2 444	3 533	3 929	4 193
Chile	1 006	1 397	1 640	1 970
Ecuador	273	560	560	520
México	11 684	16 023	17 022	16 950 <sup>b/</sup>
Panamá	-	-	-	900 <sup>c/</sup>
Perú	2 110	2 237	2 242	2 430
Uruguay	1 160	1 389	1 402	1 535
<u>Sub-totales<sup>d/</sup></u>	35 597	46 713	50 806	57 991
Tasas de incremento sobre el año anterior			8.8	14.1
Tasas de incremento anual acumulativo 1957-1962				10.3
<u>Venezuela:</u>	36 745	47 232	49 545	54 746
Tasas de incremento sobre el año anterior			4.9	10.5
Tasas de incremento anual acumulativo 1957-1962				8.3
<u>América Latina:<sup>d/</sup></u>				
Totales	72 342	93 945	100 351	112 737
Tasas de incremento sobre el año anterior		7.7	6.8	12.3
Tasas de incremento anual acumulativo				9.3

- a. Las cifras indicadas incluyen para algunos países la gasolina natural cuya producción, sin embargo, sólo representa cantidades menores.
- b. Los datos de Petróleos Mexicanos --que señalan aquella parte de la producción petrolera que se destina para refinación, aunque tal cantidad quizás no se refine totalmente durante el año calendario de su extracción-- muestran cierta diferencia con respecto a las citadas cifras oficiales, indicando un crecimiento del orden del 4 por ciento para el último año. Los datos de esta última fuente, convertidos a unidades de peso, son 16.7 y 17.4 millones de toneladas para 1961 y 1962, respectivamente.
- c. Estimación.
- d. No incluye la producción cubana por no disponer de datos al respecto.

Fuentes: United States Department of Interior, Bureau of Mines, World Petroleum Statistics (varios números); Petróleo Publishing Co., Petróleo Interamericano, abril de 1963; para México también, Dirección General de Estadística, Revista de Estadística (varios números); para Venezuela: Dirección General de Estadística, Boletín Mensual de Estadística (varios números), Caracas. Las cifras originales indicadas en unidades de volumen han sido convertidas a toneladas de acuerdo con los pesos específicos señalados en la publicación Monthly Bulletin of Statistics de las Naciones Unidas.

/la continua

la continua incorporación de nuevos consumidores a su mercado. Ciertamente, la sustitución de importaciones siguió también desempeñando algún papel en la expansión experimentada, sin embargo, este proceso en lo general se encuentra bastante avanzado, y en varios casos los adelantos de la sustitución --logrados al habilitarse algunas instalaciones nuevas-- tan sólo compensaron aquellos incrementos periódicos de las importaciones que habían ocurrido durante la construcción de las capacidades adicionales.<sup>22/</sup>

Muy distinto es, desde luego, el caso venezolano, ya que más de tres cuartas partes de la industria de refinación de este país se orientan hacia la exportación, por lo que un aumento significativo de la producción supone un mejoramiento de las perspectivas en sus mercados externos usuales o la conquista de nuevos centros consumidores. Su reciente expansión se llevó a cabo más bien en esta última dirección. En cuanto a los demás países exportadores de la región, debe señalarse que éstos sólo venden al exterior cantidades marginales de derivados.

Ultimamente el abundante abastecimiento de crudos nacionales en la Argentina no dejó de contribuir al aumento de la actividad de las refinerías en esta nación. Importante elemento complementario de dicha expansión fue la ampliación de las instalaciones de Luján de Cuyo (Provincia de Mendoza) con una capacidad adicional de más de un millón de toneladas, así como el efecto retardado de algunos ensanches inaugurados en períodos precedentes.

En el Brasil, durante 1963 la demanda de derivados de petróleo siguió su curso ascendente a consecuencia de la continua expansión industrial y del sostenido aumento del parque automotor. Al mismo tiempo, la oferta recibió un considerable fortalecimiento por el casi pleno funcionamiento de la nueva planta de Duque de Caxias (cerca de Río de Janeiro), habilitada el año anterior con capacidad de más de 4 millones de toneladas al año. Esta capacidad adicional y el mejor aprovechamiento de algunas otras permitieron en 1962, pese al aumento del consumo, un avance apreciable en la sustitución de importaciones, ya que, al mismo tiempo, el total de productos petroleros importados bajó en más de 2 millones de toneladas con respecto al año precedente.

La planta semiestatal chilena de Concón (cerca de Valparaíso), ampliada en 1960, aumentó en 1962 considerablemente la utilización de su capacidad instalada, respondiendo a los requerimientos de la creciente demanda. El incremento de su producción con respecto al año anterior fue de más de 20 por ciento, tasa que ese año sólo fue superada por la expansión de la actividad de las refinerías brasileñas.

---

22. Cabe tener presente, asimismo, que, con respecto a determinados derivados --como es el combustóleo (fueloil), por ejemplo-- puede ser conveniente cubrir un cierto margen por importación. En efecto, la demanda interna de los distintos derivados de petróleo no suele seguir exactamente las proporciones en que tales derivados se obtienen en el proceso nacional de crudos. La obtención local de un producto residual, en que la necesidad es relativamente mayor, requeriría una capacidad adicional con inversiones altas y supondría la exportación de los derivados sobrantes en condiciones no siempre muy favorables, ya que las mismas pueden también sobrar en los países cercanos.



A pesar de que las refinerías mexicanas no procesaron en 1962 una cantidad mayor de crudo que en los dos años anteriores, la progresiva introducción de determinados procedimientos ha permitido aumentar su rendimiento en varios productos de mayor valor relativo, como son la gasolina, querosene, aceite diesel y gasoleo; en estos productos la producción nacional cubre ya casi toda la demanda interna. Se ha trabajado también en importantes proyectos nuevos.

El hecho de que las refinerías venezolanas aumentaran su producción, en 1962, a un ritmo más rápido que en el año precedente tuvo gran impacto sobre los totales latinoamericanos. En ese período anterior la industria petrolera venezolana, incluyendo su sector de refinación, había afrontado la pérdida parcial de algunos de sus mercados tradicionales. Ultimamente, dichas dificultades se han disipado en buena medida, por la creciente demanda europea para aceites ligeros y por la paulatina penetración de los productos petroleros venezolanos en nuevos mercados.

Para 1963, las perspectivas de las industrias de refinación parecen aún más halagadoras, porque para entonces a las instalaciones ya existentes de México, se integrarán las plantas de Salamanca y Minatitlán lo cual aumentará la capacidad refinadora de este país en cerca de 4.5 millones de toneladas al año. Además, se espera poner en marcha una planta boliviana y tres centroamericanas (Guatemala, El Salvador y Nicaragua) que, junto con la instalación panameña --cuya primera etapa ha quedado concluida en 1962-- aportarán más de un millón de toneladas anuales a la capacidad total de la región.

Por lo demás, los proyectos en ejecución permitirán además un notable aumento de la capacidad de la refinería latinoamericana en los años posteriores. Se prevé que para 1965 --o no mucho más tarde-- dos importantes plantas construidas en el Brasil, unidas al múltiple programa de expansión que planea Pemex en México y a la nueva planta chilena en Concepción, agregarán a la capacidad regional unos 10 millones de toneladas anuales. Además se están considerando algunos proyectos relativamente menores en Colombia, el Paraguay, la República Dominicana y Costa Rica.

## 6. Producción de cemento

La producción latinoamericana de cemento aumentó en 1962 en algo más de un 6.5 por ciento con respecto al año anterior. Este coeficiente de incremento es un tanto superior al del año precedente y al del último quinquenio (véase el Cuadro 93).

Cabe observar que las tasas regionales de crecimiento encierran una gran variedad entre los distintos coeficientes nacionales que no sólo varían considerablemente entre sí, sino también suelen fluctuar, a veces marcadamente entre los años consecutivos. Así, en 1962 la industria chilena de cemento registró una tasa de crecimiento superior al 15 por ciento y a las industrias mexicana y colombiana correspondieron tasas de aproximadamente 10 por ciento, mientras que las respectivas cifras para la Argentina y Venezuela, sólo ascendieron a niveles entre 1 y 1.5 por ciento. Pero si las mencionadas cifras argentina y mexicana se comparan con los respectivos datos del año precedente, se advierten tendencias netamente opuestas, ya que en ese año la Argentina obtuvo un coeficiente de 10 por ciento, en tanto que México acusó una producción estancada. En lo que atañe a Chile y Colombia, debe señalarse que su producción de cemento, actualmente en pujante adelanto, en varios años anteriores no había denotado ningún signo de dinamismo; en cambio, la industria venezolana se había distinguido en el pasado, por un crecimiento sostenido.

Tales hechos parecen ilustrar también otra característica del presente curso de esta industria: la tendencia de los coeficientes nacionales de incremento a nivelarse entre sí a más largo plazo, pese a la diversidad de sus oscilaciones anuales. Así, para el último quinquenio las tasas acumulativas de la Argentina, Colombia, Chile y México se concentran entre 4.5 y 7.0 por ciento. En este sentido puede considerarse que una expansión anual del 5 ó 6 por ciento es bastante típico para un grupo de países semi-industrializados de la región que, por lo demás, tienen una apreciable ponderación en los totales latinoamericanos. 23/

Al lado de las marcadas fluctuaciones experimentadas en el desarrollo de esta industria a corto plazo --que refleja la relativa inestabilidad de las construcciones y el hecho de que en este campo prácticamente ya no existe el "amortiguador" de la sustitución de importaciones-- 24/ merece también cierta

---

23. Algo más intensa fue la expansión quinquenal de las industrias de cemento del Brasil y el Ecuador, y más débil las del Perú, el Uruguay, etc. El desfavorable desarrollo actual de la producción de este material en Venezuela parece ser de carácter transitorio.

24. En términos generales. Debe mencionarse, sin embargo, que a mediados de 1963 el Gobierno del Perú eliminó la protección arancelaria concedida a tal industria después de que ésta aumentó sus precios internos.

Cuadro 93

AMERICA LATINA: PRODUCCION DE CEMENTO,  
1957, 1960, 1961 Y 1962

(Miles de toneladas)

	1957	1960	1961	1962*
Argentina	2 363	2 641	2 906	2 941
Bolivia	24	39	42	49
Brasil	3 393	4 474	4 709	5 076
Centroamérica <sup>a/</sup>	222	269	283*	275
Colombia	1 356	1 385	1 567	1 716
Chile	727	835	883	1 021
Ecuador	155	201	219	230
Haití	28	48	44	46
México	2 560	3 089	3 035	3 348
Panamá	79	109	114	120
Paraguay	12	14	16	17
Perú	545	600	654	680
República Dominicana	280	170	207	212
Uruguay	417	415	381	402
Venezuela	1 747	1 487	1 513	1 535
<b>América Latina:</b>				
<b>Totales</b>	13 908	15 776	16 573	17 668
Tasas de incremento sobre el año anterior		7.7	5.1	6.6
Tasa de incremento anual acumulativo 1957-62				4.9

a. Incluye: El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua; en Costa Rica no se produce todavía cemento.

Fuentes: Estadísticas oficiales y publicaciones internacionales, especialmente: United Nations, Statistical Yearbook 1962 y Monthly Bulletin of Statistics, junio de 1963.

/atención la

atención la peculiaridad de su ritmo de expansión a más largo plazo. En efecto, la señalada tasa quinquenal acumulativa corresponde a un crecimiento "intermedio", que difiere tanto del coeficiente de incremento de las llamadas industrias dinámicas de la región, como de la pauta vegetativa de las actividades manufactureras tradicionales.

Para explicar este comportamiento de la industria del cemento, hay que remitirse al hecho de que, pese a la amplia sustitución lograda en el campo de las importaciones, --lo que constituye la diferencia principal con respecto a las industrias todavía dinámicas-- sigue contando, internamente, con suficientes mercados nuevos en potencia. El aprovechamiento de tales posibilidades se está llevando a cabo progresivamente, mediante la sucesiva conquista de nuevos centros consumidores, así como por la extensión del uso de este producto a aplicaciones más o menos novedosas en el ámbito local. En particular, la realización de varias obras mayores de ingeniería y de un gran número de obras menores --actualmente bajo ejecución a lo largo de la región o planeadas para un futuro próximo-- es susceptible de aumentar los requerimientos en materia de cemento. Por lo demás, la intensificación de la demanda para obras de ingeniería públicas y privadas puede jugar un papel cada vez más estabilizador en la evolución de esta industria, suavizando un tanto el efecto errático de las construcciones residenciales. 25/

Mayores expansiones de la capacidad están en curso actualmente en la Argentina, el Brasil y México, aunque también tiene cierta importancia el ensanche de la capacidad de Chile, Colombia, el Perú y el Uruguay. En cuanto a la construcción de nuevas instalaciones en la Argentina, se espera que las mismas cubrirán las necesidades de los próximos años; en cambio, han surgido ciertas dudas en cuanto a si el sostenido crecimiento de la demanda brasileña podrá ser cubierto por la expansión en curso de su industria de cemento.

---

25. Mientras la profunda crisis de la economía argentina había afectado, ya a comienzos del segundo semestre de 1962, el curso de varias industrias importantes, la producción de cemento del país apenas ha sufrido mayores reveses antes de los últimos meses y, aun así, cerró el año con cierto aumento. Ello parece atribuible, principalmente, al efecto amortiguador del consumo de las obras de ingeniería en la industria petrolera.

/7. Siderurgia

## 7. Siderurgia

En el transcurso de 1962, la siderurgia latinoamericana continuó su curso de crecimiento a un ritmo casi tan intenso como en los últimos años. Además, en los países productores más importantes de la región, su evolución mostró varios signos favorables en cuanto a la calidad de los productos y a la elasticidad de la oferta a largo plazo, aunque a corto plazo su capacidad de oferta no siempre resultó suficiente; en efecto, situaciones de abastecimiento relativamente holgadas en ciertos países se alternaron con algunas de creciente escasez en otros. Asimismo, en el campo de la racionalización de las operaciones se han podido notar algunos adelantos, si bien en muchos lugares no se han alcanzado todavía niveles competitivos.

El nuevo aumento de la producción se debió casi enteramente al ensanche de las capacidades existentes y a la creación de nuevas instalaciones. Originalmente, se había proyectado para 1962 una expansión aún mayor, pero la falta de fondos --especialmente nacionales-- ha retardado la terminación de algunas importantes obras en construcción.

Pese a tales contratiempos, la fabricación de acero bruto aumentó, en 1962, a un ritmo de casi 10 por ciento, apenas inferior al incremento de los últimos años. (Véase el Cuadro 94)

En cuanto a la elaboración de aceros acabados --laminados, trefilados y estrujados-- las cifras provisionales disponibles <sup>26/</sup> sólo indican un aumento de cerca de 7.5 por ciento para 1962, el cual es netamente inferior al incremento del período 1957/62. Sin embargo, a este debilitamiento del ritmo de expansión no se le puede atribuir una significación sintomática, ya que se debe enteramente a la reducción transitoria de la actividad en las plantas laminadoras argentinas --donde existe una capacidad excedente-- sin afectar la pauta de la expansión en la fabricación de acero bruto.

Las características de la simultánea evolución en la producción de arrabio merecen una apreciación algo distinta. Llama la atención la reciente atenuación del ritmo de crecimiento en este rubro, que bajó de un 16 por ciento en 1961 y 13 por ciento durante el quinquenio a un 7 por ciento en el último año. La expansión de las capacidades para obtener hierros de primera fusión se caracteriza por ~~mayores~~ indivisibilidades y, por lo tanto, su crecimiento varía normalmente en forma más brusca. En el caso particular, las circunstancias del año contribuyeron a una oscilación más pronunciada. En efecto, la causa principal de que en la producción de arrabio, desde el punto de vista quinquenal, se haya registrado un crecimiento más intenso que en las demás actividades siderúrgicas, fue

---

26. Con respecto a la producción de acero bruto y de arrabio los datos de 1962 son en su mayoría ya definitivos o sólo sujetos a correcciones relativamente menores; en cambio, con respecto a los aceros terminados, gran parte de las últimas cifras son todavía provisionales.

Cuadro 94

AMERICA LATINA: PRODUCCION DE ARRABIO, ACERO BRUTO Y ACEROS ELABORADOS, 1957, 1960, 1961 y 1962

(Miles de toneladas)

	Arrabio <sup>a/</sup>				Acero bruto <sup>b/</sup>				Aceros elaborados			
	1957	1960	1961	1962*	1957	1960	1961	1962*	1957	1960	1961	1962*
Argentina	34	181	399	396	221	277	442	644	683	773	910	863
Brasil	1 252	1 883	1 977	2 019	1 473	2 282	2 443	2 555	1 838	2 028	2 099	2 349
Centroamérica y Panamá <sup>c/</sup>	-	-	-	-	...	10*	15*	16	-	8*	12*	14
Colombia	126	176	189	145	127	172	192	157	102	113	134	139
Chile	382	266	296	383	412	448	391	528	305	347	320	411
México	429	784	931	967	1 049	1 474	1 682	1 712	880	1 242	1 402	1 429
Perú	-	34	51	38	...	60	76	73	6	43	52	56
Uruguay	-	-	-	-	13	10	9	9	37	33	33	34
Venezuela	-	-	5	173	57	47	71	142	54	51	59	96
América Latina: <sup>d/</sup>												
Totales	2 223	3 324	3 848	4 121	3 354	4 780	5 321	5 836	3 327	4 525	5 021	5 391
Tasas de incremento sobre el año anterior			15.7	7.1			11.3	9.7			11.0	7.4
Tasas de incremento anual acumulativo 1957/61				13.1				11.7				10.1

a. Para México el rubro de arrabio también comprende el hierro-esponja.

b. Este rubro incluye también el acero bruto fundido en formas menores que los lingotes corrientes (de tipo palanquillas) por algunas plantas semi-integradas de menor tamaño.

c. El Salvador, Guatemala y Panamá.

d. Los totales latinoamericanos no incluyen la producción cubana por no tener datos.

Fuentes: Estadísticas oficiales o internacionales y publicaciones especializadas, en particular: Revista Latinoamericana de Siderurgia, ILAPA, Santiago de Chile.

el afán de varios países latinoamericanos de crear plantas siderúrgicas integradas;<sup>27/</sup> tal empeño ocasionó una expansión más o menos paralela en la fabricación de acero y en la de hierros de primera fusión. Pero como la producción en este último rubro era inicialmente más baja, las correspondientes tasas de crecimiento resultaron más altas que las del acero. No obstante, los recientes problemas de financiamiento, más que todo, han demorado la terminación de algunos importantes proyectos integrados, razón por la que la atenuación del ritmo resultó en este rubro más marcada que en el de los lingotes de acero. En realidad, el último incremento anual en la producción latinoamericana de arrabio sería aún más modesto, a no ser por la sucesiva habilitación de los hornos electrometalúrgicos de la nueva empresa venezolana y por ciertas mejoras realizadas en el centro integrado chileno.

En la fabricación de acero bruto, los mayores incrementos se han logrado en la Argentina, Chile, el Brasil y Venezuela. Al mismo tiempo, la producción resultó --por primera vez después de largo tiempo-- casi estacionaria en México e inferior a la del año anterior en Colombia, registrándose también, un leve descenso en el Perú.<sup>28/</sup>

En 1961, una producción regional de 5 millones de toneladas de aceros terminados se ha complementado con la importación de 3 millones de toneladas. Para 1962, no existen todavía datos completos para demostrar la relación entre producción e importación, pero, se puede adelantar que el volumen de importación de varios países ha aumentado.

La ejecución de los proyectos en marcha y la preparación de otros nuevos prosiguió, entre tanto, en forma bastante independiente de las variaciones de la producción. La importancia conjunta de dichos proyectos abre perspectivas bastante prometedoras en cuanto al rendimiento futuro de esta industria en el plano regional.

---

27. En cierto modo también contribuyó a este resultado el establecimiento de algunas nuevas fundiciones de hierro con altos hornos a carbón de leña.

28. Además de variar levemente las proporciones de cada país en el total de la producción de acero de América Latina, los recientes cambios, especialmente la habilitación de la planta electrometalúrgica venezolana, así como varias transformaciones tecnológicas realizadas en la industria brasileña, hicieron variar también la composición de la producción de acero según procedimientos utilizados. En 1962 alrededor de un 68 por ciento de la producción correspondió a instalaciones Siemens-Martin,<sup>25</sup> por ciento a hornos eléctricos; 4 por ciento al procedimiento Linz-Donauwitz; 2 a convertidores Thomas, y uno por ciento a la técnica Bessemer.

Pese a las serias dificultades experimentadas por la economía argentina en 1962, y al efecto depresivo de las grandes existencias de acero importadas en el período precedente, la normalización de las operaciones ha progresado en el centro integrado de San Nicolás donde, además, se ha adelantado la realización del llamado programa "inmediato" de expansión, intercalado entre la primera y segunda etapas de construcción de esta planta. No obstante, se ha considerado necesario postergar la iniciación de dicha segunda etapa.<sup>29/</sup>

A fines del año se ha inaugurado la nueva planta semi-integrada de Siderca en Campana (Provincia de Buenos Aires) con 100 000 toneladas de capacidad. Al mismo tiempo, ya estaba muy adelantada la construcción en la primera etapa de Altos Hornos Güemes (Provincia de Salta) cuyos dos hornos permitirán una producción de 25 000 toneladas anuales.<sup>30/</sup> En el año de referencia se ha adelantado también la preparación de otros proyectos, entre ellos el de una planta de aceros especiales.

Aunque dichos proyectos permitan transitoriamente aliviar algo la situación de abastecimiento en un futuro próximo, debe también darse por descontado que, en breve, el déficit siderúrgico del país se agudizará nuevamente. En efecto, recientes proyecciones de la demanda hacen entrever que el consumo argentino de acero podrá elevarse de los 3 millones de toneladas en 1962 (cantidad expresada en términos de acero bruto), a 3.8 millones para 1965, 4.4 en 1967 y 5 millones en 1970.

Un importante acontecimiento de la industria siderúrgica brasileña en 1962 fue el encendimiento del primer alto horno en la nueva planta Usiminas <sup>31/</sup> en Ipatinga (Minas Gerais). La capacidad inicial de aceración de este establecimiento será de medio millón de toneladas, y se elevará a 2 millones en su segunda etapa, la cual se iniciaría alrededor de 1966. Como la terminación de

---

29. En cuanto a la terminación de la primera etapa, en 1962 se ha puesto en marcha el tren laminador de chapas en caliente y a comienzos de 1963 el de chapas en frío, faltando solamente la iniciación de las operaciones en las líneas de estañado. Como parte del aludido programa adicional ("inmediato") se ha procedido a encender el quinto horno Siemens-Martin en la acería. Este plan adicional se complementará con la instalación de una planta de oxígeno y de ciertos equipos auxiliares que elevarán pronto la capacidad de la acería a 1.16 millones de toneladas anuales; ello tenderá a equilibrar un tanto la capacidad de este departamento con la del gran equipo de laminación. Por otra parte, la postergación de la segunda etapa propiamente tal excluye la posibilidad de que la planta alcance, para 1965 ó 1966, una producción de 2 millones de toneladas en lingotes de acero, tal como se había contemplado anteriormente.

30. El primer alto horno de dicha planta fue inaugurado en marzo de 1963.

31. Para aspectos relacionados al financiamiento de esta planta, véase este Estudio Parte I, Capítulo II.



varios de sus departamentos ha tenido que posponerse un tanto en el intervalo que mediará hasta la implantación de las operaciones integradas, la planta exportará arrabio al Japón, recibiendo a cambio carbón coquificable proveniente de los Estados Unidos. Además, entregará ciertas cantidades de arrabio y acero a Volta Redonda, y coque a Acesita.<sup>32/</sup>

La construcción e instalación de Cosipa, otra importante planta nueva que se levanta cerca de São Paulo, ha quedado algo más postergada, aunque se han realizado adelantos de consideración en varias de sus secciones. Ciertas demoras caracterizan también la transformación de la instalación de hierro de Vitoria en un centro integrado y la construcción de la siderúrgica Nordeste.<sup>33/</sup> Al mismo tiempo, ha progresado, mediante varios perfeccionamientos tecnológicos, la expansión de la gran planta nacional de Volta Redonda, y se han ensanchado, por medio de nuevas construcciones, los centros integrados de Belgo-Mineira, Mannesmann, etc. En definitiva, se espera que la producción brasileña de acero --que en 1962 ascendió a dos millones y medio de toneladas-- para 1966 o poco más tarde pueda duplicarse, previéndose que para 1970 alcance niveles aproximados a los 7 millones de toneladas. El logro de tales metas significaría un casi equilibrio con el consumo proyectado para la segunda mitad de este decenio, siempre que los requerimientos del desarrollo en esta materia no sobrepasen sustancialmente a las expectativas actuales.<sup>34/</sup>

La paulatina sustitución de los procesos Siemens-Martin por convertidores L-D (con inyectores de oxígeno) y la creciente distribución regional de la industria, son dos características interesantes de la reciente evolución siderúrgica del país.

En la planta colombiana de Paz del Río, a fines de 1962, se puso en marcha el laminador de chapas con una capacidad de 50 mil toneladas al año. El nuevo plan de expansión de esta planta implica la elevación de la capacidad de acera-ción de 123 mil toneladas anuales a 220 o más en su primera etapa, cuya terminación se prevé para 1965, en tanto que en una segunda etapa, que se iniciaría simultáneamente, pero se concluirá más tarde, se propone diversificar la producción mediante su extensión a la fabricación de hojalata, etc.

---

32. Se ha estimado que la fabricación de productos químicos a base de los subproductos de la coquificación, duplicará la producción del rubro del país.

33. La puesta en marcha parcial de Cosipa y la inauguración de la primera etapa de las instalaciones de acero de Vitoria se prevén para la segunda mitad de 1963.

34. Según declaraciones de un dirigente de la industria, las necesidades de acero para la fabricación automovilística ascienden a medio millón de toneladas anuales, y para construcciones navales a 100 mil; en cuanto a las necesidades de las industrias de alimentos enlatados, cabe observar que la mitad de estas se cubren actualmente por la producción nacional.

La producción siderúrgica colombiana muestra ciertas tendencias a descentralizarse por cuanto las dos plantas semi-integradas del país ya poseen una capacidad conjunta algo superior a las 50 mil toneladas y --pese a algunas consideraciones formuladas en contra-- se están adelantando nuevos planes destinados a establecer otras plantas, en la costa del Atlántico y en el valle del Cauca.

En el centro integrado chileno de Huachipato se ha alcanzado, en 1962, por primera vez, la marca de medio millón de toneladas de lingotes. La meta inmediata de la empresa es aumentar la capacidad gradualmente hasta llegar en 1965 a una producción de 600 000 toneladas. Tal expansión se lograría mediante una inversión de 50 millones de dólares, dedicados en parte a la renovación de determinados equipos y a nuevas obras destinadas a aumentar la productividad.<sup>35/</sup>

El estancamiento transitorio de la producción siderúrgica mexicana, en 1962, está relacionado con ciertos fenómenos experimentados en la contracción durante el año precedente y que resultaron en una disminución del consumo aparente de acero, el cual ha bajado de su nivel de casi 1 930 000 toneladas en 1960 a 1 850 000 para 1961.<sup>36/</sup> Por otra parte, el desarrollo sostenido de la industria siderúrgica mexicana en el pasado ha permitido disminuir, en forma constante, la participación de las importaciones en el consumo aparente del país en tal forma, que la proporción del elemento importado ha descendido de un 40 por ciento en 1956 a 30 por ciento en 1958, y a 15 en 1961. Tal reducción del margen sustituible --que en 1962 siguió bajando hasta llegar a un nivel de 10 por ciento--<sup>37/</sup> contribuyó a aumentar la cautela de los productores

---

35. En cuanto al funcionamiento del alto horno, los cambios previstos implican inyectar petróleo y/o gas de coquería, el control estricto del tamaño del mineral y la instalación de una planta de sinter autofundente, etc. En la acería, se aplicará la inyección de oxígeno en los hornos Siemens-Martin, y la capacidad de dos de estos hornos se ampliará de 100 toneladas a 200. El equipo laminador ya tiene una capacidad para procesar 600 000 toneladas anuales de lingotes, pero para su plena utilización requiere instalaciones auxiliares que también se levantarán en esta fase de la expansión. Recién después de efectuar tales complementos se procedería a realizar la parte pendiente de los planes originales de expansión, que comprenden la construcción de un segundo alto horno y de varias otras obras para complementar las demás etapas de producción.

36. En 1962 el consumo aparente volvió a subir levemente, alcanzando un nivel de 1.9 millones de toneladas.

37. En 1962, la industria nacional ya ha cubierto la totalidad del consumo nacional en rubros como el alambón, tubería negra, lámina negra en frío, hojalata por inmersión y lámina galvanizada. Además, la producción local ha surtido un 90 por ciento del consumo directo en perfiles estructurales y comerciales, varilla corrugada para concreto, clavo vía, alambre estirado, aceros para herramientas, tubería, clavos y grapas, láminas en caliente y en frío y cinta laminada en caliente y en frío.

/frente a

frente a la acumulación de existencias. No obstante, el mercado de acero del país parece bastante expansivo a largo plazo, y la construcción de nuevas capacidades prosiguió en 1962, quedando igualmente, en vigencia para los años subsiguientes, los planes de las más importantes empresas del ramo. En especial, merecen atención los proyectos de ampliación de las plantas de Monclova y Monterrey, así como los de Tamsa y otros dos nuevos proyectos de cierta importancia que ofrecen buenas perspectivas de realización.

A mediados de 1962, en el Perú, la empresa propietaria de la planta de Chimbote celebró un contrato con un consorcio europeo. De acuerdo con los términos del mismo, la capacidad de este centro integrado --que había sido diseñado para 60 mil toneladas y que, debido a ciertos perfeccionamientos recientes, está en condiciones de producir alrededor de 75 mil toneladas de acero bruto-- se elevaría dentro de algunos años a 350 mil toneladas, a un costo de 130 millones de dólares. Actualmente el país consume unas 200 000 toneladas, calculándose que para 1970 alcanzará a 500 000.

Los estudios geológicos realizados últimamente en el Uruguay han permitido estimar que los yacimientos de hierro de Valentines contienen una reserva de 30 millones de toneladas; tal cantidad es suficiente para abastecer durante un largo período una industria siderúrgica nacional, dejando además un excedente para exportaciones. Actualmente se están considerando diversas ofertas extranjeras para iniciar la explotación de dichos yacimientos y, al mismo tiempo, los planes tocantes a dotar al país de un centro integrado, han recibido un nuevo ímpetu.

La nueva planta venezolana de Matanzas, que había entrado en funcionamiento a fines de 1961, con la fabricación de tubos sin costura a base de materiales importados, inició luego la producción de arrabio y a mediados de 1962 también pasó a fundir acero. Así, se ha empezado la operación de la planta en forma integrada, que dentro de poco se completará con la laminación de perfiles. La sucesiva puesta en marcha de las distintas instalaciones de la planta significa el logro de una capacidad de aceración de 760 000 toneladas para 1963, y una capacidad de producción de unas 700 000 toneladas de arrabio. En el rubro de los aceros terminados, la capacidad será de 600 000 toneladas, de este volumen anual, aproximadamente la mitad corresponde a la producción de tubos sin costura. Esta capacidad de fundición de acero podrá elevarse en los años venideros, mediante la implantación de algunos procedimientos tecnológicos, a un millón de toneladas, en tanto que en la segunda etapa de construcción de la planta, la misma podrá alcanzar a más de dos millones.

/Para Venezuela

Para Venezuela estos planes no sólo involucran una pronta reducción de sus considerables importaciones de acero, sino también la posibilidad de realizar, con el correr del tiempo, exportaciones de hierro y acero cada vez más significativas, calculándose que dentro de unos doce años el rendimiento de este rubro del comercio podría ser comparable en importancia a la que hoy día tiene la industria petrolera. Cabe observar que el plan de desarrollo siderúrgico del gobierno está estrechamente vinculado con el diseño de un gran complejo de proyectos industriales que se propone establecer en la Guayana venezolana.<sup>38/</sup>

---

38. Para 1962 también se ha concluido la ampliación de una planta semi-integrada que ahora está en condiciones de producir 90 000 toneladas de cabillas.

## 8. Industria automotriz

La industria automovilística durante 1962 siguió constituyendo uno de los elementos más dinámicos del desarrollo manufacturero. Sin embargo, con la progresiva maduración de esta actividad en los dos principales países productores, su ritmo de crecimiento tendió a moderarse en el plano regional, bajando del 25 por ciento registrado el año anterior --en términos de unidades producidas-- a poco más de 12.5 por ciento.

De la producción latinoamericana de más de 405 000 vehículos automotores en 1962, 320 000 unidades salieron de sistemas de fabricación integrados o en vías de una integración efectiva --con el grueso de las piezas elaboradas localmente-- y el resto del ensamble; de esos 320 000 vehículos, algo más de 190 000 fueron producidos en el Brasil y poco menos de 130 000 en la Argentina<sup>39/</sup> (véase el Cuadro 95). Por otra parte, del gran total de 405 000 unidades 281 000 correspondieron a automóviles y jeeps, y sólo 124 000, o sea, poco más de un 30 por ciento, a vehículos de carga. Debe observarse que la proporción de esta última categoría de vehículos ha venido bajando año tras año en los totales regionales y, con la excepción del caso venezolano, también en los nacionales. Paralelamente con esta tendencia, se ha puesto cada vez mayor énfasis para satisfacer la demanda --perceptiblemente más apremiante-- de vehículos para uso personal.<sup>40/</sup> De ahí que la producción de este último rubro haya aumentado, aún en 1962, en un 34 por ciento con respecto al año anterior.

Los efectos indirectos del continuo robustecimiento de la industria automotriz siguieron constituyendo, en varios aspectos, estímulos favorables para el desarrollo general; tal fue especialmente el caso de los eslabonamientos de esta industria con las ramas productoras abastecedoras, aunque en parte también mediante el apoyo que brindó al desarrollo de los transportes. Al mismo tiempo, el desenvolvimiento de esta actividad también ha ejercido una creciente presión sobre los recursos escasos y, a través del financiamiento de las compras de vehículos, sobre la limitada disponibilidad de ahorros, así como, en general, sobre los marcos crediticios no inflacionarios.

Por encima de tales rasgos generales de la evolución de la industria automotriz, su estado de desarrollo y sus problemas de mayor trascendencia en la actualidad, presentan, desde luego, carices muy variados entre los países productores.

---

39. En el Brasil, probablemente más de un 93 por ciento de las partes componentes se están elaborando localmente, y en la Argentina, alrededor de un 65 por ciento, considerando las proporciones, en ambos casos, en términos de valor y sobre una base promedial entre los diversos tipos de automotores y entre los dos semestres del año.

40. Tal tendencia, por lo demás, corresponde a la distribución de la producción entre dichas dos categorías de vehículos en los países desarrollados con sistema de libre empresa.

Cuadro 95

AMERICA LATINA: PRODUCCION DE VEHICULOS A MOTOR, 1957, 1960, 1961 y 1962<sup>a/</sup>

(Miles de unidades)

	1957	1960	1961	1962*
<b>I. Fabricación nacional<sup>b/</sup></b>				
Argentina				
Automóviles y jeeps	12.3	45.1	85.9	91.7
Vehículos de carga	3.0	44.3	50.3	37.4
Total	15.3	89.4	136.2	129.1
Brasil				
Automóviles y jeeps	9.2	57.3	72.7	129.8
Vehículos de carga	20.4	75.7	73.0	61.3
Total	29.6	133.0	145.7	191.1
<b>II. Ensamble<sup>b/</sup></b>				
Argentina				
Automóviles y jeeps	10.0	--	--	--
Vehículos de carga	5.4	--	--	--
Total	15.4	--	--	--
Brasil				
Automóviles y jeeps	--	--	--	--
Vehículos de carga	1.1	--	--	--
Total	1.1	--	--	--
Chile				
Automóviles	--	1.2	3.0	4.5
Colombia				
Jeeps	--	--	0.8	2.2
México				
Automóviles y jeeps	18.3	31.8	38.6	43.5
Vehículos de carga	22.8	20.5	23.0	21.6
Total	41.1	52.3	61.6	65.1
Uruguay				
Automóviles	--	--	0.0*	0.3
Venezuela				
Automóviles y jeeps	8.9	6.4	8.8	8.9
Vehículos de carga	5.9	3.9	2.9	3.5
Total	14.8	10.3	11.7	12.4
Subtotal I				
Automóviles y jeeps	21.5	102.4	158.6	221.5
Vehículos de carga	23.4	120.0	123.3	98.7
Total	44.9	222.4	281.9	320.2
Subtotal II				
Automóviles y jeeps	37.2	39.4	51.2	59.4
Vehículos de carga	35.2	24.4	25.9	25.1
Total	72.4	63.8	77.1	84.5
América Latina				
Automóviles y jeeps	58.7	141.8	209.8	280.9
Vehículos de carga	58.6	144.4	149.2	123.8
Total	117.3	286.2	359.0	404.7
Tasas de crecimiento con respecto al año precedente			25.4	12.8%
Tasas de crecimiento anual acumulativo para el quinquenio 1957/62				28.3

- a. No se incluyen las motocicletas, motonetas y vehículos a motor similares (de menos de cuatro ruedas).
- b. La distinción entre fabricación nacional y ensamble se basa en el criterio adoptado en anteriores Estudios Económicos de América Latina, según el cual los vehículos automotores armados en un país se consideran de fabricación nacional, si por lo menos un tercio de su peso corresponde a los componentes localmente elaborados, y si, además --en caso de que dicha participación nacional no supere en mucho la indicada proporción-- se prosigue un plan para el gradual aumento de la misma.

Fuentes: United Nations, Monthly Bulletin of Statistics, New York; Conselho Nacional de Estatística, Anuário Estatístico do Brasil 1962 y Boletín Estatístico Octubre - Diciembre 1962, Rio de Janeiro; Dirección General de Estadística, Boletín Mensual de Estadística, octubre, noviembre y diciembre 1962, Caracas; Dirección General de Estadística, Revista de Estadística (varios números 1962 y 1963), México; las cifras de Chile, Colombia y Uruguay, se basan en estimaciones sobre información fragmentaria.

En el Brasil, prácticamente ya se ha concluido la primera etapa del desenvolvimiento de esta rama con el virtual logro de la integración de las correspondientes actividades productoras. No obstante, se ha saturado también la demanda atrasada en materia de automotores, por lo que al presente la industria enfrenta la tarea de adaptar urgentemente sus operaciones a los requerimientos de una demanda interna corriente, así como a las exigencias de una exportación más regular, lo que supone, por ambos conceptos, costos y precios normalizados. Según los resultados de una investigación oficial, entre los elementos que tienen mayor incidencia en la evolución poco satisfactoria de los precios de vehículos figuran, entre otros, la alta remuneración de los factores productivos escasos (empresarios y capital invertido, técnicos altamente calificados), así como los múltiples recargos impositivos. Las formas de reducir los mismos, y en especial el problema de los gravámenes en relación a las unidades destinadas a su exportación, se encuentra en estudio. Pese a tales circunstancias, las exportaciones brasileñas de vehículos y especialmente de piezas, dentro y fuera de la región y mediante transacciones de diversa índole, han alcanzado niveles cercanos a los 10 millones de dólares en 1962.

La Argentina también está empeñada en realizar un alto grado de integración en su industria automotriz --similar al logrado en el Brasil-- pero el plan tendiente a la sustitución gradual de las piezas importadas se encuentra recién en el tercer año de su ejecución y su cumplimiento se contempla sólo para 1965. Desde el punto de vista de dicho objetivo, los acontecimientos más importantes en este campo han sido constituidos por las sucesivas creaciones de nuevas plantas destinadas a elaborar partes componentes, proceso que, pese a algunos contratiempos, ha demostrado un vigor innegable.

La seria crisis por la cual atravesaba la producción manufacturera del país durante el segundo semestre de 1962 --especialmente en el segmento de las industrias mecánicas-- ha afectado también a esta actividad. Aunque la producción de automotores no ha sufrido una disminución superior al 7 por ciento en el balance de todo el año, tal resultado se debe sobre todo a los incrementos apreciables logrados en los primeros meses de este período.<sup>41/</sup>

La crisis también ha puesto de relieve varios problemas relacionados con las operaciones de esta industria, especialmente en conexión con la multiplicidad de los tipos fabricados y la capitalización de las respectivas empresas, la importación de piezas no utilizadas en la producción corriente, el control de calidad de las piezas nacionales y el financiamiento de las ventas. De acuerdo con los actuales lineamientos, parece probable que de las 23 empresas ensambladoras existentes no más de 10 queden definitivamente aprobadas.

---

<sup>41/</sup> Los resultados del primer trimestre de 1963 muestran un descenso más pronunciado en la fabricación de vehículos automotores.

Por otra parte, se están preparando medidas urgentes para asegurar un control más eficaz sobre la importación de las piezas necesarias durante el resto de los años de transición, incluyendo la utilización prioritaria de las partes componentes importadas en el pasado inmediato con fines de acumular inventarios. Al mismo tiempo, se está activando la instalación más completa del centro de investigación automotriz mantenido por los industriales interesados, con el propósito de permitir una extensión de sus servicios en materia de asesoramiento y de control de calidad sobre los materiales y piezas producidos localmente. Por último, en materia de créditos de venta se trata de lograr, entre otras soluciones, una cooperación más activa de las casas matrices extranjeras con el aporte parcial de los fondos necesarios.

México, sólo en estos últimos años ha iniciado el fomento de una producción automotriz integrada. Las recientes disposiciones requieren un contenido nacional de por lo menos 60 por ciento en los vehículos, incluyendo motores, a partir de septiembre de 1964; pero para el logro de una integración verdaderamente amplia, se contempla la concesión de un período más largo que en los países sudamericanos. En vísperas de la liquidación de las operaciones de mero ensamble, varias firmas extranjeras están empeñadas en mantenerse en el mercado mediante inversiones de importancia, aunque se estima que, en último término, apenas quedarán unas ocho empresas en el terreno, algunas de las cuales, desde luego, representarán uniones entre dos diferentes marcas conocidas. Se prevé que los estímulos tributarios de próxima promulgación tendrán un alcance bastante amplio, pero a la vez se introducirán fuertes limitaciones en cuanto al posible período de la colaboración personal de técnicos extranjeros. Por esta y otras razones, es probable que se ponga mayor énfasis en la aceleración del adiestramiento técnico.

En México no existe una demanda acumulada --no satisfecha por una serie de años-- semejante a la que había caracterizado, no hace mucho, al mercado de varios países sudamericanos; se espera más bien una expansión relativamente equilibrada de la demanda en los años venideros.

En cuanto a los tres países restantes productores de vehículos a motor, cabe observar que en Venezuela se han venido realizando actividades sistemáticas de ensamble desde hace más de un decenio, y en el puerto libre chileno de Arica desde hace casi un quinquenio, en tanto que en Colombia, tal actividad productora apenas se remonta a dos años.<sup>42/</sup> Un rasgo común de las políticas respecto a esta materia en los tres países mencionados, lo constituye el afán de lograr una integración gradual de su producción de automotores.

---

<sup>42/</sup> En el Uruguay también ya se arman cantidades menores de vehículos y existen ciertos planes para emprender tales actividades próximamente en el Perú.



Para Colombia y Chile, miembros de la ALALC, parece más fácil tratar de organizar la fabricación de piezas en forma mancomunada con algunas otras naciones de dicha zona; de hecho, últimamente se han incorporado ciertas disposiciones en tal sentido en sus respectivas regulaciones.

Venezuela contempla un ritmo algo más lento en cuanto a la sucesiva fabricación local de las partes componentes, pero muestra un marcado interés por contar pronto con suficiente capacidad ensambladora para poder prescindir de toda la importación de vehículos armados en el exterior. Por lo demás, ya existen en este país planes concretos para iniciar la fabricación de repuestos en varias plantas que se construirán a lo largo del quinquenio en la zona de Valencia, esperándose empezar la producción local de ciertas piezas dentro de un año o dos y llegar oportunamente hasta la elaboración de motores.

## 9. Fabricación de tractores

Con respecto a la producción latinoamericana de tractores, puede decirse que tal industria por ahora solamente existe en dos países de la región: la Argentina, donde se remonta a más de un decenio, y el Brasil, donde recién se encuentra en su tercer año. En 1962, el volumen de la producción en ambos países ha quedado rezagado con respecto a las respectivas expectativas 43/ (véase el Cuadro 96).

Como en vastas extensiones de los países latinoamericanos siguen aplicándose técnicas de cultivo poco eficientes, existen en principio grandes necesidades en torno a la mecanización del agro. Sin embargo, las condiciones económicas generales y la estructura de este sector productivo apenas permitirán adquisiciones masivas de tan importante elemento de trabajo, mientras los precios de las unidades localmente producidas no estén a tono con los respectivos niveles mundiales y, sobre todo, si no es posible mantener en funcionamiento amplios sistemas de crédito. El ambiente inflacionario de varias naciones, desde luego, conspira contra la extensión de las soluciones crediticias por fuentes privadas, por lo que los subsidios requeridos en las mismas, tienden a recargar principalmente al sector público.

En la Argentina, ya existe una capacidad para montar anualmente unos 30 000 tractores. En 1960, la producción había ascendido a 21 000 unidades, volumen que es sustancialmente superior al de aproximadamente 12 000 o menos, obtenido en 1962. Tan bajo nivel de las actividades en esta rama se debe en parte a las condiciones extraordinarias del año de referencia, pero debe señalarse que la producción había comenzado a descender perceptiblemente ya en 1961. Así, se da por descontado que el volumen producido volverá a elevarse en los años venideros y que seguirá adelantándose la integración de la industria. Cabe mencionar que se han dado los pasos necesarios para conseguir un préstamo importante de una institución financiera internacional. Una parte apreciable de ese préstamo sería destinado a promover la mecanización agrícola. Por otra parte, se han suspendido los privilegios concedidos en el pasado a la importación de motores de combustión interna, dejando que la industria local produzca tales motores para la fabricación de tractores, de acuerdo con el programa del desarrollo de dichas actividades.

Por otro lado, el aumento de la producción brasileña resultó un 13 por ciento inferior a lo previsto en los respectivos planes de la industria, debido en parte a ciertas demoras en la puesta en marcha de algunas plantas nuevas, y también a una actitud más reservada de la demanda que, al parecer, influyó algo en el atraso de la habilitación de las capacidades adicionales. Por lo demás, las condiciones poco favorables de la demanda se hicieron presentes en una forma aún más pronunciada durante los primeros meses de 1963, en cuyo transcurso la producción mostró una caída con respecto al período análogo del año precedente.

---

43. El incremento relativo de 20 por ciento, que corresponde a dicha actividad para este último año con respecto al anterior, se debe únicamente al hecho de que en el Brasil la industria de tractores se encuentra en su primera etapa de desarrollo y que las bases de comparación son pequeñas. Por lo demás, dos años antes el total regional fue mayor que en 1962, debido a los más altos niveles de esta actividad registrados entonces en la Argentina.

Cuadro 96

AMERICA LATINA: PRODUCCION DE TRACTORES, 1957, 1960, 1961 y 1962

(Unidades)

	1957	1960	1961	1962*
Argentina	10 878	20 958	14 730	11 742
Brasil	--	37	1 678	8 077
América Latina:	10 878	20 995	16 408	19 819

Fuentes: Para la Argentina: Desarrollo Económico y Social de la Argentina, Informe presentado por el Gobierno de Argentina a la Segunda Reunión Anual del CIES al Nivel de Expertos, 1963, Doc.OEA/Ser. H/X.5; los datos de los años recientes se han tomado de diversas publicaciones nacionales e internacionales; para el Brasil: Conselho Nacional de Estatística, Anuário Estatístico do Brasil 1962 y Boletín Estatístico Octubre y Diciembre 1962, Río de Janeiro.

/De todos modos

De todos modos, se trata de dar una solución de mayor alcance al problema del crédito, mediante la intervención del gobierno que se encarga de financiar un 60 por ciento del costo de cada unidad, así como --también en este caso-- con la utilización de un préstamo interamericano.

En México, donde en el pasado ya se habían armado cantidades menores de tractores, pero luego se suspendieron estas actividades, recientemente se decidió prestar amplio apoyo oficial a las empresas que abordaran su producción local. Con tal política, se espera sustituir las importaciones del rubro que en la actualidad oscilan entre 5 y 6 000 unidades al año y aumentar, eventualmente, el grado de mecanización de la agricultura, considerado hoy día bastante insuficiente; en efecto, se calcula que en vez de las 50 000 unidades existentes, el país necesitaría oportunamente de 220 000. La integración de esta industria se llevaría a cabo, también, en forma gradual. Ya existe un proyecto concreto, con financiación asegurada, para producir localmente ciertas piezas y partes componentes. Asimismo, se está preparando la próxima construcción de una fábrica de tractores y, posiblemente, de una segunda.

Otros planes se encuentran en camino en aquellos tres países latinoamericanos --Colombia, Chile y Venezuela-- que se empeñan en consolidar su industrialización con el fomento de sus industrias mecánicas, incluyendo la fabricación de vehículos a motor.

En cuanto a la producción de piezas para tractores, se observa también, cierta cooperación mutua entre varios países en el centro de la zona de libre comercio, sin haberse concretado aún suficientemente la mayoría de tales inquietudes.

#### 10. Construcciones navales

La industria de las construcciones navales viene afianzándose con nuevos logros en el ámbito latinoamericano, aunque en escalas relativamente mayores sigue restringida a dos países: la Argentina y el Brasil. Hasta el presente sólo se ha experimentado un desarrollo pronunciado en la última de estas dos repúblicas.

La industria naval brasileña --cuyo funcionamiento se remonta sólo a cuatro años-- cuenta ya con una capacidad instalada anual de 180 mil toneladas brutas (tonelaje deadweight), construye barcos hasta de 12 000 T.P.B., da empleo a 10 mil trabajadores y utiliza --en el sentido de las definiciones oficiales-- un 60 por ciento de partes componentes producidas localmente.<sup>44/</sup> Mientras en 1961, los astilleros del país estaban construyendo 17 barcos con un tonelaje total de cerca de 70 000 T.P.B., a comienzos de 1962 ya tenían en obra 21 unidades, con un total de 110 000 T.P.B., destinadas en su mayoría para el cabotaje.

---

<sup>44.</sup> Dicho porcentaje indica la proporción nacional en términos del peso de los barcos. Se ha estimado que en términos de valor, la industria local ya aporta más de un 70 por ciento. Por lo demás, se espera alcanzar, para fines de 1964 o no mucho más tarde, un grado de nacionalización superior al 95 por ciento, ya que para entonces los motores marinos diesel, cuya producción viene a ser iniciada, provendrán enteramente de plantas nacionales y, por otra parte, Usiminas estaría en condiciones de entregar a la industria naval las planchas gruesas de acero necesarias.

Los éxitos iniciales de esta industria han llevado a considerar que la capacidad existente debería --además de ser mejor utilizada por la introducción de dos turnos de trabajo-- ampliarse en un futuro cercano. El astillero más grande del país ya inició un programa de ensanche, dentro del cual sus instalaciones también se capacitarían para el montaje de buques de hasta 60 000 T.P.B. Se ha calculado que únicamente para atender la urgente reposición se necesitaría una capacidad de 300 000 toneladas; además, existe todavía una demanda rezagada y las perspectivas de exportación para un futuro cercano también se evalúan en forma bastante favorable. Un hecho digno de mención relacionado con el futuro potencial exportador de la industria brasileña lo constituye la feliz conclusión de las negociaciones tendientes a construir para México cinco buques de carga de entre 4 500 y 10 500 T.P.B.

En la Argentina se está ejecutando un plan de rehabilitación de la flota mercante, de acuerdo con el cual alrededor de la mitad de las necesidades totales --estimadas en medio millón de T.P.B.-- se cubrirán mediante construcciones locales a lo largo de un programa decenal; para otra parte del programa se colocarán pedidos en el exterior y, por lo pronto, se comprarán algunos barcos usados. La parte local del plan de adquisiciones se refiere a más de 30 unidades. En mayo de 1962, se botó el primero de tres barcos-gemelos cuya construcción --con 8 000 T.P.B. cada uno-- corre a cargo del astillero estatal; dicho carguero de alta mar es el mayor buque que haya salido de los astilleros argentinos hasta la fecha. Por otro lado, hacia fines de año, fue lanzado un buque-tanque fluvial de 1 780 toneladas, y a comienzos de 1963, dos remolcadores construidos para la flota de navegación fluvial, entidad que también persigue un programa de rehabilitación de su parque flotante.

México está impulsando el desarrollo de las instalaciones navales de Veracruz, que se había dado en concesión a una empresa privada, y parece que también entrará en un período de realización el proyecto de Mazatlán, el cual cuenta con el apoyo de una firma europea. Según los planes, se procederá a construir sucesivamente unidades de porte creciente, comenzando con embarcaciones de 3 000 toneladas para llegar, al final de un período de desenvolvimiento de cinco o seis años, a otras de 15 e incluso de 20 000 toneladas. Actualmente se están montando unidades menores para la pesca y vigilancia, así como algunas para exportación.

En Chile y el Perú, también va cobrando creciente importancia esta rama manufacturera, debido principalmente a la expansión de la industria pesquera que requiere de unidades localmente fabricadas; similares planes se encuentran en estudio en Colombia.

#### 11. Fabricación de equipos productivos

Aunque una cuantificación del reciente desarrollo de la fabricación de diferentes equipos productivos tropieza con serias dificultades metodológicas y estadísticas, especialmente al considerar su alcance para toda la región, puede afirmarse que dicha actividad ha llegado a constituir un segmento cada vez más importante de las industrias mecánicas, particularmente en los tres países más grandes e industrializados de la región. Dentro de este rubro se ha destacado, desde hace años, la producción de maquinarias e instrumentos de uso

/universal

universal --tales como las máquinas, herramientas, bombas, grúas e incluso de puentes rodantes, así como la de diversos elementos del equipo eléctrico, incluyendo piezas pesadas-- pero últimamente va cobrando cada vez mayor importancia la construcción de equipos para determinadas industrias, como son la petrolera, siderúrgica, papelera, textil, azucarera, ciertas ramas químicas, la minería en general y la edificación.

En el campo de las industrias productoras de maquinarias, ha seguido sobresaliendo la evolución experimentada en el Brasil. Ya en 1961 la industria de este país había contribuido con un 40 por ciento a la satisfacción de la demanda interna del rubro, y en 1962 --según los datos incompletos disponibles-- parece haber continuado este avance aunque a una pauta algo disminuida. Pese a tal tendencia, parece que el desenvolvimiento de esta rama manufacturera podría acelerar su curso en el futuro, ya que --según un estudio reciente <sup>45/</sup> su desarrollo podría llegar hasta el punto de satisfacer alrededor de un 85 por ciento de las necesidades en maquinarias de esta clase.

Notables fueron, igualmente, los recientes logros de la industria mexicana. En dicho país se han habilitado varias plantas destinadas a producir nuevos tipos de bienes de capital y, simultáneamente, ha empezado la ejecución o preparación de otros proyectos destinados a seguir ampliando la gama en la producción de equipos. En este campo parece asimismo prevalecer el empeño de asegurar a las industrias nuevas un carácter competitivo en el futuro.

Pese a la crisis Argentina, en dicha república también ha proseguido el avance de varios proyectos, aunque a veces con ciertas demoras, vinculadas con el simultáneo debilitamiento de la demanda para los productos de varias industrias existentes del ramo, aunque en parte debidas más bien a la marcada falta de liquidez.

---

<sup>45.</sup> Naciones Unidas, The Manufacture of Industrial Machinery and Equipment in Latin America, I. Basic Equipment in Brazil, Nueva York, 1963.

## Capítulo V

### LA EJECUCION DE PROGRAMAS ECONOMICOS DENTRO DEL MARCO DE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO

#### A. PLANIFICACION DEL DESARROLLO

La planificación económica no es una idea nueva en América Latina; varios países han tenido desde hace algún tiempo experiencia en la formulación y ejecución de programas a largo plazo para ciertos sectores o regiones.<sup>1/</sup> La planificación global también ha recibido atención de algunos gobiernos latinoamericanos. En la fecha en que se firmó la Carta de Punta del Este, en Colombia, Chile, el Ecuador y Venezuela había organismos públicos dedicados a la preparación de planes de desarrollo nacional o bien se estaban trazando las bases para esas actividades.<sup>2/</sup>

Sin embargo, la Carta de Punta del Este dio lugar a una nueva orientación en este campo. Por primera vez, todos los Estados miembros del Sistema Interamericano oficialmente endosaron el concepto de la planificación como un instrumento vital de la política de desarrollo e, implícitamente, como uno de los criterios por los cuales los esfuerzos nacionales pueden evaluarse y ponerse en perspectiva.<sup>3/</sup> También por primera vez recibió el respaldo oficial de todos los Estados miembros la noción de que pudiera existir alguna conexión entre la calidad y seriedad de los esfuerzos de desarrollo de un país en la forma expresada en su plan económico <sup>4/</sup> y la ayuda extranjera que estaría en condiciones de absorber.

---

1. Por ejemplo, desde hace varios años México tiene planes que comprenden inversiones públicas, inversiones privadas y actividades concretas en diferentes regiones, pero la coordinación de éstas a nivel nacional es un fenómeno reciente. El Brasil ha tenido un Banco de Desarrollo desde 1952, y desde 1959 una agencia de desarrollo más amplia para el nordeste (SUDENE).

2. La Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) de Chile, creada en 1939, gradualmente se había ido acercando a la planificación global durante un número de años; en Colombia se inició la preparación de un plan de desarrollo nacional en la última mitad de la década de 1950, y en el Ecuador la Junta Nacional de Planificación publicó, en 1958, las Bases y Directivas para Programar el Desarrollo Económico del Ecuador. En Venezuela, la Oficina de Coordinación y Planificación Económica (CORDIPLAN) había estado trabajando en un plan nacional desde 1958.

3. Véase Carta de Punta del Este, Título 2, Capítulo II.

4. Incluyendo metas económicas y sociales específicas, así como cambios político-sociales como las reformas agraria y fiscal, que requieren acción gubernamental vigorosa y bien planeada, y que, por lo tanto, tendrían que ser parte de un plan integral si en verdad ese documento se considera como un programa de acción gubernamental y no simplemente como una expresión de objetivos deseados o de tendencias pasadas proyectadas al futuro.

/Vistas en esta

Vistas en esta forma, las tareas que confrontaban los gobiernos latinoamericanos en 1961, cuando aceptaron los principios de la Alianza para el Progreso, eran inmensas. En muchos de los países el aparato de gobierno no estaba orientado a una absorción fácil de una política coherente de desarrollo concebida centralmente; aun en aquellos pocos países en los cuales se podía encontrar personal técnicamente competente para formular y llevar a cabo un programa global, el ponerlo en ejecución representaba profundos cambios en el proceso de tomar decisiones para lo cual sería necesario tiempo, paciencia, entusiasmo y perseverancia.

### 1. Progreso logrado en la formulación de planes

Por lo tanto, resulta realmente extraordinario que para mediados de 1963 no sólo todos los Estados miembros de la OEA oficialmente hayan creado organismos planificadores centrales, sino que un número apreciable o bien había formulado planes de desarrollo a largo plazo o había adelantado lo suficiente en esa dirección para que se espere que a fines de 1964 todos, menos dos o tres, hayan finalizado esos planes. Hasta la fecha, Bolivia, Chile, Colombia, Honduras, México, Panamá y Venezuela, han presentado planes a la Nómina de Expertos. 5/ El análisis de los tres primeros de éstos se ha completado ya y la Nómina está bien adelantada en su evaluación de los planes de Honduras, México y Venezuela; recientemente se inició la evaluación del plan de Panamá. Los cinco países centroamericanos progresan rápidamente en la formulación de sus planes mediante programas nacionales ampliamente sincronizados dentro de un marco regional con la ayuda de una misión conjunta OEA/BID/CEPAL/SIECA (Secretaría Permanente del Tratado General para la Integración Económica Centroamericana)/BCIE (Banco Centroamericano de Integración Económica) que está tratando de ayudar especialmente en los aspectos de la planificación nacional que tienen para el programa de integración regional. El trabajo también está bien adelantado en varios otros países (véase Cuadro 97).6/

Los contextos históricos ampliamente diferentes en que ha surgido la planificación en cada país y las prioridades diversas que los gobiernos han asignado a los distintos aspectos de la planificación, han dado por resultado planes en los cuales no sólo los objetivos específicos varían considerablemente sino también el período cubierto por el plan, la extensión de los sectores que abarca, el grado de detalles en relación con objetivos y proyectos específicos, así como también a las instituciones e instrumentos de política a usarse para su realización. En fin, los métodos y enfoques generales adoptados no son en manera alguna uniformes (véase de nuevo el Cuadro 97). Esta heterogeneidad puede explicarse en parte por las enormes diferencias entre las condiciones económicas y sociales de los países y por la falta general de experiencia en planes globales que hayan tenido éxito.

---

5. Un grupo de nueve expertos de alto nivel, quienes, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Carta de Punta del Este, tienen a su cargo evaluar los planes de desarrollo nacional (véase Carta de Punta del Este, Título 2, Capítulo V).

6. El Paraguay, el Perú y el Uruguay están recibiendo ayuda de las Misiones Asesoras Conjuntas OEA/BIC/CEPAL en la preparación de sus planes nacionales.



Cuadro 97

## PLANES DE DESARROLLO PREPARADOS O EN PREPARACION

Planes preparados	Institución planificadora y fecha de creación	Período del plan	Alcance <sup>a/</sup>	Nombre del Plan
Bolivia	Junta Nacional de Planeamiento (Octubre 1960)	1962-71	Global	Plan de Desarrollo Económico y Social 1962-71
Brasil	Ministério de Planejamento (1962) Coordenação de Planejamento Nacional (Julio 1963)	1963-65	Global	Plano Trienal de Desenvolvimento Econômico e Social 1963-65
Colombia	Consejo Nacional de Política Económica y Planeación (Noviembre 1958)	1961-70	Global	Plan General de Desarrollo Económico y Social 1962-70
Chile	Comité de Programación Económica y Reconstrucción (1961) y Corporación de Fomento (1961)	1961-70	Global	Programa Nacional de Desarrollo Económico 1961-70
Guatemala	Consejo Nacional de Planificación Económica (Noviembre 1954)	1960-64	Inversión pública	Plan de Inversiones Públicas, 1960-64
Honduras	Consejo Nacional de Economía (Febrero 1955)	1963-64	Inversión Total	Plan Nacional de Inversiones Públicas, 1963-64
México	Dirección de Planeación Nacional (Agosto 1961) y Comisión Intersecretarial de la Secretaría de la Presidencia y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Marzo 1960)	1962-64	Global	Plan de acción inmediata 1962-64
Venezuela	Oficina de Coordinación y Planificación Económica (Diciembre 1958)	1963-66	Global	Plan de la Nación, 1963-66

/Cuadro 97 (continuación)

Cuadro 97 (continuación)

En preparación	Institución planificadora y fecha de creación	Período del plan	Alcance <sup>a/</sup>	Fecha en que se espera la terminación
Argentina	Grupo de Planeamiento del Consejo Nacional de Desarrollo y Consejo Federal de Inversiones	Noviembre 1963-67	Global	Octubre 1963
Costa Rica	Oficina de Planificación	Diez años	Global	Agosto 1964
Ecuador	Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica (Mayo 1954)	1964-68 1969-73	Global	Septiembre 1963
El Salvador	Consejo de Planificación y Coordinación Económica (Abril 1962)	1964-65	Inversión total Global	Septiembre 1963 Julio 1964
Haití	Conseil Permanent d'Action de liberation Economique de la Republique d'Haiti	Dos años	Global	1963
Nicaragua	Oficina Nacional de Coordinación y Planeamiento Económico y Social (Diciembre 1961)	1964-69	Global	Junio 1964
Paraguay	Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (Abril 1962)	—	—	— c/
Perú	Instituto Nacional de Planificación (Octubre 1962)	1964-66 1962-71	Inversión pública Global	Septiembre 1963 En revisión
República Dominicana	Junta Nacional de Planificación y Coordinación (Enero 1962)	—	—	—
Uruguay	Comisión de Inversiones y del Desarrollo Económico (Enero 1960)	—	—	— d/

- a. Global se refiere a una cobertura amplia, que abarca planes de sectores así como planes consolidados con ambos sectores, público y privado, incluidos en la inversión total.
- b. Bolivia está preparando un programa de inversión de dos años para realizar el plan general. Véase p.8.
- c. Por recomendación de una Misión de OEA/BID/CEPAL se está preparando un diagnóstico de la economía paraguaya y un plan a corto plazo.
- d. Una misión tripartita de OEA/BID/CEPAL ha completado recientemente un diagnóstico de la economía uruguaya que servirá como base para su plan de desarrollo.

/Sin embargo

✓ Sin embargo, a pesar de esas diferencias, hay también muchas similitudes en cuanto a los objetivos específicos perseguidos y a los métodos empleados. Con respecto a los primeros, la Carta de Punta del Este establece una amplia base al estipular una tasa de crecimiento per cápita de 2.5 por ciento como el mínimum necesario para lograr los objetivos generales de la Alianza para el Progreso, y --formando parte de estas metas básicas-- una distribución más equitativa de los ingresos y la riqueza --especialmente de la propiedad de tierras.<sup>7/</sup> Entre los instrumentos --aparte de la reforma agraria y fiscal-- para los cuales también existe un compromiso figuran nacionalmente un aumento en la tasa de inversión y ahorros y un grado razonable de estabilidad de precios; y en el sector internacional, el fortalecimiento del proceso de integración económica regional y la estabilización de los precios de los productos básicos.

✓ La Carta proporciona una estructura básica, pero se deja a cada país el establecer sus propias prioridades y escoger los instrumentos políticos que parezcan más adecuados a sus propias circunstancias particulares. Aun así, hay un número de aspectos metodológicos comunes a la mayoría de los planes que se han preparado hasta la fecha. En la mayoría de los casos, el método general para planear la organización de los recursos ha sido proyectar primero la cantidad de inversión necesaria para obtener la tasa de crecimiento de producto per cápita deseada aplicando una relación capital-producto estimada para la economía en conjunto; y entonces calcular, sobre la base de la experiencia previa y los resultados esperados de la reforma fiscal, la cantidad de ahorros privados y públicos disponibles y consiguientemente la cantidad de financiamiento extranjero necesario.<sup>8/</sup> Las proyecciones de exportaciones e importaciones junto con la corriente esperada de inversiones extranjeras directas sugieren la cantidad de nuevos préstamos necesarios, a los cuales hay que agregar los costos de amortización e intereses de esos préstamos extranjeros.

✓ Una vez determinada la magnitud del programa de inversión, las prioridades en la inversión se establecen de conformidad con las necesidades de cada país. Aunque éstas a veces incluyen inversión privada, la esencia del programa de acción usualmente es la inversión del sector público, dejando la corriente de inversión privada a la operación voluntaria del mecanismo del mercado y a los resultados de la política de incentivo general. Varios países han incluido programas de reforma agraria en sus planes nacionales, otros incluyen programas regionales especiales, y la mayoría da alguna consideración al problema del desempleo y a la necesidad de desarrollar recursos humanos y naturales, así como a la formación de capital. Esos puntos, sin embargo, frecuentemente están cubiertos por declaraciones cualitativas generales más bien que por propuestas o estimados concretos. Además, con base en la experiencia de los dos primeros años de la Alianza, ahora se está poniendo más énfasis en la incorporación de un inventario de proyectos de inversiones en proceso o planeados y en incluir proyectos específicos suficientemente detallados que permitan una pronta acción

---

7. Véase Carta de Punta del Este, Título I.

8. El Plan Panameño presenta una interesante variación en la que los requisitos de inversión se calculan sobre la base de una función de producción conjunta que permite tomar en cuenta explícitamente el crecimiento esperado de otros insumos especialmente la tierra y el trabajo.

una vez que se haya convenido el financiamiento. La escasez de esos proyectos hasta la fecha ha sido un impedimento importante a la acción rápida y masiva de gobiernos e instituciones financieras internacionales.<sup>9/</sup>

Cabe esperar más ajustes del proceso de planificación en el curso de adaptar la experiencia de otros países a las necesidades de desarrollo de América Latina. En primer lugar, la responsabilidad administrativa de la planificación requiere modificaciones de los procedimientos operativos tradicionales de llegar a decisiones de inversión; el organismo de planificación debe estar dotado de suficiente capacidad y autoridad para coordinar los diversos presupuestos de inversión de los ministerios, dependencias del gobierno descentralizadas y corporaciones regionales autónomas con los planes de inversión de la industria privada, coordinando también las distintas solicitudes de ayuda extranjera. Hasta la fecha el arreglo más común ha consistido en establecer la entidad planificadora como órgano ejecutivo del gobierno, con autorización para revisar los presupuestos ministeriales y sugerir cambios al gabinete. México es probablemente el país en que el proceso de coordinación central de inversiones públicas ha avanzado más; hasta la fecha en muchos otros países sólo se han hecho modificaciones de forma. Costa Rica ha resuelto el problema de definir responsabilidades haciendo al organismo planificador directamente responsable de formular el presupuesto de la nación; en El Salvador puede revisar el presupuesto cuando se presenta, y en Guatemala y Panamá se han establecido vínculos administrativos especiales entre la oficina de presupuestos y el organismo planificador con el objeto de lograr una estrecha cooperación. Al tratar de hacer funcionar estos mecanismos, algunos de los países pueden encontrar útil extender o alterar la representación de diferentes sectores económicos como miembros del organismo planificador. En gran parte esas tareas inmediatas y la efectividad a largo plazo de la planificación dependen de la disponibilidad de personal adiestrado. En la preparación de planes de desarrollo, como en el éxito del esfuerzo de desarrollo en conjunto, el problema es tanto de habilidad y organización como de capital.

## 2. Metas del desarrollo: producción, formación de capital y la balanza de pagos.

Los efectos cuantitativos generales de los diversos planes difieren considerablemente, variando, por ejemplo, de una tasa de crecimiento anual de 5.5 por ciento en el producto per cápita en Bolivia, a tasas de 2.5 por ciento en Colombia, Honduras, México y Panamá. Pueden aducirse tres razones principales para explicar esto, de las cuales la tercera es de interés especial porque sólo ella está relacionada con la magnitud del esfuerzo representado por el logro de los objetivos planeados. Las diferentes metas en cuanto a tasas de crecimiento del producto total reflejan (a) diferencias considerables en las tasas de crecimiento demográfico; (b) diferencias en la apreciación de lo que

---

9. Bolivia, por ejemplo, completó en marzo de 1963 el anteproyecto de un plan detallado de inversión de dos años, en respuesta a recomendaciones de la Nómima de Expertos de que se tuvieran listos proyectos específicos de inversión.

/es posible

es posible realmente lograr por aumentos específicos en los insumos --principalmente de capital,<sup>10/</sup> y (c) diferencias en los estimados de capital que los gobiernos esperan poder movilizar durante el período.<sup>11/</sup>

Por lo tanto, dentro de un período de diez años Bolivia espera elevar su coeficiente de ingresos del nivel anterior al plan de 14.7 a 19.6 por ciento; Chile, de 13.7 a 21 por ciento en ocho años, y Colombia de 18.4 a 26.8 por ciento en cuatro años (véase Cuadro 98).<sup>12/</sup> Se puede formar una idea de la magnitud de esos programas observando que si las inversiones planeadas se distribuyeran igualmente cada año, solamente los ocho países representados en el Cuadro 98 requerirían inversiones extranjeras y créditos ascendentes a más de \$1 700 millones en 1963 a fin de financiar un programa de inversión de cerca de \$10 000 millones.

En general, se espera que una proporción mayor de esa cantidad provenga de donaciones y créditos que de inversiones directas, aunque sólo cuatro de esos planes tratan de calcular la probable inversión directa (véase Cuadro 99). De esos cuatro, el de Panamá contempla el papel más importante para la inversión directa, la que se espera que aporte casi 40 por ciento del total necesario de capital extranjero durante el período del plan; en el Brasil y Chile la proporción es poco más de una cuarta parte y en Colombia menos de una décima parte. Venezuela espera una salida neta continuada de capital, como sucederá probablemente también en Honduras en 1963 por las operaciones de las compañías bananeras extranjeras.

Del total de fondos extranjeros necesarios una proporción muy alta está asignada para el servicio de la deuda extranjera, incluso parte de la deuda contraída durante el período del plan. En Bolivia, el Brasil y Venezuela, la cantidad de capital extranjero necesaria para este fin excede la necesidad de financiamiento extranjero de importaciones de artículos y servicios. Aunque las estimaciones de las últimas están sujetas, naturalmente, a un margen de error mucho mayor y en algunos casos pueden estar considerablemente por debajo de la realidad, sólo las sumas absolutas de costos de amortización, que son calculadas más fácilmente, requerirían unos \$675 millones en 1963 en los siete países para los cuales se cuenta con esos datos.<sup>13/</sup> Las cifras citadas anteriormente exageran en esa magnitud la proporción de recursos de

---

10. En otras palabras, diferencias en los estimados de incremento en las relaciones capital-producto.

11. Expresado como proporción del producto total. Así, pues, se hará referencia a esas disimilitudes como diferencias en los coeficientes de inversión.

12. En los dos últimos casos mencionados, los informes de los comités ad hoc de la Nómina de Expertos sugieren la posibilidad y conveniencia de esfuerzos de inversión aún mayores. Véase Nómina de Expertos, Evaluación del Programa Nacional de Desarrollo Económico y Social de Chile (octubre de 1962), Pág. 109 et infra, y Evaluación del Programa General de Desarrollo Económico y Social de Colombia (julio de 1962), Pág. 67.

13. El plan mexicano no está disponible ahora para estudio detallado; siempre que es posible se incluyen referencias al mismo.

Cuadro 98

CRECIMIENTO PLANEADO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO Y LA INVERSIÓN NECESARIA, COMPARADO CON LAS MAGNITUDES REALIZADAS EN 1961 Y 1962

			(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
			Producto interno bruto-Per cápita Precios constan- tes (% por año)	Relación de in- versión interna bruta a PIB (%)	Inversión total durante el pe- ríodo del Plan (Millones de US\$)	Total Recursos externos neces- arios (Millo- nes de US\$)	Total Recursos externos como proporción de inversión de total (4-3) (%)	Balance Neto de Capital extranje- ro como propor- ción de inversión total (por ciento)
Bolivia	1962-71	1961	2.5	14.7*				
		1962	2.7	...				
	Planeado	1962-71	5.5	19.6	1 294 <sup>b/</sup>	376	29	13
Brasil	1963-65	1961	4.4	16.3				
		1962	1.3	16.0				
	Planeado	1963-65	3.9	18.2	7 782 <sup>c/</sup>	1 830	24	7
Chile	1963-70	1961	2.0	13.7				
		1962	2.7	...				
	Planeado	1963-70	3.0	21.0	7 666 <sup>d/</sup>	1 757	23	14
Colombia	1962-65	1961	2.3	18.4**				
		1962	3.4	...				
	Planeado	1962-65	2.5	26.8	5 832 <sup>e/</sup>	1 079	18	15
Honduras	1963-64	1961	0.6	13.5				
		1962	2.7	14.8				
	Planeado	1963-64	2.5	20.3	181 <sup>f/</sup>	71	39	36
México		1961	0.4	15.5**				
		1962	1.9	...				
	Planeado	1962-64	2.3	18.4	6 400 <sup>g/</sup>	1 600	25	...
Panamá	1963-70	1961	4.6	16.4**				
		1962	5.2	19.0***				
	Planeado	1963-70	2.5	17.5	908 <sup>h/</sup>	518	57	53
Venezuela	1963-66	1961	-1.0	18.6*				
		1962	2.4	...				
	Planeado	1963-66	4.7	20.3	8 415 <sup>i/</sup>	1 125	13	2

/Cuadro 98 (continuación)

Cuadro 98 (continuación)

- \* 1958
- \*\* 1960
- \*\*\* 1961

- a. Total de la corriente de capital extranjero menos amortización y en el caso de Venezuela, menos salida de capital privado. Véase columna (5) del Cuadro 3.
- b. Plan del Cuadro 21. Precios de 1958.
- c. Al tipo supuesto de US\$1.00 = 450 cruzeiros, como está implícito en los Cuadros 13 y 14 del plan. Véase también Fondo Fiduciario de Desarrollo Social, Second Annual Report, 1962, págs. 431-2. Precios de 1962.
- d. Al tipo supuesto de US\$1.00 = 1.47 escudos, aplicado en la evaluación del plan. Precios de 1961.
- e. Al tipo supuesto de US\$1.00 = 7.00 pesos, aplicado en la evaluación del plan. Precios de 1961.
- f. Al tipo oficial corriente de US\$1.00 = 2.00 lempiras. Precios corrientes.
- g. Al tipo oficial corriente de US\$1.00 = 12.50 pesos.
- h. Precios de 1961.
- i. Al tipo oficial de US\$1.00 = 3.35 bolívares, precios de 1960.

Notas: Las cifras mexicanas se refieren a PNB. No se ha incluido Guatemala porque su plan se refiere solamente a inversión por el gobierno central. Para el período de cuatro años 1960-1964 las inversiones planeadas por el gobierno central ascienden a 170.5 millones de quetzales, de los cuales 83 millones corresponden a los dos años últimos, 1962/63 y 1963/64. De esa cifra, 16 millones o sea 19 por ciento, se espera que serán necesarios en forma de préstamos extranjeros.

Fuentes: Véase Cuadro 1. Todos los datos para Chile y Colombia están basados en la evaluación de sus planes respectivos por la Nómina de Expertos, y para Venezuela todos los datos están basados sobre la edición de su plan de mayo de 1963. Las tasas de crecimiento del PIB de 1961 y 1962 son del Capítulo 3 de este estudio. La cifra para México se refiere al PIB.

Cuadro 99

CONTRIBUCION RECIENTE Y PROYECTADA DEL CAPITAL EXTRANJERO EN SIETE PAISES<sup>a/</sup>

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Inversión directa neta	Préstamos y donaciones	Total entrada capital (1) + (2)	Amortización deuda extranjera	Entrada capital neto (3) - (4)	Balanza de pagos en cuenta corriente
			(en millones de dólares)			
Bolivia	1958	...	...	...	...	- 32
Planeado	1963	...	80	14	67	- 67
	1971	...	3	36	33	33
Total período plan			376	210	165	-165
Brasil	1961	109	488	597	384	+213
	1962	69	367	436	297	+139
Planeado	1963	100	305	405	465	- 60
	1965	110	335	445	355	+ 90
Total período plan		310	960	1 270	1 285	- 15
Chile	1961	70	394	464	187	267
	1962	55	343	318	202	196
Planeado	1963	30	232	262	95	167
	1965	50	178	228	81	147
Total período plan		470	1 287	1 757	694	1 063
Colombia	1961	...	...	...	...	- 16
	1962	...	...	...	...	54
Planeado	1963	20	252	272	60	212
	1965	20	293	313	51	262
Total período plan		75	1 004	1 079	228	851
Honduras	1961	- 7	9	2	2	-
	1962	- 4	14	10	2	- 8
Planeado	1963	...	...	32	2	- 29
	1965	...	...	40	4	- 36
Total período plan		...	...	71	6	- 65
Panamá	1960	...	...	47	12	35
	1961	...	...	35	8	27
Planeado	1963	30	20	50 <sup>b/</sup>	2	48
	1970	56	29	85 <sup>b/</sup>	8	77
Total período plan		321	197	518 <sup>b/</sup>	36	482
Venezuela	1960	-182	415	233	255	- 22
Planeado	1963	-193	337	144	85	+ 59
	1966	-173	160	- 13	40	+ 53
Total período plan		-727	1 125	398	220 <sup>c/</sup>	+178

Inversión que

a. Donde es posible, excluyendo movimientos de capital compensatorio.

b. Al tiempo de publicación del Plan, Panamá calculó que se necesitarían 37 millones de balboas adicionales al año como promedio.

Se supone aquí que esa cantidad está ampliamente aportada por las entradas de capital autónomo.

c. Sólo sobre aquellos préstamos contraídos para fines de 1962.

Fuentes: Véase Cuadro 97.

Bolivia; Plan, Cuadro 29.

Brasil; SUMOC, Boletín, marzo de 1963; Plan, Cuadro 9.

Chile; Informe al CIES (CIES/34), julio de 1963 y evaluación del Plan, Cuadro 16.

Colombia; capítulo Balanza de Pagos, este Estudio, Cuadros 53 y 55; evaluación Plan, Cuadros 22 y 23.

Honduras; Plan, Cuadro 18 a \$1.00=2.00 lempiras.

Panamá; Informe al CIES (CIES/323); Plan, Cuadro VII.10.

Venezuela; Plan, Cuadro III.7.



inversión que se espera sea suministrada por el extranjero. Con la exclusión de México la inversión total asciende a unos US\$8 000 millones y la participación extranjera a US\$1 100 millones cuyos costos de amortización absorberían US\$675 millones. Se puede ver, por lo tanto, que en gran parte se intenta lograr los ambiciosos programas de inversión contemplados mediante esfuerzos internos, y que se espera que los ahorros internos suministren aproximadamente 94 por ciento de las necesidades globales de inversión. Sólo en cuatro de los siete países en estudio se espera que los recursos extranjeros aporten una proporción de ahorros totales mayor de lo que ha sido recientemente. En los siete, el programa de inversión bajo consideración para el período del plan requerirá grandes aumentos en el ahorro doméstico, tan considerables que hacen necesario que el plan contenga políticas detalladas para efectuarlo. Se han combinado las medidas a largo plazo para aumentar las exportaciones con medidas inmediatas para limitar los gastos corrientes del sector público y movilizar los ahorros del sector privado, mediante la expansión de las facilidades bancarias y el mejoramiento del mercado de capital, y la transferencia al gobierno --mediante impuestos-- de una porción mayor de recursos privados; pues mientras la carga más pesada continúe sobre el sector privado, el aumento en inversiones ocurrirá en gran parte a iniciativa del sector público (véase Cuadro 100).

a. Ahorros públicos

Aun si la necesidad de mayores ingresos fuera menos insistente y la demanda de mayor equidad menos apremiante, la política y la administración fiscales se beneficiarían si se aclarara la confusión creada por la acumulación de cambios en los tipos de los impuestos o en las exenciones características de gran parte de la actual legislación fiscal. La búsqueda de fuentes adicionales de ingreso provee un fuerte incentivo y los siete países han incluido en sus planes de desarrollo propuestas de orientaciones para la reforma fiscal. Sin embargo, a pesar de la unanimidad sobre la necesidad de una reforma fiscal, no se proyecta que el aumento necesario en los gastos del gobierno para lograr las metas de aumento del ingreso per cápita esté cubierto completamente por los ingresos corrientes durante el período del plan. Los gastos corrientes del sector público aumentan, naturalmente, con la extensión de los servicios a una población creciente y ahora aumentarán más por la expansión per cápita de servicios tales como educación, salud pública y vivienda a bajo costo. Al mismo tiempo, se planean fuertes aumentos en los gastos de capital con la inversión pública creciendo aún más rápidamente que la inversión total. En los planes generalmente se reconoce la necesidad de restringir los gastos corrientes a un mínimo, eliminando el exceso de personal y reduciendo los subsidios otorgados por medio de tasas artificialmente bajas por los servicios públicos y el transporte, y se incluyen estimados de ahorros sustanciales a realizar en este respecto. A pesar de ello, los planes de esta magnitud implican la continuación del financiamiento deficitario. Para la mayoría de

Cuadro 100

EL FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN PLANIFICADA, COMPARADO CON INVERSIONES REALIZADAS RECIENTEMENTE

	Inversión interna bruta				Ahorros			
	Promedio anual <u>Total</u> (millones de unidades de moneda local, pre- cios constantes)	Emprendida por:		Ahorros internos brutos Total público privado		Ahorros extranjeros (Balanza de pagos en cuenta corriente)		
		Sector público (en tanto por ciento)	Sector privado (en tanto por ciento)	(por ciento de inversión interna bruta)				
Bolivia a/ Planeado	1958	489	...	...	37	...	...	63
	1962-66	1 040	...	...	62	...	...	38
	1967-71	1 418	...	...	106	...	...	- 6
Brasil a/ Planeado	1958	711	...	...	76	...	...	24
	1963-65	1 167	...	...	93	...	...	7
Chile	1961	634	53	47	58	...	...	42
	1962	726	57	43	77	...	...	23
	Planeado 1963-65	1 034	56	44	86	44	42	14
	Planeado 1966-70	1 633	51	49	94	51	43	6
Colombia Planeado	1959	4 952	23	67	100 b/	24	76	--
	1962-65	10 206	30	70	85	20	66	15
Honduras	1961	110	19	81	101	17	86	- 3
	1962	127	24	76	95	10	85	5
	Planeado 1963	168	40	60	65	9	56	35
	Planeado 1964	195	39	61	63	9	54	37
Panamá	1960	72	13	87	51	...	...	49
	1961	92	22	78	71	...	...	29
	Planeado 1963-70	113	48	52	47	...	...	53
Venezuela Planeado	1960	4 917	45	55	102	34	68	- 2
	1963-66	7 048	36	64	98	40	58	+ 2

a. Inversiones en miles de millones.

b. 1957-1960 promedio.

Fuentes: Véase Cuadro 97.

Bolivia: Precios 1958, Cuadros del Plan 21, 22, 29 y págs. 110, 111.

Brasil: Precios 1962, Cuadros del Plan X, XI, XIX; inversiones de 1958 convertidas a los precios de 1962 por índice de precios al por mayor excluyendo el café. La participación de ahorros extranjeros calculada a base de tipo de cambio de 450=\$1.00.

Chile: Precios 1961, informe al CIES (CIES/314), julio de 1963, y Cuadros 5, 12, 13, 16 de evaluación del Plan.

Colombia: Precios 1961, Cuadros del Plan 1, 4, 33, 35. Los datos para 1959 convertidos a precios de 1961 por índice de precios de artículos domésticos e importados.

Honduras: Precios corrientes. Cuadros del Plan 18, 38.

Panamá: Precios 1961, informe al CIES (CIES/323), julio de 1963, y Cuadros del Plan V-4, VI-1.

Venezuela: Precios 1960, Cuadros del Plan III.2, III.5.

los países ésta es una posición extremadamente precaria pues en una planificación efectiva del desarrollo es imprescindible una estabilidad de precios razonables.<sup>14/</sup> Consiguientemente, es de gran interés que el aumento necesario de la deuda interna sea financiado de la manera menos inflacionista, esto es, que la cantidad máxima sea colocada directamente en manos del sector privado.

b. Ahorros privados

En algunos casos esas políticas pueden conducir a inversiones productivas los ahorros privados que se acumulan al margen del sistema bancario y el mercado de capitales existente. En el plan venezolano, por ejemplo, se indica que el alto componente de transferencias en gastos de capital del gobierno se debe en gran parte a que las instituciones financieras no han absorbido un volumen de ahorros potencialmente suficiente. Otros países también pudieran beneficiarse mediante instituciones de ahorros más flexibles y más atractivas, como se ha visto recientemente por la rápida expansión de asociaciones de ahorro y préstamos en América Latina. Reconociendo esa necesidad, Bolivia y Colombia están considerando la reorganización de sus sistemas bancarios a fin de servir mejor los fines del desarrollo, y Chile ha emprendido, con ayuda internacional un estudio cuidadoso de su mercado de capital. La utilización de esos medios presupone confianza e interés por parte del sector privado en el esfuerzo de desarrollo, uno de los requisitos previos más importantes para el éxito del programa de la Alianza.

---

14. Actualmente la inflación es un problema especialmente grave en el Brasil. Un regreso a la estabilidad de precios es una de las metas principales del plan de tres años, que incluye medidas encaminadas a reducir la tasa de aumento de precios a la mitad (a 25 por ciento) en 1963 y a 10 por ciento al año siguiente.

/c. Ahorros extranjeros

c. Ahorros extranjeros

En algunos países, Chile y el Brasil, por ejemplo, los ahorros privados probablemente son adecuados, de manera que, en ausencia de una fuga de capital pueden satisfacer la demanda de financiamiento de la inversión.<sup>15/</sup> En muchos otros países los ahorros privados son menos elásticos y la persistencia de un déficit en el sector público hace más imperativo el financiamiento extranjero como alternativa única a la expansión monetaria. En Colombia, por ejemplo, el volumen de inversión que es responsabilidad del sector **privado** afecta su capacidad para ahorrar, resultando poco prudente para el gobierno recurrir al financiamiento interno del déficit o a medidas fiscales que restrinjan los incentivos al ahorro. En otros países --tales como Honduras y Panamá-- la tendencia promedio a ahorrar es tan baja que sólo se pueden adquirir nuevos recursos del sector privado aumentando la progresividad de la estructura fiscal para absorber parte del gran diferencial en niveles de ingresos, y promoviendo el comercio exterior, la fuente principal de ingresos fiscales. Así, Colombia, Honduras y Panamá descansarán cada vez más en una corriente de ahorros externos para financiar la inversión planificada; en Venezuela, el componente externo de ahorros permanecerá muy bajo; Bolivia, el Brasil y Chile esperan reducir su dependencia de los ahorros externos mediante una mayor movilización de recursos domésticos y por la expansión de las exportaciones.

La expansión de las exportaciones es, naturalmente, una meta compartida por todos (véase Cuadro 101) ya que por el momento los bienes de capital necesarios tienen que ser importados en gran parte aun en aquellos países donde la sustitución de las importaciones ha estado en progreso durante algún tiempo. Bolivia planea un extenso programa de sustitución de importaciones, especialmente de alimentos preparados, lo que se proyecta para economizar un estimado de US\$9 millones en 1966 y US\$19 millones en 1971. Sin embargo, en el Brasil, Chile, Colombia y Venezuela donde la sustitución de importaciones se ha efectuado por un período mucho más prolongado, puede que se produzca a paso más lento en el futuro; en Honduras y --posiblemente-- Panamá, tendrá que esperar por la expansión del mercado acompañada del progreso de la integración económica centroamericana. En general, los planes son moderadamente optimistas respecto a las posibilidades de aumentar los ingresos mediante la exportación de mayor volumen de productos minerales, ganado, algunos productos agrícolas --como el algodón-- y mariscos, pero no se espera aumento de precios. Las expectativas sobre el futuro de las exportaciones a los Estados Unidos y al Japón son más favorables que la proyección de futuras exportaciones a la Comunidad Económica Europea.

Dentro de las limitadas oportunidades de expansión de las exportaciones los planes persiguen el máximo de diversificación. En los países exportadores de minerales, las exportaciones agrícolas y --en el caso de Chile-- las industriales aumentarán con mayor rapidez que las exportaciones tradicionales, mientras en los países agrícolas el sector de exportación de minerales se espera que sea más dinámico. La división en estas categorías tan amplias oculta la extensión en que los nuevos productos entran en el comercio de exportación pues, en el período de tiempo relativamente corto que cubre estos planes, los efectos principales de la diversificación tendrán lugar dentro del sector de exportación

---

15. Véase, por ejemplo, la evaluación de la Nómina de Expertos sobre Chile, p. 162.

## Cuadro 101

## PLANES PARA EL COMERCIO EXTERIOR

		Balanza de pagos en cuenta corriente (millones de dólares, precios constantes)					Composición de exportaciones e importaciones (Tanto por ciento de venta total)							
		Exportaciones (f.o.b.)	Importaciones (f.o.b.)	Balanza comercial	Renasas	Balanza en cuenta corriente	Exportaciones				Importaciones			
							Artículos y servicios	Agrícolas	Mine- rales	Indus- triales	Otras	Bienes de capital	Materia prima y combust.	Bienes de consumo
Bolivia	1958	58	90	...	...	-32	7	82	a/	11	37	26	37	-
(Precios 1958)	Planeado 1966	111	122	...	...	-11	13	81	6	-	42	31	27	-
	1971	195	162	...	...	+33	19	68	6	7	47	29	25	-
Tasa anual de aumento planeado														
	1958-71	9.8%	4.6%											
	Promedio de aumento anual 1953-61 <sup>b/</sup>	0.8%	0.4%											
Brasil	1962 <sup>c/</sup>	1 312	1 721	-409	+ 1	-408	70	7	...	23	62	22	12	-
	Planeado 1963	1 502	1 705	-203	-	-203	70	9	...	21	55	21	13	11
	1965	1 666	1 785	-159	-	-159	66	11	...	22	50	23	13	14
Tasa anual de aumento planeado														
	1963-65	5.3%	2.3%											
	Promedio de aumento anual 1953-61	-0.9%	2.1%											
Chile	1962	575	660	-85	-80	-165	8	38	4d/	-	38	28	44	-
	Planeado 1963	630	639	- 9	-96	-105	5	79	17a/	-	44	32	21	3
	1965	740	695	+45	-126	- 81	5	74	21a/	-	45	31	20	3
Tasa anual de aumento planeado														
	1963-70	5.8%	3.0%											
	Promedio de aumento anual 1953-61	4.8%	8.4%											
Colombia	1962	595	716	-121	+ 1	-120	81	15	...	4	56	37	7	-
	Planeado 1962	591	699	-108	-44	-152	71	23	...	6	52	37	11	1
	1965	699	864	-165	-97	-262	70	24	...	6	56	34	10	1
Tasa anual de aumento planeado														
	1962-65	5.8%	7.3%											
	Promedio de aumento anual 1953-61	-1.5%	2.1%											
Honduras	1962	79	72	...	...	- 6	86	3	1	9	24 <sup>e/</sup>	33 <sup>e/</sup>	44 <sup>e/</sup>	-
	Planeado 1963	85	108	- 23	- 6	- 29	86	4	1	10	34	29	37	-
	1964	88	118	- 30	- 6	- 36	84	4	1	11	36	29	35	-
Tasa anual de aumento planeado														
	1962-64	1.8%	7.0%											
	Promedio de aumento anual 1953-61	2.0%	1.3%											
Panamá	1961 <sup>f/</sup>	194	224	...	...	- 32	90	...	...	10	35	11	54	-
	Planeado 1963	170	218	...	...	- 48	89	...	...	11	36	11	53	-
	1970	230	307	...	...	- 77	84	...	...	16	39	11	50	-
Tasa anual de aumento planeado														
	1963-70	4.4%	5.0%											
	Promedio de aumento anual 1953-61	9.2%	9.2%											
Venezuela	1960	2 356	1 157	+ 1 199	-1 177	+ 22 1962:	1	97	a/	2	23	62	5	10
	Planeado 1963	2 713	1 258	+ 1 455	-1 514	- 59	2	37	1	-	29	58	3	10
(Precios 1960)	1966	3 100	1 288	+ 1 812	-1 759	+ 53	2	36	2	-	42	45	3	10
Tasa anual de aumento planeado														
	1963-66	4.5%	0.8%											
	Promedio de aumento anual 1953-61	7.1%	6.2%											

a. Menos de 0.6 por ciento.

b. El promedio de variaciones anuales durante el período 1953-61.

c. La composición de las exportaciones está basada en datos de 1961.

d. Incluye el cobre refinado.

e. Estimaciones preliminares.

f. La composición de las importaciones está basada en datos de 1960.

Fuentes: Para fuentes del país, véase Cuadro 97.

Bolivia: Cuadros del Plan 21, 22; 14-17, 28.

Brasil: Datos de 1962 de SUMOC, *Boletim*, marzo de 1963, datos de 1963-65 de cuadros del Plan XIX, XXII, XXIV. El Cuadro XXIV se agrupó como sigue:

(a) importaciones de maquinaria, productos químicos, manufacturas y semimanufacturas; (b) petróleo y metales; (c) trigo --que puede no

corresponder exactamente a la clasificación SUMOC usada para 1962.

Chile: Datos de 1962 basados en el informe al CIES (CIES/314), octubre de 1963; 1963-65 Cuadro del Plan 16 y págs. 163, 169, 172, 175; tasas de

crecimiento en exportaciones e importaciones, 1962-70, págs. 169, 175.

Colombia: 1962, *Balance of Payments Yearbook*, Vol. 15; 1963-65 Cuadros del Plan 14, 18, 22.

Honduras: Cuadros 13, 14, 17.

Panamá: Informe al CIES (CIES/313), octubre de 1963, Cuadros VII-10; VII-6; VII-7, VII-4.

Venezuela: Cuadros del Plan II-7, III-11.

dominante, ya sea de productos agrícolas o minerales. Si bien la misma calificación se aplica a la clasificación de importaciones en el Cuadro 101, el intento de limitar las importaciones de bienes de consumo final en favor de bienes de capital es muy claro en la mayoría de los casos.

### 3. Medidas para reducir el desequilibrio estructural

Como meta complementaria de la diversificación de las exportaciones, se busca la reducción del desequilibrio estructural en la economía nacional y corregir el desequilibrio entre los sectores económicos, entre las diferentes regiones del país y entre las oportunidades de empleo de la población.

#### a. Producción interna bruta por sectores

Dentro de los aumentos dados de producción total a una tasa anual especificada, tiene que haber un cambio en la composición de la producción, especialmente un aumento apreciable en la proporción representada por la producción industrial y un aumento acentuado en algunos servicios básicos. Se ha previsto la expansión de la producción industrial a razón de una tasa anual de aproximadamente 11 por ciento en el Brasil y Venezuela y casi 10 por ciento en Bolivia, comparado con tasas anuales de 6, 8 y 6 por ciento, respectivamente para la producción agrícola en esos países (véase Cuadro 102). En el Brasil y Venezuela las altas tasas de crecimiento de la industria representan una continuación de la dirección en que se ha movido la composición de la producción durante varios años; <sup>16/</sup> pero para Bolivia la tasa alta de crecimiento en la producción industrial proyectada en el plan, requerirá una política efectiva de industrialización. Chile y Colombia también planean tasas de crecimiento de la producción industrial más altas que las de la producción primaria o los servicios, pero en esos dos países el diferencial es menos pronunciado.

Dentro del campo general de los servicios, se planean rápidos aumentos en aquellos servicios básicos que muchos consideran que constituyen la infraestructura de una economía. El aumento en el suministro de electricidad, gas y agua es mayor aún que la tasa de crecimiento de la industria en Venezuela y Colombia, y el transporte y las comunicaciones son de especial importancia en el Brasil.

Mientras Bolivia, Chile y Colombia planean una expansión en la producción minera en exceso de la agrícola, en Venezuela este patrón se invierte. La producción agrícola ha de aumentar como proporción de la producción total, mientras el sector del petróleo aumentará sólo a razón de cuatro por ciento anualmente, con un aumento en la producción minera total sólo ligeramente más acelerado.

Para lograr esos objetivos de producción, se confía en gran parte en los aumentos sustanciales de la inversión privada que continúa siendo considerablemente mayor que la inversión pública en la mayoría de los países de América Latina. Los grandes aumentos planeados en inversiones públicas, están divididos

---

<sup>16/</sup> Véase OEA/CEPAL, Estudio Económico de América Latina, 1961 (Unión Panamericana, 1962), Capítulo V.

Cuadro 102

PLAN DE AUMENTOS ANUALES EN LA PRODUCCION, POR SECTORES, EN CINCO PAISES

(en tanto por ciento)

	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Venezuela
	1958-71	1961-65	1961-70	1959-65	1962-66
Aumento promedio anual en:					
Agricultura, silvicultura	6.3	5.7	5.5	3.5	7.5
Minería	8.5		6.0	6.5	4.4
Industria	9.5	11.2	6.5	6.9	11.3
Manufactura	8.4		6.5	6.4	12.3
Construcción	17.4		6.9	8.7	8.0
Servicios	5.0	...	5.1	4.8	6.2
Comercio	5.3	8.2	...	4.7	5.0
Transporte, comunicaciones	5.5	8.8	...	5.5	7.0
Electricidad, gas, agua	6.7	...	...	12.5	17.0
Propiedad inmueble	...	...	2.7	4.5	6.0
Otros	3.5	3.0	5.5	2.8	6.0
Gobierno	...	4.8	2.5	5.4	7.0
Otros	--	3.5	--	--	--

Fuentes: Véase Cuadro 97 para lista de fuentes por países.

Bolivia: Plan, Cuadro 25.

Brasil: Plan, Cuadro XV.

Chile: CORFO, versión de Plan sometida a la Nómina de Expertos, Cuadro 3.

Colombia: Plan, Cuadro 2.

Venezuela: Plan, Cuadro I.1.

/entre obras

entre obras públicas, actividades industriales y servicios sociales en la proporción que se considera más conducente a la productividad máxima de todas las inversiones públicas y privadas. Este criterio no está en pugna necesariamente con el deseo de mejorar la salud y condiciones de vida de la población, pues sobre la base de períodos de tiempo más largos la distinción entre inversiones económicas y sociales tiene menos significado; sin embargo, la escasez de recursos de inversión impone una limitación a aquellos proyectos cuya contribución a la producción se recupera sólo a largo plazo. Para que la inversión aumente a la tasa deseada, la mayoría de los proyectos tienen que ser del tipo que genera una reacción inmediata en términos de aumento de ingresos de los cuales se pueden sacar los nuevos aumentos en inversión. Entre los cuatro países que presentan un desglose suficientemente detallado de sus planes de inversión, la porción de su inversión pública destinada más específicamente a los sectores sociales de salud, educación y vivienda varían de 26 a 32 por ciento del total de inversión pública planeada para Colombia, Honduras y Panamá con el balance de dos tercios a tres cuartos destinados a inversiones económicas 17/ (véase Cuadro 103). En Guatemala las proporciones respectivas son de 16 y 84 por ciento. La inversión en transporte, comunicaciones, combustibles y electricidad absorberá de 30 a 52 por ciento del total de inversión pública y varía de 30 por ciento en Panamá a más de la mitad del total en el caso de Guatemala y Honduras. En la mayoría de esos países la inversión en agricultura, industria y minería seguirá siendo en gran parte responsabilidad de los inversionistas privados, complementada por inversiones públicas de un 12 a 17 por ciento de las inversiones totales de los últimos. En Venezuela, sin embargo, donde el 17 por ciento de la inversión pública total se va a dedicar a realizar el programa de reforma agraria del gobierno, esta participación se eleva a 24 por ciento; y en Chile, donde más de la mitad del total de la inversión interna bruta la realiza el sector público, la proporción es de 30 por ciento. La porción mayor --en este caso más de un quinto del total de inversión pública-- irá al desarrollo agrícola, ya que recientemente Chile se ha convertido en importador neto de productos agrícolas.

b. Disparidades regionales

Es corriente que las características regionales --incluso el nivel de ingresos y la dotación de recursos-- varíen considerablemente en un país de las dimensiones del Brasil, pero también en los países comparativamente pequeños como Panamá hay francas diferencias de recursos y productividad en diferentes zonas geográficas. Quizás en ninguna parte sean más pronunciadas las disparidades regionales que en Bolivia. En esta última el problema de las inundaciones y la erosión en los valles y de la extrema fragmentación de las tierras en el altiplano, junto con la presión creada por el crecimiento de población en ambas zonas, han inducido al gobierno a adoptar una estrategia de desarrollo que depende en gran parte de una reubicación de la población en las zonas de tierras bajas tropicales del Oriente. El programa de reforma en ejecución por Bolivia y las fuertes inversiones en transporte y comunicaciones se han concebido en gran parte para estimular la colonización de las tierras bajas. Honduras también considera la colonización como una necesidad ya que el plan de emergencia presentado por el Presidente de la República para complementar el programa de inversión pública contempla la reubicación en cooperativas agrícolas de personas que viven en zonas rurales donde el desempleo es más grave. Desde 1959, el Brasil ha logrado

---

17. Igualmente, el plan mexicano asigna 23 por ciento del total de la inversión pública a los sectores sociales y 76 por ciento a las actividades económicas.



Cuadro 103

## DISTRIBUCION DE INVERSION POR SECTORES EN LOS PLANES

(en tanto por ciento)

	Brasil	Chile	Colombia		Guatemala	Honduras	Panamá	Venezuela	
	Inversión total (1963-65)	Pública (1963-70)	Pública (1963-65)	Privada (1963-65)	Pública (1963-64)	Pública (1963-64)	Pública (1963-70)	Pública (1963-66)	Privada (1963-66)
Agricultura	8.4	22.0	9.6	16.2	19.1	3.0	3.9	16.9	6.4
Minería	7.6	0.4	1.0	9.9	...	--	...	2.2	16.5
Manufactura	13.6	7.9	1.0	29.8	d/	8.9 f/	5.6	5.4	27.3
Construcción	...	25.3	--	--	...	--	13.9	14.0 i/	26.5 i/
Viviendas	12.4	13.1	13.1	21.2	3.6	4.8 g/	10.1	--	...
Otras a/	...	7.2	--	--	...	--	3.8	--	...
Comercio	...	--	1.6	0.5	...	f/	...	0.8	12.5
Transporte y comunicaciones	29.0	19.8 b/	27.5	15.5	42.4	39.8	22.2	25.2	2.5
Combustibles y electricidad	13.7	15.5	16.4	0.7	12.6	12.1	3.1	9.9	2.6
Abastecimiento de agua	...	c/	8.2	--	2.4	5.9	...	9.9	2.6
Sanidad	...	c/	2.8	2.3	8.1	5.5	9.0	(10.0)e/	...
Educación	...	c/	2.0	--	2.4	10.1	6.7	...	...
Urbanización	...	b/	--	--	...	g/	...	i/	i/
Administración	...	--	10.8	4.0	...	5.0	...	25.5 k/	...
Otros	10.3	--	--	--	9.5	--	25.7 h/	--	5.6
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

- a. Donde no se especifica, los gastos de construcción están incluidos en la inversión de los varios sectores.
- b. Transporte y comunicaciones incluyen urbanización.
- c. No disponibles todavía, en preparación. En la revisión del plan original para 1961-70 por el BIRF, esas partidas ascendieron a 8.5% de la inversión bruta total.
- d. La industrialización de productos agrícolas se incluye en la agricultura.
- e. Estimado. Véase Fuentes.
- f. El comercio está incluido en la manufactura.
- g. La urbanización está incluida en la vivienda.
- h. Todavía sin programa.
- i. La urbanización está incluida en la construcción.
- j. El abastecimiento de agua está incluido en el combustible y electricidad.
- k. Sanidad y educación están incluidos en el gobierno.

## Fuentes:

- Brasil: Plan, Cuadro 13.
- Colombia: Plan, Cuadro 6.
- Chile: Plan, Cuadro 7; informes al CIES, octubre, 1963.
- Guatemala: Plan, Cuadro 1, se refiere sólo a inversión planeada de 1962-63 y 1963-64.
- Honduras: Plan, Cuadro 21.
- Panamá: Plan, pág. 196.
- Venezuela: Plan, Cuadro III.2. La inversión pública en educación y sanidad se calcula sobre la base de programas por sectores, deflacionados de los precios de 1962 a 1960 por el índice de precios de artículos domésticos e importados según aparece en International Financial Statistics, agosto de 1963.

aumentar ligeramente la participación de la región nordeste en el ingreso nacional total, gracias a la creación de una agencia especial (SUDENE) encargada exclusivamente del desarrollo de aquella región, y las grandes inversiones hechas en Bahía por la corporación petrolera estatal, Petrobras. Sin embargo, la zona sigue siendo de gran pobreza y requiere una ayuda extraordinaria para obtener la tasa de crecimiento característica del resto de la nación. La orientación general de la planificación regional del Brasil encamina al Gobierno Federal a intensificar las actividades de preinversión relativas a la evaluación y uso de los recursos naturales y humanos, incluso el ofrecimiento de ayuda financiera a los gobiernos estatales y locales, los que son responsables constitucionalmente de la educación primaria y de continuar la política de proporcionar incentivos a la inversión privada en las zonas menos desarrolladas. En Venezuela la planificación regional está en grados diversos de adelanto; el foco del plan de desarrollo está en la organización de servicios urbanos en las zonas metropolitanas de Caracas y Maracaibo y la región del Lago de Valencia; en la producción agrícola e industrial en escala pequeña y media en los Andes y las regiones centrooccidentales; en la agricultura intensiva en Majaguas; y en fuerza hidroeléctrica e industrias metalúrgicas básicas en Guayana. En Chile y Colombia, las variaciones regionales en productividad están estrechamente relacionadas con la disparidad entre los niveles de ingresos urbanos y rurales, la cual es común en cierta medida a todos los países, pero está especialmente acentuada en las economías subdesarrolladas.

c. Empleo

Uno de los obstáculos más graves al desarrollo económico en América Latina y quizás el factor más vital a su éxito, es la capacidad de cada país para absorber por completo, económica y socialmente, sus recursos humanos. La tasa de crecimiento de la población es alta, la tasa de crecimiento de la fuerza laboral con frecuencia es aún más alta. En Bolivia, por ejemplo, se considera que simplemente a fin de no aumentar el desempleo, sería necesario crear más de un cuarto de millón de nuevos empleos entre 1961 y 1965, y el problema es de magnitud similar en todas partes. En parte, la reorientación de recursos hacia la producción industrial observada en esos planes tiene como objetivo el proporcionar empleo a los emigrantes de las zonas rurales a las urbanas. Los amplios programas de construcción son intensivos en el uso de la mano de obra y también deben ayudar a crear oportunidades de empleo. Los programas de reforma agraria <sup>18/</sup> están dirigidos al mismo problema de poca productividad porque el desempleo y el subempleo dificultan igualmente los esfuerzos por tratar de elevar el nivel de vida de la población con la mayor rapidez posible. Pero todas esas medidas requieren habilidad y movilidad en mayor grado de lo que actualmente es característico de los trabajadores rurales. Así, la responsabilidad por el desarrollo a más largo plazo corresponde a los programas de educación; sólo mediante un vigoroso desarrollo de sus recursos humanos poco utilizados puede América Latina esperar entrar en una fase de crecimiento interno sostenido; y sólo así podrá la capacidad de la región para absorber la ayuda financiera y técnica extranjera crecer con la oferta. Sólo de esta manera podrán los presentes esfuerzos de planificación ser cada vez más la expresión de acciones gubernamentales concretas basadas en un conocimiento detallado de los planes y necesidades del sector privado de la economía.

---

18. Véase más adelante la sección B de este capítulo.

## B. PROGRAMAS NACIONALES DE REFORMA AGRARIA

Desde agosto de 1961 diez países han aprobado legislación sobre reforma agraria: Colombia y Costa Rica en 1961; Chile, Guatemala, Honduras, Panamá, el Perú y la República Dominicana en 1962; y Nicaragua y el Paraguay en 1963. Bolivia, México y Venezuela habían promulgado antes legislación de ese tipo en virtud de la cual se elaboraron programas para modificar la estructura agraria de esos países; el Brasil, el Ecuador, El Salvador y el Uruguay han sometido legislación sobre la materia a sus respectivos organismos legislativos.<sup>19/</sup>

Desde hace tiempo se ha reconocido que la presión económica y social de sistemas anticuados de tenencia de la tierra plantea un problema en América Latina. Los argumentos principales invocados con objeto de resolver esta grave situación se resumieron en Punta del Este al señalarse como importante objetivo de la Alianza para el Progreso el de "sustituir el régimen de latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad".<sup>20/</sup> Una característica común a la mayoría de estos países es la coexistencia de extensas fincas pertenecientes a un reducido sector de la población rural y de predios precariamente pequeños que pertenecen a la mayoría de la población rural, junto con el problema conexo del importante número de personas que viven de la tierra y la trabajan sin ningún título legal de propiedad. Al convenir en la adopción de medidas para reducir las grandes desigualdades en la propiedad de la tierra, los países reconocieron que los inspiraba un motivo común de justicia social encaminado al establecimiento de un "sistema justo de propiedad". En los minuciosos debates parlamentarios que generalmente han precedido la adopción de dicha legislación, se ha señalado con frecuencia que es igualmente injusto remplazar el sistema existente por uno que ponga en peligro los derechos de propiedad privada. La legislación resultante representa en cada caso un intento por conciliar opiniones y objetivos muy divergentes: por una parte, una más amplia distribución de la propiedad de la tierra y, por otra, la inviolabilidad de la propiedad privada, es decir, una fragmentación de las unidades agrícolas actuales de mucha extensión, y la necesidad de proporcionar servicios complementarios adecuados para lograr un sistema económicamente viable.<sup>21/</sup>

19. En São Paulo y Río Grande do Sul, en el Brasil, ya se están llevando a cabo dos programas estatales. En el Ecuador se han iniciado recientemente dos proyectos que merecen mencionarse: un préstamo de US\$1 880 000 de la Agencia para el Desarrollo Internacional ha de cubrir el 36.5 por ciento del costo de desarrollo de 219 aldeas de montaña como parte de un programa quinquenal de desarrollo rural; y otro préstamo de dicha Agencia por la suma de US\$2 535 000 cubrirá el 64 por ciento del costo de reinstalación de 1 600 familias de reducidos ingresos del medio rural en el norte del país. El Gobierno del Perú presentó un nuevo proyecto de reforma agraria en agosto de 1963.

20. Carta de Punta del Este, Título I, párrafo 6.

21. En muchos casos, las nuevas leyes representan las más recientes medidas de una serie de leyes de reforma agraria, pero los primeros esfuerzos se limitaban en general a la colonización y no enfocaban directamente el problema del sistema de tenencia. De este modo, en algunos de los países no mencionados en este estudio se ha promulgado también legislación en materia de colonización agrícola, pero en la presente sección se examinan únicamente aquellos planes que constituyen programas nacionales de reforma agraria de acuerdo con la Carta de Punta del Este. Los programas que existían antes de inaugurarse la Alianza para el Progreso se examinan en forma más breve que los de más reciente elaboración y se hace hincapié en sus consecuencias prácticas más que en la legislación de la cual derivan.

### 1. Tendencia general

1. Tendencia general de los recientes programas de reforma agraria

a. La legislación

Las leyes de reforma agraria aprobadas desde la Conferencia de Punta del Este, celebrada en 1961, constituyen complejos cuerpos de legislación, muchos de ellos extensos y en su mayoría susceptibles de diversas interpretaciones en numerosos aspectos. El idioma suele ser impreciso, de suerte que diferentes cláusulas de la misma ley pueden ser contradictorias y muchos aspectos de jurisdicción y del procedimiento de ejecución deberán ser resueltos en la práctica.

Sin embargo, cualquier ley de reforma agraria que tienda a proteger y a ampliar la institución de la propiedad privada, deberá comprender ciertas disposiciones básicas sobre metodología. En dichas leyes se trata de resolver, aunque sea con poca precisión, los problemas de saber qué terrenos habrán de ser afectados y cuáles quedarán eximidos por el programa, cómo se ha de adquirir la tierra y en qué forma será distribuida, y cuáles serán las condiciones exigidas y las obligaciones de quienes reciban títulos de propiedad. Según estas categorías, las disposiciones de estas leyes varían desde las que están redactadas en términos tan amplios que se necesitarán nuevas disposiciones para definir las, hasta las que contienen detalladas compilaciones de excepciones. Por otra parte, la aplicación de estas leyes se verá obstruida por las diversas estructuras institucionales que se han desarrollado en los distintos países. A fin de presentar una visión de conjunto de las medidas adoptadas recientemente en materia de reforma agraria, se resumen a continuación, en forma muy simplificada, aquellas características comunes a la mayoría de la legislación sobre reforma agraria aprobada desde la iniciación de la Alianza para el Progreso. En la subsección (2) se resumen las experiencias de diversos países en la medida en que es posible obtener discrepancias importantes en el panorama de conjunto. (Véase también el Cuadro 104.)

Según la tendencia básica que se infiere de las diversas leyes, se ha confiado la responsabilidad del programa a un instituto autónomo de reforma agraria creado en fecha reciente. Entre las funciones de dicho instituto cabe mencionar la adquisición y distribución de tierras, la realización de estudios geográficos previos, la construcción de vías de acceso y de canales de riego, en caso necesario, y la prestación de asistencia técnica y financiera a los pobladores.

En el presupuesto anual del gobierno central se suele asignar una suma determinada al instituto al que se ha confiado dicho programa, el cual queda autorizado a emitir bonos hasta una cantidad máxima en moneda local y extranjera para financiar sus operaciones. Se trata de una entidad jurídica subordinada directamente al Presidente, que generalmente es dirigida por una junta directiva y a menudo mantiene organismos consultivos en diferentes zonas del país.

La función primordial del instituto consiste en preparar y distribuir terrenos pertenecientes al Estado o adquiridos por éste mediante la venta voluntaria de tierras de posesión privada. Cuando ya no se consiguen tierras de esta índole, el instituto puede expropiar tierras de propiedad privada que sean baldías, que no se cultiven en forma adecuada o que estén cultivadas por terceras personas. El propietario puede reservarse en general de 50 a 100 hectáreas 22/ de tierras de regadío o el equivalente. El precio de compra se determina

---

22. Una hectárea es igual a 2 417 acres.

mediante avalúo, en cada caso, teniendo en cuenta factores tales como la ubicación, productividad y el valor de venta más reciente de propiedades semejantes, efectuándose la compensación en efectivo en plazos de cinco a diez años, a un tipo de interés del cuatro por ciento anual, aproximadamente.

No se ha establecido límite a la cantidad de tierras bien cultivadas que pueden retenerse, aunque la mayoría de los países se reservan el derecho de expropiar incluso terrenos bien cultivados si esto fuera indispensable para la reagrupación de minifundios o de acuerdo con el derecho de dominio eminente como tierras de "utilidad pública".

Una vez que se han hecho los preparativos para ocupar la tierra, ésta se divide en unidades agrícolas familiares de superficie razonable. Seguidamente, se procede a distribuir dichas unidades a las personas mayores de 18 años que puedan demostrar que necesitan tierras (adicionales), dándose preferencia a las que viven en la vecindad inmediata y tienen el mayor número de personas que dependan de ellas. La selección entre los candidatos que reúnan los requisitos necesarios corresponde al instituto. Las personas seleccionadas deben comprometerse a trabajar la tierra personalmente con su familia y a cumplir cualesquiera obligaciones que imponga el instituto en cuanto a extensión y tipo de cultivo. El costo del terreno y de las mejoras efectuadas se pagan en un período de 15 a 25 años a bajos tipos de interés. El cumplimiento de estas disposiciones da derecho al ocupante a adquirir el título de propiedad; la perdería si no la cultivase adecuadamente. También pueden llevarse a cabo proyectos de colonización dirigida, en cuyo caso el instituto establece una comunidad completamente nueva, con escuelas, iglesias y otros servicios comunes. En una tercera parte, las actividades del instituto continuarán limitándose a conceder títulos de propiedad por tierras en las que ya se ha efectuado el asentamiento.

Además de entregarles tierras, se ha prometido a los beneficiarios de las leyes de reforma agraria facilidades de crédito para ayudarles a comprar equipo y casas, así como asistencia técnica. Por desgracia, sin embargo, si bien la legislación reconoce la necesidad de ampliar esos servicios, en general los términos en que están redactadas las leyes no son específicos ni obligatorios a este respecto.

#### b. Aplicación de las leyes

La mitad aproximadamente de los veinte millones de familias rurales que existen en América Latina viven una existencia precaria en el medio rural. El hecho de que la agricultura por sí sola no pueda subvenir a sus necesidades, además del incremento anual de la población rural, no aligera la responsabilidad de los programas de reforma agraria de atender al mayor número en el menor tiempo posible. No obstante, se plantean difíciles problemas de organización, de tiempo y financiamiento para llevar a la práctica ambos aspectos de los programas de reforma agraria: el asentamiento y la creación de servicios complementarios a la concesión de tierras.

El asentamiento en tierras del Estado se ve obstruido por el hecho de que con frecuencia antes de poder ocupar las tierras es necesario proceder a su desmonte, a estudios edafológicos y a la construcción de vías de acceso, y

/esos trabajos

esos trabajos preliminares son extramadamente onerosos a la par que absorben mucho tiempo. Una vez establecida la necesidad de expropiar tierras de propiedad privada, el establecimiento en éstas no puede efectuarse de inmediato 23/ debido a las detalladas evaluaciones y negociaciones que es preciso realizar y a la posibilidad de apelación a los tribunales, y es posible que se requieran los servicios de numerosos funcionarios y cuantiosos recursos financieros para compensar a los propietarios en efectivo al precio de tasación. Por consiguiente, para que un programa de reforma agraria sea de suficiente amplitud para ser eficaz es preciso una cuantiosa consignación presupuestaria que bien puede poner en peligro la estabilidad monetaria del país.

La distribución de la tierra tampoco es asunto fácil. La extensión específica de las unidades agrícolas familiares dependerá no sólo del tamaño de la familia sino que también se deberán tener en cuenta los aspectos geográficos de las diferentes zonas, las cosechas que puedan cultivarse y el grado de mecanización que se estime razonable. Antes de adoptar decisiones de carácter técnico, es necesario haber estudiado a fondo las orientaciones generales de la política agraria, para lo cual se requiere cierto grado de planificación integral, como se empieza a comprender en la mayoría de los países.

Otro grave obstáculo para la ejecución de la reforma agraria es la insuficiente ayuda técnica y crediticia asequible a los pequeños agricultores. Estos servicios son de fundamental importancia para los nuevos propietarios, del mismo modo que son indispensables para el desarrollo de granjas ya establecidas, a fin de que el sector agrícola de la economía garantice a las familias rurales un mejor nivel de vida. En efecto, esta necesidad se reconoció mucho antes de que se aceptara el más ambicioso proyecto de reforma agraria pero aún no se ha atendido eficazmente. Para poder realizar mejor las intenciones ya reiteradas será necesario un esfuerzo más imaginativo y un presupuesto más importante. Los servicios de divulgación agrícola y la disponibilidad de créditos deben vincularse estrechamente, estimulando el empleo de técnicas perfeccionadas de parte de quienes reciben fondos en préstamos. Se ha recomendado 24/ que, dada la importancia de la asistencia crediticia para integrar a la población rural en la economía nacional, parte de los costos ocasionados podrían imputarse al

---

23. El Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA) informa que en el caso de la venta voluntaria de tierras de propiedad privada, las negociaciones, pueden llevarse a cabo en el término de cuatro meses si no surgen complicaciones, en tanto que se requieren otros cinco meses para tomar posesión de un terreno expropiado, INCORA, Informe de Actividades en 1962, pag. 83.

24. Véase el Informe Final de la Comisión Especial II del CIES sobre desarrollo agrícola y reforma agraria, Costa Rica, julio de 1963 OEA/Ser.H/XIII, CIES/Com.II.

programa de inversiones de infraestructura, reduciendo así los gastos del beneficiario. A este respecto, la colaboración de organismos internacionales desempeña una función importante al permitir la obtención de préstamos para conceder créditos vinculados con la asistencia técnica.<sup>25/</sup>

El éxito final de estos programas dependerá del equilibrio de recursos entre asentamiento y servicios; pero sobre todo dependerá de la seriedad de quienes interpreten las leyes al administrar su cumplimiento. Los administradores competentes son indispensables para el triunfo de cualquier empresa, pero el éxito o fracaso de los programas de reforma agraria en especial dependerá de la pericia y convicción de quienes lleven la legislación a la práctica. Como ya se ha señalado, la conveniencia de efectuar una más amplia distribución de la propiedad de la tierra tiene un largo historial de aceptación verbal en América Latina, expresada en una serie de leyes sobre colonización y reforma agraria. Pero con excepción de México, Venezuela y Bolivia, no se ha obtenido gran experiencia práctica en esta materia,<sup>26/</sup> y subsiste un importante sector de opinión entre la población que se opone a reformas institucionales tan radicales. Entre aquéllos que se han de beneficiar con tierras adicionales, la necesidad de modificar los métodos de cultivo y posiblemente de trasladarse a una zona distinta han bastado en algunos casos para que se sospeche de la reforma agraria, en tanto que aquéllos que no esperan obtener nuevas tierras son indiferentes, en el mejor de los casos y muy a menudo antagónicos, especialmente si presienten que parte de sus tierras se sacrificarán a fin de llevar a cabo el programa. El gran número de leyes de reforma agraria promulgadas desde que se inició la Alianza para el Progreso es prueba de la transacción lograda entre el apoyo general por la justicia social en abstracto y la reducida pero poderosa oposición a la reforma agraria. Por otra parte, para realizar eficazmente un mandato que es un compromiso se requiere más pericia que para promulgar una ley que cuenta con el apoyo decisivo de una gran mayoría.

Las leyes, sin desconocer el sentido adverso que tiene para el propietario el término "expropiación", al emplearlo tienden a rodearlo de seguridades de que se actuará con moderación, y a enfocar la reforma agraria a través de la distribución de la tierra en vez de hacerlo mediante la regulación de las condiciones de tenencia que en gran parte son las que han motivado la necesidad de reforma. La tierra cultivada indirectamente, es decir, por personas que no son sus propietarios, suele estar sujeta a eventual expropiación; pero éste es

---

25. Por ejemplo, en fecha reciente Colombia recibió tres préstamos que ascienden a 21 500 000 dólares de la Agencia para el Desarrollo Internacional destinados a reforma agraria; uno de éstos, de 10 millones de dólares a 40 años plazo y a 0.75 por ciento de interés, se empleará para estimular la diversificación de cultivos y el uso de métodos agrícolas modernos, así como para otorgar créditos vinculados a la asistencia técnica. Además, en octubre se obtuvo un crédito del Fondo de Préstamos para el Desarrollo por valor de 8 millones de dólares para préstamos agrícolas que no excedan de 17 500 pesos cada uno.

26. Y algunas de esas experiencias están tan condicionadas por factores especiales nacionales, que su pertinencia en otros casos tal vez sea limitada.

un recurso de última instancia y entre tanto los no propietarios están en libertad de continuar cultivando la tierra, incluso a veces en aquellos sistemas de tenencia que compensan el trabajo agrícola con derechos limitados al usufructo de la tierra. Se han adoptado algunas medidas para regular la duración del arrendamiento o el importe de la renta pagada, pero se trata sólo de un comienzo y la evasión no sería difícil. En tales circunstancias, los programas esbozados en las leyes de reforma agraria sólo lograrán esta reforma si, mediante el esfuerzo de sus administradores, los costos y desembolsos se mantienen a un nivel mínimo y los servicios suficientemente descentralizados, de modo que las nuevas explotaciones agrícolas constituyan una verdadera alternativa al sistema actual.

Por ello, teniendo en cuenta tanto los altos costos iniciales como el corto tiempo que estas leyes han estado en vigor, se comprende fácilmente que la actividad principal en 1962 haya sido el otorgamiento de títulos a ocupantes de tierras que carecían de todo derecho sobre las mismas. En la organización de los institutos de reforma agraria creados por la nueva legislación se empleó la mayor parte de ese año y varios de estos organismos sólo comenzaron a funcionar en 1963 (véase el Cuadro 105). Por consiguiente, las tierras distribuidas en 1962 correspondían principalmente a proyectos formulados antes de promulgarse la nueva legislación y es probable que lo mismo suceda en 1963. Sin embargo, se tiene la intención de acelerar la tramitación de los proyectos, así como la preparación de otros nuevos. Además, si bien las tierras afectadas por la reforma en 1962 eran en su mayor parte de propiedad del Estado, el mismo sistema de legalizar "invasiones" de la tierra se extiende continuamente a la propiedad privada. Por ejemplo, en el Perú el nuevo Gobierno anunció recientemente que procederá a expropiar varias haciendas de gran extensión en la región de la Sierra para distribuir las entre los campesinos indígenas que las habían ocupado. En otras regiones, la insistencia de los que necesitan tierras es un constante recordatorio a los encargados de hacer cumplir las disposiciones de la legislación sobre reforma agraria. A fin de estimular la iniciación de negociaciones sobre la venta o la expropiación de grandes extensiones de tierras baldías, las organizaciones de los trabajadores apoyan a menudo el asentamiento selectivo espontáneo. En el futuro, la cooperación entre representantes locales de la población rural --tales como organizaciones obreras y la iglesia-- y el organismo central de reforma agraria habrá de ser de inestimable valor para la realización de estos programas.

Sin embargo, si se comparan en el Cuadro 105 los objetivos para 1963 con el número de familias que poseen menos de cinco hectáreas de tierra, la mayoría de las cuales es de suponer se beneficiarán con su incorporación al programa de reforma agraria, es también evidente que si se ha de dar solución al problema en un decenio más o menos, habrá que ampliar considerablemente en cada caso la extensión de los programas anuales. Para esto será necesario reducir las complejidades legales y los costos administrativos, así como intensificar la cooperación con aquellos elementos del sector privado interesados en la reforma agraria. Cabe suponer que se requerirá cierto tiempo para elaborar los procedimientos más eficaces para llevar a cabo programas de asentamiento y de asistencia técnica y crediticia, y como existen pruebas de que se preparan programas adicionales para aplicarlos en el futuro, tal vez sea conveniente aplazar la evaluación del efecto práctico de las nuevas leyes hasta que los institutos encargados de la reforma agraria hayan completado un año de actividades.



## 2. La experiencia en diversos países

No todas las leyes de reforma agraria se ciñen en igual grado a este esquema general (véase Cuadro 104). Ni se presentan en cada caso las mismas condiciones. A continuación se describen algunos de los principales aspectos de los diversos programas nacionales, empezando con aquellos países cuyos programas de reforma agraria se iniciaron como resultado de la Alianza para el Progreso.

Siguiendo la pauta común, la ley promulgada en Chile en noviembre de 1962 tiende a lograr una mayor productividad y un sistema más equitativo de propiedad, principalmente mediante la distribución de la tierra, empezando por las de propiedad del Estado y, en caso necesario, recurriendo a la expropiación de tierras de propiedad privada que excedan de 50 hectáreas, que sean baldías o estén muy inadecuadamente cultivadas. Las tierras cultivadas indirectamente están sujetas a expropiación cuando pertenecen a personas jurídicas o se han arrendado por un período inferior a seis años. Sin embargo, una vez dada la orden de expropiación, las tierras arrendadas de más de 50 hectáreas y que sean baldías están sujetas a expropiación aun cuando el contrato de alquiler tenga duración legal. Esto ha de reducir en cierto modo la tentación a evadir los efectos de la ley mediante contratos de arrendamiento simulados. La obligación a invertir en mejoras de la tierra parte de los ingresos por concepto de arrendamiento se aumenta del 10 al 15 por ciento, aunque el cumplimiento de esta disposición continuará siendo solamente tan efectivo como en el año pasado. Las tierras de propiedad privada también pueden expropiarse cuando sea necesario para la reagrupación de minifundios o, en condiciones especiales, si constituyen un latifundio. En el primer caso, las propiedades rurales no se dividen en lotes de menos de 15 hectáreas de tierras de regadío o su equivalente. En el otro extremo, el latifundio se define como tierras pertenecientes a un solo propietario, cuyo valor es 400 veces superior al sueldo mínimo anual de un empleado de empresa comercial privada en Santiago. Si se satisface la condición previa de que exista un plan de desarrollo regional, el latifundio puede ser expropiado. La ley autoriza una reserva de tierra evaluada en 200 sueldos mínimos anuales, más 20 por cada persona que dependa del dueño. Al parecer las bases de dicha evaluación se determinan en cada caso. Además, la legislación chilena concede al Presidente de la República amplias facultades extraordinarias para regular los derechos de importación sobre materiales agrícolas y establecer normas en materia de viviendas, sueldos y cooperativas agrícolas.

La aplicación práctica de la ley se inició en enero de 1963. Uno de los principales proyectos en vías de elaboración es el arrendamiento, en 937 lotes, de 53 000 hectáreas de tierras del Estado en Magallanes. En la actualidad, el costo por familia es extraordinariamente elevado, lo que disminuye el ritmo de extensión de los servicios a las 300 000 familias rurales aproximadamente que necesitan tierras. El objetivo fijado para 1963 consiste en reasentar 7 000 familias, para lo cual se han presupuestado unos 60 millones de dólares. Con ayuda de un préstamo de 2.1 millones de dólares concedido por el Banco Interamericano de Desarrollo está próxima a completarse una extensa investigación sobre el terreno y aerofotogramétrica de tierras agrícolas, que constituye la tercera parte de un estudio agrícola que consta de cuatro fases, y el que se espera facilite en gran medida la ejecución de todos los programas de desarrollo agrícola.

/En Colombia

En Colombia (la ley de reforma agraria se promulgó en diciembre de 1961), alrededor del 90 por ciento de las tierras agrícolas se dedican a la cría de ganado y se tiene fácil acceso sólo a una pequeña proporción de las tierras de propiedad del Estado, de modo que ha sido necesario recurrir a la expropiación de tierras privadas. Como primera medida, todas las personas que poseen propiedades rurales de más de 2 000 hectáreas deben presentar el título y una descripción de las tierras al Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el que estudiará su aprovechamiento económico; si han permanecido incultas durante 10 años, los propietarios están sujetos a perder el título de las mismas.<sup>27/</sup> Si no se ofrecen voluntariamente para la venta suficientes predios de propiedad privada, el Instituto Nacional Colombiano de Reforma Agraria (INCORA) está autorizado a expropiar a un precio negociado las tierras incultas, inadecuadamente cultivadas o indirectamente explotadas. En cada caso, el propietario puede retener 100 hectáreas de tierras agrícolas para su propio uso y, excepto cuando la expropiación tenga por objeto la reagrupación de minifundios, podrá reservarse otras 100 hectáreas de tierras no agrícolas. En las disposiciones que siguieron a la ley de reforma agraria se definen con más precisión los términos "inadecuadamente cultivadas" e "indirectamente explotadas" y se limita el precio pagado por tierras expropiadas a no más del 30 por ciento sobre el valor fijado en el último catastro agrícola.<sup>28/</sup> En algunos casos, los programas de asentamiento pueden ser de "colonización dirigida", sistema según el cual el INCORA proporciona escuelas, iglesias y otros servicios locales análogos, además de conceder tierras. De acuerdo con este sistema, el 70 por ciento de las tierras que no sean necesarias para la construcción de esas obras se concederán gratuitamente a pobladores de escasos recursos; el resto, y todas las demás tierras entregadas, serán pagadas, más el costo de las mejoras, en el término de 15 años a partir de la toma de posesión. Sin embargo, en algunos casos el INCORA puede decidir arrendar las tierras en vez de venderlas. Al determinar las posibilidades de distribución de la tierra, el INCORA es asesorado por comisiones consultivas al nivel departamental y municipal, y en la administración de asistencia técnica a los pobladores cuenta con la colaboración del Instituto Agropecuario, establecido como una dependencia del INCORA con la colaboración financiera de las fundaciones Ford, Rockefeller y Kellogg en julio de 1962.

---

27. A fines de 1962 se habían recibido 1 238 informes de esa índole que se referían a 7.4 millones de hectáreas de tierra, o 25 por ciento del total de tierras rurales de propiedad privada. Según la información presentada por los propietarios, 2.8 millones de hectáreas estaban bien cultivadas en tanto que 4.6 millones no habían sido explotadas. INCORA, Informe, 1962, pág. 41.

28. El Consejo Social Agrario, en resoluciones aprobadas en su primera sesión, en abril de 1963, recomendó varias medidas, algunas de las cuales tenían por objeto abreviar las negociaciones entre el INCORA y los dueños de propiedades afectadas por la reforma agraria, definir los convenios en virtud de los cuales la tierra se intercambia por mano de obra, tales como contratos de trabajo, y modificar los consejos locales para aumentar la representación de los trabajadores agrícolas.

/En ese

En ese año se aprobaron nueve proyectos que abarcan 200 000 hectáreas y beneficiarán a 15 000 familias. Los planes para 1963 comprenden el asentamiento de 5 000 familias y el suministro de asistencia a otras 10 000 en zonas de colonización espontánea, en forma de carreteras, crédito y títulos de propiedad. Además, en 1963 se iniciará un proyecto para recuperar 150 000 hectáreas de tierra mediante obras de riego. A pesar de este ambicioso programa las necesidades siguen siendo muy apremiantes. El tamaño antieconómicamente pequeño de las granjas, y la fuerte erosión, determinan la naturaleza del problema que afecta a la mayor parte de la población rural de Colombia. El Ministerio de Agricultura señaló en 1959 que había más de 800 000 granjas de menos de cinco hectáreas, y se ha sostenido en general que la mayoría del millón y medio de familias rurales no poseen tierras. En tales circunstancias, es urgente la necesidad de que se incorpore en el programa el mayor número de familias al menor costo posible. Se ha logrado cierta flexibilidad financiera mediante la disposición que estipula que las tierras expropiadas que no estaban explotadas podrán pagarse en bonos agrarios, pero cabe suponer que la posesión de unas cuantas cabezas de ganado dará derecho al propietario a una indemnización en efectivo. Más importantes son las disposiciones que limitan el precio que se ha de pagar en caso de expropiación, y que aseguran al INCORA un presupuesto de 100 millones de pesos al año, más una capacidad crediticia de hasta mil millones de pesos durante cinco años.

La ley agraria de Costa Rica, promulgada en octubre de 1961, confía la responsabilidad del programa de reforma agraria al Banco Nacional. La legislación de octubre de 1962 creó el Instituto de Tierras y Colonización para colaborar en esta tarea. Se proyecta adoptar nueva legislación que regule las formas de cultivo indirecto. Mientras tanto, se ha establecido un nuevo impuesto sobre todos los predios de más de 100 hectáreas, que varía de 1/4 por ciento del valor declarado para los fines del impuesto territorial por terrenos de 250 hectáreas o menos, a 2 1/2 por ciento por tierras de 5 000 hectáreas o una extensión superior. Las personas que reciben tierras están exentas del impuesto sobre bienes raíces durante cinco años.

La legislación no contiene disposición alguna respecto a las tierras inadecuadamente cultivadas; en cambio, prevé la expropiación de las tierras de propiedad privada que no estén cultivadas o que hayan sido indirectamente explotadas durante cinco años, de la tierra distribuida a colonos que no hayan cumplido los reglamentos del Instituto sobre el aprovechamiento de las tierras y de las tierras dedicadas al pastoreo que se prestan para el cultivo. Los minifundios pueden ser expropiados con fines de reagrupación, siempre que se garantice a cada propietario desalojado una parcela adecuada de tierra; los terrenos de extensión mayor que los latifundios serán automáticamente expropiados. No se define el término "latifundio". La expropiación se efectuará solamente cuando ya no se disponga de tierras del Estado y cuando no pueda obtenerse suficiente tierra mediante venta voluntaria. La compensación no debe exceder del valor de la tierra declarado para los fines impositivos y se puede abonar en efectivo o en bonos, a discreción del Instituto. Esta última disposición permitirá compras más amplias que cuando se exige el pago del valor en efectivo. Otra característica distintiva de la legislación de Costa Rica es el proyectado catastro de todas las tierras de más de 1 000 hectáreas para

/determinar si

determinar si su extensión ha sido correctamente notificada a los registros de impuestos; las tierras que excedan de la superficie notificada se inscribirán en nombre del Instituto si son incultas, permitiéndose al propietario retener 40 por ciento del exceso si están cultivadas. La ley favorece señaladamente la formación de cooperativas, a las que se da la prioridad en las solicitudes para obtener crédito destinado a viviendas y equipo. El Instituto puede vender tierras o darlas en arrendamiento.

Si bien el problema de la distribución de la tierra no es tan grave en Costa Rica como en algunos otros países, hay muchos ocupantes precaristas sin tierras y gran número de los 51 000 agricultores que al realizarse el censo de 1950 poseían menos de 3.5 hectáreas, podrían usar tierras adicionales con provecho. Los planes para 1963 se concentran en un programa de asentamiento en Bataan que abarca 11 670 hectáreas y beneficiará a 600 familias. Se estima que el presupuesto del ITCO para 1963 asciende a 6.6 millones de colones, de los cuales 3.8 millones representarán gastos de capital.

En la República Dominicana una tarea de importancia inmensa es la distribución de grandes superficies de tierras confiscadas a la familia Trujillo y actualmente en manos del Gobierno. A tal efecto, la ley de reforma agraria (de abril de 1962) esboza en forma sucinta y específica las funciones del Instituto de Reforma Agraria. Las parcelas se distribuirán entre quienes necesiten tierras mediante un sistema de sorteo y se garantiza a cada beneficiario vivienda y crédito. El Instituto dispone de un presupuesto de dos millones de pesos. A fin de atender al mayor número posible de las 225 000 familias, aproximadamente, que en 1960 explotaban granjas de menos de una hectárea, ha reducido los costos a un mínimo (alrededor de 550 pesos por familia).

El programa, que se inició en abril de 1963, parece avanzar rápidamente, y se procede a la distribución de 100 000 hectáreas a 10 000 familias. En la actualidad se estudia detenidamente otro proyecto, que se llevaría a cabo con asistencia internacional en gran escala y que consistiría en mejorar 500 000 hectáreas de tierras mediante obras de riego semejantes a las de la Autoridad del Valle del Tennessee en los Estados Unidos de América, con la expectativa de duplicar los ingresos de 250 000 personas.

La ley de Guatemala (de octubre de 1962) autoriza la expropiación de tierras solamente cuando están baldías y exceden de 50 hectáreas. El impuesto sobre esas tierras varía de 0.75 a 2.50 quetzales por hectárea, según cinco categorías de tierra, con recargos cumulativos de 20 por ciento anual durante los siguientes cuatro años. Los contratos de alquiler deben extenderse por cinco años y no entrañan servicios personales, pero cuando se cumplen estas dos condiciones la tierra alquilada queda excluida de los efectos de la ley. En realidad, la tierra arrendada deja de ser, por definición, tierra baldía, independientemente de su estado de cultivo.

Ante esta alternativa y la estipulación de que la tierra baldía expropiada se pagará a su valor actual al cuatro por ciento de interés en cinco años, para que el programa sea eficaz habrá que efectuar cuantiosos gastos. Las cifras más recientes de que se dispone corresponden al catastro de 1950, año en que había unas 140 000 familias sin tierras.

/En Honduras,

En Honduras, de acuerdo con la ley de septiembre de 1962 y enmiendas subsiguientes, las tierras baldías o inadecuadamente cultivadas o indirectamente explotadas no cumplen --por definición de la ley de reforma agraria-- la función social que les corresponde y, por consiguiente, están sujetas a expropiación. El Instituto Nacional Agrario puede dar en arrendamiento tierras públicas para uso comercial y renovar las concesiones anteriormente otorgadas. Esta enmienda ha contribuido a atenuar las reclamaciones basadas en que la ley no atendía las necesidades comerciales. Las tierras dedicadas a la cría de ganado están adecuadamente explotadas si hay en ellas una cabeza de ganado (o cinco terneros) por cada dos hectáreas o si se cultivan para obtener forraje; las tierras agrícolas se juzgan según su rendimiento. Todas las tierras declaradas baldías o incultas están sujetas a un impuesto, aplicable dos años después de la fecha de promulgación de la ley, equivalente al tres por ciento del valor declarado en el primer año y aumentando al 40 en el quinto año. La explotación indirecta de la tierra es permisible sólo si se trata de sociedades de capitales y es aprobada por el Instituto Nacional Agrario; todas las estipulaciones contractuales que requieran remuneración de la tierra en trabajo o en especie o que obliguen al inquilino a vender o a comprar en determinado mercado especificado por el arrendatario, se declaran nulas y sin valor. Para la expropiación de propiedades privadas se requiere el pago previo en efectivo del precio total decidido por los tasadores. La distribución se efectuará en parcelas de 10 a 20 hectáreas de tierras de regadío o el equivalente, las que se pagarán en 10 a 20 años a un tipo de interés que varía entre cero por ciento en el caso de terrenos del Estado a de tres a cuatro por ciento por tierras de propiedad privada. El beneficiario debe comprometerse a cumplir ciertas obligaciones en cuanto a construcción de viviendas, extensión de la superficie cultivada y una conducta general ordenada. El Instituto Nacional Agrario cuenta con un presupuesto de por lo menos 2 000 000 de lempiras por año y está autorizado a emitir bonos agrarios con un plazo de 20 años, al cuatro por ciento, para financiar el pago de la compensación de las propiedades adquiridas.

A mediados de 1963 se había concedido provisionalmente el título de propiedad a unas 300 familias establecidas en 4 150 hectáreas. Se espera completar en 1963 la planificación necesaria para el asentamiento de 6 000 familias en el valle del Aguan. El presupuesto de inversión para el año asciende a un millón de lempiras. La extensión del 57 por ciento de las 156 000 granjas incluidas en el censo agrícola de 1963 era inferior a cinco hectáreas y no proporcionaban ingresos adecuados.

La ley de reforma agraria de Nicaragua, promulgada en abril de 1963, concede gratuitamente el título de propiedad por 50 hectáreas a las personas que se hayan establecido en tierras públicas por lo menos un año antes de la promulgación de la ley, con opción a comprar a un precio fijado por los tasadores cualquier superficie adicional que hayan estado cultivando. El Gobierno proyecta también iniciar negociaciones con los propietarios de tierras privadas trabajadas por ocupantes precaristas a fin de transferir a éstos el título de propiedad sin cargo alguno, y se compensará a los propietarios en bonos o en efectivo a plazos. Otras personas que necesitan tierras y que satisfacen ciertas condiciones con respecto a edad y experiencia agrícola tienen derecho

/a unidades

a unidades familiares por las cuales reembolsarán al Instituto Agrario en 15 a 20 años a un interés que no exceda del cinco por ciento. Los pagos pueden efectuarse en productos a los precios de mercado y se aplica una deducción del cinco por ciento del importe total por cada niño nacido después de la ocupación de la parcela. El título de propiedad se concede cuando se han satisfecho todas las condiciones, incluso el cultivo total de la tierra y por lo menos el 25 por ciento del pago. Las parcelas se constituirán primero en tierras nacionales y comunales o en tierras privadas vendidas voluntariamente y, por último, en tierras privadas expropiadas. Justificarán la expropiación el hecho de no haberlas cultivado durante dos años consecutivos o de no haber asumido directamente el riesgo económico del cultivo durante ese mismo período, la explotación inadecuada o el incumplimiento de disposiciones sobre recursos naturales. En cada caso se pueden retener 500 hectáreas de tierras de regadío. Los terrenos de extensión superior a este límite podrán ser también expropiados si entrañan perjuicios para núcleos de agricultores ya establecidos, debido a la escasez de tierra en la región. Quedan prohibidos los servicios personales gratuitos y el pago del alquiler en trabajo.

La principal actividad en 1962 consistió en ampliar los servicios de crédito agrícola mediante la creación de seis nuevos organismos de crédito agrícola y en ultimar estudios básicos para llevar a cabo un proyecto de regadío de 10 000 hectáreas en el departamento de Rivas. Según el censo de 1952 la tercera parte, aproximadamente, de las granjas del país poseían menos de 3.5 hectáreas.

En Panamá, al igual que en la República Dominicana, las tierras que han de ser distribuidas son, en su mayor parte, propiedad del Estado, aunque el Código Agrario de septiembre de 1962 prevé la expropiación de predios privados que excedan de 100 hectáreas de tierras baldías, inadecuadamente cultivadas o indirectamente explotadas. La compensación se efectuará en efectivo o en bonos agrarios, a discreción del propietario y según el valor determinado en el censo agrícola de 1956, o, en el caso de propiedad adquirida después de la entrada en vigor del Código, al precio de compra. Se concederán parcelas gratuitas a las familias con ingresos anuales inferiores a 600 balboas; otras familias podrán pagar el costo de la tierra en 20 años. El Instituto puede también dar tierras en arrendamiento a los pobladores.

En 1961 el Gobierno presentó un plan quinquenal (1962-1966) para asentar 4 500 familias en 150 000 hectáreas de tierras baldías. En esa época se habían elaborado dos proyectos: el de Tonosí <sup>29/</sup> y el de Penonome. En 1963 se proyecta distribuir 20 000 hectáreas entre 1 200 familias, mediante un préstamo de 2.9 millones de dólares concedido por el Banco Interamericano de Desarrollo. Según el censo de 1960, en ese año había alrededor de 60 000 familias rurales sin tierras que vivían como nómades estableciéndose en propiedades baldías y trasladándose con frecuencia en busca de mejores tierras.

---

29. Tonosí queda explícitamente excluido del programa agrario regido por el Código; pero éste no es un problema insalvable según el plan de desarrollo. El problema principal consiste en reducir los costos a un nivel razonable.

Las leyes 852 y 854 de marzo de 1963 complementan la legislación sobre colonización agrícola del Paraguay reemplazando anteriores disposiciones sobre la materia. Las últimas leyes crearon el Instituto de Bienestar Rural para sustituir al Instituto de Reforma Agraria y describen el procedimiento que se ha de emplear para la distribución de la tierra. Dicho Instituto está encargado de establecer colonias y de proporcionar todos los servicios de la comunidad. Las personas que reciben tierras las pagarán al Instituto en 15 años, aunque se concede una deducción del 15 por ciento a quienes abonen en efectivo; se aplicará un 4 por ciento de interés, y con las cantidades recibidas por este concepto se constituirá un fondo de imprevistos para hacer frente a malas cosechas o emergencias públicas. Se concede el derecho de propiedad gratuito a los padres que tengan siete o más menores a cargo y a los incapacitados en un 30 por ciento como consecuencia de la guerra del Chaco.

La colonización puede efectuarse en terrenos públicos o en tierras adquiridas por el Instituto o pueden realizarla los propietarios privados con la colaboración y supervisión del Instituto. Las propiedades privadas de cualquier extensión en que las mejoras representen el 50 por ciento del avalúo fiscal de la tierra quedan exentas de expropiación. Los terrenos que no satisfagan esta condición se consideran no racionalmente explotados y el Instituto puede estimular a los propietarios a que adopten esquemas de colonización privadas o a venderlas al Instituto. De ser necesario, el Instituto puede entablar procedimientos de expropiación. Las tierras no racionalmente explotadas y que excedan de 10 000 hectáreas en el este del país o de 20 000 en el oeste, sin incluir reservas forestales (definición de latifundio), están sujetas a un impuesto progresivo. La escala del impuesto y el límite máximo de los predios agrícolas de cualquier persona se especificarán en la legislación futura. Las tierras que han sido objeto de asentamiento de facto que se ha mantenido estable durante 20 años o un período menor como consecuencia de un problema social, los minifundios y las tierras suburbanas que no estén racionalmente explotadas, están también afectadas por la ley y si los propietarios no están dispuestos a vender, el Instituto puede recurrir a la expropiación abonando su valor en efectivo en el término de 10 años.

La ley estipula que todos los contratos de arrendamiento o aparcería deben ser formalizados por escrito y que el canon no debe exceder del 12 por ciento del avalúo fiscal de la tierra, ni la proporción de cosechas del propietario debe ser superior al 20 por ciento del producto total. Según el sistema por el cual el propietario facilita la tierra, las semillas y herramientas, a terceras personas que proporcionan la mano de obra, el contrato debe especificar el aporte de cada uno y la división de las utilidades o productos cosechados, de los cuales el propietario no tiene derecho a más de la mitad.

Desde 1956 hasta 1961 el Instituto de Reforma Agraria ha distribuido títulos de propiedad en relación con terrenos antiguamente de propiedad pública a 17 000 familias, y otras 8 600 familias se convirtieron en propietarios de tierras en 1962. El Banco Nacional de Fomento ha iniciado un servicio de crédito supervisado para beneficiar a 4 300 familias y se están preparando dos programas de asentamientos a lo largo del río Panamá que en conjunto servirán a unas 4 000 familias.

Por razón de la marcada disparidad entre las condiciones agrícolas de las zonas montañosas y las de la costa del Perú, el programa de reforma tributaria tiene que ser llevado a efecto en zonas de desarrollo. Una ley de noviembre de 1962 sentó las bases de la reforma agraria; pero esta ley puede ser sustituida por un proyecto sometido al Congreso en agosto de 1963 por el nuevo gobierno. La ley de noviembre de 1962 contiene disposiciones sobre el establecimiento de fincas familiares en tierras públicas, en tierras de personas jurídicas que no fuesen directamente esenciales a los objetivos declarados de las mismas, y en tierras privadas cuando fuesen baldías, deficiente o indirectamente explotadas o excesivamente concentradas en una zona. También prevé un impuesto progresivo sobre la tierra de acuerdo con el área de las propiedades, cuyos ingresos se destinarían a la ejecución de obras públicas locales, así como disposiciones para regular la explotación indirecta de la tierra y extender los beneficios de los salarios mínimos y la seguridad social. La tierra expropiada se evaluaría de acuerdo con su productividad; el método preciso de evaluación, así como las tierras que puedan reservarse y las obligaciones y derechos de los beneficiarios de tierras se determinarían mediante legislación complementaria. El nuevo proyecto de ley específicamente declara ilegal todas las formas de pago en especie o en servicios por razón del uso de tierras y declara expropiable en su totalidad las propiedades rurales trabajadas enteramente por personas que no son dueñas de las mismas. Las tierras que son trabajadas en parte por personas que no son sus propietarias son expropiables en cuanto a la parte explotada indirectamente. A los propietarios que trabajan sus propias tierras se les concede una reserva de 150 hectáreas de tierras de riego o una porción mayor de tierra no regada, que dependerá de las condiciones que la misma tenga y de la zona en la cual se encuentre. Las tierras que pertenecen a personas jurídicas están sujetas a expropiación en cuanto no sean directamente esencial a los propósitos de la entidad que la posea, ya sea política, religiosa o mercantil. En el caso tanto de las personas jurídicas como de las personas naturales, se considera que la suma de todos los predios constituye una sola propiedad, incluso los predios pertenecientes a varias corporaciones en que una persona o institución posee el 40 por ciento del capital social. La compensación, que no excederá en más del 30 por ciento el avalúo fiscal de la tierra, consistirá totalmente en bonos agrarios de 20 años al cinco por ciento. Estos bonos son garantizados por el Estado y aceptables en pago de tierras, impuestos o como garantía de las solicitudes de crédito.

Las personas que reciban parcelas pagarán el precio de la tierra según su capacidad económica en un término de no menos de 20 años al dos por ciento de interés, con un período de gracia que deberá especificarse para cada zona. Dichas personas deben vivir en la parcela y trabajarla con la ayuda de crédito y asesoramiento técnico.

Durante 1962 se prosiguió el asentamiento en el proyecto de San Lorenzo con la distribución de 7 000 hectáreas en 424 lotes, pero la labor de mayor envergadura se realizará en el futuro inmediato. Se hacen preparativos para instalar a 4 000 familias en la región de Apurímac; unas 17 000 familias se beneficiarán de las obras de regadío de 26 000 hectáreas en Arequipa y se recuperarán mas de un millón de hectáreas de tierras en la montaña mediante la construcción de 14 caminos de acceso.

/Entre los



Entre los países donde existía legislación sobre reforma agraria con anterioridad a la firma de la Carta de Punta del Este, México tiene en gran margen la mayor experiencia. El sistema mexicano de redistribución de la tierra, iniciado durante la revolución de 1910, tiene como base el ejido o tierra comunal. Durante el período de 1910-1962 se han distribuido unos 50 millones de hectáreas a más de 3.5 millones de familias rurales. En fecha reciente, el Congreso aprobó la reforma del código agrario, a fin de aumentar la disponibilidad de tierras para su distribución. El Banco Nacional Ejidal ofrece un sistema de seguro agrícola y el Gobierno Federal ha facilitado una red nacional de servicios de almacenamiento y ha continuado ampliando el sistema de riego que ahora proporciona agua a la tercera parte de la superficie total cultivada del país. En 1962 se inició un nuevo programa de préstamos a largo y mediano plazo para prestar servicio especialmente a las granjas de tamaño pequeño y mediano, programa que fue posible gracias al préstamo de 20 millones de dólares otorgado por la Agencia para el Desarrollo Internacional. Actualmente se lleva a cabo un impresionante proyecto de autoayuda en Campeche, donde un grupo de 500 cabezas de familia efectúan el desmonte y construyen centros de vivienda como el núcleo de un programa de reasentamiento en gran escala de familias procedentes del Norte.

El programa de reforma agraria de Bolivia, que también es consecuencia de una revolución, ha estado en vigor desde 1953. Se espera que en 1963 se aprobará un nuevo proyecto de ley que simplifique los procedimientos anteriormente establecidos. También se estudia la reorganización del Banco Agrícola, ya que la escasez de crédito agrícola sigue constituyendo un grave problema. Durante los nueve años de existencia del programa de reforma agraria, se han asentado 133 000 familias en 4.4 millones de hectáreas; 26 000 de estas familias se establecieron en 0.9 millones de hectáreas en 1962. Además se han entregado 221 000 títulos de propiedad, 50 000 de éstos en 1962. A fin de mejorar el nivel de vida de su población, Bolivia proyecta efectuar un importante redistribución de las familias rurales, mediante el traslado de parte de la población de los valles y el altiplano a las tierras bajas y fértiles de la parte oriental.<sup>30/</sup> El proyecto más importante hasta la fecha, el de Alto Beni, forma parte de ese plan.

De acuerdo con el programa excepcionalmente dinámico de distribución de la tierra adoptado en Venezuela, se establecieron unas 56 000 familias en 1.53 millones de hectáreas entre marzo de 1960, fecha de aprobación de la ley de reforma agraria, y fines de 1962. Sin embargo, la rapidez con que se ha llevado a cabo el programa de asentamiento ha sido superior a la flexibilidad de los servicios de asistencia técnica y financiera, lo que ha entorpecido la eficiencia económica del programa. Para remediar esta situación, el Gobierno insiste actualmente en la expansión de los servicios de divulgación agrícola y facilidades de crédito. El número de centros de divulgación agrícola aumentó de 124 a 140 en 1962, y se espera contar con 500 a fines de 1966. El crédito agrícola aumentó también considerablemente en 1962 y se incrementará en un 25 por ciento en 1963. El objetivo actual consiste en instalar a otras 100 000 familias durante el período de vigencia del plan nacional (1963-1966). Si esto se logra, el programa habrá beneficiado a la casi totalidad de las 180 000 familias que necesitan tierras. Habrá que ampliar también con mucha rapidez los servicios técnicos con el objeto de realizar durante el período de vigencia del plan, el objetivo establecido de elevar el ingreso mínimo de los trabajadores rurales en un 80 por ciento por lo menos.

---

30. Véase la sección A. Supra del presente capítulo.

### C. REFORMA FISCAL

La reforma fiscal es un componente básico de la planificación del desarrollo y de los programas de reforma agraria anteriormente descritos. Para llevar a cabo los muy amplios programas de inversión y las reformas institucionales que requiere la Alianza para el Progreso, ha sido necesario examinar el rendimiento y la incidencia de la actual estructura tributaria y reorganizarlo a fin de que constituya un instrumento más eficaz del desarrollo económico. Un análisis detenido de las reformas tributarias que sería conveniente realizar en América Latina debería tener en cuenta la base existente a partir de la cual se pudiera efectuar la reforma y las condiciones especiales de desarrollo en cada país; sin embargo, dejando bastante margen para la simplificación, es posible examinar la política tributaria al nivel regional en el marco general de las necesidades de desarrollo.

Una necesidad evidente es la de aumentar los ingresos a fin de permitir al sector público asumir parte del aumento de las inversiones y reducir el déficit gubernamental. En el pasado, los intentos por impedir tales déficits han adoptado con frecuencia la forma de impuestos de emergencia o recargos sobre impuestos vigentes, con objeto de atender a la grave necesidad de fondos. Como en muchos países los ingresos derivados de impuestos continúan obteniéndose en su mayor parte de aranceles aduaneros y dependen, en ese grado, de factores externos muy variables, dichas medidas temporales pueden ser revocadas y reiteradamente restablecidas para subvenir a las necesidades del Tesoro. El objetivo de la reforma fiscal de acuerdo con la Alianza para el Progreso consiste en aumentar los ingresos derivados de los impuestos sin perjudicar los demás objetivos de la reforma fiscal. Estos otros objetivos pueden formularse de diversa manera, siendo de especial utilidad la forma adoptada por la Comisión Especial III (Política y Administración Financiera y Fiscal) del Consejo Interamericano Económico y Social, a saber:

- a. Obtener los recursos necesarios para financiar el desarrollo económico y social programado. El objetivo deberá ser conseguir los ingresos adecuados de manera que no se obstaculice la inversión total, incluyendo la del sector privado, ni se produzca una alteración perjudicial en el nivel de precios.
- b. Orientar la distribución de la carga tributaria de manera que gravite en forma justa y equitativa, de modo que los sectores de mayores recursos contribuyan más y las clases de menor capacidad económica sean gravadas en menor proporción. Este objetivo se cumplirá cuando los contribuyentes que estén en iguales circunstancias tengan una carga tributaria igual y cuando la carga tributaria total sea progresiva en relación a la capacidad económica del contribuyente.

/c. Garantizar

- c. Garantizar el cumplimiento efectivo de las obligaciones fiscales, mediante el perfeccionamiento del sistema legal y el mejoramiento de los mecanismos de administración tributaria.
- d. Adoptar una política eficaz y racional de incentivos fiscales que se oriente a canalizar las inversiones hacia aquellas actividades de alta prioridad económica y social, y a desalentar su empleo en otras actividades no esenciales.
- e. Promover el funcionamiento efectivo de los mercados comunes tratando de armonizar los sistemas fiscales para evitar que de ellos se deriven distorsiones inconvenientes en las estructuras de la producción y del comercio de los países miembros.<sup>31/</sup>

De acuerdo con este criterio, las medidas de reforma fiscal adoptadas en 1962 pueden examinarse bajo los siguientes encabezamientos: 1) aumento de los ingresos derivados de impuestos; 2) distribución más equitativa de la carga tributaria; 3) incentivos fiscales para la inversión, y 4) mejor aumento de la administración fiscal, éste último incorporando los objetivos c. y e.

#### 1. Aumento de los ingresos derivados de impuestos

Para que el sector público pueda cumplir las responsabilidades que ha contraído en virtud de la Alianza para el Progreso, es indispensable que esté en condiciones de obtener los recursos necesarios para financiar el desarrollo planificado económico y social, sin que ello tenga efecto adverso en la inversión total, pública y privada, o en el nivel de precios. Los países latinoamericanos renovaron sus esfuerzos para lograr este objetivo en 1962, y aunque los déficit presupuestarios no se redujeron en la medida que se había esperado, se estima que mediante el esfuerzo continuo, las medidas ya adoptadas posiblemente tengan algún efecto retardado adicional en los años futuros.

En la Argentina se adoptó una serie de medidas en 1962 que afectan los impuestos sobre la renta, la producción, el consumo y el comercio exterior. En lugar del antiguo impuesto sobre los ingresos extraordinarios, se estableció un 20 por ciento de recargo sobre los ingresos superiores a cierto nivel, que será efectivo en el año fiscal de 1964; la deducción del aumento de activo por las empresas industriales y comerciales se limitó al 50 por ciento de las inversiones efectuadas cuando éstas constituyen por lo menos el 10 por ciento del aumento del activo; y se eliminó la deducción de las reservas legales al computar el ingreso sujeto a impuesto de las corporaciones. Los ingresos derivados de la venta de valores, cuando se trata de una ocupación habitual, quedaron

---

31. Véase el Informe Final de la Comisión Especial III (CIES/302), San José, Costa Rica, julio de 1963.

excluidos del impuesto a la renta y sujetos, en cambio, a un impuesto especial del uno por ciento; en tanto que el impuesto sobre ingresos ocasionales obtenidos de la venta de parcelas de tierra se aumentó del cinco al diez por ciento; y el tributo sobre los ingresos procedentes de juegos del cinco al veinte por ciento. En las secciones siguientes se examinan otras disposiciones del impuesto sobre la renta, destinadas a aligerar la carga tributaria que pesa sobre grupos de escasos ingresos y sobre la industria ganadera. Entre otras medidas encaminadas a aumentar los ingresos cabe mencionar el impuesto temporal del cinco por ciento sobre la producción de carne, lana, granos y semillas oleaginosas aplicable en 1963. Se estableció, asimismo, un impuesto de emergencia de un peso por litro de gasolina y de cinco pesos por litro de aceites lubricantes; este último impuesto ha sido aumentado posteriormente a diez pesos por litro. Algunos artículos que antes no estaban sujetos al impuesto sobre la venta se han gravado ahora en un tres por ciento; pero el impuesto sobre la venta de artículos gravados antes en un 13 por ciento ha sido reducido al 10 por ciento en el caso de productos esenciales; se continúa aplicando un impuesto del 13 por ciento a la venta de artículos de lujo o no esenciales. El impuesto especial sobre la venta de automóviles se ha aumentado en un 50 por ciento y se ha establecido un nuevo impuesto que se cobra sobre los pasaportes. En 1963 se estableció también un impuesto adicional del cinco por ciento sobre las importaciones, salvo las consideradas de alta prioridad nacional.

En el Brasil se espera que las nuevas medidas adoptadas en 1962 para consolidar los efectos de las reformas introducidas el año anterior permitan en 1963 aumentar los ingresos en 150 mil millones de cruzeiros. En 1961 se modificó la ley de impuesto sobre la renta y se estableció un impuesto estatal sobre las ventas en Minas Gerais. Por disposiciones más recientes se estableció un nuevo impuesto sobre los ingresos obtenidos de letras de cambio, se aumentó las tasas del impuesto a la renta, se estableció un préstamo obligatorio de 20 por ciento del impuesto sobre los ingresos retenidos en la fuente, excepto en el caso de ingresos procedentes del trabajo, y se eliminó el anterior impuesto de emergencia del 20 por ciento. Al mismo tiempo, se modificaron los impuestos al consumo, aumentándose las tasas aplicadas a productos no esenciales. Se espera obtener importantes ingresos adicionales de la modificación del impuesto a la energía eléctrica, de una cantidad fija a una tasa basada en el valor de la energía consumida, y aumentándolo progresivamente en los próximos tres años, de 1963 a 1965; se espera que las recaudaciones por este concepto aumenten en un 40 por ciento en 1965.

Chile ha elaborado un amplio programa de reforma tributaria. Actualmente se ha sometido al Congreso una serie de medidas para reestructurar el impuesto sobre la renta a fin de hacerlo más progresivo, establecer un impuesto sobre las utilidades de capital, modificar el impuesto sobre las donaciones y herencias, prever la reevaluación periódica de bienes raíces y reformar la organización administrativa del Servicio de Impuestos Internos.

El Gobierno de Colombia ha solicitado del Congreso facultades extraordinarias para reorganizar completamente los institutos descentralizados, a fin de eliminar la duplicación y racionalizar sus actividades, reformar la administración fiscal, incluso la administración de los impuestos a cargo de los

/departamentos

departamentos y municipalidades, mejorar el sistema de avalúo de los bienes raíces y modificar el sistema de avalúo de los bienes intangibles, establecer exenciones y determinar las tasas aplicables a empresas que no distribuyen sus utilidades en el país. Entre las modificaciones al sistema fiscal expresamente recomendadas cabe mencionar el establecimiento de un impuesto del tres al diez por ciento sobre la venta de productos acabados, un recargo del 20 por ciento sobre el impuesto a la renta, un impuesto al consumo de gasolina que se empleará para financiar la construcción de carreteras y un derecho de registro de las importaciones. Una misión de asistencia técnica OEA/BID/CEPAL ha estudiado el sistema tributario de Colombia y formulado recomendaciones sobre la reforma del sistema de impuestos.

En la República Dominicana, el Ecuador y México uno de los cambios más importantes efectuados en 1962 ha sido la adición de un impuesto global sobre la renta superpuesto al sistema cedular. En mayo de 1962 la República Dominicana estableció un recargo progresivo que variaba del tres al 40 por ciento sobre el ingreso personal; a los ingresos de corporaciones se aplican tasas progresivas del 10 al 38 por ciento. Se espera que el impuesto a la renta contribuya con la quinta parte de todos los ingresos fiscales en 1963, en comparación con una décima parte en 1961. En el Ecuador también se ha agregado al impuesto cedular sobre los ingresos procedentes de todas las fuentes, un impuesto progresivo complementario para facilitar la eventual transición a un impuesto progresivo global sobre la renta. El Ecuador estudia también la revisión de los impuestos sobre la venta y derechos de timbre. Además de establecer un impuesto complementario sobre todos los ingresos, México aumentó en 1962 las tasas aplicables a los contribuyentes de medianos y elevados ingresos y a los ingresos derivados de alquileres; estableció un impuesto especial del uno por ciento sobre el ingreso para financiar la educación media y superior, adoptó las disposiciones que permiten la depreciación acelerada de los activos y estableció un impuesto sobre uso y propiedad de automóviles. En 1962 se inició la aplicación de un impuesto sobre las ganancias del capital y de un impuesto sobre las utilidades distribuibles que no se vuelven a invertir. Los ingresos derivados de los impuestos aumentaron en un 12 por ciento en 1962 en comparación con 1961, y se espera que dicho aumento representará el 20 por ciento en 1963, atribuyéndose casi la mitad de estos aumentos a las nuevas disposiciones. Se examina la posibilidad de efectuar nuevas reformas, en especial de modificar el sistema cedular de impuesto a la renta.

Muchos impuestos fueron aumentados en el Perú en 1962, pero la mayoría de éstos se redujeron más adelante. Un impuesto especial a la exportación de harina de pescado, junto con el aumento en el precio de los principales productos de exportación, ha significado ingresos adicionales para reducir el déficit presupuestario, y se espera que las reformas administrativas contribuirán también a aumentar la recaudación de impuestos en 1963.

El Paraguay, el Uruguay y Venezuela han efectuado ciertas reformas en la estructura fiscal en 1961. En 1962 el Paraguay, al igual que la Argentina, procuró estimular la industria ganadera ofreciendo incentivos fiscales; el impuesto a los ingresos en esta industria se eliminó y para compensar la pérdida

/de ingresos

de ingresos se estableció un impuesto a la venta de ganado vacuno o caballar. En el Uruguay se estableció por primera vez un impuesto a la renta en julio de 1961 y a fines de ese año se aumentó el tipo del impuesto sobre los ingresos de las corporaciones del 30 al 50 por ciento. Venezuela aumentó en 1961 la tasa impositiva aplicable a la mayoría de los tipos de ingresos y a los impuestos sobre herencias, y duplicó los impuestos sobre los ingresos de las corporaciones. El plan cuatrienal de desarrollo de Venezuela (1963-1966) prevé la aplicación de impuestos sobre dividendos y sobre bienes raíces.

Entre los países centroamericanos, los impuestos sobre la renta, propiedad, herencias, ventas y consumo se han considerado como posibles fuentes de mayores ingresos fiscales, enfocándose cada uno de manera diferente según los diversos países. Desde 1958 Costa Rica ha debido hacer frente al grave problema del déficit presupuestario motivado en parte por los cuantiosos subsidios concedidos a las empresas estatales y agravado por una difícil situación de la balanza de pagos. Además de la reducción de los ingresos fiscales como consecuencia del deterioro de los ingresos de exportación, otros factores han ejercido también consecuencias adversas sobre los ingresos. Por ejemplo, el programa de industrialización ha provocado asimismo ciertas dificultades debido a las exenciones fiscales ofrecidas como incentivos y a la reducción de los ingresos derivados de las importaciones, que es factor concomitante del progreso en materia de sustitución de importaciones. Para reducir el déficit se han adoptado nuevas medidas encaminadas a aumentar los ingresos, entre las que cabe mencionar la obligación de los bancos estatales de pagar impuestos sobre ingresos y bienes raíces, un nuevo impuesto progresivo sobre tierras baldías graduado según la extensión de éstas, la creación de un tribunal fiscal administrativo para resolver las discrepancias entre las declaraciones de impuestos y las disposiciones de la ley, y el perfeccionamiento del sistema de impuestos retenidos en la fuente y el pago de los impuestos en plazos trimestrales. También se ha propuesto el establecimiento de un impuesto sobre el ingreso de los funcionarios públicos y otros gravámenes sobre artículos manufacturados en el país, éste último para recuperar parte de las pérdidas ocasionadas por la disminución de importaciones de esos artículos.

Con posterioridad a la reforma del impuesto a la renta en El Salvador en 1961, que hizo más progresiva la estructura tributaria en una escala de 2-76.5 por ciento y que contribuyó a aumentar considerablemente los ingresos, se adoptaron nuevas medidas en 1962 para mejorar la recaudación de los impuestos. Se prevé también la reforma del impuesto sobre herencias y donaciones.<sup>32/</sup>

Con la entrada en vigor de la ley de impuesto sobre la renta en Guatemala, el 1 de julio de 1963, todos los países latinoamericanos sin excepción aplicaban un impuesto sobre la renta. Se espera han de introducirse nuevas modificaciones a dicha ley, que actualmente excluye al 70 por ciento o más de los trabajadores del país mediante generosas deducciones, y que se produzca un gradual

---

32. El Salvador, Informe económico y social preparado para la Comisión III del CIES, junio de 1963, pag. 14.

aumento de las tasas sobre amplios niveles de ingresos.<sup>33/</sup> En Guatemala se aumentó también el impuesto a la propiedad del tres al cinco por mil y se prevé la revaluación de todas las propiedades no valuadas en los últimos 15 años al 300 por ciento de su último avalúo. Se estableció un impuesto a las exportaciones de algodón y de algunos aceites esenciales de acuerdo con variaciones en el precio de mercado y se redujo el derecho de exportación aplicado anteriormente al café.

A partir del 1 de julio de 1963, Honduras estableció un recargo del 20 por ciento sobre los ingresos gravables de 25 000 lempiras o más y estableció un impuesto progresivo sobre las industrias forestales y de elaboración de la madera. Se aumentó el impuesto sobre la producción y venta de agua carbonada y se aplicó un impuesto del 5 por ciento del precio de venta a los automóviles que no estaban antes sujetos a impuesto.

En Nicaragua se aumentó el impuesto sobre donaciones y herencias y sobre la transferencia de bienes inmuebles. El impuesto sobre capitales se aumentó también y se dividió para aplicarlo por separado a viviendas y otros bienes inmuebles; el primero se aumentó a 0.5 por ciento sobre valores no inferiores a 20 000 córdobas en los departamentos o 30 000 en la capital, y el último impuesto se aumentó al uno por ciento con una exención sobre 10 000 córdobas. También se aumentaron y consolidaron algunos derechos de timbre.

En 1962 Panamá aprobó un recargo del 10 por ciento sobre los ingresos superiores a 1.8 millones de balboas, un aumento de 20 a 40 por ciento de recargo sobre los ingresos de sociedades en que la mitad del capital social pertenece a una persona o grupo, y un impuesto sobre los dividendos pagados por compañías que en virtud de contratos con el Estado quedan exentas de impuestos sobre la renta. En 1962 empezó a aplicarse un impuesto territorial y varios impuestos al consumo se destinaron a fines específicos. Las tarifas de importación se aumentaron en 0.5 por ciento, se establecieron otros impuestos sobre bebidas alcohólicas, cerveza y vehículos automotores, y se revocó la exención de los derechos de importación que antes se concedía a las instituciones autónomas. El proyecto de reforma general de la estructura fiscal, preparado con la colaboración de una misión OEA/BID/CEPAL fue presentado a la Asamblea Nacional a fines de 1962.

---

33. Informe del segundo período de reuniones de la Comisión III, julio de 1963 (OAS/Ser.H/XIII. CIES/Com.III/27. Rev.2), pág. 13 y Banco de Guatemala, Informe sobre Finanzas Públicas correspondiente a los años 1960 a 1962, julio de 1963, pág. 5.

## 2. Distribución más equitativa de la carga tributaria

Entre las medidas de reforma mencionadas en la sección precedente, se observa evidentemente un esfuerzo por aliviar la carga tributaria que pesa sobre los grupos de escasos ingresos, en comparación con aquéllos que están en mejores condiciones de contribuir al sector público, y, al mismo tiempo la preocupación de no castigar a la inversión privada mediante elevados gravámenes.

Por ejemplo, los aumentos de los impuestos establecidos recientemente en la Argentina, eximen a los grupos de escasos ingresos, al imponer el recargo únicamente a los ingresos de 50 000 pesos o más y sobre el capital. Al mismo tiempo se aumentó la deducción por cargas de familia, se redujo la tasa básica de 9 a 8 por ciento y se disminuyó el impuesto a la venta de artículos esenciales.

En el Brasil se aumentó también la tasa básica de exención del ingreso familiar y se restringieron los aumentos de los impuestos al consumo a los artículos no esenciales. Los préstamos obligatorios no se aplican a ingresos derivados de servicios personales.

En Chile se eliminó el impuesto sobre los dividendos a fin de disminuir la doble tributación.

El establecimiento del impuesto sobre la renta en Guatemala, junto con el aumento del impuesto a los bienes raíces, y la iniciación de un impuesto global en la República Dominicana, el Ecuador y México, se basan también en la consideración de la capacidad de pago. En México se modificó también el pago de impuestos sobre el ingreso personal de una base mensual a una base anual, para adaptarlo a este respecto a los demás esquemas y disminuir la carga tributaria anual de las personas cuyos ingresos varían considerablemente de un mes a otro.

El impuesto sobre las tierras baldías establecido en Costa Rica en 1962 y el impuesto territorial iniciado en Panamá, tenían también por objeto desviar la incidencia del impuesto de las personas de escasos ingresos y capital. Además, en Panamá se aumentó el impuesto sobre bienes raíces y se aplicó un recargo al impuesto sobre la renta que varía del 10 por ciento sobre el ingreso personal obtenido de servicios personales al 20-40 por ciento sobre el ingreso procedente del capital.

## 3. Incentivos fiscales para la inversión

Diversos países latinoamericanos estudian actualmente el sistema de incentivos a las industrias o a los sectores que se considera conveniente desarrollar con objeto de determinar su eficacia en relación con los demás objetivos de la reforma fiscal, tales como el de obtener mayores entradas y lograr una distribución más equitativa de la carga tributaria.

/En la Argentina



En la Argentina se restablecieron últimamente los privilegios fiscales concedidos con fines de desarrollo, y Chile ha propuesto al Congreso Nacional que se confíe más en la depreciación acelerada como un incentivo a las industrias que, según la CORFO (el organismo de fomento), se consideren de alta prioridad. México ofrece subsidios mediante la depreciación acelerada a las empresas agrícolas, industriales, mineras y de construcción y aplica un impuesto a las utilidades distribuibles no reinvertidas. Panamá estudia también un anteproyecto de ley sobre incentivos y los miembros del Mercado Común Centroamericano están en vías de aprobar el acuerdo sobre incentivos uniformes centroamericanos. En el Brasil se estima muy satisfactoria la reducción del 50 por ciento de las obligaciones del impuesto a la renta a las empresas que invierten en el nordeste del país el importe de las economías del impuesto, más una suma equivalente de su propio capital, con la aprobación del organismo de desarrollo del nordeste denominado SUDENE. Las nuevas medidas adoptadas en 1962 en la Argentina y el Paraguay conceden reducciones fiscales especiales a la industria ganadera.

#### 4. Mejoramiento de la administración fiscal

##### a. Recaudación más eficaz

La mayor eficacia de los procedimientos de recaudación es indispensable para que el aspecto selectivo de la reforma tributaria --es decir, el aligeramiento de la carga tributaria que pesa sobre los grupos de escasos ingresos y sobre industrias de importancia para el desarrollo nacional-- sea compatible con la responsabilidad primordial del sistema fiscal de obtener ingresos suficientes para financiar las actividades del sector público en el programa de desarrollo. Pero cuando se sabe que la evasión fiscal es fácil y ampliamente permitida se requieren medidas energéticas para eliminar esta costumbre. Por esta razón se han adoptado o se están estudiando numerosas medidas para mejorar la recaudación de los impuestos mediante la imposición de estrictas sanciones a quienes tratan de evadir el pago de la obligación total del impuesto y el establecimiento de métodos más eficaces de recaudación y contabilidad.

Por ejemplo, en la Argentina se estableció un período de gracia durante el cual las personas que no hubieran declarado sus rentas podían registrarse ante las autoridades fiscales, sin imponérseles sanción alguna y pagando una tasa impositiva bastante reducida. En adelante, ciertas operaciones como el traspaso de bienes raíces y de automóviles y la obtención de crédito bancario superior a determinadas cantidades están condicionadas a la inscripción en los registros de contribuyentes por las personas interesadas. De este modo, 450 000 personas declararon 200 mil millones de pesos en capital no antes declarado, el que al tributar la tasa reducida permitió recaudar 12 mil millones de pesos en impuestos, o sea, alrededor de nueve por ciento del total de ingresos recaudados en 1962. El Perú y el Uruguay adoptaron un procedimiento similar en 1963, reduciendo las tasas aplicables a impuestos atrasados durante una amnistía temporal, después de la cual se aplicaron sanciones más estrictas que antes. En el Perú, por ejemplo, se establecieron multas de 500 a 500 000 soles y de 2 a 6 meses de prisión por evasión fiscal. También se ha compilado en el Perú un registro nacional de contribuyentes.

/En México

En México también se ha preparado recientemente un registro nacional de contribuyentes en el que se han inscrito actualmente 3.5 millones de personas, en comparación con 0.7 millones en 1962. Además, a partir de 1962 (1963) se adoptará la práctica de determinar individualmente la obligación fiscal, reduciendo la responsabilidad de la administración para verificar las declaraciones. En esta tarea se utilizan máquinas calculadoras.

En Costa Rica y El Salvador se instala también equipo electrónico como parte de los programas nacionales para mejorar la eficacia de la recaudación de impuestos. El Gobierno de Costa Rica ha presentado al Congreso una propuesta encaminada a negar ciertos servicios públicos a las personas que no hayan declarado sus ingresos o bienes raíces. En Honduras el Ejecutivo está autorizado a imponer multas por el pago atrasado de los impuestos y en Guatemala el Ministro del Tesoro está facultado para entablar acción jurídica en casos de mora en el pago.

En Panamá también se ha dado mayor eficacia al proceso de retribución legal en casos de fraude, eliminando la carga de probar el intento de engaño. Se han establecido, asimismo, nuevos servicios de recaudación en todo el país, utilizando las oficinas del Banco Nacional de Panamá.

b. Racionalización de los métodos administrativos

La simplificación de los códigos fiscales y la racionalización de los métodos administrativos constituyen también aspectos importantes de la reforma tributaria, tanto en ellas mismas como para lograr el establecimiento de normas uniformes en los sistemas fiscales de la región con miras a la integración económica. En estas fases de la reforma, la posibilidad de adoptar la experiencia de otros países ha sido de especial utilidad.

En Chile, por ejemplo, se llevó a cabo a fines de 1962 una completa revisión del servicio de impuestos con la ayuda de expertos en administración fiscal de los Estados Unidos, y se han obtenido resultados notables en cuanto al mejoramiento de la recaudación. Del mismo modo, misiones conjuntas de expertos fiscales de la OEA/BID/CEPAL han evaluado los sistemas fiscales de la Argentina, Colombia, el Ecuador, Panamá, el Uruguay y las Repúblicas Centroamericanas y formulado recomendaciones sobre reformas estructurales y administrativas.

La administración fiscal de la República Dominicana se estudia también con la colaboración de la OEA, y consultores del Servicio de Ingresos Internos de los Estados Unidos han considerado muy satisfactorias las recientes reformas efectuadas en Honduras. Dichas reformas se refieren a aumentos del 30, 25 y 7 por ciento, respectivamente, en la recaudación de impuestos a las exportaciones, ingresos y ventas en Honduras en 1962.

El Perú y el Ecuador han establecido comisiones permanentes de reforma administrativa de sus respectivos sistemas fiscales. En la Argentina, el Brasil y Guatemala ya existen comisiones análogas que estudian una reforma general de la estructura fiscal.

En el Ecuador se ha iniciado la codificación de la ley fiscal y se han establecido cursos de adiestramiento en administración pública patrocinados por el gobierno. El Gobierno de El Salvador ha organizado también seminarios en administración fiscal y en Chile se graduó en 1962 el primer curso de estudiantes de la escuela de administración fiscal creada en 1961; completaron el curso 375 estudiantes, o sea casi el 50 por ciento del personal de la administración de impuestos en esa fecha. En Chile se completó también por primera vez en 1962 un manual unificado del código fiscal, proyecto que Bolivia y el Ecuador han iniciado desde entonces, el primero con la colaboración de la CEPAL.

En Colombia, el Paraguay y el Uruguay se adoptaron en 1962 procedimientos mejorados de contabilidad y recaudación; en México se inauguró un sistema de retención mensual de ingresos procedentes de sueldos y salarios y en Venezuela se inició el pago de impuestos a la renta en el mismo período en que se reciben los ingresos.

Una mayor simplificación de los procedimientos administrativos sigue siendo uno de los objetivos de las medidas de reforma agraria, junto con la simplificación de las medidas fiscales propiamente dichas. En varios países continúa siendo problemática la distribución de ingresos entre el gobierno central y sus subdivisiones. Las continuas mejoras en la administración de impuestos son esenciales para lograr los otros objetivos de la reforma tributaria que, en su totalidad, son indispensables para alcanzar las metas generales de la Alianza para el Progreso.

Cuadro 10<sup>4</sup>RESUMEN DE LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS LEYES DE REFORMA AGRARIA APROBADAS DESDE AGOSTO DE 1961<sup>5</sup>

	Mes y año de la ley	Tierras afectadas <sup>2/</sup>	Tierras exentas <sup>3/</sup>	Compensación por propiedad expropiada	Condiciones de pago para el nuevo propietario	Condiciones para concesión de tierras	Tamaño de la parcela de tierra	Servicios complementarios	Características especiales
Chile Ley 15020	11/62	a) Tierras públicas b) Tierras privadas baldías o muy mal cultivadas c) Tierras de personas jurídicas, indirectamente cultivadas d) Tierras arrendadas por contrato de seis años e) Minifundios para su reagrupación f) Latifundios conforme a un plan de desarrollo para la región	a) Tierras de propiedad privada de un valor equivalente a 200 veces el sueldo mínimo de un empleado de empresa particular de Santiago más 20 veces por cada dependiente; no se especifica el valor b) Tierras bien cultivadas o arrendadas por contrato de 6 o más años	Precio determinado en cada caso, 20 por ciento al contado, no menos de 10 años al 4 por ciento	A ser especificadas por la ley; no menos de 20 ni más de 50 años	División de parcelas requiere autorización	Unidad Familiar <sup>4/</sup> , una unidad adicional por cada 3 dependientes	Crédito asistencia técnica, seguro social y facilidades de comercialización	15 por ciento de los ingresos por arrendamiento deben invertirse en mejoras; facultades especiales al Presidente para reglamentar salarios, normas de vivienda, importaciones, educación
Colombia Ley 135	12/61	a) Tierras de propiedad privada de más de 2 000 hectáreas sin cultivar por 10 años b) Tierras accesibles del Estado c) Tierras privadas de más de 100 hectáreas: sin cultivar mal cultivadas explotadas indirectamente minifundios para su reagrupación	a) 100 hectáreas de tierra laborable de un total de 200 hectáreas sin incluir laderas escarpadas en la definición de "tierra laborable" b) Tierras bien cultivadas	Precio negociado por tasadores; tierra sin cultivar en Bonos Agrarios; otras en efectivo, pago inicial del 20 por ciento, de 5 a 8 años al 4-6 por ciento	15 años; pago de capital a partir del tercer año; dos primeros años 2 por ciento de interés, 4 por ciento en años subsiguientes; en "colonias dirigidas" 70 por ciento de los lotes distribuidos gratuitamente; INCORA puede arrendar en vez de vender	50 por ciento de tierras cultivadas durante 5 años, 65 por ciento en colonias dirigidas; no divisibles o traspasables; ajustarse al reglamento del Instituto (INCORA); explotación directa, INCORA podrá comprar lotes de terrenos indirectamente explotados	Unidad Familiar	Crédito y asistencia técnica	Comisiones asesoras departamentales o locales; fincas de menos de 5 hectáreas legalmente nulas
Costa Rica Leyes 2825 y 3033, 3042	10/61	a) Tierras públicas b) Tierras privadas: "latifundios", incultas, explotadas indirectamente, distribuidas cuando no se ha cumplido con obligaciones, tierra de cultivo usada para pastoreo	Las determinará el Instituto, tierras que cumplen una función social	No más de la valuación fiscal, en bonos o efectivo a discreción del Instituto	a) Parcelas: 25 años, comenzando 5 años después de tomar posesión; reintegro del costo de la tierra, mejoras y crédito concedido por el Instituto el primer año; descuento del 5 por ciento por residente dependiente; ajuste en años de mala cosecha. b) El Instituto puede arrendar a colonos	Explotación directa; no traspasable ni divisible por 15 años y hasta que se haya pagado completamente; obligación hacia el Instituto de cultivar; libre de impuestos por 5 años	Unidad Familiar en tierras recibidas libres de obligaciones por el Estado de no más de 10 hectáreas para cosechas y 50 para pastos	Crédito por la cosecha de un año; prioridad en crédito; asistencia técnica	Impuestos sobre todas las tierras de 1/4 a 2-1/2 por ciento del valor imponible; importancia a las cooperativas; tierras de más de 1 000 hectáreas inscritas incorrectamente se transfieren al Estado en la medida del exceso no cultivado

República Dominicana Ley 5879	4/62	Tierras del Estado o compradas por éste	Toda propiedad privada no vendida o donada voluntariamente		Contratos de venta que especificará el Instituto
Guatemala Ley 1551	10/62	a) Tierras públicas b) Tierras privadas ociosas, a petición	a) Tierras cultivadas b) Arrendadas por 5 años por lo menos sin haberse exigido servicios personales	Precio determinado en cada caso; pagadero en efectivo en 5 años al 4 por ciento	El Instituto determinará el precio; 10 por ciento al contado, 20 cuotas anuales por la tierra, 3 por equipo; sin interés; reducción del 10 por ciento si se paga en menos de 20 años; el Instituto podrá arrendar tierras públicas
Honduras Decreto 2	9/62	a) Tierras públicas b) Tierras comunales c) Tierras privadas de más de 50 hectáreas, incultas u ociosas, explotadas indirectamente, destinadas a la parcelación privada rural y que no benefician al dueño como tierras laborables	50 hectáreas de tierras regadas o su equivalente, tierras suficientemente explotadas	El precio se determina en cada caso, a base de declaración fiscal y reciente productividad y deberá pagarse completamente en efectivo antes que se tome posesión de la tierra	De 10 a 20 años, sin depósito, no interés sobre tierras públicas; 3-4 por ciento sobre tierras adquiridas de propietarios particulares
Nicaragua Decreto 797	4/63	a) Tierras nacionales b) Tierras comunales c) Tierras del Distrito Nacional, municipios y empresas estatales d) Tierras privadas de más de 500 hectáreas: si: están sin cultivar u ociosas por dos años consecutivos, explotadas insuficientemente, explotadas indirectamente por dos años consecutivos	500 hectáreas de tierras de primera calidad o su equivalente	Tasada de acuerdo con localidad y productividad potencial; condiciones no especificadas	Para los que ya están establecidos en tierras públicas o privadas y las cultivan, título de dominio gratuito; de otro modo 15-20 años con 2 años de gracia a interés que no exceda del 5 por ciento anual; reducción del 5 por ciento del total por cada hijo que nazca después que se tome posesión de la tierra

<p>Deber de trabajar la tierra personalmente; no divisible ni traspasable hasta obtener el dominio completo; libre de todo gravamen legal</p>	<p>Unidad Familiar</p>	<p>Vivienda, crédito, asistencia técnica, adiestramiento</p>	<p>Distribución por sorteo</p>
<p>Divisible, traspasable sólo con autorización del Instituto. Explotación directa</p>	<p>Unidad Familiar de no menos de 20 hectáreas</p>	<p>Crédito y asistencia técnica</p>	<p>Impuestos a las tierras ociosas de 0,75 a 2,50 quetzales por hectárea con recargos del 20 por ciento, 40 por ciento, 60 por ciento, 80 por ciento en cinco años, el arrendamiento no puede exceder del 6 por ciento de la cosecha al año</p>
<p>Propiedad de un capital comercial de 1 000 lempiras o agrícola de 2 000 comprobado; la falta de cultivo de la tierra por dos años consecutivos, abandono de la tierra o familia por dos años, falta de cumplimiento de normas de vivienda y recurso a la explotación indirecta entrañan la pérdida del título</p>	<p>No menos de 10 ni más de 20 hectáreas de terrenos regados</p>	<p>Crédito, asistencia técnica</p>	<p>Fincas de menos de 5 hectáreas son indivisibles, prohibido el pago en especie o en trabajo del arrendamiento, arrendamiento debe ser aprobado por el INA, impuestos sobre tierras ociosas varían del 3 por ciento del valor imponible el primer año al 40 por ciento en el quinto</p>
<p>Deber de cultivar la tierra personalmente; no arrendamiento o inquilinos; cultivo total y amortización del 25 por ciento da derecho al título de dominio; división o traslado requieren aprobación; equipo de labranza no embargable exento de todo gravamen público</p>	<p>Unidad Familiar</p>	<p>Crédito, asistencia técnica</p>	<p>Prohibidos los servicios personales gratis o el pago del arrendamiento con trabajo; el Instituto reglamentará el arrendamiento y aparcería</p>

Panamá Ley 37	9/62	a) Tierras públicas b) Tierras privadas: ociosas cultivadas impro- piamente explotadas indi- rectamente	Bien explotadas	Valor establecido por Estudio Agrícola de 1956 o valor de venta si comprada después de 9/62; efectivo o bonos al 4 por ciento a opción del propie- tario	Gratis si los ingre- sos anuales son inferiores a 600 balboas; de lo con- trario 20 años al 3 por ciento con pró- rroga de 10 años al 6 por ciento si fuera necesario; Instituto podrá arren- dar en lugar de vender	Cultivo completo en 5 años si es de menos de 50 hectáreas, si es mayor, título otorgado cuando se explote total- mente; no divisible ni traspasable sin aprobación	Unidad Familiar 10 hectáreas coloniza- ción mínima en lotes de 50 hectáreas	Crédito, asistencia técnica	
Paraguay Leyes 852, 854	3/63	Tierras del Instituto o compradas por éste Tierras privadas en que: a) mejoramiento no re- presenta el 50 por ciento del valor fiscal de la tierra b) población estable- cida c) minifundios	Reservas que establece- rá la ley; tierras racionalmente explota- das (mejoramiento: 50 por ciento del valor fiscal)	Si no está ocupada, el precio es el pro- medio del precio de venta y el valor fi- scal de los dos últi- mos años; si está ocupada, el valor fiscal medio de los últimos 15 años en efectivo, en 10 plazos anuales	Título de dominio gratis a jefes de fa- milia con siete dependientes menores y a los que estén impedidos en un 30 por ciento a causa de la Guerra del Chaco; de lo contrario 15 años; reducción de 15 por ciento si se paga en efectivo	No embargable ni traspasable; no puede arrendarse por 10 años después de amortiguarse completamente; deber de trabajar la tierra personalmente, construir casa en 6 meses	Varía con clase de explotación de 1/2 a 8 000 hectáreas	Crédito, asistencia técnica	Contratos de tenencia escritos; arrendamiento de no más del 12 por ciento del valor fiscal; pago en especie de no más del 20 por ciento de la cosecha; ganancia del propietario no superior al 50 por ciento en negocios en sociedad; impuestos sobre latifundios no explotados racionalmente
Perú Ley 14238	11/62	a) Tierras públicas b) Tierras de personas jurídicas que no son directamente esencia- les c) Tierras privadas: ociosas explotadas deficien- tamente explotadas indirecta- mente concentradas excesiva- mente en una zona	Reserva que especifi- cará la ley en cada zona; terrenos bien cultivados	Valor de acuerdo con la productividad	No se ha determinado aún	No se ha determinado aún	Unidad Familiar	Crédito, asistencia técnica; legislación establecerá sueldos mínimos; Seguro Social	Impuestos progresivos sobre las tierras, por región; ingresos para obras públicas locales; legislación reglamen- tará métodos de explo- tación indirecta

**Notas:**

1. El presente es sólo un breve resumen de algunas de las disposiciones de estas leyes que dan una idea de la dirección general de las medidas que se han tomado tendientes a la reforma agraria; no es de ninguna manera completo y, por lo tanto, no se trata de una presentación legalmente exacta.

2. En caso de gran necesidad, podrán expropiarse otras tierras de propiedad privada si hay prueba de utilidad pública conforme a las disposiciones pertinentes de las constituciones nacionales respectivas.

3. Se excluyen terrenos ocupados por edificios, reservas forestales, parques nacionales, riberas de ríos y lagos y terrenos que colindan con zonas de concentración urbana; en las leyes respectivas figuran exenciones específicas de esta naturaleza.

4. La "Unidad Familiar" en este cuadro se refiere a la medida, común en varias de estas leyes pero indicada en términos distintos, de la extensión de tierra que puede ser cultivada por un colonizador y su familia sin ayuda de otros trabajadores, excepto quizá durante la cosecha, y que con el uso racional de aperos y técnicas disponibles producirá suficientes ingresos para amortizar la deuda de la compra y permitir un mejoramiento progresivo del nivel de vida de la familia residente.

Fuentes: Chile: Ley de Reforma Agraria, N° 15020, noviembre de 1962.

Colombia: Ley de Reforma Agraria, N° 135, diciembre de 1961.

Costa Rica: Ley de Tierras y Colonización, N° 2825, octubre de 1961.

República Dominicana: Ley de Reforma Agraria, N° 5879, abril de 1962.

Guatemala: Ley de Transformación Agraria, N° 1551, octubre de 1962.

Honduras: Ley de Reforma Agraria, Decreto 2, septiembre de 1962.

Nicaragua: Ley de Reforma Agraria, N° 797, abril de 1963.

Panamá: Código Agrario, Ley 37, septiembre de 1962.

Paraguay: Estatuto Agrario, Ley 854, marzo de 1963.

Perú: Bases de la Reforma Agraria, N° 14238, noviembre de 1962.

Cuadro 105

PROGRESO LOGRALO EN LA IMPLANTACION DE LA LEGISLACION DE REFORMA AGRARIA APROBADA HASTA HOY DESDE LA CONFERENCIA DE PUNTA DEL ESTE

País	Entidad de Reforma Agraria	Iniciación de Operaciones	Número calculado de familias que tienen menos de 5 hectáreas de tierras rurales	Número de familias que reciben tierras o títulos			Presupuesto 1963	Costo calculado por familia	Proyectos Importantes Iniciados
				1962	Primer Semestre 1963	Total proyectado 1963			
Colombia	Instituto Nacional Colombiano de Reforma Agraria	Enero 1962	1959: 800 000	4 324 <u>a/</u>	...	5 000	300 m. pesos autorizados	inversión de 50 000 pesos	9 proyectos aprobados en 1962 beneficiarán a 13 400 familias al dividir 44 000 hect. de terrenos baldíos o deficientemente explotados y al establecer sistemas de riego en 117 900 hect.
Costa Rica	Instituto de Tierras y Colonización	Noviembre 1962 <u>b/</u>	1950: 50 000	...	...	600 <u>c/</u>	6.6 millones de colones	...	Planes para distribuir 270 000 hect. entre 20 000 familias de colonos intrusos
Chile	Corporación de Reforma Agraria	Enero 1963	1962: 300 000 <u>d/</u>	...	5 860	7 000	US\$60 m.	US\$7 500	Alquiler de 53 000 hect. de tierras nacionales en Magallanes, en 937 lotes
Guatemala	Instituto Nacional de Transformación Agraria	Octubre 1962 <u>e/</u>	1950: 140 000	20 000	...	...	...	...	Proyecto Sebol en el nordeste, que incluye la construcción de una red de caminos; costo total: 12 600 000 quetzales
Honduras	Instituto Nacional Agrario	Septiembre 1962 <u>e/</u>	1962: 90 000	...	304	...	2 millones de lempiras	...	Preparación de planes, que se terminará en 1963, de un proyecto para establecer a 6 000 familias en el Valle Aguán; estudios preliminares para el Catastro Nacional
Nicaragua	Instituto Nacional Agrario	Abril 1963 <u>e/</u>	...	...	...	...	...	...	
Panamá	Comisión de Reforma Agraria	Marzo 1963 <u>e/</u>	60 000	...	...	1 200	...	...	Proyecto Alanje que se terminará en 1963; proyecto Tonosi cuya mitad ya está terminada y otros cuatro proyectos de los cuales se ha hecho ya una quinta parte. De ellos se beneficiará un total de 110 000 personas



Paraguay	Instituto de Bienestar Rural	Marzo 1963 e/	...	25 000	11 253					Los proyectos del Río Paraná para dividir 42 000 hect. en 1 400 lotes ya están iniciados; se estudia un proyecto de rehabilitación de 10 000 hect. para distribuir las entre 2 500 familias
Perú	Instituto de Reforma Agraria y Colonización	Noviembre 1962 e/	...	424	1 620	7 000	66 millones de soles	...		Establecimiento de 6 460 familias en San Lorenzo, iniciación en 1963 del establecimiento de 2 000 familias en Apurímac labor que se terminará en el año de 1967 a 1968
Rep. Dominicana	Instituto Agrario	Abril 1962 e/	1960: 225 000	738	440	3 000	2 millones de pesos	550 pesos		Distribución de 100 000 hect. entre unas 10 000 familias; posibles instalaciones hidroeléctricas para regar 100 000 hect. de tierras nuevas

Notas:

- Igual al de los "títulos tramitados" por el INCORA. Véase el informe del INCORA, pág. 44.
- De octubre de 1961 a octubre de 1962, el Banco Nacional administró los programas de colonización.
- Véase el Segundo Informe Anual, 1962, del Banco Interamericano de Desarrollo sobre el Fondo Fiduciario de Progreso Social.
- Se refiere sólo a un proyecto de colonización en Bataan; se piensa realizar otros proyectos, pero todavía no están cuantificados.
- Fecha en que entró en vigor la ley que creó a la institución.

Fuentes:

Colombia: INCORA, Informe de Actividades en 1962 y "Boletín Informativo", varios números; "Carta Agraria", varios números, de la Caja de Crédito Agraria. El número calculado de familias que necesitan tierras es el número de fincas de menos de cinco hectáreas que había en 1959, según datos del Ministerio de Agricultura; el número de los beneficiados en 1962 es el número de "títulos tramitados" por el INCORA que se da en la pág. 44 del Informe. El costo por familia establecida se refiere a la inversión, sin incluir gastos administrativos, y el INCORA calcula (pág. 42 del informe) que corresponderá casi por partes iguales al costo de la tierra y al crédito.

Costa Rica: Informe al CIES, julio de 1963. El número calculado de familias que necesitan más tierras corresponde al número de fincas de menos de cinco hectáreas que había en 1950: véase La Estructura Agropecuaria de las Naciones Americanas, 1957, Unión Panamericana.

Chile: Segundo Informe Anual, 1962, del Banco Interamericano de Desarrollo sobre el Fondo Fiduciario de Progreso Social; Foreign Agriculture, 27 de mayo de 1963, de la Secretaría de Agricultura de los Estados Unidos; Evaluación del Plan por el Grupo de los Nueve; Informe al CIES, julio de 1963 (CIES).

Guatemala: Segundo Informe Anual, 1962, del Fondo Fiduciario de Progreso Social. Según el censo de 1950, había 140 000 familias rurales que no poseían tierras.

Honduras: Segundo Informe Anual, 1962, del Fondo Fiduciario de Progreso Social; Informe al CIES, julio de 1963 (CIES/320-II). El número de las personas que necesitan más tierras es igual al número de fincas de menos de 5 hectáreas, según el censo de 1962.

Nicaragua: Segundo Informe Anual, 1962, del Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo Fiduciario de Progreso Social.

Panamá: Plan nacional de desarrollo; Informe al CIES, julio de 1963 (OEA/Ser.H/X.5). El censo de 1960 muestra 60 000 familias rurales de colonos intrusos.

Paraguay: Segundo Informe Anual, 1963, del Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo Fiduciario de Progreso Social.

Perú: Segundo Informe Anual, 1963 del Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo Fiduciario de Progreso Social; Informe al CIES (CIES/325).

República Dominicana: Segundo Informe Anual, 1962, Fondo Fiduciario de Progreso Social; "Alliance Weekly Newsletter", 26 de agosto de 1963. Según los resultados preliminares del censo de 1960, alrededor de la mitad de las 450 000 fincas eran de menos de una hectárea de terreno.



PARTE II

ALGUNOS ASPECTOS DE LA PRODUCCION Y DEL COMERCIO  
DE AMERICA CENTRAL

## INTRODUCCION

### A. OBJETIVOS Y RESULTADOS PRINCIPALES DE LA INVESTIGACION

La iniciativa encaminada a la integración económica centroamericana, inspirada en la comprensión de las necesidades de la hora actual y fundamentada en las profundas raíces de un sentimiento de comunidad histórica, ha venido provocando reacciones cada vez más positivas entre las naciones de esta zona. Ello se manifiesta tanto en la actitud de las propias esferas oficiales --que a poco de sus decisiones básicas con respecto al establecimiento de un mercado común, han acelerado la realización de tal objetivo ampliando también su alcance-- como en la de los círculos de la empresa privada y de la opinión pública que, con su activo interés y participación, han llenado de contenido práctico el proceso conducente a la progresiva unión económica. Pese a las serias dificultades que caracterizan la puesta en marcha de toda empresa de esta naturaleza, muchos signos de la reciente evolución apuntan hacia la posibilidad de un gran éxito.

Tal éxito, desde luego, depende de varias circunstancias. Ciertamente, supone un curso de acción consistente, llevado a cabo no sólo con la dedicación duradera de los propios participantes, sino también con la efectiva cooperación de los organismos internacionales pertinentes y una actitud comprensiva de parte de aquellas naciones industrializadas que están en mejores condiciones de prestar su concurso para el logro de las finalidades señaladas. Pero, además, es indispensable que el desarrollo mancomunado persiga, conforme a la intención de todos los interesados, los criterios objetivos y técnicos del caso. Esto último, a su vez, supone un mejor conocimiento de la situación y de las posibilidades que surgen de las nuevas condiciones.

El presente estudio obedece al deseo de las instituciones auspiciadoras de contribuir al esclarecimiento del problema, a la par con las colaboraciones positivas de otras entidades que están abocadas a estudios en los demás campos del desarrollo económico de esta zona. Se ha propuesto dilucidar tres aspectos fundamentales de la evolución estructural en un pasado próximo y adelantar ciertas proyecciones hacia el futuro inmediato, enfocando siempre la fisonomía de la economía consolidada de Centroamérica.<sup>1/</sup> Dichos aspectos se relacionan con i. las exportaciones, ii. la producción total por grandes sectores y en especial la industrialización, y iii. las importaciones y su sustitución parcial bajo el régimen de la integración.

---

1. En relación a la producción también se consideró, hasta donde fue posible, la economía consolidada de todo el Istmo centroamericano paralelamente con la de la Centroamérica histórica, incluyéndose en este último concepto el área de los cinco Estados centroamericanos, y en aquél, además, la República de Panamá.

La finalidad inmediata del estudio, es servir de base para investigaciones más profundas y actualizadas, las cuales, oportunamente, llenarían los vacíos actuales con la utilización de datos más recientes y amplios recogidos en el terreno. Sin embargo, se ha estimado conveniente publicar desde ahora los resultados obtenidos, pese a su carácter incompleto, para hacerlos accesibles al mayor número de interesados en la evolución económica del Istmo y estimular eventuales alcances constructivos para trabajos posteriores.

A continuación se exponen someramente algunas conclusiones respecto a los estudios realizados:

- i. En cuanto a las exportaciones centroamericanas y su composición, la investigación se concentró en las tendencias de su reciente evolución y su desarrollo probable en el próximo quinquenio, con la finalidad ulterior de precisar si existen posibilidades para un renovado "desarrollo hacia afuera" y, también, con el objeto de dar cierta luz sobre las posibilidades de financiar, con recursos mayormente propios, un acelerado desarrollo interno.

En primer término, se ha verificado que --con excepción del comercio intrazonal, que se ha triplicado en seis años, pero que todavía representa un pequeño porcentaje del total-- las exportaciones de la región han sido ultimamente casi estacionarias; ello se debió sobre todo a la evolución desfavorable de los precios de sus principales productos. Aunque se han realizado ciertos esfuerzos con miras a una diversificación de este comercio, alrededor de unas tres cuartas partes de los ingresos externos de Centroamérica aún provienen de la exportación de tres productos primarios: café, banano y algodón. Ciertamente, existen algunos otros rubros en su comercio que no han sido afectados en esa forma por la evolución poco auspiciosa de los mercados externos y que ofrecen perspectivas mejores para el futuro, tales como la madera, la carne, el azúcar y el cacao. Sin embargo, la importancia relativa de dichos productos es todavía bastante reducida como para cambiar decisivamente la tendencia general de las exportaciones en un futuro cercano.

Las proyecciones elaboradas<sup>2/</sup> sugieren que, bajo supuestos razonables, es de esperar que la depresión de las exportaciones centroamericanas fuera de la zona de integración no persistirá, pero aun así las ventas de los productos primarios más importantes de la región a sus mercados tradicionales probablemente sólo crecerán

---

2. Las proyecciones se han realizado mediante una extrapolación de las tendencias observadas para los cinco años venideros, pero se han tenido en cuenta, asimismo, los demás indicadores de la probable evolución futura en el mercado mundial de los productos básicos en cuestión. Aunque el mayor número de elementos inseguros hace necesario interpretar los resultados con las cautelas del caso, se considera que estas proyecciones permiten apreciar, grosso modo, lo que es más susceptible de ocurrir bajo los supuestos establecidos.

/lentamente

lentamente --alrededor del 2.7 por ciento al año-- durante el próximo quinquenio. En particular, las perspectivas para el café y el banano no aparecen muy halagüeñas, debido a la saturación del mercado estadounidense para dichos productos y a las desfavorables condiciones presentes para aumentar sus ventas en el más dinámico mercado europeo donde prevalecen las preferencias concedidas por la CEE a los países africanos asociados. En cuanto al algodón, que es un producto relativamente nuevo en Centroamérica, su comercio ha demostrado un notable potencial de crecimiento, pero hasta ahora únicamente el Japón ha constituido un mercado expansivo para él. Puede también considerarse que los eventuales incrementos de las ventas del rubro dependerán casi enteramente de la industria textil japonesa, cuyo desarrollo se caracteriza actualmente por tendencias más bien inciertas.

En tales condiciones, un impulso decisivo para acelerar el crecimiento del sector de exportaciones centroamericanas sólo podría esperarse de adelantos significativos en la conquista de nuevos mercados para las exportaciones tradicionales y de un desarrollo pronunciado en torno a los productos de exportación nuevos o secundarios, como la madera, carne, mariscos, café soluble, minerales de metales no ferrosos, etc.

En todo caso, las presentes perspectivas de exportación hacen necesario un desarrollo intensivo hacia adentro con una creciente aunque sana diversificación de la producción.<sup>3/</sup>

- ii. El análisis de los aspectos estructurales de la producción total de bienes y servicios en la zona y en especial los de la producción industrial, contiene un mayor número de comprobaciones y comentarios con respecto al estado de diversificación --ciertamente no muy adelantado-- de estas economías y con respecto a la marcha del proceso de transformación estructural durante el último decenio, tratando de evaluar ante todo el significado de algunos cambios relativamente rápidos, ocurridos en la proporción de los grandes sectores económicos. Tales dislocaciones en la estructura productiva constituyen por lo general un fenómeno natural en el curso del desarrollo; especialmente los marcados incrementos en la proporción de determinados servicios --elementos no importables-- son bastante propios de esta etapa evolutiva de las economías, en tanto que un paulatino descenso de la participación del segmento primario en el producto total fluye lógicamente del adelanto de los sectores más dinámicos. Sin embargo, con respecto a Centroamérica este proceso denotó ciertos matices especiales dignos de atención.

---

<sup>3/</sup> Cabe anticipar que la diversificación propuesta --según se le considerará más adelante-- no implica una parcelación de las actividades en demasiadas variedades, ni la implantación de industrias que no estén en condiciones de alcanzar, con el tiempo, cierto grado de competitividad.

Cabe mencionar primero, que la intensidad de los cambios en cuestión durante el decenio de referencia, fue algo mayor de los que han experimentado simultáneamente gran parte de aquellos países de otras regiones en etapas evolutivas más o menos similares. Tal hecho podría considerarse como signo de un mayor dinamismo de diversificación. Sin embargo, dicha característica del desarrollo centroamericano ha sido, en buena medida, atribuible al crecimiento insuficiente de la agricultura durante el período en examen --y, más concretamente, durante el segundo quinquenio-- en relación con la evolución desfavorable de las exportaciones agrícolas, cuyo desarrollo poco satisfactorio sólo ha sido compensado muy parcialmente por los adelantos de la agricultura para consumo interno. En realidad, el crecimiento agropecuario resultó inferior aun al incremento demográfico. Ello puso en peligro el curso equilibrado del proceso de diversificación, ya que durante la industrialización y el desenvolvimiento de los servicios, la agricultura debería seguir proveyendo estas economías de crecientes cantidades de recursos cambiarios y, por lo menos, asegurar el abastecimiento de sus necesidades cada vez mayores en materia de alimentos y de insumos industriales.

El juego desfavorable de las tasas sectoriales de crecimiento también determinó un casi estacamiento del producto total por habitante. En efecto, el ritmo de incremento de la agricultura ha descendido de un 3.5 por ciento anual durante la primera parte del decenio, a alrededor de 1.5 durante la segunda; cabe tomar en cuenta que, en 1960, las actividades agropecuarias representaban todavía casi un 40 por ciento del producto total centroamericano. El desarrollo del sector manufacturero con un coeficiente de incremento de 6.5 por ciento anual siguió un curso bastante parejo a lo largo del decenio, sin compensar, por su parte, el debilitamiento de la expansión agropecuaria. En cuanto a las actividades terciarias, su ritmo de incremento durante el primer quinquenio fue levemente superior al de la industria manufacturera, pero durante el segundo resultó algo inferior. En definitiva, el crecimiento total de las economías centroamericanas declino desde casi un 5.5 por ciento anual en el primer período, hasta 3.5 en el segundo, con la consiguiente declinación de la tasa de incremento del producto por habitante de un 2.2 por ciento anual a 0.3.

Al examinar los posibles efectos favorables del cambio en la posición relativa de los distintos sectores, se han considerado los impactos de dicha variación sobre el aspecto desequilibrado de las productividades sectoriales. La progresiva industrialización y el desarrollo de determinados servicios han tendido a suavizar las grandes diferencias que existían entre las productividades relativas de los distintos segmentos de la economía pero sin llegar a remediar sustancialmente dichas disparidades ni traer consigo un sensible alivio del desempleo disfrazado, que se

/concentra en el

concentra en el segmento primario. En esta materia aparecen apreciables diferencias entre los países del Istmo.

El hecho de que la transformación decenal de la estructura productiva no ha sido impulsado por mayores fuerzas intrínsecas tendientes a su diversificación parece también desprenderse de la marcha de la evolución estructural dentro del sector manufacturero. En efecto, la composición del producto industrial --al menos por mayores grupos y ramas-- sólo registró modificaciones bastante lentas, en contraste con los cambios aludidos más bien llamativos, verificados en la composición del producto total por grandes sectores. En otras palabras, el desenvolvimiento industrial centroamericano no se ha caracterizado por las grandes diferencias acostumbradas en el crecimiento de los diversos grupos manufactureros.

Las industrias tradicionales --que en 1953 representaron un 85 por ciento y en 1958, un 84 por ciento del producto manufacturero centroamericano-- registraron durante este período un incremento anual de 5.6 por ciento, denotando un impulso más intenso de lo que les caracteriza en las economías más maduras, superando también las correspondientes tasas medias de América Latina. Ello confirma --lo que se desprende asimismo de los respectivos niveles bajos de la producción por habitante-- que han existido posibilidades más o menos amplias para sustituir importaciones en el campo de tales industrias, e indica que un desarrollo continuado de estas actividades probablemente hubiera permitido a los países del Istmo lograr un crecimiento industrial superior al vegetativo por varios años más, aun sin mediar la integración. Sin embargo, de tomar en cuenta sus condiciones de operación, también parece verosímil que el intento de aprovechar tales márgenes de sustitución hubiese implicado bastante pronto crecientes problemas en el aspecto de los costos de producción, lo cual a su vez también habría repercutido en los incentivos a la inversión, a menos que se hubiese establecido un excesivo grado de proteccionismo.

Al mismo tiempo, el desarrollo de gran parte de las industrias intermedias --que en su conjunto representaban un 9 por ciento del producto del sector-- han tropezado con las limitaciones rígidas de las economías de escala, por lo que su crecimiento global sólo superó en poco al de las tradicionales, con una tasa inferior a la del correspondiente promedio latinoamericano. Por lo demás, la composición de las industrias intermedias del Istmo brindaba un aspecto bastante pobre, no solamente por la falta de algunas ramas importantes, sino más bien por consistir, en varios de sus rubros, principalmente en actividades complementarias de dichas industrias (empaquetado, mezcla, reparaciones, etc.). Con

/todo, cabe



todo, cabe consignar que varias iniciativas prometedoras se han realizado en la segunda parte del período comentado, y el ambiente de la integración ha dado lugar al surgimiento de algunos proyectos de mayor importancia.

En cuanto a las industrias mecánicas, lo alcanzado hasta el presente es aun menos significativo, pero en este campo también existen varias iniciativas posiblemente útiles, aunque mayormente sólo se refieren al ensamble de determinados artefactos.

La integración recién iniciada influirá previsiblemente, en varias características del desarrollo manufacturero.

En primer término, cabe esperar que, por sus múltiples efectos estimulantes, motivará una aceleración del crecimiento del sector, con un primer ímpetu en las industrias tradicionales; éste probablemente quedará superado, dentro de algunos años, por el desenvolvimiento de las industrias intermedias.

Por consiguiente, cierta diversificación manufacturera también es susceptible de ocurrir, principalmente a consecuencia del establecimiento de las llamadas "industrias de integración", que serán en su mayoría industrias intermedias.<sup>4/</sup> Tales actividades nuevas no sólo sacarían provecho de la unificación de los mercados nacionales, de por sí muy pequeños, sino, también, de mancomunar ciertos recursos escasos.

El establecimiento de dichas industrias probablemente fortalecerá algo, al menos transitoriamente, la estructura monopolística del mercado industrial centroamericano, aunque se han previsto medidas para asegurar que sus precios fueran razonables. Sin embargo, al mismo tiempo, la ampliación del mercado para las industrias menos exigentes en cuanto a las escalas de operación permitirá aumentar la competencia interna, lo cual a su vez promoverá la progresiva racionalización de los costos y precios a través de las fuerzas del mercado.

En relación con el problema de los costos y precios, se recalca que el potencial de crecimiento industrial de los países en vías de desarrollo --visto desde el ángulo de la demanda-- se compone de varios elementos. Aunque la sustitución de importaciones sea

---

4. Las industrias de integración, que por su naturaleza requieren mayores escalas de producción, se establecen en los distintos países participantes, al amparo de ciertos privilegios transitorios, con el objeto de abastecer el mercado común. Véase la nota 1 de la página 1.

momentáneamente su componente más importante, cabe tener presente las posibilidades que puedan ofrecerse en el campo de las exportaciones industriales y las que se derivan de la expansión simultánea de los demás sectores, e, incluso, el posible aumento del mercado interno para ciertos artículos a través de la progresiva redistribución del ingreso.<sup>5/</sup> El aprovechamiento de estas últimas tres direcciones de la expansión industrial se ve sensiblemente afectado por un nivel demasiado alto de costos y precios industriales. De ahí la conveniencia de dar un carácter selectivo al fomento manufacturero, reservando prioridades para las industrias de sólido fundamento y porvenir y especialmente para aquellas que puedan presentar ventajas competitivas en el orden internacional.

En relación con los criterios de prioridad, también se remite a las ventajas de aquellas industrias que, además de ser económica y técnicamente factibles, son susceptibles de ejercer mayores efectos estimulantes mediante sus eslabonamientos interindustriales hacia adelante y hacia atrás, es decir, sus efectos de fomentar industrialización adicional proporcionando insumos a otras industrias o mercados a los productos de industrias intermedias.

Como otro criterio de selección, relativo al ámbito centroamericano, se pone de relieve la conveniencia de intensificar el empleo, lo cual significaría --además de sus justificadas implicaciones sociales-- el aprovechamiento del recurso más abundante en el Istmo y contribuiría a su mejor valorización mediante el adiestramiento práctico.

Se dedica atención, finalmente, al crecimiento del empleo industrial, así como a la estructura de la ocupación y a la del capital existente en las distintas actividades manufactureras, revelando que en esta zona apenas existe una correlación entre la productividad del trabajo por ramas industriales y la correspondiente intensidad de capital. Entre las posibles razones del fenómeno mencionado aparece la frecuente subutilización de la capacidad instalada, ya sea porque no han podido adquirirse equipos proporcionados a las necesidades de los reducidos mercados nacionales centroamericanos, o porque --en otros casos-- la escasez de personal supervisor idóneo ha impedido operarlos en tres turnos o, por lo menos, en dos, o bien que la coordinación de las operaciones y la mantención de las maquinarias han sufrido por la escasez de conocimientos técnicos adecuados. A base de algunas alentadoras manifestaciones del proceso de integración indicado, se espera que la vigorización del comercio

---

5. A este respecto se hace hincapié a la mayor propensión a consumir artículos importados que existe entre las clases sociales de mayores ingresos.

intrazonal y los esfuerzos comunes hacia una tecnificación de la producción contribuirán a salvar los mencionados problemas.

- iii. La parte final del trabajo se dedica a la evolución de las importaciones centroamericanas cuyo volumen es principalmente función de la capacidad para importar y, a través de la misma, de las exportaciones, pero cuya composición lleva sobre todo el sello de la estructura productiva, de cuyo desarrollo ulterior dependen también las perspectivas de la sustitución intrazonal.

Las importaciones totales de Centroamérica crecieron muy rápidamente en el decenio que siguió a la guerra, triplicando su volumen durante ese período. En cambio, a partir de mediados de los años cincuenta su evolución se caracterizó por un ritmo declinante de crecimiento y un virtual estancamiento a consecuencia del desarrollo desfavorable de las exportaciones; incluso en tres años recientes (1958, 1959 y 1961) se registraron descensos transitorios.

El carácter de los cambios ocurridos simultáneamente en la composición de las importaciones ha experimentado diversos matices a lo largo de ese lapso, notándose también diferencias entre los países. Así, hasta 1953 aumentó significativamente la proporción de los bienes intermedios en las importaciones de la zona, en tanto que la participación de los bienes de consumo corriente tendió a disminuir. Pero una variación en este último sentido solamente se manifestó en las compras externas de los tres países centroamericanos de mayor desarrollo industrial, ya que las dos otras naciones no sólo mantuvieron, sino que aumentaron --a costa de los demás rubros-- la proporción de los artículos de consumo en sus importaciones. En la segunda mitad del período el descenso en la proporción de las importaciones de manufacturas sujetas a sustitución tendió a extenderse a toda la zona, pero aun así el ritmo de estos cambios fue menos intenso en los totales. Al mismo tiempo se consiguió un nuevo aumento de cierta importancia en la proporción de las materias primas.

El comercio intercentroamericano siguió siendo relativamente pequeño hasta 1958, pero desde entonces se inició una expansión muy notable, al menos en términos relativos (20.5 millones de dólares en 1958; 32.7 millones en 1960, y 47.0 en 1962).

El creciente comercio intrazonal y sus perspectivas halagadoras, innegablemente, han estimulado la industrialización de América Central, dando lugar en primer término a una mejor utilización de la capacidad instalada, pero --según se ha señalado anteriormente-- sirviendo también de incentivo para nuevas industrias. Al traer consigo una sustitución de las importaciones provenientes desde fuera de la zona, han ocasionado una creciente diversificación manufacturera y el robustecimiento de algunas industrias

/tradicionales, especialmente

tradicionales, especialmente de las textiles y alimenticias. En un comienzo, este comercio recíproco ha encontrado varios elementos dilatorios: la retardada adhesión de dos países; la escasez de experiencia en materia de integración de parte de los organismos llamados a llevarlo a cabo, y la falta de experiencia de parte de los empresarios para estimar las necesidades del mercado regional. Con todo, tales dificultades han ido venciendo progresivamente, quedando como tarea de mayor actualidad la programación coordinada del desarrollo y la solución de los problemas de financiamiento.

Un hecho importante es que, con respecto a la totalidad de la zona, existe la posibilidad de nuevas sustituciones "justificadas" en realidad, desde el punto de vista del área de integración puede considerarse que se trata de una sustitución "rezagada" que ya pudo haberse verificado, al menos en parte, si hubiese existido con suficiente anterioridad un mercado común en la zona. La eliminación de este margen supone un crecimiento acelerado del sector fabril, principalmente, dependiendo la intensidad de este proceso, de las condiciones existentes, primordialmente del volumen de inversiones en los años venideros. Se ha estimado que las inversiones necesarias para cubrir esta sustitución rezagada requieren por lo menos unos 150 millones de dólares si ellas se realizan dentro de los próximos cuatro años; dicho monto sería considerablemente superior de no poder utilizarse el total de la capacidad industrial actualmente subocupada. Cabe advertir que el citado cálculo no incluye aun los requerimientos de una paralela extensión de las obras de infraestructura.

En el análisis de las posibilidades del sector externo no fue posible ir más allá de la proyección de las exportaciones ya descrita, aunque su objetivo lógico era una cuantificación tentativa de la futura capacidad (neta) para importar. En tales condiciones, tampoco es posible confrontar las exigencias del señalado desarrollo futuro con los recursos cambiarios disponibles para el mismo. Con todo, los márgenes bastante estrechos de los posibles ingresos de exportación señalan de antemano que la adquisición desde el exterior de los equipos necesarios tropezaría con grandes dificultades, si no se pudiese contar para ello con fondos externos bastante voluminosos. Mas aún, la presente situación también deja entrever que si los préstamos o las nuevas inversiones externas privadas se vinculan con altas tasas de amortización o de utilidades repatriadas, el desarrollo, estimulado por un ambiente inicialmente favorable, pronto podría verse entorpecido por el peso del desequilibrio externo.

B. LOS PROBLEMAS DE LOS PAISES PEQUEÑOS Y SU  
APLICACION AL CASO CENTROAMERICANO

Las circunstancias que en el pasado han retardado el desenvolvimiento económico de los países centroamericanos o que han tendido a desviarlo hacia rumbos menos favorables, han sido de la más diversa índole. Sin embargo, al considerarlas en términos bastante amplios, se destacan tres elementos cuyo impacto, hasta cierto punto, ha predeterminado la dirección de las demás fuerzas en juego.

1. El subdesarrollo de los recursos productivos de la zona es, en muchos aspectos, tan marcado que el logro de un adelanto implicaba, en varios campos, el vencimiento de la fuerza de inercia inicial. Para ilustrar el punto basta remitirse a la falta casi completa de obras de infraestructura económica y social en amplias extensiones, así como a la escasez de las demás economías externas, que normalmente acompañan un cierto grado del desarrollo, y entre las cuales se incluyen también las relacionadas con el elemento humano. Tal situación ha impedido el acceso a riquezas naturales conocidas y potenciales o ha obstaculizado su explotación rentable.<sup>6/</sup> Desde luego, también existe una interacción causal en esta materia, por cuanto la exigua actividad económica en aquellos lugares también es una de las causas del lento establecimiento de obras básicas en las respectivas áreas. Semejantes problemas también han dificultado, en varios de sus aspectos, el desenvolvimiento manufacturero y, en último término, la formación de capital industrial y el robustecimiento de los demás factores productivos evolucionados. Cabe observar que esta situación, conocida como el "círculo vicioso" de las etapas incipientes del desarrollo, en años recientes ha mostrado perceptibles señales de mejoramiento en algunos países de la zona.

2. Las condiciones institucionales prevalecientes en gran parte del Istmo, como es ampliamente aceptado, han contribuido, en buena medida, a frenar los eventuales impulsos creativos y a disminuir sus resultados favorables. Al respecto, cabe mencionar los graves problemas planteados por la presente distribución de la riqueza, especialmente en el sector agrario, por la frecuente despreocupación frente a la precaria situación educacional y sanitaria, así como el sistema, en varios aspectos anacrónico, de incentivos y sanciones socio-económicos que subsisten en la comunidad.

3. Finalmente, cabe mencionar el reducido tamaño de los países centroamericanos. Este elemento --en combinación con el estado de evolución de los países-- parece haber conspirado también contra su desarrollo más

---

6. Podrán citarse, entre otros ejemplos, el caso de la madera hondureña y el de los recursos potenciales de la casi inaccesible provincia de Petén, que constituye un tercio del territorio guatemalteco.

rápido y balanceado. Mientras el papel del primer y del segundo factor anotados apenas hoy día requiere discusión, el tercero ha recibido menos atención.<sup>7/</sup> El tema necesitará de investigaciones adicionales futuras, pues la evidencia empírica al respecto dista mucho de ser satisfactoria, pero a título de hipótesis ya pueden establecerse algunos puntos centrales.

A pesar de que analíticamente los problemas que respecto al desarrollo económico plantea el reducido tamaño de ciertos países no están aún muy estudiados, sin embargo, ciertos acontecimientos recientes sí evidencian su importancia. Ello se refleja especialmente en la progresiva creación de mercados regionales, lo que puede interpretarse como un intento de enfrentar el problema aunque, a veces, también ha estado inspirada en motivos de orden político.

En el presente análisis parece suficiente resumir las condiciones consideradas como las desventajas más frecuentes de aquellas naciones que pueden clasificarse dentro de la categoría de "pequeñas". Cabe hacer notar que, ordinariamente, tal clasificación se hace basándose en el número de habitantes y, desde luego, siempre en un sentido muy relativo. Debe recalcar también que los efectos de las desventajas en cuestión solamente podrían calcularse con exactitud si todas las demás circunstancias fueran prácticamente iguales en relación al aspecto considerado.

Entre los inconvenientes más generales de los países pequeños, se destaca el hecho de que su tamaño reducido no les permite aprovechar debidamente las economías de escala, indispensables o muy ventajosas para varias industrias, especialmente las intermedias y mecánicas. Por esta y otras razones, relacionadas principalmente con la menor variedad promedial de sus recursos naturales, su estructura productiva tiende a denotar una diversificación menor que la de las naciones grandes, y su dependencia del comercio exterior a menudo es mayor.<sup>8/</sup> En

---

7. Se ha empezado, sin embargo, a analizar el problema seriamente. Además de las obras de algunas organizaciones internacionales, véase por ejemplo Economic Consequences of Size of Nations (Proceedings of a Conference held by the International Economic Association / 1957 / edited by E.A.G. Robinson, New York 1960).

8. El mayor potencial de diversificación de los países grandes no sólo es susceptible de reducir su vulnerabilidad externa, sino también de originar varias ventajas en el orden interno. Entre estas últimas cabe remitirse al amplio juego de economías externas que resultan normalmente de un sistema industrial altamente integrado. Buscando ventajas comparables en la situación de los países pequeños, a veces se recalca la importancia de las economías externas que pueden nacer de su ambiente especializado. Sin embargo, la transformación de un ambiente simplemente monofacético en uno altamente tecnificado es una tarea bastante difícil y, aun en el caso de éxito, es dudoso que sus frutos sean  
(continúa en la siguiente página)

realidad --de acuerdo con cierta evidencia estadística-- no sólo la participación del comercio exterior en su producto suele ser más alta, sino también la concentración de sus exportaciones entre países de destino.<sup>9/</sup> Paralelamente con esta última circunstancia y en combinación con el hecho de que la participación de sus principales productos en el comercio mundial muchas veces no es considerable, su poder de negociación también tiende a ser más débil.

Por otro lado, el peso de ciertos gastos de administración resulta a menudo más gravoso para los países pequeños y, especialmente, el uso antieconómico de sus recursos --por consideraciones de seguridad o prestigio-- puede constituir una carga mas onerosa. Al mismo tiempo, los requerimientos para formar y mantener un destacado grupo intelectual en una mayor variedad de especializaciones --al tanto con el adelanto mundial-- puede sobrepasar su capacidad financiera.

---

#### 8. (Continuación)

de por sí, equiparables a los de los aparatos productivos más o menos integrados. En efecto, aquel tipo de especialización que se lleva a cabo entre las empresas de una economía grande y diversificada, en forma espontánea y principalmente en el plano de la división interna del trabajo, parece, en principio, más conducente a soluciones óptimas que la "especialización" de un país pequeño, concepto que se refiere más bien a la principal orientación de toda su economía, la cual se adopta con un carácter un tanto forzoso y se realiza primordialmente en el plano accidentado de la división internacional del trabajo, sin dejar de conservar tal vez un alto grado de integración vertical en el nivel de las empresas. De todos modos, la prosperidad de tal economía depende, en gran medida, del acierto de la colectividad empresarial y del gobierno en la selección de las actividades especializadas y un éxito continuado supone, además, un mayor grado de flexibilidad, para ajustar oportunamente los rumbos de la especialización nacional a las variables condiciones de los mercados externos.

9. Las señaladas diferencias en la importancia y dirección del comercio exterior, desde luego, sólo se manifiestan al comparar países con niveles de desarrollo más o menos semejantes. Respecto a las estadísticas mencionadas, véase: S. Kuznets en Robinson *op. cit.*, páginas 19-23, y Resumen de la Discusión, *id.*, páginas 352-353. En el capítulo I de este estudio se tratará de caracterizar algunos de los aspectos en referencia de las exportaciones centro-americanas.

/Aunque desventajas

Aunque desventajas de esta índole tienden a vincularse con la situación de los países pequeños, ya sea más o menos desarrollados, los problemas que surgen de este hecho son mucho más difíciles para aquellas naciones que son pequeñas y subdesarrolladas a la vez. En efecto, sus principales productos de exportación --parte significativa de su ingreso-- son en la mayoría de los casos productos primarios expuestos a sensibles contingencias en los mercados mundiales; la probabilidad de que en su territorio, por lo general también reducido, se encuentren muy variadas riquezas naturales de fácil desarrollo y comercialización es bastante baja. Al mismo tiempo, sus recursos humanos ofrecen una base menos amplia en la selección de personal para tareas más calificadas y, con frecuencia, sus capitales son insuficientes para cubrir iniciativas de mayor envergadura. En estas condiciones, un error serio en una acción que requiere considerables cantidades de recursos escasos --por ejemplo la desacertada ubicación de una importante planta hidroeléctrica-- puede constituirse en un error irreparable, ya que probablemente por largo tiempo faltarán los medios necesarios para llevar a cabo una empresa mejor concebida.

El caso de América Latina ilustra la desventajosa situación de los países pequeños en un ambiente de desarrollo insuficiente. Mientras en las zonas económicamente más avanzadas de Europa algunas naciones pequeñas, venciendo los impedimentos aludidos, han logrado un considerable desenvolvimiento, en América Latina prevalece una notable conexión entre tamaño y estado de desarrollo.<sup>10/</sup>

De hecho, los tres países económicamente más adelantados de esta región --Argentina, Brasil y México-- son, al mismo tiempo, los más grandes en cuanto

---

10. En cuanto a Europa, suelen citarse los ejemplos de Suiza y Dinamarca. Sin embargo, debe tenerse presente que la fuerza económica de estas naciones --así como la de otras en situación semejante-- y sus sólidas relaciones con los mercados externos ya se habían formado antes de la I Guerra Mundial, o sea, en una época en que las fronteras nacionales no implicaban una barrera tan importante en los aspectos económicos --particularmente en materia de movilidad de factores, sistema monetario, intervención fiscal y protección arancelaria-- como ha sido el caso en períodos posteriores. Por lo demás, ejemplos hasta cierto punto comparables, aunque menos llamativos, ocurren también en otras regiones. En tales casos --vale destacar los de Nueva Zelanda e Israel-- se trata de países colonizados por medio de una intensa inmigración desde las zonas industrializadas de Europa, acompañada de significativos aportes de capitales, divisas, conocimientos especializados y habilidades empresariales y, a veces, complementada con un acceso preferencial a importantes mercados protegidos.



a número de población y superficie,<sup>11/</sup> en tanto que las naciones con el más bajo nivel de ingreso por habitante se encuentran casi todas entre las más reducidas desde el punto de vista demográfico. Y si bien esta coincidencia es en parte atribuible a otros factores difícilmente cuantificables, como son el clima, ubicación y configuración geográficas y diversas características étnicas, las circunstancias que rodean la evolución latinoamericana apenas si dejan dudas acerca de la existencia, en el caso particular, de una correlación causal entre tamaño nacional y potencial económico.

Al considerar el problema del tamaño respecto a América Latina y enfocarlo desde el punto de vista del mercado, cabe también recordar que el nivel del ingreso y el consiguiente poder de compra en esta región son sustancialmente más bajos que en las zonas industrializadas. En Europa Occidental el producto por habitante es, en términos promediales, tres y media veces más alto que en América Latina, y en el conjunto de las zonas industrializadas del mundo -- incluyendo también a Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y el Japón-- es entre cuatro y cinco veces más elevado.<sup>12/</sup> Así pues, en esta región, la capacidad de absorción del mercado de un país con unos doce o quince millones de habitantes, puede ser igual o inferior a la de naciones con tres, cuatro o cinco millones en las partes industrializadas del mundo. Huelga decir que, pese a tal igualdad de tamaño de mercado total, la estructura sería muy distinta.

En lo que se refiere a Centroamérica en particular, tampoco debe perderse de vista que la población de los países situados en esta zona, de considerarlos por separado, oscila tan sólo entre uno y cuatro millones de habitantes --poco más de dos millones en promedio, de los cuales un 44 por ciento corresponde a los menores de quince años-- y que su ingreso por habitante apenas alcanza a un 40 por ciento del de las cinco naciones relativamente más prósperas de América

---

11. También pertenecieron éstos a los pocos países en que entre 1957 y 1961 la tasa de crecimiento del sector manufacturero excedió la de 1950-1957. Véase OEA/CEPAL, Estudio Económico y Social de América Latina, 1961, Gráfico VI-1.

12. Las proporciones señaladas se calcularon a base de cifras dadas por P.N. Rosenstein-Rodan. Véase su International Aid for Underdeveloped Countries, The Review of Economics and Statistics, Mayo de 1961. En esta obra se ofrecen datos sobre el producto por habitante en dólares, para varios países y zonas del mundo. Los cálculos se hacen en dos formas: sin ajuste y con él, para imputar el mayor poder adquisitivo interno de la moneda en determinadas partes del mundo. Dichos ajustes no hacen variar significativamente la relación original entre los niveles de producto de América Latina y los de Europa, pero con respecto a algunas otras zonas industrializadas del mundo resultan diferencias de cierta importancia. Así es como, al comparar el producto latinoamericano por habitante con el del conjunto de las regiones altamente desarrolladas, se obtuvo una proporción de aproximadamente 1:5 sin dicho ajuste, y con el mismo, otro de alrededor de 1:4.

Latina. En estas condiciones, sus mercados nacionales no pueden catalogarse simplemente como "pequeños", sino más bien como pertenecientes, aun dentro de esta categoría de tamaño, a los casos extremos. En definitiva, por subordinada que sea, tal vez, la influencia del tamaño nacional sobre el desarrollo, después de haber pasado cierto mínimo, parece justificado considerar que en casos tan marcados --especialmente en cuanto a la insuficiencia del mercado y de recursos desarrollados susceptibles de reunirse dentro del mismo-- el tamaño ha podido constituir un elemento bastante decisivo en la evolución económica pasada.

Esto se ve corroborado también, por la experiencia de los pocos años que han transcurrido desde la iniciación de los primeros planes y decisiones oficiales en materia de integración económica, ya que a través de este breve lapso se ha verificado una corriente muy prometedora de intercambio intrazonal y, al mismo tiempo, las series de producción de varias industrias han experimentado un incremento acelerado.

Sin embargo, al consignar un fenómeno tan auspicioso, cabe tener presente que también, para los países centroamericanos, la unión económica solamente envuelve la posibilidad de salir de una situación extrema, pero el mercado del área integrada --con sus once millones de habitantes hoy y catorce en 1970--<sup>13/</sup> no pasará a ser semejante al de un país grande. En otros términos, el grupo integrado seguirá revistiendo las características de las economías más bien pequeñas, aunque en una forma significativamente suavizada con respecto al pasado y en niveles comparables a los del tipo mediano de los países latinoamericanos.<sup>14/</sup>

---

13. Con la inclusión de Panamá, se tendrían doce millones actualmente, y algo más de quince en 1970.

14. En el mismo simposio ya citado (véase Robinson, *op. cit.*, pág. 349, etc.) se sugirió que la línea divisoria más "adecuada" entre países grandes y pequeños se encontraba alrededor de los quince millones de habitantes. Cabe señalar que este planteamiento surgió principalmente del análisis de los países pequeños desarrollados, sin tratar de establecer una línea divisoria distinta para los países menos avanzados. Las citadas estadísticas de Kuznets, llamadas a mostrar la existencia de una correlación entre el tamaño nacional y determinados aspectos del comercio exterior, se obtuvieron mediante una división a la altura de los diez millones de habitantes. En el presente estudio, el criterio de una población de quince millones fue aplicado como base de la clasificación por tamaño en los cálculos efectuados para el Cuadro I-5, pero introduciendo distinciones entre los países según el grado de su industrialización.

## Capítulo VI

### ESTRUCTURA, CAMBIOS RECIENTES Y PERSPECTIVAS DE LAS EXPORTACIONES CENTROAMERICANAS

La función de América Central en la economía mundial es todavía en gran parte la tradicional de una zona subdesarrollada, situada fuera de la región templada, esto es, cuenta con sólo dos o tres productos agrícolas tropicales para abastecer a los países industrializados de Europa y a los Estados Unidos. Durante largo tiempo este patrón comercial ha proporcionado valioso estímulo al desarrollo de la región. Sin embargo, en años recientes la saturación relativa de los mercados tradicionales de productos tropicales y la tendencia desfavorable de los precios pagados por ellos, han sido responsables de un virtual estancamiento de los ingresos de exportación centroamericana; y aunque se ha tratado de lograr la diversificación, es probable que la excesiva dependencia en un pequeño número de productos primarios continúe siendo un serio obstáculo para la expansión de exportaciones en los años venideros.

Esos puntos se tratan con más amplitud en este capítulo, que tiene por objeto analizar la estructura y tendencias de las exportaciones de Centroamérica desde 1955 y de examinar las perspectivas para los principales productos primarios de exportación de la zona en los próximos cinco años.

#### A. PATRON Y DESARROLLO DE LAS EXPORTACIONES

Aparte del comercio intrarregional que, a pesar de haberse triplicado, sigue representando un pequeño porcentaje del total, las exportaciones de Centroamérica permanecieron virtualmente estancadas entre 1955 y 1961. Esto es en gran parte un reflejo de la evolución desfavorable en los precios de dos de las exportaciones principales de la zona: café y banano. El marcado aumento de las exportaciones experimentado en 1962 fue sólo el resultado de un mayor incremento en las exportaciones de algodón, que elevaron considerablemente los ingresos de exportación de El Salvador y Nicaragua, pero tuvieron poco o ningún efecto en el resto de la región. Durante ese período, a pesar de algunas nuevas líneas de exportación, tales como carne, camarones y café soluble, Centroamérica continuó derivando la mayoría de sus ingresos de la exportación del café, banano y algodón. El destino de las exportaciones de café y algodón experimentó algunos cambios importantes que significaron un aumento sustancial en las compras de café de Alemania Occidental y que Japón surgiera como importador principal de algodón de la zona. Esos cambios, sin embargo, no contribuyeron a una diversificación apreciable de la estructura del mercado para dichos productos, y las exportaciones centroamericanas, tomadas en conjunto, continuaron dependiendo casi exclusivamente de los Estados Unidos y de Europa Occidental para sus mercados.

En la actualidad, el total del comercio de exportación de los cinco países centroamericanos asciende a US\$500 millones aproximadamente. Los dos exportadores más importantes son El Salvador y Guatemala, cada uno de los cuales

/exporta más

exporta más de US\$100 millones anualmente, mientras el valor de las exportaciones de los tres países restantes, Costa Rica, Honduras y Nicaragua, asciende a unos US\$80 millones cada uno (véase Cuadro 1). El café, que representó casi el 60 por ciento de todas las exportaciones de la región en 1955, ahora representa menos de la mitad del total, y la proporción de bananos también ha declinado ligeramente; sin embargo, esos dos productos, junto con el algodón, continuaron representando unas tres cuartas partes de las exportaciones de Centroamérica (véase Cuadro 2). Otros productos básicos como madera, carne, azúcar y cacao, representan ahora en conjunto alrededor del 8 por ciento del total, en comparación con el 2 a 4 por ciento en 1955-57. El 18 a 20 por ciento restante consiste principalmente en un número creciente de productos agrícolas y manufacturados que entran en el comercio intrarregional centroamericano. Por otra parte, en el comercio con el mundo exterior, todavía hay pocos renglones nuevos de exportaciones y su valor, aunque va aumentando, es todavía pequeño. En la actualidad se podrían enumerar, entre otros, una variedad de metales de Honduras y Nicaragua, café soluble de El Salvador y Guatemala y, desde 1960, camarones de El Salvador.

El constante predominio del café y los bananos en la estructura de las exportaciones centroamericanas fue el factor principal en el resultado poco satisfactorio obtenido durante el período 1955-62. Durante ese período el valor de tales exportaciones bajó en 15 por ciento (véase Cuadro 3). En ambos casos las bajas reflejaron principalmente la caída de precios en el mercado mundial.

En el caso del café, la baja en el valor unitario fue tan fuerte que la pérdida en ingresos ni siquiera pudo compensarse con aumentos proporcionados en el volumen exportado. El lento crecimiento de la demanda de bananos centroamericanos restringió el alcance de los aumentos de volumen compensatorios. Por otra parte, en el caso del algodón, una expansión drástica del volumen exportado compensó efectivamente la tendencia de precios desfavorable en el decenio de 1950. Además, para 1962, los precios del algodón estaban aumentando y el valor de las exportaciones era casi el doble de lo que había sido en 1955. En cuanto a las exportaciones de productos básicos menos significativos de Centroamérica, salvo el cacao, se beneficiaron tanto de los precios estables o en ascenso como de la expansión en el volumen. Las exportaciones de madera aumentaron sólo moderadamente, pero las de carne, que apenas habían existido hasta 1959, casi se duplicaron en los dos años siguientes. Las exportaciones de azúcar de Centroamérica aumentaron considerablemente después de 1959, como resultado del aumento en las compras de los Estados Unidos debido a la exclusión de Cuba del mercado azucarero.

Durante todo el período en estudio, la fuerte especialización de Centroamérica en la exportación de algunos productos primarios, ha sido paralela a la concentración de sus mercados (véase Cuadro 4). Los Estados Unidos, además de constituir el mercado principal para el café centroamericano, absorben casi todas sus exportaciones de bananos, carne y azúcar, así como también la mayor parte del cacao. La caída de los precios del café produjo una baja sustancial del valor de este comercio calculado en dólares en 1958-59, pero en 1961 más de la mitad de todas las exportaciones de Centroamérica se efectuaron a

/Cuadro 1

Cuadro 1

EXPORTACIONES DE CENTROAMERICA POR PAIS DE ORIGEN, 1955-62

(en millones de dólares)

	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962 *
Costa Rica	80.9	67.5	83.4	91.9	76.7	85.8	84.2	85.7
El Salvador	106.9	112.7	138.5	116.0	113.4	116.8	119.1	136.4
Guatemala	107.1	123.3	115.9	107.2	107.5	119.4	115.1	111.6
Honduras	51.5	73.3	64.9	69.8	68.7	63.1	73.0	78.0
Nicaragua	71.9	57.8	64.3	63.8	65.0	56.0	60.6	82.5
Total	418.3	434.6	467.0	448.7	431.3	441.1	452.0	494.2

Fuente: International Monetary Fund, International Financial Statistics, mayo, 1963.

Cuadro 2

## DISTRIBUCION POR PRODUCTOS DE LAS EXPORTACIONES DE CENTROAMERICA, 1955-62

	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962*
	(en millones de dólares)							
Café	243.4	250.0	273.2	247.3	213.5	231.7	210.7	206.2
Banano	74.9	84.7	80.5	77.3	66.2	69.2	70.7	64.0 <sup>a</sup>
Algodón	44.7	46.5	42.1	51.2	59.9	36.9	50.8	84.7 <sup>b</sup>
Madera	9.6	8.9	11.7	10.2	12.5	12.8	11.4	
Carne	---	.1	.1	1.0	5.2	8.6	9.1 <sup>c</sup>	
Azúcar	1.8	.6	2.0	2.9	3.8	6.7	8.4 <sup>c</sup>	12.0 <sup>d</sup>
Cacao	6.3	3.2	4.3	6.4	7.9	6.3	5.2 <sup>e</sup>	5.0 <sup>e</sup>
Total productos principales	380.7	394.0	413.9	396.3	369.0	372.2	366.3	
Otros	37.6	40.6	53.1	52.4	62.3	68.9	85.7	
Total exportaciones	418.3	434.6	467.0	448.7	431.3	441.1	452.0	494.2
	(en tanto por ciento del total)							
Café	58	58	59	55	50	53	47	42
Banano	18	19	17	17	15	16	16	13 <sup>a</sup>
Algodón	11	11	9	11	14	8	11	17 <sup>b</sup>
Madera	2	2	3	2	3	3	3	
Carne	---	---	---	---	1	2		
Azúcar	---	---	---	1	1	2		
Cacao	2	1	1	1	2	1	1 <sup>e</sup>	1 <sup>e</sup>
Total productos principales	91	91	89	88	86	84	81	
Otros	9	9	11	12	14	16	19	
Total exportaciones	100	100	100	100	100	100	100	

--- Menos de US\$50 000 ó .5 por ciento.

- a. No incluye pequeñas cantidades exportadas por El Salvador y Nicaragua.  
 b. No incluye pequeñas cantidades exportadas por Costa Rica.  
 c. Las exportaciones de Guatemala han sido calculadas sobre la base de datos de importación de los Estados Unidos y Centroamérica.  
 d. Calculado sobre la base de importaciones de los Estados Unidos.  
 e. Calculado sobre la base de exportaciones de Costa Rica.

Fuentes: International Monetary Fund, International Financial Statistics, mayo 1963, y: Costa Rica, Dirección General de Estadísticas y Censos, Comercio Exterior, 1955-61; El Salvador, Dirección General de Estadística y Censos, Anuario Estadístico, 1955-61; Guatemala, Dirección General de Estadística, Anuario de Comercio Exterior, 1955-60 y Banco Central de Guatemala, Boletín Estadístico, enero-febrero, 1963; Honduras, Dirección General de Estadística y Censos, Comercio Exterior, 1955-61; Nicaragua, Recaudación General de Aduanas, Memoria, 1955-61.

Cuadro 3

VALOR, VOLUMEN Y VALOR UNITARIO DE LAS PRINCIPALES EXPORTACIONES  
DE PRODUCTOS PRIMARIOS DE CENTROAMERICA, 1955-62

(Indices 1955=100)

	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962*
<b>Valor:</b>								
Café	100	103	112	102	88	95	87	85
Bananos	100	113	107	103	88	92	94	85
Algodón	100	104	94	115	134	83	114	189
Madera	100	93	122	106	130	133	119	
Carne <u>a/</u>					100	165	175	
Azúcar	100	33	111	161	211	372	467	667
Cacao	100	51	68	102	125	100	83	79
<b>Volumen:</b>								
Café	100	93	109	122	126	133	132	147
Bananos	100	110	116	113	99	114	113	101
Algodón	100	115	109	136	190	106	141	238
Madera <u>b/</u>	100	91	117	99	124	128	117	
Carne <u>a/</u>					100	170	176	
Azúcar	100	28	89	136	209	353	395	546
Cacao	100	68	75	82	121	123	108	88
<b>Valor unitario:</b>								
Café	100	110	103	83	69	71	66	58
Bananos	100	103	93	91	89	81	84	85
Algodón	100	90	87	84	71	78	80	81
Madera <u>b/</u>	100	102	117	118	116	118	119	
Carne <u>a/</u>					100	97	100	
Azúcar	100	120	121	117	100	105	117	119
Cacao	100	77	90	123	104	82	77	84

- a. Para la carne se usó como base el año 1959. Las exportaciones fueron insignificantes en años anteriores.
- b. Para madera, el volumen y los índices de valor unitario excluyen las exportaciones de Nicaragua.

Fuentes: Para valores, el Cuadro 2; para volúmenes Trade Yearbooks de FAO, y Monthly Bulletin of Agricultural Economics and Statistics. También las fuentes nacionales que aparecen en el Cuadro 2.

Cuadro 4

EXPORTACIONES DE AMERICA CENTRAL POR DESTINO, 1955-62

	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961 *	1962 *
	<u>(En millones de dólares)</u>							
Total exportaciones:	<u>418.3</u>	<u>434.6</u>	<u>467.0</u>	<u>448.7</u>	<u>431.3</u>	<u>441.1</u>	<u>452.0</u>	<u>494.2</u>
América Central	13.1	14.7	17.7	21.3	28.7	30.9	37.0	47.3
Total exportaciones aparte de América Central	<u>405.2</u>	<u>419.9</u>	<u>449.3</u>	<u>427.4</u>	<u>402.6</u>	<u>410.2</u>	<u>415.0</u>	<u>446.9</u>
Estados Unidos y Canadá	260.9	252.7	260.1	239.7	207.8	218.8	229.6	
Europa Occidental	113.8	134.4	158.5	146.8	141.8	148.6	129.0	
Japón	16.1	19.4	10.8	25.0	37.6	27.9	41.4	
Otros	14.4	13.4	19.9	15.9	15.4	14.9	15.0	
	<u>(En tanto por ciento de exportaciones totales)</u>							
América Central	3.1	3.4	3.8	4.7	6.7	7.0	8.2	9.6
Estados Unidos y Canadá	62.4	58.1	55.7	53.4	48.2	49.6	50.8	
Europa Occidental	27.2	30.9	33.9	32.7	32.9	33.7	28.5	
Japón	3.8	4.5	2.3	5.6	8.7	6.3	9.2	
Otros	3.5	3.1	4.3	3.6	3.5	3.4	3.3	

Fuentes: Para exportaciones totales, International Monetary Fund, International Financial Statistics. Para exportaciones por destino, Naciones Unidas, Direction of International Trade. Para Guatemala, el ajuste de la aduana para la valuación de bananos que se da solamente para exportaciones totales ha sido prorrateado entre los Estados Unidos y Europa Occidental. Para Nicaragua, se han sustraído las exportaciones de oro de las cifras de exportación regionales y totales. La cifra del comercio intrarregional para 1962 es un estimado de la Secretaría Permanente del Tratado de Integración Económica Centroamericana (Carta Informativa, Anexo Estadístico No. 11).



Estados Unidos y Canadá (este último importando pequeñas cantidades de café y bananos). Europa Occidental que importó de Centroamérica cantidades cada vez mayores de café --y un poco de algodón-- ha mantenido su participación en el total del comercio de exportación de la zona en un 30 por ciento, aproximadamente. La mayor parte del comercio europeo de café centroamericano va a Alemania Occidental, representando una tercera parte de las exportaciones totales de café contra sólo 17 por ciento en 1955. Por otra parte, las exportaciones intrarregionales, aunque aumentaron rápidamente durante este período, todavía representaron menos del 10 por ciento del total en 1961, y el comercio con el resto de América Latina y los países de la zona del Caribe fue casi inexistente. La participación del Japón, país que vino a suplantar a Europa Central como principal importador de algodón de América Central, se elevó a 9 por ciento del total en 1961, debido solamente al comercio en este producto.

A continuación se presenta un análisis por producto en el que se estudia con más detalle la evolución del comercio y distribución del mercado de las principales exportaciones de productos primarios de Centroamérica en 1955-62.

### 1. Café

El café constituye la fuente más importante de ingresos por exportación de Centroamérica. Su participación en el total, sin embargo, ha ido declinando con bastante persistencia en los últimos años, y en la actualidad representa menos de la mitad de los ingresos por exportación (véase Cuadro 5). En términos absolutos, el valor anual de las exportaciones de café de Centroamérica ha fluctuado entre US\$200 millones y US\$275 millones durante el período que abarca este estudio (véase Cuadro 6). Las fluctuaciones abruptas de estas exportaciones de café habían sido factores importantes en los cambios de año a año en los ingresos totales por exportación hasta alrededor de 1960, pero tuvieron relativamente poco impacto en los dos o tres años últimos, dado que otros productos de exportación han aumentado en importancia.

El café produce en el presente alrededor de US\$200 millones a la región. Es un principal producto de exportación para cada uno de los cinco países centroamericanos. Sin embargo, la mayor parte de las exportaciones de café de la región proviene de tres abastecedores principales: Costa Rica, El Salvador y Guatemala. Los ingresos por exportaciones de café en estos países representan más o menos la mitad de las exportaciones totales y fluctúan entre US\$50 y US\$70 millones. Por otra parte, en Honduras y Nicaragua, el café produce un ingreso de US\$10 a US\$15 millones, y si bien representa todavía del 15 al 20 por ciento del total de ingresos por exportaciones, en uno de estos países lo aventaja el banano y en el otro, el algodón, como fuente de divisas extranjeras.

Durante el período 1955-62, las violentas fluctuaciones de precios que caracterizaron el mercado mundial del café, naturalmente tuvieron una fuerte repercusión en Centroamérica. Después de permanecer a un nivel alto, en 1955-57, el valor unitario de exportación del café centroamericano bajó

/Cuadro 5

Cuadro 5

PROPORCION CORRESPONDIENTE AL CAFE EN LOS INGRESOS POR EXPORTACIONES DE CENTROAMERICA, 1955-62

(En porcentajes)

	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962 *
América Central	58	58	59	55	50	53	47	42
Costa Rica	46	50	49	55	52	53	53	55
El Salvador	86	78	79	72	63	66	59	47
Guatemala	70	75	72	73	71	66	60	61
Honduras	21	19	19	16	17	18	13	15
Nicaragua	39	40	44	38	21	34	29	19

Fuente: International Monetary Fund, International Financial Statistics.

Cuadro 6

EXPORTACIONES DE CAFE DE CENTROAMERICA - TOTAL Y POR PAIS DE ORIGEN,  
1955-62

	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962 *
Valor	<u>(En millones de dólares)</u>							
Total América Central	<u>243.4</u>	<u>250.0</u>	<u>273.2</u>	<u>247.3</u>	<u>213.5</u>	<u>231.7</u>	<u>210.7</u>	<u>206.2</u>
Costa Rica	37.4	33.8	40.6	50.6	40.1	45.4	44.9	46.8
El Salvador	91.5	87.4	109.8	84.1	71.3	76.7	70.2	64.2
Guatemala	75.5	91.9	82.3	77.5	76.3	78.6	69.2	68.3
Honduras	11.1	13.7	12.0	10.9	11.9	11.8	9.0	11.5
Nicaragua	27.9	23.2	28.5	24.2	13.9	19.2	17.4	15.4
Volumen	<u>(En miles de toneladas métricas)</u>							
Total América Central	<u>190.3</u>	<u>177.5</u>	<u>207.0</u>	<u>232.4</u>	<u>240.6</u>	<u>253.4</u>	<u>251.1</u>	<u>278.8</u>
Costa Rica	28.3	22.8	29.5	46.2	43.3	46.7	52.0	65.1
El Salvador	71.8	64.5	83.2	80.5	83.0	89.5	86.6	97.5
Guatemala	58.4	61.4	61.8	71.5	82.7	79.9	79.0	80.3
Honduras	8.9	11.9	10.4	11.4	15.3	15.5	12.6	14.5
Nicaragua	22.8	16.9	22.0	22.9	16.3	21.8	20.9	21.4
Valor unitario	<u>(En dólares por tonelada)</u>							
Total América Central	<u>1 279</u>	<u>1 408</u>	<u>1 320</u>	<u>1 064</u>	<u>887</u>	<u>914</u>	<u>839</u>	<u>740</u>

Fuentes: Para cifras del valor: International Monetary Fund, International Financial Statistics.  
Para cifras del volumen: FAO, Trade Yearbooks y Monthly Bulletin of Agricultural Economics and Statistics.

/aproximadamente en

aproximadamente en una tercera parte entre 1957 y 1959. Como resultado, los ingresos por exportaciones de café bajaron acentuadamente. Sin embargo, la baja se limitó mayormente a El Salvador y Nicaragua, donde el volumen de exportaciones permaneció relativamente igual. En los otros tres países, donde la producción de café se expandió considerablemente como consecuencia del aumento de precios de principios de la década del 50, los grandes aumentos en el volumen de exportación de café permitieron mantener los ingresos a un nivel relativamente estable (véase nuevamente el Cuadro 6). Entre 1955 y 1962, el valor de las exportaciones de café centroamericano bajó en 15 por ciento, pero el volumen subió casi un 50 por ciento, principalmente debido al aumento de los embarques de Costa Rica y Guatemala. En realidad, Costa Rica aumentó su dependencia en el café como fuente de divisas extranjeras en años recientes, en contraste con el resto de Centroamérica, donde, como se ha dicho, la importancia del café ha ido declinando. Especialmente en El Salvador, cuya dependencia del café era virtualmente absoluta en 1955, para 1962 se había reducido la participación del café en el total de ingresos por exportaciones a menos del 50 por ciento (véase de nuevo el Cuadro 5).

Centroamérica exporta casi todo su café a los Estados Unidos y a Europa Occidental, siendo aquél el mayor de los dos mercados y Europa el segundo lugar. De hecho, desde 1955, la participación de Europa Occidental en las exportaciones de café centroamericano se ha elevado considerablemente (véase Cuadro 7). En ambos mercados, Centroamérica abastece una porción igualmente pequeña de la demanda total de café en grano (10 por ciento aproximadamente). No obstante, en 1955-61 hubo una gran diferencia en el comportamiento de esos dos mercados. En términos absolutos, el volumen de las importaciones de café de los Estados Unidos a Centroamérica, aunque fluctuó considerablemente de un año a otro, mostró poca tendencia a la expansión. Centroamérica simplemente continuó abasteciendo una porción bastante estable de una demanda total que iba ascendiendo muy lentamente. En el mercado europeo, por otra parte, no sólo aumentó la demanda total muy rápidamente, sino que Centroamérica logró mejorar su posición casi marginal (véase Cuadro 8). Lo que realmente sucedió fue que Europa Occidental pudo absorber prácticamente todo el incremento en la producción de café centroamericano desde 1955.

Dentro del mercado europeo, las exportaciones de café centroamericano están limitadas virtualmente a la Comunidad Económica Europea (CEE) y dentro de la CEE han estado ligeramente concentradas en un país: Alemania Occidental. El volumen de las exportaciones de café centroamericano a Alemania Occidental aumentó en casi 150 por ciento entre 1955 y 1961, mientras las pequeñas ventas hechas a otros países de la CEE casi no mostraron cambio alguno (véase Cuadro 9). Alemania Occidental es en realidad el único país europeo donde las importaciones de café centroamericano son considerables en términos absolutos y han alcanzado una proporción importante del mercado total; 38 por ciento en 1961. El café centroamericano tiene una participación bastante grande --alrededor de 20 por ciento del mercado-- en algunos otros países, Austria y Suiza, pero el pequeño tamaño del mercado total en esos países hace que la magnitud real de la exportación sea más bien marginal (véase Cuadro 10). Hecho que destaca la gran importancia del mercado alemán occidental para los productores de café centroamericanos: único mercado que realmente ha sido un factor dinámico en la evolución de las exportaciones de café centroamericano durante los siete u ocho últimos años.

/Cuadro 7

Cuadro 7

## EXPORTACIONES DE CAFE DE AMERICA CENTRAL POR DESTINO, 1955-61

	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961
	(En miles de toneladas métricas)						
Estados Unidos	133.8	111.3	125.9	137.8	128.4	124.3	130.0
Europa Occidental	54.4	65.4	78.8	91.9	109.5	121.9	111.7
Otros	<u>2.0</u>	<u>0.8</u>	<u>2.3</u>	<u>2.6</u>	<u>2.7</u>	<u>3.5</u>	<u>3.1</u>
Total	190.2	177.5	207.0	232.4	240.6	249.5	244.8
	(En porcentajes)						
Estados Unidos	70.3	62.3	60.9	59.3	53.3	49.4	53.1
Europa Occidental	28.6	36.6	38.1	39.5	45.4	48.7	45.6
Otros	<u>1.1</u>	<u>1.1</u>	<u>1.0</u>	<u>1.2</u>	<u>1.3</u>	<u>1.9</u>	<u>1.3</u>
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuentes: 1955-59: FAO, La Economía Mundial del Café, 1961. Para 1960-61: Pan American Coffee Bureau, Annual Coffee Statistics. Los datos del Pan American Coffee Bureau difieren ligeramente de los suministrados por la FAO, de ahí la leve diferencia entre las cifras del volumen de exportación para 1960 y 1961 que aparecen en este cuadro y las que aparecen en el Cuadro 6.

Cuadro 8

POSICION DEL CAFE CENTROAMERICANO EN LOS PRINCIPALES MERCADOS, 1955-61

(Volumen de importaciones en toneladas métricas)

	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961
Mercado de los Estados Unidos							
Total importaciones de café	<u>1 179</u>	<u>1 275</u>	<u>1 252</u>	<u>1 210</u>	<u>1 390</u>	<u>1 324</u>	<u>1 348</u>
Importaciones de Centroamérica	134	111	126	138	128	124	130
Porcentaje participación centroamericana	11.4	8.9	10.1	11.4	9.2	9.4	9.6
Mercado europeo occidental							
Total importaciones	<u>699</u>	<u>763</u>	<u>775</u>	<u>820</u>	<u>920</u>	<u>978</u>	<u>1 071</u>
Importaciones de Centroamérica	54	65	79	92	110	122	112
Porcentaje participación centroamericana	7.8	8.6	10.2	11.2	11.9	12.5	10.4

Fuentes: Para 1955-59: FAO, La Economía Mundial del Café, 1961; para 1960-61: Pan American Coffee Bureau, Annual Coffee Statistics.

Cuadro 9

EXPORTACIONES DE CAFE CENTROAMERICANO A EUROPA OCCIDENTAL  
POR PAIS DE DESTINO, 1955-61

(En miles de toneladas métricas)

	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961
Alemania Occidental	32.4	41.8	53.3	68.8	76.9	85.6	77.7
Holanda	9.9	11.4	9.8	8.2	10.0	11.6	12.1
Bélgica-Luxemburgo	4.7	3.0	5.0	3.8	5.2	7.1	6.0
Italia	2.3	3.1	4.5	4.6	7.9	6.2	4.3
Francia	0.4	0.5	0.4	0.1	0.8	0.5	1.6
Total CEE	<u>49.7</u>	<u>59.8</u>	<u>73.0</u>	<u>85.5</u>	<u>99.9</u>	<u>110.9</u>	<u>101.8</u>
Otros países	<u>4.7</u>	<u>5.6</u>	<u>5.8</u>	<u>6.4</u>	<u>9.6</u>	<u>11.0</u>	<u>9.9</u>
Total Europa Occidental	54.4	65.4	78.8	91.9	109.5	121.9	111.7

Fuentes: Para 1955-59: FAO, La Economía Mundial del Café, 1961; para 1960-61: Pan American Coffee Bureau, Annual Coffee Statistics.

Cuadro 10

PROPORCION DE CAFE CENTROAMERICANO EN IMPORTACIONES  
DE LOS PRINCIPALES PAISES EUROPEOS EN 1961

País importador	Total importaciones	Importaciones de Centroamérica	Proporción de Centroamérica
	(En miles de toneladas métricas)		(Tanto por ciento)
Alemania Occidental	212	80	38
Francia	207	1	--
Italia	105	5	4
Suecia	78	6	8
Holanda	69	5	8
Bélgica-Luxemburgo	62	4	7
Reino Unido	59	1	1
Dinamarca	44	--	1
Finlandia	38	1	3
Suiza	32	7	20
Noruega	27	--	1
Austria	13	3	19

Nota: Las cifras de este cuadro están basadas en los datos de importación europeos y difieren ligeramente de las cifras del Cuadro 9, que se basan en los datos de exportación centroamericanos.

-- Menos de 500 toneladas métricas, 6 .5 por ciento.

Fuente: Pan American Coffee Bureau, Annual Coffee Statistics.



## 2. Banano

El banano, segunda fuente de exportación más importante de Centroamérica, declinó gradualmente en importancia durante el período 1955-62, y en 1962 lo aventajaron las exportaciones de algodón. En el total de ingresos por exportaciones de Centroamérica, el banano representaba el 18 por ciento en 1955 y 19 por ciento en 1956, declinando en los años subsiguientes a 16 por ciento en 1961 y, según un estimado parcial, a 13 por ciento en 1962 (véase Cuadro 11). En Honduras, que es ahora el productor más importante, el banano ha representado más o menos la mitad de las exportaciones totales durante el período. Por otra parte, la proporción relativa del banano bajó considerablemente en Costa Rica, que ahora ocupa el segundo lugar como exportador centroamericano del producto. En términos de valor, las exportaciones de banano han fluctuado entre US\$64 a US\$85 millones, alrededor de un valor promedio de US\$37 millones para el período de ocho años. En 1961 el banano produjo un ingreso de US\$71 millones; las cifras preliminares indican un ingreso de US\$64 millones en 1962 (véase Cuadro 12).

La pérdida de ingresos de exportación en 1962, comparada con 1961, puede atribuirse a una violenta baja en el volumen de bananos exportados, que se debió, a su vez, a las condiciones desfavorables del tiempo en Guatemala. Como consecuencia de caídas repetidas y la persistencia de la "enfermedad de Panamá", el volumen de exportaciones ha tenido marcadas fluctuaciones de un año a otro, pero en el período que se estudia ha habido tendencia a aumentar. En la mayoría de los años el volumen se ha mantenido sobre el nivel de 1955 y ha contribuido a retardar la baja en los ingresos de exportación, la que se puede atribuir a la baja en los precios de exportación. El valor unitario de las exportaciones de banano declinó constantemente de 1955 a 1960 inclusive, y a pesar de un ligero mejoramiento en 1961-62, siguió alrededor de 15 por ciento más bajo que en 1955.

Más de la mitad de las exportaciones regionales de bananos provienen de Honduras, donde el volumen de exportaciones de este producto entre 1955 y 1962 aumentó lo suficiente como para compensar la caída de precios y contrarrestar el efecto en el valor total de las cada vez menores exportaciones de bananos de Costa Rica. En este país, el volumen de la exportación de bananos ha estado sujeto a fluctuaciones considerables y aún no se ha recuperado de la caída de 1959. En Guatemala, que es el tercer productor más importante, los ingresos por exportaciones fueron relativamente firmes durante el período 1955-61, pero bajaron casi en 50 por ciento en 1962 causando una pérdida de US\$7 millones en el total de las exportaciones regionales. El Salvador y Nicaragua no son principales exportadores de banano.

El Canadá y los Estados Unidos compran cada uno alrededor del 40 por ciento de sus bananos en Centroamérica y juntos absorben alrededor del 90 por ciento de las exportaciones de banano de la región (véase Cuadro 13). El resto se destina a Europa, principalmente a Alemania Occidental, Noruega y Suecia. Sin embargo, hasta ahora, Centroamérica es sólo un abastecedor marginal de esos mercados y sus exportaciones en tal dirección son menores en comparación con su dependencia del mercado norteamericano. En cuanto al comercio intrarregional, es muy pequeño, porque los cinco países centroamericanos producen bananos en alguna cantidad.

/Cuadro 11

Cuadro 11

PROPORCION CORRESPONDIENTE A LOS BANANOS EN LOS INGRESOS  
POR EXPORTACION CENTROAMERICANA, 1955-62

(En porcentajes)

	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962 *
Centroamérica	18	19	17	17	15	16	16	13
Costa Rica	41	38	39	29	25	24	25	25
El Salvador	--	--	--	--	--	--	--	
Guatemala	16	12	13	12	14	17	14	8
Honduras	47	60	52	54	47	45	46	44
Nicaragua	1	--	--	--	--	3	--	

-- Menos de .5 por ciento.

Fuentes: Véase Cuadro 2.

Cuadro 12

## EXPORTACIONES CENTROAMERICANAS DE BANANOS - TOTAL Y POR PAIS DE ORIGEN, 1955-62

	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962 *
Valor	(En millones de dólares)							
Total Centroamérica	74.9	84.7	80.5	77.3	66.2	69.2	70.7	64.0 <sup>a/</sup>
Costa Rica	33.2	25.7	32.2	26.5	19.1	20.3	20.9	21.1
El Salvador	--	--	--	0.1	0.2	0.2	--	...
Guatemala	17.0	15.0	14.5	13.1	14.7	19.9	16.4	8.5
Honduras	24.3	43.9	33.7	37.6	32.1	28.7	33.3	34.3
Nicaragua	0.4	0.2	0.1	0.1	0.1	1.4	0.1	n.a.
Volumen	(En miles de toneladas métricas)							
Total Centroamérica	727.9	798.6	844.7	821.7	722.8	832.6	821.3	736 <sup>a/</sup>
Costa Rica	329.5	232.8	374.0	301.8	213.4	273.5	230.9	269
El Salvador	--	0.2	0.3	1.4	2.0	2.4	0.5	...
Guatemala	170.6	168.6	129.7	115.8	146.2	190.2	158.5	82
Honduras	220.3	393.6	338.9	401.2	359.6	363.1	430.4	385
Nicaragua	7.5	3.4	1.8	1.5	1.6	3.4	1.0	...
Valor unitario	(En dólares por tonelada)							
Total Centroamérica	103	106	95	94	92	83	86	87 <sup>a/</sup>

-- Menos de US\$50 000, 6 50 toneladas métricas.

a. Excluyendo El Salvador y Nicaragua.

Fuentes: Cifras de valor: International Monetary Fund, International Financial Statistics, para Costa Rica, Guatemala y Honduras; para 1959-61, las otras cifras de valor y todas las de volumen se obtuvieron de las fuentes nacionales enumeradas en el Cuadro 2. Para 1962, el volumen de exportaciones de bananos de Costa Rica, Guatemala y Honduras, se calculó sobre la base de los índices que figuran en International Financial Statistics.

Cuadro 13

EXPORTACIONES CENTROAMERICANAS DE BANANOS  
POR LUGAR DE DESTINO, 1956-61

	1956	1957	1958	1959	1960	1961 *
	(En miles de toneladas métricas)					
Estados Unidos y Canadá	716.5	753.4	743.2	626.7	739.9	731.7
Europa Occidental	76.9	79.7	73.8	82.7	76.9	76.9
Otros	5.2	11.6	4.7	13.4	15.8	12.7
<b>Total</b>	<b>798.6</b>	<b>844.7</b>	<b>821.7</b>	<b>722.8</b>	<b>832.6</b>	<b>821.3</b>
	(En porcentajes)					
Estados Unidos	89.7	89.2	90.4	86.7	88.9	89.1
Europa Occidental	9.6	9.4	9.0	11.4	9.2	9.4
Otros	.7	1.4	0.6	1.9	1.9	1.5
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuentes: Fuentes nacionales enumeradas en el Cuadro 2.

### 3. Algodón

En años recientes el algodón ha ocupado un lugar muy próximo al del banano como fuente de divisas extranjeras de Centroamérica. Para 1962, estaba produciendo unos US\$85 millones, o sea, 17 por ciento del total de ingresos de exportación, comparado con US\$45 millones y 11 por ciento del total en 1955-56 (véanse Cuadros 14 y 15). Esta notable expansión fue en gran parte resultado de aumentos triples y cuádruples en el valor de las exportaciones de algodón de Guatemala y El Salvador, donde el desarrollo del cultivo del algodón, estimulado como parte de la política del gobierno, efectivamente compensó las pérdidas de ingresos del café y banano en ese período. Sin embargo, el patrón fue bien diferente en Nicaragua, país que había desarrollado sus exportaciones de algodón varios años antes que los otros dos productos centroamericanos principales y ya a mediados de la década de 1950 dependía apreciablemente de él. Sin embargo, en 1959, dificultades fiscales llevaron al gobierno a retirar su subsidio a los productores de algodón. Esto y la caída de los precios mundiales produjeron una violenta reducción de las cosechas de 1959/60 y 1960/61, de modo que para 1962 la exportación de algodón en Nicaragua estaba recobrando su nivel de 1955.

El aumento en el volumen de las exportaciones de algodón fue paralelo a los valores de Centroamérica en el período 1955-62. Entre tales años los precios del algodón, como promedio, declinaron relativamente menos que los de otras exportaciones básicas en el mercado mundial. El precio de las exportaciones de algodón centroamericano bajó gradualmente en 1955-58 en casi 30 por ciento, pero ha venido recuperándose desde 1959. Como resultado, y a pesar de las fluctuaciones ocurridas durante gran parte del período, para 1962 los productores de algodón centroamericanos pudieron obtener ingresos crecientes en divisas extranjeras de la casi totalidad de sus volúmenes mayores de exportación.

Los principales mercados para el algodón centroamericano se encuentran en los países industrializados y entre éstos, notablemente, el Japón, Alemania Occidental, el Reino Unido y Holanda. Actualmente el Japón es el mayor comprador de algodón centroamericano, pues absorbe de dos tercios a tres cuartos del total de las exportaciones de la región. El resto va en su mayor parte a Europa Occidental. Esto representa un cambio absoluto de la situación que prevalecía en 1955, cuando Europa Occidental absorbió la mayoría de las exportaciones de algodón centroamericano y el Japón compró sólo un cuarto del total (véase Cuadro 16).

En términos de volumen, las exportaciones al Japón se septuplicaron entre 1945/55 y 1961/62 y Centroamérica se benefició tanto del rápido aumento de la demanda japonesa de algodón en 1955/62 como del considerable mejoramiento de su participación en el mercado japonés (véase Cuadro 17). Por otra parte, en los principales mercados de Europa Occidental donde la demanda de algodón mostró pocas señales de aumento, las ventas de algodón centroamericano permanecieron más o menos estancadas. Así, el mercado japonés ha provisto la única salida para la creciente producción de algodón centroamericano

/Cuadro 14

Cuadro 14

PROPORCIÓN CORRESPONDIENTE AL ALGODON EN LOS INGRESOS  
DE EXPORTACION CENTROAMERICANA, 1955-62  
(porcentajes)

	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962*
Centroamérica	11	11	9	11	14	8	11	17
Costa Rica	-	-	-	-	1	-	1	...
El Salvador	9	16	11	16	20	14	18	26
Guatemala	4	4	4	5	4	5	9	14
Honduras	-	1	1	4	4	1	-	...
Nicaragua	43	41	34	39	45	26	30	38

- Nada, o menos de .5 por ciento.

Fuentes: International Monetary Fund, International Financial Statistics, y Costa Rica, Dirección General de Estadística, Anuario de Comercio Exterior, y Banco de Guatemala, Boletín Estadístico, Honduras, Dirección General de Estadística y Censos, Comercio Exterior.

Cuadro 15

## VOLUMEN Y VALOR DE LAS EXPORTACIONES CENTROAMERICANAS DE ALGODON

TOTAL Y POR PAIS DE ORIGEN, 1955-62

	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962 *
Valor	(En millones de dólares)							
Total Centroamérica	<u>44.7</u>	<u>46.5</u>	<u>42.1</u>	<u>51.2</u>	<u>59.9</u>	<u>36.9</u>	<u>50.8</u>	<u>84.7<sup>a/</sup></u>
Costa Rica	-	-	-	.3	.9	.1	.4	...
El Salvador	9.1	17.6	15.8	18.1	23.2	15.8	21.3	35.0
Guatemala	4.5	4.9	4.1	5.4	4.0	5.7	10.5	15.4
Honduras	.1	.4	.4	2.6	2.6	.7	.3	3.0 <sup>b/</sup>
Nicaragua	31.0	23.6	21.8	24.9	29.3	14.7	18.3	31.3
Volumen	(En miles de toneladas métricas)							
Total Centroamérica	<u>63.8</u>	<u>73.5</u>	<u>69.3</u>	<u>86.9</u>	<u>121.1</u>	<u>67.6</u>	<u>90.0</u>	<u>152.0<sup>c/</sup></u>
Costa Rica	-	-	-	.5	1.7	.3	.7	...
El Salvador	12.4	27.9	25.2	29.7	44.0	27.2	35.5	...
Guatemala	6.5	7.8	6.7	9.6	9.7	11.5	20.7	...
Honduras	.9	1.4	1.4	4.4	4.0	1.2	.6 <sup>b/</sup>	...
Nicaragua	44.0	36.3	36.0	42.7	61.7	27.4	32.5	...
Valor unitario	(En dólares por tonelada)							
Total Centroamérica	701	633	608	589	495	546	564	560

... Menos de US\$50 mil, ó 50 toneladas.

a. Excluyendo Costa Rica.

b. Estimado sobre la base de cifras de producción.

c. Estimado sobre la base de datos de producción 1961-62.

Fuentes: Valores: las mismas fuentes del Cuadro 13. Volúmenes: FAO, Trade Yearbook y Monthly Bulletin of Agricultural Economics and Statistics. Para Guatemala en 1961, Banco de Guatemala, Boletín Estadístico.

Cuadro 16

## EXPORTACIONES CENTROAMERICANAS DE ALGODON POR MERCADOS PRINCIPALES, 1955-62a/

País de destino	1954/55	1955/56	1956/57	1957/58	1958/59	1959/60	1960/61	1961/62
	(En miles de toneladas métricas) <sup>b/</sup>							
Japón	10	33	14	23	75	41	58	74
Alemania Occidental	19	35	9	16	24	6	5	15
Reino Unido	5	9	8	6	15	6	5	7
Holanda	3	7	3	8	11	2	1	4
	(En porcentajes del total)							
Japón	26	35	22	32	52	67	74	59
Alemania Occidental	46	36	13	23	17	10	7	12
Reino Unido	12	10	13	8	10	9	7	5
Holanda	9	8	6	11	8	3	1	3

a. Cosecha anual terminada en agosto.

b. Convertido de fardos a razón de 0.21682 toneladas métricas por fardo.

Fuente: International Cotton Advisory Committee, Cotton-World Statistics.



Cuadro 17

IMPORTACIONES TOTALES DE ALGODON Y PARTICIPACION DE CENTROAMERICA

EN MERCADOS SELECCIONADOS, 1955-62<sup>a</sup>/

	1954/55	1955/56	1956/57	1957/58	1958/59	1959/60	1960/61	1961/62
Total Importaciones	(En miles de toneladas métricas)							
Japón	444	517	640	521	550	713	770	619
Alemania Occidental	264	278	348	316	266	368	310	282
Reino Unido	322	322	384	314	246	304	249	211
Holanda	74	73	83	68	69	87	84	74
Participación de Centroamérica	(En porcentajes)							
Japón	2	6	2	4	14	6	8	12
Alemania Occidental	7	13	2	5	9	2	2	5
Reino Unido	2	3	2	2	6	2	2	3
Holanda	5	10	4	11	16	2	1	6

a. Cosecha anual terminada en agosto.

Fuente: International Cotton Advisory Committee, Cotton-World Statistics.

/en años recientes.

en años recientes. Los tres productores principales de algodón en Centroamérica dependen igualmente del Japón a este respecto y los tres han visto el aumento de sus exportaciones de algodón coincidir con una creciente concentración de sus ventas en un solo mercado (véase Cuadro 18).

#### 4. Madera

Desde 1955 la exportación de madera ha girado alrededor de un valor promedio de US\$11 millones anualmente, reflejando fluctuaciones de proporciones semejantes en volumen; el valor unitario, por otra parte, ha permanecido casi inalterable desde 1957 tras un aumento que se produce aquel año sobre el nivel de 1955-56. En 1961, las exportaciones de madera representaron US\$11.4 millones, o sea, 2.6 por ciento del total de ingresos de exportación.

Casi dos tercios de las exportaciones de madera de la región se originan en Honduras, otro 20 ó 25 por ciento proviene de Nicaragua, exportando cantidades considerablemente menores Costa Rica y Guatemala. Las exportaciones de madera de Honduras mostraron algún aumento sobre el período 1955-62; las de los otros países han sido estables o han declinado desde 1955 (véase Cuadro 19).

Aunque el mayor mercado de madera centroamericana es la zona del Caribe --especialmente Venezuela, Jamaica y Cuba-- Centroamérica también exporta madera a los Estados Unidos y a casi todos los países de Europa Occidental. Desde 1955 las exportaciones a Europa han ido aumentando gradualmente, y más recientemente (desde 1959) las exportaciones a los Estados Unidos han experimentado un aumento apreciable, ambos cambios ocurridos a raíz de las exportaciones a la zona del Caribe, mientras el total de exportaciones permaneció estable (véase Cuadro 20). En 1961, la proporción de exportaciones totales de madera enviadas a esas tres zonas fue aproximadamente de 42 por ciento al Caribe y 25 por ciento cada una a los Estados Unidos y Europa Occidental, comparado con 58, 19 y 14 por ciento, respectivamente, en 1955. Las exportaciones intrarregionales, principalmente a El Salvador, representaron menos de 10 por ciento del total a través de todo el período, enviándose una pequeña cantidad residual a otras regiones, especialmente al Japón.

#### 5. Carne

De las cinco naciones centroamericanas, Costa Rica es la única que ha exportado carne durante el período 1955-62; para la región, en general, es éste un nuevo producto de exportación. Las exportaciones de carne todavía son pequeñas, representando sólo US\$9 millones, o sea, 2 por ciento del total de exportaciones en 1961, pero la tasa de aumento en años recientes ha sido excepcionalmente alta. El volumen exportado subió de 14 toneladas, en 1955, a más de 14 mil en 1961, aumentando el valor de US\$10 000 a US\$9 millones durante el mismo tiempo (véase Cuadro 21).

/Cuadro 18

Cuadro 18

PARTICIPACION EN LOS PRINCIPALES MERCADOS DE LAS EXPORTACIONES  
DE ALGODON DE LOS PRINCIPALES PRODUCTORES CENTROAMERICANOS, 1955-62<sup>a/</sup>

(En porcentajes)

	1954/55	1955/56	1956/57	1957/58	1958/59	1959/60	1960/61	1961/62
El Salvador								
Japón	42	57	50	59	70	86	91	76
Alemania Occidental	8	12	4	12	2	3	6	17
Reino Unido	28	11	5	8	6	4	1	-
Holanda	8	5	4	5	1	-	-	1
Nicaragua								
Japón	24	20	11	12	33	40	57	-
Alemania Occidental	24	41	24	28	21	18	18	-
Reino Unido	6	8	20	9	9	17	10	-
Holanda	23	21	24	25	15	10	6	-
Guatemala <sup>b/</sup>								
Japón	-	18	9	16	73	79	80	77

- Nada o menos de .5 por ciento.

a. Cosecha anual terminada en agosto.

b. No se dispone de una distribución comparable de exportaciones según destino sobre la misma base que para El Salvador y Nicaragua. La cifra dada para las exportaciones de algodón de Guatemala al Japón se basa en las estadísticas de importación japonesas.

Fuente: International Cotton Advisory Committee, Cotton-World Statistics.

Cuadro 19

EXPORTACIONES CENTROAMERICANAS DE MADERA: TOTAL Y POR PAIS DE ORIGEN, 1955-62

	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962 *
Valor	(En miles de dólares)							
Total Centroamérica	<u>9 626</u>	<u>8 925</u>	<u>11 728</u>	<u>10 167</u>	<u>12 454</u>	<u>12 790</u>	<u>11 443</u>	
Costa Rica	195	251	174	153	86	71	144	
El Salvador	-	-	-	-	-	24	6	
Guatemala	500	572	392	435	463	886	876	1 028
Honduras	5 394	4 796	7 810	6 540	8 236	8 217	7 507	7 207
Nicaragua	3 528	3 307	3 352	3 039	3 669	3 592	2 910	
Volumen	(En miles de toneladas métricas)							
Total Centroamérica <sup>a/</sup>	<u>168.9</u>	<u>153.3</u>	<u>197.7</u>	<u>167.9</u>	<u>209.4</u>	<u>216.4</u>	<u>197.9</u>	
Costa Rica	7.3	9.6	6.6	4.6	2.1	2.3	3.9	
El Salvador	-	-	-	-	-	1.5	0.2	
Guatemala	11.1 <sup>b/</sup>	10.3 <sup>b/</sup>	6.1	7.2	6.9	9.9	11.9 <sup>c/</sup>	12.9 <sup>c/</sup>
Honduras	150.5	133.4	185.0	156.1	200.4	202.7	181.9	161.7
Valor unitario	(En dólares por tonelada)							
Total Centroamérica <sup>a/</sup>	36.10	36.65	42.37	42.45	41.95	42.50	43.11	

- Menos de US\$500 ó 50 toneladas métricas.

a. Excluyendo Nicaragua.

b. Convertido de toneladas York a razón de 790 toneladas métricas por tonelada York (el promedio 1957-58).

c. La cifra de tonelada métrica calculada con base en datos expresados en pies cuadrados.

Fuentes: Las fuentes nacionales enumeradas en el Cuadro 2.

Cuadro 20

## EXPORTACIONES CENTROAMERICANAS DE MADERA POR PAIS DE DESTINO, 1955-61

	1955 *	1956	1957	1958	1959	1960	1961 *
	(En miles de dólares)						
Estados Unidos y Canadá	1 864	1 620	1 431	1 287	1 849	2 283	2 981
Región del Caribe <u>a/</u>	5 558	5 098	7 562	6 453	7 784	6 693	4 745
Europa Occidental	1 321	1 372	1 745	1 477	1 925	2 823	2 753
Centroamérica	865	784	933	842	823	836	864
Otros	9	50	56	110	72	153	104
Total	9 626	8 925	11 728	10 167	12 454	12 790	11 443
	(En porcentajes)						
Estados Unidos y Canadá	19.4	18.2	12.2	12.7	14.8	17.8	26.1
Región del Caribe <u>a/</u>	57.7	57.1	64.5	63.5	62.5	52.3	41.5
Europa Occidental	13.7	15.4	14.9	14.5	15.5	22.1	24.1
Centroamérica	9.0	8.8	8.0	8.3	6.6	6.5	7.6
Otros	0.1	0.6	0.5	1.1	0.6	1.2	0.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

a. Panamá, Zona del Canal, México, Colombia, Venezuela, Puerto Rico, Cuba, República Dominicana, Indias Occidentales Británicas, Antillas Holandesas y Francesas.

Fuentes: Fuentes nacionales enumeradas en el Cuadro 2.

Cuadro 21

## EXPORTACIONES CENTROAMERICANAS DE CARNE - TOTAL POR PAIS DE ORIGEN, 1955-62

	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962*
Valor	(En miles de dólares)							
Total Centroamérica	<u>10</u>	<u>53</u>	<u>152</u>	<u>972</u>	5 188	8 591	<u>9 111</u>	
Costa Rica	<u>8</u>	<u>52</u>	<u>147</u>	<u>914</u>	2 892	4 297	<u>2 782</u>	1 839
El Salvador	--	--	5	30	27	7	4	
Guatemala	--	--	--	--	5	205	750 <sup>a/</sup>	
Honduras	1	--	--	28	458	1 114	1 532	2 926
Nicaragua	1	1	--	--	1 806	2 968	4 043	
Volumen	(En toneladas métricas)							
Total Centroamérica	<u>14</u>	<u>72</u>	<u>368</u>	<u>2 014</u>	8 162	<u>13 909</u>	<u>14 348</u>	
Costa Rica	<u>12</u>	<u>71</u>	<u>364</u>	<u>1 934</u>	4 862	7 258	<u>4 849</u>	2 599
El Salvador	...	...	4	25	22	6	5	
Guatemala	...	...	...	...	7	540	971 <sup>a/</sup>	
Honduras	1	...	...	54	710	1 656	2 381	5 072
Nicaragua	1	1	...	1	2 561	4 449	6 142	
Valor unitario	(En dólares por tonelada)							
Total Centroamérica	714	736	413	483	636	618	635	

a. Caculado con base en datos de importación de los Estados Unidos, El Salvador y Honduras.

-- Menos de US\$500 ó .5 toneladas métricas.

Fuentes: Fuentes nacionales enumeradas en el Cuadro 2.

Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua han participado en esa expansión. La escasez de tierra hace que El Salvador continúe siendo un importador neto. Antes de 1958, Costa Rica era, en efecto, el único exportador de carne. Honduras comenzó a exportar en 1958, y Guatemala y Nicaragua siguieron su ejemplo en 1959. Las altas tasas de crecimiento de 1959 y 1960 no se mantuvieron en 1961 ya que Nicaragua se vió obligada a prohibir la exportación de ganado en pie. Este hecho produjo una reducción en las exportaciones de carne de Costa Rica, que contaba en gran parte con el ganado importado de Nicaragua para la expansión de sus existencias de ganado. Por otra parte, la producción de Nicaragua continuó aumentando rápidamente.

En la actualidad, el mercado de los Estados Unidos absorbe más del 95 por ciento de las exportaciones centroamericanas de carne (véase Cuadro 22). Las exportaciones intrarregionales han aumentado, pero continúan siendo pequeñas, y las exportaciones a otros países latinoamericanos y del Caribe, aunque algo aumentan, se originan solamente en Costa Rica y representan menos del 3 por ciento del total de exportaciones regionales.

## 6. Azúcar

Dentro del total de exportaciones regionales, el azúcar continúa siendo un producto de menor importancia, constituyendo, en 1962, aproximadamente US\$12 millones, o 2.5 por ciento del total. No obstante, el período 1955-62, fue de rápido crecimiento sextuplicándose las exportaciones de azúcar. Debido a la posición dominante del mercado de los Estados Unidos, donde el precio de importación de azúcar está sujeto al precio interno, históricamente firme y --hasta hace poco-- considerablemente más alto que el precio mundial, el valor unitario de las exportaciones centroamericanas de azúcar también ha tendido a ser relativamente estable y por encima del precio mundial. El valor total de las exportaciones centroamericanas aumentó constantemente durante el período 1955-62, igualando un rápido aumento en el volumen de exportación, inducido en gran parte por la disponibilidad del mercado de Estados Unidos (véanse Cuadros 23, 24 y 25).

Antes de 1960, Nicaragua y Costa Rica eran los únicos que exportaban fuera de la región. Hubo ocasiones en que cada uno de ellos vendió grandes cantidades de su producción de azúcar en el mercado mundial, destinando Costa Rica más del 50 por ciento de sus exportaciones a Holanda, Jordania y Francia en 1955, 1959 y 1960, respectivamente, y Nicaragua, más de la mitad al Japón en 1959. Pero, en general, el mercado de los Estados Unidos, con precio más alto, era preferido, y no se mantuvieron esos contactos de ultramar. A partir de 1960, en que la participación de Cuba en el mercado de los Estados Unidos fue reasignada a otros productores, los acontecimientos en ese mercado fueron casi el único factor que afectó la tendencia de las exportaciones centroamericanas de azúcar.

Bajo la reasignación ad hoc de la participación cubana, que tuvo lugar en 1960 y 1961, El Salvador y Guatemala recibieron, por primera vez, cuotas de importación de los Estados Unidos, y las cuotas de Costa Rica y Nicaragua fueron ampliadas considerablemente. En virtud de la nueva legislación

Cuadro 22

EXPORTACIONES CENTROAMERICANAS DE CARNE POR LUGAR DE DESTINO, 1955-61

(En toneladas métricas)

	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961*
	<u>(En toneladas métricas)</u>						
Estados Unidos y Canadá	2	67	363	1 810	7 862	13 439	13 834
Región del Caribe y Sud América	11	4	--	183	271	317	393
Centroamérica	1	1	5	20	29	153	121
Total	14	72	368	2 014	8 162	13 909	14 348
	<u>(En porcentajes)</u>						
Estados Unidos y Canadá	14.2	93.1	98.6	89.9	96.3	96.6	96.4
Región del Caribe y Sud América	78.6	5.6	--	9.1	3.3	2.3	2.7
Centroamérica	7.1	1.4	1.4	1.0	0.4	1.1	0.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

--Menos de .5 toneladas métricas ó .05 por ciento.

Fuentes: Fuentes nacionales enumeradas en el Cuadro 2.



Cuadro 23

EXPORTACIONES CENTROAMERICANAS DE AZUCAR - TOTAL Y POR PAIS DE  
ORIGEN, 1955-62

	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962
Valor			(En miles de dólares)					
Total Centroamérica	<u>1 819</u>	<u>614</u>	<u>1 963</u>	<u>2 880</u>	<u>3 799</u>	<u>6 690</u>	<u>8 377</u>	<u>11 850</u>
Costa Rica	580	--	104	147	605	1 809	3 132	
El Salvador	293	183	648	1 085	1 001	1 376	1 594	
Guatemala	6	--	198	7	64	67	807	
Honduras	1	2	--	2	15	3	12	
Nicaragua	939	429	1 013	1 639	2 114	3 435	2 834	
Volumen			(En miles de toneladas métricas)					
Total Centroamérica	<u>18.5</u>	<u>5.2</u>	<u>16.5</u>	<u>25.1</u>	<u>38.7</u>	<u>65.2</u>	<u>73.0</u>	<u>102.6</u>
Costa Rica	7.0	--	0.9	1.2	6.7	18.8	26.5	
El Salvador	2.4	1.2	5.2	8.5	6.9	10.9	13.9	
Guatemala	0.3	--	1.4	0.1	0.5	0.7	7.0	
Honduras	--	--	--	--	0.2	--	0.3	
Nicaragua	8.8	3.9	9.0	15.4	24.4	34.9	25.3	
Valor unitario								
Total Centroamérica	98	118	119	115	98	103	115	117

-- Menos de US\$500.00 ó 50 toneladas métricas.

Nota: Las exportaciones de Guatemala en 1961, y las exportaciones totales en 1962, se calcularon sobre la base de importaciones de los Estados Unidos.

Fuentes: Las fuentes nacionales enumeradas en el Cuadro 2.

Cuadro 24

PRECIO INMEDIATO DEL AZUCAR DE CAÑA CRUDA, 1955-1963

(En centavos de dólar por libra)

	Mercado Mundial	Mercado de Estados Unidos	Cuota Estados Unidos Prima o Descuento
1955	3.24	5.95	-1.70 (Promedio 1955-56)
1956	3.47	6.09	
1957	5.16	6.25	-0.14
1958	3.50	6.27	-1.91
1959	2.97	6.24	-2.38
1960	3.10	6.30	-2.21
1961	2.91	6.30	-2.45
1962	2.98	6.45	-2.58
1963 (Enero-mayo)	7.22	7.98	-0.13 (Promedio enero-abril)

Fuentes: Departamento de Agricultura de E.U., Sugar Reports; y Merrill, Lynch, Pierce, Fenner and Smith, Weekly Sugar Letter.

Las cotizaciones de 1963 están basadas en las cotizaciones diarias promedio para enero-abril y un promedio de cotizaciones de los jueves, para mayo.

Mercado mundial: Con anterioridad a 1961, el precio inmediato está basado en el Contrato No. 4 que era azúcar en sacos FAS Cuba. A partir de 1961, el precio inmediato bajo contrato No. 8, que también es azúcar en sacos, pero FOB y almacenada en los puertos principales del Caribe (incluso Brasil).

Mercado de Estados Unidos: Con anterioridad a 1961, el precio inmediato del azúcar en sacos bajo el Contrato No. 6 más 50 centavos de derechos (cubanos) por libra. Comenzando en 1961, el precio inmediato de azúcar al por mayor bajo Contrato No. 7, los términos del cual son derechos pagados o libre de derechos.

Prima o descuento de la Cuota de los Estados Unidos: El diferencial neto entre los Estados Unidos y las cotizaciones del precio mundial, una vez reducidas a una base comparable y hechas las rebajas por embarque, derechos de importación de Estados Unidos, etc.

/Cuadro 25

Cuadro 25

EXPORTACIONES CENTROAMERICANAS DE AZUCAR POR LUGAR  
DE DESTINO, 1955-62

	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962
	(En miles de toneladas métricas)							
Estados Unidos y Canadá	6.6	3.4	9.9	16.1	15.3	49.1	69.0	102.6 <sup>a/</sup>
Centroamérica	7.3	1.8	6.6	9.0	7.6	6.4	3.9	
Otros	<u>4.6</u>	<u>--</u>	<u>--</u>	<u>--</u>	<u>15.7</u>	<u>9.8</u>	<u>--</u>	
Total	18.5	5.2	16.5	25.1	38.7	65.2	73.0	
	(En porcentajes)							
Estados Unidos y Canadá	35.7	65.4	60.0	64.1	39.5	75.3	94.5	
Centroamérica	39.5	--	40.0	35.9	19.6	9.8	5.3	
Otros	<u>24.9</u>	<u>34.6</u>	<u>--</u>	<u>--</u>	<u>40.6</u>	<u>15.0</u>	<u>--</u>	
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	

-- Nada o menos de 50 toneladas métricas ó .05 por ciento.

a. Calculado con base en datos de importación de los Estados Unidos.

Fuentes: Las fuentes nacionales enumeradas en el Cuadro 2.

/azucarera, aprobada

azucarera, aprobada por el Congreso de los Estados Unidos en 1962, se asignaron a los productores centroamericanos proporciones aún mayores del mercado azucarero de los Estados Unidos. En términos generales, la nueva ley incorporó alrededor de la mitad de la antigua cuota cubana a cuotas permanentes de otros abastecedores. El resto se colocó en una "cuota global" que se llenaría con azúcar de cualquier proveedor extranjero sobre base de competencia. Centroamérica se benefició por ambos motivos, elevando el volumen de sus exportaciones de azúcar a los Estados Unidos, en 1962, casi en 50 por ciento sobre el nivel ya alto alcanzado en 1961.

Aun cuando permitía la importación de mayores volúmenes de azúcar de abastecedores extranjeros aparte de Cuba, la nueva legislación de los Estados Unidos también trataba de reducir la prima de precio obtenida por esos países en el mercado estadounidense en relación con el precio mundial del azúcar. El azúcar que estaba bajo la cuota global había que comprarla a un precio que se aproximaba al precio del mercado mundial. Esto había de lograrse cobrando un impuesto especial de importación fijado de vez en cuando por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, a un nivel que más o menos correspondía a las diferencias entre el precio mundial y el de los Estados Unidos. Es más, el azúcar vendida bajo las cuotas de exportación individuales de los países, tenía que pagar también un derecho de importación que, aunque mucho más bajo que el impuesto sobre el azúcar de cuota global, iba a aumentar gradualmente hasta 30 por ciento de ese impuesto en 1964, año en que la ley volverá a considerarse. Esas dos medidas normalmente hubieran resultado en la baja gradual de los valores unitarios de las exportaciones centroamericanas de azúcar. Sin embargo, hasta ahora ha sucedido lo contrario. En la segunda mitad de 1962, la escasez de azúcar comenzó a elevar sustancialmente el precio del mercado mundial. La reversión en el diferencial de precio del mercado mundial de los Estados Unidos socavó momentáneamente el sistema de impuestos de importación que se había basado en dicho diferencial (véase nuevamente el Cuadro 24). En febrero de 1963, se suspendieron los impuestos de importación para asegurar una corriente adecuada de importaciones de azúcar hacia los Estados Unidos y en meses subsiguientes el precio inmediato subió a niveles casi sin precedentes tanto en los Estados Unidos como en los mercados mundiales, indicando aumentos considerables en el valor total y en el unitario de las exportaciones centroamericanas de azúcar del año corriente.

## 7. Cacao

El cacao representa únicamente alrededor de 1 por ciento de los ingresos de exportación centroamericanos. El único productor importante es Costa Rica, aunque Guatemala y Nicaragua exportan también pequeñas cantidades de cacao. En años recientes el valor total de las exportaciones centroamericanas de cacao ha variado desde una cantidad tan pequeña como US\$3 millones, a una cantidad tan considerable como US\$8 millones (véase Cuadro 26). Esto puede atribuirse tanto a grandes fluctuaciones en la proporción de la cosecha de Costa Rica de un año a otro, como a las altas y bajas en el precio del cacao en el mercado mundial. Entre 1958 y 1962, por ejemplo, el valor unitario de exportación del cacao de Costa Rica bajó alrededor de un tercio.

/Cuadro 26

Cuadro 26

VOLUMEN Y VALOR DE LAS EXPORTACIONES CENTROAMERICANAS DE CACAO, 1955-62

	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962
	(En millones de dólares)							
Valor								
Total Centro- américa	<u>6.3</u>	<u>3.2</u>	<u>4.3</u>	<u>6.4</u>	<u>7.9</u>	<u>6.3</u>	<u>5.2<sup>a</sup>/</u>	<u>5.0<sup>a</sup>/</u>
Costa Rica	5.9	2.9	4.0	5.9	7.4	5.9	4.8	4.6
Guatemala	.2	.2	.2	.4	.4	.2	...	...
Nicaragua	.2	.1	.1	.1	.1	.2	...	...
	(En miles de toneladas métricas)							
Volumen								
Total Centro- américa	<u>10.2</u>	<u>6.9</u>	<u>7.7</u>	<u>8.4</u>	<u>12.3</u>	<u>12.5</u>	<u>11.0<sup>a</sup>/</u>	<u>9.6<sup>a</sup>/</u>
Costa Rica	9.7	6.2	7.4	7.7	11.5	11.8	10.2	8.8
Guatemala	.3	.5	.2	.6	.6	.4	...	...
Nicaragua	.2	.2	.1	.1	.2	.3	...	...
	(En dólares por tonelada)							
Valor unitario								
Total Centro- américa	618	478	558	762	642	514	473	521

a. Estimado con base en las exportaciones de Costa Rica solamente.

Fuentes: Volumen: FAO, Cocoa Statistics, enero 1963.

Valor: Costa Rica: I.M.F. International Financial Statistics;

Guatemala: Dirección General de Estadística, Anuario de Comercio Exterior.

Nicaragua: Recaudación General de Aduanas, Memoria.

/El mantener

El mantener volúmenes altos de exportación al principio ayudó a atenuar la baja resultante en ingresos de divisas, pero para 1961-62, tanto el volumen como los valores unitarios estuvieron relativamente bajos. Durante el período 1955-62 el cacao ha sido un renglón de exportación de importancia irregular para Costa Rica, fluctuando su participación entre 4 y 10 por ciento del total (véase Cuadro 27).

El cacao de Guatemala y Nicaragua se consume en gran parte localmente o se exporta dentro de la región centroamericana. Por otra parte, el mayor porcentaje de la producción de cacao de Costa Rica se destina al exterior; algo más de la mitad va a los Estados Unidos y alrededor de una cuarta parte, a la Zona del Canal y Panamá (véase Cuadro 28). Chile y Colombia son los otros importadores latinoamericanos. Los países de la CEE, por su parte, compran sólo una cantidad muy pequeña. Esta situación parece haber sido bastante estable a través del período bajo estudio.

Cuadro 27

ESTADÍSTICAS DEL CACAO DE COSTA RICA, 1955-62

	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962 *
Producción <sup>a</sup> / (en miles de toneladas métricas)	10.0	7.0	7.4	8.2	11.0	10.7	13.4	9.9
Exportaciones								
Valor (en millones de dólares)	5.9	2.9	4.0	5.9	7.3	5.9	4.8	4.6
Volumen (en miles de toneladas métricas)	9.7	6.2	7.4	7.7	11.5	11.8	10.2	8.8
Valor unitario (en dólares por tonelada)	613	477	544	768	630	495	467	523
Participación del cacao en el total de ingresos por exportación (en porcentajes)	7	4	5	6	10	7	6	5

a. Año de cosecha terminado en septiembre.

Fuentes: International Monetary Fund, International Financial Statistics; y FAO, Cocoa Statistics.

Cuadro 28

EXPORTACIONES DE CACAO DE COSTA RICA POR LUGAR DE DESTINO, 1961

	Volumen (En toneladas métricas)	Porcentaje
Estados Unidos	5 965	58.4
Zona del Canal	1 859	18.2
Panamá	644	6.3
Colombia	657	6.4
Chile	341	3.3
CEE	444	4.3
Japón	212	2.1
Otros	<u>92</u>	<u>0.9</u>
Total	10 214	100.0

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, Comercio Exterior.



## B. PERSPECTIVAS DE LAS EXPORTACIONES FUERA DE CENTROAMERICA PARA 1963-67

Las proyecciones de exportación para una zona como la centroamericana, sólo pueden ser aproximadas aun cuando cubran un período de tiempo tan corto como entre 1963 y 1967. La razón principal es que Centroamérica obtiene la mayoría de sus ingresos de exportación en los mercados de productos primarios que son más bien inestables per se. Aún más, debido a su reducida extensión, Centroamérica constituye sólo un abastecedor muy marginal y, por lo tanto, no puede aspirar a influir de manera significativa en la evolución de la oferta y la demanda global. El alto grado de concentración de las exportaciones centroamericanas en unos cuantos productos principales y su dependencia en unos pocos países importadores importantes, también aumentan la probabilidad de que alguna tendencia o hecho aislado inesperado --que sólo tendría un impacto menor en una región dotada de una estructura de exportación más diversificada-- pudiera tener un profundo efecto en el valor total de sus ingresos de exportación. A esos factores permanentes de incertidumbre hay que agregar, para el período que se estudia, dos interrogaciones importantes: el impacto que el cumplimiento de las políticas de la Comunidad Económica Europea tendrá sobre el patrón de comercio internacional en productos tropicales, y la tendencia en los precios internacionales de los productos, que pueden estar llegando ahora a un punto decisivo en su prolongada caída durante la posguerra y cuyo comportamiento futuro pudiera reflejar, de ahora en adelante, la influencia de una serie de fuerzas básicas diferentes y todavía imperceptibles.

Esa combinación de factores podría ser suficiente para desalentar cualquier intento de predecir la tendencia futura de las exportaciones centroamericanas. El patrón errático de esas exportaciones en los últimos años tampoco es motivo de mucho aliento al respecto. Sin embargo, del análisis de este patrón en la Sección A anterior, surgen algunos indicios orientadores, y es posible hacer una extrapolación a la luz de los diversos, aunque escasos, indicios de que se dispone sobre las condiciones futuras de los mercados de los productos principales, las tendencias futuras y los patrones de la demanda mundial, así como otras consideraciones pertinentes. No obstante, a pesar de lo imperfecto de esas proyecciones, pueden tomarse --con gran cautela-- como una indicación aproximada de lo que pudiera esperarse que sucediera a las exportaciones centroamericanas bajo una serie dada de suposiciones que han sido escogidas con un criterio lo más realista posible, aunque necesariamente con cierta arbitrariedad, entre las varias alternativas que en la actualidad parecen relativamente razonables.

### 1. Suposiciones

Debido a que las exportaciones centroamericanas todavía consisten esencialmente de algunos productos primarios --café, algodón, banano, madera, carne, azúcar y cacao-- el esfuerzo principal se dedicó a un análisis de las perspectivas de exportación de cada uno de esos productos. En cada caso se adoptó un método ad hoc. Para las dos grandes exportaciones tradicionales, café y bananos, donde la capacidad productiva de Centroamérica es amplia en relación con la demanda, la proyección de exportaciones está basada enteramente sobre la tendencia

/prevista

prevista para la demanda de los mercados principales. Los estimados para otros dos productos tradicionales, azúcar y cacao, se basan esencialmente en los resultados que se esperan de posibles acuerdos sobre mercados (esos arreglos afectarían sólo a los Estados Unidos en el caso del azúcar, pero al mercado mundial en el caso del cacao). Las consideraciones respecto a la oferta son más pertinentes directamente cuando se trata de proyecciones sobre la tendencia de las exportaciones centroamericanas de origen más reciente. Por ejemplo, los cálculos para el algodón están estrechamente relacionados con la tendencia que se prevé en la extensión de tierra bajo cultivo y su rendimiento, y sólo toman en consideración suposiciones muy superficiales sobre la demanda mundial.

Finalmente, al considerar las exportaciones de madera y carne, para las cuales los mercados extranjeros están disponibles, el factor principal que se considera es el crecimiento potencial de la producción centroamericana de esos productos en los años venideros.

Las suposiciones más importantes que se hicieron para llegar a las proyecciones presentes son aquellas relativas a la tendencia futura de los precios, el impacto de las políticas de la CEE sobre el mercado del café centroamericano en Alemania Occidental, y la evolución de la industria textil en el mercado principal de algodón de Centroamérica y el Japón. Siguiendo las tendencias prevalecientes en el mercado y los esfuerzos que se hacen en la actualidad para establecer convenios internacionales más efectivos para algunos productos llave (café y cacao), se han supuesto precios bastante estables para las exportaciones principales de Centroamérica en los años próximos. Por ejemplo, se ha supuesto que los precios del algodón declinarán solamente alrededor de uno por ciento al año entre 1962 y 1967, y que los precios del café, bananos, madera y carnes, permanecerán sin alteración. Tampoco se espera que los precios del cacao caigan por debajo de su nivel actual (es más probable que aumenten, si el reciente mejoramiento en el equilibrio entre la oferta y la demanda persiste, como es posible que suceda, especialmente si entra en vigor un Convenio Internacional del Cacao). En el azúcar, de acuerdo con el modelo aquí empleado, se espera que el precio del mercado mundial sufra una violenta baja de los altos niveles alcanzados recientemente, a medida que desaparezcan los factores transitorios que los han producido, pero se calcula que quedarán sustancialmente por encima del nivel a que bajaron durante 1959-62. Por otra parte, en el mercado de los Estados Unidos, que afecta más directamente a Centroamérica, se espera que para 1967 el precio del azúcar haya vuelto a su nivel de 1955-56 de 5 centavos la libra, pues se supone que los Estados Unidos seguirán, hasta donde sea posible, su política de reducir el diferencial con el precio mundial de antes y después de 1964, fecha de expiración de la ley azucarera vigente.

Con respecto al efecto de las políticas sobre productos tropicales de la CEE, se supone que tendrá poco impacto sobre las exportaciones de cocoa y bananos de Centroamérica, en vista de la naturaleza marginal del mercado europeo para esos dos productos y debido al establecimiento en Alemania Occidental de una cuota libre de derechos para la importación de banano centroamericano. Sin embargo, se espera que el caso del café sea completamente diferente, y las proyecciones actuales están basadas en el supuesto de un mejoramiento sustancial

/en la posición

en la posición del café de Africa, y un deterioro considerable en la posición del de Centroamérica, en el importante mercado de Alemania Occidental, lo que puede paralizar completamente el crecimiento de las exportaciones de café centroamericano a Europa, si no es que en realidad da lugar a una disminución en esas exportaciones.

Otras suposiciones importantes acerca de la demanda extranjera incluyen una expansión económica relativamente constante en los países industrializados, manteniéndose las tasas actuales (aumento real del producto bruto por habitante de unos 2 a 2.5 por ciento al año en los Estados Unidos y 4 a 5 por ciento al año en la mayor parte de Europa Occidental); que continúe la exclusión de Cuba del mercado azucarero de los Estados Unidos, y el mantenimiento de un alto nivel de actividad en la industria textil de algodón del Japón, que ha sido el factor principal tras el crecimiento de las exportaciones de algodón centroamericano en años recientes. Sin embargo, en general se consideró prudente no anticipar la apertura de nuevos mercados importantes para las exportaciones básicas de Centroamérica, las que, según estos cálculos, continuarán concentradas en un alto grado en los Estados Unidos, Europa Occidental y el Japón.

En cuanto a la oferta, como se ha expuesto, no se supusieron limitaciones a la capacidad centroamericana para satisfacer las demandas futuras de café, bananos o azúcar. En el caso del cultivo del cacao, se espera que las técnicas poco satisfactorias usadas actualmente, continúen siendo utilizadas durante los próximos años, dando lugar a que se mantenga la disponibilidad para exportación de Costa Rica, dentro de los topes que pudiera imponer un eventual Convenio Internacional del Cacao. Por otra parte, para el algodón se supone un estímulo gubernamental fuerte y continuado, así como un rápido progreso tecnológico. También se supone, de acuerdo con ciertas tendencias recientes, la posibilidad de rápidos aumentos en la producción de carne. En el fomento de las exportaciones de madera, se espera que el progreso se retarde algo en el futuro próximo debido a las dificultades de transporte y a la necesidad de invertir en nuevas instalaciones para la elaboración del producto.

Sobre la base de tales suposiciones se han hecho proyecciones separadas de la tendencia de cada uno de los principales productos primarios de exportación de Centroamérica al mundo exterior entre 1962 y 1967 (véase el Cuadro 29, columna A). Puesto que no ha sido posible evitar arbitrariedades de consideración al seleccionar las suposiciones y como es obvio que algunas de las alternativas más decisivas estén sujetas a un alto grado de incertidumbre, se decidió hacer proyecciones alternativas altas y bajas, basándose en diferentes series de suposiciones para los tres productos más importantes, café, bananos y algodón. En el caso del café, el cálculo bajo se basa en el supuesto de que una fuerte superproducción ocasionará una baja aún mayor de los precios mundiales en los años próximos (se supone una declinación de 3 a 3.5 por ciento anual) y que Centroamérica perdería una porción particularmente importante de su mercado de Alemania Occidental, como resultado de la adopción de la tarifa común externa de la CEE. Por otra parte, la proyección alta está fundada en el supuesto de una expansión algo más rápida de la demanda de café de los Estados Unidos entre 1962 y 1967 y en la eliminación de los impuestos internos

/al café

al café en los países de la CEE. Para el banano, la derivación de los cálculos altos y bajos sólo implica abandonar la suposición de la estabilidad de precios, y suponer en su lugar un 10 por ciento de alza o baja entre ahora y 1967. Finalmente, en las proyecciones del algodón, el factor decisivo es la demanda japonesa. En el caso de la proyección alta se supone que aumenta a un ritmo particularmente rápido, mientras que la proyección baja se basa en un estancamiento virtual de tal demanda y una baja anual de 2.5 por ciento en los precios del algodón. Mientras las proyecciones "preferidas" representan lo que parece ser la selección más idónea en estos momentos, las suposiciones contenidas en los cálculos altos y bajos distan mucho de estar desechadas y ellos se dan como ilustración de la medida en que podría esperarse que las exportaciones verdaderas variaran de las proyecciones "preferidas" para 1967.

## 2. Proyecciones

Si se estabilizaran los precios internacionales de los productos, la depresión que en años recientes ha afectado las exportaciones centroamericanas fuera de la zona de integración, puede haber llegado a su fin (véase el Cuadro 29). Sin embargo, las proyecciones actuales sugieren también para los próximos años un aumento lento de las exportaciones principales de productos primarios de la región a sus mercados "tradicionales". Bajo la serie de suposiciones "preferidas", los ingresos por exportación de esos productos aumentarían alrededor de 65 millones de dólares entre 1961 y 1967 (véase el Cuadro 29, columna A). Esto representaría una franca mejoría sobre la tendencia a la baja que prevaleció durante los 6 años anteriores. No obstante, la tasa de crecimiento anual promedio durante el período 1962-67 ascendería sólo a 2.7 por ciento. Más aún, como se considera que las exportaciones centroamericanas de productos primarios ha aumentado considerablemente en 1962, según esta proyección, la región podría esperar de esas exportaciones una tasa de crecimiento anual de sólo 1.7 por ciento durante el resto del período.

Sobre una base de producto por producto, el presente estudio no contempla cambio alguno en los ingresos por exportación de café desde ahora hasta 1967, un lento aumento en las exportaciones de bananos e incrementos anuales moderados en los ingresos por madera y cacao. El azúcar y sobre todo las exportaciones de carne, se caracterizarían por una rápida expansión; pero la importancia relativa de estos dos artículos es demasiado pequeña para que su expansión, por sí sola, tenga mucha repercusión sobre las tendencias de la exportación en general.

En tales condiciones, un ímpetu realmente decisivo para acelerar el crecimiento de las exportaciones centroamericanas puede provenir únicamente de una mayor expansión de las exportaciones de algodón o de significativos progresos en la conquista de nuevos mercados y el desarrollo de exportaciones nuevas y secundarias. En cuanto a las exportaciones de algodón, su crecimiento espectacular fue el factor principal luego del comportamiento excepcional de las exportaciones centroamericanas en 1962. Sin embargo, en vista de la situación general desfavorable de la oferta y la demanda en el mercado mundial y la competencia de las fibras sintéticas, es más probable que los ingresos derivados de

Cuadro 29

PROYECCION DE LA TENDENCIA DEL VALOR DE LAS PRINCIPALES EXPORTACIONES DE PRODUCTOS  
PRIMARIOS DE AMERICA CENTRAL FUERA DEL AREA DE INTEGRACION DURANTE 1962-67

	Valor de exportaciones en 1961* en millones de dólares a/	Proyección preferida		Proyecciones alternativas			
		1967, en millones de dólares	Tasa porcentual de variación anual en 1962-67 b/	Baja		Alta	
				1967, en millones de dólares	Tasa porcentual de variación anual en 1962-67	1967, en millones de dólares	Tasa porcentual de variación anual en 1962-67
		(A)		(B)		(C)	
Café	210	205	- 0.4	160	-4.2	220	1.2
Bananos	70	78	1.8	70	-	86	3.5
Algodón	51 (85)	85	8.9 (-)	50	-0.3	115	14.5
Madera	11	15	5.3				
Carne	9	25	18.6				
Azúcar	8	14	12.2				
Cacao	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>3.1</u>				
Total	364 (393)	428	2.7 (1.7)	340	-1.1	481	4.8

a. Los estimados de 1962 para exportaciones de algodón y el total se dan entre paréntesis.

b. La tasa porcentual de variación anual en 1963-67 se da entre paréntesis para las exportaciones de algodón y el total sobre la base de los estimados de 1962.

Fuente: En la Sección C de este capítulo se presenta una descripción detallada de las suposiciones y métodos empleados para llegar a las proyecciones para cada producto.

Nota: Todas las cifras excluyen el comercio intrarregional centroamericano.

/Año producto

dicho producto se estabilicen en los años próximos en lugar de que continúen su curso ascendente. (Véase nuevamente la columna A del Cuadro 29.) Un aumento adicional grande en las exportaciones centroamericanas de algodón en 1963-67, incluido en la proyección de la alternativa "alta", (Columna C del Cuadro 29) podría elevar fácilmente la tasa de crecimiento de las exportaciones centroamericanas a 5 por ciento anual en los años próximos. No obstante, esa dependencia mayor en las exportaciones de algodón (y posiblemente en el mercado japonés, único que podría absorberlas) a la larga dejaría a Centroamérica en una posición precaria, a menos que a la vez se lograra un progreso considerable en la diversificación del patrón general de exportaciones de la región, desarrollando exportaciones menores como camarones, café soluble, cobre, plomo, zinc y manufacturas sencillas (además de carne y productos de madera). La necesidad de esa diversificación de las exportaciones naturalmente parecería más apremiante si se aceptara la proyección "baja", (columna B, Cuadro 29) puesto que en esa alternativa, que incluye la suposición de una tendencia acentuada y continua a la baja en los precios del café durante los años próximos, el ingreso por las exportaciones centroamericanas de los principales productos primarios, declinaría alrededor de uno por ciento al año en el período 1962-67.

PROYECCIONES DEL VALOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS  
BASICOS DE EXPORTACION EN CENTROAMERICA PARA 1967

1. Café

a. Exportaciones a los Estados Unidos

Se espera un aumento lento en el total de las importaciones de café en grano de los Estados Unidos. El consumo de café por habitante es ya alto (más de 7 kilogramos al año) y parece estable. Las elasticidades ingreso y precio de la demanda de café son más bien bajas y se considera, generalmente, que el consumo en los Estados Unidos aumentará un poco más rápido que la población. La tasa anual de aumento del consumo de café en los Estados Unidos podría fijarse, como cálculo aproximado, en un 2 por ciento. En este estudio se adoptó una proyección de la FAO respecto a las importaciones de café en los Estados Unidos para 1965; esto supone un aumento anual de alrededor de dos por ciento en PNB real por habitante y una elasticidad precio de la demanda de café de 0.29. Suponiendo, además, que la elasticidad ingreso de la demanda de café fluctúa entre 0.25 y 0.52, la FAO calcula que las importaciones de café en los Estados Unidos en 1965 fluctuarán entre 1 400 y 1 490 millones de toneladas, si los precios del café bajan 30 centavos por debajo de su nivel de 1958; entre 1 430 y 1 530 millones de toneladas, si los precios bajan en 40 por ciento. <sup>1/</sup> Esas cifras implican una tasa de crecimiento de la demanda de café de los Estados Unidos de 1 a 3 por ciento al año, lo cual da un estimado de las importaciones de café en los Estados Unidos para 1967, que fluctúa entre 1 430 y 1 620 millones de toneladas (véase Cuadro 30). Esto parece coincidir con un estimado algo más reciente de la FAO según el cual el consumo de café en América del Norte (esto es, Estados Unidos y Canadá) para 1970-72 puede alcanzar 1 800 millones de toneladas, si el PNB real por habitante aumenta en 2.5 por ciento al año y los precios del café continúan bajando. <sup>2/</sup>

Suponiendo que no ocurran cambios drásticos en la participación de Centroamérica en el mercado de café de los Estados Unidos que ha fluctuado alrededor de 10 por ciento por un extenso período, se puede calcular, basándose en las cifras anteriores, que las exportaciones de café de Centroamérica a los Estados Unidos --que ascendieron a 130 000 toneladas en 1961-- podrían fluctuar entre 143 y 162 000 toneladas para 1967.

Dentro de esta escala, el mejor estimado sería tal vez el basado en el supuesto de elasticidad ingreso bajo. Las dos suposiciones alternativas de precio dan un resultado muy parecido en vista de la suposición de elasticidad-precio baja adoptada al principio.

---

1. FAO, La Economía Mundial del Café, 1961. En términos de valor unitario de exportaciones, las suposiciones de precios de la FAO implican una baja de 10 a 25 por ciento para el café centroamericano.

2. FAO, Agricultural Commodities--Projections for 1970, 1962

Cuadro 30

PROYECCION DEL VOLUMEN DE EXPORTACIONES CENTROAMERICANAS  
DE CAFE A LOS ESTADOS UNIDOS EN 1967

	<u>Exportaciones verdaderas</u>		<u>Proyecciones alternativas para 1967</u> Cambio de precio 1962-67			
	1960	1961	-10 por ciento		-25 por ciento	
			<u>Bajas</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Altas</u>
Total importaciones de café en Estados Unidos (en millares de toneladas métricas)	1324	1348	1430	1580	1460	1620
Participación de América Central en el mercado de Estados Unidos (en tanto por ciento)	9	10	10	10	10	10
Volumen de exportaciones centroamericanas de café a Estados Unidos (en millares de toneladas métricas)	124	130	143	158	146	162

Nota: Los estimados altos y bajos corresponden a las suposiciones alternativas de elasticidad ingreso de 0.25 y 0.52.



b. Exportaciones a Europa Occidental

Las proyecciones para las exportaciones centroamericanas de café a Europa Occidental sólo pueden ser muy tentativas. Se espera que la demanda europea de café continúe aumentando rápidamente. No obstante, es difícil predecir hasta dónde se beneficiará el café centroamericano dado que la posición de la región en la mayoría de los mercados europeos es extremadamente marginal. En Alemania Occidental, donde el café centroamericano retiene una proporción sustancial del mercado, prevalece un alto elemento de incertidumbre respecto al impacto potencial de la tarifa común externa al café, el tratamiento preferencial a los Estados de ultramar asociados a la CEE y las posibles modificaciones al régimen vigente de impuestos internos altos al café.

De acuerdo con las proyecciones de la FAO para 1970 ya citadas --que suponen un aumento anual de 3.9 a 4.7 por ciento en el gasto real por habitante. una elasticidad precio de la demanda de café semejante a la de los Estados Unidos y una elasticidad ingreso algo mayor-- puede esperarse que el total de importaciones de café de la CEE alcance aproximadamente entre 720 y 745 000 toneladas métricas para 1967, si los precios del café bajan de 30 a 40 por ciento de su nivel de 1958 (véase el Cuadro 31, proyección (1)). Esto supone que no habrá cambio en los impuestos internos altos al café que están restringiendo el consumo en Italia, Francia y Alemania Occidental. Si se aboliesen esos impuestos --la FAO calcula sobre la base de las importaciones de 1958-- las importaciones de la CEE podrían aumentar 43 000 toneladas  $\frac{3}{4}$ . Si se puede suponer que a niveles de importación más altos el impacto de la eliminación del impuesto sería proporcionalmente mayor, la aplicación de los porcentajes individuales de aumento a cada uno de los tres países en cuestión da un total de estimados de importación de la CEE de 780 a 805 000 toneladas aproximadamente para 1967 siempre que se eliminen los impuestos internos al café (véase el Cuadro 31, proyección (2)).

Que parte de esto, puede ser suministrada por Centroamérica dependerá casi enteramente de lo que suceda en el mercado alemán. Alemania Occidental representa en la actualidad aproximadamente un tercio del total de importaciones de café de la CEE. Es probable que esta situación no sufra alteración apreciable en los años próximos, si los tres mercados principales de café en la CEE (Francia, Alemania e Italia) mantienen el mismo ritmo de expansión entre 1962 y 1967 (o, lo que es más probable, si el mercado italiano se expande algo más y el francés algo menos rápidamente que el alemán). Apoyándose en esto puede esperarse que, en 1967, las importaciones de café de Alemania Occidental asciendan 240 a 248 000 toneladas, si se mantienen los impuestos internos, y de 260 a 268 000 toneladas si los eliminan. Es de esperar que la participación de Centroamérica en este mercado, se reduzca cuando entre en vigor en su totalidad el margen preferencial de tarifas de la CEE a favor de la Asociación de productores africanos (para 1966). Posiblemente el nivel que se prevé para la tarifa común externa (9.6 por ciento) no será lo bastante alta per se para contrarrestar la preferencia alemana por los cafés centroamericanos, que son más suaves que los africanos. Debe tenerse presente que en la actualidad Alemania Occidental impone una fuerte tarifa específica al café. Esto tiene un efecto discriminativo a favor del café de más alta calidad, pues el

---

3. FAO, Boletín Mensual de Economía y Estadística Agrícola, septiembre 1960.

Cuadro 31

PROYECCIONES DEL VOLUMEN DE EXPORTACIONES CENTROAMERICANAS DE CAFE  
A EUROPA OCCIDENTAL EN 1967

(En millares de toneladas métricas)

	Exportaciones hechas		Proyecciones alternativas			
	1960	1961	para 1967			
			(1)		(2)	
Total importaciones de café CEE	<u>617</u>	<u>658</u>	<u>720 - 745</u>		<u>780 - 805</u>	
Importaciones de café de Alemania Occidental	197	212	240 - 248		260 - 268	
Importaciones de café de otros países CEE	420	446	480 - 497		520 - 537	
Exportaciones centroameri- canas de café:			(1A)	(1B)	(2A)	(2B)
Alemania Occidental	86	78	49	73	53	79
Otros países CEE	25	24	24	24	26	26
Resto de Europa Occidental	<u>11</u>	<u>10</u>	<u>20</u>	<u>20</u>	<u>20</u>	<u>20</u>
Total exportaciones centro- americanas de café a Europa Occidental	122	112	93	117	99	125

Nota: Las escalas dadas para el total de importaciones de café por los países de la CEE corresponden a las alternativas supuestas de 3.9 y 4.7 por ciento anual de aumentos en gastos reales per cápita. Las dos suposiciones alternativas de precios dan resultados muy semejantes y por lo tanto no se han enumerado separadamente. Suposiciones adicionales para proyecciones de exportaciones de café centroamericano a la CEE:

Los impuestos internos al café de la CEE se mantienen y:

(1A) La participación de América Central en el mercado de Alemania Occidental baja a 20 por ciento.

(1B) La participación de América Central en el mercado de Alemania Occidental baja a 30 por ciento.

Se eliminan los impuestos internos de la CEE al café y:

(2A) La participación de América Central en el mercado de Alemania Occidental baja a 20 por ciento.

(2B) La participación de América Central en el mercado de Alemania Occidental baja a 30 por ciento.

/equivalente

equivalente ad valorem de este derecho es 25 a 50 por ciento, dependiendo del precio del café. La adopción de la tarifa común externa, que es ad valorem eliminarán esta discriminación, de la cual indudablemente el café centroamericano se ha beneficiado hasta ahora a expensas de las variedades más baratas del café africano. La eliminación de los impuestos internos tendría aproximadamente el mismo efecto ya que son también altos y específicos, por lo que inciden más fuertemente sobre los cafés de precios más bajos.

Suponiendo una baja en la participación de Centroamérica en el mercado alemán de alrededor de 40 a sólo 30 por ciento, se obtienen proporciones de ventas de café a este mercado, en 1967, de unas 73 y 79 000 toneladas según nuestras suposiciones alternativas de impuestos internos (véase el cuadro 31, proyecciones 1B y 2B). Esto no representaría un cambio importante de los niveles corrientes y sencillamente significaría que los productores de otras regiones obtendrían todo el beneficio del crecimiento del mercado alemán, que se espera tendrá lugar de ahora a 1967. Sin embargo, es concebible que la aplicación de las políticas de la CEE que afectan al café, pudieran hacer bajar la participación del café centroamericano en el mercado alemán al nivel de 20 por ciento, prevaleciente en países como Austria y Suiza. En este caso, las exportaciones proyectadas de café centroamericano a Alemania Occidental serían aproximadamente de 49 a 53 000 toneladas, lo cual representaría una baja violenta de los niveles actuales (véase nuevamente el cuadro 31, proyecciones (1A) y (2A)).

En otras partes de la región de la CEE, donde Centroamérica abastece sólo alrededor de 5 por ciento del total de las importaciones de café, no es probable que los acontecimientos en la CEE tengan mucha repercusión práctica. Se espera que en Italia el trato preferencial de los Estados Africanos Asociados tenga efectos desfavorables para los productores latinoamericanos de café, pero es probable que afecte principalmente al café brasileño cuya calidad está más directamente en competencia con África. En Francia, la tarifa preferencial para el café africano, se aminorará por el movimiento hacia la tarifa común externa, que será considerablemente más baja que los derechos actuales sobre café latinoamericano, pero esto tendrá poco efecto ya que de todas maneras las importaciones de café de fuera de los Estados asociados están restringidas fuertemente por cuotas. Se supone por estas razones que las importaciones centroamericanas de café de la CEE, aparte de Alemania, continuarán representando alrededor de 5 por ciento de las importaciones totales y no mostrarán cambio de su nivel actual de 24 a 25 000 toneladas.

Fuera de la CEE, las exportaciones centroamericanas de café son muy pequeñas. Se duplicaron de 5 a 10 000 toneladas en 1955-61 y quizás se dupliquen de nuevo a 20 000 toneladas para 1967, dado que el consumo del café también está aumentando rápidamente en el resto de Europa Occidental.

### c. Exportaciones totales

Para resumir (véase el Cuadro 32), en términos de volumen, la escala proyectada para las exportaciones centroamericanas de café en 1967 fluctúa ampliamente entre 250 y 290 000 toneladas métricas, suponiendo que en los años próximos Centroamérica no encuentre nuevos mercados importantes para su café,

Cuadro 32

## RESUMEN DE LA PROYECCION DE EXPORTACIONES CENTROAMERICANAS DE CAFE SIN TOSTAR, EN 1967

	Exportaciones hechas				Proyecciones alternativas para 1967		
	1960	1961	1962*		Bajo	Alto	Preferido
Volumen (en millares de toneladas métricas)							
Exportaciones a Estados Unidos	124	130			146	158	146
Exportaciones a Europa Occidental	122	112			93	125	117
Total exportaciones	253	251	279		250	290	270
Valor unitario de exportación (en dólares por tonelada)	915	840	740	a) 10 por ciento baja en 1962-67	...	755	755
				b) 25 por ciento baja en 1962-67	630	...	...
Valor (en millones de dólares)	232	211	206	a) a \$755 por tonelada		220	205
				b) a \$630 por tonelada	160		

Nota: Las cifras proyectadas para 1967 son exportaciones fuera del área del Mercado Común Centroamericano. Las cifras dadas aquí para 1960-62 incluyen comercio intrarregional en café sin tostar; el valor de este comercio fue menor de \$1 millón en cada uno de esos años.

fuera de Europa y los Estados Unidos. Dentro de esta escala, el mejor estimado individual es probablemente uno basado en la suposición baja para los Estados Unidos (elasticidad ingreso de la demanda 0.25) y en la suposición para Europa Occidental, que se mantienen los impuestos internos de la CEE sobre café, pero la participación centroamericana en el mercado de Alemania Occidental no baja a menos de 30 por ciento de su nivel actual de 40 por ciento. Esto significa que el total de exportaciones alcanzaría unas 270 000 toneladas, lo que no representa un cambio considerable de los niveles presentes y guarda una relación estrecha con el monto de la suma de las cuotas básicas asignadas a los cinco países centroamericanos en el nuevo Convenio Internacional del Café, (266 000 toneladas métricas). Basándose en los niveles de producción actuales en Centroamérica --300 000 toneladas en la cosecha del año 1961/62 y 325 000 toneladas anunciadas para 1962/63-- un nivel de exportación de 270 mil toneladas exige que si no se hace algo por retardar el aumento de la producción de café de algunos de los productores centroamericanos, para 1967 la región puede aportar una acumulación considerable de inventarios.

La selección de un supuesto en cuanto a precios, que ha tenido poco efecto sobre las proyecciones de volumen, resulta decisiva cuando se trata de calcular el valor de las exportaciones centroamericanas de café en 1967. Los estimados de volumen están hechos sobre la base de una baja en los precios de café de 30 a 40 por ciento de su nivel de 1958, es decir, una baja de 10 a 25 por ciento del valor unitario de exportación de 1961 del café centroamericano. La suposición de cierta declinación continuada en los precios del café parece bastante razonable, dado que la situación actual de superproducción se espera que prevalezca en todo el mundo por varios años más, debido a las siembras hechas a mediados de la década de 1950, antes de la baja de precios del café. Por otra parte, el nuevo Convenio Internacional del Café debe contribuir a estabilizar los precios, pero en el futuro inmediato sus efectos pueden verse limitados por la magnitud de las existencias de café acumuladas. Por lo tanto, es difícil determinar si se debe usar el porcentaje más bajo de las reducciones de precio ya consideradas o el más alto para calcular el valor de las exportaciones centroamericanas de café en 1967. Puesto que el precio de la mayor parte de las variedades de café (excluyendo las robustas africanas) bajó de 5 a 10 por ciento en 1962, la suposición de una caída de 10 por ciento del nivel de 1961 implicaría virtualmente que no habrá cambios adicionales hasta 1967. La hipótesis alternativa de un 25 por ciento de caída en el precio de 1962-67 dejaría lugar para nuevas bajas de precio considerables después de 1962 (a una tasa anual de 3 a 3.5 por ciento).

Bajo las suposiciones más favorables no habría nuevas bajas en los precios del café después de 1962 y el volumen de exportaciones de café se ampliaría a 290 000 toneladas para 1967. En ese caso, los ingresos por exportaciones de café ascenderían de ahora a 1967, a 220 millones de dólares, (véase de nuevo el Cuadro 32). Por otra parte, en la eventualidad de bajas continuadas de precios, y de un volumen de exportación de 250 000 toneladas, el valor de los ingresos por exportaciones de café en Centroamérica bajaría considerablemente en los próximos años. Pero el mejor estimado en este momento es quizás el que para 1967 el precio del café se habrá estabilizado alrededor del nivel actual y que el volumen de exportaciones de café centroamericano se aproximará al monto de la cuota actual de la región bajo el nuevo Convenio Internacional del Café.

/Esto demandaría

Esto demandaría un volumen de exportación de 270 000 toneladas, un valor unitario de algo así como 755 dólares por tonelada y ningún cambio respecto a 1962 en los ingresos totales por exportación de café.

## 2. Banano

### a. Volumen de exportación

La perspectiva general para la exportación centroamericana de bananos depende básicamente de la demanda en los principales países importadores. Un estudio de esos mercados sugiere que probablemente su expansión no será de una magnitud tal que exceda la capacidad de exportación de la región. Sin embargo, como el abastecimiento en cualquier otro se puede afectar considerablemente por enfermedad o mal tiempo, el estimado de exportaciones para 1967 se puede considerar más bien como promedio factible para 1967-68. <sup>4/</sup>

Los mercados de Estados Unidos y Canadá que ofrecen la mayor salida para el banano centroamericano han estado saturados desde hace algún tiempo en términos de consumo por habitante. Como no hay indicación de un cambio en esta situación en el futuro próximo, se ha supuesto que, para 1967, el total de importaciones de bananos aumentará sólo en respuesta al aumento de la población, esto es, a una tasa anual promedio de 2 por ciento (véase el Cuadro 33). Suponiendo, además, que Centroamérica continúe abasteciendo la misma proporción de esas importaciones, las exportaciones a los Estados Unidos y el Canadá aumentarían también 2 por ciento al año: 835 000 toneladas métricas para 1967.

Guatemala y Honduras, y en menor escala Costa Rica, también han encontrado salida para sus bananos en Europa. Dentro de la Comunidad Económica Europea los mercados francés e italiano están virtualmente cerrados al banano centroamericano y se abastecen sólo de los países africanos asociados a la CEE. De acuerdo con la tarifa de 20 por ciento, que se impondrá para 1967 sobre las importaciones de bananos de terceros países, se puede esperar que el mercado BENELUX dependa cada vez más de los abastecedores africanos. Sin embargo, Alemania Occidental tiene una cuota libre de derechos para importación de terceros países y como el consumo por habitante continúa aumentando, existe la posibilidad de que se mantengan las exportaciones latinoamericanas a Alemania. No obstante, los efectos restrictivos del convenio de la cuota indudablemente se reflejarán en un deterioro relativo de la posición de las exportaciones latinoamericanas. En la forma en que se calcula en la actualidad, la cuota para 1967 es más baja que la de 1961. Por consiguiente, aunque se calcula que las importaciones de bananos de Alemania aumentarán entre 2.4 y 4 por ciento al año en los próximos años <sup>5/</sup>, para las exportaciones centroamericanas a Alemania se ha proyectado un aumento de sólo uno por ciento anual hasta 1967 inclusive (véase de nuevo el Cuadro 33).

---

4. Se ha supuesto también que mientras la producción de bananos en Guatemala puede continuar relativamente baja, el aumento de la producción en otras partes permitirá el aumento de la producción regional general en la cantidad aquí proyectada.

5. Véase OAS, The Impact of Trade Restrictions in Europe on the Banana Producing Countries (Doc. UP/G.27/12, 18 marzo 1963).

Cuadro 33

PROYECCION DE LA TENDENCIA EN VOLUMEN DE IMPORTACIONES DE BANANOS DE AMERICA CENTRAL EN LOS MERCADOS PRINCIPALES EN 1962-67

	Consumo de bananos per cápita en 1961 (en kilos)	Tasa proyectada de aumento de población (en tanto por ciento)	Tasa anual proyectada en aumento de importaciones de bananos de América Central en 1962-67 (en tanto por ciento)
Estados Unidos	10.1	1.7	2.0
Canadá	9.0	2.6	
Alemania Occidental	8.4	1.3	1.0
Holanda	5.9	1.2	-
Noruega	7.6	0.9	4.0
Suecia	5.1	6.6	

Fuentes: Consumo de bananos per cápita, OAS Group to prepare a Plan for Action Concerning Banana Exports, Working Paper (UP/G.27/6, Add.)=enero 1963. Aumento proyectado de tasa de población: UN Demographic Yearbook for 1961.

Aparte de algunas exportaciones ocasionales de pequeñas cantidades de bananos a otros países, el resto de las exportaciones de banano centroamericano va a Noruega y Suecia. Se puede suponer que las exportaciones latinoamericanas a esa zona se mantengan, pero que no aumenten sustancialmente su participación en un mercado en el cual el consumo por habitante permanece constante; esto es, sobre la base de la tasa relativamente baja de aumento de población en estos países, y una declinación en el consumo de bananos por habitante en Suecia entre 1955 y 1960 <sup>6/</sup> se espera que aumenten sólo uno por ciento al año. Por otra parte, actualmente el consumo de bananos por habitante es más bajo que en la mayoría de los demás países europeos y en los Estados Unidos, y si la baja observada recientemente en Suecia se ha atribuido a factores transitorios que ya han dejado de tener efecto, en los próximos años las importaciones podrían aumentar con rapidez considerablemente mayor que la población. Así, una suposición más plausible sería un aumento de cuatro por ciento al año en las exportaciones centroamericanas a esos países. No se anticipan nuevos mercados importantes en esas proyecciones de exportaciones para 1967, aunque Dinamarca y el Japón son dos posibilidades específicas.

b. Valor unitario

Mientras los valores unitarios de exportación varían entre las repúblicas centroamericanas, dependiendo de las proporciones de las diferentes variedades de banano exportado, éstos han mostrado una tendencia similar a declinar durante la década del 50. Dada la saturación de la demanda por habitante en el mercado más importante y la competencia de los abastecedores africanos en el mercado europeo, no se prevé un aumento de precio en los años venideros. Tampoco parece probable en estos momentos una nueva baja sustancial de precios. La producción centroamericana está bien establecida, sus mercados bastante bien definidos y sus exportaciones fuertemente controladas por unas cuantas compañías; aunque el volumen de exportaciones fluctúa considerablemente de un año a otro, es dudoso que las perspectivas actuales del mercado de los Estados Unidos sirvan de aliento para la expansión en las plantaciones de bananos de suficiente magnitud como para originar una superproducción. No obstante, si algunas de las naciones africanas que han obtenido su independencia recientemente --estimuladas por sus perspectivas de la expansión del mercado europeo-- emprenden programas de producción excesivamente optimistas, podría producirse un exceso de oferta que probablemente haría bajar aún más los precios mundiales del banano. Para las proyecciones actuales se han hecho tres suposiciones alternativas con respecto al valor unitario de las exportaciones centroamericanas de banano en 1967. Estas son: estabilidad; una baja de 10 por ciento del nivel de 1961 y un aumento de 10 por ciento en el valor unitario de la exportación sobre su nivel de 1961.

c. Valor total de las exportaciones

Con base en los estimados del volumen de exportación para cada mercado principal (derivado del Cuadro 33), se desprende un valor proyectado de exportaciones de bananos en 1967, para cada una de las tres suposiciones alternativas de precios (véase Cuadro 34). La proyección preferida que incluye la

---

6. U. S. Department of Agriculture, Foreign Agricultural Service, "Bananas" (FAS-M-128) abril 1962.



Cuadro 34

RESUMEN DE PROYECCION DE EXPORTACIONES CENTROAMERICANAS DE BANANOS EN 1967

	Exportaciones hechas			Proyecciones alternativas para 1967		
	1960	1961	1962*	Prefe- rido	Bajo	Alto
Volumen (en millares de toneladas métricas)	833	821	736	910	910	910
Valor unitario (en dólares por tonelada)	83	86	87	86	77	95
Valor (en millones de dólares)	69	71	64	78	70	86

Nota: Las cifras proyectadas para 1967 son para exportaciones fuera del área del Mercado Común Centroamericano. Las cifras dadas aquí para 1960-62 incluyen el comercio intrarregional cuyo valor era alrededor de \$1 millón cada año.

/suposición de

suposición de estabilidad de precio, sugiere que los ingresos de exportación de bananos pueden subir ligeramente de ahora a 1967, y el estimado alto basado en un aumento de precio muestra un mejoramiento considerable. Por otra parte, a pesar del aumento en el volumen de exportación, el estimado bajo, basado en una reducción de 10 por ciento en el valor unitario, no implica cambio en el valor total sobre 1960-61.

### 3. Algodón

#### a. Existencias exportables

El algodón es relativamente nuevo en Centroamérica. Comparada con 1948-52, la producción centroamericana de algodón ha aumentado casi diez veces como resultado de haber cuadruplicado el área de tierra bajo cultivo y casi duplicado el rendimiento por hectárea (véase el Cuadro 35). Aunque los rendimientos se encuentran ahora entre los más altos del mundo, aún podrían aumentar y la realización de varios proyectos de irrigación en los países de mayor producción tenderán a aumentar el volumen y la estabilidad de la producción anual (sujeta además a los cambios de las condiciones del clima). El hecho de que el área bajo cultivo de algodón continúe aumentando hasta 1967 inclusive, depende en gran parte de la tendencia de los precios en el mercado mundial. Como hipótesis de trabajo se puede suponer que los precios o bien permanecerán iguales o bajarán sólo moderadamente de sus niveles actuales. A la larga, los precios del algodón --que han bajado más de una tercera parte desde su punto máximo en 1950/51-- continuarán siendo afectados por la competencia cada vez mayor de las fibras sintéticas, pero no se esperan caídas drásticas, pues un ensanchamiento sustancial del diferencial de precio con las fibras sintéticas induciría un fortalecimiento de la demanda del algodón. 7/

Si los precios se estabilizan a su nivel actual -- que ha estimulado la expansión en la producción que tuvo lugar recientemente-- se puede esperar que las siembras centroamericanas de algodón se expandan en más o menos otro 25 por ciento desde ahora a 1967 inclusive (véase el Cuadro 35, proyección (B)). Por otra parte, una caída del precio en el mercado mundial, indudablemente, retardaría esa expansión, pero la extensión de tierra bajo cultivo continuaría sin alteración (véase el Cuadro 35, proyección (A) mientras la baja en precio fuera moderada.

En El Salvador, donde la extensión de tierra dedicada al cultivo del algodón aumentó rápidamente en 1961/62, se han previsto algunas reducciones en la cosecha de 1962/63, y en los años siguientes podría prevalecer un nivel de siembra algo más bajo si hay descenso en los precios. Sin embargo, si se mantienen los precios y hay mercados disponibles, existen pocas razones para considerar que las siembras de algodón en unos cuantos años sean mucho menos de 80 000 hectáreas. Por otra parte, en vista de la escasez general de tierra es

---

7. FAO. Agricultural Commodities--Projections for 1970, p. II-72.

Cuadro 35

ESTADÍSTICAS DE PRODUCCIÓN CENTROAMERICANA DE ALGODÓN, 1955/63<sup>a</sup> Y PROYECCIONES PARA 1967

	1948-52 (Promedio)	1954/55	1955/56	1956/57	1957/58	1958/59	1959/60	1960/61	1961/62	1962/63 <sup>b/</sup>	1966/67 Proyección <sup>c/</sup>	
Producción			(En millares de toneladas métricas)								(A)	(B)
El Salvador	8	20	30	32	36	39	30	40	56	61	63	72
Guatemala	2	9	10	10	14	16	14	21	31	54	54	72
Honduras	--	--	1	1	3	4	1	1	4	6		
Nicaragua	8	44	35	42	48	47	28	33	55	61	68	90
Total	18	73	76	85	101	106	73	95	146	182	185	234
Area			(En millares de hectáreas)									
El Salvador	21	30	46	38	40	53	38	51	81		70	80
Guatemala	5	16	21	13	18	28	18	26	46		60	80
Honduras	1	2	2	5	10	8	2	2	...			
Nicaragua	21	86	87	70	61	74	67	61	77		75	100
Total	48	134	156	126	129	163	125	140	204 <sup>c/</sup>		205	260
Rendimiento			(En kilos por hectárea)									
El Salvador	360	685	665	834	891	732	786	789	696		900	
Guatemala	300	562	449	772	785	583	791	794	690		900	
Honduras	290	300	390	270	380	440	780	770	...			
Nicaragua	380	511	400	602	778	630	423	534	700		900	
Promedio	375	545	487	675	785	650	585	680	695 <sup>c/</sup>		900	
América Central			(Indices 1954-55 = 100)									
Producción	25	100	104	116	138	145	100	130	200	249	253	320
Area	36	100	116	94	96	122	93	104	152 <sup>c/</sup>		153	194
Rendimiento	69	100	89	124	144	119	107	125	128 <sup>c/</sup>		165	

- a. Años de cosecha terminados en agosto.  
b. Estimado sobre la base de motas de algodón en rama dentro de la temporada.  
c. Excluyendo Honduras.

-- Menos de 500 toneladas.

Nota: La Proyección (B) supone que no hay baja en el precio desde el nivel de 1962. La Proyección (A) supone baja de precios hasta 10 por ciento del nivel de 1962.

Fuentes: International Cotton Advisory Committee, Cotton-World Statistics, y FAO, Production Yearbook.

de suponer que sólo el aumento de los precios del algodón podría inducir que se dedicara a estas plantaciones una mayor extensión del área cultivada, que alcanzó su punto máximo durante 1961/62.

No existe escasez de tierra en Guatemala ni en Nicaragua y los gobiernos de ambos países están haciendo intensos esfuerzos para estimular la producción de algodón, proporcionando irrigación, caminos y créditos, así como ayuda técnica a los productores de algodón. En Guatemala, la tierra dedicada a las plantaciones algodonerías que aumentó de 26 000 hectáreas en 1960/61 a 46 000 el año siguiente, es probable que haya llegado a 60 ó 65 000 hectáreas en la cosecha del año 1962/63. De acuerdo con tales aumentos, hasta resultaría conservador predecir para 1967 una extensión de 80 000 hectáreas dedicadas al cultivo del algodón en Guatemala, en el supuesto de precios mundiales estables. La caída de precios podría restringir los aumentos netos en el área bajo cultivo con posterioridad a 1962/63, dedicando el gobierno la mayor parte de su esfuerzo al retiro de las tierras menos productivas y remplazándolas por parcelas irrigadas o más adecuadas. En Nicaragua, donde el cultivo del algodón se mantuvo reducido durante varios años consecutivos por mal tiempo, precios mundiales adversos y falta de crédito, la situación mundial de precios más firmes indujeron un rápido aumento de las plantaciones en los dos últimos años. Para 1967 las tierras dedicadas al cultivo del algodón podrán haber aumentado considerablemente en exceso de la extensión máxima alcanzada a mediados de la década de 1950, si los precios se estabilizan, pero probablemente no cabría esperar expansión alguna en el caso de una baja de precios.

Los rendimientos del algodón en Centroamérica, como ya se ha explicado, están entre los más altos del mundo. Sin embargo, los esfuerzos oficiales por introducir irrigación, técnicas de cultivo más avanzadas y mejores variedades de algodón, probablemente resultarán en rendimientos aún mayores durante los años próximos. Aunque en los años más recientes, los rendimientos de Nicaragua han quedado a la zaga de los de El Salvador y Guatemala, la intensidad del esfuerzo que ahora se realiza en esa región puede capacitarla para ponerse a la par con el resto de Centroamérica. Se supone que para 1967, los rendimientos subirán en toda la región a 900 kilos por hectárea, resultado que ya logró El Salvador durante la cosecha de 1957/58 y, por lo tanto, no debe estar fuera del alcance de cualquier país productor de la región.

Basándose en tales suposiciones, la producción de algodón para 1966/67 en los tres productores principales de Centroamérica, se puede proyectar de 185 a 234 000 toneladas, dependiendo de la baja o estabilización de los precios de ahora a entonces. La magnitud de la provisión que se debe hacer para Honduras depende de que el país pueda desarrollar o no durante los años próximos el cultivo del algodón más allá de la pequeña escala actual. Suponiendo que no pueda, las proyecciones actuales para 1967 dan una producción total de algodón centroamericano de unas 190 a 240 000 toneladas.

La cantidad de esta producción disponible para exportación depende de la tendencia del consumo local. El consumo centroamericano de algodón en rama más o menos se ha duplicado entre 1957 y 1962, hasta alcanzar un nivel de unas 15 000 toneladas al año. La evolución de la industria textil en Centroamérica determinará la rapidez con que podrá continuar ese crecimiento en los años venideros. Hay posibilidades considerables de sustitución de las

/importaciones

importaciones en la industria. Según un estudio especial del Consejo Consultivo Internacional del Algodón, se espera que el consumo total de fibra en Centroamérica aumente a sólo unas 35 000 toneladas para 1965 y 44 000 para 1970. <sup>8/</sup> Esto significaría que el consumo local de algodón en rama es probable que no aumente más que al doble de ahora a 1967, aproximadamente 30 000 toneladas. En tales circunstancias la producción exportable ascendería a 160-210 000 toneladas con base en los estimados de producción. Bajo cualquiera de las hipótesis de precio, las cifras para 1967 podrían mostrar un aumento sustancial sobre los volúmenes de exportación de 90 000 toneladas en 1961 y 135 000, en 1962 (véase el Cuadro 36).

b. Demanda mundial

Es muy difícil decir si la demanda será suficiente para absorber un volumen tan considerable de exportaciones de Centroamérica en 1967. Se espera que la demanda mundial de algodón suba lentamente --quizás a una tasa de uno por ciento al año en Europa Occidental y 2 ó 2.5 por ciento anual en el Japón. <sup>9/</sup> Pudiera incluso no subir tan rápidamente, en vista de la competencia de las fibras sintéticas. En general, parece razonable suponer que de ahora a 1967, habrá poco cambio en el nivel de exportaciones centroamericanas a sus mercados tradicionales de Europa Occidental, donde la industria textil es, hasta cierto punto, un sector que atraviesa un período de depresión. Esto significa que las exportaciones a Europa Occidental fluctuarían entre 20 a 40 000 toneladas, nivel que se ha mantenido durante los últimos tres a cuatro años. Sin embargo, la cuestión decisiva dependerá de la evolución de la industria textil japonesa, pues si se limita su expansión como resultado de acontecimientos restrictivos en el comercio mundial de tejidos de algodón manufacturados, no es probable que Centroamérica encuentre mercados adecuados para aumentar la producción de algodón aquí proyectada. Por otra parte, en el supuesto de que el Japón mantenga la demanda de algodón a niveles elevados, y que Centroamérica continúe mejorando su posición relativa en aquel mercado, las exportaciones al Japón continuarían aumentando tan rápidamente como hasta ahora. Sólo esto, junto con la apertura de nuevos mercados en otras partes del mundo, podría sostener la expansión de la producción de algodón centroamericano a los niveles que la región será capaz de alcanzar en los años próximos. Si este supuesto no es aceptable, probablemente las exportaciones al Japón se mantengan a su nivel actual de 60 a 70 000 toneladas, y las exportaciones totales de algodón a poco más de 100 000 toneladas, en otras palabras, no habría mayor expansión (véase de nuevo el Cuadro 36).

c. Valor de las exportaciones

Las proyecciones de valor para 1967, correspondientes a esas series de alternativas diferentes se resumen en el Cuadro 36. La proyección baja corresponde a la suposición más pesimista de estancamiento virtual en la demanda mundial de algodón centroamericano, y supone que el valor unitario de exportación

---

8. Consejo Consultivo Internacional del Algodón, Prospective Trends, in Consumption of Textile Fibers, Document IOB XXI, Washington, marzo/1962, p.74

9. FAO, Agricultural Commodities--Projections for 1970, p. III-71.

Cuadro 36

RESUMEN DE LA PROYECCION DE EXPORTACIONES CENTROAMERICANAS  
DE ALGODON EN RAMA EN 1967

	Exportaciones hechas			Proyección alternativa para 1967		
	1960	1961	1962 *	Baja	Alta	Preferida
Volumen de exportaciones (en millares de toneladas métricas)	68	90	152	100	210	160
Valor unitario de exportación (en dólares por tonelada)	545	565	560	500	550	525
Valor total de exportaciones (en millones de dólares)	37	51	85	50	115	85

Nota: Las cifras proyectadas para 1967 son para exportaciones fuera del área del Mercado Común Centroamericano. Las cifras dadas aquí para 1960/62 incluyen comercio intrarregional en algodón en rama, pero el valor de este comercio fue menos de \$1 millón cada año.

/volverá al

volverá al nivel bajo de 1959. Si tal ocurriera, los altos ingresos de 1962 por exportación de algodón aparecerían como una desviación temporal de una tendencia al estancamiento en el valor de las exportaciones de algodón, con posterioridad a 1961. Por otra parte, la proyección alta supone que la floreciente situación de precios que ocasionó las cosechas extraordinarias de 1961/62 y 1962/63, continuará prevaleciendo, y que la demanda de algodón será alta, especialmente en el Japón. Basándose en esa hipótesis, los ingresos por exportación de algodón de Centroamérica podrían elevarse muy rápidamente en los años próximos y exceder en 35 por ciento la cifra máxima anterior alcanzada en 1962. Sin embargo, quizás el estimado individual más prudente estaría basado en el supuesto de que el valor unitario bajará algo de los niveles actuales y que, aunque habrá mercados disponibles para el algodón centroamericano en el Japón y otros lugares, la demanda no será tan alta como para estimular nuevos aumentos de producción después de 1962/63. En ese caso, se puede esperar que los ingresos por exportación del algodón centroamericano permanezcan en su alto nivel actual, pero los años próximos serían un período de consolidación, más bien que de nuevos avances.

#### 4. Madera

La perspectiva de aumentar las exportaciones de productos de madera de América Latina son alentadoras, pero es probable que la expansión de esas exportaciones se vea detenida por la alta demanda de madera para consumo local<sup>10/</sup> así como también por la accesibilidad cada vez menor de maderas coníferas, que son de mayor demanda extranjera. La industria de elaboración de la madera está en las primeras etapas de su desarrollo y su expansión requiere planeamiento e inversión considerables. Así, aunque los recursos son abundantes y la demanda en los mercados latinoamericanos y del Caribe se espera que aumente rápidamente <sup>11/</sup> la magnitud de la expansión en las exportaciones durante los cinco años próximos dependerá en gran parte de la acción deliberada del gobierno en esa dirección.

10. El consumo por habitante de madera aserrada en Centroamérica excede el de los demás países latinoamericanos salvo el Brasil, y aumentó 70 por ciento entre 1948-51 y 1956-59, más rápido que en ninguna otra subregión de América Latina. El consumo por habitante de madera en troncos figura entre los más altos en América Latina, y la madera continúa siendo una importante forma de combustible en toda Centroamérica. Las tablas y planchas de madera son productos nuevos en la región, producidos sólo en Guatemala, y su distribución todavía no es amplia. La demanda de madera para consumo en Centroamérica, Honduras Británica y Panamá ha sido proyectada para 1970 en el estudio de las Naciones Unidas, CEPAL y FAO Tendencias y Perspectivas de los Productos Forestales en América Latina, Santiago de Chile, 1962. Los datos son como sigue:

	1956-59	1970
	<u>Consumo real</u>	<u>Consumo estimado</u>
	(en millares de metros cúbicos)	
Aserrada	910	1 430
Troncos	610	780
Leña	15 000	18 200
Tablas, planchas	14	82

11. Naciones Unidas, FAO, Agricultural Commodities--Projections for 1970, 1962.

El Salvador posee cantidades limitadas de una variedad de madera que exporta a otras repúblicas centroamericanas. Costa Rica y Guatemala cuentan con recursos considerables aún sin explotar. Las exportaciones de madera de esos dos países declinaron de 1955 a 1959, pero aumentaron en 1960 y 1961, aunque permaneciendo por debajo de los niveles exportadores en 1955. Suponiendo que la construcción de caminos permita el acceso a algunas áreas forestales anteriormente sin explotar, y que se introducirán algunos adelantos tecnológicos durante los cinco años próximos, se supone que el volumen de exportaciones de madera de Costa Rica y Guatemala hacia 1967 recobrará los niveles de 1955. Un estudio recientemente realizado por la FAO y CEPAL señala que Honduras, el único productor de madera aserrada de importancia en la región, operaba sus aserraderos a plena capacidad en 1959, y es poco probable que pueda mantener ese nivel máximo en el futuro próximo. No obstante, Honduras ofrece la perspectiva más optimista para exportaciones de madera de los países centroamericanos. Numerosos estudios confirman tal potencial y se han hecho planes para un proyecto industrial importante destinado a acelerar el desarrollo de los recursos forestales del país y a ampliar la producción tanto de madera aserrada como de productos más elaborados basados en esta materia prima. 12/ Suponiendo que este proyecto u otro semejante se lleve a cabo en los años próximos, se puede esperar que las exportaciones de madera de Honduras continúen aumentando sobre los niveles máximos de 1959-60, aunque con mucha mayor lentitud (5 por ciento anual) que la del período 1945-59 (más de 25 por ciento), debido a la dificultad para construir nuevas instalaciones coordinadas en un corto período de tiempo y a los posibles efectos de una explotación excesiva en un país donde los recursos forestales, aunque extensos, se están explotando intensamente (74 por ciento). 13/

Nicaragua comparte el problema de la explotación poco económica de los recursos forestales. Sobre la base de la explotación excesiva en el pasado inmediato, el estudio FAO-CEPAL ya citado predice una baja en las exportaciones de madera de Nicaragua para la década del 60. Aquí se ha adoptado un punto de vista algo más optimista, según el cual el volumen de exportaciones madereras se mantendrá al nivel promedio de 1955/60 hasta 1967 inclusive. Esto presupone cierto aumento en la inversión para abrir nuevas áreas forestales ya que las que son accesibles ahora están en plena explotación.

En el supuesto de que los precios no cambien, el valor de las exportaciones de madera fuera de la región de integración, se calcula en unos 15 millones de dólares para 1967 (véase el Cuadro 37).

## 5. Carne

La carne es uno de los productos nuevos de exportación de las repúblicas centroamericanas que tiene mejores perspectivas. 14/ Los Estados Unidos constituyen actualmente el mercado casi exclusivo de esas exportaciones, con algunos

---

12. CEPAL, El desarrollo económico de Honduras, 1960.

13. Naciones Unidas, ECLA y FAO, op. cit. pág. 95.

14. La "carne" incluye carne bovina, ternera, cerdo y aves, refrigerada o congelada fresca. Como las exportaciones fuera de Centroamérica consisten principalmente en carne bovina y ternera, las proyecciones están basadas en estimados del crecimiento de las exportaciones de esos productos.



Cuadro 37

RESUMEN DE LA PROYECCION DE EXPORTACIONES  
CENTROAMERICANAS DE MADERA EN 1967

	Exportaciones hechas		Proyección para 1967
	1960	1961	
Volumen			
Nicaragua (en millones de pies de tabla)	35.8	27.1	36
Otros cuatro países (en millares de toneladas métricas)	174.4	160.7	233
Valor unitario			
Nicaragua (en dólares por pie de tabla)	0.10	0.11	0.10
Otros cuatro países (en dólares por tonelada)	48.8	48.4	48.5
Valor (en millones de dólares)	11.47	10.68	15.00

Nota: Las exportaciones intrarregionales de madera están excluidas de la proyección para 1967 y de las cifras 1960-61.

/pequeños embarques

pequeños embarques ocasionales a Sud América. Como los centroamericanos son productores de carne a bajo costo, existe una buena posibilidad de que en el futuro ciertas variedades de carnes congeladas puedan ser enviadas a Europa y al Japón. Pero aun en la actualidad, el mercado parece ser amplio y la situación de exportación depende principalmente de las condiciones de la oferta.

El Salvador tiene poca oportunidad de aprovechar este mercado ya existente, pues la tierra de pastoreo ya está utilizada plenamente. Sin embargo, los otros cuatro países exportan carne fuera de la región. Con la terminación de su primera planta de empacar, a fines de 1961, Guatemala aumentó sus posibilidades de mayores exportaciones de carne. La perspectiva es aún más favorable en Costa Rica, Honduras y Nicaragua donde el interés en la expansión está impulsando la importación de ganado de raza para cría y la extensión de los pastos, así como la construcción de nuevos mataderos y fábricas de envasar. Suponiendo que la baja reciente en las exportaciones de Costa Rica debido a la imposibilidad de importar ganado nicaraguense se podrá remediar dentro de uno o dos años, se puede esperar que las exportaciones de carne de la región continúen mostrando una vigorosa tasa de crecimiento a través del período 1962-67.

Los estimados de exportaciones de carne bovina para 1967 están basados en cierta relación estadística aproximada --prevaleció en Centroamérica en años recientes-- relativa a la tasa de sacrificio y el contenido promedio de carne por animal. Las existencias de ganado en pie, que en 1961 variaron entre 1.0 y 1.6 millones de cabezas en cada uno de los cinco países, se calcula que aumentará en 4 por ciento anual hasta 1967 inclusive, que la tasa de sacrificio subirá ligeramente del nivel de 8 a 10 por ciento de 1960/1961 a 11 ó 13 por ciento en 1967-68 y que el consumo aumentará 4 por ciento anualmente. Aunque las condiciones que regulan la industria ganadera varían entre los diversos países, las proyecciones sobre una base individual difieren poco en sus resultados de las obtenidas al considerar la región en su conjunto (véase el Cuadro 38).

Suponiendo que el total de exportaciones de carne varíe en la misma proporción, el volumen estimado de exportaciones, en 1967, es aproximadamente de 40 000 toneladas. Dejando a un lado el método burdo utilizado para llegar a esta cifra, la posibilidad de lograr un volumen de exportación de tal magnitud, que implica una tasa anual de aumento de casi 20 por ciento, depende principalmente de un planeamiento cuidadoso de la expansión necesaria y de la expansión del consumo interno. Las condiciones de la demanda parecen ser sumamente favorables. Un estudio de las Naciones Unidas (FAO), señala que basándose en dos hipótesis en cuanto al crecimiento de las economías de Europa Occidental, y de los Estados Unidos, uno alto y otro bajo, la demanda de carne de esos países para 1970 pudiera absorber la totalidad, o poco menos, de la oferta mundial estimada para esa fecha. <sup>15/</sup>

En el último caso, como la demanda de carne es altamente elástica con respecto a precios, así como a ingreso, una baja moderada de precios despejaría el mercado sin gran dificultad. En todo caso, la perspectiva para los exportadores centroamericanos de carne es favorable; como productores de carne refrigerada

---

15. FAO, Agricultural Commodities--Projections for 1970, Roma, 1962.

Cuadro 38

VOLUMEN PROYECTADO DE EXPORTACIONES CENTROAMERICANAS DE  
CARNE VACUNA EN 1967

	Exportaciones hechas 1960-61 (Promedio)	Proyecciones para 1967-68 (Promedio)
Existencias de ganado (número de cabezas)	5 600 000	7 100 000
Número de cabezas sacrificadas	570 000 <sup>a/</sup>	860 000
Consumo (número de cabezas)	465 000 <sup>a/</sup>	590 000
Exportaciones (número de cabezas)	105 000	270 000
Contenido promedio de carne por animal exportado (kg.)	130 <sup>b/</sup>	140
Volumen de exportaciones de carne de res (en toneladas métricas)	13 600	37 800

- a. Algo más alto de lo usual como proporción de la matanza total porque Guatemala no cuenta todavía con facilidades de empaque así que casi la totalidad de la matanza se atribuyó a consumo.
- b. Un promedio ponderado basado en los cálculos del volumen de exportaciones para 1960-61 y un estimado del contenido de carne equivalente sin huesos de 92 kgs. en Honduras y 135 kgs. en Costa Rica, Guatemala y Nicaragua.

Nota: Las exportaciones intrarregionales de carne están excluidas de las proyecciones y de las cifras reales.

Fuentes: Las existencias de ganado, la matanza y el consumo de: Costa Rica, Banco Central de Costa Rica, Informe Anual; Guatemala, Banco de Guatemala, Boletín Estadístico; Naciones Unidas, Análisis y Proyecciones del Desarrollo Económico, XI; el Desarrollo Económico de Honduras (E/CN:12/548), 1960; Nicaragua, Dirección General de Estadística y Censos, Boletín de Estadística; y Naciones Unidas, FAO, Production Yearbook, 1961. También, Naciones Unidas, ECLA, La Ganadería en América Latina, (E/CN.12/620), 1961.

/y congelada

y congelada a un costo relativamente bajo, pueden vender a precios más bajos y también a mercados más distantes, si su ventaja actual de proximidad al mercado de los Estados Unidos no es suficiente para permitirles obtener en el futuro una participación mayor en ese mercado.

En el supuesto de precios constantes (1960-61) un volumen de exportación de 40 000 toneladas de carne en 1967-68 produciría ingresos de exportación de 25 millones de dólares (véase el Cuadro 39).

## 6. Azúcar

Las exportaciones centroamericanas de azúcar van dirigidas principalmente al mercado de los Estados Unidos, de conformidad con el sistema de cuotas de importación para ese producto en dicho país. Bajo la legislación vigente hasta el 31 de diciembre de 1964, la cuota básica anual asignada a los cinco países centroamericanos, tomada en conjunto, es de 72 600 toneladas. A principios de 1963, las asignaciones para la cuota global de aquel año y las cantidades adicionales prorrateadas en proporción a las cuotas básicas o concedidas como resultado de deficiencias del abastecimiento de otros países productores, ascendieron a 43 300 toneladas, de manera que la asignación para exportaciones de Centroamérica a los Estados Unidos durante el año alcanzó casi a 116 000 toneladas, y había probabilidades de que aumentara aún más antes de fines de año.

Una parte sustancial de esa cantidad corresponde a la reasignación de la cuota cubana. Por lo tanto, al calcular la probable cuota centroamericana en el mercado de Estados Unidos en 1967, uno de los supuestos principales es que Cuba continuará excluida del mercado de los Estados Unidos. Además, se supone que mientras no es probable un aumento considerable en el consumo total de azúcar de los Estados Unidos ni en la proporción de importaciones en el consumo total, pero sí es políticamente posible algún aumento en la asignación a Centroamérica, lo cual también es consistente con las condiciones de producción en los países mismos. Hasta ahora, la asignación de importaciones para 1963 es sólo moderadamente más alta que las exportaciones reales en 1962. Con base en tales suposiciones, la asignación para 1967 se calcula en 145 000 toneladas, esperándose que el aumento vaya en gran parte a El Salvador, que necesita un mercado extranjero mayor --ahora que Honduras es autosuficiente en azúcar-- y en menor proporción a Nicaragua, que es el mayor exportador centroamericano de azúcar.

Este es un estimado optimista, dependiendo de la hipótesis de que la producción centroamericana de azúcar continuará la expansión febril que siguió al anuncio de las cuotas para 1960, en cuya fecha El Salvador y Guatemala obtuvieron una asignación de importación por primera vez. Como actualmente las existencias son bajas y los precios muy altos, es de esperar que haya aumentos considerables de producción durante el año próximo y el siguiente; después, el volumen exportado y el punto de destino dependerán de la medida en que aumente el consumo interno y el curso de los precios a partir de los niveles máximos que han alcanzado en la actualidad. Suponiendo que el consumo interno aumente lentamente en relación con la producción, el excedente disponible para

Cuadro 39

RESUMEN DE LA PROYECCION DE EXPORTACIONES CENTROAMERICANAS DE CARNE EN 1967

	Exportaciones hechas		Proyección para 1967
	1960	1961 *	
Volumen (en millares de toneladas métricas)	13.8	14.2	40.0
Valor unitario (en dólares por tonelada)	618	638	628
Valor (en millones de dólares)	8.5	9.1	25.0

Nota: Las exportaciones intrarregionales de carne están excluidas de la proyección de 1967 y de las cifras de 1960-61.

/exportación puede

exportación puede permitir ventas de ciertas cantidades adicionales por encima de la cuota de importación de los Estados Unidos. Aquí se calcula sólo un pequeño aumento a 155 000 toneladas en el total de exportaciones, aunque las ventas al mercado mundial pudieran aumentar a expensas de las ventas a los Estados Unidos si la prima de precios de dicho país desapareciera por un período prolongado.

El curso futuro de los precios del azúcar es extremadamente difícil de predecir. Históricamente el precio de los Estados Unidos ha excedido al precio mundial del azúcar por un margen considerable. Como se ha expuesto anteriormente, en el análisis de tendencias recientes en la exportación de azúcar que aparece en la Sección A, la legislación azucarera vigente dispone la eliminación de esa prima para todo el azúcar importada bajo la cuota global, y su gradual reducción para el azúcar importada bajo las cuotas básicas individuales de cada país; pero el sistema de impuestos de importación, por medio del cual habría de lograrse esto, ha sido suspendido temporalmente debido a la perturbación presente en el mercado mundial del azúcar. Sin embargo, el aumento extraordinariamente rápido del precio mundial del azúcar en 1963, se atribuye a factores transitorios, tales como los efectos de un severo invierno en la cosecha de remolacha europea y la reducción de la producción en algunos países exportadores latinoamericanos donde se habían acumulado fuertes existencias. Estos factores sugieren una futura baja de precio a resultas de una expansión en la oferta. Además, en Europa se está planeando una expansión adicional en las siembras de remolacha y se espera que para 1965 la Comunidad Económica Europea sea plenamente autosuficiente con respecto a azúcar. Suponiendo que para 1967 el precio mundial haya declinado de su presente nivel máximo, aunque permaneciendo por encima del promedio de los últimos cinco años, estará de nuevo por debajo del precio de los Estados Unidos. Si ocurre esto y Estados Unidos vuelve a su política de reducir la prima del precio del mercado estadounidense mediante impuestos de importación, es de esperar que el precio pagado al exportador por dicho país se reduzca por debajo del nivel 1961-62. Para fines de esta proyección, se supone que para 1967 el precio de los Estados Unidos ha declinado en 20 por ciento por debajo del nivel de 1961 y se ha estimado arbitrariamente el valor unitario de las exportaciones al mercado mundial a 3.60 centavos la libra, alrededor de 25 por ciento más alto que en 1960.

Con esas suposiciones el valor proyectado de las exportaciones centroamericanas de azúcar, en 1967, será de 14 millones de dólares (véase el Cuadro 40).

## 7. Cacao

La productividad de Costa Rica es baja. Las plantas de cacao en su mayoría son viejas y el cultivo lo hacen en pequeña escala campesinos reacios a adoptar técnicas modernas. Venciendo esa resistencia en muy poco tiempo (dos a tres años) se podrían obtener aumentos considerables en su rendimiento, logrando, al mismo tiempo, mejorar la calidad y estabilizar el volumen de la cosecha de cacao de Costa Rica. De no ocurrir esto, no hay razón para esperar un aumento sustancial en el nivel de producción de cacao en Costa Rica durante los años próximos.

/Cuadro 40

Cuadro 40

RESUMEN DE PROYECCION DE EXPORTACIONES CENTROAMERICANAS DE AZUCAR EN 1967

	Exportaciones hechas			Cuota E.U. para 1963	Proyección para 1967	
	1960	1961*	1962*			
Volumen (en millares de toneladas métricas)	58.9	69.0	101.0	115.9	Exportaciones a los Estados Unidos	145.0
					Otros	10.0
Valor unitario (en centavos de dólar por libra)	4.54	5.23	5.32		Exportaciones a los Estados Unidos	4.15
					Otros	3.60
Valor (en millones de dólares)	5.9	8.0	11.8			14.0

Nota: El comercio intrarregional en azúcar crudo ha sido excluido de la proyección para 1967 y de las cifras reales de exportación para 1960-62.

/En tales

En tales circunstancias, las exportaciones de cacao de Costa Rica no serán muy afectadas por el próximo Convenio Internacional del Cacao. Si, finalmente, Costa Rica cae o no bajo la denominación de pequeño productor (para los que no habrá cuota de exportación), depende de que se escoja como criterio de selección 2 000 ó 10 000 toneladas como máximo de exportación anual. Pero, aun si se escoge el límite más pequeño, y Costa Rica tiene que someterse a una cuota de exportación, esta cuota probablemente será amplia en vista de que se aplicaría sólo a las exportaciones de cacao y que una cuarta parte de las exportaciones de Costa Rica estarían exentas, como el cacao aromático. Los cálculos preliminares indican que si no se da a Costa Rica la denominación de pequeño productor, su cuota básica para cacao es probable que se fije en 9 a 10 000 toneladas. Agregando a esta cifra las exportaciones de cacao aromático de unas 3 000 toneladas, parecería que a Costa Rica se le concedería un nivel de exportación anual de 12 a 13 000 toneladas, lo que sería bastante conveniente dados los niveles actuales de producción.

En cuanto a la demanda, el mantenimiento de las exportaciones de cacao al nivel de unas 12 000 toneladas al año implica, simplemente, que los mercados actuales continúan disponibles. No hay razón para que esto no sea así. Las importaciones de cacao de Costa Rica en los Estados Unidos han sido bastante estables en años recientes. Las perspectivas no son especialmente brillantes en el mercado colombiano, pero las compras japonesas pueden aumentar en importancia. En vista de la naturaleza marginal del mercado europeo, la discriminación que va a poner en vigor la CEE en favor de los abastecedores africanos debe tener poco impacto directo sobre las exportaciones de Costa Rica.

Con respecto a los precios del cacao, deberán comenzar a estabilizarse especialmente con la ayuda de los mecanismos de precio mínimo que se contemplan en el anteproyecto de Convenio del Cacao. Aunque no se han negociado aún precios mínimos, hay indicaciones de que los niveles de precios que prevalecieron en 1962 están considerados bajos, tanto por los países consumidores como por los países productores. Así, podemos esperar que en los años próximos los precios en el peor de los casos no serán más bajos, y es probable sean algo más altos. En el supuesto de que, para 1967, el valor unitario de las exportaciones de cacao de Costa Rica sea alrededor de sus niveles de 1960-61, se ha proyectado un valor de 5.5 a 6.0 millones de dólares para 12 000 toneladas o un poco menos, si el volumen de exportación no se eleva siquiera en esa cantidad de su bajo nivel de la actualidad (véase el Cuadro 41).



Cuadro 41

RESUMEN DE LA PROYECCION DE EXPORTACIONES DE CACAO  
DE COSTA RICA EN 1967

	Exportaciones hechas			Proyección para 1967
	1960	1961	1962 *	
Volumen (en millares de toneladas métricas)	11.8	10.2	8.8	12.0
Valor unitario (en dólares por tonelada)	495	467	523	465 - 500
Valor (en millones de dólares)	5.9	4.8	4.6	5.5 - 6.0

Nota: La proyección para 1967 es de exportaciones fuera del Mercado Común Centroamericano. Las cifras para 1960-62 pueden incluir cantidades insignificantes de exportaciones intrarregionales.

## Capítulo VII

### PRINCIPALES CARACTERISTICAS Y EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA CENTROAMERICANA

#### A. ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS

##### 1. Estructura del producto por grandes sectores de la actividad económica

El alcance de la diversificación económica centroamericana ha de considerarse, para su debida evaluación, tanto en términos globales --con miras a apreciar los grandes rasgos de la evolución estructural-- como en sus detalles más importantes, entre los que se destacan los relacionados con la industrialización y el intercambio exterior.

La presente sección tiene por objeto dilucidar las tendencias recientes y la estructura actual de la producción de bienes y servicios, por grandes sectores de la actividad económica, con tal objeto se enfocarán los cambios ocurridos en la composición sectorial del producto durante el último decenio. Las variaciones en la estructura productiva, desde luego, son consecuencias del diverso ritmo de crecimiento en los distintos sectores, por lo que el análisis también se extenderá a la variada pauta del crecimiento sectorial y al cambiante patrón de los impulsos que la determinan.<sup>1/</sup>

La característica más sobresaliente de la estructura productiva consolidada de los cinco países centroamericanos la constituye el hecho de que el segmento de las actividades primarias, que ya en 1950 era algo inferior a la mitad del producto total, en 1960 había descendido a niveles por debajo del 40 por ciento (véase el Cuadro 42).<sup>2/</sup> Es digno de hacer notar que la posición

---

1. Los problemas de la estructura manufacturera se considerarán en las secciones siguientes, y la composición de las importaciones --otro importante indicador de los cambios estructurales-- se examinará en el Capítulo VIII.

2. Cabe advertir que, debido a varios problemas estadísticos que se relacionan tanto con las estimativas macroeconómicas nacionales utilizadas en el cálculo, como con el ensayo de consolidar los datos pertinentes para toda la zona, las cifras del cuadro sólo pueden considerarse como aproximaciones. Con todo, hay razones para presumir --y parece también confirmarlo cierta consistencia interna de los guarismos-- que los márgenes de error no llegan a distorsionar los rasgos esenciales de la estructura presente, y menos aún las tendencias experimentadas a lo largo del decenio en referencia. Por lo demás, los aspectos estadísticos primeramente mencionados no se comentarán sino en términos globales o señalando las reservas que deben tenerse presente en su interpretación, y sólo los últimos --relacionados con la evolución en el tiempo-- se analizarán con mayor detenimiento.

Cuadro 42

ISTMO CENTROAMERICANO: ESTRUCTURA DEL PRODUCTO CONSOLIDADO  
DE LOS PAISES DE LA ZONA, SIN Y CON PANAMA, POR SECTORES  
DE ACTIVIDAD ECONOMICA, 1950, 1955 Y 1960

(En porcentajes del producto interno bruto)

Sectores	Centroamérica (histórica) <sup>a/</sup>			Istmo Centroamericano <sup>b/</sup>		
	1950	1955	1960	1950	1955	1960
Agricultura - ganadería, silvicultura, caza y pesca	45.3	41.9	36.3	42.1	39.9	34.1
Minería (incluye canteras)	1.4	1.2	1.2	1.3	1.1	1.1
<u>Subtotal (I): Segmento primario</u>	<u>46.7</u>	<u>43.1</u>	<u>37.5</u>	<u>43.4</u>	<u>41.0</u>	<u>35.2</u>
Industria manufacturera	11.7	12.3	14.3	11.5	11.8	13.4
Construcción	4.0	4.5	4.2	3.9	4.4	4.5
Electricidad, gas y agua	0.5	0.7	0.9	0.7	0.8	1.1
<u>Subtotal (II): Segmento secundario</u>	<u>16.2</u>	<u>17.5</u>	<u>19.4</u>	<u>16.1</u>	<u>17.0</u>	<u>19.0</u>
<u>(I+II): Segmentos productores de bienes</u>	<u>62.9</u>	<u>60.6</u>	<u>56.9</u>	<u>59.5</u>	<u>57.1</u>	<u>54.2</u>
Transporte y comunicaciones	4.3	4.5	5.2	4.4	4.5	5.2
Comercio	12.2	13.3	12.8	12.0	13.1	12.7
Banca y seguros	2.0	2.3	2.5	2.1	2.3	2.5
Gobierno	5.6	7.6	8.0	5.8	6.6	6.8
Servicios personales	7.5	7.3	8.6	10.1	10.0	11.6
Rentas de la propiedad	5.4	4.3	5.8	4.8	4.7	6.0
Otros servicios	0.1	0.1	0.2	1.3	0.8	1.0
<u>Subtotal (III): Segmento terciario</u>	<u>37.1</u>	<u>39.4</u>	<u>43.1</u>	<u>40.5</u>	<u>42.0</u>	<u>45.8</u>
<u>Total: Producto Bruto Interno</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

a. Comprende a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

b. Comprende también a Panamá además de los países enumerados en la nota a.

Cuadro 42 (cont.)

Fuentes: El cálculo de las cifras del cuadro se basó en las siguientes publicaciones e informaciones: United Nations: Yearbook of National Accounts Statistics (1957, 1961); Naciones Unidas, CEPAL: Boletín Económico de América Latina, Suplemento Estadístico, (1960, 1961 y 1962); Desarrollo Económico y Social de El Salvador, Desarrollo Económico y Social de Guatemala, Desarrollo Económico y Social de Honduras, Desarrollo Económico y Social de Nicaragua, Desarrollo Económico y Social de Panamá, informes presentados por los respectivos gobiernos al Consejo Interamericano Económico y Social en octubre de 1962 (OEA, Docs. Nos. 25, 33, 30, 31 y 22); U. S. Department of Commerce, Investment in Central America (1956); información directa del Banco Central de Reserva de El Salvador; los datos básicos referentes a la estructura productiva guatemalteca de 1950 se han estimado a base de diversas informaciones fragmentarias, y los de 1955, a base de la estructura productiva de 1956.

A través de los cálculos se ha tratado de efectuar algunos ajustes en las cifras básicas, principalmente con el objeto de eliminar o disminuir las diferencias conceptuales existentes en materia de clasificación sectorial. Así, por ejemplo, se ha intentado transferir el producto de empresas estatales --incluyendo utilidades públicas o la banca nacionalizada-- a los rubros de las correspondientes actividades económicas o subdividir el producto conjuntamente indicado de dos o más sectores; para ello se ha recurrido a informaciones fragmentarias y --a falta de mejores indicadores-- a estimaciones por analogía. Para El Salvador se han utilizado cifras de 1959 en vez de 1960, ya que solamente hasta 1959 se extienden los datos de aquella serie preparada por la CEPAL que, por otra parte, se remonta hasta el año 1950 y abarca también a 1955. Si bien las cifras salvadoreñas referentes al producto de las construcciones, de la industria manufacturera y de la agricultura en 1959 han sido levemente ajustadas en el sentido en que apuntan los datos de la nueva serie nacional, es posible que, aún así, la proporción correspondiente a las construcciones --ligeramente disminuida en el transcurso de este ajuste-- sea todavía algo alta con respecto a la situación real. Seguidamente se han encontrado valores constantes para todas las cantidades y, finalmente, éstas se han convertido en dólares de 1950 con el fin de sumarlas para toda la zona; en la conversión se ha utilizado el método descrito en el Boletín Económico de América Latina (CEPAL, 1956, No. I-2). Posibles deficiencias en las paridades utilizadas han podido influir algo en las ponderaciones, pero hay razones para presumir que no han distorsionado en mayor grado las proporciones en la estructura consolidada, ya que los probables errores de ponderación han tendido a compensarse entre los países más desarrollados y menos desarrollados de la zona.

/relativa de

relativa de dicho segmento --que en casi su totalidad corresponde al sector agropecuario, pues la importancia de la pesca <sup>3/</sup> y de la minería es exigua-- ya se ve levemente sobrepasada por la del conjunto terciario, integrado por los servicios de toda índole.

Al comparar los principales rasgos estructurales de la Centroamérica histórica con los de todo el Istmo centroamericano, se nota que las proporciones no difieren sustancialmente, aunque, la inclusión de Panamá --con su situación peculiar, debido a la economía de la Zona del Canal-- aumenta un tanto la importancia relativa de los servicios y, paralelamente, rebaja algo la posición de las actividades primarias.<sup>4/</sup>

Respecto a la importancia relativa del segmento primario de la economía, la más alta se da en Honduras, único país en que dichas actividades representaban más de la mitad del total a comienzos del decenio y donde su proporción no es todavía muy inferior a esa marca (véase el Cuadro 43). La cuota más baja les corresponde en Panamá, donde su participación constituye solamente un cuarto del producto, mientras que en El Salvador, Costa Rica y Nicaragua supera a un tercio, siendo también casi tan alta en Guatemala.

Por otra parte, la participación del segmento terciario es relativamente más elevado en el producto de Panamá, aunque se destaca asimismo en los de Costa Rica y Guatemala.

Las cifras consignadas con respecto a la reciente posición de las actividades secundarias parecen indicar, para los seis países, coeficientes que varían entre el 15 y el 22 por ciento. Sin embargo, dichas cifras requieren algunas calificaciones. Los datos nacionales utilizados para este cuadro no se refieren a variantes idénticas del concepto del producto bruto interno, y este hecho repercute particularmente sobre la posición relativa de la industria. Realizados los ajustes del caso, el campo de variación de dichos coeficientes nacionales se restringe a un intervalo entre el 15 y 19 por ciento. Al mismo tiempo,

---

3. De acuerdo con recientes estudios preliminares, las perspectivas del sector pesquero se presentan bastante halagadoras para la zona y, al parecer, permitirán un notable aumento de las exportaciones del rubro, así como un intensificado abastecimiento interno.

4. Por lo demás, este último efecto también es consecuencia del hecho que la agricultura de dicha república no tiene un componente tan importante dedicado a exportaciones como los demás Estados de la zona, y que el rendimiento de la agricultura para consumo interno suele ser, en términos de valor, más bajo que el del componente que produce para exportaciones. Mientras que en varios países del Istmo la participación del componente de exportación oscila alrededor de la mitad del producto agropecuario, en Panamá es de un tercio.

Cuadro 43

ISTMO CENTROAMERICANO: ESTRUCTURA DEL PRODUCTO, POR GRANDES SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA DE LOS SEIS PAISES DE LA ZONA POR SEPARADO, 1950 Y 1960<sup>a</sup>

(En porcentajes del producto interno bruto)

Sectores y grandes segmentos	Costa Rica		El Salvador		Guatemala		Honduras		Nicaragua		Panamá	
	1950	1960	1950	1959	1950	1960	1950	1960	1950	1960	1950	1960
Agricultura-ganadería, silvicultura, caza y pesca	45.2	35.8	43.4	37.9	41.2	31.1	55.1	44.1	45.4	37.6	26.9	24.3
<u>Todo el segmento primario</u>	<u>45.9</u>	<u>36.3</u>	<u>44.1</u>	<u>38.3</u>	<u>42.9</u>	<u>32.8</u>	<u>56.5</u>	<u>45.1</u>	<u>47.8</u>	<u>39.3</u>	<u>27.4</u>	<u>25.0</u>
Industria manufacturera	10.7	11.0	11.4	14.9	14.9	17.3	8.1	12.0	10.1	12.3	10.4	9.6
<u>Todo el segmento secundario</u>	<u>14.6</u>	<u>15.0</u>	<u>17.1</u>	<u>22.2</u>	<u>19.6</u>	<u>22.2</u>	<u>12.2</u>	<u>16.0</u>	<u>13.2</u>	<u>17.4</u>	<u>15.4</u>	<u>16.9</u>
<u>Segmento terciario</u>	<u>39.5</u>	<u>48.7</u>	<u>38.8</u>	<u>39.5</u>	<u>37.5</u>	<u>45.0</u>	<u>31.3</u>	<u>38.9</u>	<u>39.0</u>	<u>43.3</u>	<u>57.2</u>	<u>58.1</u>
<u>Producto Bruto Interno (total de los tres segmentos)</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

a. 1950 y 1959 para El Salvador

Fuentes: las publicaciones e informaciones señaladas en la nota de referencia y metodología del Cuadro 42. Aunque a las cifras indicadas no puede atribuirse exactitud hasta un decimal, los mismos se han mantenido para no aumentar los posibles errores también por redondeo en las cantidades relativamente menores.

/Las cuotas

las cuotas así depuradas del sector manufacturero varían tan sólo entre el 10 y el 13 1/2 por ciento.<sup>5/</sup>

Un examen del desenvolvimiento por sectores hace notoria la declinación en el ritmo de crecimiento del sector agrícola, que bajó de más de 3.5 por ciento anual durante el primer quinquenio, a un poco más de un medio por ciento durante el segundo, primordialmente a causa de la evolución poco favorable del mercado mundial para sus principales productos de exportación (véase el Cuadro 44).

Mientras tanto, el crecimiento del sector manufacturero, con un ritmo de incremento anual del orden del 6.5 por ciento, siguió un curso bastante parejo a lo largo del decenio, por lo menos en la Centroamérica histórica. Siendo el desarrollo industrial de Panamá menos vigoroso durante el primer quinquenio, la inclusión de sus cifras rebaja algo el respectivo coeficiente para el primer período, sin aumentar mucho el del segundo.

Cabe señalar que la expansión en el total del segmento secundario no fue muy distinta de la experimentada por la industria manufacturera, su componente más importante. Las discrepancias que se observan se deben a la reciente evolución poco dinámica en las construcciones, determinada por el atenuado crecimiento del ingreso global. El ritmo favorable de desarrollo en el sector energético, de 11 y cerca de 9.5 por ciento sin Panamá, y con ella, respectivamente, ha tenido poca influencia en la evolución de todo el segmento, debido a que su ponderación es de sólo 1 por ciento en el producto total.

Con respecto a la expansión de las actividades terciarias, cuyo ritmo durante el primer quinquenio fue levemente superior aún al de la industria manufacturera, basta observar por ahora que durante el segundo lapso considerado perdió algo de su impulso.

---

5. Mientras que los datos originales disponibles para Costa Rica, Honduras y Panamá indican el producto "a costo de factores", los aseguibles para los demás países lo cuantifican "a precios del mercado", o sea, incluyen los impuestos indirectos que gravan sobre todo los productos manufacturados, aunque también recargan algunas actividades terciarias. Para obtener las cuotas sectoriales depuradas antes mencionadas, se ha tratado de convertir --a base de las informaciones fragmentarias disponibles, referidas especialmente al caso de El Salvador-- aquellos datos nacionales que indicaban el producto "a precios del mercado" en otros "a costo de factores". Tales operaciones implican que la posición relativa de algunos sectores disminuye a consecuencia de la eliminación del impuesto indirecto neto, en tanto que la cuota de los demás aumenta. En los casos considerados, la posición relativa de todo el segmento terciario apenas ha variado, puesto que descensos en la participación de algunos de sus sectores integrantes --transportes, comercio-- han sido compensados por aumentos automáticos en la cuota de otros componentes del grupo. En cambio bajó la proporción del segmento secundario y, en especial, la de la industria manufacturera en total, y aumentó otro tanto la de la agricultura. Pero los aumentos en la participación del sector agropecuario resultan menos significantes si se los considera en razón de las antiguas cuotas de este sector, caracterizadas por guarismos bastante altos.

/Cuadro 44

Cuadro 44

ISTMO CENTROAMERICANO: CRECIMIENTO DE LOS DISTINTOS SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA EN EL PRODUCTO CONSOLIDADO DE LA ZONA, SIN Y CON PANAMA, 1950-55, 1955-60 y 1950-60

(Tasas de crecimiento anual acumulativo)

	Centroamérica (histórica)			Istmo Centroamericano		
	1950-55	1955-60	1950-60	1950-55	1955-60	1950-60
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	3.7	0.6	2.1	4.0	0.8	2.4
Minería (incluyendo canteras) <sup>a/</sup>	2.3	2.4	2.3	2.7	3.3	3.0
<u>Subtotal (I): Segmento primario</u>	<u>3.7</u>	<u>0.6</u>	<u>2.1</u>	<u>3.9</u>	<u>0.9</u>	<u>2.5</u>
Industria Manufacturera	6.3	6.7	6.5	5.7	6.8	6.2
Construcción	8.0	2.0	5.0	7.7	4.4	6.0
Electricidad, gas y agua	8.8	13.3	11.0	7.6	11.0	9.3
<u>Subtotal (II): Segmento secundario</u>	<u>6.8</u>	<u>5.8</u>	<u>6.3</u>	<u>6.2</u>	<u>6.4</u>	<u>6.3</u>
<u>Segmentos productores de bienes (I-II)</u>	<u>4.5</u>	<u>2.2</u>	<u>3.4</u>	<u>4.6</u>	<u>2.6</u>	<u>3.6</u>
Transportes y comunicaciones	6.1	6.5	6.3	5.7	7.0	6.4
Comercio	7.2	2.8	4.9	6.7	3.4	5.5
Banca y seguros	8.1	5.4	6.7	7.3	6.2	6.8
Gobierno	8.3	4.6	6.4	8.1	4.8	6.4
Servicios personales	4.9	6.8	5.9	4.7	7.2	6.0
Rentas de la propiedad	5.0 <sup>b/</sup>	9.7 <sup>b/</sup>	7.3 <sup>b/</sup>	4.8	9.2	7.0
Otros servicios	14.9 <sup>b/</sup>	14.3 <sup>b/</sup>	14.6 <sup>b/</sup>	-3.9	8.9	2.3
<u>Subtotal (III): Segmento terciario</u>	<u>6.6</u>	<u>5.4</u>	<u>6.0</u>	<u>5.8</u>	<u>5.9</u>	<u>5.9</u>
<u>Total: Producto Bruto Interno</u>	<u>5.3</u>	<u>3.5</u>	<u>4.4</u>	<u>5.1</u>	<u>4.1</u>	<u>4.6</u>

- a. Como las cuotas de la minería en algunos casos fueron estimadas a base de indicadores bastante precarios y como se trata de pequeñas cantidades, puede ser que sus tasas de crecimiento no sean muy exactas.
- b. Estas tasas son muy altas debido a que se han calculado con respecto a pequeñas cantidades iniciales; por lo demás el rubro solamente se refiere a Costa Rica y representa aquel residuo que no ha podido repartirse entre los demás sectores.

Fuentes: Se han utilizado datos básicos indicados en la nota de referencia del Cuadro 42.



En definitiva, el crecimiento total de las economías centroamericanas con o sin Panamá declinó desde casi un 5.5 por ciento anual en el primer período, hasta 3.5 en el segundo, resultando así una tasa de incremento del 4.5 por ciento para todo el decenio.

En lo referente al producto total, se observa que el incremento decenal más alto --entre 5 y 6 por ciento al año-- corresponde a Costa Rica, Panamá y Nicaragua, en tanto que el más bajo a Honduras, cuyo desarrollo fue bastante pausado durante el primer quinquenio (véase el Cuadro 45). En lo que atañe a la evolución del producto por habitante, llama la atención que el extraordinario incremento demográfico de Centroamérica ha neutralizado en gran medida los efectos de la expansión económica. Así, al conjunto del Istmo tan sólo corresponde, en el aspecto decenal, una tasa de incremento anual de 1.4 por ciento por habitante, y a la zona sin Panamá, una de 1.2. Considerando el último quinquenio en particular, se nota la baja de las tasas a 0.8 y 0.3, respectivamente, siendo la evolución negativa para Nicaragua y casi estacionaria para Costa Rica. Panamá es el único país que ha registrado un crecimiento relativamente favorable de su producto por habitante durante este segundo período.

Antes de tratar de interpretar los cambios sucedidos en la composición del producto centroamericano y de evaluar su significado, es interesante comparar los cambios porcentuales registrados en esta zona con la evolución análoga de las estructuras productivas en el plano mundial. Para ello se clasificaron los datos de cincuenta y un países <sup>6/</sup> --exceptuando a los centroamericanos-- en siete categorías que corresponden a cuatro etapas sucesivas del desarrollo industrial y en cada categoría se estableció una subdivisión entre países pequeños y grandes, salvo para la etapa más incipiente.<sup>7/</sup>

Si se compara lo ocurrido en el resto del mundo con los cambios experimentados en la estructura productiva de Centroamérica, pese a las limitaciones de los datos, resaltan algunas conclusiones sugestivas. En las dos primeras etapas del desarrollo económico (categorías A/ y B/ en el Cuadro 46) el segmento terciario tiende a crecer más rápidamente que los otros dos segmentos de la economía y aun más rápidamente que el segmento primario.<sup>8/</sup> La explicación

---

6. En el análisis se ha considerado la estructura económica de casi todos aquellos países cuyo producto por sectores se indica en la última edición (1961) del Anuario Estadístico de las Naciones Unidas, exceptuando principalmente los países con economías centralmente planificadas, ya que sus características especiales y el hecho de que usan distintos conceptos macroeconómicos, excluye la comparabilidad de sus datos.

7. Para esta fase particular del desenvolvimiento económico no se han encontrado datos sino con respecto a un sólo país populoso, Nigeria, siendo los demás países incluidos en este grupo de naciones con menos de quince millones de habitantes.

8. En realidad, este cuadro solamente muestra cómo fue la tendencia mundial durante el último decenio. Sin embargo, otras cifras disponibles parecen indicar que semejantes tendencias prevalecieron también en períodos precedentes. Véase por ejemplo Colin Clark, The Conditions of Economic Progress (London 1940); o Simon Kuznets, Aspectos Cuantitativos del Desarrollo Económico (CEMLA, México, 1959).

Cuadro 45

ISTMO CENTROAMERICANO: CRECIMIENTO DEL PRODUCTO TOTAL Y POR HABITANTE  
DE LOS SEIS PAISES DE LA ZONA POR SEPARADO,  
1950-55, 1955-60 y 1950-60

(Tasas de crecimiento anual acumulativo)

	Crecimiento anual del producto total			Crecimiento anual del producto por habitante		
	1950-55	1955-60	1950-60	1950-55	1955-60	1950-60
Costa Rica	7.4	4.5	6.0	3.8	0.2	2.0
El Salvador	4.5	3.1	3.8	1.6	1.2	1.4
Guatemala	4.9	4.0	4.4	1.7	0.9	1.3
Honduras	2.3	4.5	3.4	-1.1	0.7	-0.3
Nicaragua	9.3	1.0	5.1	6.4	-2.6	1.8
Panamá	4.0	6.8	5.4	1.2	4.2	2.1
<u>Centroamérica (histórica)</u>	<u>5.3</u>	<u>3.5</u>	<u>4.4</u>	<u>2.2</u>	<u>0.3</u>	<u>1.2</u>
<u>Istmo Centroamericano</u>	<u>5.1</u>	<u>4.1</u>	<u>4.6</u>	<u>2.0</u>	<u>0.8</u>	<u>1.4</u>

Fuentes: Se han utilizado datos básicos indicados en la nota de referencia del Cuadro 43, así como en la publicación del Instituto Interamericano de Estadística, América en Cifras 1960, Estadísticas Demográficas.

Cuadro 46

CENTROAMERICA Y EL MUNDO: CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DEL PRODUCTO DE PAISES SELECCIONADOS,  
POR GRUPOS DE DESARROLLO Y TAMAÑO, 1950<sup>a</sup>

(En porcentajes del producto interno bruto)

	A/ Países netamente subdesarrollados			B/ Países menos industrializados						C/ Países semiindustrializados						D/ Países altamente industrializados						América Central					
	Pequeños y grandes			I. Pequeños		II. Grandes				I. Pequeños		II. Grandes				I. Pequeños		II. Grandes				Sin Panamá		Con Panamá			
	1950	1960	Variación	1950	1960	Variación	1950	1960	Variación	1950	1960	Variación	1950	1960	Variación	1950	1960	Variación	1950	1960	Variación	1950	1960	Variación	1950	1960	Variación
Sectores primarios	60	52	-8	41	35	-8	53	46	-7	33	29	4	31	29	-2	19	15	-4	19	12	-7	47	37	-10	43	36	-7
Sectores secundarios	11	13	2	19	21	2	14	17	3	24	27	3	23	26	3	40	43	3	39	42	3	16	19	3	16	19	3
Sectores terciarios	29	35	6	40	46	6	33	37	4	43	44	1	46	45	-1	41	42	1	42	46	4	37	43	6	41	46	5
TOTAL:	100	100		100	100		100	100		100	100		100	100		100	100		100	100		100	100		100	100	
Sector manufacturero sólo	6	7	1	13	15	2	10	12	2	18	20	2	18	20	2	31	33	2	31	33	2	12	14	2	11	13	2

a. La clasificación de los países fuera de Centroamérica en dos categorías de tamaño ha obedecido al criterio de una población de 15 millones. Su clasificación en categorías de desarrollo industrial se ha efectuado en primer término de acuerdo con la cuota del sector manufacturero en el producto total, para lo cual se han establecido los intervalos de 41-26, 25-14, 13-10 y 9-3 por ciento. Después, la clasificación original ha sido levemente modificada en aquellos casos en que otros indicadores del desarrollo manufacturero --en primer término el nivel del producto por habitante-- marcadamente contradecían el criterio de la cuota sectorial. En definitiva, todas las categorías se hallan integradas por siete países, excepto la C/I que abarca nueve. En los casos en que la fuente no indicaba datos con respecto al año inicial o final de referencia, se han tomado las cifras de un año cercano o el promedio de un año precedente y de uno posterior equidistante. Con el uso de tales promedios se ha tratado también de suavizar, cuando fue posible, el efecto de los años extraordinarios. En cada categoría se calcularon los promedios simples de las proporciones sectoriales en el producto bruto de cada país, excepto en la de Centroamérica donde se utilizaron sectores y producto total consolidados de la zona.

Fuentes: Cuadro 42 y Naciones Unidas, Statistical Yearbook 1961.

del fenómeno parece bastante obvia. Mientras el desarrollo económico-social estimula, desde su iniciación, el aumento y la diversificación de las necesidades, no es indispensable que gran parte de los bienes así requeridos se produzcan localmente, ya que los mismos, al menos en función de la capacidad para importar, pueden adquirirse en el exterior. Sin embargo, tal solución apenas es factible en lo referente a los servicios, por lo que un mayor incremento de las actividades terciarias es casi inevitable en esta fase evolutiva. Una circunstancia concomitante reside en los diferentes requerimientos de inversión. Mientras la producción nacional de gran parte de los nuevos artículos industriales, junto con la generación de energía eléctrica, suponen inversiones fijas relativamente considerables, tal requerimiento no se vincula en igual medida con la expansión de varios sectores terciarios como son, por excelencia, el comercio y la administración pública general. A su vez, varios de los servicios cuyo desarrollo suele ir a la par con construcciones apreciables o con otras inversiones físicas relativamente cuantiosas, cuentan con mejores posibilidades para disponer de los fondos necesarios; así suele suceder en los casos de la banca y de la defensa. Los servicios profesionales requieren, indudablemente, cierta inversión en el capital humano, pero si se consideran períodos más largos que unos pocos años, la oferta de tales servicios puede ser relativamente elástica, aunque a menudo mediante diversas soluciones de emergencia.

Aquel sector terciario que generalmente requiere mayores inversiones fijas y que en las primeras fases del desarrollo frecuentemente no las obtiene, es el de los transportes; más aún, diversas reglamentaciones a menudo reprimen la evolución natural de sus precios. Por ende, la participación de este sector en el producto no suele aumentar mucho inicialmente o, dicho de otro modo, tiende a crecer sólo cuando ya se ha logrado un cierto grado de industrialización.

En las etapas posteriores del desarrollo --categorías C/ y D/ en el cuadro-- la participación total de los servicios en el producto ya no suele crecer tanto. Aunque parece cobrar nuevo ímpetu en la etapa altamente industrializada, un segundo adelanto de su posición relativa solamente es observable dentro del grupo de los países grandes.<sup>9/</sup>

---

9. Una nueva expansión en la cuota del segmento terciario puede atribuirse a varias circunstancias, como, por ejemplo, a la remuneración relativa cada vez mejor de los servicios en las economías desarrolladas y al hecho de que en varias sociedades modernas, abarrotadas de bienes físicos no muy costosos, existe cierta tendencia a consumir crecientes volúmenes --y mejoradas calidades-- de determinados servicios culturales, sanitarios, de comunicación y de entretenimiento. Con todo, en el caso de las mayores potencias mundiales, y en especial en el de los Estados Unidos, el elemento decisivo de la acrecida participación del sector terciario reside en los elevadísimos gastos de defensa.

/Frente a \_

Frente a esta tendencia más bien fluctuante en la participación de los servicios, los incrementos en la posición relativa del segmento secundario parecen ser notablemente constantes. En efecto, para casi cada categoría de países se observa un aumento de 3 por ciento en la proporción que tienen las actividades secundarias en el producto total, salvo para el grupo de los países netamente subdesarrollados --categoría A-- que por lo demás sólo abarca países africanos y algunos asiáticos, y para el de los países pequeños a comienzos de la industrialización --B/I. En estos dos casos el adelanto relativo del segmento secundario, evidentemente más difícil que en las etapas posteriores, únicamente fue de 2 por ciento.

En cuanto a los países centroamericanos, sus características estructurales y varias otras los colocan en el grupo de naciones de la categoría B/I, y, de hecho, las fuerzas evolutivas características para esta etapa parecen haber predominado también en el reciente desarrollo estructural del Istmo. Con todo, cabe asimismo advertir que, su ingreso por habitante y algunos de sus rasgos culturales los sitúan en un nivel ligeramente superior al del promedio de este grupo (B/I).<sup>10/</sup> De acuerdo con ello, el adelanto centroamericano en el campo de las actividades secundarias también fue algo más rápido que el del grupo en referencia.<sup>11/</sup> Otro hecho que puede mencionarse es que el

---

10. Aún más bajo es, en promedio, el ingreso por habitante de los países grandes incluidos en la categoría B/II, tratándose de países relativamente menos adelantados que los del grupo B/I, hecho que también se demuestra en el aspecto menos evolucionado de su estructura productiva.

11. Considerando el significado de los aumentos registrados en la posición relativa de un sector determinado, cabe siempre tener presente que tales aumentos no sólo dependen de la expansión del sector en referencia, sino también del comportamiento y rendimiento de los demás sectores. Por vigoroso que sea el crecimiento de un elemento componente, su proporción del total no aumentará si el conjunto de los demás componentes crece más rápidamente. Por la misma razón, un sector también es susceptible de fortalecer su cuota en el total mediante una expansión modesta, si el ritmo del incremento conjunto de los demás es inferior.

En las economías poco desarrolladas los rendimientos de la agricultura para consumo interno, y especialmente los de la producción para autoconsumo, son normalmente muy bajos. En estas condiciones -- pese a una eficacia muy superior en el componente agropecuario dedicado a la exportación-- los rendimientos promediales del sector también suelen ser más bien bajos. Si en esta fase evolutiva la posición relativa del sector agropecuario es grande, lo es sobre todo por el exiguo volumen de producción en los sectores industriales. Por lo tanto, en tales economías la posición relativa del sector agrícola es poco "resistente" a la eventual presión de los demás sectores. A medida que surgen y comienzan a robustecerse actividades algo más pujantes --no muy fuertes en rigor, ni muy eficientes-- las mismas realizan conquistas de terreno relativamente fáciles a costa del sector agropecuario. Inversiones industriales relativamente modestas en esta fase --aunque posiblemente más difíciles de realizar que inversiones mayores en las posteriores-- pueden ser suficientes para aumentar la posición relativa del segmento secundario con varios puntos, a costa de la cuota de una agricultura de baja productividad.

/crecimiento de /

crecimiento de los transportes centroamericanos no parece haber sido muy inferior al de todo el segmento terciario, contrariamente a la experiencia más general con respecto a esta etapa evolutiva; de todos modos, conviene tener en cuenta que las tasas de crecimiento del sector transportes que se consignan en el Cuadro 44 se han derivado, para varios países, de indicadores básicos bastante precarios del incremento correspondiente a este rubro.

## 2. Estructura de la población económicamente activa y de la productividad por sectores

Para completar la visión de la estructura económica por grandes sectores conviene dedicar atención también a la distribución de la población económicamente activa entre los distintos sectores de la actividad productiva. Por haberse levantado censos demográficos para años próximos a 1960 en sólo tres países del Istmo --El Salvador, Honduras y Panamá --no se dispone de datos recientes sino para estas tres repúblicas, pero con respecto al 1950 existen las cifras pertinentes para todos los países de la zona y para su conjunto (véase el Cuadro 47).

Puede notarse que la proporción de la población dedicada regularmente a actividades agrícolas es, en todos los casos observados, muy superior a la cuota que corresponde a la agricultura en la generación del producto total (véanse nuevamente los Cuadros 42 y 43). Por otra parte, la población vinculada a este sector --ya se trate de cifras referidas a comienzos o a fines del decenio-- en ningún caso es inferior a la mitad de toda la población económicamente activa. Más aún, los coeficientes de Panamá y Costa Rica son los únicos que no exceden significativamente del 50 por ciento, los de los demás países fluctúan casi todos alrededor de los dos tercios.

En lo que se refiere a la participación de la población activa en la industria manufacturera, presenta en todos los casos conocidos cifras algo inferiores a las correspondientes cuotas industriales en el producto. Los respectivos coeficientes sectoriales de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua varían entre un 11 y 12 y medio por ciento, y los de Honduras y Panamá entre 6 y 8 por ciento. A toda Centroamérica corresponde, con Panamá o sin ella, un coeficiente de 10 por ciento, frente a una cuota superior al 12.5 en su producto.

La población dedicada al conjunto de los distintos servicios ha registrado en la mayoría de los casos participaciones entre un 17 y un 29 por ciento, con excepción de Panamá, donde debido a la importancia de la venta de servicios a la Zona del Canal, ha alcanzado niveles de 37-38 por ciento, y de Honduras cuyo coeficiente para 1950 muestra una proporción excepcionalmente baja.<sup>12/</sup> Los

---

12. Aun cuando a los datos hondureños de 1950 se atribuyese cierta falta de exactitud en relación con la clasificación, apenas si cabe duda de que, en términos de órdenes de magnitud, las cifras citadas se acercan a la situación real.

Cuadro 47

ISTMO CENTROAMERICANO: ESTRUCTURA DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LOS PAISES Y EN EL CONJUNTO DE LA ZONA, SIN Y CON PANAMA, 1950-1960 (ó 1961)

(En porcentajes del total)

Sector o gran segmento	Costa Rica		El Salvador		Guatemala		Honduras		Nicaragua		Panamá		Centroamérica		Todo el Istmo <sup>a/</sup>	
	1950	1960	1950	1961	1950	1961	1950	1961	1950	1961	1950	1960	1950	1960 <sup>a/</sup>	1950	1960
Agricultura	54.7	...	63.1	60.2	68.2	...	83.1	65.8	67.7	...	50.6	51.1	69.1	...	67.5	...
<u>Segmento primario</u>	<u>54.9</u>	...	<u>63.4</u>	<u>60.3</u>	<u>68.4</u>	...	<u>83.5</u>	<u>66.1</u>	<u>68.6</u>	...	<u>50.8</u>	<u>51.2</u>	<u>69.4</u>	...	<u>67.9</u>	...
Industria manufacturera	11.0	...	11.4	12.5	11.5	...	5.8	7.7	11.4	...	7.9	7.4	10.1	...	9.9	...
<u>Segmento secundario</u>	<u>15.9</u>	...	<u>14.4</u>	<u>16.9</u>	<u>14.3</u>	...	<u>7.0</u>	<u>9.6</u>	<u>14.3</u>	...	<u>12.2</u>	<u>11.0</u>	<u>12.8</u>	...	<u>12.8</u>	...
<u>Segmento terciario</u>	<u>29.2</u>	...	<u>22.2</u>	<u>22.8</u>	<u>17.3</u>	...	<u>9.5</u>	<u>24.3</u>	<u>17.1</u>	...	<u>37.0</u>	<u>37.8</u>	<u>17.8</u>	...	<u>19.4</u>	...

a. A base de datos interpolados al año 1960 en el caso de los censos de 1961.

Fuentes: Naciones Unidas, Demographic Yearbook 1955, para el año 1950. Información recibida del Instituto Interamericano de Estadística, basada en los resultados de los últimos censos nacionales, para 1960 y 1961.

/correspondientes

correspondientes guarismos de toda la zona son 18 y algo más de 19 por ciento, sin Panamá y con ella, respectivamente. Ello permite apreciar que las grandes divergencias observadas entre las respectivas participaciones del sector primario en el empleo y el producto se compensan, principalmente, por aquellas divergencias de carácter opuesto que aparecen entre las respectivas cuotas del sector terciario.

Tan marcadas desproporciones entre las cuotas del producto y de la correspondiente población trabajadora en los distintos sectores económicos ponen de relieve la existencia de mayores discrepancias en el campo de las productividades sectoriales de la mano de obra.<sup>13/</sup> Aun haciendo las necesarias reservas teóricas del caso, en las condiciones específicas de América Central no parece fuera de lugar relacionar dichos fenómenos de la productividad relativa con el alto grado de desempleo disfrazado de la zona, localizado principalmente en la agricultura. Ello es especialmente justificado en vista del desempleo abierto que parece prevalecer en varias ciudades del Istmo, aunque las estadísticas al respecto son fragmentarias. Por lo demás, la relación producto-trabajo también refleja, en el caso particular, la gran importancia de la caficultura dentro del sector agropecuario del Istmo, ya que la cosecha del café se realiza con el empleo de gran cantidad de mano de obra, aunque su mayor parte se ocupa solamente en forma estacional. Todo esto no excluye la posibilidad de que exista una sensible falta de mecanización en determinados otros campos de este sector, en los cuales la implantación de técnicas más modernas estaría llamada a elevar sustancialmente los rendimientos.<sup>14/</sup>

Una breve comparación de las productividades sectoriales relativas de los distintos países revela, ante todo, que las diferencias entre las productividades de los sectores agrícola y manufacturero fueron menos pronunciadas en los

---

13. El concepto de la mano de obra se usa en este contexto en un sentido más amplio, o sea que se refiere a toda la población económicamente activa en los sectores respectivos.

14. Debe recordarse que las fluctuaciones en los términos de intercambio pueden aumentar considerablemente los precios relativos de los artículos industriales abultando así el valor de los correspondientes productos sectoriales y contribuyendo a las diferencias entre las respectivas "productividades".

En relación con el concepto de las productividades sectoriales relativas, debe advertirse que, como ellas se cuantifican mediante la utilización de datos del producto y del trabajo de un sector y datos análogos de otros sectores, los correspondientes coeficientes son susceptibles de acumular errores estadísticos provenientes de varias fuentes. Por ello, en el presente análisis se los ha aplicado únicamente para comparar las productividades sectoriales relativas entre los distintos países de la zona con una clasificación de dos categorías. Cabe adelantar asimismo que, en vista del carácter incompleto de las informaciones concernientes al período más reciente, en los cálculos solamente se han utilizado cifras referidas al año 1950.



casos de Costa Rica, El Salvador y Nicaragua, y más marcadas en los de Guatemala, Honduras y Panamá.<sup>15/</sup> A su vez, entre la productividad agrícola y la de conjunto de los servicios se han hallado desproporciones relativamente menores en los casos de Costa Rica, El Salvador y Panamá, y mayores en los de Guatemala, Honduras y Nicaragua. Por último, una comparación entre la productividad de la industria manufacturera y la del segmento terciario ha llevado a comprobar que, si bien la productividad de este último superaba a la de la anterior en todos los casos, la discrepancia era menos marcada en Costa Rica, Panamá y El Salvador, y más acentuada en Guatemala, Honduras y Nicaragua. Un resumen de las tres clasificaciones --efectuadas en grupos de a dos-- hace resaltar la existencia de un patrón más equilibrado de productividades en Costa Rica y El Salvador, lo cual está relacionado obviamente con la industrialización relativamente mayor de estos dos países. En cambio, las relaciones aquí comentadas no demuestran el adelanto industrial de Guatemala, pese a sus numerosas empresas fabriles activas en varios campos manufactureros. La explicación de este fenómeno tiene relación con aquellos rasgos particulares de la estructura ocupacional del país derivados de sus características étnicas y, especialmente, de las formas de vida poco asimiladas del elemento indígena.<sup>16/</sup>

Finalmente, cabe comentar, a base de lo expuesto en los párrafos anteriores, el significado del continuo receso de la cuota agrícola en la generación del producto total. Se trata de uno de los fenómenos más marcados de la transformación estructural registrada, cuyo alcance debe enforzarse desde distintos ángulos, tomando en cuenta tanto sus posibles consecuencias como las causas que marcan sus orígenes.

---

15. Huelga decir que tales comparaciones no pueden utilizarse como elementos de juicio sobre la mayor o menor eficiencia absoluta de un sector dado en alguno de los países citados. En cambio, las correspondientes relaciones cuantitativas pueden interpretarse como indicaciones --por cierto burdas y aproximadas-- del grado de distorsión prevaleciente en las respectivas economías y, por consiguiente, de las oportunidades existentes para aumentar el producto total por medio de mejores asignaciones de la población activa entre los distintos sectores.

16. La alta posición relativa, en la industria de este país, del artesano rural --elemento de baja productividad-- aunque coexistente con un ágil elemento fabril tiende a aumentar el margen entre las productividades relativas de la industria y de los servicios. Al mismo tiempo, la alta proporción de una población rural de subsistencia, prácticamente fuera de la economía monetaria, rebaja el respectivo coeficiente del sector agrícola, contribuyendo a las diferencias registradas entre el mismo, por una parte, y los de la industria y los servicios, por otra.

/Por un

Por un lado, el proceso comentado puede mirarse como un elemento de la progresiva diversificación productiva, que es parte de las transformaciones estructurales implícitas en el desarrollo y que es susceptible de contribuir a la reducción de la vulnerabilidad externa, suavizando también la inestabilidad interna. Por lo tanto, este proceso refleja elementos positivos de la evolución cuando es consecuencia de un desarrollo relativamente vigoroso en los segmentos secundario y terciario. La contribución de estos sectores a la reducción del desempleo disfrazado, concentrado sobre todo en el segmento primario, merece asimismo una consideración positiva.

Sin embargo, la agricultura al tener que proveer a estas economías en desarrollo de crecientes cantidades de recursos cambiarios y asegurar el abastecimiento de sus necesidades cada vez mayores en materia de alimentos y de insumos industriales, pueden surgir preocupaciones en cuanto al curso equilibrado de la diversificación, si --como en Centroamérica-- la expansión agrícola no alcanza cierto mínimo y especialmente, si su ritmo no excede al del incremento demográfico. Cabe también tomar en cuenta que el impulso prevaleciente en los sectores industriales y de servicios de la zona --de todos modos no muy pronunciado-- no ha sido la única razón de la decreciente participación de la agricultura en su producto total. En efecto, en la dislocación estructural que se comenta, gran papel ha correspondido al sensible desmejoramiento del mercado mundial para los productos de este sector, el cual, pese al perceptible empeño oficial y privado para ajustar su estructura a las nuevas condiciones, no ha podido alcanzar en todos los casos una flexibilidad suficiente, por lo menos no lo ha logrado en el corto plazo disponible.<sup>17/</sup>

---

17. La presente versión de este estudio no se extenderá al análisis de la transformación de la estructura agropecuaria centroamericana, aunque se hará alusión a algunos cambios ocurridos en la composición de la producción agrícola y ganadera en relación con ciertos problemas del comercio exterior.

## B. ESTRUCTURA MANUFACTURERA

### 1. El potencial de crecimiento industrial y sus componentes

Como el elemento más dinámico del desarrollo económico, es normalmente el crecimiento de las actividades manufactureras, el potencial de desenvolvimiento del sector industrial determina decisivamente la magnitud de los grandes cambios susceptibles de ocurrir, en la composición del producto de toda la economía, durante tal etapa evolutiva.

A su vez, el potencial de desenvolvimiento manufacturero depende, además de la disponibilidad general de recursos para la industrialización, de las condiciones internas y externas de este sector para afirmarse en campos nuevos. El avance hacia nuevas áreas le permite expandirse a un ritmo más intenso que el vegetativo, el mismo que le habría correspondido de limitar sus actividades a su ámbito original. El campo más importante para esta expansión del sector manufacturero en desarrollo --y el más aprovechado y a veces abusado-- es la progresiva sustitución de importaciones, especialmente en las etapas incipientes de la industrialización. Sin embargo, existen también otros posibles campos para una expansión industrial más que vegetativa, tales como la utilización aceptada de las eventuales posibilidades de exportación, el mercado adicional que puede resultar de un adelanto dinámico de los demás sectores (y de la propia industria), y una evolución adecuada en la distribución del ingreso.

En el ámbito de la sustitución de importaciones, el potencial de crecimiento del sector manufacturero depende en buena medida de su capacidad de diversificación, es decir, de sus condiciones para sustituir importaciones no sólo en el campo de las industrias de consumo corriente --tarea acometida ordinariamente durante la primera fase de la industrialización-- sino también, llegado el caso, en el de las demás actividades manufactureras. Al respecto basta recordar que ciertas industrias, en especial las intermedias y mecánicas, requieren por regla general mercados más amplios o más evolucionados, así como mayores cantidades de los factores productivos inicialmente escasos, pero una vez establecidas sobre bases sólidas y racionales dentro de una economía, tienden a crecer en forma sostenida y a estimular, por una **serie** de reacciones, la expansión de las demás.<sup>18/</sup>

Las exportaciones industriales --haciendo abstracción de los productos primarios exportados con un exiguo grado de elaboración-- no suelen ser muy significantes en las primeras fases del desarrollo industrial, y en todo caso

---

18. Al problema de dichos estímulos en el plano industrial se aludirá más adelante, al considerar los elementos del potencial de crecimiento industrial del lado de la oferta. Para mayores detalles con respecto a la naturaleza y el crecimiento de las distintas ramas industriales en el ambiente latinoamericano, véase: OEA/CEPAL, Estudio Económico y Social de América Latina 1961, capítulo V.

no lo han sido en América Latina. En Centroamérica, aparte del creciente comercio entre los países de la zona en años recientes, tales exportaciones hacia el resto del mundo han sido prácticamente nulas. Sin embargo, parece muy posible --y, en realidad, deseable-- que en el futuro el empuje del comercio intracentroamericano estimule también el interés en la producción local susceptible de ser exportada fuera del Istmo, aprovechando las posibles ventajas del menor costo de la mano de obra, de la disponibilidad de ciertas materias primas baratas o de calidad específica, así como de cualquier otro elemento de los costos diferenciales. En definitiva, tanto el requerimiento de mantener abierta la posibilidad de futuras exportaciones industriales, como otras consideraciones de importancia que últimamente han recibido progresiva aceptación en el ambiente latinoamericano, son susceptibles de dar al proteccionismo centroamericano --sin restarle eficacia-- una orientación selectiva, con el objeto de no alentar las actividades netamente antieconómicas y deformar demasiado el sistema de costos y precios.

Al pensar en la expansión dinámica de los demás sectores como un elemento del potencial de crecimiento industrial, cabe tener presente la importancia del desarrollo de los sectores primarios que, en circunstancias felices, pueden prestar continuamente grandes contribuciones al aumento del ingreso y del mercado interno. Desde luego, la expansión de estos sectores, a partir de cierto punto tiende a tropezar con limitaciones cada vez más rígidas, por entrar en la esfera de los rendimientos decrecientes o por enfrentar otros elementos progresivamente restrictivos.<sup>19/</sup> Con todo, en gran parte del Istmo el desarrollo de la agricultura para consumo interno, promovido también por el continuo mejoramiento de los transportes internos, muestra aun grandes posibilidades de expansión no sujetas a tales barreras.

Según se ha mencionado, las dimensiones de la capacidad de crecimiento del sector manufacturero, en el orden interno, también guardan cierta relación con la distribución del ingreso. En efecto, una distribución más pareja es susceptible de aumentar el mercado para una gran variedad de artículos y de favorecer la demanda de productos industriales de fabricación local a expensas de otros importados, preferidos por los grupos sociales más pudientes.<sup>20/</sup>

---

19. Tal ocurre, con el posible agotamiento de los yacimientos minerales. Semejante es la situación cuando surge la necesidad de limitar voluntariamente ciertas exportaciones primarias en defensa de sus precios.

20. Desde luego, el efecto de las medidas tendientes a una mejor distribución también está sujeta a limitaciones y en algún punto, al decrecer la propensión media al ahorro, pueden entrar en juego fuerzas contrarias a los requerimientos de una mayor inversión y por lo tanto también a los de la industrialización. Sin embargo, el Estado puede ir más allá de este punto crítico en la redistribución progresiva, sin ocasionar un mayor descenso en el ahorro, al captar la diferencia por vía de tributación para fines de inversión pública (se subentiende que la eficacia de esta intervención también llega a sus límites en algún punto, al reducirse sensiblemente los incentivos de la clase empresarial).

Aunque las tres últimas direcciones de la posible expansión manufacturera no parecen muy promisorias para un futuro inmediato, lo cual reafirma a la sustitución de importaciones como la orientación más importante de la presente industrialización centroamericana, la consideración de estos elementos del potencial de crecimiento industrial --y especialmente la de las posibles exportaciones futuras-- plantea ciertos criterios que, forzosamente, influyen en la apreciación de la evolución pasada y futura. Tomándolos en cuenta, la diversificación estructural de la producción manufacturera, especialmente en circunstancias en que la producción se circunscribe a cierto número de ramas más o menos tradicionales, sigue constituyendo un desideratum muy importante, pero sujeto a una calificación, que pone énfasis en condiciones de eficiencia económica.

Vistas desde este ángulo, las conocidas ventajas de la integración económica centroamericana adquieren relieves muy claros.

En primer término, tal paso permite, pese a las subsistentes limitaciones del mercado integrado, el establecimiento de una serie de nuevas industrias cuya creación antes no habría sido posible en conformidad a las condiciones mínimas de eficiencia económica. Como, al final de cuentas, el libre comercio dentro del Istmo debe asimismo brindar estímulos para el conjunto del sector primario, es de prever que los ingresos adicionales originados en esta forma contribuirán, a su vez a ensanchar el mercado de artículos industriales.

Por otra parte --al considerar los posibles impactos de la integración desde el lado de la oferta-- es evidente que la unión económica venidera ensanchará significativamente el campo dentro del cual pueden mancomunarse los recursos escasos con miras a la ejecución de ciertas acciones de mayor envergadura.

Además, cabe esperar efectos beneficiosos a través de las relaciones interindustriales. De hecho, varias de las industrias contempladas en las nuevas condiciones --principalmente las intermedias y algunas de las mecánicas-- son susceptibles de ejercer mayores "efectos de eslabonamiento hacia adelante y hacia atrás",<sup>21/</sup> o sea de estimular la creación o robustecimiento de aquellas industrias que son sus consumidoras en potencia y de aquellas otras que podrán constituirse en sus principales abastecedoras. En principio, puede considerarse que mientras mayor sea el tamaño de la economía integrada, mejores posibilidades existirán para combinaciones provechosas en el campo interindustrial, aunque a veces --cabe también tenerlo presente-- no es el tamaño de la economía lo que más cuenta en tal sentido, sino mas bien la inclusión de determinados países o áreas en la integración que, por su carácter complementario, en ciertos aspectos, ofrecen condiciones más favorables para establecer tales eslabonamientos.<sup>22/</sup> La paulatina complementación del sistema manufacturero con industrias así interrelacionadas aumentará, desde luego, las economías externas para todas ellas.

---

21. Para el origen de esta terminología, véase A.O. Hirschman, The Strategy of Economic Development (Yale University Press, 1958) p. 100.

22. Conviene recordar que el alcance de dichos efectos de encadenamiento --con todas sus probables ramificaciones-- también brinda ciertos elementos de juicio, al menos parciales, para determinar prelación entre los proyectos, de acuerdo con su utilidad social.

Los efectos previsibles del desarrollo bajo estas nuevas condiciones son numerosos y de diversa índole. Por un lado, puede preverse que en el campo de las industrias de implantación más fácil y ya más o menos difundidas en la zona --en que las escalas de operación no tienen tanta importancia-- aumentará la competencia y consiguientemente la eficiencia operacional. Por otro lado, es posible que el establecimiento de algunas actividades nuevas, más exigentes en cuanto a las escalas de producción y a los recursos escasos, contribuya por su parte, al menos temporalmente, a fortalecer la estructura monopolística de la industria. Entre otros efectos de la integración puede esperarse que la industrialización de la zona sobre bases más amplias tenga un impacto favorable sobre la presente situación poco desequilibrada de las productividades sectoriales, es decir, que alivie el desempleo disfrazado --localizado principalmente en la agricultura, aunque en menor grado, también, en algunos sectores terciarios-- o que por lo menos impida que tal situación siga empeorando al paso del crecimiento demográfico.

## 2. La estructura del producto industrial y su evolución

El análisis siguiente tiene por objeto principal verificar, en qué etapa se encuentra actualmente el desarrollo de la producción manufacturera centroamericana desde el punto de vista de su evolución estructural y con qué intensidad se lleva a cabo actualmente este proceso. Esta parte del análisis de los cambios estructurales se complementará con un breve estudio del crecimiento por ramas industriales y por grupos de ramas, así como con un examen del desarrollo de la producción por principales artículos manufacturados. Las informaciones disponibles con respecto a la fabricación de artículos seleccionados son las únicas que permiten extender el análisis hasta años recientes, ya que los datos referentes a la evolución estructural completa del sector manufacturero, más allá del año 1958, son incompletos o no poseen una calidad aceptable, y en varios importantes aspectos solamente llegan --o pueden utilizarse-- hasta 1955. Con respecto a este último año se analizará, primeramente, la estructura manufacturera detallada de Centroamérica en su conjunto y, con cierta consolidación entre algunos rubros interrelacionados, la de los seis países de la zona (véanse los Cuadros 48 y 49).<sup>23/</sup>

---

23. Cabe hacer algunas observaciones acerca de la calidad de los datos utilizados en estos cuadros e indicar las soluciones aplicadas para salvar algunas de las deficiencias. En términos muy generales, parece que las informaciones disponibles en esta materia merecen un mayor grado de confianza que las cifras macroeconómicas consignadas en la sección anterior, ya que las estructuras manufactureras aquí señaladas se basan fundamentalmente en datos censales --con respecto a Panamá en datos de una encuesta relativamente amplia-- y, con la excepción del caso guatemalteco, contienen pocos elementos estimativos. (Continúa en la siguiente página.)

Es notable la falta de diversificación de las industrias de transformación de la zona (véase el Cuadro 48). Según se desprende del mismo, en 1955, un 84 por ciento del producto manufacturero conjunto del área de integración —ya se la considere sin Panamá o con ella— correspondía a las industrias tradicionales, dedicadas casi exclusivamente a la producción de bienes de consumo.

---

23. (continuación)

Aun cuando la extrapolación de los datos censales se ha realizado mediante índices de producción sujetos a un "bias" creciente en el tiempo, tal operación se ha limitado en el presente caso a "correr" hacia adelante o atrás la estructura censal para pocos años. Sin embargo, los propios datos censales también han adolecido de varias debilidades. Al lado de los usuales problemas de valuación se han encontrado dificultades especialmente en materia de cobertura y de comparabilidad, y aunque se ha tratado de salvar estas últimas en lo posible, las cifras finales siguen mereciendo cierta reserva en varios aspectos. En cuanto a la cobertura, se ha tratado de incluir en los datos presentados el componente artesanal en la medida de que se dispone de informaciones. Para ello, se han utilizado datos censales someros con respecto a El Salvador y estimativas nacionales levemente ajustadas con respecto a Guatemala; la cobertura de los datos referentes a Panamá y Honduras, y posiblemente también de los referentes a Nicaragua no es tan completa, y en cuanto a Costa Rica, las cifras utilizadas en algunos aspectos particulares --estructura e intensidad de capital-- excluyen los talleres de reparación. Otro problema fue el de las discrepancias de los censos nacionales en cuanto a la inclusión del primer tratamiento de algunos productos agrícolas, en especial del beneficio del café. En interés de la comparabilidad --y por ser aparentemente una mayor fuente de errores de valuación-- se eliminó de los datos presentados el producto del beneficio del café, originalmente incluido en los censos de algunos países. Finalmente se trató de moderar los efectos de ciertas diferencias de clasificación que afectaron sobre todo algunos rubros interrelacionados aumentando uno en detrimento de otro. Al consolidarse los datos en el plano intrazonal (Cuadro 48), las leves desviaciones de algunos censos de las normas de clasificación de los demás países tendieron a diluirse, pero en la presentación de los respectivos datos nacionales (Cuadro 49) las mismas habrían seguido conspirando contra una fácil apreciación de las diferencias entre los países. Por ello, en este último cuadro se han consolidado entre sí los rubros más susceptibles de padecer de tales defectos recíprocos. Semejante consolidación también se ha efectuado entre algunos rubros interrelacionados del cuadro subsiguiente, considerando que, en aspectos similares, los datos no eran suficientemente comparables en el tiempo. De todos modos, los mejores datos estructurales para el conjunto de la zona fueron aquéllos que han podido recogerse con respecto al año 1955 y que se utilizan en el Cuadro 48. Datos análogos para 1960 u otro año reciente estarán disponibles, para Panamá y El Salvador, posiblemente dentro del año corriente, ya que sus respectivos últimos censos industriales se encuentran en curso de elaboración o complementación. En Costa Rica, Guatemala y Nicaragua se levantarán nuevos censos industriales en 1964.

Cuadro 48

ISTMO CENTROAMERICANO: ESTRUCTURA CONSOLIDADA DEL PRODUCTO MANUFACTURERO DE LOS PAISES DE LA ZONA, SIN/CON PANAMA, 1955

(En porcentajes del valor agregado total de la industrial manufacturera)

Número de agrupación de la CIIU	Grupos y ramas industriales	Centro-américa (hist.)	Istmo Centro-americano
	<u>Industrias tradicionales a/</u>	<u>83.8</u>	<u>84.0</u>
20	Alimentos	26.5	27.9
21	Bebidas	16.4	17.6
22	Tabacos	6.0	5.9
23	Textiles	10.0	8.8
24	Calzado y vestuario	17.3	16.0
25	Madera y corcho	4.1	4.1
26	Muebles y accesorios	2.1	2.1
29	Pieles y cueros	1.4	1.6
	<u>Industrias intermedias b/</u>	<u>9.3</u>	<u>9.7</u>
27	Papeles, cartones y productos de papel	0.2	0.2
30	Productos de caucho	0.5	0.4
31	Productos químicos	4.3	4.0
32	Derivados de petróleo	-	-
33	Materiales minerales no metálicos	4.1	4.9
34	Metales de elaboración básica	0.2	0.2
	<u>Industrias mecánicas c/</u>	<u>3.4</u>	<u>3.1</u>
35	Artículos metálicos sencillos	0.9	0.7
36	Aparatos mecánicos y accesorios	0.7	0.6
37	Aparatos eléctricos y accesorios	0.3	0.3
38	Material de transporte	1.5	1.5
	<u>Grupo industrial residual</u>	<u>3.5</u>	<u>3.2</u>
28	Imprentas y editoriales	2.2	2.1
39	Diversos	1.3	1.1

- a. Se incluyen casi exclusivamente industrias dedicadas a la producción de bienes de consumo corriente y de sus materias primas aunque --por su carácter tradicional y por similitudes en su crecimiento-- también se incluyen aquí las industrias de madera y muebles de madera.

/Cuadro 48 (continuación)



Cuadro 48 (continuación)

- b. Se **excluyen** las industrias intermedias del grupo tradicional, pero se incluye la fabricación de algunos bienes de consumo corriente --sobre todo algunos rubros químicos-- que estadísticamente no pueden separarse de las correspondientes agrupaciones de bienes intermedios.
- c. Se incluyen también las industrias de productos metalúrgicos de elaboración sencilla y los talleres de reparación de aparatos y equipos.

Fuentes: Para Costa Rica: Dirección General de Estadística y Censos, II Censo de Industrias en Costa Rica 1958, y Publicaciones de la Universidad de Costa Rica (Instituto de Investigaciones Económicas), El Desarrollo Económico de Costa Rica No. 2, Estudio del Sector Industrial, 1959; para El Salvador: Dirección General de Estadística y Censos, Segundo Censo Industrial y Comercial, 1956; para Guatemala: datos del segundo censo industrial y comercial citados a base de la publicación de la OEA, Censos y Encuestas Industriales de las Naciones Americanas (IASI Doc. 3979 Esp. -9/15/59- 2600), resultados generales del tercer censo industrial adoptados de la publicación de la Dirección General de Estadística de la República de Guatemala, Guatemala en Cifras 1960, y estimaciones con respecto al segmento artesanal de la industria, recibidas por información directa de fuentes nacionales y levemente ajustadas por esta secretaría; para Honduras: Naciones Unidas, El Desarrollo Económico de Honduras, 1960 (E/CN.12/549); para Nicaragua, informaciones directas del Banco Central de Nicaragua; para Panamá: OEA (IASI), op. cit. Las cifras adoptadas para Nicaragua son promedios de sus respectivas estructuras manufactureras en los años 1954, 1955 y 1956, para reducir los efectos de algunas oscilaciones entre años consecutivos. Con el mismo objeto las cifras referentes a Honduras se han ajustado levemente teniendo en cuenta los datos anteriores y posteriores. En el caso de Guatemala se ha realizado una interpolación entre los datos de 1953 y 1958. La estructura manufacturera de El Salvador, derivada de su censo de 1956, se ha ponderado para los fines de la consolidación con su producto manufacturero de 1955. Los datos de Costa Rica para 1955 se han obtenido aplicando a los datos censales de 1957 el índice de producción del citado estudio de la Universidad. La consolidación de los datos se ha efectuado con el mismo procedimiento que se indica en las notas de referencia y metodología del Cuadro 42.

corriente y de sus materias primas, excluyendo el beneficio del café.<sup>24/</sup> Dentro de este grupo industrial el subconjunto más importante lo constituye la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco, que representa aproximadamente la mitad del producto total del sector; las industrias alimenticias por sí solas constituyen alrededor del 27 por ciento de ese producto. Las industrias textiles, de vestuario, cuero y calzado representan en conjunto casi 29 por ciento del total, y a la fabricación textil por sí sola, corresponde un 10 por ciento. De incluirse las industrias panameñas en el cálculo, los dos últimos coeficientes sufrirían un leve descenso, bajando a un 26 y 9 por ciento, respectivamente. Las industrias madereras tienen, en ambos casos, una participación de cuatro por ciento; la fabricación de muebles y afines, una de dos por ciento.

La cuota de las industrias intermedias --excluyendo las que trabajan principalmente para las industrias tradicionales-- oscila en las dos variantes entre un 9 y 10 por ciento. Esta cifra contrasta claramente con la participación de aproximadamente un 30 por ciento que alcanzado por el referido grupo industrial en el producto manufacturero de toda América Latina, en la estructura latinoamericana, desde luego, tienen mucho peso los datos de los países mayores y semiindustrializados de la región. En América Central cerca de la mitad del grupo "intermedio" se compone de las diversas industrias químicas, especialmente si se les suman las industrias de caucho, como en los cuadros subsiguientes. Casi tan alta --superior si se considera a todo el Istmo-- es la parte que corresponde a la producción de materiales de construcción de origen mineral no metálico; entre los que se destaca en importancia la fabricación de cemento, aunque sin predominar en este rubro, ya que la confección de ladrillos -- en gran parte en forma artesanal-- así como la de productos de cemento y de asbesto-cemento, etc., también tienen cierto peso dentro del mismo.

---

24. También se incluyen en este gran grupo manufacturero, pese a la diversidad de su destino, las industrias maderera y de muebles, en vista de su carácter igualmente tradicional y de similitudes en su comportamiento. En cuanto al beneficio del café, cabe observar que en El Salvador representó en 1956 casi un 27.5 por ciento del total del valor agregado manufacturero censado (total que incluye el propio beneficio del café), y en Costa Rica --un año más tarde-- un 12.5 por ciento. Es posible que la cifra salvadoreña adolezca de cierta sobrevaluación.

/Cabe observar

Cabe observar que la importancia de las industrias intermedias del Istmo no sólo aparece bastante reducida por sus bajos volúmenes de producción, sino también por su composición pobre. En efecto, además de ser su gama muy incompleta, llama la atención que varias ramas manufactureras registradas en este grupo realizan sobre todo actividades complementarias relacionadas con las correspondientes industrias. Una parte significativa de las actividades clasificadas entre las químicas corresponde mas bien a las industrias "paraquímicas", 25/ y otra porción no pequeña comprende simples formulaciones, envases, etc. Las industrias de caucho aquí consideradas, aparte de algunas plantas de productos de caucho --mangueras, tacones, suelas, alfombras, etc.-- se componen en buena medida de talleres de reparación de llantas y cámaras de aire, con algunas reencauchadoras. En efecto, la única fábrica de neumáticos de la zona establecida hace algunos años en Guatemala, no había entrado todavía en operación en la época considerada.

En 1955 tampoco existían refinerías de petróleo en el Istmo, pero actualmente funciona una en Panamá; otra, en Guatemala; una tercera, en El Salvador, y una cuarta en Nicaragua, siendo estas tres últimas recientemente habilitadas. 26/ Además, se encuentran plantas siderúrgicas semiintegradas menores en Panamá y El Salvador y algunas instalaciones pequeñas del ramo en Costa Rica, Guatemala y Nicaragua, pero como en la época de referencia las dos plantas de acero mencionadas no estaban todavía en operación y como los demás hornos de fundición --incluyendo aquéllos que procesan minerales de metales no ferrosos-- son de muy poca capacidad, el rubro de metales de elaboración básica figura en el cuadro con valores muy reducidos. 27/

---

25. Bajo tal denominación se incluyen principalmente las actividades dedicadas a la producción de artículos de limpieza y tocador, velas, pinturas, fósforos y rubros similares que, por lo demás, son mayormente bienes de consumo final. Véase OEA/CEPAL, op.cit.

26. Existe un proyecto análogo para Costa Rica e incluso un plan, aunque menos concreto, para Honduras. Pese a que la utilidad social de tal dispersión podría ser discutible en vista de la integración de las economías centroamericanas en curso, cabe señalar que el establecimiento de refinerías en la mayoría de los países de la zona está relacionado con el interés de las grandes compañías en la distribución, por lo que las mismas aportan recursos escasos. Es asimismo digno de observarse que recientes innovaciones de tipo operativo han reducido en esta industria los límites de las escalas económicas de producción. Es, sin embargo, discutible si estas refinerías pequeñas podrán servir en el futuro, como base de desarrollos industriales adicionales y, más en especial, de complejos petro-químicos.

27. En una tabla actualizada, tampoco se registrarían coeficientes muy significativos para este rubro, ya que los correspondientes volúmenes de producción siguen siendo bastante bajos.

/ En cambio

En cambio, la mayor parte de los países del Istmo excepto Honduras y Costa Rica ya en 1955 producían cemento, y posteriormente se ha puesto en marcha una fábrica del ramo en Honduras. Guatemala y El Salvador, además eran países productores de papel en el año de referencia, aunque sólo en cantidades muy pequeñas; si bien su producción se ha duplicado desde entonces, su volumen permanece en niveles bajos.<sup>28/</sup> Las pastas celulósicas no se producen todavía en la zona, pero cabe advertir que los recursos forestales de Centroamérica, especialmente sus bosques de pino, constituyen una importante fuente potencial de materia prima para la industria de celulosa. El mayor problema con que tropieza toda la industria forestal de la zona es la falta de transportes adecuados.<sup>29/</sup>

Aún más subordinado es el significado de las incipientes industrias mecánicas del Istmo, tanto en términos de volumen --menos del 3.5 por ciento del producto manufacturero, frente a alrededor de 18 en el conjunto de América Latina-- como en cuanto a su composición. En efecto, el rubro más importante de este grupo lo constituye la "industria de equipos de transporte", representada prácticamente por los diversos talleres de reparación de automotores;<sup>30/</sup> el producto de esta rama constituye algo más de 1.5 por ciento del producto manufacturero total. Al lado de la misma funcionan algunas industrias destinadas a la elaboración de artículos metálicos relativamente sencillos, representadas principalmente por herrerías, elaboración de clavos, envases y afines.

En el cuarto grupo, que es un grupo residual compuesto de actividades difíciles de clasificar en otra parte, se destaca hasta cierto punto la posición relativa de las imprentas y editoriales, actividades a las que corresponde algo más de un 2 por ciento del producto manufacturero total.

Las estructuras manufactureras de los distintos países del Istmo no difieren mucho entre sí en términos de aquellos cuatro grupos principales que constituyen la primera subdivisión del sector manufacturero, por lo menos no en cuanto a las proporciones del grupo tradicional en el producto manufacturero

---

28. Junto a las pequeñas industrias productoras de papel y cartón existentes en los dos países mencionados, los correspondientes rubros del Cuadro 48 y subsiguientes incluyen además la elaboración de productos de papel, tales como bolsas, cajas, etc., a base principalmente de materiales importados, actividad desarrollada también en Costa Rica y Panamá.

29. Además, debe observarse que --según un estudio del Grupo Asesor CEPAL-FAO-DOAT en Papel y Celulosa para América Latina-- "...el desarrollo de la industria de papel y celulosa en estos países se relaciona estrechamente con el desarrollo de los aserraderos. Por la naturaleza de los bosques centroamericanos, la industria forestal debe considerarse como una combinación integrada de actividades de aserradero y fabricación de pasta". (Documento E/CN.12/570, de marzo de 1961.)

30. En Costa Rica funciona, además, una planta reconstructora de piezas de aviones, que representa un buen ejemplo de la paulatina tecnificación del país; la mayor parte de dicha actividad se destina a satisfacer pedidos externos.

de los seis países (véase el Cuadro 49). A pesar de esta gran similitud en lo que atañe a la importancia del grupo tradicional en su conjunto, las ramas industriales que lo integran denotan una mayor variabilidad en cuanto a su posición relativa. Ello sugiere que la proporción tan uniformemente alta de todo el grupo en los totales nacionales del sector se debe sobre todo a la debilidad de los tres grupos restantes.<sup>31/</sup>

En lo que se refiere a la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco, los respectivos coeficientes de Guatemala y Nicaragua son algo inferiores al correspondiente promedio de la zona, y los de El Salvador, Honduras y Costa Rica algo superiores, en tanto que el de Panamá es muy superior. En cambio, la posición relativa del subconjunto de textiles-vestuario-cuero-calzado se destaca relativamente en Guatemala y Nicaragua, pero es muy baja en Panamá, donde en esa época la importancia del rubro textil era prácticamente nula. Las industrias de madera y muebles desempeñan un papel de cierta importancia en Costa Rica y Honduras, aunque en este último país casi exclusivamente por la elaboración primaria de la madera.<sup>32/</sup>

---

31. Cabe señalar que dentro de las ramas industriales o conjuntos de ramas que se distinguen en el cuadro, existe, asimismo, una notable variabilidad geográfica, a veces mayor que entre las distintas ramas, y --según se ha señalado antes-- las diferencias en la composición de las distintas ramas manufactureras también traducen disparidades en el grado de industrialización de la zona. El presente análisis estructural no se extiende a tales detalles, pero la existencia de diferencias de esta índole entre los seis sistemas industriales se destacará al examinar los volúmenes de producción de artículos seleccionados.

32. Hay razones para presumir que en Costa Rica una parte de las industrias madereras no fue incluida en el censo. Cabe observar en este contexto que la madera constituye un elemento muy importante en la construcción popular de Costa Rica. Según el censo de vivienda de 1949, casi un 70 por ciento de las edificaciones urbanas tenían paredes de madera, frente a un 22 por ciento en Honduras. En los demás países centroamericanos los materiales de construcción de uso más difundido son el adobe y el bahareque ("quincha").

Cuadro 49

ISTMO CENTROAMERICANO: ESTRUCTURA DEL PRODUCTO MANUFACTURERO DE LOS SEIS PAISES DE LA ZONA POR SEPARADO, 1955

(En porcentajes del valor agregado total de la industria manufacturera)

Grupos y ramas industriales	Costa Rica	El Salvador <sup>a/</sup>	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá <sup>b/</sup>
<u>Industrias tradicionales c/</u>	<u>79.7</u>	<u>79.4</u>	<u>84.0</u>	<u>89.3</u>	<u>89.2</u>	<u>86.0</u>
Alimentos, bebidas y tabacos	55.2	55.1	40.7	58.2	48.9	69.2
Textiles y vestuario; pieles, cuero y calzado	15.7	22.0	37.6	19.0	33.5	10.1
Madera, muebles de madera y accesorios	8.8	2.3	5.7	12.1	6.8	6.7
<u>Industrias intermedias d/</u>	<u>9.6</u>	<u>10.2</u>	<u>10.2</u>	<u>4.8</u>	<u>8.0</u>	<u>12.5</u>
Papeles, cartones y productos de papel	0.5	0.2	0.3	--	--	0.4
Productos químicos y de caucho	6.2	3.9	5.3	3.9	3.5	1.9
Productos minerales no metálicos	2.9	6.0	4.0	0.9	4.5	10.2
Metales de elaboración básica	0.0	0.1	0.6	--	0.0	--
<u>Industrias mecánicas e/</u>	<u>5.4</u>	<u>5.4</u>	<u>3.0</u>	<u>2.3</u>	<u>0.9</u>	<u>0.7</u>
Artículos metálicos sencillos	1.2	1.0	1.0	0.3	0.2	--
Aparatos mecánicos y eléctricos	1.0	2.3	0.8	0.5	0.4	--
Material de transporte	3.2	2.1	1.2	1.5	0.3	--
<u>Grupo industrial residual</u>	<u>5.3</u>	<u>5.0</u>	<u>2.8</u>	<u>3.6</u>	<u>1.9</u>	<u>0.8</u>
Imprentas y editoriales	3.9	3.0	2.3	2.6	1.8	0.8
Diversos	1.4	2.0	0.5	1.0	0.1	--

a. 1956

b. 1957

c. Según el concepto indicado en la nota a. del Cuadro 48.

d. Según el concepto indicado en la nota b. del Cuadro 48.

e. Según el concepto indicado en la nota c. del Cuadro 48.

Fuentes: Se han utilizado datos básicos indicados en la nota de referencia del Cuadro 48.

/La proporción

La proporción de las industrias intermedias, es algo más variable; la mayor la tiene Panamá, y la menor, Honduras. La fabricación de productos químicos y afines alcanza su mayor desarrollo en Costa Rica y tiene la menor importancia en Panamá, en tanto que la elaboración de materiales de origen mineral no metálico se destaca en la estructura de 1955 de Panamá y queda rezagada en las de Honduras y Costa Rica.

Entre las cifras de la incipiente industria mecánica de la zona se destacan, en un sentido muy relativo, las de Costa Rica y El Salvador, siendo inferiores las de Guatemala y Honduras y muy bajas las de Nicaragua y Panamá.<sup>33/</sup>

La variación en la estructura manufacturera consolidada de la Centroamérica histórica entre los años 1953 y 1958 ha sido de magnitudes muy reducidas (véase el Cuadro 50).<sup>34/</sup> El único cambio digno de mencionarse es un leve aumento en la participación de las industrias intermedias a costa del grupo tradicional. Gran parte de esta variación se debe al aumento registrado en el rubro de la elaboración industrial de minerales no metálicos, dentro del cual se distingue el incremento en la fabricación de cemento.

Las tasas de crecimiento correspondientes a los diversos rubros manufactureros durante el quinquenio de referencia (véase la última columna del Cuadro 50) confirman los cambios estructurales comentados y, al mismo tiempo revelan algunos rasgos particulares de la situación industrial de la zona. Las industrias tradicionales se destacan por un crecimiento de más de 5.5 por ciento al año. Esta pauta es netamente superior al ritmo vegetativo usual de dichas industrias --según se experimenta en muchas otras zonas-- y señala las posibilidades de sustitución que aún existen en tales campos; también refleja la existencia de incentivos eficaces para las empresas establecidas e inversionistas nuevos.

El subconjunto de mayor crecimiento relativo entre las industrias tradicionales fue la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco, de la misma manera que en el total respectivo de América Latina. En efecto, este subconjunto registró un incremento anual acumulativo superior al seis por ciento, mientras que el ritmo de expansión del rubro conjunto de textiles, vestuario, cuero y calzado fue sólo algo superior al cuatro por ciento y el de las industrias de madera y muebles, conjuntamente consideradas, algo inferior al seis por ciento.

---

33. Es posible que la cuota tan baja de Nicaragua obedezca en parte a la utilización de un concepto más estrecho en la recopilación básica.

34. Aunque los probables sesgos de los índices de producción industrial utilizados para extrapolar una parte de los datos pueden haber contribuido en algo al aspecto poco variado de las cifras, apenas si cabe duda de que, en el fondo, la lenta transformación reflejada por las mismas corresponde a la realidad, por lo menos para el quinquenio considerado.

Cuadro 50

CENTROAMERICA: ESTRUCTURA CONSOLIDADA DEL PRODUCTO MANUFACTURERO DE LOS CINCO PAISES, 1953 y 1958; CRECIMIENTO POR GRUPOS Y RAMAS INDUSTRIALES, 1953-1958

(En porcentajes del producto manufacturero y tasas de crecimiento anual acumulativo)

Grupos y ramas industriales	Estructura del producto manufacturero		Crecimiento anual acumulativo
	1953	1958	1953-58
<u>Industrias tradicionales</u> <sup>a/</sup>	<u>84.9</u>	<u>83.8</u>	<u>5.6</u>
Alimentos, bebidas y tabacos	50.0	50.8	6.2
Textiles, y vestuarios; pieles y calzado	28.3	26.4	4.2
Madera, muebles de madera y accesorios	6.6	6.6	5.7
<u>Industrias intermedias</u> <sup>b/</sup>	<u>8.2</u>	<u>9.1</u>	<u>8.1</u>
Papeles, cartones y productos de papel	0.2	0.2	1.0
Productos químicos y de caucho	4.2	4.8	9.1
Productos minerales no metálicos	3.5	3.9	7.8
Metálicas de elaboración básica	0.3	0.2	0.2
<u>Industrias mecánicas</u> <sup>c/</sup>	<u>3.5</u>	<u>3.4</u>	<u>5.2</u>
Artículos metálicos sencillos	0.6	0.7	7.2
Aparatos mecánicos y eléctricos	1.1	1.1	4.2
Material de transporte	1.8	1.6	5.1
<u>Grupo industrial residual</u>	<u>3.4</u>	<u>3.7</u>	<u>7.5</u>
Imprenta y editoriales	2.6	2.8	7.5
Diversos	0.8	0.9	7.5

a. Según el concepto indicado en la nota a. del Cuadro 48.

b. Según el concepto indicado en la nota b. del Cuadro 48.

c. Según el concepto indicado en la nota c. del Cuadro 48.

Fuentes: Se han utilizado datos básicos indicados en la nota de referencia del Cuadro 48.

/El crecimiento



El crecimiento más intenso, de más de ocho por ciento, correspondió a las industrias intermedias. Con todo, debe señalarse que el dinamismo de este grupo dista de superar al del grupo tradicional en la misma proporción que en el promedio respectivo de toda América Latina. En efecto, mientras en el plano de toda la región la relación entre las intensidades de expansión de los dos grupos industriales ha sido de 1:2.5, en Centroamérica sólo se ha observado una razón inferior al 1:1.5. Dentro del mencionado incremento del grupo se destaca la expansión de las dos ramas más importantes del mismo, o sea la producción de materiales de construcción de origen mineral no metálico y de las industrias químicas consideradas junto con las del caucho. Esta última actividad, por sí sola, muestra en el lapso de referencia un crecimiento cuantitativo muy notable --24 por ciento-- debido a la puesta en marcha de la fábrica de neumáticos de Guatemala, pero tan alto coeficiente es atribuible en gran parte al hecho de que la comparación se hace con valores muy pequeños como fueron los registrados a comienzos del período.

### 3. Desarrollo reciente en la producción de artículos seleccionados y niveles de la producción y consumo por habitante

Con el fin de dilucidar un tanto la evolución manufacturera experimentada en años posteriores a 1958 y para poner de relieve algunos detalles que escapan al análisis estructural global, a continuación se tratará de combinar las ya citadas tasas de crecimiento de las distintas ramas industriales con los coeficientes de incremento registrados en la manufactura de algunos artículos importantes, tomando también en cuenta otras informaciones disponibles (véase el Cuadro 51).<sup>35/</sup>

A los artículos alimenticios cuya producción experimentó el mayor incremento en los totales de la zona durante el período 1953-58 pertenecen la harina de trigo y el azúcar. De acuerdo con los datos disponibles para tres países, en ambos renglones, pero especialmente con respecto a la producción de harina, el desarrollo continuó a un ritmo vigoroso en el transcurso de

---

35. Al relacionar dichas informaciones, cabe tener presente que las tasas de crecimiento consideradas anteriormente se derivan de datos básicos expresados en términos de valor agregado deflactado en tanto que los coeficientes de incremento que se estudiarán a continuación se basan en informaciones que cuantifican la producción en términos físicos; ello puede dar lugar a ciertas discrepancias menores, principalmente en relación con las variaciones en los precios relativos. Por otra parte, conviene también tomar en cuenta que uno de los criterios decisivos en la selección de los artículos aquí considerados fue la disponibilidad de informaciones cuantitativas en orden cronológico --circunstancia que no coincide necesariamente con la importancia de los renglones de referencia-- y que, de todos modos, se desconocen las ponderaciones exactas que les corresponden en los respectivos totales de producción. Por todo ello, las cifras presentadas no pueden considerarse como estrictamente representativas del desarrollo industrial centroamericano, aunque sí parecen adecuadas para ilustrarlo en varios de sus aspectos relevantes.

Cuadro 51

CENTROAMERICA: CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION CONSOLIDADA DE ARTICULOS INDUSTRIALES  
SELECCIONADOS ENTRE 1953 y 1961

(Tasas de crecimiento anual acumulativo)

Productos	1953-58	1958-60	1958-59	1959-60	1960-61
Harina de trigo <sup>a/</sup>	14.5	23.0	12.5	33.5	...
Azúcar	15.0	11.8	11.4	12.2	8.9
Cerveza	5.7	- 4.5	- 5.8	- 3.2	...
Cigarrillos	2.5	3.6	2.1	5.0	...
Tejidos de algodón <sup>b/</sup>	6.8	18.3	8.0	29.6	...
Cemento	15.5	4.0	- 2.8	11.2	4.5
Energía eléctrica <sup>c/</sup>	10.8	9.9 <sup>d/</sup>	9.9	...	...

a. No se dispone de datos para Costa Rica que, en este rubro, no son muy significantes.

b. No se dispone de datos para Costa Rica y Guatemala.

c. Se trata de la generación total de energía eléctrica, incluyendo el servicio público y la autogeneración de empresas. Estos datos se consignan en guisa de indicadores de la actividad económica, aunque también incluyen la electricidad producida para fines de consumo.

d. 1958/59.

Fuentes: Para la mayoría de los datos: United Nations, Statistical Yearbook (varios números), y Unión Panamericana (IASI), América en Cifras 1961 (3). Estadísticas Económicas - Producción Industrial. Para algunos datos salvadoreños y guatemaltecos: publicaciones estadísticas nacionales, así como --con respecto a El Salvador-- información directa.

/los dos años

/los dos años

los dos años siguientes, que son los últimos a los cuales se extienden las informaciones asequibles. Cabe observar que el aporte de la producción de harina al valor agregado de todo el rubro alimenticio es relativamente pequeño; en cambio el de las industrias de azúcar es bastante importante. Por otra parte, datos aislados indican que la elaboración de productos lácteos y de carnes industrializadas, así como de diversos artículos alimenticios enlatados, no ha crecido muy notablemente durante el quinquenio de referencia, ni durante los dos años siguientes, aunque se encontraba en un desarrollo continuo y se veía favorecida por las perspectivas de la demanda futura. Por todo ello podría concluirse que el ritmo de crecimiento del rubro alimenticio, pese a la continua contribución de algunos renglones de expansión muy dinámica, no ha cambiado sustancialmente entre 1958 y 1960 en el plano centroamericano, en general.

El incremento registrado en la fabricación de cerveza, que durante el quinquenio de referencia fue levemente inferior al del conjunto de alimentos, bebidas y tabaco, aunque probablemente algo superior al del rubro de bebidas por sí sólo, sufrió una pequeña disminución neta en los dos años posteriores. La fabricación de cigarrillos había demostrado un dinamismo aun menor en el período precedente y tal tendencia no ha variado mucho.36/

La manufactura fabril de tejidos de algodón --por lo menos en los tres países a los cuales se extienden las series pertinentes-- creció a un ritmo de cerca de siete por ciento anual en el lapso 1953-58, y en los últimos años del decenio la pauta de la expansión ha mostrado una notable aceleración.37/

En cambio, la producción de cemento, cuya marcada expansión --del orden del 15 por ciento-- fue netamente superior al de los demás materiales de construcción de origen mineral no metálico, parece haber perdido algo de su ímpetu en los dos últimos años. Tal declinación de su ritmo de incremento está relacionada, entre otras causas, con la momentánea saturación del mercado en varios países productores, aunque también contribuyó a ello un simultáneo debilitamiento del poder de compra en algunas naciones del Istmo.38/ Con todo, cabe señalar que la evolución de la demanda de cemento a más largo plazo no parece desfavorable, por lo que se prevé un nuevo impulso en esta rama de producción.

---

36. Esta circunstancia, desde luego, no excluye que dicho rubro haya experimentado un crecimiento algo más pronunciado en términos de valor, en relación con algunas elevaciones de los correspondientes recargos fiscales.

37. En la evaluación de estos incrementos, cabe tomar en cuenta el hecho de que, al mismo tiempo, las industrias artesanales y caseras del ramo crecieron a una pauta más lenta.

38. En El Salvador el progresivo agotamiento de los depósitos minerales de la planta de Acajutla también ha ocasionado problemas, dando lugar a la ejecución de un nuevo proyecto, próximo a habilitarse y cuyo equipo se completará posteriormente con los dos hornos de la fábrica antes mencionada.

Las industrias de madera, cuya expansión en el pasado ha seguido un tanto rezagada con respecto al crecimiento del grupo tradicional en conjunto, recientemente ha mostrado signos de cierta vigorización. Al mismo tiempo, informaciones fragmentarias señalan la existencia de un dinamismo aún más notable en la manufactura de muebles.

Las industrias de papel caracterizadas en esta zona por un incremento bastante lento, parecen también haber cobrado cierto impulso en los últimos años, aunque lo que está expandiéndose no son las industrias básicas de papel, sino más bien la elaboración de productos de papel, actividad igualmente incluida en este rubro.

Las informaciones disponibles con respecto al volumen de fabricación de estos artículos también permiten algunas comparaciones de interés entre los países del Istmo, así como entre éstos y otras zonas del mundo, en cuanto a sus respectivos niveles de producción (véase el Cuadro 52).

Como la comparación se hace en términos de la producción por habitante, tienden a eliminarse aquellas diferencias en los volúmenes registrados que se relacionan con la influencia del tamaño de la población. En cambio, sigue mostrándose el efecto de la extensión de áreas apropiadas para ciertos cultivos sobre la elaboración industrial de los correspondientes productos agrícolas; así, se destacan --al menos en un sentido relativo-- la molienda de trigo en Guatemala, la actividad de aserraderos en Honduras y la elaboración de azúcar en Nicaragua y Costa Rica. Por otra parte, un mayor grado de industrialización se manifiesta en las cifras salvadoreñas de fabricación textil y especialmente, en las costarricenses de generación de electricidad. La existencia de industrias básicas de papel y de acero respectivamente, aunque muy incipientes, denota el afán de industrialización de El Salvador, Guatemala y Panamá.

Al comparar los datos de Centroamérica o los de todo el Istmo con los de América Latina en su conjunto, y con otras zonas del mundo, se destacan diferencias apreciables con respecto a gran parte de los rubros considerados. Sin embargo, cabe también mencionar que la producción centroamericana de azúcar por habitante no es inferior a la de las demás zonas consideradas, exceptuando a América Latina, pero aun en este caso los respectivos coeficientes no difieren muy sustancialmente si las cifras de Cuba se eliminan de los totales de la región. Un renglón en que la cifra de producción centroamericana no queda muy rezagada en relación a América Latina --aunque sí con respecto a los países industrializados del mundo-- es el cigarrillo, y un producto en que el Istmo aventaja a América Latina es la madera aserrada.

Al considerar los coeficientes del consumo por habitante (véase el Cuadro 53), puede observarse que en algunos renglones de las industrias tradicionales, como son la harina y los tejidos --y ciertamente, tal es el caso también de muchos otros artículos no incluidos por falta de datos-- sigue existiendo un

Cuadro 52

ISTMO CENTROAMERICANO Y OTRAS ZONAS DEL MUNDO: PRODUCCION POR HABITANTE DE PRODUCTOS SELECCIONADOS, 1960

(A base de datos indicados en términos físicos)<sup>a/</sup>

Países y zonas	Harina de trigo	Azúcar	Cerveza	Cigarrillos	Tejidos de algodón	Madera aserrada	Papeles y cartones	Cemento	Acero	Energía <sup>b/</sup> eléctrica
Costa Rica	2.6	51	8	1 023	0.7	93	-	-	0.3*	340
El Salvador	2.5	19	5	327	1.7	1	0.4	33	1.2*	93
Guatemala	13.0	20	4	616	...	10	0.2	31	0.0	67
Honduras	3.3	10	8	533	0.3	141	-	17	-	46
Nicaragua	-	48	2	557	1.4	72	-	22	-	117
Panamá	-	24	20	560	...	20	-	104	9.3*	212
<u>Centroamérica (histórica)</u>	<u>5.9<sup>e/</sup></u>	<u>25</u>	<u>5</u>	<u>529</u>	<u>1.1<sup>d/</sup></u>	<u>56</u>	<u>0.1<sup>e/</sup></u>	<u>25</u>	<u>0.4<sup>e/</sup></u>	<u>105</u>
Istmo Centroamericano	5.4 <sup>c/</sup>	25	7	532	...	53	0.1 <sup>h/</sup>	32 <sup>h/</sup>	1.2 <sup>f/</sup>	114
América Latina	30	73 <sup>g/</sup>	17	838	2.7	28	9 <sup>h/</sup>	86 <sup>h/</sup>	26 <sup>h/</sup>	422
Estados Unidos de América	63	14	59	2 726	9.3	257	167 <sup>h/</sup>	310	499	5 292
Mercado Común Europeo	89	28	50	1 055	6.3	78	37	430	361	1 471
Zona de Libre Comercio Europeo	60	21	64	1 813	5.2	112	63 <sup>b/</sup>	356	256	2 499

- a. Los datos básicos para harina de trigo, azúcar, tejidos de algodón, cemento, papeles y acero están indicados en kilogramos para cerveza en litros para cigarrillos en unidades, y para energía eléctrica en kilovatios/hora.
- b. Año 1959.
- c. El cálculo se ha realizado con los datos de producción de los cuatro países productores, pero con la población de todas las naciones de esta zona.
- d. Sin Guatemala.
- e. Aunque existen prácticamente sólo dos países productores, en el cálculo se ha tomado en cuenta la población total de Centroamérica.
- f. Aunque sólo existen tres países productores, para el cálculo se ha considerado la población total del Istmo.
- g. En esta cifra se incluye a Cuba. De excluir la producción cubana de azúcar, el coeficiente por habitante sería 39.
- h. Año 1961.

Fuentes: Para el Istmo Centroamericano: las mismas indicadas en el cuadro 51; además, con respecto a la harina de trigo: CEPAL, Situación de las Actividades Productoras de Trigo y la Industria Elaboradora de Trigo en Centroamérica, Doc. E/CN.12/CEE/SC.1/78; para la madera: FAO, Yearbook of Forest Products Statistics 1961 y CEPAL/FAO, Latin American Timber Trends and Prospects, Santiago 1962. (mime.); respecto a papeles y cartones: Naciones Unidas (CEPAL), Documento E/CN.12/570, 1961, preparado por el Grupo Asesor CEPAL/FAO/DOAT en Papel y Celulosa para América Latina; con respecto al acero: archivos del Estudio Económico y Social de América Latina 1961; y con respecto a la población: Unión Panamericana (IASI), América en Cifras 1961, I, Estadísticas Demográficas. Datos elaborados para las demás zonas del mundo: OEA/CEPAL Estudio Económico y Social de América Latina 1961; además, con respecto a la energía eléctrica: Naciones Unidas (CEPAL), Estado Actual y Evolución Reciente de la Industria de la Energía Eléctrica en América Latina, Doc. E/CN.12/560, 1961; las cifras referentes a la producción de energía eléctrica por habitante en Europa han sido calculadas a base de datos de United Nations, Statistical Yearbook 1961.

Cuadro 53

ISTMO CENTROAMERICANO Y OTRAS ZONAS DEL MUNDO: CONSUMO APARENTE POR HABITANTE DE PRODUCTOS  
SELECCIONADOS, 1960

(A base de datos indicados en términos físicos)<sup>a/</sup>

Países y zonas	Harina de trigo	Azúcar	Cerveza	Cigarrillos <sup>b/</sup>	Tejidos de algodón	Madera aserrada <sup>c/</sup>	Papeles y cartones <sup>d/</sup>	Cemento	Acero bruto <sup>e/</sup>
Costa Rica	29.1	35	8.0	1 042	2.2	158.0	8.6	57	---
El Salvador	10.8	15	5.5	341	(3.3)*	7.5	5.0	39	---
Guatemala	13.4	19	4.5	502	---	10.0	4.5	31	---
Honduras	7.8	14	7.5	539	1.0	81.8	2.2	12	---
Nicaragua	10.2	24	2.9	569	2.5	50.0	3.2	29	---
Panamá	19.3	22	19.9	576	---	23.0	9.7	114	---
Centroamérica (histórica)	13	21	5.3	536	2.0 <sup>f/</sup>	44.0	4.4	31	13
Istmo Centroamericano	14	22	6.6	548	---	42.0	4.9	33	---
América Latina	32	33	17	848	2.8	34.0	13	82	39
Estados Unidos de América	61	40.0	59	2 612	---	274.0	134	320*	500

- Los datos para harina de trigo, azúcar, tejidos de algodón, cemento, madera aserrada y acero están indicados en kilogramos; para cerveza en litros y para cigarrillos en unidades.
- Los datos de importaciones y exportaciones han sido convertidos de toneladas a unidades a razón de un millón de cigarrillos por cada tonelada según procedimiento utilizado por el IASI.
- En la conversión de los datos básicos de metros cúbicos a kilogramos se utilizó las tasas de conversión de 730 y 520 kilogramos por metro cúbico para madera de árboles de hoja ancha y coníferas, respectivamente, según método descrito por FAO: Yearbook of Forest Products Statistics 1961.
- Los datos básicos se refieren al año 1959.
- Incluye los aceros elaborados importados con sus equivalentes en acero bruto.
- Sin Guatemala.

Fuentes: Para producción y población las mismas que las del Cuadro 52. Para comercio exterior con respecto a América Latina: anuarios de comercio exterior de los respectivos países, salvo en lo referente al papel, cuya fuente es el documento E/CN.12/570 de la CEPAL; para el acero, el documento E/CN.12/CCE/245 de la CEPAL, y para madera aserrada, de: FAO, Yearbook of Forest Products Statistics 1961. Con respecto a Estados Unidos: United Nations, Yearbook of International Trade Statistics 1960.

/margen apreciable

margen apreciable para la sustitución, aunque tales márgenes son mucho más amplios en las industrias intermedias aquí consideradas que en los de consumo corriente.<sup>39/</sup>

En definitiva, tanto los resultados del análisis estructural de la industria manufacturera centroamericana, como la visión --algo somera-- de la producción y consumo por habitante de varios artículos importantes, dejan entrever que existen todavía márgenes relativamente amplios para sustituir importaciones en el campo de las industrias tradicionales, así como también en el de aquellas otras actividades manufactureras que no sean muy sensibles a las escalas de operación. Un adelanto en esta dirección probablemente hubiera permitido a los países del Istmo, aun sin mediar la integración, lograr por varios años un crecimiento industrial superior al vegetativo. Sin embargo, también parece probable que el aprovechamiento práctico de tales márgenes de sustitución hubiese implicado bastante pronto --mucho antes de llegar al agotamiento de los mismos-- crecientes problemas en el aspecto de los costos de producción e incentivos a la inversión. Un proteccionismo creciente, desde luego, habría podido mantener por algún tiempo los incentivos, pero con nuevos sacrificios en materia de los costos, cada vez más onerosos para el resto de la comunidad y en detrimento de las eventuales exportaciones manufactureras.

Un intento de cotejar las perspectivas antes señaladas de una evolución manufacturera individual de los Estados centroamericanos con su potencial de crecimiento industrial integrado --cuyos contornos ya son perceptibles-- permite vislumbrar tres elementos promisorios de la nueva configuración:

- i. Un examen de los principales planes industriales bajo consideración sugiere que su realización, aunque sea parcial, traerá consigo un apreciable aprovechamiento de las nuevas posibilidades de diversificación, si tal diversificación se lleva a cabo en forma selectiva.<sup>40/</sup>
- ii. Asimismo se observa un aumento notable en las demás iniciativas nuevas así como en la disposición a invertir aunque en este plano existen también propósitos de mantener un nivel razonable de costos.

---

39. De todas maneras, cabe tener presente que una parte bastante importante de la diferencia entre producción y consumo aparente se cubre, en los rubros considerados de consumo corriente, mediante importaciones provenientes de otros países de la zona. Mayores detalles al respecto se dan en el capítulo siguiente.

40. Un instrumento cuya eficacia aún no se ha puesto a prueba es el de las industrias de integración, que son aquéllas que a juicio de la Comisión Centroamericana de Integración Industrial se compongan de una o más plantas cuya capacidad mínima requiera acceso al mercado centroamericano para operar en condiciones razonables económicas, competidoras, y a las cuales se concede, en virtud de instrumentos a propósito y bajo la condición de cumplir con ciertos requisitos, un régimen especial en cuanto al libre comercio de sus productos. (Continúa en la siguiente página.)

- iii. Finalmente --y en relación con los dos puntos antes mencionados--, cabe esperar que el ritmo de crecimiento del sector vaya acelerándose; tal tendencia puede ocurrir especialmente a consecuencia de una intensificación en la sustitución de las importaciones manufactureras provenientes de otras zonas,<sup>41/</sup> aunque también se está encareciendo la posibilidad de algunas nuevas exportaciones de productos industrializados fuera del Istmo.<sup>42/</sup>

Según la experiencia más reciente, una aceleración, al menos transitoria, puede preverse primeramente en el campo de varias ramas tradicionales tales como las industrias alimenticias, textiles, madereras, etc., cuyo impulso acrecentado también está extendiéndose al ramo de los productos farmacéuticos. Con todo, de acuerdo con los mencionados anteproyectos de las industrias de integración, es de esperar un comportamiento más dinámico dentro de algunos años, particularmente en los nuevos segmentos de los grupos no tradicionales. Al respecto cabe mencionar los planes tendientes a establecer una industria papelería integrada basándose en las abundantes materias primas locales de fibra larga; a ampliación de la gama de las industrias químicas, extendiéndola a la producción de soda, cloro, insecticidas, fertilizantes, etc.; a iniciar la fabricación de envases de vidrio y una mayor variedad de artículos de cerámica y a proceder también, en marcos más amplios, a la elaboración de productos metálicos básicos. Entre éstos se encara en primer término la producción de varillas de acero en mayores cantidades y posiblemente se emprenderá también la fabricación de algunos otros productos no planos (perfiles, alambre). Además, existen buenas perspectivas de que dichas nuevas actividades manufactureras pronto se complementen con varias industrias mecánicas y eléctricas, aunque algunas tan sólo al nivel de ensamble. Al mismo tiempo, se prevé la pronta normalización de las operaciones en las nuevas refinerías, así como una ampliación en la producción de cemento.

40. (continuación)

dentro de la zona, junto con una exención de gravámenes sobre la importación o fabricación local de las materias primas y productos semielaborados requeridos para su operación durante un período de diez años. Las condiciones que deben cumplir las empresas así amparadas encierran la obligación de corresponder a las normas de calidad formuladas por el ICAITI (Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial) y ciertos compromisos en cuanto a precios, sistema de distribución y abastecimiento del mercado. (Para mayores detalles vease: CEPAL, Informe de la Octava Reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, Doc. E/CN.12/CCE/303 Rev.1. Hasta la fecha el régimen sólo se ha aplicado a la industria de neumáticos (Guatemala) y de sosa caústica (Nicaragua).

41. Un examen más sistemático del problema de sustitución, a base de un análisis de los datos de comercio exterior, se presenta en el capítulo siguiente.

42. Entre las industrias contempladas y existentes que incluirán en su programa posibles exportaciones aun fuera de la zona de integración figuran, entre otras, las de la celulosa kraft, tableros de conglomerados, productos lácteos secos, frutas y carnes enlatadas, concentrados cítricos, café soluble, chocolate, aceites esenciales, extractos medicinales, prendas de cierto tipo, etc.

/ Aunque los



Aunque los antecedentes disponibles no son suficientes para proyectar, sobre bases objetivas, el desarrollo industrial total del área de integración con las actividades nuevas y las actuales expandidas, puede afirmarse con bastante fundamento que la realización de gran parte de los proyectos antes enumerados y de algunos de aquellos que hoy día solo se consideran en forma tentativa, es susceptible de vigorizar sustancialmente el desenvolvimiento de las industrias intermedias de la zona y posiblemente también el de algunas ramas mecánicas, aumentando apreciablemente su proporción en el total del sector dentro de los próximos quince años.

4. Estructura del empleo y capital manufactureros, productividad del trabajo e intensidad de capital

A continuación se tratará de dilucidar el desarrollo industrial centroamericano desde otros ángulos, complementando el análisis de la evolución estructural de su producto con una breve reseña acerca de algunos aspectos del empleo, productividad del trabajo e intensidad de capital por grupos y ramas manufactureros.

En realidad, estos temas merecerían un estudio mucho más profundo, pues su aclaración sistemática podría contribuir a la solución de varios problemas de mayor importancia para la zona. Así, no cabe duda de que la abundancia de mano de obra insuficientemente utilizada, junto con la sensible escasez de recursos de capital, preconizarían una política industrial lo más acorde posible con la oferta tan dispar de factores productivos, es decir una política que tendiera a promover, mediante incentivos fiscales o de otro tipo, aquellas soluciones en la combinación de recursos productivos y en la selección de técnicas que --en armonía con los demás criterios del desarrollo programado-- sean las más adecuadas desde el punto de vista de la máxima productividad conjunta de los recursos existentes. Un curso de acción en tal sentido, supondría a su vez, un conocimiento pormenorizado de dichos elementos en juego.<sup>43/</sup> Sin embargo, la insuficiencia de los datos básicos disponibles --que en materia de empleo, y especialmente en la de capital, son aún más escasos o deficientes que en lo referente a la producción-- reduce en estos momentos la posibilidad de investigación de algunos aspectos de la situación que sólo pueden aclararse parcialmente.

---

<sup>43.</sup> El sistema de precios no es una guía bastante segura para indicar y medir la abundancia o escasez relativa de los distintos factores productivos en los diversos campos de la actividad económica, ya que especialmente en lo referente al costo de dichos factores adolece de varios efectos de distorsión. Al respecto basta remitirse a la existencia de desempleo crónico, tanto abierto como disfrazado, en la mayoría de los países del Istmo y al desequilibrio entre la productividad de la mano de obra entre los distintos sectores.

En tales circunstancias, se tratará ante todo de definir cuál es aquel conjunto de trabajadores industriales que está estadísticamente registrado y cuyas características pueden examinarse, y de relacionar las cifras de dicho conjunto --desde el punto de vista de su comparabilidad-- con las del producto manufacturero antes analizado y con los totales de la población económicamente activa adscrita al sector. Luego se intentará cuantificar el crecimiento global del empleo industrial en la zona, para pasar después a un examen de la estructura del empleo, vinculándola con la productividad del trabajo por grupos y ramas. La estructura de capital fijo y su intensidad por grupos y ramas sólo se reseñará brevemente para dos países: Costa Rica y Honduras. Finalmente se considerará el problema de la utilización del capital existente en la industria.

Para Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua, los datos ocupacionales que se considerarán corresponden al total de trabajadores de aquellos mismos establecimientos industriales cuyo producto fue estudiado en secciones precedentes (especialmente en el punto 2 de la sección B); por ello, los dos tipos de datos son, en este sentido, comparables para dichos países.

Con respecto a Guatemala, el caso es distinto. En efecto, al examinarse anteriormente las características de su producto manufacturero, los datos censales referentes al componente fabril de su industria fueron considerados junto con una estimación de su segmento artesanal no censado, en tanto que las informaciones disponibles para la ocupación solamente se refieren al segmento "fabril". Por tal motivo, los datos de la industria guatemalteca se tratarán separadamente, y en los aspectos en que es deseable brindar un resumen sinóptico para la zona, solamente se consolidarán las cifras de los cuatro países restantes.<sup>44/</sup>

Para interpretar correctamente hechos que se presentarán más adelante, conviene tener en cuenta que los datos de producto y empleo en los cuatro países mencionados, corresponden al conjunto de establecimientos industriales censados y comprenden gran parte del artesanado, en términos de empleo manufacturero, pues no se ha considerado la miniartesanía --especialmente la rural, con numerosos talleres caseros-- donde el autoempleo y el empleo no asalariado constituyen elementos no despreciables.

---

<sup>44.</sup> En cambio, la presentación de los datos de empleo fabril de Guatemala se complementará con la del producto originado en ese mismo segmento industrial del país, para permitir una comparación entre estos dos aspectos de la industria guatemalteca.

Este hecho también contribuye a explicar que mientras el conjunto de trabajadores registrados en los censos industriales de los cuatro países solamente ascendió a unos 120 000 entre obreros y empleados de acuerdo con cifras extrapoladas al año 1957,<sup>45/</sup> su población económicamente activa en el sector industrial, proyectada a ese mismo año, abarcó alrededor de 100 000 personas más. Desde luego, la productividad de este conjunto adicional --que, por lo demás, también incluye personas no empleadas durante todo el año-- fue muy exigua.<sup>46/</sup>

Otro punto de gran interés es el crecimiento del empleo industrial en los países centroamericanos. Desgraciadamente, la disponibilidad de datos solamente permite una aclaración muy aproximada al respecto. Teniendo en cuenta los pocos datos censales y similares que sean relativamente comparables en el tiempo, así como los índices de empleo industrial de dos países --estos últimos con las reservas correspondientes a su imperfecta cobertura-- tan sólo se puede estimar que en el período 1953-57 la ocupación en los establecimientos censados, incluyendo la parte censada de la artesanía, creció a un ritmo del cinco por ciento anual. El ritmo de incremento fue superior a lo señalado en el sector manufacturero de Costa Rica y en el segmento fabril de la industria guatemalteca, en los cuales ascendió aproximadamente a un seis por ciento; en cambio, parece haber sido algo inferior a ese promedio en El Salvador, y aún menor en Nicaragua y Honduras.

Un crecimiento promedio de alrededor del cinco por ciento en el empleo industrial para el conjunto de la zona --frente a un simultáneo incremento del orden del seis por ciento en el producto correspondiente-- no sugiere una dislocación estructural muy rápida a favor de las actividades que requieren menor cantidad de mano de obra. Por otra parte, tampoco deja entrever mucho progreso en el aspecto de la productividad del trabajo, la cual --según se verá más adelante-- en esta zona no está muy estrechamente correlacionada con la densidad de capital. De todos modos, la productividad total del trabajo en el sector-- o sea en el conjunto industrial, incluyendo su segmento no censado-- ha experimentado simultáneamente un leve aumento adicional, debido al paulatino descenso en la proporción de los establecimientos artesanales más pequeños. En efecto, existen indicios de que la expansión de estos últimos se llevó a cabo a un ritmo más lento que la de los establecimientos registrados. Desde luego, ello también significa un incremento algo más lento de la ocupación en la totalidad del sector manufacturero.

---

45. De este total 51 000 corresponden a El Salvador, 27 000 a Costa Rica, 22 000 a Nicaragua y casi 20 000 a Honduras. No queda incluido en estas cifras el empleo censado en el beneficio del café, que en El Salvador abarca 11 000 personas y en Costa Rica 4 300; las cifras de Honduras y Nicaragua son desconocidas.

46. Su contribución al valor agregado del sector manufacturero, difícil de determinar, apenas si puede haber llegado a un 15 por ciento en el conjunto de los cuatro países.

Tarea aún más difícil es verificar, en términos comparativos, la productividad media del trabajo en los países centroamericanos; tal intento tropieza forzosamente con problemas metodológicos y de información que son sólo parcialmente salvables. La falta más grave hasta hace poco ha sido la carencia de una tasa de conversión adecuada para expresar en una sola unidad el producto manufacturero de los distintos países, de acuerdo con el correspondiente nivel de precios en cada uno de los países bajo consideración. Con todo, utilizando los datos de paridad de un estudio muy reciente, se han efectuado algunos cálculos con el objeto de establecer, por lo menos, algunos órdenes de magnitud al respecto.<sup>47/</sup>

De acuerdo con los resultados del aludido cálculo aproximado parece que la productividad --si se mide el valor agregado censal para trabajar en términos del poder adquisitivo de la moneda-- es bastante semejante entre las industrias de El Salvador, Honduras y Nicaragua; en cambio la productividad laboral media de la industria costarricense superaría a la de estos países en casi 50 por ciento.<sup>48/</sup>

Uno de aquellos aspectos estructurales de la ocupación manufacturera que merecen atención es la articulación del empleo por grandes grupos y ramas industriales y su relación con la simultánea composición del producto del sector. Es posible comparar, a grosso modo las estructuras ocupacional y de valor agregado para el conjunto regional y por países;<sup>49/</sup> tal cotejo pone de manifiesto similitudes y diferencias en varios aspectos. Las diferencias resaltan sobre todo entre las respectivas proporciones de ciertas ramas industriales en los dos totales; con todo, existen algunas particularidades dignas de consignarse aun en el nivel de los grandes grupos manufactureros.

---

47. Los datos de paridad para los cálculos de referencia han sido adoptados de un estudio de la CEPAL, A Measurement of Price Levels and the Purchasing Power of Currencies in Latin America, 1960-1962, E/CN.12/653. Cabe mencionar que las paridades utilizadas se refieren al poder adquisitivo de la moneda en relación con el total de gastos y no sólo con el precio de los productos industriales.

48. Para fines de comparación puede añadirse que, a su vez, la productividad media de la industria chilena parece haber sido superior a la costarricense en más de un 50 por ciento y, según datos provisionales más recientes, algo más aún a la mexicana. Huelga decir que tales comparaciones carecen de precisión, por sus múltiples ambigüedades conceptuales y estadísticas.

49. Con respecto al conjunto de los cuatro países con datos relativamente comparables las dos últimas columnas del Cuadro 54 permiten una comparación, pero un cotejo entre las respectivas estructuras individuales de dichos países supone también consultar las cifras del Cuadro 49. Para Guatemala, véase el Cuadro 55.

Cuadro 54

CENTROAMERICA: PRODUCTO Y EMPLEO MANUFACTURERO DE CUATRO PAISES Y SU CONJUNTO, 1955 O AÑOS CERCANOS  
(En porcentajes del empleo manufacturero total)<sup>a/</sup>

Grupos y ramas industriales	E M P L E O						Centroamérica (sin Guatemala) <sup>b/</sup>	
	Costa Rica		El Salvador	Honduras		Nicaragua	Estructura del empleo manufacturero	Estructura del producto manufacturero
	1953 <sup>c/</sup>	1957	1956	1953	1957	1953	1955	1955
I. <u>Industrias tradicionales</u>	(78.3)	77.3	83.4	83.0	82.8	86.7	82.6	83.6
Alimentos <sup>d/</sup>		41.8	46.6	21.5	27.1	56.0	43.9	27.5
Bebidas		3.3	2.9	8.0	6.3	3.5	3.7	20.0
Tabaco		1.1	0.8	1.1	1.0	0.8	0.9	6.6
Textiles		5.0	8.4	3.6	1.3	3.8	5.6	8.0
Calzado y vestuario		14.8	19.8	14.1	12.9	12.2	16.4	13.8
Madera y corcho		5.2	1.1	31.6	31.1	6.2	7.7	4.9
Muebles y accesorios		4.5	2.3	1.5	2.4	1.5	2.6	1.6
Pieles y cueros		1.6	1.5	1.6	0.7	2.7	1.8	1.2
II. <u>Industrias intermedias</u>	(8.4)	8.5	7.6	5.1	7.5	6.6	7.4	8.7
Fapeles, cartones y productos de papel		0.6	0.2	-	-	-	0.3	0.2
Productos de caucho		0.9	0.3	0.0	0.0	0.2	0.3	0.6
Productos químicos		3.9	2.3	2.3	4.9	3.3	3.0	3.8
Derivados de petróleo		3.1	4.7	2.8	2.6	3.1	3.7	4.1
Metales de elaboración básica		0.0	0.1	-	-	0.0	0.0	0.0
III. <u>Industrias mecánicas</u>	(7.0)	8.7	5.2	8.1	6.4	2.3	5.7	3.8
Artículos metálicos sencillos		1.3	1.6	1.0	0.4	0.6	1.2	0.7
Aparatos mecánicos y accesorios		1.1	1.3	2.7	0.3	0.8	1.2	0.9
Aparatos eléctricos y accesorios		0.7	0.4	1.3	0.3	0.2	0.5	0.3
Material de transporte		5.6	1.9	3.1	5.4	0.7	2.8	1.8
IV. <u>Grupo industrial residual</u>	(6.3)	5.5	3.8	3.8	3.3	4.4	4.3	4.0
Imprentas y editoriales		3.8	2.0	1.1	0.4	2.4	2.0	1.8
Diversos		1.7	1.8	2.7	2.9	2.0	2.3	2.2
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

/Cuadro 54 (Continuación)

Cuadro 54 (continuación)

- a. Las cifras de la última columna del cuadro --según también lo indica su encabezamiento-- no representan por cientos del empleo, sino del valor agregado total del sector manufacturero.
- b. Cifras referentes a la estructura del empleo en el segmento fabril del sector manufacturero guatemalteco --que no son suficientemente comparables con los guarismos aquí consignados-- se dan en el Cuadro 55.
- c. Las cifras de la estructura manufacturera costarricense en el año 1953 son estimativas calculadas a base del empleo manufacturero censal de 1957, extrapolado de acuerdo con las proporciones que existen entre las estructuras de empleo industrial de 1957 y 1952 en el citado estudio de la Universidad de Costa Rica. Fue necesario recurrir a tal artificio, debido a varias incongruencias entre la estructura del empleo censal de 1957 y la consignada --para ese mismo año-- en el estudio; al respecto, se ha tomado en cuenta que la elaboración definitiva de los datos censales fue posterior a su utilización para los fines de dicho estudio.
- d. Los datos de este rubro, similarmente a los Cuadros 48, 49 y 50, no incluyen el valor agregado generado en el beneficio del café.

Fuentes: Se han utilizado los datos básicos indicados en el Cuadro 48 para los cuatro países de los cuales se presentan cifras aquí. Los datos del estudio citado de la Universidad de Costa Rica se han utilizado en la forma indicada en la nota c. de este cuadro. En aquellos dos casos en que solamente se dispuso de datos para un solo año, las cifras referentes al conjunto de los cuatro países en 1955 se han calculado mediante una extrapolación de los datos censales en razón de la variación del correspondiente producto; como en un caso las cifras originales fueron anteriores a 1955 y en otro posteriores, y por otras razones se ha supuesto que el sesgo resultante no será significativo. Para los otros dos países se ha efectuado una interpolación lineal con el fin de obtener cifras referidas a 1955.

/Cuadro 55

Cuadro 55

GUATEMALA: ESTRUCTURA DEL EMPLEO Y DEL VALOR AGREGADO EN EL SECTOR FABRIL DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, 1953 y 1957

(En porcentajes del empleo y del valor agregado totales del sector)

Grupos y ramas industriales	Empleo		Producto	
	1953	1957	1953	1957
<u>I. Industrias tradicionales</u>	<u>72.7</u>	<u>70.7</u>	<u>73.0</u>	<u>74.5</u>
Alimentos	18.6	19.7	16.5	17.1
Bebidas	10.1	8.9	20.3	19.5
Tabaco	3.1	2.3	7.1	13.5
Textiles	12.8	12.5	9.6	8.4
Calzado y vestuario	14.7	13.2	10.1	6.9
Madera y corcho	7.5	7.2	6.0	4.3
Muebles y accesorios	3.2	4.1	1.9	2.1
Pielés y cueros	2.7	2.8	1.5	2.7
<u>II. Industrias intermedias</u>	<u>17.2</u>	<u>15.4</u>	<u>18.7</u>	<u>16.0</u>
Papeles, cartones y productos de papel	0.2	0.5	0.1	0.6
Productos de caucho	0.2	1.2	0.1	0.7
Productos químicos	6.7	5.6	9.6 <sup>a/</sup>	5.7
Derivados de petróleo	-	-	-	-
Productos minerales no metálicos	7.6 <sup>b/</sup>	8.0	5.4 <sup>b/</sup>	8.9
Metales de elaboración básica	2.5 <sup>b/</sup>	0.1	3.5 <sup>b/</sup>	0.0
<u>III. Industrias mecánicas</u>	<u>5.7</u>	<u>6.9</u>	<u>3.7</u>	<u>4.0</u>
Artículos metálicos sencillos	2.5	2.7	1.4	1.2
Aparatos mecánicos y accesorios	0.5	0.8	0.3	0.5
Aparatos eléctricos y accesorios	0.1	0.5	0.2	0.5
Material de transporte	2.6	2.9	1.7	1.8
<u>IV. Grupo industrial residual</u>	<u>4.4</u>	<u>7.0</u>	<u>4.6</u>	<u>5.5</u>
Imprentas y editoriales	0.5	1.1	0.5	4.4
Diversos	3.9	5.9	4.1	1.1
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

a. Es posible que este rubro se encuentre algo sobrevaluado.

b. Aunque la actividad en la producción de metales no ferrosos en la realidad parece haber disminuido entre los dos períodos, puede ser que la alta cuota del año 1953 se deba en parte a la inclusión en este rubro de una parte de las correspondientes actividades primarias.

Fuentes de los datos básicos: Los censos industriales de 1953 y 1957 de Guatemala, a base de las publicaciones indicadas en las notas de referencia del Cuadro 48.

/Así la

Así la participación de las industrias mecánicas en el empleo (5.7 por ciento para el conjunto de los cuatro países) es netamente superior a su cuota en el producto (3.8). Ello pone de relieve, una vez más, el carácter casi exclusivamente artesanal de las industrias mecánicas de la zona, en las cuales el producto por persona ciertamente no es alto.<sup>50/</sup> No es nada sorprendente que las industrias intermedias, al contrario, figuren con una proporción mayor en el valor agregado que en la ocupación. Más bien llama la atención que la diferencia no sea mayor.<sup>51/</sup> Esta circunstancia está relacionada con el hecho de que gran parte de las industrias intermedias de la zona no han adoptado todavía las características típicas que revisten estas actividades en los países más industrializados, es decir operaciones en mayores escalas y en forma más mecanizada.  
52/

---

50. En el Brasil se da la situación contraria, por cuanto --según los datos más recientes-- a sus industrias mecánicas corresponde una participación mayor en el producto que en el empleo.

51. Mientras en el conjunto de los cuatro países centroamericanos la productividad del trabajo en el grupo tradicional por una parte y en el intermedio por otra muestra una relación de 1:1.16, en Chile esta relación es de 1:1.6 y en México y Brasil aproximadamente de 1:1.8.

52. El hecho de que ciertas industrias intermedias deben ser más mecanizadas para su operación eficiente, que varias otras actividades manufactureras, puede constituir un argumento en contra de su implantación, pero ciertamente no un argumento absoluto, ya que para tal decisión deben también tenerse en cuenta las condiciones particulares de cada economía y, en el caso considerado, las del panorama centroamericano total. En efecto, es posible que la implantación de ciertas industrias --especialmente las de carácter básico, destinadas a estimular el desarrollo en el resto del sector-- se justifique desde el punto de vista de (continúa en la siguiente página)

/Las discrepancias



Las discrepancias entre las cuotas del empleo y del producto al nivel de las distintas ramas manufactureras pueden apreciarse más fácilmente en el aspecto de las productividades relativas, cuyo resumen permite una visión sinóptica con respecto a un mayor número de actividades (véase el Cuadro 56).

Una comparación de las productividades relativas 53/ dentro de todo el sector (véase la primera columna del Cuadro 56) revela inmediatamente que las ramas de mayor productividad son, con amplio margen, la elaboración de tabaco y bebidas. Como ello se debe en gran parte a los altos precios de estanco y a otros recargos fiscales 54/ que recaen sobre estos productos, así como posiblemente también a algunas utilidades extranjeras que pueden asimilarse a las regalías, dichas dos ramas se excluyen de la comparación más detallada que sigue y que tiende a enfocar más bien los elementos intrínsecos de las distintas productividades por ramas. Por lo demás, tampoco pareció conveniente incluir en este análisis las industrias papeleras, caucheras y metálicas básicas de la zona,

---

52. Continuación

su utilidad social, aun cuando su establecimiento aumente momentáneamente, el grado de mecanización media dentro del conjunto industrial en vez de aumentar, en la medida máxima, la absorción de la mano de obra. Pero de optarse por industrias de este tipo, de todos modos parece deseable --sin entrar en este lugar en consideraciones teóricas acerca de los distintos criterios de preferencia y prioridad utilizados en la evaluación de los proyectos-- elegir aquélla de las posibles técnicas alternativas que, además de satisfacer en lo posible el principio microeconómico de la rentabilidad, tienda a asegurar el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles para la economía.

53. La productividad relativa de una rama industrial es su productividad --en forma de un índice-- con respecto a la productividad media del sector manufacturero.

54. Los datos básicos se dan, en la mayoría de los casos, en términos de valor agregado a precios de mercado y no de valor agregado a costo de factores, forma que sería más correcta para el análisis aquí empleado. Esto es uno de los ejemplos de las ambigüedades estadísticas que hacen imprecisos los resultados del presente análisis.

Cuadro 56

CENTROAMERICA: ESTRUCTURA DE LAS PRODUCTIVIDADES RELATIVAS DEL TRABAJO EN EL SECTOR MANUFACTURERO CONSOLIDADO DE CUATRO PAISES, 1955 a/

(Números índices: productividad media del sector manufacturero =100)

	Indices con respecto a la productividad total del sector manufacturero	Indices con respecto a la productividad de gran parte del sector manufact. <u>b/</u>
<u>I. Industrias tradicionales</u>	<u>101</u>	<u>95</u>
Alimentos <u>c/</u>	63	82
Bebidas	563	no considerados
Tabaco	711	"
Textiles	144	188
Calzado y vestuario	84	110
Madera y corcho	64	83
Muebles y accesorios	59	77
Pieles y cueros	68	88
<u>II. Industrias intermedias</u>	<u>117</u>	<u>153</u>
Papeles, cartones y productos de papel	57	no considerados
Productos de caucho	167	"
Productos químicos	127	165
Derivados del petróleo	-	-
Productos minerales no metálicos	112	145
Metales de elaboración básica	<u>.d/</u>	no considerados
<u>III. Industrias mecánicas</u>	<u>65</u>	<u>85</u>
Artículos metálicos sencillos		
Aparatos mecánicos y accesorios	67	87
Aparatos eléctricos y accesorios		
Material de transporte	63	82
<u>IV. Grupo industrial residual</u>	<u>94</u>	<u>123</u>
Imprentas y editoriales	83	117
Diversos	93	128
Total	<u>100</u>	<u>100<sup>b/</sup></u>

- Se incluyen los datos consolidados de Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua. La razón de no incluir en los cálculos los datos de Guatemala se indica en la llamada 44 del texto. La productividad del trabajo en el sector manufacturero y en sus subdivisiones se ha calculado como la razón entre los valores estadísticamente registrados del producto --valor agregado-- y del empleo --número de personas ocupadas-- correspondientes a las respectivas unidades. La productividad relativa del trabajo es la productividad de un grupo o rama, expresada en forma de un índice con respecto a la productividad media de todo el sector manufacturero.
- Se excluyen las industrias elaboradas de bebidas, tabaco, papeles, caucho y de metales en forma básica (agrupaciones 21, 22, 27, 30 y 34 de la CIU) por las razones indicadas en los comentarios del texto.
- No se incluye el beneficio del café.
- No ha podido calcularse debido a que las cifras básicas, que son muy pequeñas, han perdido su exactitud a consecuencia de los redondeos.

Fuentes: Las mismas indicadas en las notas de referencia y metodología de los Cuadros 48 y 54.

/ya que sus

ya que sus cifras de producto y empleo representan volúmenes muy pequeños para arrojar relaciones significativas. En cambio, no fue necesario eliminar enteramente las cifras de los tres primeros rubros mecánicos, aunque también fueron muy pequeños, ya que su afinidad ha permitido considerarlos en forma consolidada.

Si se comparan entre sí y con el promedio depurado del sector los once rubros restantes (véase la segunda columna del Cuadro 56), se advierte que tienden a agruparse en tres categorías. En efecto, tres de estas ramas --la industria textil, la química y la de minerales no metálicos-- se distinguen con índices de productividad relativamente altos. A las industrias diversas, la imprenta y la confección de calzado y vestuario corresponden índices de nivel intermedio, ubicados algo por encima del promedio depurado, aunque por debajo del promedio de todo el sector. Finalmente, bajos índices de productividad relativa caracterizan a las industrias de cuero y mecánicas (sin las de equipos de transporte) con coeficientes muy semejantes entre sí, así como a las madereras, alimenticias y de equipos de transporte, cuyos guarismos son igualmente muy concentrados, y por último a la elaboración de muebles de madera y accesorios.

Como la productividad del trabajo puede atribuirse tanto a un mayor grado de mecanización, como a una más elevada eficiencia, o a más altos precios relativos del producto 55/ sería ciertamente de gran interés determinar la posible influencia de todos estos elementos sobre los índices de productividad registrados. Sin embargo, no es posible tal investigación a base de los datos actualmente disponibles; de ahí que a continuación tan sólo se presentarán, en forma resumida, las pocas informaciones pertinentes que existen para dos países de la zona.

En cuanto a la estructura del capital fijo renovable 56/ en las industrias costarricense y hondureña, los datos por reseñarse --adoptados de dos obras referentes al desarrollo de estos países 57/ y completados con los cálculos del caso-- son bastante detallados pero, dadas las dificultades conceptuales conocidas, posiblemente no sean muy exactos (véase el Cuadro 57).58/ Por ello, las cifras se utilizarán con las reservas del caso y, aún así, solamente se tratará su interpretación en los aspectos en que parecen demostrar la existencia de una característica u otra con suficiente nitidez.

---

55. Inclusive, por las razones aducidas, en consecuencia de precios inflados de artículos de monopolios estatales.

56. El concepto del capital fijo renovable existente en el sector manufacturero o en sus subdivisiones abarca los edificios y estructuras, así como la maquinaria y equipo, después de restar las correspondientes depreciaciones. Se excluyen los terrenos, inventarios y bienes intangibles.

57. Véanse las notas de referencia del Cuadro 57.

58. En tal sentido también se expresa cautela en uno de los estudios citados.

Cuadro 57

COSTA RICA Y HONDURAS: ESTRUCTURA DEL CAPITAL FIJO EXISTENTE E INTENSIDAD DE CAPITAL EN EL SECTOR MANUFACTURERO POR GRUPOS Y RAMAS INDUSTRIALES, 1957<sup>a/</sup>

(En porcentajes con respecto a los totales para la estructura, cuocientes de capital/producto para la industria)

Grupos y ramas industriales	Estructura del capital fijo renovable existente <sup>b/</sup>			Estructura del producto		Intensidad de capital <sup>c/</sup>		
	Costa Rica		Honduras <sup>d/</sup>	Costa Rica	Honduras <sup>d/</sup>	Costa Rica		Honduras
	Capital fijo renovable (1)	Maquinaria y equipo (2)	Capital fijo renovable (3)	Valor agregado (4)	Valor agregado (5)	Capital fijo renovable (6)	Maquinaria y equipo (7)	Capital fijo renovable (8)
<b>I. Industrias tradicionales</b>	<b>81.2</b>	<b>80.0</b>	<b>83.7</b>	<b>76.6</b>	<b>84.4</b>	<b>1.9</b>	<b>1.4</b>	<b>1.0</b>
Alimentos <sup>e/</sup>	31.9	29.6	27.7	23.9	14.5	2.4	1.7	1.9
Bebidas	9.6	10.2	17.1	7.5	31.6	1.9	1.6	0.5
Tabaco	3.1	3.2	5.2	2.9	9.2	1.3	1.0	0.6
Textiles	8.3	9.6	14.7	4.7	8.7	3.3	3.0	1.6
Calzado y vestuario	5.4	5.9	4.7	12.6	8.4	0.8	0.7	0.5
Madera y corcho	16.7	15.6	12.7	12.9	9.8	2.2	1.6	1.3
Muebles y accesorios	3.9	3.6	1.1	7.9	1.2	1.8	0.6	0.9
Pieles y cueros	2.3	2.3	0.4	4.2	1.0	1.5	1.1	0.4
<b>II. Industrias intermedias</b>	<b>9.7</b>	<b>9.8</b>	<b>6.5</b>	<b>14.0</b>	<b>6.5</b>	<b>1.4</b>	<b>1.1</b>	<b>1.0</b>
Papeles, cartones y productos de papel	0.8	0.9	-	0.7	-	2.2	1.9	-
Productos de caucho	1.6	2.0	-	1.2	-	2.4	2.2	-
Productos químicos	4.7	4.8	5.3	9.9	5.6	1.0	0.8	0.9
Derivados de petróleo	-	-	-	-	-	-	-	-
Prod. minerales no metálicos	2.6	2.1	1.2	2.2	0.9	2.2	1.4	1.3
<b>III. Industrias Mecánicas <sup>f/</sup></b>	<b>3.4</b>	<b>3.9</b>	<b>3.6</b>	<b>3.7</b>	<b>5.0</b>	<b>1.7</b>	<b>1.5</b>	<b>0.7</b>
Artículos metálicos	1.1	1.2	2.4	1.6	3.4	1.5	1.2	0.7
Aparatos mecánicos y accesorios								
Aparatos eléctricos y accesorios								
Material de transporte	2.3	2.7	1.2	2.1	1.6	1.9	1.7	0.7
<b>IV. Grupo industrial residual</b>	<b>5.7</b>	<b>6.3</b>	<b>6.2</b>	<b>5.7</b>	<b>4.1</b>	<b>1.7</b>	<b>1.4</b>	<b>1.5</b>
Imprentas y editoriales	2.9	3.4	3.7	4.6	3.1	1.0	0.9	1.1
Diversos	2.8	2.9	2.5	1.1	1.0	4.8	3.8	2.4
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>1.8</b>	<b>1.4</b>	<b>1.0</b>

- a. El cuadro también contiene la estructura del producto para los dos países en referencia con cifras comparables con sus datos de capital. A base de los correspondientes datos básicos han sido calculados los coeficientes de intensidad de capital contenidos en las últimas tres columnas. Dichos datos básicos del producto difieren algo de los cuadros anteriores, por las razones expuestas en la nota uno al pie de la página 99, pero son idénticos o comparables con las cifras utilizadas para el cuadro siguiente.
- b. Este concepto incluye los edificios y estructuras, además de la maquinaria y equipo.
- c. En el numerador de la razón figura el capital fijo renovable según la nota b., en el denominador el valor agregado.
- d. Datos referidos al año 1956.
- e. Los datos costarricenses no incluyen los beneficios de café, las desgranadoras de arroz y los trapiches.
- f. Incluyendo los valores del rubro de materiales de elaboración básica, que son muy pequeños.

Fuentes: Para Costa Rica: Publicaciones de la Universidad de Costa Rica (Instituto de Investigaciones Económicas): El Desarrollo Económico de Costa Rica, No.2 Estudio del Sector Industrial, 1959; para Honduras: Naciones Unidas (CEPAL): El desarrollo Económico de Honduras.

Al comparar las cifras de la estructura de capital de la industria costarricense con las de la composición de su producto (toda esta información se recoge, junto con datos análogos para Honduras, en las cinco primeras columnas del Cuadro 57), 59/ llama la atención el hecho de que las industrias tradicionales de este país ocupen una proporción mayor en el capital de todo el sector que en su producto. En cambio, la cuota de sus industrias intermedias es decididamente más baja en el capital total que en el producto, lo cual se debe en este caso especialmente a la poca capitalización de las industrias paraquímicas. Las cifras análogas de la industria hondureña --donde el nivel general de capitalización es aún más bajo-- no muestran tales diferencias con respecto a los grupos tradicional e intermedio, aunque hacen resaltar una muy baja intensidad de capital para el grupo mecánico. Las diferencias mencionadas, como es obvio, también se manifiestan en los coeficientes de intensidad de capital --o razones capital/producto-- por grupos y ramas que se presentan en las tres últimas columnas del Cuadro 57. 60/

Aunque según lo señalado, todos los datos de capital fijo deben interpretarse con cierta cautela, parece probable que aquellos coeficientes que indican la intensidad de capital en los totales de los dos sectores manufactureros reflejen la realidad con un grado de aproximación aceptable. De acuerdo con los mismos, la razón capital/producto en el conjunto de la industria costarricense sería algo inferior a dos --y en lo que atañe a su maquinaria y equipo, algo inferior a 1.5-- en tanto que en la industria hondureña parece acercarse a la unidad.

---

59. Las cifras disponibles para la estructura de capital en la industria costarricense no son enteramente comparables con los de los cuadros anteriores, pero datos comparables para el producto --adoptados de la misma fuente de los datos de capital-- se incluyen en el Cuadro 57. Por lo demás, estos últimos datos de producto también fueron utilizados en los cálculos de la intensidad de capital, así como, junto con cifras igualmente comparables con respecto al empleo, en los cálculos de los índices del Cuadro 58. Dichos datos del producto difieren en varios aspectos de cobertura y valuación de los censales. Entre otras diferencias cabe mencionar que excluyen, además del beneficio del café, también las desgranzadoras de arroz y los trapiches, así como casi todos los talleres de reparación; posiblemente también contienen valores depurados para los rubros de bebidas y tabaco, y cifras con una cobertura más completa para las industrias madereras, etc.

60. La "intensidad de capital" es la razón entre el capital fijo renovable existente en el sector manufacturero o en sus subdivisiones y el valor agregado de la unidad productora correspondiente. Se ha preferido no usar aquí el término "densidad de capital", ya que este término se reserva mayormente para designar la razón entre el capital y el empleo.

/Las ramas

Las ramas manufactureras más capitalizadas en Costa Rica --en términos de todo su capital fijo renovable-- son las industrias diversas, la fabricación textil y la de caucho, <sup>61/</sup> así como la elaboración de alimentos, productos de papel, materiales minerales no metálicos y madera. En términos de maquinaria y equipo, el orden de las industrias más mecanizadas es bastante semejante, con la diferencia de que las industrias de caucho y de productos de papel aventajan a las alimenticias y que el lugar de los aserraderos viene a ser ocupado por las industrias de equipos de transporte, probablemente por la influencia que tiene en esta rama el equipo de la planta reconstructora de piezas de aviones.

En cuanto a Honduras, los rubros cuyos coeficientes de capital ocupan los primeros cinco lugares son las industrias diversas, alimenticias, textiles, madereras y de minerales no metálicos; todas ellas son actividades que en Costa Rica también figuran entre las ramas **relativamente** más capitalizadas.

Por otra parte, en Costa Rica se destacan como actividades con poco capital fijo la confección de calzado y vestuario, las industrias químicas y la imprenta. Con respecto a esta última rama debe tenerse en cuenta que su producto también incluye el rendimiento de las actividades editoriales. En el aspecto de la maquinaria y equipo, los últimos lugares corresponden a las industrias de muebles, a las químicas y a la imprenta. En Honduras, la capitalización más baja caracteriza a las industrias del cuero, calzado y vestuario, bebidas, tabaco, equipos de transporte y otros productos metalúrgicos, así como a las de muebles y químicas, cuyos coeficientes son inferiores a la unidad.

Un hecho interesante es la falta de una relación clara entre la intensidad de capital y productividad del trabajo por grupos y ramas, por lo menos en su aspecto relativo (véase el Cuadro 58). Normalmente se presume que existe cierta correlación entre la intensidad de capital y la productividad laboral y que esta correlación se mantiene cuando ambas categorías se clasifican por rango o en relación a sus propios promedios. No es posible aquí dar una explicación completa de la aparente anomalía observada, la cual no se supone que obedezca meramente a errores estadísticos. Sin embargo, pueden ofrecerse algunas observaciones al respecto. En primer lugar, la "intensidad de capital" que normalmente se supone correlacionada con la productividad laboral es el capital fijo por persona empleada y no el coeficiente capital/producto empleado aquí. Además cabe hacer hincapié en la importancia de la frecuente subutilización de los equipos de varias industrias **centroamericanas**. Este fenómeno, además de explicar --al menos parcialmente-- los insuficientes efectos de la intensidad de capital sobre la productividad del trabajo en varias actividades, merece

---

61. Esta industria está en Costa Rica relativamente diversificada y entre otras líneas de producción incluye también la elaboración de espuma de caucho.

Cuadro 58

## COSTA RICA Y HONDURAS: INTENSIDAD RELATIVA DEL CAPITAL Y PRODUCTIVIDAD RELATIVA DEL TRABAJO POR GRUPOS Y RAMAS INDUSTRIALES, 1957

(Números-índices: intensidad y productividad media en el sector manufacturero = 100)

Grupos y ramas industriales	Intensidad relativa del capital a/			Productividad relativa del trabajo	
	Costa Rica b/		Honduras c/	Costa Rica b/	Honduras c/
	Capital fijo renovable (1)	Maquinaria y equipo (2)	Capital fijo renovable (3)	(4)	(5)
<u>I. Industrias tradicionales</u>	<u>104</u>	<u>103</u>	<u>99</u>	<u>105</u>	<u>101</u>
Alimentos d/	133	124	191	136	52
Bebidas	109	115	54	242	184
Tabaco	72	74	57	259	175
Textiles	186	216	168	131	59
Calzado y vestuario	46	51	56	67	179
Madera y corcho	122	114	129	86	85
Muebles y accesorios	47	43	96	65	104
Pieles y cueros	81	81	36	193	280
<u>II. Industrias intermedias</u>	<u>79</u>	<u>80</u>	<u>100</u>	<u>174</u>	<u>100</u>
Papeles cartones y productos de papel	120	141	-	119	-
Productos de caucho	132	163	-	158	-
Productos químicos	57	58	94	284	106
Derivados de petróleo	-	-	-	-	-
Materiales minerales no metálicos	124	100	134	52	75
<u>III. Industrias mecánicas</u>	<u>97</u>	<u>109</u>	<u>73</u>	<u>64</u>	<u>136</u>
{ Artículos metálicos sencillos	{ 84	{ 89	{ 72	{ 54	{ 136
{ Aparatos mecánicos y accesorios					
{ Aparatos eléctricos y accesorios					
Material de transporte	105	122	77	72	139
<u>IV. Grupos industrial residual</u>	<u>93</u>	<u>102</u>	<u>152</u>	<u>112</u>	<u>66</u>
Imprenta y editoriales	57	66	119	103	84
Diversos	270	279	250	66	40
<u>TOTAL</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>

- a. La intensidad relativa del capital de un grupo o rama es la razón capital/producto dentro de este rubro expresada en forma de un índice con respecto a la razón capital/producto dentro de todo el sector manufacturero.
- b. Los datos básicos utilizados en este cuadro no son enteramente comparables con los de los cuadros anteriores, excepto el Cuadro 57. Mayores detalles se dan en la nota 59 en el texto.
- c. Los datos costarricenses no incluyen los beneficios de café, las desgranzadoras de arroz y los trapiches.
- d. Los valores de este rubro, muy pequeños, se incluyen en el rubro siguiente de las industrias metalúrgicas y mecánicas

Fuentes: Los mismos citados en la nota de referencia del Cuadro 57.

una mayor atención por el alto costo social de las instalaciones fabriles, de las cuales una parte se encuentra permanentemente mal aprovechada. Es cierto que una parte de la maquinaria subutilizada consta de unidades no muy eficientes aunque todavía útiles, pero semejantes observaciones se han hecho en un grado menor también sobre plantas relativamente modernas.

Si bien no existen informaciones globales, ni por ramas, con respecto al grado de aprovechamiento medio de los equipos manufactureros en los países del Istmo, varios datos fragmentarios que se resumirán a continuación pueden dar cierta luz sobre la situación.<sup>62/</sup>

En el transcurso de una encuesta realizada en Costa Rica en los años 1957-58, se llegó a la conclusión de que varias fábricas de productos alimenticios --entre las relativamente importantes-- habrían podido aumentar su producción con su equipo disponible, sin mayores dificultades técnicas, de un 20 a un 60 por ciento. En ciertas plantas de bebidas gaseosas se han encontrado instalaciones --por cierto, bastante antiguas-- las cuales apenas fueron aprovechadas en un tercio de su capacidad.<sup>63/</sup> Mientras que una importante fábrica textil operaba a plena capacidad, en varias otras plantas, dotadas de equipos de menor calidad, se trabajaba con una subutilización más o menos marcada. Aún más sensible era la subutilización de las instalaciones en las fábricas de calzado --que trabajaban a veces hasta una quinta parte de su capacidad potencial-- y en los aserraderos; en esta última rama las dificultades estacionales del transporte constituían un serio obstáculo para un mejor aprovechamiento. Una investigación algo más somera, efectuada también en Costa Rica hace dos años, se volvió a verificar la subutilización de equipos existentes.

El informe de una firma consultora, que ha realizado hace poco una encuesta directa en Guatemala, contiene la comprobación de que sólo una cuarta parte de las compañías visitadas trabajaba con más de un turno. Otro grupo técnico que casi simultáneamente visitó Nicaragua, encontró igualmente en este país apreciables posibilidades para aumentar la producción de varias empresas, con las instalaciones existentes.

---

62. Fuentes de dichas informaciones son: Universidad de Costa Rica, op. cit., Wolf Management Engineering Co. (para AID), Costa Rican Industrial Crossroads, 1961; Barrington and Co. (para el Gobierno de Guatemala y para AID): Industrial Development of Guatemala, 1962; International Economic Consultants Inc., Incentives to Private Industry in Nicaragua, 1961.

63. Cabe apuntar, sin embargo, que la industria cervecera del país mostró un alto grado de utilización.



Entre las diversas razones de la subutilización permanente de la capacidad industrial, cabe recalcar las siguientes que parecen ser las más importantes:64/

- i. Para ciertas industrias no se han podido adquirir instalaciones del tamaño correspondiente a los reducidos mercados centroamericanos --especialmente en su precedente aislamiento relativo-- ya sea por no fabricarse equipos de tales dimensiones o porque, debido a ciertas indivisibilidades, la previsión de una posible ampliación futura hizo necesaria la adquisición de unidades mucho mayores de lo deseado.
- ii. Existe entre los empresarios una fuerte resistencia para operar sus plantas en tres turnos, y muchas veces aun en dos. Ello se debe a varias razones, destacándose la marcada escasez de personal administrativo, técnico y supervisor intermedio --a veces el más sensible elemento de estrangulamiento de la industrialización-- que obliga al propio empresario a desempeñar a la vez todas estas funciones, sin poder delegar su autoridad para que continúen las operaciones en su ausencia.
- iii. En varias ocasiones los equipos podrían rendir apreciablemente más, aún con una utilización de idéntica duración, si se aplicasen soluciones administrativas y técnicas más adecuadas; pero los conocimientos y las técnicas correspondientes aún no están suficientemente difundidos.
- iv. En general, existe también una falta de conocimientos para manejar, conservar y reparar la maquinaria. Como consecuencia, se produce su deterioro prematuro y, los arreglos son a veces, bastante precarios, con las consiguientes pérdidas de tiempo. Todo esto se ve agravado por la frecuente dificultad para obtener piezas de repuesto localmente.

---

64. En los comentarios presentes no se hace alusión a la subutilización transitoria de las instalaciones por causas accidentales --huelgas y otras-- ni mucho menos a la de los equipos sólo nominalmente existentes, entendiéndose por tales los que son tan anticuados o técnicamente deficientes que únicamente sirven de reserva, o sea, para su uso durante cortos intervalos de emergencia.

De los puntos precedentes se desprende que una parte de los problemas --los que se relacionan con el tamaño del mercado-- son susceptibles de remediarse sin mayores dificultades, para las empresas lo bastante eficientes como para entrar en competencia en los demás países de la zona, aunque en una forma menos "automática" para las que deben realizar un empeño particular para lograr condiciones competitivas. A consecuencia de la nueva configuración, probablemente también tenderá a aliviarse la situación, al menos parcialmente, en cuanto a la oferta local de ciertos repuestos. En cambio, otras e importantes dificultades solamente podrán salvarse mediante un significativo adelanto en el campo de la capacitación técnica y administrativa, acción que también ha sido contemplada dentro de los esfuerzos comunes de tecnificación.

## Capítulo VIII

### EVOLUCION Y ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES DE AMERICA CENTRAL Y PERSPECTIVAS DEL COMERCIO INTRACENTROAMERICANO

#### A. CAMBIOS EN EL VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES

A mediados de la década de los años cuarenta, los cinco países de América Central iniciaron un período de persistente desarrollo económico, generado principalmente por la mayor demanda externa de sus exportaciones tradicionales y apoyado por cierta medida de diversificación en la agricultura exportable de cuatro de los países y la prosecución del desarrollo fabril iniciado en tres de ellos durante el primer quinquenio de la misma década. El desarrollo económico estuvo aparejado con un rápido crecimiento de la población urbana y adicionó un factor de diversificación a la expansión de la demanda interna.

La producción centroamericana para venta en los mercados internos también creció a tasas elevadas pero, debido a las dificultades anotadas en la Introducción de este Estudio, no consiguió durante la mayor parte de este período de intenso desarrollo económico, mejorar su aporte relativo en la satisfacción de la demanda interna. En el caso de la demanda de bienes de inversión, que a mediados de los años cuarenta habían sido íntegramente importados, el cemento puede citarse como única excepción, al iniciarse gradualmente su producción en cuatro de los países. El resto de la producción centroamericana dirigida a la oferta interna encontró en el caso de los alimentos un serio obstáculo en la rigidez que imparten a la producción agrícola los deficientes sistemas de propiedad de la tierra y la ausencia de transportes adecuados, especialmente caminos secundarios entre las zonas productoras y los nuevos o crecientes centros de consumo.

El sector fabril, excluido el cemento y alimentos, alcanzó tasas de crecimiento elevadas, que excedían las de la demanda efectiva para una parte de su producción. Los datos disponibles sobre su estructura y crecimiento son inadecuados para cuantificar aun aproximadamente la medida en que la producción fabril conjunta consiguió satisfacer la demanda de artículos manufacturados. La información sobre modificaciones en las estructuras del sector fabril y de las importaciones señala, sin embargo, que éstas últimas debieron crecer no sólo a un ritmo elevado, sino, además, adaptarse a la demanda diversificada de bienes terminados que surgía del crecimiento de la población urbana. Las importaciones debieron proveer, asimismo, la lista cada vez más numerosa de productos intermedios que exigía la expansión de la producción fabril.

El volumen de las importaciones creció, por lo tanto, a una tasa muy elevada. En los diez años que anteceden a 1955, se triplicó, pasando de 141 millones de dólares constantes en 1945, a 415 millones de dólares en 1955. Este crecimiento fue de un carácter tal que no se vió afectado por las diferencias habidas entre los países con respecto al crecimiento del sector fabril y, por

/ende, a la

ende, a la sustitución de importaciones provocada por este sector. Así, por ejemplo, en El Salvador y Guatemala, donde la oferta del sector manufacturero aumentó con mayor persistencia, las importaciones crecieron menos que en Nicaragua y más que las de Honduras, países ambos de escaso desarrollo fabril. Asimismo, las importaciones de Costa Rica, cuyo sector fabril efectúa el mayor aporte relativo al productor interno, aumentaron algo más que las de Honduras no sólo durante los diez años de referencia, sino también desde 1937 (véase el Cuadro 59).

Entre 1955 y 1957 el ritmo de expansión de las importaciones totales de la región continuó, pero ya sin el carácter general anterior. Nicaragua, afectada en su capacidad corriente para importar por el descenso iniciado en 1956 por las cotizaciones internacionales para sus productos de exportación, redujo el volumen importado en 1956 en 11 por ciento. En los demás países el descenso gradual de estas cotizaciones fue contrapesado en parte con aumentos del volumen exportado y en parte con préstamos internacionales para obras públicas, lográndose así que, en 1957, las importaciones de Centroamérica superaran a las de 1955 en 21 por ciento, a pesar del escaso aumento de las de Costa Rica.

Desde 1958, sin embargo, tal contrapeso resultó en general inadecuado frente al descenso cada vez más acentuado de las cotizaciones internacionales. En ese año cayeron en 7 por ciento las importaciones de El Salvador, caída que se hizo presente en menor grado en las de Guatemala y Honduras. Las importaciones del conjunto de los cinco países descendieron sólo en 1.5 por ciento, sin embargo, debido a que Costa Rica y Nicaragua consiguieron un moderado incremento en las suyas, gracias al mayor volumen de café exportado en el primero y a la reducción de las reservas internacionales en el segundo. En 1959 sólo en el primero de estos dos países se observó un aumento del volumen importado, hecho que tiene una explicación parcial en el rápido desarrollo que adquirió su industria frigorífica con base en la importación de ganado en pie. Si se elimina esta importación por la reexportación de que eran objeto, el volumen de las importaciones de Costa Rica descendería en dicho año de manera similar a la observada en los otros países.

En 1960 se produjo un acrecentamiento del volumen importado, que compensó en gran parte la caída de 5.2 por ciento que sufriera el año anterior, pero en 1961, retornó a un nivel deprimido prácticamente igual al alcanzado en 1959.

En resumen, los años posteriores a 1957 han sido de estancamiento para el volumen de las importaciones conjuntas. Los datos aún parciales disponibles para 1962 señalan un incremento que --a lo sumo-- les permitirá recuperarse del descenso de 1961.

/Cuadro 59

Cuadro 59

VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES DE AMERICA CENTRAL, AÑOS SELECCIONADOS

(En millones de dólares a precios de 1955)

	<u>Costa Rica</u>	<u>El Salvador</u>	<u>Guatemala</u>	<u>Honduras</u>	<u>Nicaragua</u>	<u>Centroamérica</u>
1937	29.8	25.7	44.5	27.9	13.9	127.9
1945	36.8	27.6	34.2	26.7	15.3	140.6
1950	50.0	53.0	82.7	44.8	30.1	260.6
1955	87.5	91.9	103.5	62.0	69.6	414.5
1956	90.7	102.8	130.9	71.8	61.9	458.1
1957	99.2	111.0	147.3	80.2	66.2	503.9
1958	99.8	103.7	146.0	79.2	67.8	496.5
1959	101.1	98.3	139.8	73.7	57.7	470.6
1960	108.0	116.0	138.0	72.0	59.0	494.0
1961	103.0	101.2	137.0	73.0	60.0	474.2

Fuentes y Notas: Hasta 1959, Suplemento Estadístico, Boletín Económico de América Latina, CEPAL. 1960 y 1961 extrapolaciones preliminares, utilizando índices nacionales.

## B. CAMBIOS EN LA COMPOSICION DE LAS IMPORTACIONES

Las tendencias de expansión primero y subsiguiente contracción de las importaciones de Centroamérica en los últimos diez años han provocado transformaciones más bien medidas en su composición. Es difícil asignar orden de importancia a los factores que han intervenido en este aspecto, debido a la manera diferente en que han influido en cada uno de los dos quinquenios.

Sin embargo, uno de los factores principales es el hecho evidente de que los años en estudio son posteriores o continuación, de un período de máxima transformación estructural de las importaciones centroamericanas. Es decir, en 1953, el desarrollo económico anterior había dado lugar a que la proporción de bienes de capital y productos intermedios obtuviera un nivel elevado, que atenuaría los cambios relativos en el futuro. Esto es evidente al comparar las cifras disponibles para 1953, 19 y 32 por ciento, respectivamente, y las de 1950, cuando los bienes de capital sólo eran 16 por ciento y los productos intermedios, únicamente 22 por ciento del valor de las importaciones calculadas a precios constantes. Comparativamente, los bienes de consumo habían descendido de 63 por ciento en 1945 a 43 por ciento en 1950, y a 39 por ciento en 1953. La importancia de estas variaciones demuestra que la composición de las importaciones en 1953-62 no debe ser medida sólo por el reducido orden de magnitud que alcanzan, sino más bien por la manera en que se acentúan o truncan los factores que actúan a largo plazo en las economías centroamericanas.

Otro factor que debe tenerse presente, particularmente al considerar la futura activación de los factores de largo plazo, es el hecho de que los cambios de composición no han sido siempre iguales para los cinco países. El mayor desarrollo industrial de Costa Rica, El Salvador y Guatemala ha permitido a estos países reducir las importaciones de bienes de consumo en mayor grado que al conjunto centroamericano, o sea, mantener su proporción relativa al total importado cuando la demanda interna de estos bienes crecía con acelerada rapidez. En los otros dos países, al contrario, el crecimiento de esta demanda en 1953-57 trajo aparejado un aumento en la proporción de bienes de consumo en las importaciones. En Honduras, <sup>1</sup>/ por ejemplo, esta proporción aumentó de 37 por ciento, en 1953, a 54 por ciento en 1957, aminorando así el descenso que tuvo este porcentaje en el total centroamericano.

Por último, el factor que ha tenido la mayor influencia en la composición de las importaciones durante 1958-62 ha sido el rápido desarrollo del comercio recíproco entre los cinco países. Este comercio tiene una composición radicalmente diferente al que presenta el comercio de importación con otras áreas. La proporción de bienes de capital y combustibles, por ejemplo, es mínima en el comercio recíproco, y la de productos intermedios, además de inferior a la del comercio con otras áreas está sujeta a oscilaciones bruscas que generalmente responden a variaciones climatéricas en el país exportador.

El comercio recíproco ha impedido el descenso relativo que hubiera ocurrido en las importaciones de bienes de consumo, al acentuarse las dificultades de la balanza de pagos en 1958. Con base en el Tratado de Asociación entre

---

1. Naciones Unidas, documento E/CN.12/549, pág. 107.

El Salvador, Guatemala y Honduras, y, más aún, del Tratado General de 1960, se crearon los requisitos necesarios para que el comercio recíproco superase las limitaciones que le imponía el sistema de tratados bilaterales en que estaba basado y excediese la simple transacción de alimentos no elaborados que lo había caracterizado hasta entonces. Si bien el volumen de estos alimentos continuó en expansión, el Tratado permitió un incremento considerable en el comercio de artículos fabriles centroamericanos, la mayoría de ellos de consumo no duradero.

Debido al efecto moderador de estos tres factores, el análisis de los cambios en la composición de las importaciones es difícil y poco satisfactorio cuando se usa exclusivamente una clasificación de grandes agregados, como es aquella basada en el destino económico de los bienes, esto es, consumo, inversión y proceso industrial. De ahí que para este análisis se haya preferido utilizar la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional 2/ (CUCI) cuya menor correspondencia con la subdivisión posible de la demanda interna está ampliamente compensada en este caso por el criterio de grado de elaboración. La clasificación de destino económico se utiliza, sin embargo, como guía para relacionar las secciones de CUCI con los cambios en dicha demanda (véase el Cuadro 60).

Entre 1953 y 1957 el crecimiento de las importaciones fue relativamente uniforme entre las distintas categorías del CUCI. Sólo las bebidas y tabacos en la sección 1 denotaron estabilidad, en tanto que las tasas de crecimiento de las demás secciones fueron muy similares a las obtenidas por el índice total. Esta situación se modificó en los cuatro años siguientes pues el descenso del índice total no fue esta vez el resultado de una contracción general. En cambio, las importaciones de alimentos (Sección 0) continuaron por encima o al mismo nivel que en 1957.

En los últimos cuatro años, la composición de las importaciones 3/ ha variado más rápida y profundamente que en el quinquenio anterior. Excepto en el caso muy particular de la Sección 7 (maquinarias y equipos automotores), que por estar directamente relacionada con la tasa de inversión responde con acentuado paralelismo a las variaciones de corto plazo de la economía centroamericana, los cambios ocurridos durante el cuatrienio simplemente reflejan una continuación acentuada de las tendencias del período anterior. En efecto, las secciones que tienen un elevado componente de bienes requeridos por la producción agrícola o transformados por la industria son aquellas cuyo volumen mantiene su crecimiento, en tanto que desciende el de aquellas que comprenden bienes de consumo aun cuando ellos no estuvieren sujetos a la competencia directa de la industria centroamericana.

---

2. Naciones Unidas, Statistical Papers, Series M, N° 10, Nueva York, 1958.

3. Existe una aparente contradicción entre la dislocación que evidencian estas tendencias y lo dicho anteriormente respecto a lo pausado de las modificaciones en la composición de las importaciones. Como ya se señaló, está usándose CUCI para poder distinguir con más detalle los cambios que la otra clasificación da más atenuados.

Cuadro 60

## CENTROAMERICA: INDICES DE VOLUMEN FISICO DE LAS IMPORTACIONES

(1955 = 100)

CUCI DESCRIPCION	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961
A. Principalmente bienes de consumo									
0. Alimentos	65.2	80.0	100.0	103.8	100.7	110.3	114.0	106.8	100.4
1. Bebidas y tabaco	93.0	119.2	100.0	80.6	94.2	106.7	83.1	81.0	73.7
6. Manufacturas según el material	94.5	99.7	100.0	112.3	132.9	126.3	118.6	124.0	120.9
8. Otras manufacturas	85.7	97.0	100.0	111.8	115.0	110.8	113.5	108.4	95.7
B. Principalmente bienes de capital									
7. Maquinaria y equipo automotor	79.4	87.8	100.0	125.9	128.1	110.4	105.5	110.2	106.8
C. Principalmente bienes intermedios									
2. Materiales crudos	65.0	85.5	100.0	109.5	145.0	138.6	86.7	95.8	106.3
3. Combustibles	80.2	80.9	100.0	107.3	114.6	127.1	125.7	129.2	133.5
4. Aceites y grasas	81.7	110.3	100.0	110.3	127.6	120.3	113.1	182.4	183.0
5. Productos químicos	65.7	90.6	100.0	106.5	125.1	115.9	114.5	143.2	142.0
Total	83.2	92.0	100.0	110.5	121.6	119.8	113.5	119.2	114.4

Fuentes y Notas: El índice total corresponde al cálculo hecho por la CEPAL basados en datos oficiales. Los índices parciales han sido calculados utilizando índices de cuántum de El Salvador, Costa Rica y Honduras, y deflactando los valores corrientes de Guatemala y Nicaragua mediante índices de valor unitario calculados con los datos por productos, publicados en el United Nations Yearbook of International Trade Statistics. Varios números.



En general, las secciones analizadas pueden también dividirse en tres grupos principales: a) combustibles y equipos; b) el que contiene principalmente materias primas y c) manufacturas no incluidas en los grupos anteriores.

Lo esencial en esta clasificación es que los primeros dos grupos, por su naturaleza, han estado mucho menos sujetos a la sustitución por producción interna que el tercer grupo, con referencia al proceso de sustitución de las importaciones en términos nacionales. Como se verá más adelante, se acentúa la distinción entre b) y c) cuando se analiza exclusivamente el comercio extracentroamericano por el grado considerable de aumento que tuvo el comercio intraregional en los productos incluidos bajo c).

Las secciones más sujetas a sustitución han reducido su aporte a la importación 41.6 por ciento en 1953 a 37.5 por ciento en 1961 (véase el Cuadro 61). Este porcentaje se ha obtenido principalmente por las importaciones de productos intermedios y los alimentos. Debe reconocerse que no todo el aumento ocurrido en las secciones agrupadas en B, responde al proceso de sustitución, pues una parte importante del aumento en el rubro de productos químicos responde a las técnicas modernas que se han propagado en la agricultura.

#### 1. Alimentos (Sección "O" de CUCI)

Durante los 10 años en estudio, alrededor del 11 por ciento de las importaciones centroamericanas correspondía a la compra de alimentos. En otras palabras, al igual que el total de las importaciones, las de alimentos, han atravesado también por un período de expansión seguido por otro de estancamiento. Este último, sin embargo, ya iniciado en 1955, pareció interrumpirse en 1958 y se reanudó en 1959. La persistente alza en el volumen de alimentos importados durante 1953-56 sólo puede explicarse por el efecto negativo de la excesiva concentración de la propiedad rural, el déficit acumulado de inversión en los sectores básicos y la ausencia de mecanismos de comercialización, entre otros, impiden que la producción agrícola centroamericana de consumo crezca y se diversifique en la medida en que lo exige la correspondiente demanda. Durante dicho quinquenio el producto interno por habitante continuó con la tasa elevada de crecimiento que adquiriera antes, y la población urbana --responsable de la diversificación de la demanda y que absorbe el grueso de los alimentos importados-- creció a razón de 5 por ciento anual. Un estudio sobre Honduras ilustra este punto.<sup>4/</sup> Se registró no sólo un aumento continuo en la proporción de alimentos importados que consumía la población, sino además cambios de composición cuyo efecto era diversificar el consumo. Así, los artículos importados aumentaron su proporción en el consumo de alimentos de 7.2 por ciento en 1953 a 11.2 por ciento en 1957, siguiendo una tendencia muy antigua. La urbanización, que tuvo el índice más bajo entre los cinco países de América Central,<sup>5/</sup> dio lugar a un desplazamiento relativo de los alimentos tradicionales ya que el consumo

<sup>4/</sup> Naciones Unidas, Análisis, Proyecciones del Desarrollo Económico, XI El Desarrollo Económico de Honduras, México, D.F., diciembre de 1960.

<sup>5/</sup> CEPAL, Boletín Económico de América Latina, Volumen 8, N° 1, México, D.F., 1962.

Cuadro 61

CENTROAMERICA: PROPORCION DE LAS IMPORTACIONES POR SECCION DE CUCI

(En porcentajes del total de cada año)

CUCI DESCRIPCION	1953	1957	1961
A. COMBUSTIBLES Y EQUIPOS			
3. Combustibles	6.6	6.5	8.1
7. Equipos	23.4	25.7	22.8
Subtotal	30.0	32.2	30.9
B. COMPONENTE ELEVADO DE MATERIAS PRIMAS			
2/4 Materiales crudos y aceites y grasas no combustibles	1.8	2.3	2.4
5. Productos químicos	10.5	13.7	16.2
Subtotal	12.3	16.0	18.6
C. COMPONENTES SUJETOS A SUSTITUCION			
6. Manufacturas según el material	31.6	30.3	29.4
8. Otras manufacturas	10.0	9.2	8.1
Subtotal	41.6	39.5	37.5

Fuente: OEA, Departamento de Asuntos Económicos, Unidad de Estudios Generales, cómputos basados en estadísticas nacionales.

/de arroz y

de arroz y maíz aumentó en sólo 1.7 por ciento y 2.1 por ciento anual respectivamente, en comparación con la tasa de 3 por ciento anual que obtuviera el consumo total de alimentos. La información disponible para Costa Rica <sup>6/</sup> presenta tendencias similares y permite presumir que, con las diferencias del caso, lo ocurrido en Honduras reflejó aproximadamente la discrepancia entre la demanda efectiva y la producción de alimentos en América Central.

Los aumentos registrados en 1958 y 1959 se debieron en parte al descenso que registró la producción para consumo en Nicaragua, y en menor grado, las de El Salvador y Guatemala. Sin embargo, la importancia de esta menor producción fue secundaria, frente al rápido desarrollo que adquirió el comercio recíproco de alimentos a consecuencia de los tratados ya citados y del Tratado Multilateral de 1958. Merced a ellos, el aumento del comercio recíproco de estos productos fue persistente llegando a duplicarse, en 1961, el valor que registrara en 1957. La ausencia de variaciones en la importación de todo origen que evidencian los índices anteriores se debió a que el volumen importado de origen no centroamericano sufrió entre ambos años una baja de 15 por ciento.

Bajo la influencia de estos factores las importaciones de alimentos han sufrido ciertas modificaciones en su composición (véase el cuadro 62).

Las importaciones de productos ganaderos --animales vivos y leches conservadas-- han mejorado apreciablemente su posición en el grupo de alimentos, pues de 5.6 millones de dólares que era en 1953 su valor su duplicó a 11.2 millones de dólares en 1959. La imposición de cuotas restrictivas a la exportación de ganado vacuno de parte de Nicaragua en 1960, fue seguida por su prohibición casi total en 1961, ocasionando la reducción de las importaciones de ganado a sólo 2.9 millones de dólares en 1961, cifra que es la mitad del valor que registraron en 1959.

En lo que concierne a las importaciones de leche y crema en conserva, la estabilidad que presenta su valor en los últimos años se debe en parte al impulso de que ha sido objeto la ganadería lechera en Guatemala, El Salvador y Costa Rica. En estos tres países se está haciendo uso creciente de la estabulación, lo que ha dado lugar a un continuo aumento del consumo de forrajes elaborados.<sup>7/</sup> Aunque para este propósito se dispone de los subproductos de la fabricación de aceite y de la molienda de cereales, las necesidades de concentrados han excedido la producción y han ocasionado un crecimiento de la importación de forrajes de mil por ciento entre 1953 y 1960 en cuanto a volumen, y de 650 por ciento en el valor.

---

6. Universidad Nacional de Costa Rica, El Desarrollo Económico de Costa Rica, 1958.

7. En Costa Rica una proporción elevada correspondió en 1959 y 1960 a engorde de ganado para beneficio y subsecuente exportación.

Cuadro 62

## CENTROAMERICA: IMPORTACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

(En millones de dólares)

ARTICULOS	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961
Indice de volumen (1955=100)	<u>65.2</u>	<u>80.0</u>	<u>100.0</u>	<u>103.8</u>	<u>100.7</u>	<u>110.3</u>	<u>114.0</u>	<u>106.8</u>	<u>100.4</u>
Animales vivos	1.9	2.3	2.3	3.0	3.2	3.6	5.9	5.4	2.9
Leche y crema en conserva	3.7	4.0	4.8	5.2	5.3	5.9	5.3	4.8	5.6
Trigo	1.7	1.7	2.0	2.2	3.3	3.5	4.3	5.8	7.6
Arroz	...	1.2	2.2	2.5	1.3	1.9	2.2	0.9	0.7
Maíz	0.8	1.7	2.9	4.4	0.4	2.0	2.6	1.3	0.9
Harina de trigo	10.2	11.8	13.0	11.0	11.0	12.2	11.0	10.5	10.4
Frutas y legumbres	3.4	4.0	5.3	6.6	5.9	6.0	7.2	7.0	7.8
Azúcar	1.0	1.1	1.5	2.8	2.0	2.0	1.6	...	...
Forrajes	0.5	0.5	0.7	1.3	1.5	1.8	2.6	3.1	3.0
Margarinas y manteca	3.6	4.2	5.8	5.0	5.2	6.6	3.4	3.7	3.8
No clasificados	11.0	14.0	15.3	13.7	16.0	14.1	14.1	14.6	...
Total	<u>37.8</u>	<u>46.5</u>	<u>56.0</u>	<u>57.7</u>	<u>55.1</u>	<u>59.6</u>	<u>60.7</u>	<u>57.7</u>	<u>55.6</u>

Fuente: OEA, Departamento de Asuntos Económicos, Unidad de Estudios Generales, cómputos basados en estadísticas nacionales.

## 2. Productos químicos y farmacéuticos (Sección 5 de CUCI)

En las importaciones de América Central, la Sección 5 se caracteriza por el crecimiento más constante dentro del período en estudio. Esta persistencia se debe a que en su composición intervienen a la vez productos que son materia prima para la agricultura e industria manufacturera centroamericana y artículos terminados cuya demanda se resiste normalmente a seguir los descensos del producto por habitante y que, en el caso de América Central, se encuentran, además, en un proceso de sustitución de importaciones relativamente reciente. A pesar de que las dificultades de esta sustitución tienden a mantener elevado el nivel de bienes de consumo de esta Sección, la proporción de productos intermedios en su valor total ha pasado de 51 por ciento en 1953 a 58 por ciento en 1961 (véase el Cuadro 63). Este aumento relativo se ve aminorado por la dificultad práctica de cuantificar el componente de bienes intermedios, en el caso de los productos farmacéuticos y de tocador,<sup>8/</sup> y por el elevado volumen de productos químicos --clasificados como básicos por dos países-- que las compañías bananeras importaron a comienzos del decenio, principalmente para su campaña de erradicación de la sigatoka.

Las importaciones requeridas por dichas compañías han descendido conforme prosperaba su campaña de sanidad vegetal, ocasionando la tendencia descendente que tienen los productos químicos básicos hasta 1959. En 1960, sin embargo, las empresas que operan en Costa Rica y Honduras tuvieron necesidad de reanudar las importaciones de ese y otros productos de clasificación similar. El aumento en las importaciones de productos básicos en 1960 y 1961 fue ocasionado, además, por los crecientes requerimientos de estos productos de parte de las industrias de El Salvador y Guatemala. En el caso del primer país, dicho volumen se duplicó entre 1957 y 1960, crecimiento que fue aún mayor para Guatemala debido a las necesidades de negro de humo y otros insumos químicos de la industria del caucho.<sup>9/</sup>

El mayor crecimiento en la importación de productos intermedios químicos correspondió hasta 1957 a los abonos preparados. El índice de valor unitario disponible muestra variaciones relativamente menores; aceptándose como primera aproximación, que los valores corrientes más o menos coinciden con los calculados a precios constantes.<sup>10/</sup> Se concluye, entonces, que dichas importaciones crecieron a razón de casi 41 por ciento anual entre 1953 y 1957, tasa que

---

8. Hay razones para suponer que parte de los productos clasificados bajo 54 y 55 debieran efectivamente ser clasificados como bienes intermedios y que justamente estos productos crecieron a tasas bastante elevadas en el período bajo análisis.

9. Aunque dificultades de orden estadístico impiden una demostración numérica, en los últimos años la industria del caucho guatemalteca se ha expandido fuertemente tanto en el rubro de llantas y neumáticos como en la producción de otros artículos. Como se verá más adelante, Guatemala muestra cierto grado de especialización en tales industrias.

10. Es cierto que en los últimos tres años ha descendido el precio de la unidad de nitrógeno en el mercado internacional, pero la ausencia de mezcladoras ha impedido que Centroamérica aproveche tal coyuntura. Así su índice de valor unitario refleja los costos de los abonos preparados.

Cuadro 63

CENTROAMERICA: IMPORTACION DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS

(Millones de dólares)

CUCI	DESCRIPCION	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961
	Indice volumen (1955=100)	<u>65.7</u>	<u>90.6</u>	<u>100.0</u>	<u>106.5</u>	<u>125.1</u>	<u>115.9</u>	<u>114.5</u>	<u>143.2</u>	<u>142.0</u>
	A. <u>Productos intermedios</u>	20.2	25.1	30.5	33.0	39.7	39.3	35.5	46.1	47.1
51/52	Productos químicos básicos	8.8	6.7	8.3	7.4	8.1	4.9	5.4	10.0	9.3
531/2	Extractos curtientes y tintes	0.4	0.2	0.4	0.6	1.3	1.1	1.3	1.0	1.3
56	Abonos químicos	3.7	7.5	7.3	10.9	14.6	13.9	12.5	13.5	12.9
59	Otros productos intermedios	7.3	10.7	14.5	14.1	15.7	19.4	16.3	21.6	23.6
	B. <u>Bienes terminados</u>	19.3	22.6	25.1	25.8	32.4	32.2	32.1	34.7	33.9
533	Pinturas	3.0	3.7	3.6	4.0	4.2	4.2	3.9	3.9	3.6
54	Productos farmacéuticos	11.4	13.2	15.7	15.4	20.5	21.1	20.2	22.6	22.0
55	Productos de tocador	4.9	5.7	5.8	6.4	7.7	6.9	8.0	8.2	8.3
5.	Total de productos químicos y farmacéuticos	<u>39.5</u>	<u>47.7</u>	<u>55.6</u>	<u>58.8</u>	<u>72.1</u>	<u>71.5</u>	<u>67.6</u>	<u>80.8</u>	<u>81.0</u>

Fuente: OEA, Departamento de Asuntos Económicos, Unidad de Estudios Generales, cómputos basados en estadísticas nacionales.

/excede en

excede en abundancia a cualquiera de los índices de producción agrícola de los cinco países. Esto se debe, por supuesto, a que el abono intensivo ha beneficiado a los productos de exportación. Hasta 1953 el grueso de los abonos importados se empleaba en el cultivo de bananos, destinándose cantidades menores a los de café, algodón y caña. Desde ese año el abonamiento de estos tres cultivos ha absorbido la mayor parte de los incrementos de esta importación ya que no sólo se ha dado una importante expansión de su área cultivada sino que, además, se ha conseguido acrecentar los rendimientos por hectárea.

La estabilidad que registra su volumen con posterioridad a 1957 corresponde a la reducción de la superficie aldonera y a que el bajo precio del café y el banano han desalentado en cierta medida el abonamiento intensivo. Dicha estabilidad se explica en menor grado por la reciente elaboración de abonos en dos países que utilizan productos clasificados aquí como básicos.

En el caso de las importaciones centroamericanas, la División 59 de CUCI (véase Cuadro 63) engloba tres tipos de productos intermedios que merecen destacarse. En primer término se encuentran los materiales plásticos sintéticos en formas primarias 11/ cuyo crecimiento en volumen y valor ha obtenido un ritmo rápido y que responde en escala principal a lo reciente de su desarrollo tecnológico e introducción a Centroamérica. Su crecimiento por lo tanto, ha persistido aun en los años de mayor contracción en las importaciones (es decir, 1958 y 1959), dando lugar a que pueda presumirse un crecimiento igualmente intenso en las industrias correspondientes.

El segundo tipo de producto intermedio de esta división son los insecticidas, fungicidas y desinfectantes, la mayoría de los cuales sirven otros usos además del doméstico. El volumen de estas importaciones posee una tendencia media que aumenta a una tasa elevada y que resulta, como en el caso de los abonos, de la propagación de su uso en los cultivos de exportación. En los últimos cinco a seis años su crecimiento se ha visto acentuado por la magnitud de los daños ocasionados por las plagas en la producción aldonera nicaragüense y por las medidas de defensa adoptadas por los demás productores. Esto se explica porque en Nicaragua estos artículos componen desde 1957 un porcentaje poco usual, 40 por ciento, de la importación total de productos químicos, cifra que en los demás países alcanzó sólo a 20 por ciento como máximo.

El tercer grupo de productos de la División 59 de CUCI es heterogéneo, ya que incluye compuestos para la industria manufacturera, sanidad y otros servicios. Su valor oscila fuertemente sin tendencia definida.

En la descripción anterior resalta el impacto que ha tenido la propagación de técnicas mejoradas de la agricultura sobre la demanda de importación de productos químicos intermedios. No siendo posible un análisis cuantitativo para varios años, a modo de simple ilustración se ha estimado que en 1961 el 54 por ciento de estas importaciones, o sea un mercado de 25 millones de

---

11. Incluyen también resinas artificiales en forma primaria, y láminas plásticas no tejidas. Excluyen el rayón y las pastas de madera.

dólares, correspondía a un número comparativamente reducido de insumos agrícolas. Se hace hincapié en que se trata de un número reducido de artículos por las posibilidades que crea a su producción futura en Centroamérica y, particularmente, por la necesidad que existe de introducir estos métodos mejorados en la agricultura para consumo interno. Actualmente existen laboratorios biológicos, por lo menos en tres de los países, y en dos de ellos hay plantas destinadas a la mezcla de abono que todavía trabajan en escala reducida en dos de ellos, pudiendo por lo tanto señalarse que existe ya una tendencia hacia la sustitución de las importaciones desde otras áreas.

Al mencionarse anteriormente las proporciones relativas que ocupan los productos intermedios y los bienes terminados en la sección de productos químicos y farmacéuticos, se explicó la pérdida de importancia que muestra el segundo grupo. También se dijo que por razones estadísticas era difícil separar los componentes de este segundo grupo que en la práctica son insumos industriales. Así, por ejemplo, en los productos farmacéuticos podrían distinguirse los que vienen preparados para venta al detalle de aquellos que se importan al granel. Tal distinción, sin embargo, sería inadecuada, pues son muchos y variados los productos farmacéuticos que llegan a granel hasta el comerciante minorista. Debe tenerse presente que en este grupo de bienes denominado de consumo, existe un componente de productos intermedios que aparentemente se encuentra en aumento.

Los productos farmacéuticos contribuyen al grueso de las importaciones de bienes de consumo químicos. Su valor aumentó en 100 por ciento entre 1953 y 1961, aumento que ha sido superior en términos reales ya que la proporción de antibióticos y vitaminas --cuyo precio internacional ha descendido persistentemente-- ha sido elevada y creciente.<sup>12/</sup> En los últimos cinco años, sin embargo, estas importaciones han permanecido comparativamente estables, debiendo, además, señalarse que en su caso comenzó a adquirir importancia el comercio recíproco intercentroamericano.

Esto último ocurre también en el rubro de los productos de tocador y de pinturas preparadas, que por razones prácticas se han definido aquí como bienes terminados. El descenso que desde 1957 registra el valor importado de pinturas se ha visto contenido por el aumento del comercio intraregional, ya que en 1961 la mitad de las importaciones hondureñas y guatemaltecas de este producto provenían de Centroamérica. En el caso de los artículos de tocador esta proporción era de 15 por ciento aproximadamente, pero refiriendo este porcentaje no sólo a las importaciones de los dos países mencionados, sino además a las de El Salvador y Nicaragua. Grosso modo se puede estimar en algo más de 1.5 millones de dólares el valor del comercio intraregional bajo este rubro, o sea, el 4.5 por ciento de las importaciones de productos químicos terminados.

---

12. Debe mencionarse, también, como factor que actuó en igual sentido, los menores precios a que venden los proveedores europeos, cuyos suministros han aumentado relativamente más que los norteamericanos.



### C. CAMBIOS EN EL ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES

Durante la última década ocurrieron modificaciones bastante apreciables en el origen de las importaciones centroamericanas. Entre ellas, a partir de 1958, se destaca el aumento del comercio recíproco, el persistente y rápido descenso en la proporción de las importaciones suministrada por los Estados Unidos y el aumento que experimentaron las proporciones correspondientes al Japón y a la Comunidad Económica Europea (véase el Cuadro 64).

Si bien la política comercial --y en especial la serie de tratados bilaterales 13/ que precedieron al Tratado Multilateral de 1958 y al Tratado General de 1960-- explican el desarrollo reciente del comercio recíproco, en el caso de otras áreas los cambios en el origen de las importaciones no han sido consecuencia de discriminaciones de orden nacional. Salvo la "cláusula centroamericana" --que salvaguarda las concesiones entre países centroamericanos-- los países de la región no han impuesto trabas al comercio de ningún país con el cual mantienen relaciones diplomáticas normales. La excepción más notable la constituyó una limitación de menor importancia ocurrida al establecer Guatemala restricciones a la importación desde países con los cuales el saldo comercial fuera deficitario. Excepto en el caso de países con transbordo obligado de su comercio exterior, por ejemplo Suiza, la restricción guatemalteca no ha tenido efecto sobre el origen de sus importaciones.

Los factores que han provocado los cambios anotados en la dirección de las importaciones han estado relacionados con las condiciones que predominaron en el comercio mundial y, en menor grado, con los cambios de estructura de la demanda externa centroamericana. En general estos factores han presentado variaciones tanto en número como en importancia durante la década pasada. Por cuya razón en el análisis siguiente se les agrupa en categorías generales, conjugando en lo pertinente aquellos propiamente centroamericanos con los que surgen de la concurrencia internacional de los países altamente industrializados.

#### 1. Reanudación del comercio con Europa y Japón

En 1938 por lo menos un tercio de las importaciones centroamericanas provenían de los cinco países que hoy forman la Comunidad Económica Europea, proporción que llegaba a casi 3 por ciento en el caso del Japón. El valor que Centroamérica les exportaba tenía un orden de magnitud aproximadamente igual. Este comercio desapareció a comienzos de los años cuarenta y sólo pudo reanudarse a fines de la misma década.

---

13. Estos tratados incluyen los siguientes: El Salvador-Nicaragua (1951); El Salvador-Guatemala (1952), ampliado en 1957 y 1959; El Salvador-Costa Rica (1954); Guatemala-Costa Rica (1957), y Guatemala-Honduras (1957). Debe destacarse que algunos de estos tratados ya habían producido aumentos considerables en el comercio recíproco, así por ejemplo, entre 1950 y 1957 las exportaciones de El Salvador a Nicaragua y Costa Rica aumentaron 8 y 4 veces, respectivamente y las importaciones guatemaltecas de Costa Rica y Honduras crecieron 100 y 4 veces.

Cuadro 64

CENTROAMERICA: ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES

(En porcentajes del total)

	1950	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962 <sup>a/</sup>
<u>América Latina</u>	<u>9.0</u>	<u>7.7</u>	<u>8.0</u>	<u>8.0</u>	<u>7.7</u>	<u>7.3</u>	<u>8.6</u>	<u>11.2</u>	<u>11.0</u>	<u>11.7</u>	...
Centroamérica	3.1	3.2	3.6	3.2	2.9	3.2	4.2	6.1	6.4	7.5	11.0
México	3.4	2.1	1.9	2.4	2.1	1.8	2.1	1.7	1.4	1.6	...
Otros	2.5	2.4	2.4	2.4	2.7	2.2	2.4	3.4	3.2	2.6	...
<u>Norteamérica</u>	<u>73.1</u>	<u>65.8</u>	<u>65.0</u>	<u>64.4</u>	<u>62.7</u>	<u>59.7</u>	<u>57.1</u>	<u>53.2</u>	<u>50.6</u>	<u>48.5</u>	
Estados Unidos	70.4	63.9	63.0	62.1	60.8	57.8	55.0	51.0	48.6	46.5	...
Canadá	2.7	1.9	2.0	2.3	1.9	1.9	2.0	2.2	2.0	2.0	...
<u>Europa Occidental</u>	<u>12.0</u>	<u>18.9</u>	<u>20.7</u>	<u>20.5</u>	<u>21.5</u>	<u>23.4</u>	<u>25.0</u>	<u>25.5</u>	<u>27.5</u>	<u>27.6</u>	...
C E E	6.1	12.0	14.2	14.0	14.9	17.4	17.5	17.8	19.8	19.8	...
Alemania	2.6	5.7	7.8	7.4	7.4	8.5	9.2	9.1	10.2	9.6	...
Países Bajos	0.7	2.4	2.6	2.3	2.6	3.1	3.5	3.4	3.5	4.0	...
Belux	1.2	2.1	1.8	2.1	2.4	3.0	2.2	2.6	2.8	2.9	...
Italia	1.0	1.1	1.1	1.1	1.2	1.4	1.6	1.4	1.6	1.7	...
Francia	0.6	0.7	0.9	1.1	1.2	1.3	1.0	1.3	1.6	1.5	...
Reino Unido	3.4	4.3	4.2	4.1	4.2	4.2	4.6	4.6	4.4	4.4	...
<u>Japón</u>	<u>0.6</u>	<u>1.7</u>	<u>1.8</u>	<u>2.4</u>	<u>2.9</u>	<u>3.5</u>	<u>3.8</u>	<u>4.9</u>	<u>6.2</u>	<u>6.5</u>	...
Otros	5.2	5.9	4.4	4.8	5.4	6.1	5.5	5.3	4.7	5.8	...

a. Estimado, Departamento de Asuntos Económicos, OEA.

Fuente: Naciones Unidas, Direction of International Trade, varios números.

/Esta reanudación

Esta reanudación fue bastante rápida ya que las exportaciones de América Central a Europa se acrecentaron desde 62 millones de dólares, en 1948, a 93 millones en 1950. Las importaciones aumentaron a su vez de 37 a 68 millones de dólares, respectivamente, en ambos años.<sup>14/</sup> En el caso de los países de la Comunidad Económica Europea, las importaciones centroamericanas aumentaron de 11 a 32 millones de dólares y las exportaciones de 17 a 35 millones.

Las exportaciones a Europa y particularmente a la Comunidad se vieron restringidas, sin embargo, por las dificultades de las balanzas de pagos de los países europeos y al hecho de que los cinco países centroamericanos pertenecían al área del dólar. Estos debieron, por lo tanto, aceptar convenios comerciales o de pagos que incidían en una cuasi-obligación de comprar en Europa cuando se deseaba incrementar el volumen exportado. Esta situación persistió hasta mediados de los años cincuenta, aunque fue perdiendo importancia gradualmente conforme mejoraban las balanzas de pagos europeas.

En lo que concierne al Japón, la reanudación del comercio fue gradual y lenta hasta 1956. Posteriormente aumentó con cierta rapidez su aporte relativo a las importaciones centroamericanas hasta convertirse, en 1961, en el tercer proveedor del área.

## 2. Variaciones en los precios pagados por Centroamérica

Los índices de valor unitario de las exportaciones de los países altamente industrializados muestran tendencias diferentes durante la última década. Resalta particularmente la enorme mejora que en relación a los demás países industrializados presenta la serie japonesa (véase el Cuadro 65). Mientras los valores unitarios de exportación de los Estados Unidos y del Reino Unido aumentaron en 8 y 12 por ciento, respectivamente, y los de la Comunidad Económica Europea disminuyeron en 5 por ciento, en 1961, los del Japón era, en promedio, sólo poco más de dos tercios del índice que habían registrado diez años antes.

Estos cambios explican sólo parcialmente las variaciones en el origen de las compras de importación centroamericana. Excepto el Japón, los países que más aumentaron sus ventas en Centroamérica no fueron aquellos cuyos índices de valor unitario de exportación mostraron la mayor mejora relativa. El acrecentamiento de estas ventas fue máximo en el caso de Alemania, cuyos precios aumentaron tanto como los de los Estados Unidos, y mínimo en los de Bélgica e Italia que acusaron descensos de 20 y 25 por ciento, respectivamente, en los índices de valor unitario de las exportaciones.

La disparidad en estas tendencias muestra la necesidad de examinar estos precios con mayor detalle por si la estructura de la demanda centroamericana de importaciones pueda explicar el viraje hacia la Comunidad Económica

<sup>14.</sup> Naciones Unidas, Estudios del Comercio entre América Latina y Europa, México D.F., 1953. Véase págs. 30-31.

Cuadro 65

PAISES INDUSTRIALIZADOS: INDICES DE VALORES UNITARIOS DE LAS EXPORTACIONES  
(1958=100)

	1951	1957	1961
<u>Estados Unidos</u>	95	100	103
<u>CEE</u>	105	103	100
República Federal Alemana	96	101	104
Bélgica	121	107	97
Francia	101	109	96
Italia	123	105	92
Países Bajos	108	104	101
<u>Reino Unido</u>	91	101	102
<u>Japón</u>	145	110	105

Fuente: Fondo Monetario Internacional, International Financial Statistics.

/Europa y

Europea y el Japón. Como se verá a continuación, en estos países existen algunas industrias cuyos precios han obtenido una posición relativamente más favorable que la reflejada por los índices de valor unitario de la exportación total.

### 3. Precios relativos sectoriales

Entre los renglones de la importación centroamericana que crecieron con mayor rapidez se encuentran los productos químicos y las maquinarias y equipos automotores. Es notable que en ambos rubros la relación de precios de Alemania frente a los de los Estados Unidos mejoró durante todo el período. Entre 1950 y 1957, los precios al por mayor de los productos químicos alemanes aumentaron a poco más de la mitad de la tasa de los de los Estados Unidos y cuando éstos últimos se mantuvieron casi estables después de 1957, los de Alemania bajaron (véanse los Cuadros 66 y 67). El descenso principal de las importaciones centroamericanas de productos químicos desde los Estados Unidos afectó los grupos en que predominan los bienes de consumo. Estos, que habían aumentado en 5.4 millones de dólares entre 1953 y 1957, se redujeron en 6.5 millones de dólares en los cuatro años siguientes. En ambos períodos, sin embargo, las compras en otras zonas aumentaron en 7.7 millones y 7.0 millones, respectivamente, aunque de excluirse el comercio recíproco estas cifras se reducen a 7.0 millones en 1953-57 y a 4.0 millones de dólares en 1957-61. En este último período ocurrió, en consecuencia, el desplazamiento de los suministros norteamericanos debido tanto a la mayor producción y comercio centroamericano como al incremento de las compras en otras regiones (véase el Cuadro 68).

En lo que concierne a la maquinaria, la situación es más compleja, desarrollándose una ventaja relativa para Alemania sólo después de 1957. Por ser los vehículos automotores un componente principal de este renglón --donde fue mayor la pérdida relativa de los Estados Unidos-- cabe destacar que mientras los precios al por mayor en los Estados Unidos aumentaron a razón de 3.4 por ciento anual entre 1950 y 1957, los de Alemania se redujeron levemente. Después de 1957 esta diferencia en las variaciones de los precios desapareció, pero operaron, además, otros factores en la demanda centroamericana para automóviles, tales como los crecientes y fuertes impuestos a la gasolina en la mayoría de los países del istmo, hicieron más deseables los automóviles europeos, que generalmente consumen menor cantidad de combustible. Conviene destacar, también, en lo tocante a maquinaria agrícola y tractores, cuyos precios relativos se desarrollaron mucho más favorablemente para los Estados Unidos, que sus exportaciones a Centroamérica no tuvieron diferencias significativas con las de otras regiones (véase el Cuadro 69). En el caso de los papeles, cartones y sus manufacturas, las ventas de los Estados Unidos aumentaron a 7.3 millones de dólares entre 1953 y 1961. Las compras a otras zonas, principalmente Canadá y países escandinavos, aumentaron también en 2.3 millones de dólares.

### 4. Sustitución de importaciones

En cuanto a la demanda para importaciones de alimentos y bebidas (secciones 0 y 1 de CUCI), cuyo componente extracentroamericano había sido también

Cuadro 66

TASAS ANUALES DE AUMENTO DE LOS PRECIOS AL POR MAYOR DE GRUPOS  
SELECCIONADOS DE PRODUCTOS INDUSTRIALES EN ESTADOS UNIDOS,  
REPUBLICA FEDERAL ALEMANA Y JAPON 1950-61a/

	1950-57			1957-61		
	Estados Unidos	Rep. Fed. Alemana	Japón <sup>b/</sup>	Estados Unidos	Rep. Fed. Alemana	Japón
Maquinaria, total	4.3	5.0	1.4	3.3	2.0	-3.7
Maquinaria agrícola	2.7	7.1	...	2.8	1.5	...
Vehículos automotores	3.4	-0.1	...	0.9	0.8	...
Hierro y acero	7.5	9.8	...	0.6	-	...
Productos químicos	1.9	1.0	-1.2	-0.1	-1.5	-2.3
Pulpa, papel y productos de papel	3.6	4.8	...	-0.1	-1.3	...
Papel	4.2	3.0	...	0.5	2.0	...
Productos de la industria textil	-0.6	-1.0	-6.9	-0.3	-1.9	-1.5
Vestuario						
Cuero y productos de cuero	-0.7	-2.6	...	2.9	2.0	...
Productos de cuero (calzado)	1.8	0.3	...	2.5	2.4	...
Bienes de capital, total	...	4.0	...		0.7	0.2
Bienes de consumo, total	...	0.3	3.2		-	0.7

- a. Debido a las distintas definiciones y agrupamientos usados en las estadísticas nacionales, los grupos aquí señalados no son totalmente comparables. Sin embargo, las diferencias no son de un volumen tal que invalidan las comparaciones si se interpreta éstas como indicando tendencias generales solamente.
- b. El período seleccionado fue 1951-57, porque el valor de las exportaciones japonesas en 1951 aumentó en 50 por ciento, a pesar de un aumento en sus valores unitarios, lo que tiende a indicar que la tasa de reconstrucción todavía era el factor determinante del comercio.

Fuente: Departamentos de Comercio y de Trabajo de los Estados Unidos, Business Statistics of the United States Monthly Labor Review; Statisches Bundesamt, Wirtschaft und Statistik; Agencia de Planificación del Gobierno de Japón, Japanese Economic Statistics.

/Cuadro 67

Cuadro 67

CENTROAMERICA: DIFERENCIA EN EL VALOR IMPORTADO DE PRODUCTOS QUIMICOS, POR PROVEEDORES Y PERIODOS SELECCIONADOS

(En millones de dólares)

	1953-57		1957-61		1953-61	
	EE.UU.	Otros	EE.UU.	Otros	EE.UU.	Otros
Productos farmacéuticos <sup>a/</sup>	3.2	5.9	-2.8	4.3	0.4	10.2
Jabones y artículos de tocador <sup>a/</sup>	1.2	1.6	-1.1	1.7	0.1	3.3
Pinturas <sup>a/</sup>	1.0	0.2	-1.6	1.0	-0.6	1.2
Fertilizantes	3.3	7.6	-2.0	9.0	-7.9	18.2
Otros	7.5	1.1	0.2	9.0	7.7	10.1

a. En el texto se hace referencia a estos tres grupos cuando se discute el caso de los bienes de consumidor.

Fuentes: Ver Cuadro 68. El año 1953 fue escogido como el inicio del periodo por razones estadísticas, siendo las clasificaciones en años anteriores demasiado heterogéneas.

Cuadro 68

CENTROAMERICA: IMPORTACIONES POR SECCIONES DE CUCI Y ORIGEN SELECCIONADOS,  
1953, 1957 y 1961

	Indices de volumen		Distribución geográfica de las importaciones (Porcentajes del valor de cada año)								
			<u>Centroamérica</u>			<u>Estados Unidos</u>			<u>Otras areas</u>		
	(1953 = 100)		1953	1957	1961	1953	1957	1961	1953	1957	1961
Alimentos y bebidas (0/1)	148	145	16	14	26	58	49	46	26	37	28
Combustibles (3)	144	166	-	-	1	16	21	16	84	79	83
Productos químicos (5)	190	215	2	2	5	67	60	44	31	38	51
Maquinarias y equipos automotores (7)	162	135	-	-	1	77	72	61	23	28	38
Otras manufacturas (6/8)	139	117	2	2	7	60	55	49	38	43	44
Total	147	137	3.5	3.2	7.5	66.7	59.6	46.4	29.8	37.2	46.1

Notas: Los valores fob que presenta la fuente mencionada para Estados Unidos han sido ajustados a cif mediante los coeficientes correspondientes al total de las importaciones.

Fuentes: Para los índices de volumen véase el Cuadro 60. Para las proporciones véase el Cuadro 61 y U.S. Department of Commerce, Exports by Country of Destination, Washington, D.C., 1953, 1957 y 1961.



Cuadro 69

CENTROAMERICA: DIFERENCIA EN EL VALOR IMPORTADO DE MAQUINARIAS  
Y EQUIPOS AUTOMOTORES, SEGUN ORIGEN

(En millones de dólares)

	1953-57		1957-61		1953-61	
	EE.UU.	Otros	EE.UU.	Otros	EE.UU.	Otros
Maquinaria agrícola	0.7	0.8	-0.5	-0.9	0.2	-0.1
Tractores	3.9	2.0 <sup>a/</sup>	-4.1	-1.1 <sup>a/</sup>	-0.2	0.9 <sup>a/</sup>
Maquinaria eléctrica	4.2	5.6	-1.6	1.7	2.6	7.3
Maquinaria de oficina	-0.2	1.2	-0.2	-0.3	-0.4	0.9
Maquinaria industrial <sup>b/</sup>	11.6	1.4	-6.9	10.5	4.7	11.9
Automotores	7.7	8.2	-8.2	1.2	-0.5	9.4

a. Incluye tractores no agrícolas.

b. Incluye equipos matrices y maquinaria para excavación.

Fuente: Véase los Cuadros 67 y 68.

/principalmente

principalmente norteamericano, operaron dos factores distintos. Hasta aproximadamente 1957 aumentaron más las importaciones provenientes de otras regiones, pero desde 1958 tanto éstas como las de los Estados Unidos disminuyeron en consecuencia del rapidísimo aumento del comercio intrarregional en estos productos (véase nuevamente el Cuadro 65). Sólo los continuados aumentos de las exportaciones de cereales bajo la Ley Pública 480 y el aumento en la demanda comercial de forrajes relacionado con el desarrollo de las exportaciones de carnes, evitaron una reducción mucho mayor de la proporción norteamericana en este renglón.

Algo similar ocurrió con ciertas otras industrias livianas 15/ que se vieron afectadas simultáneamente por el proceso de sustitución al nivel nacional y el aumento en el intercambio intracentroamericano. Así, por ejemplo, en cuero y sus productos y en textiles disminuyeron importaciones provenientes de los Estados Unidos pero aumentó tanto el comercio recíproco como la producción nacional de los países 16/ (véase el Cuadro 70).

### 5. Dirección de las inversiones

Otro elemento en el proceso de desplazamiento relativo de las importaciones provenientes de los Estados Unidos fue el cambio en la estructura de las inversiones. Aunque los datos al respecto son fragmentarios y no siempre concluyentes, parece que desde 1958 se contrajeron fuertemente las inversiones en la agricultura. Debido a la existencia de grandes empresas agrícolas norteamericanas en Centroamérica, los equipos y maquinarias para este tipo de inversiones en el pasado fueron suministrados principalmente por los Estados Unidos. Aunque este país, como ya se ha señalado, no estuvo en desventaja creciente de precios de maquinaria agrícola hasta 1957, a partir de esa fecha las importaciones centroamericanas de tractores y maquinaria agrícola disminuyeron de 9.3 a 4.6 millones de dólares, con caídas similares para equipos ferroviarios y otros de transportes no carreteros usados por dichas empresas.

Al mismo tiempo, al aumentar la importancia relativa del sector manufacturero en el destino de las inversiones durante el último quinquenio, parece haber aumentado también la importancia relativa de inversionistas japoneses y europeos, con la consiguiente tendencia a adquirir equipos industriales en esas regiones. Así, entre 1957 y 1961 las importaciones de maquinaria industrial de los Estados Unidos disminuyeron en algo menos de 7 millones de dólares, mientras que las de otras fuentes aumentaron en más de 10 millones.

---

15. Por razones estadísticas las Secciones 6 y 8 de CUCI no pueden darse por separado. En el presente análisis, sin embargo, se desglosan los componentes principales de las importaciones centroamericanas de estos productos.

16. Costa Rica, sin embargo, también aumentó fuertemente sus compras de textiles al Japón.

Cuadro 70

CENTROAMERICA: DIFERENCIA ENTRE 1953-57 Y 1957-61 EN EL VALOR IMPORTADO  
DESDE ESTADOS UNIDOS Y DESDE OTROS ORIGENES, POR COMPONENTES  
PRINCIPALES DE LAS SECCIONES 6 y 8 DE CUCI

(En millones de dólares)

	1953-57		1957-61		1953-61	
	De EE.UU.	Otros Orígenes	De EE.UU.	Otros Orígenes	De EE.UU.	Otros Orígenes
Cueros y sus productos	0.1	0.8	-0.9	0.5	-0.8	1.3
Productos de minerales no metálicos	0.9	2.3	-0.9	0.9	0.0	3.2
Tejidos y sus manufacturas	-4.0	12.4	-9.4	10.4	-13.4	22.8
Caucho y sus manufacturas	4.7	0.2	-1.8	2.2	2.9	2.4
Papel y cartón, y sus manufacturas	2.2	2.0	5.1	0.3	7.3	2.3
Metales y sus manufacturas	11.8	13.7	-12.0	3.1	-0.2	16.7

Fuentes: Véase los Cuadros 67 y 68.

#### D. EL COMERCIO INTRACENTROAMERICANO

En la sección anterior se ha estudiado el crecimiento y la transformación estructural de la demanda externa para el conjunto de los cinco países de América Central. Igualmente, se hizo referencia a los cambios en la dirección de dicho comercio, poniéndose cierto énfasis en los factores que ocasionaron el desplazamiento de las importaciones desde Estados Unidos por las de otros países y regiones de ultramar. El comercio recíproco centroamericano sólo se mencionó cuando participaba en medida importante en dicho desplazamiento o cuando modificaba o acentuaba las tendencias en el cambio de estructura de las importaciones. Este trato se justifica principalmente porque el comercio recíproco es una proporción aún reducida --10 por ciento-- de la importación total de los cinco países. Por lo tanto, en contraste con la magnitud del resto de las importaciones, sus cambios en el pasado se atenúan y, en ciertos puntos y períodos, pierden significado.

Se partiría, sin embargo, de una base equivocada si se midiese la importancia del comercio recíproco en el pasado o en el futuro inmediato sólo por la relación entre su valor y el de las importaciones totales. Estas deberán aumentar en forma rápida y sostenida en los próximos años, si se materializa la hipótesis de trabajo enunciado en este estudio: un crecimiento mínimo del producto interno por habitante de 2.5 por ciento anual. El ritmo de crecimiento del comercio recíproco va a ser evidentemente más alto, pero, de acuerdo con la hipótesis, su proporción a la importación total mantendrá siempre una magnitud comparativamente reducida. Debe tenerse presente que con un crecimiento del producto interno de 6 por ciento anual la demanda de importaciones desde otras áreas para bienes de capital, materiales de construcción y materias primas deberá crecer a una tasa igual o mayor, sin perjuicio de que se produzca un acrecentamiento sustancial en las compras en el exterior de bienes duraderos de consumo y de combustibles. El comercio recíproco, en cambio, se puede ver estreñado hasta el momento en que la producción centroamericana le entregue, además de los productos agrícolas y bienes de consumo elaborados, que predominan en el intercambio actual, materias primas y productos mecánicos.

Su importancia principal radica, por consiguiente, en tres hechos: a) ha permitido hasta ahora el uso de capacidad productiva; b) está dando lugar al estudio o instalación de industrias que operan con eficiencia en mercados de mayor volumen que los abarcados por las fronteras nacionales; c) ha impedido una mayor caída en la importación de bienes de consumo sin consecuencias desfavorables para la balanza de pagos por la cancelación mutua de saldos inherentes a este comercio.

En general ha sido difícil apreciar el primero y último de estos hechos. En gran parte debido a la visión desfavorable que presenta el bajo valor del comercio recíproco en comparación con el de la importación o exportación total y, en menor medida, a las dificultades de orden estadístico para relacionar de un lado la capacidad productiva con la exportación a Centroamérica y, de otro, el consumo con la presión sobre la demanda externa. Debe señalarse, por ejemplo, que el aumento en la exportación de verduras de Guatemala ha permitido

/acrecentar el

acrecentar el volumen de esta producción, cuyo cultivo lo efectúa un número elevado de pequeños y medianos agricultores 17/ que no disponen fácilmente de otros productos de venta comercial. Esta exportación se duplicó entre 1956 y 1960 llegando en este último año a 14 millones de libras con un valor f.o.b. de 420 000 quetzales, intercambio que no necesitó de las fuertes inversiones complementarias en transportes, refrigeración, control de calidades, etc., que hubiera requerido su exportación a otros mercados. No es posible hacer conjeturas sobre lo que hubiera ocurrido al ingreso de estos agricultores de no haber contado con el mercado centroamericano. No deja de ser interesante, sin embargo, señalar que en las zonas donde por su situación sólo se produce para autoconsumo de los agricultores o exclusivamente para el mercado nacional, se ha advertido una contracción en las actividades de la horticultura. 18/

Otro ejemplo de la manera en que el comercio recíproco ha permitido un uso más eficiente y una expansión de capacidad productiva es el caso de los productos textiles salvadoreños y guatemaltecos. De acuerdo con el Banco Central de El Salvador, el índice (con base en 1956=100) de producción de la industria textil aumentó de 120, en 1957, a 239, en 1961. El valor de la producción aumentó, según la misma fuente, de 19 millones de colones, en el primer año mencionado, a 36 millones en 1961. Consolidando estas cifras a fin de eliminar el doble recuento que representa la inclusión de hilados crudos y otros productos usados en la producción, se tiene un aumento entre ambos años de 13.2 millones de colones.

Ahora bien, el valor de la exportación de textiles de El Salvador a Centroamérica ha sido de 0.2 millones de colones y de 7.4 millones de colones, respectivamente, en 1957 y 1961. Se puede decir que la mitad de las mayores ventas de la industria en dicho período han sido generadas por el comercio recíproco 19/ o, también, que del 25 por ciento de la actividad la industria textil salvadoreña se debía, en 1961 directamente al mercado centroamericano.

Estos dos ejemplos no son los únicos para estos dos países, y pueden, también agregarse otros, en el caso de los países restantes, sin embargo, no es necesario abundar en detalles para ilustrar que las cifras del intercambio centroamericano, aunque pequeñas, tienen una repercusión mayor que las del comercio total. Es evidente que los beneficios derivados por la economía guatemalteca de una venta de 400 000 quetzales que se reparten entre dos o tres millares de pequeños campesinos son mayores que los que resultarían de la exportación de igual valor en bananos o café. Los tres millones de dólares en hilados y tejidos que exporta El Salvador tienen, asimismo, una repercusión económica y social que difícilmente puede ser igualada por los productos tradicionales de exportación.

---

17. En la principal región productora la superficie media de las fincas hortícolas fue en 1950 de mil varas cuadradas (0.07 hectáreas).

18. Véase Banco de Guatemala, Informe Económico, año IV, No. 7, Guatemala, enero de 1962.

19. Se desconoce la diferencia entre los valores ex-fábrica y puerto de exportación, pero se considera como relativamente insignificante.

/Es decir,

Es decir, el comercio recíproco ha adquirido trascendencia porque en una época en que los factores externos a la región actuaban desfavorablemente sobre su desarrollo económico, ha suministrado un mercado a productos para los que existía una capacidad excedente y, en cierta medida, ha impedido un deterioro mayor en las economías centroamericanas. Esto ha tenido lugar con un mínimo de inversiones adicionales en servicios complementarios, habiéndose aprovechado asimismo, en mayor grado aquellas efectuadas anteriormente en los sistemas regionales de transporte.

Un breve examen de la composición del comercio recíproco de la región en años recientes, permite apreciar sin dificultad no sólo la intensidad y continuidad de su crecimiento, sino también la diversificación que ha permitido el mejor uso de la capacidad productiva existente (véase el Cuadro 71). En particular, el crecimiento de las Secciones 0, 5, 6 y 8 son evidencia suficiente de la dirección que está tomando la realización efectiva del Programa de Integración Económica de 1952.

Tampoco ha recibido suficiente reconocimiento estadístico la influencia del comercio intracentroamericano en la estructura de la demanda externa de los países del área. Normalmente la contracción de dicha demanda afecha en primer término a los bienes de consumo, es decir, el llamado margen comprimible de las importaciones. En casos como el de América Central, en 1957-61, cuando dicha contracción resulta necesaria debido a cambios desfavorables en la balanza de pagos, el descenso de estas importaciones da lugar a una menor disponibilidad de bienes para las unidades de consumo. Si bien a largo plazo la producción nacional tiende a llenar tal vacío, inicialmente implica un sacrificio mayor para las clases urbanas de bajos recursos.

El comercio recíproco ha mantenido el nivel de las importaciones de alimentos y ha contenido el descenso de las de otros bienes de consumo (véase nuevamente el Cuadro 71). El volumen de alimentos intercambiados se elevó 2.5 veces 20/ entre 1957 y 1961, permitiendo que en países importadores de estos bienes los suministros externos mantuviesen su nivel e impidiesen una caída en los ya bajos patrones dietéticos 21/ centroamericanos. Desde 1957, los aumentos en otros bienes de consumo registran cifras de magnitud relativa demasiado elevadas para una comparación adecuada. Un ejemplo de los porcentajes que habría que utilizar son las cifras de exportación de tejidos de El Salvador, dadas en un párrafo anterior, y que alcanzan a 3 700 por ciento.

---

20. Se excluye el ganado para reexportación.

21. Las tasas centroamericanas de morbilidad y mortalidad relacionadas con deficiencias nutritivas se encuentran entre las más altas de América Latina. Referencia: WHO Annual Epidemiological and Vital Statistics Reports.

Cuadro 71

CENTROAMERICA: IMPORTACIONES RECIPROCAS<sup>a/</sup> POR SECCIONES DE CUCI  
1955-1962

(En millones de dólares)

	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962 <sup>b/</sup>
0 Alimentos	6.2	7.0	7.9	9.8	14.4	14.9	14.6	21.5
1 Bebidas y Tabaco	0.8	0.8	0.8	1.3	1.7	1.1	0.9	0.9
2 Materiales crudos	1.7	1.8	1.8	1.5	1.6	1.6	2.0	2.3
3 Combustibles <sup>c/</sup>	0.3	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2
4 Aceites y grasas	0.5	0.5	0.8	0.5	0.7	1.6	1.7	1.9
5 Productos químicos	0.6	0.8	1.2	1.2	1.9	2.4	3.5	4.5
6 Manufacturas según el material	1.2	1.2	1.9	2.4	3.2	6.2	8.1	9.8
7 Maquinarias y equipo automotor <sup>c/</sup>	0.6	0.4	0.4	1.1	1.9	1.5	1.3	1.2
8 Otras manufacturas	0.8	0.8	1.1	2.3	2.0	3.0	4.4	4.8
Total <sup>d/</sup>	12.7	13.4	16.1	20.2	27.5	32.4	36.7	47.0 <sup>e/</sup>

- a. Los valores fob y cif se consideran iguales.  
 b. Basándose en datos parciales.  
 c. Incluye un pequeño número de productos reexportados, que no pudieron excluirse.  
 d. Excluye la Sección 9 de CUCI. Tiene diferencias pequeñas con otros totales. datos aquí y por otras fuentes. Véase nota c.  
 e. 50.9 millones, si en vez de utilizar datos de exportación guatemaltecos para nueve meses, se obtiene el total de doce meses con base en los datos de importación de los demás países.

Fuentes y notas: 1960/62 SIECA; 1955-1959, OEA en base a datos oficiales de los países.

/Puede decirse,

Puede decirse, en resumen, que si bien el comercio recíproco por sí solo no podía impedir una caída del consumo, al menos ha permitido el abastecimiento de productos que no hubieran podido adquirirse en otras regiones sin acrecentar aún más los saldos negativos del comercio exterior de bienes.

Finalmente, previo al análisis de la influencia del comercio recíproco en el desarrollo de nuevas industrias --factor al que se le asigna la máxima importancia.

El comercio recíproco ha pasado por tres etapas. La segunda corresponde al período entre 1951 y 1957, y la actual, a los últimos cinco años. Los acontecimientos recientes permiten presumir la iniciación de una cuarta etapa, caracterizada por la formación de un mercado común, efectivo no sólo para una parte, sino para todos los países de la región.

Lo que aquí se denomina primera etapa es en realidad el período de comercio fronterizo que se inició en 1838 con el desmembramiento de la República de las Provincias Unidas de Centroamérica. Desde entonces, en varias oportunidades se ha intentado la formación de uniones políticas o económicas, sin lograr que tales iniciativas prosperen debido a la carencia de vías de comunicación entre los países interesados. A mediados de la década del cuarenta sólo existía un ferrocarril de servicio público que conectaba a Guatemala con El Salvador presentando las demás vías de comunicación caracteres rudimentarios, salvo cuando estaban ligadas en forma directa e inmediata a la exportación a ultramar.

El estado de los transportes condicionó el comercio entre estos países, y excepto por el intercambio entre Guatemala y El Salvador que favoreció a la naciente industria de ambos países, estuvo restringido a mercancías que podían prescindir de vías de comunicación desarrolladas como el ganado, y a la venta de excedentes agrícolas entre zonas aledañas de países limítrofes. Entre estas últimas la de mayor importancia ha sido la frontera entre El Salvador y Honduras, cuyo tráfico se benefició a fines de los años cuarenta por el desarrollo de la red de carretera de El Salvador <sup>22/</sup> y el libre comercio que mantenía con Honduras. <sup>23/</sup> Estos factores contribuyeron a que en 1950 el comercio de El Salvador con Guatemala y Honduras representase el 75 por ciento de las importaciones centroamericanas.

Cabe destacar que las limitaciones de la red vial y la escasa diversificación que pudo lograr el sector manufacturero, no permitieron al comercio intercentroamericano la expansión que obtuviera en 1940-46 el comercio entre los otros países latinoamericanos. En dichos años, sin embargo, se gestó el proceso fabril centroamericano dando lugar no sólo a la instalación de plantas que aprovechaban materias primas nacionales, sino también a algunas basadas en la importación de bienes intermedios.

---

22. Véase Naciones Unidas, El Transporte en el Istmo Centroamericano, México, septiembre de 1953.

23. Véase SIECA, Centroamérica y su Mercado Común, Algunos Datos Económicos, mayo de 1962, Guatemala.



En 1945 se inició la construcción del sector centroamericano de la Carretera Panamericana, destinada a unir las 17 repúblicas continentales. Al igual que en los demás países de América Latina, el propósito continental hubo de supeditarse, a la disponibilidad de recursos y, naturalmente, a satisfacer primero las necesidades de carácter local. Así, a fines de los años cuarenta, el sector centroamericano se componía, de tramos nacionales discontinuos y sin interconexión con la red mexicana en el norte ni con la colombiana hacia el sur. 24/

A comienzos de los años cincuenta el comercio recíproco entró en una nueva etapa al convertirse en uno de los instrumentos fundamentales de la política de integración económica adoptada por los países centroamericanos. En 1952 la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) a solicitud de los cinco gobiernos centroamericanos convocó a la primera Reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, creado el año anterior. En dicha Reunión, el Comité acordó iniciar un programa gradual de integración económica y encargó a la Secretaría de la CEPAL efectuar una serie de estudios al respecto. Entre ellos se encuentran varios relacionados en forma directa con las perspectivas y posibilidades de desarrollo que ofrecía el comercio recíproco 25/ y entre otros, uno sobre las deficiencias y las mejoras necesarias en los sistemas de transporte. 26/

Por su parte los gobiernos, utilizando estos estudios, multiplicaron sus inversiones en redes viales. Tales inversiones no sólo condujeron a mejoras en el transporte carretero al nivel nacional, sino que, asimismo, se dirigieron a la creación de una red troncal de carácter centroamericano. Gracias a este esfuerzo, en mayo de 1955, se interconectaron las redes nacionales de Nicaragua y Costa Rica, con lo cual quedaron finalmente unidos los sistemas de transporte automotor de los cinco países. 27/

La expansión e interconexión de la red vial se hizo sentir en el parque automotor de carga, pues los camiones en circulación se triplicaron entre 1950 y 1956, en tanto que los automóviles para pasajeros sólo aumentaron en 70 por ciento.

En el campo institucional el comercio intracentroamericano recibió considerable impulso con los tratados bilaterales firmados entonces. En este aspecto, la experiencia anterior de América Central comprendía sólo el Tratado de Libre Comercio celebrado, en 1918, entre Honduras y El Salvador y la

---

24. En los años sesenta se interconectó la red de Guatemala con la de México. Al sur aún está en estudio el tramo que atravesará la región del Darién.

25. Véanse las siguientes publicaciones de la CEPAL: La Integración Económica de Centroamérica, su Evolución y Perspectivas (E/CN.12/422); La Política Tributaria y el Desarrollo Económico en Centroamérica (E/CN.12/486); Los Problemas Actuales del Comercio Interlatinoamericano (E/CN.12/423); y El Mercado Común Latinoamericano (E/CN.12/531).

26. Naciones Unidas, El Transporte en el Istmo Centroamericano, México, 1953.

27. El conjunto de carreteras troncales alcanzará a 5 162 kilómetros; de ellos, 4 485 eran transitables en 1962. En 1959, la red total de los cinco países llegaba a 17 000 kilómetros afirmados o pavimentados.

"Cláusula Centroamericana" con la que tácitamente cumplieron las cinco repúblicas. Esta última hacía extensivas a los países centroamericanos las concesiones de "nación más favorecida" que cualquiera de ellos concertara con países de fuera de la región. En 1951, El Salvador firmó igual tratado con Nicaragua y, a principios de 1952, otro con Guatemala. En 1954 completó su sistema de acuerdos bilaterales concertando uno con Costa Rica y revisando el antiguo tratado con Honduras. En 1957 se suscribieron, asimismo, los tratados de libre comercio entre Guatemala y Costa Rica, y entre Guatemala y Honduras.

El efecto de estos tratados, de la mejora en las vías de comunicación y el acrecentamiento del parque automotor fue casi inmediato. El valor de las importaciones recíprocas aumentó en 37 por ciento entre 1950 y 1953, año este último en que llegaron a 11.9 millones de dólares. En 1957 esta cifra subió a 16.9 millones de dólares y prácticamente duplicaba la del primer año mencionado.

Pese a estos aumentos la proporción entre importaciones recíprocas y totales no varió significativamente e, inclusive, presentó un ligero descenso. Esta inhabilidad para crecer más que las importaciones totales puede explicarse en parte por el crecimiento insuficiente de la oferta interna. Debe recordarse que las exportaciones recíprocas incluyen bienes que pueden destinarse al consumo y que por lo tanto sólo se canalizaban al comercio recíproco cuando se producían excedentes o se presentaban factores especiales que lo hacían necesario.<sup>28/</sup> No es de extrañar, por consiguiente, que el intercambio entre países centroamericanos aumentase en función básicamente de los alimentos que requería El Salvador, país que hasta 1956 era el único que había concertado tratados bilaterales con los otros cuatro.

Aunque los tratados bilaterales dieron considerable impulso al comercio recíproco, le imprimieron también una dirección radial en la que un país hacía de centro. Esta dirección limitó el intercambio adicional fundamentalmente a los productos que necesitaba comprar o podía vender El Salvador. Los demás países participantes no podían, en consecuencia, dar un uso eficaz de la capacidad improductiva estructural que caracteriza a los países subdesarrollados de mercado pequeño.<sup>29/</sup> Es innegable que las convenciones bilaterales de Guatemala con Costa Rica y Honduras hubieran dado lugar a una distribución más equilibrada del comercio recíproco. En la práctica, sin embargo, hubieran superpuesto un nuevo sistema radial al anterior, dejando siempre al comercio entre los otros tres países al margen del mercado centroamericano.

---

28. Por ejemplo, las exportaciones hondureñas de algodón para desmote, y subsecuente exportación, de El Salvador.

29. Debe recordarse aquí que la instalación de industrias en mercados limitados y con protección ad hoc como fue el caso de los países centroamericanos resulta como regla en una capacidad que excede las ventas posibles. Parte de esta capacidad excedente surge del número reducido de subtipos de productos con que se operan estas instalaciones en relación a la mayor diversidad de las mismas, que es susceptible obtener del mismo equipo. Como ilustración, está el caso de los telares cuya operación puede programarse para diversos títulos o calidades de tejido y cuya capacidad de producción varía con el número de turnos diarios.

A fin de solucionar esta distorsión, los gobiernos centroamericanos, en la Quinta Reunión del Comité de Cooperación Económica, suscribieron el Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana. El Tratado prevé el establecimiento de un mercado común y, como medida inicial, crea una lista de productos que, para efectos del comercio recíproco, debían ser eximidos de derechos de importación o exportación y otros gravámenes que los distinguan en cada país de los productos nacionales. El examen de la lista, que es adicional a las listas convenidas bilateralmente, muestra la existencia de tres grupos de productos: a) aquellos --principalmente alimenticios-- que ya participaban del comercio centroamericano; b) aquellos producidos en uno o más países, pero no intercambiados antes con regularidad o en volumen significativo, y c) artículos no producidos comercialmente en ningún país centroamericano.

Este Tratado, por lo tanto, no tuvo como único objetivo eliminar la distorsión bilateral del comercio recíproco, para lo cual hubiera bastado la inclusión de los primeros dos grupos. Es el último grupo de productos el que le confiere importancia adicional ya que convierte al comercio recíproco en un instrumento fundamental para el desarrollo de nuevas <sup>30/</sup> industrias y, de principal importancia, asimismo, para la expansión de nuevos subtipos de productos por parte de la industria manufacturera. Indirectamente el Tratado significó un cambio en la aplicación de las leyes de protección industrial que habían promulgado los países individualmente. Los sistemas existentes concedían protección a las industrias establecidas o a aquéllas para las cuales hubieran planes concretos de instalación o sea, se ejercían con posterioridad a las decisiones de los empresarios, sea que éstos tuvieran o no en cuenta las perspectivas del mercado centroamericano. Las listas del Tratado dieron a los organismos encargados de la protección industrial una pauta esencial para buscar la manera de encauzar las inversiones a los proyectos más favorables para la economía nacional. Este encauzamiento fue facilitado por el creciente número de solicitudes de protección que se registraron en todos los países, muchas de las cuales requerían, además, el carácter de industrias de integración centroamericana.

En la Séptima Reunión del Comité de Cooperación Económica, a fines de 1960, se firmó un segundo Tratado: Tratado General de Integración Económica Centroamericana. En él se reafirmaron y ampliaron las estipulaciones del Tratado Multilateral estableciéndose el libre comercio total y se coordinaron con aquellas convenidas al establecer los regímenes especiales para Industrias de Integración, transporte, gravámenes externos y otros instrumentos previstos por el Programa de Integración Económica Centroamericana de 1952.

---

30. El Tratado Multilateral ha sido suplementado, entre otros, por el Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración. Se consideran como tales las que necesitan acceso al mercado centroamericano para operar con eficiencia.

Nótese que el Tratado General de 1960 superó una limitación importante del Tratado Multilateral al abolir el sistema de listas de productos que gozarían del libre comercio. En su lugar se estableció que el libre comercio total --salvo excepciones menores-- era la meta a la cual se llegaría en un plazo mínimo preestablecido por vía de reducciones generales en los aranceles referentes al comercio recíproco.

/La cláusula

La cláusula del Tratado General de Integración sobre regímenes especiales transitorios al comercio es de especial importancia para el comercio recíproco en el período cubierto por este estudio. Estos regímenes dieron lugar a una ampliación de la lista de mercancías comprendidas en el segundo y tercer grupos ya descritos, y especificaron las restricciones que podían imponerse entre pares de países a fin de impedir efectos desfavorables sobre partes del sector fabril.

El efecto del Tratado General de Integración sólo puede medirse en forma muy preliminar, por ser corto el tiempo transcurrido desde su ratificación. Por el momento puede decirse que ha acentuado el carácter multilateral que imprimiera al comercio recíproco el Tratado de 1958.<sup>31/</sup> Al menos, la proporción del mismo correspondiente a las importaciones de El Salvador ha descendido de 54 por ciento, en 1957, a 41 por ciento en 1960 y finalmente, a 39 por ciento en 1961. A este descenso ha correspondido en 1957 y 1961, un aumento de las proporciones de Guatemala de 11 a 25 por ciento, respectivamente, las de Costa Rica de 5 a 11 por ciento, y las de Honduras de 15 a 17 por ciento. Es indispensable señalar que estos porcentajes no implicaron un desplazamiento desventajoso para El Salvador, pues son producto exclusivo de los mayores volúmenes con que participaron los otros países.

Los beneficios que han derivado los países centroamericanos de la gradual y aun incompleta <sup>32/</sup> aplicación de estos dos tratados deben medirse primero en función de la mayor participación de todos los países en el comercio recíproco y, segundo, por el impacto que estas exportaciones han tenido y tendrán sobre la utilización de la capacidad industrial de los cinco países.

Se señaló anteriormente que la primera consecuencia del Tratado Multilateral fue la eliminación de la tendencia radial que había limitado el comercio recíproco en años anteriores. Su desarrollo reciente entre países que apenas antes habían comerciado entre sí, (Honduras-Nicaragua, Honduras-Costa Rica, Nicaragua-Costa Rica) ha sido rápido y comienza a tener cierta regularidad, pero se ve restringido por el escaso desarrollo industrial de Honduras y Nicaragua, que limita seriamente el número de productos de intercambio, y el relativo retraimiento del Programa de Integración Centroamericana en el caso de Costa Rica. Estos tres países, sin embargo, han aumentado sus importaciones mutuas de 1.4 millones de dólares en 1957 a 2.0 millones en 1961, a pesar de un descenso de 0.5 millones en las importaciones nicaragüenses desde Costa Rica.

---

31. También ha proseguido la expansión del comercio intrazonal. Entre 1958 y 1960 creció en 12.2 millones de dólares, mientras que el aumento entre 1960 y 1962 fue entre 15 y 18 millones. (Véase el Cuadro 17.)

32. Costa Rica firmó el Tratado General sólo en julio de 1962.

La cifra del valor comerciado entre estos tres países no debe confundirse con su participación total en el comercio recíproco. Ellos recibían en 1953 el 33.3 por ciento de las importaciones intercentroamericanas, proporción que alcanzó a 35.3 por ciento en 1961 (véase el Cuadro 72). También es del caso señalar que su intercambio de bienes con El Salvador y Guatemala siempre les ha aportado saldos positivos que han servido para atenuar el impacto desfavorable de los saldos deudores que en los últimos años mantienen con el resto del mundo.

Se mencionan estos hechos para limitar este problema a las perspectivas que ofrecen al intercambio centroamericano la ampliación del comercio entre estos tres países y su industrialización. La sola adhesión de Costa Rica al Tratado General, julio de 1962,<sup>33/</sup> dará lugar a un rápido acrecentamiento de su intercambio con Honduras y Nicaragua. A la vez, en estos dos países existen ya una serie de proyectos fabriles cuya capacidad ha sido planeada de conformidad con el tamaño del mercado regional. Su producción exportable, por lo tanto, se expandirá y diversificará contribuyendo con ello a corregir la distorsión radial que aún presenta el comercio intercentroamericano.

En resumen puede decirse que las dos últimas etapas por que ha atravesado el comercio intracentroamericano han resultado en considerables beneficios económicos para los países participantes. De un lado ha posibilitado el uso de capacidad productiva agrícola y fabril que, sin la existencia del mercado regional, habría sido desperdiciada debido a la limitada demanda nacional. De otro lado, ha permitido entregar a la población consumidora un volumen de bienes cuya compra en el exterior se habría contraído sin la compensación de pagos que va implícita en el comercio recíproco. Estos dos puntos se discutieron antes de que se examinara la evolución de dicho comercio.

La tarea de cuantificar la influencia del comercio recíproco sobre el desarrollo industrial presenta serios obstáculos. Faltan las estadísticas oportunas que requeriría el sistema óptimo para dicha cuantificación, es decir, una matriz que relacione las ventas totales de los sectores con el destino de las mismas, según sea éste la exportación, la nueva elaboración, el consumo o las variaciones de existencias. El equivalente aproximado de estas matrices se ha obtenido mediante estudios efectuados en Costa Rica, El Salvador y Honduras por grupos de trabajo nacionales o mixtos con organismos internacionales.<sup>34/</sup> Si bien estos estudios proveen una información valiosa, usada ampliamente en el caso presente, la más reciente es la que provee el último de tales estudios y que corresponde a 1959, año poco significativo hoy para el estudio del comercio intercentroamericano. No siendo

---

33. En noviembre del mismo año firmó el protocolo requerido para su admisión al mercado común centroamericano.

34. Universidad de Costa Rica, El Desarrollo Económico de Costa Rica, San José 1958, y Naciones Unidas, Análisis y Proyecciones del Desarrollo Económico, VII El Desarrollo Económico de El Salvador y XI El Desarrollo Económico de Honduras, México, 1960 y 1961.

Cuadro 72

CENTROAMERICA: IMPORTACIONES RECIPROCAS  
POR GRUPOS DE PAISES Y AÑOS SELECCIONADOS

(En millones de dólares)

I M P O R T A C I O N E S					
Años	Costa Rica, Honduras y Nicaragua		El Salvador y Guatemala		Totales intracentro-americanas
	Mutuas	Desde El Salvador y Guatemala	Desde Costa Rica Honduras y Nicaragua	Mutuas	
1953	0.9	2.8	5.6	2.0	11.4
1957	1.4	4.6	7.0	3.5	16.6
1960	1.3	8.9	10.0	11.1	32.7
1961	2.0	11.2	9.9	14.3	37.9
1962	2.0	15.2	17.1 *	16.2 *	50.4 *

Fuente: SIECA op. cit., pág. 12.

/posible obtener

posible obtener matrices de este tipo para un año lo suficientemente próximo, se ofrecen en apreciaciones cuantitativas o, en su ausencia, cualitativas de la producción sectorial al discutir las estadísticas del comercio clasificadas por sector de origen (véase el Cuadro 73). Los vacíos e imprecisiones que arrojará este sistema de sustitución sólo podrán ser corregidos en el futuro, cuando se complete el estudio del desarrollo económico centroamericano que ha iniciado el grupo conjunto de organismos internacionales, regionales y centroamericanos.

Basándose en los datos oficiales de importación de tres países --El Salvador, Guatemala y Honduras-- pueden desglosarse los bienes de acuerdo con la industria y el sector que los produjo o elaboró antes de su ingreso al comercio intracentroamericano. Tal desglose muestra que este intercambio ha beneficiado de manera general todos los sectores (véase nuevamente el Cuadro 73). Los bienes de las industrias primarias aumentaron en este intercambio de casi 6 millones de dólares, en 1957, a 9.8 millones en 1961, en tanto que aquéllos procedentes de los sectores secundarios alcanzaron a 7.0 y 20.8 millones de dólares en los mismos años, respectivamente. De la comparación de estas cifras se desprende que se ha dado un acrecentamiento sustancial en el grado de elaboración de los bienes intercambiados, ya que por su mayor aumento, los del segundo sector mencionado han aumentado de 54 por ciento en 1957 a 68 por ciento del total en 1961.

La importancia que estas proporciones y su acrecentamiento conceden al intercambio centroamericano es aún mayor cuando se examinan los grupos industriales que más ha beneficiado. En el Capítulo I se describió con cierto detalle la estructura del sector fabril en estos países, pero es conveniente recordar que las industrias manufactureras centroamericanas pueden dividirse entre aquellas de reciente creación y aquellas que fueron iniciadas a comienzos o antes de los años cincuenta. Una segunda división podría ser el nivel técnico, el que varía entre los métodos de producción que escasamente superan el nivel artesanal y los más modernos, que emplean equipos de alta productividad.

Utilizando estas definiciones con la latitud que requieren las estadísticas, se observa que el intercambio de productos de las industrias más recientes es el que tuvo el mayor dinamismo. Así, los de la industria del caucho aumentaron 9 veces en valor; los de tocador y farmacia, así como los metálicos, 6.3 veces, y, excluyendo el cemento, los productos de minerales no metálicos, 14 veces. Entre las industrias que se consideraron para el régimen de industrias centroamericanas <sup>35/</sup> de integración, estas cifras (que incluyen reexportaciones en 1957 y aún así son mínimas) alcanzan valores demasiado altos para ser significativos como proporciones. El intercambio de llantas y cámaras va desde 3 000 dólares a 482 000 dólares en 1957 y 1961, respectivamente. Para los mismos años, los valores del intercambio de pinturas y tintes acusan 800 dólares y 467 000 dólares.

---

35. Se hace referencia al Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración de 1958.

Cuadro 73

CENTROAMERICA: VALOR DE LAS IMPORTACIONES INTRACENTROAMERICANAS  
DE EL SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS POR SECTOR E INDUSTRIAS DE ORIGEN  
EN 1957 Y 1961

(En miles de dólares)

Sectores e industrias de origen	1957	1961
I. <u>Primarios</u>	<u>5 948 8</u>	<u>9 765 8</u>
a) Agricultura	5 794 8	9 413 6
b) Silvicultura	98 7	53 6
c) Minería	55 3	298 6
II. <u>Secundarios<sup>a/</sup></u>	<u>7 032 1</u>	<u>20 830 7</u>
a) Alimentos	1 875 5	5 620 1
b) Textil	224 6	3 755 3
c) Calzado, vestuario y otras confecciones	1 052 2	2 077 0
d) Madera y muebles	978 2	1 588 1
e) Cueros y pieles	203 3	375 2
f) Papel y cartón	284 2	596 7
g) Impresión	61 0	115 1
h) Caucho	85 7	779 8
1) Llantas y cámaras	2 8	481 7
i) Productos químicos	972 2	3 102 7
1) Pinturas y tintes	0 8	467 4
2) Artículos de tocador y farmacia	263 6	1 675 9
j) Productos minerales no metálicos	244 3	1 127 8
1) Cemento	213 1	722 5
k) Productos metálicos (excepto maquinaria)	63 4	400 9
Total <sup>a/</sup>	12 980 9	30 596 5

a. Incluye bienes no clasificados.

Fuente: Datos oficiales.

/En lo que



En lo que concierne a las industrias más antiguas --que aquí se denominarán tradicionales-- con sólo una excepción, los aumentos relativos son menores, aunque en términos absolutos son los más importantes. Así, los bienes de la industria alimenticia aumentaron entre 1953 y 1957 en 3.8 millones de dólares, lo que equivale a 200 por ciento, y, entre otros, los de la industria del calzado y vestuario, que se acrecentaron en un millón de dólares, o sea 100 por ciento. La excepción mencionada corresponde a los productos de la industria textil cuyo valor de importación en 1957 era de 225 000 dólares y que aumentó 16 veces, llegando a 3.8 millones de dólares en 1961.

Es difícil darles un significado preciso a estas cifras careciéndose de una matriz que las compare cuantitativa y ordenadamente con las de la producción correspondiente. Sin embargo, en base al análisis por sectores e industrias de origen que la sustituye, pueden derivarse algunas conclusiones preliminares respecto al efecto del comercio recíproco en la producción de Centroamérica.

Es indudable que dicho comercio ha estimulado la industrialización centroamericana. En primer término ha dado lugar a un uso más eficiente de equipos que se encontraban subutilizados debido a las limitaciones inherentes al tamaño de los mercados nacionales. En algunos casos esta subutilización se debía a simple capacidad excesiva del equipo; en otros, dichas limitaciones incidían sobre las variedades que el equipo existente podía rendir con una inversión adicional comparativamente reducida. Como corolario, las diferencias en estos equipos y en estas inversiones adicionales se han traducido en una especialización que abarca tanto los grupos industriales como las diversas calidades u otras características de los artículos individuales. Bajo la influencia de esta especialización la producción industrial se ha diversificado y ha logrado considerable avance en la sustitución de importaciones desde otras áreas, permitiendo presumir que en un futuro próximo este proceso abarcará alrededor de las dos terceras partes de los bienes de consumo que Centroamérica aún adquiere.

En segundo lugar, el comercio recíproco ha estimulado también la tecnificación de la industria de alimentos, cuya importancia en la prosecución del desarrollo económico no requiere de muchas explicaciones.<sup>36/</sup> Su desarrollo en América Central ha sido persistente constituyendo una de las ramas industriales más vigorosas en lo que concierne al suministro de bienes de consumo así como a la sustitución de importaciones. Cabe destacar que los precios pagados por los consumidores en los cuatro países que participaron activamente del comercio recíproco de alimentos han descendido, en tanto que se han aumentado en Costa Rica y en los Estados Unidos, principal proveedor de ultramar.

El comercio recíproco igualmente, ha dado lugar, a la instalación de nuevas industrias y a un número de proyectos fabriles, una mayoría de los cuales

---

36. A fines de los años cincuenta la industria de alimentos representaba en Estados Unidos el 12 por ciento del valor agregado por la producción manufacturera, constituyendo el grupo industrial de mayor importancia en dicho país.

pueden encontrar pronto cumplimiento. Entre las recién instaladas se encuentra la fábrica de llantas de Guatemala, única inversión hasta la fecha que está basada en los beneficios que concede el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración. En el mismo país operan, asimismo, un número de plantas de diversos tamaños que producen artículos de aluminio, de plástico o hule, y que elaboran o envasan productos farmacéuticos, volcando todas ellas una parte creciente de su producción al comercio con los demás países de América Central. En dos países cuando menos se han instalado y se encuentran operando fábricas de pinturas y barnices. En El Salvador la lista de productos industriales que corresponde a la muestra que tabuló en 1961 la Dirección General de Estadística es tan diversificada que prácticamente carece de relación con la provista por el censo industrial de 1956.

Estas tendencias, como se verá a continuación, han afectado de manera diferente a los países centroamericanos y a los principales grupos de la industria secundaria.

### 1. Importaciones recíprocas de alimentos

La coexistencia de técnicas atrasadas y modernas es característica del sector agrícola de los países insuficientemente desarrollados. En general las segundas se presentan con más frecuencia en la agricultura de exportación en tanto que las primeras afectan a los cultivos destinados al consumo interno. Debido a este factor tecnológico, se ha observado en gran parte del mundo subdesarrollado, incluyendo muchos países latinoamericanos, que la producción para el consumo carece de dinamismo.

En lo que concierne a alimentos (véase el Cuadro 74) el aumento de este comercio sorprende, pues la producción primaria ha seguido en América Central una tendencia más o menos paralela con el de la población total y demuestra un crecimiento inferior al 5 por ciento anual que se estima para la población urbana. Si, además, se tiene en cuenta el elevado valor de las importaciones desde ultramar, que en el caso de El Salvador, Guatemala y Honduras llegaron en 1961 a 18 millones de dólares <sup>37/</sup> en alimentos elaborados (esto es, en adición a los alimentos no elaborados) el aumento reciente del comercio recíproco de estos productos resulta inclusive un tanto contradictorio. Esta contradicción es, sin embargo, sólo aparente. En primer lugar, en ciertas áreas la agricultura que produce para consumo ha sido objeto de mejoras tecnológicas en años recientes, introduciéndose, además, una serie de cultivos nuevos. Esto resulta difícil de apreciar estadísticamente debido a la excesiva ponderación que en el valor agregado total de la agricultura tienen los cultivos tradicionales, cuya tecnificación se ve restringida por el mayor impacto que tienen sobre ellos los factores estructurales. Entre los productos nuevos más

---

37. De acuerdo con la estimación de la CEPAL, esta cifra fue de 40 millones de dólares para los cinco países en 1960. CEPAL, Estado General y Perspectivas del Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano, México, enero de 1963.

Cuadro 74

CENTROAMERICA: IMPORTACIONES INTRACENTROAMERICANAS DE EL SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS, POR INDUSTRIA ALIMENTICIA DE ORIGEN, EN 1957 Y 1961

(En miles de dólares y porcentajes)

Industria	1957	1961	Indice 1961 (1957=100)
	<u>Miles de dólares</u>		
1. Preparación y conserva de carnes	17.9	205.1	1 145
2. Productos lácteos	342.8	417.4	1 220
3. Conservas, excepto de pescado	38.5	314.1	815
4. Molienda de cereales	178.9	542.7	304
5. Azúcar y preparados	633.7	339.9	54
6. Confituras de azúcar y chocolate	220.8	944.3	425
7. Diversos	400.8	2 979.7	7 450
Total <sup>a/</sup>	1 875.5	5 620.1	300
Total, <sup>a/</sup> excluyendo azúcar	1 241.8	5 280.2	425

a. Incluye industrias no clasificadas y la de productos marinos.

Fuente y Notas: Véase el Cuadro 73. La clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades humanas de las Naciones Unidas ha sido la base de la clasificación usada en este cuadro. Las diferencias con ella se deben de un lado a la necesidad de reconciliarla con definiciones más adecuadamente centroamericanas sobre lo que constituye producción primaria (el café oro, por ejemplo) o secundaria y, del otro, a que en el sector secundario se asignaron los subproductos sin elaboración subsecuente a la industria principal.

La comparabilidad entre ambos años no es exacta debido a los cambios en las definiciones arancelarias de los países.

/importantes se

importantes se encuentra la leche y sus derivados, cuya producción e industrialización se ha visto favorecida por la expansión de la oferta de forrajes elaborados, nacionales e importados. Otro tanto ocurre con la producción de carne de ave <sup>38/</sup> y puerco, cuyo dinamismo también lo oculta la magnitud de la producción estimada para autoconsumo de los agricultores.

En segundo lugar, debe considerarse que el consumo urbano exige alimentos elaborados. Por ejemplo, sólo cantidades ínfimas de los 18 millones de dólares importados desde ultramar por estos tres países se destinan a la satisfacción del consumo rural. De acuerdo con los datos presentados en la sección anterior sobre composición de importaciones, esta cifra es, según el país, entre 30 y 70 por ciento mayor que la correspondiente a 1953, o sea, que el mercado para productos alimenticios elaborados es todavía amplio en estos tres países.

Con algunas limitaciones, esta amplitud es cierta aun al nivel nacional, como lo demuestra el crecimiento reciente de esta producción. Si bien los períodos no cubren el mismo número de años, los índices de producción manufacturera alimenticia de que se dispone registran durante los años cincuenta tasas anuales de crecimiento de 7.4 por ciento en El Salvador, 4.3 por ciento en Guatemala, 4.6 por ciento en Honduras, 8.8 por ciento en Costa Rica y 12.2 por ciento en Nicaragua. Las tasas correspondientes a la producción agrícola para consumo, que incluye la semilla de algodón muestra tasas comparativamente pequeñas.

Este proceso de industrialización de productos agrícolas se ha basado no sólo en la creciente demanda de alimentos elaborados, sino también en la disponibilidad de materias primas. Debido a la diferencia entre ellas existe cierto grado de especialización que se refleja en el intercambio entre estos países. Así, El Salvador ha acrecentado fuertemente su producción y exportación de aceites vegetales y tortas oleaginosas para lo cual ha dispuesto de volúmenes crecientes de pepita de algodón nacional y del desmote de algodón hondureño. Su capacidad molinera es, asimismo, importante y ha podido expandir rápidamente su producción de harinas y salvados. En ambos casos parte de la expansión la han ocasionado las exportaciones a Centroamérica, las cuales representaban en 1961 más del 20 por ciento del valor producido de aceites y el 8 por ciento del de la molienda.

En Guatemala la industria conservera (excepto pescado) se encuentra en un proceso de expansión inicial, habiendo aprovechado hasta ahora sólo un mínimo del importante potencial del país en la producción de verduras y frutas. Tanto la expansión conseguida como la posible en el futuro inmediato se basan en la creciente importancia que tiene en este rubro el mercado centroamericano, cuyas importaciones desde ultramar representaban aproximadamente un valor diez veces mayor que el correspondiente intercambio centroamericano.

---

<sup>38.</sup> Una parte de esta producción proviene de aves para engorde, importadas desde Estados Unidos. La exportación de este país a América Central registró en 1961 a casi 3 millones de cabezas y, además, 840 000 huevos para incubación.

Las exportaciones de Honduras demuestran su potencial ganadero al incrementar sus exportaciones de productos derivados de la leche y carnes. El tonelaje de las exportaciones de grasas vegetales comestibles preparadas para el consumo ha aumentado en 525 por ciento entre 1958 y 1961, debido a un aumento de 50 por ciento en las destinadas a El Salvador y en 800 por ciento en las vendidas a Guatemala. Se hace notar que existe diferencia entre el producto salvadoreño, aceites principalmente, y el hondureño, mantecas vegetales, diferencia que pone en evidencia la especialización que existe al nivel del grupo industrial.

El difícil juzgar el papel que Costa Rica puede llegar a representar en este intercambio. Por ahora, los productos más importantes que El Salvador, Guatemala y Nicaragua importan desde Costa Rica son los resultantes de la elaboración del cacao, entre los cuales se cuentan la cocoa, barras dulces y otras confituras.

De lo expresado anteriormente se desprende que el aumento del comercio recíproco de alimentos elaborados ha sido no sólo favorable a la dieta centroamericana, sino que, además, ha contribuido a la industrialización de la producción agrícola para consumo que exige el desarrollo económico de estos países. Si bien en su caso es difícil juzgar la incidencia que tiene en el tamaño de las instalaciones fabriles, puede aceptarse que ha permitido uno mayor al que proveían los mercados nacionales individualmente y que ha contribuido a valorizar los subproductos de dos grupos principales.

## 2. Importaciones recíprocas de textiles

La producción fabril de tejidos de Centroamérica recibió considerable impulso a comienzos de los años cuarenta, cuando prácticamente desaparecieron los productos textiles provenientes de ultramar. La reanudación posterior de estos abastecimientos dió lugar a que se asentara el deterioro en esta industria, el que no pudo ser obviado por la elevación subsecuente de los aranceles aduaneros. El conjunto de la producción textil centroamericana se redujo en proporciones que variaron según el país y las fibras. Aparentemente, la más afectada fue la producción de telas de rayón de Guatemala que, a juzgar por los datos censales de 1946 y 1953, se contrajo en dos tercios.

La producción, en particular la de tejidos de algodón, pudo recuperar rápidamente su nivel anterior y superarlo al iniciarse una etapa de crecimiento económico persistente que dió lugar a la expansión de la demanda interna. Contribuyó, asimismo, al acrecentamiento de la producción de algodón que facilitó la rápida ampliación de la capacidad de hilandería. La mayor producción, sin embargo, se obtuvo basándose en una variedad muy limitada de telas de poco o ningún acabado recayendo así en la importación la satisfacción de la demanda de aquellas con acabados intermedio y completo.

Este parcelamiento de la oferta se debía a que si bien los mercados nacionales permitían la operación de esta industria, en cambio eran insuficientes

/para la producción

para la producción en serie de las telas de calidad mediana y superior. Como consecuencia, la capacidad del equipo carecía de coordinación en las diferentes etapas de la elaboración de hilados y telas,<sup>39/</sup> pues era amplia en la producción de hilados y telas crudas, insuficiente en las etapas intermedias y prácticamente inexistentes en los procesos de acabado final. Un estudio <sup>40/</sup> sobre la industria textil salvadoreña de comienzos de la década de los años cincuenta ilustra la influencia del tamaño del mercado en este estrangulamiento y las limitaciones que la falta de diversificación imponían a la sustitución de importaciones.

De acuerdo con dicho estudio, El Salvador carecía en ese entonces de la maquinaria para abrillantar (polish) hilados o mercerizar telas, careciendo la mayoría de las plantas, además, de equipos para teñir y dar otros acabados a los productos intermedios y finales. Como consecuencia, existía una situación "perjudicial para la venta de productos textiles salvadoreños, creándose así una preferencia por los importados". El estudio, sin embargo, encontraba que "era obvio que la adquisición de parte de fábricas individuales del equipo adicional" y los costos de operarlo estaban "completamente fuera de proporción" con las posibles ventas.<sup>41/</sup> A fin de salvar esta situación, sugería la inversión de 780 000 dólares en la instalación de una planta de acabados textiles de un tamaño adecuado para servir al total de la industria textil del país.

Este estrangulamiento de la capacidad productiva no se hizo notar en el período 1950-57, cuando la producción textil salvadoreña creció rápidamente, obteniendo una tasa de 2.9 por ciento anual en los años 1954-57. Al igual que en los demás países este crecimiento no fue tanto consecuencia de una tecnificación del sector como de la concentración de su producción en las calidades más populares de tejidos. Entre ella tuvo principal importancia la producción de manta que entre 1951 y 1956, años censales ambos, aumentó a razón de 17.3 por ciento anual. Además de la manta --que es un tejido burdo sin blanquear-- el grueso de la producción de tejidos planos consistía, inclusive hasta 1957, de la llamada manta-dril y el dril. Las telas teñidas y estampadas constituían en dicho año menos del 10 por ciento del valor de este tipo de tejidos.

Las dificultades que se describen arriba para diversificar esta producción corresponden a un período durante el cual se dio una expansión de la economía centroamericana y, consecuentemente, de la demanda <sup>42/</sup> de tejidos. Sería lógico

---

39. Debe recordarse que los equipos textiles se originan en países donde esta industria opera normalmente en forma integrada.

40. United Nations, The Textile Industry in El Salvador, New York, 1954.

41. Ibid. p. 34.

42. Un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo, La Industria Textil en América Latina, Washington, junio de 1962, muestra un crecimiento muy pequeño para el consumo de tejidos por habitante. Las cifras que presenta se expresan en kilos, por lo cual sólo muestran un aspecto de la demanda de textiles en Centroamérica.

presumir que el deterioro económico posterior a 1956 debiera haber acentuado estos problemas, creando, además, una situación difícil a la industria el grado de sustitución de importaciones que se había obtenido ya con la producción de mantas y los otros tipos populares <sup>43/</sup> de tejidos. Esto no ocurrió, sin embargo. La producción salvadoreña que, como se recordará, venía creciendo hasta 1957 a una tasa de 2.9 por ciento anual inició un aumento persistente y rápido que la hizo alcanzar entre 1957 y 1961 una tasa acumulativa de 18.9 por ciento. El índice correspondiente de Guatemala muestra también una aceleración, al pasar de un promedio anual de aumento de 2.2 por ciento, en 1950-57, a otro de 5.8 por ciento entre 1957 y 1961. La industria textil del conjunto de Centroamérica presenta igual tendencia, aumentando su tasa de producción desde 2.5 por ciento en 1950-57 a 8.7 por ciento anual en 1957-60.

Sería incorrecto concluir que el comercio recíproco fue el factor único que dio lugar a estas tendencias. En primer lugar, el tamaño de los mercados nacionales era mayor en virtud del persistente desarrollo económico anterior a 1957. En Guatemala, El Salvador y Costa Rica había permitido inclusive adiciones del equipo que resultaban en un acabado mayor del producto y, cuando menos en El Salvador, el estampado de los tejidos planos y de punto. De otro lado, la producción de vestuario y la de calzado de hule y la de muebles, cuyos insumos de telas provenían en parte del exterior, <sup>44/</sup> continuaron su rápido crecimiento después de 1957 y a la vez incrementaron la proporción de insumos textiles centroamericanos.

Es evidente, también, que la supresión de la mayoría de las restricciones al intercambio intracentroamericano, como consecuencia del Tratado Multilateral de 1958, creó las expectativas de un mercado más amplio y estimuló las inversiones adicionales que se requerían para mejorar la coordinación de las etapas del proceso productivo y diversificar la producción. Estas expectativas se cumplieron ampliamente en los dos <sup>45/</sup> países donde la industria textil había alcanzado el mayor desarrollo y en menor grado en los demás. El comercio recíproco de productos textiles aumentó de 225 mil dólares en 1957 a 3 755 mil dólares en 1961 en el caso de Honduras, Guatemala y El Salvador, cifras a las que habría que agregar el aumento obtenido en el comercio de productos que insumen hilos y telas, como son los procedentes de las industrias mencionadas en el párrafo anterior.

---

43. En Nicaragua la producción textil se triplicó entre 1950 y 1955, cayó 20 por ciento en 1956 y ha aumentado en forma pausada e irregular desde entonces. La caída que se observa en la producción textil hondureña se debe al incendio de su principal fábrica.

44. En 1956, por ejemplo, el censo de El Salvador registra un insumo de telas importadas que era, del insumo total de telas, 80 por ciento en el caso del vestuario y 100 por ciento en las otras dos industrias. En 1961 estas proporciones habían descendido a 30 por ciento y 75 por ciento en promedio, respectivamente.

45. Se excluye en este caso a Costa Rica, país en que en 1957 no participaba en el mismo grado que los demás en el mercado centroamericano.

Buscando presentar la relación entre este intercambio y la producción, se recurre nuevamente a la información salvadoreña. Las exportaciones de hilados y tejidos planos de El Salvador a Centroamérica en 1957 eran de 167 mil dólares. cifra comparativamente pequeña si se relaciona con la producción de dicho año. En 1961, después de un aumento continuo, este valor llegó a 2.4 millones, en circunstancias en que las ventas de esta industria para consumo, elaboración y exportación llegaban a 7 millones de dólares. Aceptando el pequeño error de comparabilidad entre los dos valores, se desprende que un tercio de su actividad era generado, en 1961, por las ventas al mercado regional. Aunque no se dispone de información sobre las inversiones adicionales en acabado de textiles, es interesante señalar que la manta representaba, en 1961, el 33 por ciento de las telas de algodón producidas, proporción que la fibra censal de 1956 colocaba en 54 por ciento. Una parte importante de estas ventas consistía en productos con un alto grado de acabado.

No sólo las exportaciones de El Salvador evidencian, sin embargo, la demanda del mercado centroamericano. Las de Guatemala se han acrecentado desde una cifra mínima en 1957 a cerca de 320 000 dólares en tejidos de rayón principalmente, y a los que habría que agregar también en el año 1961, 170 000 dólares en tejidos de punto,<sup>46/</sup> de algodón y rayón. Honduras, está exportando mas de 200 000 dólares en ropa confeccionada, en comparación con sólo 40 mil dólares en 1957.

Un factor que merece estudiarse con detalle es la especialización que aparentan las cifras de este intercambio. De acuerdo con las estadísticas de comercio exterior de El Salvador de 1961 (véase Cuadro 75), el país importa y exporta hilados y telas, siendo Guatemala su principal proveedor y comprador centroamericano. Existe, sin embargo, una diferencia considerable en uno y otro caso en lo que concierne a fibras, tipo (peso por metro en el Cuadro 75) y acabado. Así, El Salvador proveía hilo crudo de algodón en tanto que recibía hilos blanqueados de la misma fibra e hilados de rayón. En tejidos, las diferencias por tipo son, asimismo, notables. El Salvador exporta a Guatemala los de algodón y fibras sintéticas y recibe, a su vez, tejidos de rayón y de algodón de tipo más pesado.

Estas diferencias son indicio de una especialización provocada por las diferencias en el grado de utilización de la capacidad del equipo básico (usos y telares) y de las nuevas inversiones en equipos adicionales de acabado. En último caso, permite presumir que aun en una industria que, como en la textil, existe cierto paralelismo entre los cinco países, hay un margen aprovechable para racionalizar las inversiones adicionales del conjunto de Centroamérica y obtener así una diversificación dirigida a acelerar el comercio recíproco y la sustitución de las importaciones textiles de ultramar.

---

<sup>46.</sup> Las cifras de Guatemala corresponden a la importación de El Salvador y Honduras.



Cuadro 75

EL SALVADOR: COMERCIO DE PRODUCTOS TEXTILES CON GUATEMALA, 1961

(En kilogramos)

	Importación	Exportación
I. PRODUCTO DE HILANDERIA		
1. De algodón		
a) crudos	-	883 593
b) blanqueados, teñidos o mercerizados	3 765	-
2. De rayón	289	-
II. PRODUCTOS TEJIDOS		
1. De algodón		
a) crudos		
menos de 80 grs. x m <sup>2</sup>	14 368	52 864
más de 80 grs. x m <sup>2</sup>	34 893	2
b) blanqueados, teñidos, mercerizados, estampados, etc.		
menos de 80 grs. x m <sup>2</sup>	7	385 721
más de 80 grs. x m <sup>2</sup>	10 757	81 752
más de 150 grs. x m <sup>2</sup>	7 415	3 011
2. De fibras artificiales o sintéticas:		
De rayón	38 356	-
otros	705	3 011

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, Anuario Estadístico, Vol. I, Comercio Exterior, San Salvador, 1962.

/E. PERSPECTIVAS DEL

## E. PERSPECTIVAS DEL COMERCIO INTRACENTROAMERICANO

La información de que se dispone actualmente y los cambios estructurales susceptibles de ocurrir en un futuro próximo, son circunstancias que limitan el análisis de las perspectivas futuras del comercio intrarregional a un plano muy exploratorio. Estas perspectivas debieran considerarse de acuerdo con el desarrollo económico previsible de América Central, con las variaciones consecuentes de la demanda final y la derivada y con el efecto de estas dos sobre la oferta interna y de importaciones.

Básicamente, el comercio intrazonal es un factor dinámico del desarrollo económico centroamericano, pues ha originado una nueva dimensión para la escala de industrialización. Las instalaciones industriales existentes resultan generalmente incapaces <sup>47/</sup> de cubrir las demandas del mercado regional. Por otra parte, éste da lugar a que las instalaciones recientes y las proyectadas puedan diversificarse, lo que es imprescindible --debido al acrecentamiento que provoca en las demandas derivadas-- para la prosecución subsecuente del desarrollo industrial.

La nueva dimensión del mercado es, sin embargo, muy reciente puesto que el Tratado Multilateral de Comercio es de 1958 y el Tratado General sólo fue suscrito en diciembre de 1960. Además, Costa Rica participó del comercio recíproco, inclusive hasta 1962, basándose en tratados bilaterales y, en consecuencia, su efecto sobre la producción y la inversión sólo ha podido hacerse sentir parcialmente. Frente a las dificultades para determinar el índice de referencia macroeconómico, este análisis se circunscribe al estudio exploratorio del margen de industrialización originado por la nueva dimensión del mercado y que aún no ha podido ser aprovechado. Para proyectar el comercio regional será necesario efectuar estudios adicionales con base en las oportunidades que brindará el crecimiento futuro de las economías.

### 1. Factores dilatorios del comercio recíproco y del programa de integración

#### a. Experiencias previas de integración

Aunque en lo que respecta a tarifas aduaneras ya se está en la fase operativa, no cabe duda de que en otros aspectos institucionales todavía se está en una etapa formativa y experimental. <sup>48/</sup> Los organismos

---

<sup>47.</sup> Prácticamente la única excepción importante es la industria de la molienda de trigo cuya capacidad, en parte por su localización y también por las barreras institucionales que aún existen, permitiría duplicar su producción actual y satisfacer en exceso la demanda de harina de trigo.

<sup>48.</sup> Pueden citarse, como ejemplo, las cuestiones de legislación aduanera y marcas de fábrica. Pero también debe recordarse que el comercio está íntimamente ligado con la legislación fiscal en general.

de integración están confrontando la necesidad de resolver problemas muy importantes sin contar con los precedentes que podrían servirles de guía. Es de esperar, por lo tanto, que su eficacia siga aumentando en el grado en que pragmáticamente desarrollen una metodología nueva y propia. No debe olvidarse la falta total de experiencias sobre integración económica de países subdesarrollados.

Fuera de Europa, no existen en el siglo veinte experiencias de integración económica que pudieran servir de pautas para el caso centroamericano. Por otro lado, las condiciones de industrialización de los seis países europeos, su avanzado nivel tecnológico, la ayuda masiva que durante los años cuarenta y cincuenta recibieron de los Estados Unidos, el tamaño de sus mercados internos nacionales <sup>49/</sup> y su relativa autonomía en la producción de bienes de capital dificultan las comparaciones con América Central.

Este vacío informativo hace indispensable la prosecución y aceleración de los estudios de la economía centroamericana en conjunto, en los cuales debe enfocarse tanto la producción como los servicios y organismos regionales necesarios para culminar el proceso de integración económica.

Estos organismos, aunque previstos y delineados en años anteriores por el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, son de reciente establecimiento. Entre ellos se mencionan la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA), el Comité Centroamericano de Iniciativas Industriales, la Cámara Centroamericana de Compensaciones y el Banco Centroamericano de Integración Económica, cuya eficiente acción no ha podido aun ejercerse plenamente. Este último comenzó a operar recién en septiembre de 1961. También cabe mencionar al Instituto Centroamericano de Investigación Tecnológica Industrial (ICAITI) y a la Escuela Superior de Administración Pública de América Central (ESAPAC).

b. Las nuevas demandas sobre la capacidad empresarial del sector fabril

Los industriales de un país latinoamericano conocen la capacidad de absorción del mercado nacional y las actividades competitivas de otros empresarios. Este conocimiento, que en gran parte es producto de prolongada experiencia, les permite proyectar su capacidad y regular su

---

<sup>49.</sup> Recuérdese que aun el país más pequeño de la CEE (exceptuando a Luxemburgo) tiene una población casi igual, y un mercado interno mucho mayor, que el conjunto de los cinco países centroamericanos.

/producción con

producción con una medida anticipada de riesgo. En el caso de Centroamérica este conocimiento ha superado rápidamente las fronteras nacionales en determinados casos, particularmente en aquéllos donde se dio participación a los industriales en la estructuración de los tratados bilaterales de libre comercio. Aun así, la mayoría de ellos, unas veces porque el tamaño de la empresa impedía operar al nivel regional y, en otras, por su falta de capacidad empresarial, no pudieron o no estuvieron en condiciones de analizar la expansión del mercado en su caso particular. Aun en industrias que, como la textil, han logrado acrecentar sus ventas regionales con cierto grado de especialización, esta situación restringe las ventas al mercado regional. Así, por ejemplo, a pesar de que la demanda de popelina ha aumentado aproximadamente 12 veces entre 1957 y 1961 y alcanzaba en el último año citado un volumen que excedía en 40 por ciento una capacidad fabril óptima, las empresas con equipo de acabado, existentes o proyectadas, sólo podrán satisfacer aproximadamente un quinto de su consumo total. Ello se debe en parte a que el grueso de este consumo corresponde a la demanda derivada de las fábricas salvadoreñas de camisas en tanto que las ventas directas al consumidor --de más fácil estimación por el productor-- apenas si han variado. Este factor tenderá a corregirse automáticamente, pero tal corrección podría acelerarse mediante un organismo asesor, como lo es el ICAITI, que efectúe estudios de mercados con carácter regional y con una relación más estrecha que la actual entre las asociaciones nacionales de empresarios fabriles.

c. Los mecanismos regionales de comercio

El comercio recíproco no es propiamente mayorista y sigue una dirección diferente a la del comercio exterior tradicional. Este último posee una organización relativamente eficiente mediante la cual liga a los compradores y proveedores de ultramar con los sistemas bancarios, el de transportes y almacenamiento y el comercio al por mayor y al por menor. En lo que concierne a importaciones, los bienes de consumo se distribuyen en cada país centroamericano de acuerdo con la estructura geográfica de su demanda efectiva y los bienes intermedios y de capital, en su caso, a pedido directo de los productores.

Este mecanismo es aún deficiente en lo que concierne al comercio intracentroamericano. La comercialización regional de productos agrícolas posee un nivel rudimentario que incide desfavorablemente sobre el volumen y la forma en que ingresan estos bienes al comercio recíproco. En los últimos años ha adquirido mayor eficiencia con la creación y expansión de los organismos oficiales reguladores de la producción y el comercio de granos, pero el flujo de bienes desde el productor al mayorista se ha visto acrecentado principalmente por la expansión masiva del transportista --el intermediario más común y, sólo inicialmente, el más eficiente de América Latina.

Actualmente se están llevando a cabo estudios sobre comercialización agrícola en Centroamérica y ya se han completado en forma preliminar

/los concernientes

los concernientes a granos. <sup>50/</sup> Aunque estos estudios y las inversiones en almacenaje recomendadas constituyen un adelanto considerable, la tecnificación del comercio de los demás productos agrícolas es necesaria si se desea lograr la diversificación y la mayor elaboración que exige la demanda centroamericana de alimentos. Conviene señalar que, si bien la sustitución de importaciones de granos desde ultramar ha alcanzado un margen bastante satisfactorio, en 1961 se importaban alimentos de posible producción centroamericana por un valor superior a 20 millones de dólares.

Con respecto a los productos fabriles, la ausencia del mecanismo de comercialización centroamericana fue casi total antes de 1957. Desde entonces, varios mayoristas han expandido sus operaciones a otros mercados nacionales y han contribuido a mejorar la distribución regional de bienes de consumo. El grueso de esta distribución continúa dependiendo, sin embargo, de los contactos directos entre productores, de la instalación de sucursales de ventas en otro país y --para la mayoría de los productores medianos y pequeños-- del acuerdo con un mayorista del país que recibe las mercancías. Como consecuencia existe falta de relación entre la estructura de la demanda y la distribución del producto centroamericano, dando, en ocasiones, lugar a que se presuma saturada una plaza centroamericana en la cual se vende muchas veces un volumen de artículos idénticos al importado desde ultramar.

Este factor tenderá a corregirse con el tiempo ya que depende del volumen y de la regularidad de las transacciones. Es de presumir que antes de 1967 habrá adquirido una eficiencia comparable a la del comercio con ultramar.

## 2. La sustitución de importaciones desde ultramar y el comercio recíproco

La característica principal del intercambio centroamericano consiste en el ámbito regional que concede al proceso de sustitución de las importaciones desde ultramar. Esta característica es la que origina las expectativas de su continuo acrecentamiento y la instalación y los proyectos de nuevas plantas fabriles (véase el Cuadro 76), y, asimismo, la que ha permitido que este intercambio se acreciente en forma pronunciada --con el esfuerzo de inversión correspondiente-- a pesar del deterioro que afecta la capacidad centroamericana para importar.

---

50. Véase, CEPAL, Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, Progreso de los Estudios sobre Producción y Mercado Integrado de Granos en Centroamérica, Doc. E/CN.12/CCE/271, San Salvador, enero de 1963.

Cuadro 76

CENTROAMERICA: PLANTAS FABRILES TERMINADAS RECIENTEMENTE  
O EN CONSTRUCCION Y PROYECTADAS PARA 1963<sup>a/</sup>

(Número de instalaciones)

Industria	Estructura industrial en 1958 % del valor agregado	Terminadas o en construcción	Proyectadas
Alimenticia	26.5	11	3
Textil y confecciones	27.3	1	3
Madera	4.1	--	1
Muebles	2.1	--	1
Papel, cartón y sus productos	0.2	--	3
Productos de caucho	0.5	2	1
Productos químicos	4.3	7	8
Vidrio y cerámica	...	1	6
Fabricaciones metálicas (CIU 350)	0.9	1	5
Productos eléctricos (CIU 370)	0.3	3	5
Diversos	1.3	2	2
Total	<u>100.0</u> <sup>b/</sup>	<u>28</u>	<u>38</u>

a. Excluye ampliaciones de capacidad existente y las industrias amparadas por el Convenio de Industrias de Integración.

b. Incluye otros grupos industriales.

Fuentes: Información extraoficial.

/El proceso

El proceso de sustitución de importaciones ha sido fundamental en el desarrollo económico de América Latina ya que ha dado lugar --básicamente en función a las adiciones del tamaño del mercado-- a un desarrollo industrial más intenso que el que permitirían a los sectores exportadores las variables condiciones de demanda y precios del mercado internacional. Salvo casos aislados, el desarrollo económico ha ido acompañado del proceso de sustitución de importaciones, hecho que también se observa en el pasado reciente de América Central. Sería dable esperar que este proceso continúe individualmente en cada país, pero que su dinamismo surja de la ampliación del mercado.

Dicho de otro modo, las posibilidades efectivas de crecimiento del comercio recíproco están basadas en la forma que adopte y en la magnitud que alcance el proceso de integración. Si se persiste en instalar industrias que duplican la producción existente desaparecerá una parte de las ventajas que en materia de economía de escalas ofrece el mercado común y se cortará, en su caso, el flujo de bienes que entran al comercio recíproco. En cambio, si las autoridades de integración logran impedir la repetición antieconómica de inversiones, se tendrán las ventajas inherentes al mayor tamaño de planta y la producción resultante de la sustitución de importaciones de ultramar incrementará forzosamente el comercio recíproco.

Las estimaciones sobre el crecimiento de este último implican el análisis de las posibilidades de sustituir las importaciones desde ultramar.

En el Estudio Económico de América Latina de 1961 <sup>51/</sup> se describió sumariamente el estado de dicho proceso y se clasificaron sus fases en las etapas de sustitución de bienes de consumo, la de bienes intermedios y, finalmente, las de bienes de capital. Se dijo que a cada una de estas tres etapas corresponde una relación dada entre el tamaño del mercado y las economías de escala.

Aunque este fraccionamiento tan marcado del proceso de sustitución de importaciones es real sólo si se aceptan definiciones restringidas de los tres tipos de bienes, permite describir la industrialización que se basa en el proceso de sustitución de importaciones como una curva logística por etapa, que tiende a un límite cuya magnitud equivale a la correspondiente demanda.<sup>52/</sup> Es decir, en cualquier punto de la curva se puede evaluar la posibilidad de sustitución en un momento dado por su diferencia con el límite a que ella tiende o, lo que es lo mismo, midiendo la importación en dicho momento.

---

51. OEA/CEPAL, Estudio Económico de América Latina, 1961, Washington, D.C., 1962.

52. Esta simplificación es excesiva en el caso de los bienes de capital. Aquí se hace referencia sólo a los de consumo e intermedios.

No hay duda de que el esquema adolece de cierta simplificación, pues, de un lado, las demandas que constituyen los límites varían su magnitud y, del otro, existen restricciones impuestas por el orden ecológico, en el caso de los productos agrícolas, y por las economías de escala, en el de los productos del sector fabril. Es cierto también que, en el caso de este último, las economías de escala que afectan la producción de bienes intermedios sólo pueden ser aprovechadas cuando la primera etapa del proceso de sustitución de importaciones ha sido cumplida o tiene visos de cumplirse en un futuro previsible.

Pese a estas observaciones el esquema simplificado tiene aplicación evidente en el caso centroamericano donde la integración económica ha originado una variación significativa en el módulo que formaron en el pasado las economías de escala frente al proceso de sustitución. El fraccionamiento anterior del mercado fue el obstáculo principal a la industrialización como lo deja entrever el aumento que obtuviera el comercio recíproco de productos manufacturados en los últimos cinco años.

El crecimiento de dicho comercio ha tropezado con factores negativos que han impedido una expansión de la producción tanto agrícola como fabril en algunos de los ramos en que la nueva magnitud del mercado había eliminado las restricciones a la inversión impuestas anteriormente por las economías de escala. Vale decir que existe en la actualidad un margen rezagado de sustitución de importaciones de ultramar, el que está compuesto principalmente por productos agrícolas, bienes de consumo e intermedios producidos por las industrias ligeras y materiales de construcción. Después de comparar el valor importado de estos bienes con tamaños de planta en otros países (véase Anexo 1), se ha estimado que cien millones de dólares o más de un quinto de las importaciones desde ultramar corresponden a bienes cuya sustitución potencial se hizo posible por la formación del mercado común, pero cuya sustitución efectiva quedó rezagada.

La eliminación de este rezago requeriría un aceleramiento de la tasa de crecimiento del sector fabril, aceleramiento que dependería, por supuesto, del número de años requeridos para completar la inversión correspondiente. La magnitud de tal tasa se puede apreciar por el hecho de que la producción de la industria alimenticia al nivel fabril <sup>53/</sup> tendría que aumentar entre 25 y 30 por ciento, y la de textiles y de vestuario tendrían que duplicarse. En el caso de grupos fabriles de menor desarrollo o que simplemente no existen en Centroamérica, habrían adiciones relativas muy elevadas y que serían particularmente importantes en lo que se refiere a productos de papel y cartón, de caucho, de cemento y los materiales terminados de construcción.

---

<sup>53.</sup> Se omite en este caso la elaboración de café pergamino.



Aunque la probabilidad de error puede ser muy elevada, se estima que las inversiones para eliminar el margen rezagado de sustitución permitirían que la tasa de crecimiento del sector fabril aumentase del actual 8 por ciento anual a 12 por ciento, si se concede un plazo de cinco años para completar dichas inversiones. Aun aceptando una probabilidad mayor de error, es difícil estimar el monto de tales inversiones, pues existe poca precisión respecto a la producción que es susceptible de obtenerse de la capacidad subutilizada, resabio, asimismo, del fraccionamiento anterior del mercado, y la proporción compuesta por adiciones complementarias al equipo. En ningún caso se puede estimar una cifra inicial inferior a 150 millones de dólares en equipos fijos usados directamente en la producción, cifra que aumenta pronunciadamente si no puede usarse sino parte de dicha capacidad subutilizada.

Entre otras razones que explican la dificultad para determinar la inversión, se encuentra la posibilidad de iniciar casi simultáneamente producciones que serían complementarias a las anteriores. Este margen latente de sustitución adicional está formado por materias primas y productos intermedios elaborados que corresponden principalmente a las industrias químicas y de metales bases. El caso del rayón ilustra la diferencia entre la categoría anterior, de productos sustituibles y la actual, de productos cuya sustitución está condicionada a un mayor desarrollo fabril.

En 1959 América Central importada 700 toneladas de hilaza e hilado de rayón y, en tejidos y vestuario, otras 4 000 toneladas equivalentes a rayón crudo. Una planta que operara económicamente y a costos quizá inferiores a los del mercado internacional podría producir 1 200 toneladas de acetato y 3 000 toneladas de viscosa. <sup>54/</sup> Es decir, la sustitución rezagada, en este caso telas y vestuario, y la latente, la fibra, podrían efectuarse individual o simultáneamente dando, por lo tanto, estimaciones diferentes de inversión y producto interno, aunque el consumo del producto terminado no variase. La inversión requerida para sustituir telas de rayón puede llegar, a razón de 4 400 dólares, por tonelada de capacidad de hilandería y tejeduría, a 17.6 millones de dólares, más otros 6 millones de dólares para una planta de acabado que sería aprovechada también por la producción actual de telas de rayón. La adición de una planta de rayón requeriría un mínimo de 11 millones adicionales y, para el conjunto de la industria, sería necesario un capital de trabajo de 7 millones de dólares.

Es decir, que puede invertirse ya sea 22 ó 35 millones de dólares para proveer íntegramente con producción un consumo cuya importación sumaría en cinco años 40 millones de dólares. Esta inversión, además de sextuplicar la producción de telas de rayón y de aumentar en un tercio la oferta interna de hilazas textiles, permitiría hacer factible la sustitución de importaciones de un grupo fundamental de productos químicos ya para la producción de rayón se requieren celulosa, ácido sulfúrico y sosa cáustica, productos estos tres de uso generalizado en la industria fabril.

---

54. Véase Naciones Unidas, CEPAL, Doc. E/CN.12/CEE/245.

Como se puede apreciar, el crecimiento futuro del comercio, al que hipotéticamente entrarán dos tercios de la producción destinada a reducir el margen de sustitución rezagada y quizás entre un tercio y un medio en los demás casos, 55/ depende en gran medida de la prosecución del proceso de industrialización centroamericano. Su localización es también importante puesto que el flujo de bienes que ingresan a dicho comercio tenderá a incrementarse con una producción dispersa y a reducirse en los casos de su concentración, a no ser que ésta reduzca la tendencia radial del intercambio y contribuya así a mantener la autoliquidación 56/ de saldos del comercio que existe actualmente.

---

55. Se presume aquí que el país productor absorbería una proporción mayor que el promedio de los restantes y que las industrias que satisfacen demandas derivadas se situarían de preferencia en la proximidad de los compradores.

56. Hipotéticamente es necesario un acrecentamiento de la base industrial de Honduras y Nicaragua, mayor que la del promedio regional a fin de mantener en equilibrio el flujo de bienes. La sustitución de importaciones en el caso de los alimentos crudos, que constituyen la exportación principal de estos dos países a la región tiene un orden de magnitud reducido y, salvo la improbable elevación de su coeficiente de elasticidad ingreso de la demanda en los otros países, no bastaría para financiar las mayores compras de productos fabriles de Honduras y Nicaragua.

CENTROAMERICA: IMPORTACIONES DESDE ULTRAMAR Y RECÍPROCAS EN 1961,  
EN RELACION APROXIMADA A LAS POSIBILIDADES DE SUSTITUCION

	Importación 1961		Observaciones
	Desde ultramar	Recíproca	
	(millones de dólares)		
<b>A. Sector Primario</b>			
Agricultura	19.1	10.4	Sustitución parcial solamente
Trigo	7.6	--	
Silvicultura	1.4	0.1	
Minería	4.3	0.3	Esta importación aumentaría en el futuro
<b>B. Sector secundario</b>			
<b>1. <u>Industrias existentes</u></b>			
<u>Alimentos</u>			
Carnes	1.8	0.2	Industria de exportación
Conservas de pescado	1.2	0.3	Industria de exportación
Molienda de cereales	7.6	0.7	Capacidad regional subutilizada
Panaderías	0.5	0.1	
Azúcar	1.4	0.4	Industria de exportación
Confitería	0.9	0.7	
Grasas, forrajes y alimentos diversos	4.4	3.3	
<u>Textiles, Calzado y confecciones</u>			
Hilados y tejidos planos	40.8	3.0	Más de la mitad son productos de algodón. Aparentemente no existen limitaciones impuestas por las economías de escala

	Importación 1961		Observaciones
	Desde ultramar	Recíproca	
	(millones de dólares)		
Tejidos de punto	2.8	0.9	Igual a lo anterior
Vestuario	6.1	0.8	
Otras confecciones	6.9	1.0	Incluye productos de fibras duras y lana
Calzado	1.7	0.8	Capacidad regional subutilizada
<u>Madera y muebles</u>			
Aserraderos	1.2	1.3	Industria de exportación
Productos de madera	0.8	0.3	
Playwood	0.1	0.2	
Muebles	1.5	0.3	
<u>Productos de papel y cartón</u>			
Bienes intermedios y de consumo	9.1		En 1962 se instaló una planta de cajas de cartón.
Imprentas	3.2		Los libros, revistas y similares representan sólo 0.7 millones de dólares.
<u>Cuero y piel</u>			
Curtiembres	2.8		
Artículos	1.3		
<u>Caucho</u>			
Llantas y cámaras	4.6	0.9	Una segunda planta se instalará en Costa Rica
Artículos de caucho	2.5		
<u>Productos químicos</u>			
Jabones y preparaciones para limpiar	2.4	0.4	Plantas en construcción o en proyecto en Honduras, El Salvador y Nicaragua

	Importación 1961		Observaciones
	Desde ultramar	Recíproca	
	(millones de dólares)		
Pinturas	2.1	0.6	
Grasas	0.7	1.4	Planta para aceite en construcción en Nicaragua
2. <u>Industrias posibilitadas por el mercado regional</u>			
<u>Alimentos</u>			
Productos lácteos	6.8	0.4	La importación desde ultramar ha descendido conforme expande la producción de leche. Una mayor sustitución requiere el mejoramiento de la ganadería lechera
Leche deshidratada	2.7	--	En 1963 se iniciará la construcción de una planta en Nicaragua
Queso	0.3		Se encuentra planeada la inversión de una planta para el tipo cheddar
Conservas de verduras y frutas	3.1	0.4	La capacidad mediana de una planta de conservas en lata es de 1.3 millones de dólares en ventas (1958). Las de congelación venden 0.3 millones de dólares
<u>Textiles</u>			
Rayón, productos intermedios y finales	8.0		Véase texto
<u>Productos</u>			
Insecticidas	14.6	0.6	Próximamente se iniciará la construcción de una planta de insecticidas clorados en Nicaragua. También existen proyectos similares en El Salvador y Guatemala

Nota General: Se proyecta producir soda cáustica y cloro en Nicaragua, ácido sulfúrico en El Salvador, y se cuenta en construcción una planta de sulfato de sodio en Honduras.

